

JUAN ANTONIO VIVES AGUILELLA

**Historia
de la
Pedagogía Amigoniana**



JUAN ANTONIO VIVES AGUILERA es religioso terciario capuchino desde 1966 y sacerdote desde 1973.

Licenciado en Sagrada Escritura, doctor en Teología Espiritual y doctor honoris causa en pedagogía, además de haber preparado, en colaboración, la primera edición de las *Obras Completas* del Padre Luis Amigó, ha publicado un total de treinta y nueve libros, entre los que destaca *Testigos del amor de Cristo* (su tesis doctoral, sobre la espiritualidad amigoniana).

En sus escritos, incluyendo en ellos los numerosos artículos publicados en revistas y varias conferencias, ha cultivado el tema teológico, especialmente en lo relativo a espiritualidad y el tema histórico.

Precisamente a este tema histórico pertenece la presente obra.

JUAN ANTONIO VIVES AGUILELLA, T.C.

HISTORIA DE LA
PEDAGOGÍA AMIGONIANA

© Juan Antonio Vives Aguilera

Edición, maquetación e impresión:

Martín Gràfic

info@martingrafic.com

Depósito Legal V-1261-2020

ISBN 978-84-120432-6-6

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
Siglas.....	xxv
Presentación.....	xxvii
Prólogo.....	xxxI
Introducción – <i>Un poco de prehistoria</i>	1
Capítulo I – <i>La educación paternal</i>	13
<i>Variando el rumbo</i>	17
<i>Asilo de Corrección Paternal y Escuela de Reforma de Santa Rita (1890-1936)</i>	20
<i>Antecedentes históricos</i>	20
<i>Los amigonianos se hacen cargo</i>	22
<i>Cuna de pedagogía amigoniana</i>	23
<i>Sistematización de la pedagogía amigoniana</i>	32
<i>Constituciones de 1910 y Manual de 1911</i>	46
<i>Primeros Viajes de Estudio</i>	55
<i>Primer Congreso Penitenciario Español</i>	61
<i>Segundo y Tercer Congresos Penitenciarios Españoles</i>	63
<i>La Emulación</i>	68
<i>San Saturnino, La Castellana y La Patilla</i>	69
<i>No todo fueron éxitos</i>	73
<i>Atención a niños y jóvenes del entorno</i>	75
<i>Un modelo exportable</i>	77
<i>Colonia San Hermenegildo. Dos Hermanas-Sevilla (1899-1965)</i>	81
<i>Se empieza la obra</i>	82

<i>Un intento de clonación.....</i>	84
<i>Un Centro con identidad propia.....</i>	84
<i>Y el traje se quedó pequeño.....</i>	86
<i>La época de oro</i>	87
<i>En su última década.....</i>	89
<i>Pedagogos amigonianos. Primera Generación</i>	90
<i>Padre José de Sedaví.....</i>	91
<i>Padre Bernardino de Alacuás.....</i>	92
<i>Padre Carlos de Cuart</i>	94
<i>Padre Javier de Valencia.....</i>	95
<i>Padre Domingo de Alboraya.....</i>	96
<i>Fray Rafael de Onteniente.....</i>	97
<i>Fray Lorenzo de Alquería.....</i>	99
<i>Padre Bienvenido de Dos Hermanas</i>	101
<i>Padre Pedro de la Iglesia</i>	102
<i>Capítulo II – En el mundo de la protección</i>	105
<i>Asilo San Nicolás de Bari de Teruel-España (1910-1985) .</i>	106
<i>Difícil inicio</i>	107
<i>Se serenán los ánimos.....</i>	108
<i>La escuela seráfica.....</i>	110
<i>Oratorio festivo</i>	110
<i>Esforzada recuperación</i>	111
<i>Adaptándose a los tiempos.....</i>	112
<i>Asilo Fundación Caldeiro de Madrid-España (1910-1936).....</i>	113
<i>Gracias a Santa Rita llegan los amigonianos.....</i>	114

<i>Los primeros pasos</i>	115
<i>Con la marca real</i>	117
<i>Famoso por la música</i>	118
<i>Espíritu amigoniano en acción</i>	119
<i>Una pedagogía de vanguardia</i>	122
<i>Asilo San Antonio de Padua de Bogotá-Colombia</i> (1928-1993).....	125
<i>De fundador a fundador</i>	126
<i>Llegan los amigonianos. Empieza el caminar</i>	126
<i>Compromiso con la barriada</i>	132
<i>Gabinete Psicopedagógico</i>	133
<i>Una huerta modelo</i>	136
<i>Noviciado y Serafizado</i>	137
<i>La Schola Cantorum</i>	138
<i>El Sembrador</i>	139
<i>Las últimas tres décadas</i>	140
<i>Granja-Escuela Loyola, de Madrid-Colombia (1937-1951)</i>	141
<i>Instituto San Rafael, de Manizales-Colombia (1944-1979)</i>	143
<i>Ciudad Residencial Infantil San Cayetano, de León-España</i> (1955-1965).....	147
<i>Un inicio no fácil</i>	147
<i>Se implanta la pedagogía amigoniana</i>	148
<i>Una temprana retirada</i>	149
<i>El Cristo de Bilbao y Colegio San José Artesano-Centro</i> <i>Residencial Zabaloetxe de Lujua-España (1957)</i>	150
<i>Una herencia de larga tradición</i>	150
<i>Se cambia de sede</i>	152

<i>Al son de los tiempos</i>	155
<i>Ciudad de los Muchachos de Guarenas-Venezuela</i> (1964-1967)	157
<i>Ciudad de los Muchachos Agarimo de Arteixo-España</i> (1989)	158
Capítulo III – <i>Colaboración en Centros Oficiales de España</i> ...	161
<i>La Casa del Salvador de Amurrio (1919-1982)</i>	165
<i>Casi se rompe el acuerdo</i>	166
<i>Los primeros cincuenta años</i>	167
<i>Nueva sistematización de la pedagogía amigoniana</i>	172
<i>Manual de 1933</i>	189
<i>Viajes de Estudio</i>	200
<i>La pedagogía amigoniana se hace escuela</i>	204
<i>Laboratorio Psicopedagógico y la Ficha</i> <i>bio-psico-pedagógica</i>	208
<i>Portugalete. Casa de Familia</i>	212
<i>Surgam</i>	214
<i>Amurrio. Los últimos trece años</i>	216
<i>La Casa Tutelar del Buen Pastor de Zaragoza (1921-1984)</i>	216
<i>Colonia San Vicente Ferrer de Burjasot (1923-1925)</i>	224
<i>Esta vez no pudo ser</i>	225
<i>Reformatorio Nuestra Señora del Camino de Huarte</i> (1923-1941)	226
<i>El laboratorio</i>	227
<i>Sentido e inevitable "adiós"</i>	228

<i>Reformatorio de Madrid (1925-1984)</i>	228
<i>En medio de la tempestad</i>	230
<i>Marcha pedagógica hasta 1936</i>	234
<i>El Laboratorio Psicotécnico</i>	238
<i>Altavoz de la pedagogía amigoniana</i>	240
<i>Nuestro Porvenir y Adolescens Surge</i>	241
<i>El Centro desde 1939</i>	241
<i>Reformatorio San Francisco de Paula de Alcalá de Guadaira (1930-1985)</i>	243
<i>Casa de Observación de Sevilla (1930-1958)</i>	245
<i>Reformatorio Nuestra Señora de Covadonga de Sograndio (1935-1936)</i>	246
<i>Formación psicopedagógica de los amigonianos en España entre 1924 y 1936</i>	247
<i>Conferencias Pedagógicas</i>	249
<i>Semanas Pedagógicas</i>	250
<i>Conferencias Mensuales</i>	251
<i>Cursillos de Godella</i>	252
<i>Nuevas colaboraciones con Tribunales Tutelares (1942-1960)</i>	252
<i>Colonia San Vicente Ferrer de Burjasot (1942)</i>	253
<i>Casa Tutelar San Francisco de Asís de Torremolinos (1944-1984)</i>	255
<i>Casa Tutelar Arzobispo Gandásegui de Valladolid (1948-1951)</i>	258
<i>Colaboraciones con Tribunales Tutelares o similares (1961-2020)</i>	259
<i>Casa Covadonga de San Claudio (1969-1977)</i>	259

<i>Casa Tutelar Jesús Redentor de Almería(1970-1990) ..</i>	260
<i>Centro de Detención y Clasificación "El Cristo"</i>	
<i>Residencia Uribarri de Bilbao (1971-1996)</i>	261
<i>Casa Tutelar Ntra. Sra. de la Esperanza de Barcelona (1972-1994).....</i>	261
<i>Casa de Dificiles San José de Tejares (1972-1975)</i>	262
<i>Colegio Ntra. Sra. del Cobre de Algeciras (1972-1980)</i>	263
<i>Centro de Reeducción de Menores San Miguel de La Laguna (1973-1984).....</i>	264
<i>Centro Regional M^a Inmaculada de León (1991-1993)</i>	264
<i>Centro Juvenil "Pi Gros" de Castellón (1992-1994).....</i>	265
<i>Residencia Juvenil "Lagun-Etxea" de Pamplona (1993-2004)</i>	266
<i>Centro de Recepción y Acogida de Burjasot. Valencia (1994-2005)</i>	267
<i>Centro Residencial "Udaloste" de Bilbao (2016)</i>	268
<i>Nuevos Viajes de Estudio y continuada presencia de la pedagogía amigoniana en distintos foros.....</i>	268
<i>Años 1940-1950.....</i>	270
<i>Años 1951 a 1960</i>	272
<i>Desde 1961.....</i>	274
<i>Formación psicopedagógica de los amigonianos en España desde 1944</i>	276
<i>Pedagogos amigonianos. Segunda y tercera generaciones.....</i>	280
<i>Padre Jorge de Paiporta.....</i>	281

<i>Padre Valentín de Torrente</i>	282
<i>Padre León de Alacuás</i>	283
<i>Padre Vicente Cabanes</i>	285
<i>Padre Gabriel García Llavata</i>	286
<i>Padre José M^a Pérez de Alba y Lara</i>	288
<i>Padre José Subiela Balaguer</i>	291
<i>Padre José Ramos Capella</i>	293
<i>Padre Jesús Ramos Capella</i>	294
<i>Padre Joaquín Guillén</i>	296
<i>Padre Miguel Cabanas</i>	299
<i>Padre Giovanni Vergallo</i>	300
<i>Padre Modesto Martínez</i>	302
Capítulo IV – <i>Colaboración en Centros Oficiales de Colombia</i>	307
<i>Escuela de Trabajo San José de Fontidueño-Medellín (1951)</i>	308
1914. <i>Año fundacional</i>	308
1951. <i>Año de los amigonianos</i>	310
<i>Escuela Agropecuaria Ntra. Sra. de Fátima.</i>	
<i>Dabeiba (1951-1955)</i>	322
<i>Alborada</i>	322
<i>Un interesante Viaje de estudios</i>	324
<i>Nueva Escuela de Pedagogía Amigoniana</i>	326
<i>Comunidad Convivencial San José</i>	329
<i>Escuela de Trabajo del Atlántico de Barranquilla</i>	
<i>(1951-1976)</i>	331
<i>Escuela de Trabajo El Redentor de Bogotá</i>	
<i>(1952-1962 y 1986-2016)</i>	332
<i>Primera época (1952-1962)</i>	333

<i>Segunda época (1986-2016)</i>	333
<i>Escuela de Trabajo La Linda de Manizales (1953)</i>	336
<i>Escuela de Trabajo Bolívar de Turbaco-Cartagena (1969-1992)</i>	338
<i>Escuela de Trabajo Antonio Ricaurte. Centro de Orientación Juvenil Luis Amigó de Cajicá (1972-1982 y 1991)</i>	339
<i>Primera época (1972-1982)</i>	339
<i>Segunda época (1991)</i>	340
<i>Centro de Orientación Juvenil de Montería (1973-1994)</i> .	342
<i>Instituto de Formación Toribio Maya de Popayán (1988)</i> ..	342
<i>Centro de Atención Carlos Lleras Restrepo de Medellín (1994-2002 y 2006)</i>	344
<i>Primera época (1994-2002)</i>	345
<i>Segunda época (2006)</i>	345
<i>Centro de Formación Juvenil del Valle del Lili de Cali (2003-2013)</i>	347
<i>Centro de Protección Santo Ángel de Pasto (2006-2017)</i> ...	348
<i>Centro Juvenil Amigoniano de Tunja (2008)</i>	349
<i>Centro Juvenil Amigoniano de Yopal (2009-2017)</i>	350
<i>Formación psicopedagógica de los amigonianos en Colombia</i>	350
<i>Pedagogos Amigonianos en Colombia</i>	351
<i>Padre Cándido Lizarraga</i>	352
<i>Padre Vicente Serer</i>	355
<i>Padre Marco Fidel López</i>	358

Capítulo V – <i>Colaboración en Centros Oficiales</i> <i>en otros países</i>	363
<i>República de Argentina (1932)</i>	363
<i>Colonia General Belgrano. Tucumán (1932-1957)</i>	365
<i>Granja Escuela San Isidro. Verónica (1947-2014)</i>	376
<i>Casa de Observación y Clasificación. Punta Lara</i> <i>(1950-1956)</i>	379
<i>Hogar Domingo Faustino Sarmiento. Lomas del</i> <i>Mirador (1959-1968)</i>	381
<i>Hogar Mons. Emilio A. di Pasquo. San Luis</i> <i>(1984-2004)</i>	382
<i>República de Venezuela (1953)</i>	383
<i>La Colonia o Instituto de Readaptación de Menores.</i> <i>Isla Tacarigua. Maracay (1953-1958)</i>	384
<i>Instituto Cecilia Mujica. San Felipe (1954-1993)</i>	389
<i>Hogar Carmania. Valera (1956-1958)</i>	390
<i>Instituto de Menores Fray Buenaventura Benaocaz.</i> <i>Biruaca (1967-1981)</i>	391
<i>República Dominicana (1956)</i>	391
<i>Instituto Preparatorio de Menores. San Cristóbal (1956)</i> ..	393
<i>Centro Infantil Hainamosa. Santo Domingo</i> <i>(1984-2007)</i>	398
<i>República de Nicaragua (1974)</i>	399
<i>Granja Esperanza – Hogar Zacarías Guerra. Managua</i> <i>(1974)</i>	402
<i>República de Italia (1975)</i>	408
<i>Istituto di Rieducazione per Minorenni. Monastir</i> <i>(1975-1983)</i>	409

<i>República de Chile (1982)</i>	412
<i>Instituto de Menores Luis Amigó. Punta de Parra (1982-2002)</i>	413
<i>Instituto de Menores Luis Amigó. Villa Alemana (1987-2016)</i>	417
<i>República del Ecuador (1995)</i>	419
<i>Centro de Orientación Juvenil Virgilio Guerrero. Quito (1995-2019)</i>	419
<i>República de Brasil (2004)</i>	423
<i>Centro Socioeducativo Amigoniano. Brasilia (2004-2013)</i>	423
<i>Centro de Intervención del Adolescente, “Granja das Oliveiras”. Brasilia (2006-2008)</i>	424
 Capítulo VI – <i>Trabajo con menores en Centros Propios de la iniciativa privada</i>	427
<i>Reino de España</i>	427
<i>Colegio Nuestra Señora del Rosario. Hellín (1950)</i>	428
<i>Hogar Saltillo “Nuestra Señora de la Merced”. Portugalete (1982)</i>	429
<i>Casa de los Muchachos. Torrelavega (1982)</i>	431
<i>Granja Escuela Luis Amigó. Villar del Arzobispo (1994)</i>	433
<i>Hogar para Familias Luis Amigó. Torrent (2020)</i>	437
<i>República de Italia</i>	438
<i>Colonia Permanente Villa Pia. Anzio (1952-1955)</i>	438
<i>Istituto Antonio Tarantini. Lecce (1964)</i>	439
<i>Casa de Casalotti. “Borgo Amigó”. Roma (1973)</i>	443

<i>República de Colombia</i>	446
<i>Escuela Agrícola San Pedro. Madrid (1956)</i>	447
<i>Instituto Fray Luis Amigó. Palmira (1957)</i>	448
<i>Psicopedagógico Amigó. Medellín (1964)</i>	449
<i>Escuela Agrícola Ruperto Melo. Cota (1965)</i>	450
<i>República de Panamá</i>	451
<i>Escuela Vocacional Chapala. Panamá (1969)</i>	452
<i>República de Alemania</i>	453
<i>Barrio Auf dem Hügel. Bonn (1969-1985)</i>	454
<i>Haus Fohrn. Immendorf (1980-2004)</i>	458
<i>Katolisches Kinderheim St. Josef. Gelsenkirchen</i> <i>(1985-1990)</i>	459
<i>Barriada de Aldenhof. Gelsenkirchen (1986)</i>	462
<i>Barrio de Brauck. Gladbeck (2019)</i>	467
<i>República de Venezuela</i>	468
<i>Instituto de Formación Agropecuaria “Delta”.</i> <i>Isla Guara (1971-1973)</i>	468
<i>República de Brasil</i>	469
<i>Casa do Menino. Uberaba (1975-2004)</i>	469
<i>Abrigo de Menores. Uberaba (1976-1982)</i>	473
<i>Lar dos Meninos São Vicente de Paulo. Belo Horizonte</i> <i>(1978-2014)</i>	473
<i>Patronato Agrícola e Profissional São José. Erexim</i> <i>(1985-2002)</i>	475
<i>Instituto Rural Cardenal Rossi. São Paulo (1993-1997)</i>	475
<i>Centro Socioeducativo Fray Luis Amigó. Riberão das</i> <i>Neves (2001-2007)</i>	476

<i>República de Costa Rica</i>	477
<i>Casa-Hogar Fray Luis Amigó. Zapote-San José</i> (1979-2006)	478
<i>Centro Juvenil Amigó. San Jerónimo de Moravia (1995)</i>	479
<i>Hogares ASONI. San José (2018)</i>	481
<i>Estado Libre Asociado de Puerto Rico</i>	482
<i>Casa de Niños Manuel Fernández Juncos.</i> <i>San Juan (1988)</i>	483
<i>República de Bolivia</i>	488
<i>Hogar de Niños. Santa Cruz (1988)</i>	489
<i>República de Filipinas</i>	490
<i>Friendship Home Father Luis Amigó. Makati-Manila</i> (1991-2013)	491
<i>Friendship Home Father Luis Amigó. Singalong-Manila</i> (1992).....	492
<i>Paciencia Hidalgo Laurel Youth Center. General Trías</i> (1995-2015)	493
<i>Friendship Home Father Luis Amigó. Bacolod</i> (2000-2002)	494
<i>Amigonian Youth Center. Puerto Princesa (2008)</i>	494
<i>Medalla Milagrosa. Bacolod (2009)</i>	496
<i>Programa Alay Tinapay. Makati-Manila (2019)</i>	496
<i>Programa Alay Biyaya. Cavite-General Trías (2020) ...</i>	496
<i>República de Costa de Marfil</i>	497
<i>Amigo Doumé. Abidjan (1996)</i>	498
<i>Centro Zagal. Abidjan (2017)</i>	500

<i>República de Polonia</i>	500
<i>Domostwo Amigonienskie. Lublin (2002)</i>	501
<i>República de México</i>	502
<i>Fundación Josefa Vergara y Hernández. Querétaro (2001-2010 y 2012)</i>	503
Capítulo VII – <i>La pedagogía amigoniana en otros ámbitos</i>	509
<i>Enseñanza reglada</i>	509
<i>Colegio Ntra. Sra. de Monte-Sión. Torrent-España (1889)</i>	511
<i>Colegio Santa Rita. Madrid-España (1890)</i>	514
<i>Colegio San Hermenegildo. Dos Hermanas-España (1899)</i>	516
<i>Colegio Fundación Caldeiro. Madrid-España (1910)</i> ..	517
<i>Colegio-Seminario San José. Godella-España (1916-1997)</i>	519
<i>Colegio Padre Luis Amigó. Pamplona-España (1929)</i> ..	521
<i>Istituto Michele Bianchi. Gallípoli-Italia (1934-1935)</i>	523
<i>Centro Escolar Padre Luis Amigó. Madrid-España (1935-1936)</i>	524
<i>Instituto Técnico San Rafael. Manizales-Colombia (1944)</i>	524
<i>Seminario San José-Colegio Luis Amigó. La Estrella-Colombia (1948)</i>	526
<i>Colegio Nuestra Señora del Rosario. Hellín-España (1950)</i>	528
<i>Escuela Agrícola San Pedro-La Héliada. Madrid-Colombia (1956)</i>	529
<i>Colegio Fray Luis Amigó. Caracas-Venezuela (1957)</i> ...	529

<i>Instituto Fray Luis Amigó. Palmira-Colombia (1957) .</i>	530
<i>Colegio Fray Luis Amigó. San Felipe-Venezuela (1958)</i>	531
<i>Colegio-Seminario Espíritu Santo. Bogotá-Colombia (1965-2010)</i>	533
<i>Escuela Agrícola Ruperto Melo. Cota-Colombia (1965-1979)</i>	534
<i>Colegio Monseñor Tomás Solari. Morón-Argentina (1969).....</i>	535
<i>Amigonian School. Pasadena-Estados Unidos (1995-2002)</i>	536
<i>Centro Educativo Padre Luis Amigó. Concepción-Chile (2002).....</i>	536
<i>Formación profesional</i>	538
<i>Istituto Amigoniano Pio XII. Saltocchio-Italia (1955-1984)</i>	539
<i>Escuelas Profesionales Luis Amigó. Godella-España (1956).....</i>	540
<i>Centro di Addestramento Professionale. San Giovanni Rotondo-Italia (1957).....</i>	545
<i>ITCA Santa Irene. Catignano-Italia (1967-1980).....</i>	548
<i>Atención parroquial y similares</i>	548
<i>Nuestra Señora de la Valvanera. Bogotá-Colombia (1942-1944)</i>	549
<i>San Francisco Javier. Sierra-España (1944).....</i>	549
<i>San Antonio de Padua. Bogotá (1948-1965)</i>	550
<i>San Francisco de Asís. Naiguatá-Venezuela (1957-1993)</i>	551
<i>Sant'Onofrio Anacoreta. San Giovanni Rotondo-Italia (1957-1963)</i>	551
<i>Sant Servatius. Immendorf-Alemania (1962-1990)</i>	552

<i>San Bartolomé. Bogotá-Colombia (1965)</i>	552
<i>Nuestra Madre del Dolor. Madrid-España (1965)</i>	554
<i>San Pantaleón. Morón-Argentina (1967-1985)</i>	555
<i>Nuestra Señora de Monte-Sión. Torrent-España (1968)</i>	556
<i>Nuestra Señora de La Candelaria. Benagalbón-España (1986-1991 y 2002-2013)</i>	559
<i>Nuestra Señora de Gracia. Moclinejo-España (1986-1991)</i>	560
<i>Mater Dolorosa. Makati-Filipinas (1987)</i>	561
<i>Nuestra Señora de la Asunción. El Cuervo-España (1995)</i>	562
<i>San Lorenzo. Castellón-España (1999-2010 y 2012-2014)</i>	563
<i>San José. Cajiz-España (2002-2013)</i>	564
<i>Nuestra Señora de la Encarnación. Benaque-España (2002-2013)</i>	564
<i>San Jacinto. Macharaviaya-España (2002-2013)</i>	565
<i>Heilige Familie. Köln-Alemania (2004-2019)</i>	565
<i>Santo Tomás de Canterbury. Caudé-España (2009)</i>	567
<i>San Martín de Tour, obispo. Concul-España (2009)</i> ...	568
<i>São José Operario. Brasilia-Brasil (2009)</i>	568
<i>María Madre del Redentor. Belo Horizonte-Brasil (2010-2014)</i>	569
<i>Cristo Servidor. Santa Cruz-Bolivia (2017)</i>	569
<i>Nuestra Señora de los Dolores. Riodeva-España (2018)</i>	571
<i>María Reina de la Paz. Cuenca-Ecuador (2019)</i>	571
<i>Comunidades terapéuticas</i>	573
<i>Comunidad Terapéutica de Colombia (COTECOL) (1982-2015)</i>	574

<i>Proyecto Hombre. Zaragoza-España (1985-1995)</i>	576
<i>Comunidad Terapéutica Convivencial. Medellín-Colombia (1986-2016)</i>	576
<i>Proyecto-Hombre. Málaga-España (1986-2011)</i>	578
<i>Programa “Zagales”. Colombia (1986-1996)</i>	579
<i>Comunidad Triple AAA. Medellín-Colombia (1988-1996)</i>	580
<i>Comunidad Terapéutica “San Gregorio”. Cota-Colombia (1988)</i>	580
<i>Comunidad del Centenario. Medellín-Colombia (1989-1993)</i>	582
<i>Proyecto Amigó. Castellón-España (1992)</i>	583
<i>Comunidad Terapéutica Luis Amigó. San Cristóbal-Venezuela (1991-1997)</i>	585
<i>Programa de Reingeniería Vocacional. Bogotá-Colombia (2001-2003)</i>	586
<i>Centro de Crecimiento Integral Fray Luis Amigó. La Victoria-Venezuela (2003)</i>	586
<i>Colaboración amigoniana con la Comunità Incontro...</i>	587
<i>Pastoral penitenciaria</i>	588
<i>Casal del Marmo. Roma-Italia (1977-2018)</i>	589
<i>Otras Colaboraciones</i>	591
<i>Campos de Trabajo</i>	593
 Capítulo VIII – <i>Universidad Católica Luis Amigó</i>	 595
<i>Progresivo crecimiento</i>	595
<i>El nacimiento</i>	596
<i>La mayoría de edad</i>	600

<i>La madurez</i>	606
<i>Identificación Amigoniana</i>	608
<i>Congresos</i>	613
<i>Simposio Internacional sobre el Papel de las Comunidades Terapéuticas en el siglo XXI</i>	614
<i>IV Congreso Latinoamericano de Pedagogía Reeducativa</i>	617
<i>Congreso “Nuevas Estrategias de Atención en Drogodependencias”</i>	618
<i>Congreso Internacional de Pedagogía Amigoniana. 2001</i>	620
<i>Congreso Mariano Internacional</i>	621
<i>Congreso Internacional de Pedagogía Amigoniana. 2018</i>	624
 Capítulo IX – <i>Cultura y pedagogía amigonianas entre dos milenios</i>	627
<i>El Manual Pedagógico. 1985</i>	627
<i>Manual de Espiritualidad Amigoniana. 1986</i>	632
<i>La Misión Apostólica de la Congregación. 2001</i>	633
<i>Otras publicaciones</i>	641
<i>Obra histórica y pedagógica del padre Tomás Roca Chust ...</i>	642
<i>Carisma y Congregaciones Amigonianas</i>	645
<i>Obra Tutelar y Menores en dificultad</i>	646
<i>Historia de la Congregación</i>	647
<i>Obra pedagógica del padre Fidenciano González Pérez</i>	653
<i>Textos Pedagógicos de Autores Amigonianos</i>	656
<i>Diccionario de la Pedagogía Amigoniana</i>	658
<i>Otros escritos</i>	660

<i>Congresos Amigonianos.....</i>	661
<i>Encuentro Nacional de la Pedagogía Reeducativa</i>	661
<i>I, II y III Congresos Latinoamericanos de Pedagogía</i>	
<i>Reeducativa</i>	662
<i>Congreso del Centenario.....</i>	664
<i>Congreso Nacional de Pedagogía Reeducativa.</i>	
<i>Bogotá 2008</i>	665
<i>Congreso Nacional de Pedagogía Amigoniana.</i>	
<i>Valencia 2008</i>	666
<i>Congreso de Pedagogía Amigoniana Aplicada.</i>	
<i>Morón 2009</i>	667
<i>Congreso Internacional de Pedagogía Amigoniana.</i>	
<i>Medellín 2009</i>	668
<i>Congreso Internacional de Pedagogía Amigoniana.</i>	
<i>Valencia 2012</i>	669
<i>Seminario “Pedagogía Amigoniana nella libertà per</i>	
<i>la libertà”</i>	671
<i>Encuentro Latinoamericano de la Ruta de la Pedagogía</i>	
<i>Amigoniana. Bogotá 2015.....</i>	672
<i>Congreso Nacional de Pedagogía Amigoniana.</i>	
<i>Madrid 2015.....</i>	672
<i>Escuela de Educadores, Cátedra Luis Amigó y colaboración</i>	
<i>con el BICE.....</i>	674
<i>Escuela de Educadores de EPLA (1980-2001)</i>	674
<i>Cátedra Amigó. Universidad de Valencia</i>	675
<i>Colaboración con la Oficina Internacional Católica de</i>	
<i>la Infancia</i>	676

Capítulo X – <i>La pedagogía amigoniana enriquecida por los seglares</i>	679
<i>Oficina Pastoral para la Atención de la Niñez y Familia (OPAN)</i>	682
<i>Club Amigo “Las Nieves”. Teusaquillo. Avenida 68 (1992)</i>	684
<i>Club Amigo Soacha (1993)</i>	684
<i>Club Amigo. Casa Taller Casa del Menor Trabajador (1994)</i>	685
<i>Club Amigo Madrid. Centro Amigoniano San Francisco de Asís - Femenino (1997-2015)</i>	686
<i>Club Amigo El Puente (2002-2016)</i>	687
<i>Club Amigo Suba (2007)</i>	687
<i>Club Amigo Diana Turbay (2007)</i>	688
<i>Club Amigo Kennedy (2008)</i>	689
<i>Club Amigo Patio Bonito (2008)</i>	690
<i>Club Amigo Bosa (2008)</i>	690
<i>Club Amigo Trinidad Galán (2010-2016)</i>	691
<i>Instituto San José. Chipaque (2010-2012)</i>	692
<i>Club Amigo San Francisco de Asís. Venecia (2010)</i>	692
<i>Centro Amigoniano San Francisco de Asís. Masculino. Sasaima (2011)</i>	693
<i>Club Amigo Fontibón (2011)</i>	694
<i>Instituto Campestre Sibaté (2011-2016)</i>	694
<i>Centro Especializado de Adolescentes Bosconia (2012)</i> .	694
<i>Club Amigo Santa Librada (2013)</i>	695
<i>Junior Masculino COTECOL (2014)</i>	696
<i>Centro Especializado de Adolescentes Belén (2015)</i>	696
<i>Ciudadela Amigoniana de la Niña (2015)</i>	696

<i>Club Amigo San José. Mártires (2015)</i>	698
<i>Club Amigo Zagales (2015)</i>	698
<i>Hogares de paso. Tenjo, Duitama y Soacha (2016)</i>	699
<i>Club Amigo SRPA Venecia (2016)</i>	700
<i>Instituto de Promoción Social Fusagasugá (2017)</i>	701
<i>Centro Puntamayo-Mocoa (2017-2019)</i>	701
<i>Fundación Amigó</i>	702
<i>Centro Cultural Amigó. Castellón (2000-2012)</i>	703
<i>Centro de Día de Menores “Amigó”. Castellón (2003)</i> ..	703
<i>Hogar Amigó. Portugalete (2006)</i>	704
<i>Centro de Día y Kanguroteca. Madrid (2007)</i>	705
<i>Centro de Acogida de Menores Extranjeros</i> <i>No Acompañados. El Cabanyal-Valencia (2007-2012)</i>	705
<i>Grupo de Convivencia “Luis Amigó”. Madrid (2007)</i> .	706
<i>Centro de Acogida de Menores “San Gabriel”. Alicante</i> <i>(2007)</i>	706
<i>Centro de Acogida de Menores Extranjeros</i> <i>No Acompañados “La Foia”. Bunyol (2008-2015)</i>	707
<i>Hogar Zabalondo Etxea. Mungía (2008)</i>	707
<i>Hogar Muskiz. Muskiz (2008)</i>	708
<i>Centro “Biosko”. Bakio-Zeánuri (2010-2012)</i>	709
<i>Itinerario Didáctico de Justicia Barakaldo y Bilbao</i> <i>(2011-2011)</i>	709
<i>Centro de Menores. El Cabanyal (2012)</i>	709
<i>Centros Municipales de Valencia (2012-2017)</i>	710
<i>Centro de Acogida “La Salle-Amigó”. Paterna (2014)</i> ..	711
<i>Programa Transversal de Acompañamiento a la</i> <i>Emancipación (PAE) (2014)</i>	711

<i>Grupo de Convivencia Educativa “Alicante-Amigó”. Alicante (2014).....</i>	712
<i>Hogar “Berango” – Proyecto Lotura. Berango (2015)...</i>	713
<i>Centro Juvenil “Monte-Sión”. Torrent (2015)</i>	713
<i>Proyecto Transversal “Conviviendo” (2015).....</i>	714
<i>Proyecto Labora. Centro de Inserción Sociolaboral Amigó Torrent (2015).....</i>	715
<i>Casa de la Juventud. San Antonio de Benagéber (2015-2016)</i>	715
<i>Centro de Acogida de Menores “Margarita Naseau”. Alicante (2016).....</i>	716
<i>Viviendas semituteladas para Inmigrantes. Valencia “Inclou” (2016).....</i>	716
<i>Servicio de Mediación Intercultural Alicante (2016-2018)</i>	717
<i>Centro de Prevención del Absentismo. Castellón (2017)</i>	717
<i>Proyecto Familia Educa. A Coruña (2017).....</i>	718
<i>Hogar Cándido Lizarraga. Castellón (2018).....</i>	718
<i>Hogar Francisco de Asís. Valencia (2018).....</i>	719
<i>Hogar de Autonomía y Emancipación. “Albors”. Alcoy (2018).....</i>	720
<i>Hogar Buenavista. El Real de Gandía (2019).....</i>	720
<i>Programa Kumpania. Castellón (2019).....</i>	721
<i>En época de Coronavirus (2020).....</i>	722
<i>Cooperadores y Familia Amigoniana</i>	723
<i>Formación de los Educadores Amigonianos.....</i>	725
 Epílogo	 729

SIGLAS¹

- HC *Historia de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores* (escrita por el padre Tomás Roca Chust y que consta de un total de 7 tomos, distribuidos en 11 volúmenes y 13 libros).
- o.c. *Obra citada* en las notas inmediatamente anteriores.
- OCLA *Obras Completas de Luis Amigó*. Edición BAC, n. 474. Madrid 1986. Edición preparada por los padres Agripino González y Juan Antonio Vives².
- TPAA *Textos Pedagógicos de Autores Amigonianos* (colección que consta de los escritos de 24 autores amigonianos, recopilados, organizados, presentados y publicados por el padre Fidenciano González).

¹ No se trae aquí la abundante *Bibliografía* utilizada en la Obra, pues ésta aparece citada puntualmente en las notas a pie de página.

² Estas *Obras Completas*, a menos que se indique expresamente lo contrario, será citada siempre por su numeración marginal.

PRESENTACIÓN

Cuando pensé en la posibilidad de sistematizar la historia de nuestra pedagogía a través de una obra que plasmara su evolución, no pensaba exactamente en un libro. En mi cabeza sólo diseñaba una especie de “mapa” con los logros y desaciertos que habían ido configurando la historia de lo que hoy llamamos “Pedagogía Amigoniana”, y que no es si no un cúmulo de vivencias y un recorrido por lugares y vidas que nos hablan de logros, de proyectos vitales, de experiencias gratificantes, de momentos dolorosos y de existencias recuperadas. Gracias a Dios, y a la generosa disponibilidad del padre Juan Antonio Vives Aguilera, ha nacido este hermoso libro que, como su mismo contexto, ha estado ambientado también en un entorno difícil, que ha venido a favorecer el proyecto, permitiendo concluir su proceso de redacción (hecho con pasión y compasión, con ilusión y emociones compartidas, recreando y relejendo algunos episodios y justificando y lamentando otros) antes de lo planeado, y alumbrando, así, una historia que, como toda historia, está llena de muchas luces y de algunas sombras.

Este libro responde a la ilusión y al sueño de muchos hermanos que han sido y son protagonistas de esta bella historia. Algunos ya no están y, aunque no sean mencionados en detalle, con esta obra queremos honrarles y reconocer su importancia y el valor de sus aportaciones pedagógicas, pues abrieron un camino por el que luego los demás hemos transitado. Otros todavía siguen entre nosotros, haciendo historia y escribiendo nuevos capítulos con su acción educativa en medio de nuestros muchachos.

El XXII Capítulo General, reunido en Roma en la primavera del 2019, dejó entre sus acuerdos encargar al Gobierno General que *“... en comunión con cada una de las demarcaciones y atento a los*

cambios que acaecen en el mundo, esté abierto a dar, como Iglesia en salida, nuevas formas de respuesta (en estructura, modos y lugares) a las problemáticas que afectan a los niños, niñas y jóvenes a quienes somos enviados”, “a que dé pasos necesarios para realizar un Manual Pedagógico”, a “elaborar una política de protección de la infancia y adolescencia”, y a que “aliente la comunión carismática que debe animar, a religiosos y laicos, en la participación común de una misma misión”. (XXII Capítulo General, Acuerdo Tercero).

Creo sinceramente que este libro es un muy buen inicio a este proceso que nos planteamos desde el XXII Capítulo General. Viene a ser un marco, que, inserto en nuestra historia, encuadra todas las actividades que desde el área de nuestra misión queremos llevar a cabo. En este sentido, esta obra nos ayuda a tomar conciencia que toda actividad de misión que ya se realiza en cada demarcación de nuestra Congregación, y toda actividad que se vaya a desarrollar dentro del Plan Operativo General, está apoyada y respaldada por su historia como un camino recorrido y por recorrer, y a percatarnos también cómo el movimiento carismático, inspirado por el Espíritu de Dios a través de Luis Amigó dentro de la Iglesia, sigue al servicio de *“la juventud desviada del camino de la verdad y del bien”*.

Por otra parte, pienso que es necesario rescatar nuestra historia. No porque esté perdida, sino porque de no recogerla podría llegar a estarlo. Ninguno de los que participamos en ella es eterno. Y puede, además, que no seamos los mejores en organizar y cuidar los archivos y las fuentes históricas. Por eso es un acierto, así lo creo, dejar a las siguientes generaciones la historia del camino recorrido en el ejercicio de nuestra misión apostólica a lo largo de todos estos años. En este sentido quiero expresar una vez más, en nombre de la congregación, nuestro sincero agradecimiento al padre Juan Antonio Vives Aguilera, que una vez más ha aceptado el reto de escribir y dejarnos, con su estilo tan propio, esta obra que sin duda permanecerá más en el corazón de cada religioso, que en los estantes de las bibliotecas o en los archivos virtuales. Y será además, de manera especial, un referente para las generaciones más jóvenes.

Este libro consta de diez capítulos a lo largo de los cuales se hace un recorrido por todas las obras de misión que la congregación ha

llevado a cabo en su dilatada existencia. Es un texto que guarda dentro el tesoro de un contenido invaluable de vidas entregadas. La historia no sería historia sino fuera por las “historias de vida” que han sucedido en cada geografía, en cada casa, en cada uno de los programas y en cada vida entrelazada con otra para conseguir el bien último que persigue nuestra misión: la “*vuelta al camino de la verdad y del bien*”, o dicho de otra manera, la vuelta a Dios mismo de tantos muchachos y muchachas que han pasado por nuestros centros y programas (que han sido el “dónde”, en el que ha cobrado mayor sentido nuestra consagración religiosa).

Educar y evangelizar no son aspectos diferentes de nuestra misión, pues tanto la dimensión pedagógica como la pastoral forman parte de una misma realidad, que nos hace entrar en esa hermosa dinámica de crear un ambiente lleno de fraternidad, hospitalidad y familiaridad, propio de la vida franciscana, y que nos impulsa a crear ese ambiente propicio y adecuado en el que se pueda educar y evangelizar. Unos hicieron esto posible desde sus responsabilidades administrativas; otros, a través de su labor pedagógica o pastoral, pero en definitiva, ha sido cada uno de nosotros, intentando hacer presente con su vida a Jesús Buen Pastor, quien ha ido llenando de significado la vida de nuestros “muchachos y muchachas”. Por eso, la presencia de los religiosos y laicos en la vida de “tantos y tantas”, sigue siendo motivo de agradecimiento de todos los que se han educado con nosotros y han podido construir su propio proyecto de vida. Y para ser realistas y justos con la misma historia, también la ausencia nuestra es aún lamentada por otros en aquellos lugares donde no fuimos tan asertivos.

Dejo en manos de toda la “Familia Amigoniana” esta obra, que como memorias en “claroscuro”, honran las vidas de quienes nos precedieron y dan gloria a Dios que nos ha regalado el *Carisma Amigoniano* como un don a su pueblo y en especial a los más pobres, a nuestros muchachos, muchachas y sus familias.

Fray Frank Gerardo Pérez Alvarado
Superior General

PRÓLOGO

Esta *Historia de la Pedagogía Amigoniana* empieza, de alguna manera, en 1885 –cuando al padre Luis Amigó, en medio de la mortífera epidemia de cólera de este año, “se le pasó por la mente y se le fijó la idea de fundar”¹ a los amigonianos– y concluye en el mes de junio de 2020, en medio de otra epidemia –el “Covid 19”– que aún tenía casi paralizado el mundo.

La historia no se recorrerá aquí de forma diacrónica, sino a través de *ámbitos de actuación* que se van entrecruzando en el tiempo.

Este tratamiento permitirá un acercamiento más unitario y nítido a los distintos y complementarios ambientes en que se ha ido fraguando –y continua fraguándose– la Pedagogía Amigoniana en su continua evolución para adaptarse lo mejor posible a las cada vez más rápidas y frecuentes variaciones culturales y a los constantes cambios de los contextos sociales y circunstancias personales, familiares y ambientales de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias, a quienes se quiere acompañar positivamente en su proceso educativo, respondiendo adecuadamente a las nuevas problemáticas que les afectan, que, por su naturaleza misma, requieren novedosas, ingeniosas y creativas soluciones.

A lo largo de este escrito, se podrán distinguir e identificar las tres grandes y clásicas *Escuelas de la Pedagogía Amigoniana*, como fueron el *Asilo de Corrección Paternal Santa Rita* de Madrid –*cuna* en que se mecía una pedagogía naciente–; la *Casa del Salvador de Amurrio* –*laboratorio* donde ésta alcanzó su adultez científica y empezó a sentar cátedra y a constituirse altavoz de los propios logros educativos– y la *Escuela de Trabajo San José de Medellín*, donde demostró

¹ Cf. OCLA, 83.

su capacidad de adaptación a nuevas culturas, gentes y sociedades, sin perder su identidad.

Pero, al mismo tiempo, se verá también que las Escuelas de la Pedagogía Amigoniana no fueron –ni son– tan sólo esas tres Escuelas ya clásicas, sino que se fueron multiplicando y siguen multiplicándose, con creatividad y optimización constantes –como puede constarse asimismo fácilmente en las páginas de esta historia– mediante la elaboración y puesta en marcha de variados y múltiples programas y proyectos, aplicados no sólo en los distintos Centros dedicados a atender niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias en situación de riesgo o de conflicto con la ley, que los amigonianos continúan dirigiendo y gestionando a lo largo y ancho de la geografía universal, sino también en Colegios de Enseñanza reglada y profesional, en Comunidades terapéuticas, en actuaciones abiertas en barrios problemáticos y marginales o en Pastoral parroquial y penitenciaria.

Y además este magisterio –permanente y constantemente renovado a la vez–, este magisterio, desbordante de nuevas ilusiones y de capacidad de creatividad –del que es actualmente *Madre y Maestra*, la Universidad Católica Luis Amigó–, se puede apreciar hoy en día –si se quiere con vitalidad, si cabe, más desbordante y llamativa– en las actuaciones de la *Oficina Pastoral para la atención de la Niñez y Familia (OPAN)* y de la *ONG Fundación Amigó*, que testimonian una *Pedagogía Amigoniana*, no como un movimiento educativo anclado en el pasado, sino como un *movimiento pedagógico de vanguardia*, en constante evolución y adaptación a la sociedad y sus contextos, y en especial a las personas marginadas o en peligro de exclusión.

Y ya como síntesis de lo que se expone en esta obra, quisiera resaltar dos ejes temáticos que –entrecruzándose constantemente– hacen referencia, por una parte, al *sentimiento pedagógico amigoniano*, y por otra, a su *clásico método terapéutico*.

El *sentimiento pedagógico* –que alienta y confiere su sello de identidad a la acción amigoniana– gira en torno a estos esenciales valores:

- *Creer* ciegamente en la *bondad natural* de toda persona y, en consecuencia, *esperar*, aun contra toda esperanza, que ésta –por muy deteriorada que pueda aparecer, en un determinado momento– puede recuperarse.

- Partir del principio de que toda persona tiene, como horizonte supremo de su realización personal, la *felicidad* y que, por lo tanto, toda terapia que se aplique, aun en situaciones complicadas que pueden exigir firmeza, no puede perder de vista el objetivo de la *felicidad, íntimamente relacionado con el de la libertad personal*.
- *Conocer* a las personas por “vía del corazón”, intentando empatizar con ellas, educando, para ello, desde la *afectuosa cercanía* y la *cordial dedicación*.
- *Querer* a cada persona en su *individualidad* –con sus masas y sus menos– y extremar, si se quiere, este cariño, comprensión, compasión... con aquéllos más desfavorecidos y necesitados de *autoestima*. Dicho con otras palabras, aplicar, en todo momento, la *misericordia* evangélica, que debe ser, sin duda, el *valor estrella* que informe el sentimiento pedagógico amigoniano.
- *Crear* en los grupos educativos un verdadero *ambiente de familia*, en el que el educador compagine, de alguna manera, el rol de padre-madre con el de hermano o hermana mayor.
- *Ser fuerte* para mantenerse *fiel* a aquéllos que acompaña en sus procesos personales, para que las dificultades del día a día no quebranten la propia determinación de ser *educador*.
- Y *ser vitalmente consecuente* con lo que se trasmite, a fin de que lo que se verbaliza y lo que se testimonia estén en sintonía, adquiriendo así *credibilidad*, quien se siente llamado a educar a otros.

También del *clásico método terapéutico*, aunque, hoy en día, ya no se aplique, por lo general, en su integridad histórica, pueden entresacarse valores que, de alguna manera, es importante rescatar y tener presentes en las nuevas terapias y programas que se vayan articulando.

Estos valores son, de forma especial:

- La *progresividad* y *gradualidad*, que, en el método clásico, se fundaban en el *propio esfuerzo* del alumno y que

se encaminaban primordialmente al *fortalecimiento de la voluntad* del educando, procurando que éste tomase conciencia de que “en la vida nada se da de balde, y lo que es valioso cuesta siempre un esfuerzo”.

- *Favorecer la autoestima*, que, en los inicios de la Pedagogía Amigoniana, se realizó por medio de una sana *emulación* que perseguía la optimización de las habilidades y recursos personales del educando, sin alimentar sentimientos de rivalidad y mucho menos de enfrentamiento con los compañeros. Expresión de ello fue, por ejemplo, el *Cuadro de Honor*.
- Potenciar el conocimiento del alumno por parte del educador, mediante una *observación* continuada y “científica”, que se combine y complemente, con naturalidad, con el conocimiento más afectivo que se deriva de una cercana y cotidiana convivencia.
- *Individualizar* el tratamiento terapéutico, que ha sido siempre una de las claves del éxito de la propia pedagogía amigoniana.

En muchos ambientes, puede continuar siendo importante también, el recuperar del método clásico, las terapias de estudio, de aprendizaje de oficio y de la misma promoción de las artes —especialmente la *música*—, como medios que pueden contribuir muy positivamente a asegurar, en lo posible, una feliz reubicación social y laboral de los educandos.

Y para finalizar ya este *prólogo*, me resta dar las gracias. En primer lugar, al padre Frank Gerardo Pérez Alvarado, Superior General, quien, poniendo en mí su confianza, me solicitó la elaboración de esta obra y en todo momento se mostró dispuesto a colaborar activamente en la misma, haciéndome llegar puntualmente cuanta información le solicité. Y, junto a él, gracias a quienes me han ayudado con sus colaboraciones escritas a clarificar y concretar distintos datos, como han sido: los padres *Marino Martínez*, *Jens Anno Müller*, *Óscar Alvarado*, *Eduardo Rivera*, *Mauricio Agudelo*, *Julio Alexander Ortiz*, *Sandro Castaño*, *Daniel Orduz*, *Hector Anibal Gil* y *Guillermo León Pulgarín*, *fray Carlos Sagardoy* y el señor *Juan José Calderón*.

No puedo tampoco dejar de agradecer a los padres *Pedro Acosta* y *Rafael Monferrer* –junto a mi amigo *Antonio Valiente*– la gran ayuda prestada en la corrección de pruebas de imprenta, y a *Martín Gràfic* –con José Luis Martín y su hija Violeta, a la cabeza– que se volcó para llevar a cabo la publicación de esta obra en un tiempo record, a pesar de las difíciles circunstancias que se estaban viviendo a causa de la pandemia que casi paralizó el mundo durante la primera mitad de 2020.

INTRODUCCIÓN

UN POCO DE PREHISTORIA

Toda historia está siempre precedida de una etapa preparatoria que, aunque no pertenece directamente a la misma, contribuye decisivamente a que la narración histórica propiamente dicha pueda ser comprendida más a cabalidad.

La prehistoria que en estas líneas se recogerá, se encuentra en el trasfondo de la historia pedagógica amigoniana, que, hasta el momento, no ha sido suficientemente explicitada.

Esta prehistoria amigoniana se inicia en el siglo XIX, veinte años antes incluso de que naciera –en 1854– el que sería iniciador de la propia pedagogía amigoniana, José María Amigó y Ferrer –conocido posteriormente como padre Luis de Masamagrell, al vestir el hábito capuchino, y como monseñor Luis Amigó y Ferrer, al ser nombrado obispo– y se alarga hasta el 12 de abril de 1889, fecha de la fundación de la Congregación.

Entre otras bondades que trajo consigo el siglo XIX se encuentra la de una substancial mejora en el régimen de las cárceles, al ir surgiendo, en distintas latitudes del planeta, sistemas que, superando con decisión, lo meramente punitivo, buscaban sinceramente la recuperación humana del encarcelado y su rehabilitación social.

Todos esos sistemas surgidos en ese siglo –y algunos de ellos incluso coetáneos– como son en concreto: los llevados a cabo en Auburn, Filadelfia o Elmira en Norteamérica; el implantado en la isla australiana de Norfolk por Alexander Maconochie; el que puso en marcha en Irlanda, Walter Crofton, o el ideado en Valencia (España) por el Coronel Montesinos, tienen, como común denominador la *progresividad y gradualidad del tratamiento*, que se organiza en torno a etapas que van premiando la superación del preso, hasta que éste llega a alcanzar, según los casos, su total libertad, y

que se prolonga incluso, de alguna manera, hasta acompañarle y ayudarle en su posterior reinserción social.

Don Manuel Montesinos y Molina –más conocido como Coronel Montesinos– nació en San Roque (Cádiz-España) en 1796 y falleció en Valencia en 1862.

En 1834 fue nombrado Comandante del presidio de Valencia ubicado en las Torres de Cuart de la ciudad y lo primero que se propuso fue encontrar una nueva y más saludable y luminosa sede para el presidio. Y la ocasión de ver cumplido su deseo se produjo a raíz de la Desamortización de 1835 promovida por el ministro Mendizábal.

Entre los conventos abandonados por los religiosos en la ciudad de Valencia se encontraba el de San Agustín –situado junto a la Parroquia que aún hoy, 2020, recibe el nombre del Santo de Hipona– y éste fue el elegido por Montesinos para llevar a cabo su sueño.

Ayudado por los propios presos, bien pronto puso aquel convento en condiciones para ser habitado de nuevo y, en 1836, se produjo ya a él el traslado de los presos.

Tan pronto como la cárcel valenciana se ubicó en dicho Convento, Montesinos fue poniendo poco a poco en marcha un sistema tan pionero, que, el propio Walter Crofton en el *I Congreso Penitenciario Internacional* celebrado en Londres en 1872, atribuyó abiertamente al Coronel Montesinos la *invención del sistema penitenciario progresivo*.

Los principios esenciales sobre los que se asentaba el sistema de Montesinos –cuyo lema “*La prisión sólo recibe al hombre. El delito se queda a la puerta*”¹, ya deja entrever la gran humanidad que albergaba su corazón y que supo imprimir en su obra– fueron:

- Hay que separar a los presos según la gravedad de la falta cometida. No se debe alterar nunca la disciplina. La ocu-

¹ Cf. RICO DE ESTASEN, José, *Un gran penitenciario español: el coronel Montesinos*; en *Anuario de derecho penal y ciencias penales de 1956*, p. 462.

pación debe ser continua. Y los premios y castigos serán distribuidos equitativamente².

- El trabajo se considera imprescindible como medio de reeducación³.
- La base irrenunciable de la corrección es la *moralización*⁴.
- También la *sociabilidad* es un principio esencial del sistema. De hecho, el propio Montesinos escribió al respecto, haciendo frente a las tendencias imperantes de aislar a los presos: “Perfeccionar al hombre es hacerlo más sociable: todo lo que tienda a destruir o entorpecer su sociabilidad, impedirá su mejoramiento. Por esto –concluía– las penas, lejos de atacar, deben favorecer este principio, fomentando su acrecentamiento”⁵.

Como medios más importantes de cara a favorecer la realización de dichos principios, el propio sistema proponía los que, a continuación, se explicitan, agrupados en lo que se podría calificar de índole *personal*, *ambiental*, *pedagógica* e, incluso, *religiosa*⁶.

Entre los primeros –los de tipo *personal*– cabe destacar la actitud que deben mostrar los dirigentes, a fin de que, tratados con humanidad y dignidad, los presos se sientan apreciados y valorados y vayan poco a poco, desde este sentimiento, respondiendo positivamente al sistema. Comentando precisamente esto, Boix escribió que, aunque no haya rejas en ninguna de las ventanas, “los presos no escapan, por no darle un disgusto a su Comandante”⁷.

Entre los medios *ambientales* que Montesinos propuso, se encuentran, como más importantes, éstos:

² Cf. BOIX, Vicente, *Sistema Penitenciario del Presidio Correccional de Valencia*. Imprenta del Presidio. Valencia 1850, p. 133. A menos que se indique otra fuente, las referencias al sistema de Montesinos se extraerán de esta publicación.

³ Cf. BOIX, Vicente, o.c., p. 139-140.

⁴ Cf. BOIX, Vicente, o.c., p. 142.

⁵ Cf. MONTESINOS, Manuel, *Bases en que se apoya mi sistema penal*. Imprenta del Presidio. Valencia (sin fecha), p. 290.

⁶ Esta clasificación es propia del autor de este escrito.

⁷ Cf. BOIX, Vicente, o.c., p. 77-78 y p. 143.

- El patio con árboles y flores y aves exóticas. Las paredes del edificio blancas y limpias. Nada de cadenas ni grillos y tampoco palabras malsonantes ni gritos dolorosos⁸. Todo esto contribuye muy positivamente a la recuperación de los reclusos.
- El semblante de los presos, tranquilo, silencioso y sus miradas resignadas y dulces atraen también con el tiempo positivamente la atención de los nuevos ingresados, que en un principio permanecen perplejos y desconcertados⁹.

Variados son también los medios –más directamente– *pedagógicos* que se proponen en el sistema de Montesinos, como son, por ejemplo:

- Una buena *acogida* practicada incluso por el propio comandante que, sin discurso moral alguno, ni una reprensión extemporánea y sin recurrir a ninguna amenaza, se limita a interrogar al recién llegado acerca de la instrucción que posee. Es una primera influencia positiva para el preso que se ve tratado con dignidad. Luego es llevado a la barbería y sastrería –donde es adecentado y provisto de ropa limpia–, y, a continuación se le muestra cuál será su cama en el dormitorio correspondiente. Termina así su recibimiento que impacta fuertemente al penado que no estaba acostumbrado a un trato tal¹⁰.
- También la *vigilancia* exquisita es un buen medio pedagógico por cuanto que evita las faltas de disciplina y previene de los castigos. El comandante jamás pierde de vista a sus subordinados. Siempre con ellos o cerca de ellos. Lo sabe todo, lo inspecciona todo y no hay un sólo incidente que pase desapercibido a sus ojos. Es un padre que vela; un juez que guarda la ley; un piloto que no descansa en medio de tan encontrados elementos¹¹.

⁸ Cf. BOIX, Vicente, o.c., p. 71.

⁹ Cf. BOIX, Vicente, o.c., p. 71.

¹⁰ Cf. BOIX, Vicente, o.c., p. 72-77.

¹¹ Cf. BOIX, Vicente, o.c., p. 142-145.

- A todo lo anterior, se une: la comida bien condimentada¹²; una ocupación completa del tiempo –sin resquicio alguno para la ociosidad– mediante la asistencia a la escuela –sobre todo para aprender a leer y escribir– y el aprendizaje y ejercicio de las Artes y Oficios en los numerosos talleres que se montaron en la Institución¹³, que cada preso escogía libremente y que reportaban estímulos incluso monetarios a quienes realizaban los trabajos¹⁴, y el respeto, por ejemplo, a la correspondencia personal que se recibía –que no era interceptada ni abierta– lo que suponía, en el fondo, un reconocimiento más de la dignidad humana del presidiario¹⁵.

Entre los medios de *índole religioso* empleados en el sistema de Montesinos son de destacar:

- La asistencia a la *Misa dominical*, en la que el sacerdote debe hacer “una breve exhortación a los penados, basándola en el texto del evangelio del día y excitándolos al trabajo y a las buenas costumbres”¹⁶.
- Y la clase –impartida dentro de las actividades escolares– sobre las verdades de la religión católica, de la que se dice expresamente que “es más instructiva que cualquier otra enseñanza”¹⁷.

La *gradualidad y progresividad* de su sistema la organizó, Montesinos, en estas tres etapas¹⁸:

¹² Cf. Boix, Vicente, o.c., p. 119-120.

¹³ Entre las Artes y Oficios, que se enseñaban y practicaban en el Penal, estaban: torneadores de madera y metal; fabricación de lienzos para colchones, de sillas y de abanicos; cerrajería; hornería; alpargatería; confección de petacas; sastrería; imprenta; hilandería y trabajos de algodón... (Cf. Boix, Vicente, o.c., p. 49-61 y 158-174).

¹⁴ Cf. Boix, Vicente, o.c., p. 123. Parte de lo ganado en los Talleres se depositaba en una Libreta de Ahorro para que, al egresar, tuvieran dinero con que poder establecerse.

¹⁵ Cf. Boix, Vicente, o.c., p. 183, nota 2 y p. 208.

¹⁶ Cf. Boix, Vicente, o.c., p. 117.

¹⁷ Cf. Boix, Vicente, o.c., p. 121.

¹⁸ Cf. Boix, Vicente, o.c., p. 133-156.

- *Fase de hierro.* Así denominada por los hierros que llevaban en sus piernas los recién ingresados, estaba pensada para propiciar la reflexión. Sus integrantes, ni frecuentaban la Escuela ni los Talleres, se empleaban en las labores de limpieza del establecimiento, en el adecentamiento de jardines...
- *Fase de Trabajo.* Conforme el recluso iba respondiendo positivamente a sus obligaciones y quehaceres, dejaba los hierros y pasaba ya a emplear su tiempo en las tareas escolares y en las propias del Oficio que voluntariamente habían escogido.
- *Fase de Libertad intermedia.* Superadas las exigencias escolares, aprendido un Oficio y habiendo observado buen comportamiento, el preso podía salir a trabajar fuera, aunque debía de volver a dormir en el Presidio.

Es asimismo interesante, de cara a profundizar en la prehistoria pedagógica amigoniana, partiendo de la cultura y contexto social en el que nació y fue creciendo el padre Luis Amigó, el hecho de tomar conciencia de otra realidad que existía dentro de la Prisión del Coronel Montesinos.

Existía en su misma sede, aunque totalmente separada de los presos mayores, una *Sección de Jóvenes y Niños corrigendos*.

Con esta sección, Montesinos resucitó y puso al día una especial sensibilidad que, desde antaño, tuvo el pueblo valenciano por los niños y jóvenes con problemas. Una sensibilidad que tuvo ya una clara manifestación en el siglo XIII con la creación de la Institución *Pare d'orfens* (Padre de huérfanos) que tras recoger a los niños abandonados y atenderlos en un internado, se preocupaba de que el niño, cuando ya podía trabajar, aprendiera un oficio, y para ello, se lo confiaba a un maestro-oficial del gremio correspondiente, aunque quedaba bajo la tutela de un funcionario que se preocupaba, tanto de sancionar las posibles faltas del aprendiz, como de hacer otro tanto con el maestro, si abusaba de su autoridad. Posteriormente, en el siglo XIV fue el propio San Vicente Ferrer, quien, bajo los auspicios de Carlos I abrió el *Colegio de Niños Huérfanos de San*

Vicente. También se fundaron el *Hospicio Nuestra Señora de la Misericordia* y el de *Beneficencia*¹⁹.

La razón que movió al Coronel Montesinos a implantar en su Presidio dicha sección de Jóvenes y Niños –con la que manifestaba, en pleno siglo XIX, la sensibilidad de los valencianos por la problemática de los menores en situación de abandono o de conflicto con la ley– él mismo la explicó así en su día: “Visitando una noche a los presos en las Torres de Cuart observé, agazapado en tierra y sacando la cabeza por entre las piernas de uno de los circundantes, a un niño, escuchando con una inmovilidad completa a un preso que contaba sus fechorías, y en el cual tenía fijos sus ojos, el niño. El preso enumeraba, con serenidad, con calma admirable y una seguridad sorprendente, la relación de sus crímenes, describiendo cada uno de ellos con todas las circunstancias y pormenores... El niño parecía abortor y, sin saberlo, bebía todo el veneno que encerraban las palabras del orador”²⁰.

A la sección de jóvenes y niños creada por Montesinos se destinaban los menores de dieciocho años y permanecían en ella hasta los veinte.

Fuera de las horas del taller, los menores vivían siempre separados, sin roce alguno con los demás penados... y, por la noche, dormían en sala aparte, observados por los vigilantes²¹.

El régimen de *progresividad* y *gradualidad* era similar al de los presos adultos, aunque no se les aplicaba hierro en la primera de las etapas, previa a la asistencia a la Escuela y Talleres, sino que ese primer *periodo de reflexión*, se gestionaba de forma distinta.

A la hora de asistir a los talleres, se les permitía no sólo elegir a cuál querían asistir, sino que incluso les era permitido un cambio de taller, siempre que se produjese durante los primeros 15 días²². Dentro de los talleres se procuraba, además, colocarlos al lado de oficiales de antecedentes menos malos, de quienes no pudieran

¹⁹ Cf. BOIX, Vicente, o.c., p. 200-201.

²⁰ Cf. BOIX, Vicente, o.c., p. 202.

²¹ Cf. BOIX, Vicente, o.c., p. 202.

²² Cf. BOIX, Vicente, o.c., p. 197.

aprender ni un lenguaje obsceno, ni la menor desobediencia al reglamento²³.

Por supuesto, acudían diariamente a la Escuela de Primera Educación (lectura, escritura, urbanidad y explicación de la doctrina cristiana)²⁴. Y siendo como era *la moralización* el principal objetivo que el Coronel se proponía, daba especial importancia a la instrucción religiosa²⁵.

Además, para lograr lo mejor posible sus propósitos, Montesinos tenía buen cuidado que los *cabos* (especie de cuidador-educador) puestos al frente de los niños y jóvenes fuesen de conducta y moralidad ejemplar y mostrasen buenos principios, capaces de infundir a los jóvenes ideas que les condujesen a su futuro bien²⁶. Estos educadores debían unir, por otra parte, a su buena conducta y principios, buenas maneras y debían compaginar, con la dulzura de su genio y trato, una fortaleza capaz de saber exigir una rígida observancia de la disciplina presidial²⁷.

Los resultados de este proyecto encaminado a la recuperación de niños y jóvenes no se hicieron esperar y los visitantes del Presidio quedaban admirados al ver la destreza con que se movían en los talleres –incluso algunos llegaron a dibujar con bastante soltura–, pero sobre todo, les llamaba positivamente la atención el comprobar cómo “merced al cuidado con que se les dirigía, presentaban, los menores, un aspecto de gravedad, de subordinación y dulzura de carácter”, poco común incluso, en colegios bien montados²⁸.

De hecho, se cuenta que fue tal el aspecto edificante que Montesinos consiguió en la sección de jóvenes de su Presidio, que

²³ Cf. Boix, Vicente, o.c., p. 201-202.

²⁴ Cf. Boix, Vicente, o.c., p. 197 y 201.

²⁵ Cf. Boix, Vicente, o.c., p. 201.

²⁶ Cf. Boix, Vicente, o.c., p. 197 y 203.

²⁷ Cf. Boix, Vicente, o.c., p. 201. De hecho, a los jóvenes se les guardaba mayores atenciones que a los otros presos, pero no se les perdonaba la observancia de la disciplina general, y estaban vigilados de continuo por los encargados de ello (cf. *ibidem*, p. 203)

²⁸ Cf. Boix, Vicente, o.c., p. 201.

“muchos padres le confiaban la educación de sus hijos más indóciles, traviesos e incorregibles”²⁹.

Como resultado de todo ello hay que señalar también que “de esta sección de jóvenes salieron excelentes artesanos y bravos y punteros militares”³⁰.

Continuando con la dinámica de ir descubriendo en la sociedad valenciana coetánea al padre Luis Amigó realidades que contribuyan a esclarecer lo mejor posible la prehistoria de la pedagogía amigoniana, no deja de ser muy significativo también, el hecho de que, ya a mediados del siglo XIX, y, en conexión directa con el sistema reformador del Montesinos, se estuviese estudiando la posibilidad de crear una Asociación cuyo nombre sería “*Los hermanos de las Cárceles*”³¹.

Según los organizadores se trataría de una Asociación Civil³², “capaz de unir a sus integrantes con lazos fraternales para regenerar moralmente a los encarcelados”³³, pues para “dirigir la conciencia de los reos –se decía expresamente– es preciso ser menos santo, menos puro que el sacerdote”³⁴. Se buscaban, por consiguiente, “hombres que hubiesen vivido en medio del mundo para formar con ellos una Asociación que se organizaría sobre bases administrativas, similares a las de los Institutos religiosos, que, por su orden, sencillez y economía, dejan en ridículo las demás Asociaciones civiles”³⁵.

²⁹ Cf. BOIX, Vicente, o.c., p. 202.

³⁰ Cf. BOIX, Vicente, o.c., p. 202.

³¹ Cf. BOIX, Vicente, o.c., p. 219. No deja de ser altamente significativo el hecho de que una de las primeras noticias sobre la fundación de la Congregación –aparecida en *Il Cittadino di Brescia* el 27 de abril de 1889– fuera titulada *I frati delle carceri*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VII, vol. II, p. 91.

³² ¿Tendría alguna relación este original propósito de ser una *Asociación Civil*, con la voluntad del padre Luis Amigó de que “en atención de las obras a que se dedica el Instituto, los Hermanos Coadjutores deberían ser los más”? (cf. OCLA, 2362).

³³ Cf. BOIX, Vicente, o.c., p. 217.

³⁴ Cf. BOIX, Vicente, o.c., p. 218.

³⁵ Cf. BOIX, Vicente, o.c., p. 219.

El objeto principal de dicha Asociación sería la *moralización de los penados*³⁶, su residencia sería *San Miguel de los Reyes*³⁷, aunque –se especificaba– “no podrían, bajo ningún concepto, inmiscuirse en el gobierno interior y administrativo de los presidios y sus funciones se limitarían exclusivamente a los *cuidados morales y a las conferencias con los penados*, sin apartarles del trabajo”³⁸. Sería, sin embargo, incumbencia también de la mencionada Asociación, *proteger a los penados* cuando, licenciados ya, no tuvieran en la sociedad un Asilo contra la indigencia y la falta de trabajo”³⁹.

Coincidiendo –más o menos– con el nacimiento de José M^a Amigó –en 1854–, el Coronel Montesinos, tras veinte años ejerciendo el cargo –como él mismo escribiera– dejó la dirección del Presidio de Valencia y la Institución fue perdiendo poco a poco la fisonomía que él le había imprimido y que, no sólo llegó a alcanzar gran reconocimiento –tanto nacional, como internacional– sino que fue uno de los motores principales de la promulgación de la Ley de Prisiones del 26 de julio de 1849 que, entre otras cosas, creó la *Juntas de Cárceles*, como un Patronato pensado para visitar y socorrer a los penados, especialmente a los pobres, velando por ellos y protegiendo a los libertos, a fin de que encontrasen colocación.

Se sabe, además, que, desde finales de los setenta –y especialmente desde inicios de los ochenta– del siglo XIX, hombres provenientes de la sociedad valenciana buscaban la forma de resucitar la herencia de Montesinos e incluso de poner en marcha la Asociación “Hermanos de las cárceles” que se había ido fraguando a su sombra.

Entre esos hombres, estaba el Diputado Provincial, el señor Pedro Fuster Galvis, amigo del padre Luis Amigó y gran colaborador suyo en el proyecto fundacional que éste se proponía realizar, como se encargó de resaltar el periódico valenciano *Las Provincias*:

- *Nuestro querido amigo particular D. Pedro Fuster* –escribía el Diario– *había hecho algunos estudios y practicado varias*

³⁶ Cf. BOIX, Vicente, o.c., p. 220.

³⁷ Cf. BOIX, Vicente, o.c., p. 220.

³⁸ Cf. BOIX, Vicente, o.c., p. 221.

³⁹ Cf. BOIX, Vicente, o.c., p. 221.

*gestiones encaminadas a la redención del presidiario. Por feliz coincidencia, igual pensamiento abrigaba el virtuoso Guardián del Convento de La Magdalena, fray Luis de Masamagrell, a quien el Sr. Fuster tuvo ocasión de comunicar los antecedentes que poseía, facilitando en lo posible su trabajo...*⁴⁰

La colaboración entre Pedro Fuster –y otras personas sensibilizadas por la redención de los encarcelados– con el padre Luis no debió comenzar allá por el año 1885, cuando empieza a tomar cuerpo en éste la fundación de la Congregación, sino que se debió de venir fraguando desde hacía ya algún tiempo, quizá más prolongado de lo que en un principio pudiese pensarse⁴¹.

Y este hecho de considerar la fundación de los amigonianos, no sólo como heredera del legado del coronel Montesinos, trasmitido

⁴⁰ Cf. *Las Provincias* 13 de abril de 1889 en Roca, Tomás, *HC*, T. VII vol. II, p. 77. También debían de estar incluidos, entre ese número de prominentes empeñados en resucitar el legado de Montesinos, los componentes de la *Junta de Cárceles* de Valencia –como el propio padre Luis señaló en su día al General de los capuchinos (OCLA, 1543 y 1547)– entre los que se encontraban, sin duda, los jóvenes que acompañaban en sus visitas a la cárcel al padre Luis “para confortar a los condenados, encaminar sus mentes hacia el bien y –salidos de prisión– proveerlos de ayuda y trabajo” (cf. *Il Cittadino di Bresaia del 27 de abril de 1889* en Roca, Tomás, *HC*, T. VII, vol. II, p. 91).

⁴¹ De forma, quizá, un tanto inconsciente, ha habido, entre los amigonianos, una cierta tendencia a crear como dos “compartimentos estancos” entre los años juveniles de Luis Amigó y su posterior actividad como capuchino en Valencia. Dicha tendencia ha llevado, por ejemplo, a pensar, de alguna manera, que cuando el padre Luis de Masamagrell regresa a su tierra, tras casi ocho años de ausencia, tiene que “comenzar de cero”. Y no se tiene en cuenta que ya el joven José María Amigó, desde su época adolescente había ido creando vínculos de amistad, no sólo con compañeros de su misma edad –como sería el caso de su amigo José Guzmán Guallar– sino también con personas adultas –como Gregorio Gea– y posiblemente otros pertenecientes a la Junta de Cárceles de la ciudad, con quienes le unía, entre otro, el ideal de dedicarse a los presos. De hecho, la *Escuela de Cristo*, tenía las visitas a las cárceles como uno de los apostolados preferidos, como se deduce de uno de los Capítulos de sus Constituciones que habla del “estilo que, en las visitas a las cárceles, acostumbraban a tener los hermanos de dicha Escuela...” (cf. CUESTA, Luis, *La Misión de los Terciarios Capuchinos. Proceso Evolutivo 1889-1902*, Roma 1977, p. 26, nota 101). Y por otra parte, los Oratorianos, impulsores de dicha Escuela tuvieron, en Valencia, una buena relación con la obra reformadora del coronel Montesinos, como deja entrever Vicente Boix en su obra *Sistema Penitenciario del Presidio Correccional* de Valencia, repetidamente citada en este prólogo, p. 219.

por la misma sociedad valenciana y de manera particular por don Pedro Fuster Galvis sino también como un proyecto que empezó a fraguarse de alguna manera en el corazón juvenil de José María Amigó y que fue tomando progresivamente cuerpo desde su regreso a la tierra valenciana hasta que éste tomara definitivamente la decisión de emprender ya la fundación en 1885⁴², puede dar pie a considerar verosímil –en contra de lo que el padre Luis Cuesta mantuvo–⁴³ la noticia transmitida por el padre Domingo de Alboraya, relativa a que fue el Papa León XIII quien –ya en 1885– durante la audiencia que concedió a don Francisco Latres en el transcurso del Congreso Penitenciario Internacional celebrado en Roma del 13 al 25 de noviembre, señalase, para dirigir la creciente Escuela de Corrección Paternal de Santa Rita en Madrid, la Congregación de Terciarios Capuchinos *que estaba formándose en Valencia*⁴⁴, pues el Papa, ya para entonces podría ser conocedor de un proyecto fundacional que se venía fraguando desde hacía algunos años y en el que estaban implicados, además del capuchino padre Luis, relevantes políticos y personas relacionadas con la entonces muy floreciente Asociación de Católicos Valencianos⁴⁵, que, siguiendo la estela social, entre otros de Kolping, Ozanam, Maignen, se habían comprometido con todo lo relativo a la justicia social incluida la situación de los encarcelados, antes incluso de que el Pontífice promulgase su famosa encíclica *Rerum Novarum* en 1891.

⁴² Cf. OCLA, 83.

⁴³ Partiendo del hecho de que la fundación fue en 1889 y el Congreso citado tuvo lugar en 1885, muestra sus reticencias a creer lo transmitido por el padre Domingo (Cf. CUESTA, Luis, *La Misión de los Terciarios Capuchinos. Proceso Evolutivo 1889-1902*. Roma 1977, p. 47, nota 236).

⁴⁴ Cf. ALBORAYA, Domingo de, en *TPAA*, n. 6. 134.

⁴⁵ Entre ellas, se encontraban los *Círculos Católicos*, el *Patronato de la Juventud Obrera...* e incluso la *Escuela de Cristo*, a la que –como ya se ha dejado dicho–, perteneció el joven José María Amigó (cf. RUIZ, Cándido, *Catolicismo social y Educación*, Valencia 1982, p. 150 y ss.).

CAPÍTULO I

LA EDUCACIÓN PATERNAL

Aunque decidida ya –en 1885– en el corazón del padre Luis Amigó la fundación de los Terciarios Capuchinos, a fin de que se “dedicasen en los penales al cuidado y moralización de los presos”¹, dicho proyecto fundacional, dadas las muchas atenciones que ocupan el tiempo del padre Luis se fue dilatando –“pues tan gran obra requería de mucha oración, premeditación y consultas para el acierto”²– y no pudo reemprenderse hasta 1887, cuando, “algo más libre”, pudo, él, “dedicarse con mayor asiduidad a escribir las Constituciones por las que debía regirse la Congregación”³.

Coetáneamente –y sin que él diese publicidad a su proyecto– “empezaron a presentársele jóvenes, solicitando ser admitido a formar parte de la nueva Congregación, atraídos –así lo pensó él– por el fin de ocuparse de la instrucción y moralización de los penados”. Y estos jóvenes, ávidos de noticias referentes a la fundación– iban a encontrarse con él, cada vez que visitaba la Residencia Capuchina de Valencia, ofreciéndosele “a trabajar en los asuntos que pudieran activar su realización”⁴.

Finalmente, finalizadas las Constituciones, y aprobadas éstas tanto por el Arzobispo de Valencia como por el Obispo de Segorbe, y obtenida además la autorización y bendición del Superior General de los Capuchinos, el 12 de abril de 1889 –que aquel año era Viernes de Dolores– tuvo lugar –en el Convento de La Magdalena de Masamagrell, del que era Guardián el padre Luis y en el que se

¹ Cf. OCLA, 83.

² Cf. OCLA, 98.

³ Cf. OCLA, 99.

⁴ Cf. OCLA, 100.

encontraban los postulantes desde el día 2 de aquel mismo mes, realizando los Ejercicios Espirituales— la vestición de hábito de los 14 primeros amigonianos, quedando así fundada la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores⁵.

Las fuentes amigonianas recogieron así el acontecimiento, que tuvo gran resonancia en el entorno, como denota, por ejemplo, la relevancia religiosa y social de los padrinos, entre los que no faltó, por supuesto, D. Pedro Fuster y Galvis⁶:

- *Por la mañana* —escribe el propio padre Luis Amigó— *tuvi- mos misa solemne con sermón, a la que asistieron todos los postulantes. Por la tarde, expuesta su Divina Majestad, se cantó un solemne trisagio y sermón, reservando luego al Señor, y procedí a vestir el santo hábito a los nuevos religiosos que fueron en número de catorce*⁷.
- *Era el viernes de Dolores del año 1889* —puntualiza fray Rafael de Onteniente—. *Varias autoridades (eclesiásticas, militares, políticas y judiciales) y personajes de la nobleza valentina habían abandonado la capital para trasladarse al Convento de La Magdalena... Con grande solemnidad, celebróse la toma de hábito de los primeros Terciarios Capuchinos... Hubo inmenso regocijo dentro y en los alrededores del Convento... La comida fue aderezada con la más entusiasta y extraordinaria alegría; el día se pasó bien y, al anochecer, de los nobles personajes, de aquella multitud inmensa, ya no quedaba nadie, todos habían dejado aquel sagrado lugar para volver a sus casas a contar a sus familias y amigos lo que habían visto y oído*⁸.

⁵ Cf. OCLA, 104-111.

⁶ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. VII vol II, p. 77-81. Amén de los padrinos que aquí aparecen, excusaron a última hora su asistencia el General Gobernador de Valencia y los Presidentes de Sala de la Audiencia Provincial.

⁷ Cf. OCLA, 111.

⁸ Cf. ONTENIENTE, Rafael de, *Histórico*, en *La Emulación* 6 (1910) n. 49, p. 9-10 y en ROCA, Tomás, *HC*, T. VII vol II, p. 82.

Dos periódicos valencianos dieron la noticia en su edición del 13 de abril.

- *Las Provincias* lo hacía en tono laudatorio: “*Con perseverancia monacal, con el sigilo propio del Claustro, el padre guardián de La Magdalena trabajó incansable... consultó autoridades, impetró el apoyo y la aprobación de elevadas jerarquías, reunió cerca de sí jóvenes animosos dispuestos a sacrificar su vida entera en pro de los condenados por la humana justicia, para facilitar su redención por medio de la más sublime de las caridades y ha constituido una nueva Orden... cuya misión es el cuidado de los penales y de los que se encierran en dichos establecimientos, la asistencia de los enfermos, especialmente en épocas de epidemia y la instrucción elemental en escuelas de primera enseñanza; es decir, el sacrificio de la vida en favor del prójimo, la caridad ejercida con el niño para hacerle hombre, con el enfermo para devolverle la salud, con el criminal para procurar su redención. Ayer tarde se celebró una fiesta conmovedora en el convento La Magdalena. Catorce hermanos, casi en su totalidad jóvenes animosos, alguno de ellos sacerdote ejemplar, tomaban el hábito de la nueva Orden... consagrando su vida al sacrificio*”⁹.
- *El Mercantil*¹⁰, por su parte, escribía con acritud: “*Las Autoridades oficiaron ayer de acólitos en una ceremonia con*

⁹ Cf. *Las Provincias 13 de abril de 1889*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VII, vol. II, p. 77-78 y en ROYO, José, *El P. Luis Amigó y la Congregación de Terciarios Capuchinos en la Prensa de Valencia (1889-1934)* p. 67-68. En su *Almanaque de 1890*, *Las Provincias* volvía a hacerse eco de la fundación bajo el título *Nueva Orden Religiosa*, en ROYO, José, o.c., p. 627-628.

¹⁰ Cf. *El Mercantil Valenciano 13 de abril de 1889*, en RAMO, Mariano, *Mensaje de Amor y de Redención*, T. I, p. 149. Este artículo fue contestado en el Periódico *Las Provincias* por uno que bajo la firma del *Criticón* —que muy probablemente podría ser Miguel Valls Gil, posteriormente conocido como fray *Rafael de Onteniente*— escribía entre otras cosas: “*A mi me parece que las autoridades no rebajaron, sino dignificaron sus cargos, asistiendo a este acto y tomando parte en él... lo que más me extraña es que critique ese acto de las autoridades un periódico que se llama democrático... ¿Hay manifestación más digna... que apadrinar a quienes... van a sacrificar su vida en los calabozos y presidios?... Por fortuna, no todos los demócratas ni todos los republicanos, son tan monacófobos y buen*

*motivo de tomar el hábito algunos jóvenes, entre los que figuraba, según noticias, uno perteneciente a la linajuda y aristocrática clase*¹¹.

Pero no sólo los periódicos nacionales se hicieron eco, sino también —lo que es más significativo, si cabe— algunas publicaciones de Italia¹². Entre ellas, merece especial mención el artículo *I frati dell Carceri* que, entre otros pormenores, escribió:

- *El padre Luis, Guardián de los Capuchinos en el Convento de Santa María La Magdalena en Valencia, frecuentando las cárceles de la ciudad por su ministerio, se convenció de que los penados son, en gran parte, víctimas de prejuicios y de que a menudo se encuentran abocados por el camino del delito a causa de los mismos.*

*El buen fraile, que tiene alma de apóstol, obtuvo del Gobierno el poder llevar consigo a la cárcel algunos jóvenes para confortar a los condenados, encaminar sus mentes hacia el bien y —salidos de prisión— proveerlos de ayuda y trabajo*¹³. *Esa santa obra del Capuchino fue muy apreciada por las autoridades y no tardó en dar sus frutos, por lo que el padre*

ejemplo de ello es su correligionario político don Pedro Fuster, a quien deberá principalmente Valencia la nueva institución monástica (Cf. *Las Provincias* 16 de abril de 1889, en ROYO, José, o.c., p. 71.

¹¹ Este joven, al que fray Rafael de Onteniente califica en su artículo *Histórico* como “el joven Marqués” fue muy probablemente —en contra de lo que afirmara el padre Roca, que lo identificó con *Ventura Caro*, Marqués de la Romana (cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. VII, vol. II, p. 72-73)— el *Marqués de Caro*, don Nicolás García-Caro y Ferrer de Plegamans, que heredó el marquesado de su padre, que fue el Primer Marqués de Caro.

¹² Entre los periódicos italianos hay que señalar *Il Giorno di Firenze* del 23-24 aprile 1889; *L'Unita Católica* di Torino, el 24 aprile; *L'Osservatore Cattolico* di Milano el 25 aprile; *Il Cittadino di Brescia* del 25 aprile, con un artículo titulado *Pei carcerati*; *Il Cittadino di Brecia* del 27 aprile con el artículo *I frati delle Carceri*; *Il Cittadino di Genova* del 26 aprile, y *L'Italie* (Journal politique quotidien. Publicado en Roma en lengua francesa) del 29 avril. Aparte de ello, también se hicieron eco de la noticia fundacional las revistas: *Annali Francescani* 20 (1889) p. 274 y *Eco di San Francesco*. Serie IV, vol. I, p. 398-399.

¹³ Es muy posible que esos jóvenes estuvieran realacionados con la *Junta de Cárceles de Valencia*, fundada a raíz de la *Ley de Prisiones del 26 de julio de 1849*, de la que se ha hecho mención en la introducción. Y estos mismos jóvenes —si no todos, sí algunos de ellos— debieron formar parte del grupo fundacional.

*Luis pensó extender los beneficios de la obra a otras cárceles mediante la fundación de una Orden religiosa, regida por Reglas especiales y teniendo por objetivo la redención moral de los encarcelados*¹⁴.

Por otra parte —y esta es una señal más de la expectación que despertó de forma inmediata la noticia de la fundación— el mismo 13 de abril de 1889, al tiempo que daba la noticia de vestición de los primeros amigonianos, acaecida el día anterior, el periódico *Las Provincias* añadía:

- *Apenas creada la nueva Orden, son ya solicitados sus servicios. En Madrid se ha organizado una asociación para recoger a los licenciados de presidios que carecen de medios de subsistencia, para patrocinarlos y conducirlos y fortalecerlos por el camino de la virtud y la honradez. Pues bien; ya se ha solicitado a los individuos de la nueva Orden, que nació ayer en La Magdalena, para que se encarguen de aquella útil y moralizadora misión*¹⁵.

Variando el rumbo

Poco después de recibir la invitación de aquella Asociación madrileña para acoger a los egresados de prisión, se recibió otra, también proveniente de Madrid, que venía avalada por el obispo de la diócesis. Esta mera invitación, que se produjo a finales de abril de 1889, sí que fue atendida, tal como dejaron constancia el padre Luis Amigó y otras fuentes amigonianas:

¹⁴ Cf. *Il Cittadino di Brescia* del 27 de abril de 1889, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VII, vol. II, p. 91.

¹⁵ Cf. *Las Provincias* del 13 de abril de 1889, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VII, vol. II, p. 78. Esta llamada debió de partir de la *Junta de Cárceles* de Madrid, establecida, lo mismo que la de otras ciudades, al amparo de la *Ley de Prisiones del 26 de julio de 1849*. No se tiene constancia de que el padre Luis respondiera a esta petición.

- *Recien fundada la Congregación, al enterarse de ello el Sr. Obispo de Madrid, Excmo. Sr. D. Ciriaco Sancha y Hervás, nos llamó para tratar de que se encargasen nuestros Terciarios de la dirección de la Escuela de Reforma de Santa Rita, fundación que llevaba ya entre manos algún tiempo el abogado don Francisco Lastres, y que, por estar confiada a seglares, no podía tener vida*¹⁶. Fui, pues, acompañado de uno de nuestros Religiosos, a tratar con dicho Prelado y quedamos conformes en que, cuando los nuevos Religiosos hubiesen emitido sus votos, irían, desde luego, a hacerse cargo de la fundación algunos de ellos¹⁷.
- *Habían transcurrido* –anota el padre Ignacio de Torrente– *unas tres semanas desde el día de la primera vestición de hábito, cuando el obispo de Madrid nos llamó con urgencia*¹⁸.
- *Recibida la invitación* –puntualiza al respecto el padre Domingo de Alboraya– *salieron para Madrid, en los últimos días de aquel mismo año 1889, el padre Luis de*

¹⁶ Mucho se ha especulado sobre cómo el obispo de Madrid llegó a conocer la existencia de la Congregación y se apresuró a llamar a sus superiores a Madrid. Actualmente –y gracias a los datos que se han aireado, con ocasión de la beatificación de D. Ciriaco– es muy verosímil pensar que todo se debió a la amistad que el obispo –gran impulsor en España del movimiento social católico– mantenía tanto con católicos eminentes de Madrid –como era el caso de algunos de los patronos de Santa Rita–, como con prohombres valencianos socialmente comprometidos desde su coherencia religiosa, y entre los que muy bien pudo encontrarse D. Pedro Fuster Galvis, amigo y colaborador del padre Luis Amigó en su proyecto fundacional. Además –y también éste es un dato a considerar– ese plan de llamar con premura a la Congregación para dirigir la Escuela de Santa Rita debió fraguarse durante la celebración del *I Congreso Católico Nacional*, convocado por el propio D. Ciriaco y que se celebró en Madrid del 24 de abril al 4 de mayo de 1889. De hecho, cuando el padre Luis Amigó llegó a Madrid, aún se estaba celebrando dicho Congreso (cf. VIVES, Juan Antonio, *Beato Ciriaco Sancha y los amigonianos*, en *Pastor Bonus* 58 (2009) p. 227-229).

¹⁷ Cf. OCLA, 133.

¹⁸ Cf. TORRENTE, Ignacio de, *Estudio Canónico de la Congregación*, en *Pastor Bonus* 42 (1993), p. 59.

Masamagrell, el padre Francisco de Sueras y el joven religioso, estudiante de teología, fray Luis de Valencia ¹⁹.

En poco tiempo, el apostolado desarrollado en la Escuela de Santa Rita, a la que el padre Luis Amigó llegó a considerar “la más importante fundación de la Congregación”²⁰, fue decisivo para centrar la misión amigoniana en los jóvenes con problemas, como claramente se aprecia en el texto del *Estudio Canónico de la Congregación*, que remitió a la Santa Sede el padre Ignacio de Torrente:

- *Bien pronto nos convencimos de que en este ministerio (el de la educación de los jóvenes con problemas) serviríamos mejor al Señor y a su Iglesia, y sin duda con más provecho, que en los múltiples fines intentados en un principio*²¹.

De hecho, cuando en 1900 se ofreció a la Congregación la dirección de la Cárcel Modelo de Valencia, los Superiores respondieron decididos:

- *Vistas las necesidades actuales y el personal de que podemos disponer, tenemos el sentimiento de declarar que no es posible que nuestra Congregación se encargue del régimen o cuidado de esa Cárcel, ni de cualquier otro penal que pudiera ofrecerse*²².

Y finalmente, cuando en 1902 se presentó a la Santa Sede el expediente para la Aprobación Pontificia de la Congregación, en las *Constituciones manuscritas* que se adjuntaron al mismo, el único fin apostólico que aparece, como propio del Instituto, es: *la enseñanza y moralización de los acogidos en las Escuelas de Reforma y Correccionales*²³. Años más tarde, en las primeras constituciones apro-

¹⁹ Cf. ALBORAYA, Domingo de, *Nuestra Casa de Torrente*, en *Adolescens Surge* 3 (1933) p. 97.

²⁰ Cf. OCLA, 133 y 1777.

²¹ Cf. TORRENTE, Ignacio de, *Estudio Canónico de la Congregación*, en *Pastor Bonus* 42 (1993) p. 60.

²² Cf. *9º Acuerdo del Consejo Provincial del 7 al 9 de noviembre de 1900*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. I, p. 603.

²³ Cf. *Constituciones escritas, acomodadas y enmendadas por el Siervo de Dios Monseñor Luis Amigó y Ferrer*, p. 291, donde se especifican las *variaciones* entre las Constituciones de 1889 y las *manuscritas* enviadas a Roma en 1902. En la Relación histórica que se adjuntó también al expediente, se detallaba además cómo se había ido pasando del

badas por la Santa Sede en 1910, se enuncia así dicho fin: *la Educación Correccional, Moralización y Enseñanza de Artes y Oficios a los acogidos en las Escuelas de Reforma y demás establecimientos similares, tanto públicos como privados*²⁴.

Asilo de Corrección Paternal y Escuelas de Reforma de Santa Rita (1890-1936)

Respondiendo al compromiso adquirido con el Patronato de la Escuela de Santa Rita a finales de abril de 1889²⁵, en mayo de 1890 viéndose ya cerca la fecha de la profesión de los primeros religiosos y con ella el momento de hacer efectivo lo comprometido, marchó de nuevo a Madrid el padre Luis Amigó acompañado en esta ocasión del padre José de Sedaví y firmaron ya un primer contrato o *Concordia*²⁶ entre la Congregación y la Junta directiva de aquel Patronato.

*Antecedentes históricos*²⁷

El 21 de noviembre de 1875, el señor don Francisco Lastres reunió a los representantes de la prensa madrileña para exponerles la conveniencia de crear un establecimiento correccional de jóvenes, montado con arreglo a las necesidades y exigencias de los países cultos de Europa.

fin inicial de la moralización de los penados a éste de la educación de los jóvenes con problemas (cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. I, p. 636). Sobre el cambio de misión es importante consultar el magnífico estudio elaborado por el padre Luis Cuesta, *La Misión de los Terciarios Capuchinos. Proceso evolutivo 1889-1902*. Roma 1977 (separata de Pastor Bonus).

²⁴ Cf. TERCARIOS CAPUCHINOS, *Constituciones de 1910*, n. 2 y 227.

²⁵ Cf. *arriba*, p. 18, nota 17.

²⁶ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. I, p. 518-520.

²⁷ Entresacados de AYA-ROBLA, *La Escuela de Reforma de Santa Rita*, Madrid 1906, p. 7-20.

Tan buena acogida tuvo la idea, que, el 29 de diciembre de aquel mismo 1875, se expidió ya una Real Orden aprobando la creación del establecimiento reeducativo.

El 20 de julio del siguiente año 1876, el Rey Don Alfonso XII puso la primera piedra del edificio en unos terrenos adquiridos en el barrio de Salamanca.

El proyecto, sin embargo, fracasó y hubo que vender aquellos terrenos que en poco tiempo se habían revalorizado bastante. Con el producto de la venta, y con la donación de otros terrenos ubicados en Carabanchel, que los marqueses de Casa Jiménez y don Jaime Girona hicieron, don Francisco Lastres pudo relanzar su sueño y bien pronto vio terminadas las obras de lo que sería el primer cuerpo del edificio. Entre tanto, una nueva Real Orden —ésta del 4 de enero de 1883— venía a ampliar todo lo relativo a la así llamada *corrección paternal*.

Empezó entonces el señor Lastres —en nombre de la nueva Junta de Patronos, que presidía don Manuel Silvela— a buscar personal adecuado para dirigir pedagógicamente la institución. En un primer momento pensó en los salesianos e incluso viajó a Turín para entrevistarse personalmente con don Juan Bosco, pero éste desechó la idea diciendo que “las murallas de sus establecimientos eran las calles”. Ante esta negativa, se pensó en confiar la institución a personal seglar, pero no se encontró quién aceptase la oferta. Por fin, el señor Obispo de Madrid, destinó para dirigir la naciente institución, a un sacerdote secular, que se instaló en el correccional y llegó incluso a tener dos alumnos: a uno se lo llevó la policía y el otro se escapó, con lo que aquel sacerdote se dio por vencido y abandonó. Después aún lo intentó otro sacerdote, pero tampoco aguantó la presión que suponía el cometido. Finalmente conectó y llegó a un acuerdo —como ya se ha dejado dicho— con los terciarios capuchinos.

*Los amigonianos se hacen cargo*²⁸

Tras profesar los primeros amigonianos el 24 de junio de 1890 y pasar en su tierra valenciana el caluroso verano, el 24 de octubre de aquel mismo 1890 salió hacia Madrid un nutrido grupo de ellos –siete profesos y cuatro novicios aún– para hacerse cargo de la Escuela de Santa Rita. Los acompañaban el padre Luis Amigó y el padre José de Sedaví. Cinco días después –el 29– se hicieron ya cargo oficialmente de la Institución.

Los inicios, sin embargo, no fueron fáciles, como relató en la primera Memoria que presentó a los Patronos en 1894 el que era responsable (comisario) de todos los amigonianos, el padre José de Sedaví:

- *Faltos de experiencia, desconocedores de las costumbres del lugar y hasta del clima* –escribió el mencionado padre– *nos dedicamos inicialmente a la corrección de algunos alumnos gratis, a la roturación y mejoramiento del terreno, estudio del cultivo propio del lugar, arreglo de paseos y plantación de arbolado; reforma necesaria de algunas dependencias de la casa, instalación de la capilla, reparación de las tapias...* *Así las cosas, llegó el último tercio del año 1892. Agotados los recursos, debilitadas las fuerzas físicas de los religiosos por continuas enfermedades, no decayó, sin embargo, nuestro entusiasmo por la obra que llevábamos...* *Alentados siempre por los señores de la Junta...*, *nos apresuramos a formar el Reglamento provisional de la Escuela, y confirmados en nuestro puesto mediante escritura pública, llegaron solicitudes de*

²⁸ Para seguir la historia de la institución desde 1890 a 1936, pueden consultarse, entre otros: ROCA, Tomás, *HC*, T. I, p. 121-157 y 215-227; T. II, p. 31-46 y 141-154; Tomo VI, vol. III, p. 503-509, 698-707; T. VII, vol. I, p. 232, 234, 235, 239, 285, 400, 477, 479, 632; T. VII, vol. II, p. 37, 148, 158-159, 218, 241, 243, 244, 432, 467, 562, 563-564, 590, 596-597, 609 y T. VII, vol. III, p. 261; VIVES, Juan Antonio, *Guías de Estudio para la Historia de la Congregación*, p. 22-24 y 37-39; AYA-ROBLA, *La Escuela de Reforma de Santa Rita*, Madrid 1906 (en *TPAA*, 6.100-6.292); GOMBAU, Amparo, *Origen y desarrollo científico del sistema educativo amigoniano. Una alternativa a la reeducación de menores* (Tesis doctoral defendida en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Sección Pedagogía, de la Universidad de Valencia el 26 de abril de 1991) en *Archivo General de la Congregación en Roma*.

*ingreso no sólo para cubrir las plazas gratuitas, sino también para las pensionadas... Y así, el 9 de diciembre se inició en la Escuela la serie no interrumpida de alumnos pensionistas, siendo, por cierto, el primer joven ingresado heredero de un título de Castilla...*²⁹

A ese primer alumno “oficial”, siguieron bien pronto otros muchos pensionados provenientes no sólo de todas las regiones de España, sino también, con el tiempo, de varias naciones latinoamericanas³⁰. A estos alumnos pensionados se unían los que gratuitamente iba enviando el Gobernador de Madrid.

“En un principio –dado que la Ley de 1883, sobre Asilos de Corrección Paternal y Escuelas de Reforma, no deslindaba bien estos dos conceptos– los alumnos de estas dos clases convivían juntos, bajo el mismo Reglamento, pero palpando los inconvenientes, más adelante, cuando ya se establecieron los estudios de las diferentes carreras, nos dedicamos de lleno a los de Corrección Paternal, quedando reducidos a muy pocas las plazas de Corrección Gubernativa”³¹.

Por otra parte, ya en 1900 se vio la conveniencia de que, dentro del Establecimiento hubiera la “debida y completa” separación entre los alumnos de una y otra clase³².

Cuna de pedagogía amigoniana

Aunque la mayoría de los primeros religiosos que llegaron a Santa Rita no eran, ni mucho menos, legos en la pedagogía progresiva y

²⁹ Cf. SEDAVÍ, José de, *Memoria de 1894*, en AYA-ROBLA, *La Escuela de Reforma de Santa Rita*, p. 22-23 y en TPAA, 2001-2003, 2032-2033, 2038, 2060-2061. Aunque el padre José habla de que el primer alumno ingresó en diciembre de 1892, ya antes habían ingresado unos pocos, como puede verse en el *Listado de alumnos* que se conserva. De hecho, el alumno a que hace referencia el padre José de Sedaví ocupó el nº8 del listado de la Escuela y no era heredero de un título de Castilla, sino de un Marquesado de Aragón.

³⁰ Cf. TPAA, n. 0.047.

³¹ Cf. TPAA, n. 0.051.

³² Cf. TPAA, n. 0.052. Cf. también SEDAVÍ, José, *Memoria del 1894*, en AYA-ROBLA, *La escuela de Reforma de Santa Rita*, p. 23-24.

gradual encaminada a la recuperación de la persona –y en concreto del joven con problemas–, pues ya en su tierra valenciana habían tenido oportunidades de conocer el legado del Coronel Montesinos³³ a través de D. Pedro Fuster Galvis y del propio padre Luis Amigó, al que algunos de ellos habían acompañado, sin duda, en sus visitas a las cárceles, fue indudablemente aquí, en Santa Rita, donde se fue fraguando originariamente la *pedagogía amigoniana*, siendo su primer y principal maestro el padre Luis Amigó, quien en sus visitas a los religiosos dejó escritas, tanto en la Casa de Torrente, como en la de Santa Rita, las enseñanzas pedagógicas que aquí se recogen agrupadas en torno a los *religiosos*, como educadores; a las *medidas pedagógicas* propiamente dichas y a las *condiciones ambientales* de los Centros.

En cuanto a los *religiosos* escribe:

- *Ofreciendo muchos y grandes inconvenientes... el que coma algún religioso con los niños, conviene no se introduzca esta costumbre... Y si el Superior juzgara bien autorizar para ello, tenga en cuenta que el religioso, tanto por la edad, como por el excesivo trabajo... necesita más alimento que los niños, y así, hágaselo tomar aparte de aquéllos, porque no tomen de aquí ocasión de desedificación o escándalo*³⁴.
- *A fin de que los niños miren con la debida veneración y respeto a los religiosos y puedan tener éstos más ascendiente e influencia sobre ellos, manténganse y rijanse siempre con prudencia, que ni por la demasiada franqueza y familiaridad vengan a desatenderles ni hacerles repulsivos con sobrada gravedad...*³⁵.

³³ Aunque en la *Memoria de 1920*, presentada al *III Congreso Penitenciario Español* se dice que el sistema de Santa Rita, por influencia directa del señor Lastres, se inspiró en *Crofton* (Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 729), no por ello se puede descartar la influencia también de *Montesinos* del que el mismo Lastres era admirador (Cf. ROCA, Tomás, *ibidem*, p. 716) y los primeros terciarios capuchinos seguidores de alguna manera.

³⁴ Cf. OCLA, 2021. Cf. también, 2023.

³⁵ Cf. OCLA, 2026.

- *Los encargados de los niños... no obren jamás como absolutos e independientes, inconsulto el Superior local, y éste, a su vez, procure dar a los encargados toda la libertad de acción posible, cuidando, empero, de cercenar abusos... Toda modificación, reforma o nuevo método que para la instrucción o moralización de los niños juzguen los encargados que se deban introducir, deberán tener la aprobación y beneplácito del Superior local...³⁶.*
- *Los religiosos... aprendan por experiencia la ciencia del corazón humano...³⁷.*
- *Aconsejamos a los sacerdotes que, aunque sea moderando algún tanto su fervor... procuren no invertir más de media hora en la celebración de la... Misa para que no suceda hacerseles pesada a los niños...³⁸.*
- *Obren con tal prudencia y unión de miras los religiosos en la corrección de los niños, que jamás puedan pensar éstos haya desacuerdo entre ellos, para que no suceda que deshaga uno con su blandura y halagos, el efecto que en el corrigiendo puedan producir las medidas de saludable rigor que hubieran sido adoptados...³⁹.*
- *Encargamos sobremanera a los religiosos que están al frente de la cocina, talleres y huerta que tengan sumo cuidado de los cuchillos, herramientas..., recogiénolas y guardándolas bajo llave... del mismo modo, recomendamos sumo cuidado en la guardia del botiquín...⁴⁰.*

Respecto a las *medidas pedagógicas* propiamente dichas establece:

- *Tan pronto como se inaugure la Escuela de Reforma, se abrirá una estadística de los niños corrigendos..., haciendo constar su nombre y apellidos; los nombres de los padres, la edad y profesión del niño, el conducto por el cual viene a la*

³⁶ Cf. OCLA, 2035.

³⁷ Cf. OCLA, 2047.

³⁸ Cf. OCLA, 2079.

³⁹ Cf. OCLA, 2086.

⁴⁰ Cf. OCLA, 2090.

- Escuela, su domicilio, fecha de ingreso y salida, dejando además un claro para las observaciones que convenga hacer...⁴¹.*
- *Para que los superiores conozcan los antecedentes y cualidades de los jóvenes confiados a su cuidado y corrección... se llevará un Registro privado, en el que consten todos los antecedentes que de él se hubiesen podido adquirir, y además, sus aptitudes, temperamento y carácter, y las notas de conducta que con relación a la piedad, estudio y trabajo hubieran merecido cada mes⁴².*
 - *Los encargados de los niños, los profesores y demás oficiales de la Casa, deberán llevar nota exacta del comportamiento de los niños que tienen bajo su custodia... Para la clasificación de notas usarán de estos signos convencionales: “a, e, i, o, u”. La “a” significa muy bien; la “e”, bien; la “o” mal; la “u”, muy mal, y la “i”, regular. Y a fin de que sirva de estímulo a los niños, al propio tiempo que de afrenta si no hubiesen tenido buen comportamiento, se pondrán en público todos los meses las notas que durante ellos hubieran merecido con relación a la piedad, estudio y trabajo⁴³.*
 - *Los encargados de los niños habrán de ser dos por lo menos en cada sección, y más cuando por aumentar mucho su número se hiciese necesario, a fin de que estén los niños más vigilados y los encargados más libres para asistir a los actos de comunidad y tengan también más tiempo para el estudio⁴⁴.*
 - *Siendo la ignorancia excusa y raíz de la ruina espiritual y perdición de la mayor parte de los hombres, encargo encare-*

⁴¹ Cf. OCLA, 2027. De hecho el listado que se conserva de la Escuela incluye todos esos items Cf. *Reglamento de Santa Rita 1899*, art. 47, en Roca, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 1095.

⁴² Cf. OCLA, 2029. Esta medida introducida por el padre Luis sería desarrollada posteriormente, dentro del método educativo amigoniano, en la *ficha de seguimiento pedagógico del alumno* (cf. *Constituciones de 1910*, n. 233 y *Manual Pedagógico*, Valencia 1985, p. 106).

⁴³ Cf. OCLA, 2030.

⁴⁴ Cf. OCLA, 2032.

cidamente a los religiosos pongan solícito cuidado en la lectura, escritura y cuentas...⁴⁵.

- *Por cuanto atendida la índole del corazón humano, el medio más hermoso para estimular a los niños, así a la práctica de la virtud, como la aplicación al estudio y trabajo, es el despertar entre ellos la “emulación”⁴⁶; nos parece muy del caso el que se procure ésta entre los niños de la Casa por medio de algunos distintivos y premios, que sean la señal visible de su conducta y aplicación.*

Al efecto, por lo que mira a la conducta moral, se les clasificará en tres órdenes que se denominarán de Catecúmenos, Perseverantes y Adoradores. Los primeros, serán aquellos niños que todavía conservan resabios de sus pesadas costumbres o que sean indómitos, rebeldes o de mala condición. Perseverantes se llamarán aquellos que vayan aprovechando en la reforma de sus costumbres y se conozca en ellos buen deseo de conseguir su perfección. Y últimamente, con el nombre de Adoradores, se designará aquellos niños, cuya conducta ejemplar puede servir de norma y modelo a los demás⁴⁷.

- *Como distintivo de cada uno de las órdenes, llevarán en el pecho, al lado del corazón: los Catecúmenos, una pequeña cruz sin crucifijo, prendida en un lazo morado. Los perseverantes, un crucifijo pequeño con lazo azul. Y los adoradores, una pequeña efigie del Sacramento con lazo encarnado...⁴⁸.*
- *Para la clasificación de los niños en los distintos órdenes no se atenderá a su edad, sino a las cualidades morales, pues no sólo no implicará el que se hallen juntos en la misma clase, taller, etc., los distintos órdenes, sino que antes bien desper-*

⁴⁵ Cf. OCLA, 2033.

⁴⁶ Cf. OCLA, 2030, 2051, 2053, 2054, 2069 y 2077.

⁴⁷ Cf. OCLA, 2049. Esta división de los periodos educativos constituye una primera formulación de la *progresividad* y *gradualidad* que ha distinguido desde sus inicios el método pedagógico amigoniano.

⁴⁸ Cf. OCLA, 2050.

*tará esto más la emulación, fin que con esta clasificación se pretende*⁴⁹.

- *La gracia de pasar de uno a otro orden la conferirá el Superior local, oído al efecto el parecer de los encargados del niño en la escuela, taller, etc. Y se procurará revertir este acto de alguna solemnidad y hacerlo en días de gran festividad para interesar más a los niños*⁵⁰.
- *Cuando algún niño del orden de los Perseverantes o Adoradores cometiere algún defecto grave o fuera decayendo y desmejorando en su conducta, se tomará por medio para corregirle y procurar su enmienda, el de despojarle del distintivo del orden a que pertenece y ponerle el de otro orden inferior, lo cual habrá de hacer el Superior local*⁵¹.
- *Como estímulos y alicientes que despierten entre los niños la emulación... se excogitarán todos aquellos que la industria y experiencia dicte como más propios al efecto, procurando empero... la uniformidad en todas nuestras Casas. De este medio de excitar entre los niños la emulación queremos que se valgan mucho los religiosos, porque la experiencia les enseñará que con él conseguirán más de los niños que en ningún otro género de castigos*⁵².
- *Teniendo en cuenta que, por la índole de este Establecimiento, los jóvenes que se encomienden al cuidado de los religiosos han de ser, por lo general, traviesos... y que para su enmienda y corrección... convendrá apartarles cuanto sea posible de la vista y trato con seglares, recomiendo que se procure evitar las visitas que no sean de sus padres e interesados... y que no asistan los corrigendos a funciones de la Parroquia... Y cuando salgan de paseo, sea siempre por el campo o despoblado*⁵³.

⁴⁹ Cf. OCLA, 2051.

⁵⁰ Cf. OCLA, 2052.

⁵¹ Cf. OCLA, 2053.

⁵² Cf. OCLA, 2054.

⁵³ Cf. OCLA, 2067. Cf. también OCLA, 2088 y 2089.

- *Por cuanto esto no es un Colegio, sino una Casa de reforma y protección, la cual no se ha de conseguir por medio del estudio, sino por la moralización y el trabajo... los religiosos no vienen obligados más que a darles la instrucción primaria, y ocuparles indistintamente en los trabajos que juzguen más a propósito para el fin de su corrección... Se les enseñará, pues, a leer y escribir, el Catecismo, la Urbanidad, Gramática y Aritmética y que si alguna asignatura o clase de adorno establecieren los religiosos y quisieran los interesados que la estudie el niño, siendo éste pensionista, deberán satisfacer la cuota que por cada asignatura se señale... Tampoco se podrá exigir cualquiera suerte de oficios, sino los que los religiosos puedan buenamente establecer...⁵⁴.*
- *Como estímulos y aliciente del trabajo, y para atender en lo posible al porvenir de los pobres niños, dispongo: que cuando lleguen éstos a perfeccionarse de tal modo en el empleo u oficio..., que su trabajo satisfaga ya con creces el gasto que ellos ocasionan en la Casa, se les reserve en beneficio suyo la tercera o cuarta parte de lo ganado, cuyo haber les irá imponiendo el Superior mensualmente en el Monte de Piedad, sin darles a ellos cantidad alguna por ningún concepto, como no sea a título de socorro a sus padres, en cuyo caso se entregaría a éstos, exigiéndoles un recibo para dar cuenta al joven a la salida de la Casa⁵⁵.*
- *Como toda vigilancia es poca con los niños, recomiendo a los religiosos encargados de ellos que no los pierdan jamás de vista, ni los dejen solos; porque bastaría, a veces, un descuido para menoscabar el fruto hecho en ellos con mucho tiempo y no menos trabajo. Asimismo, no les toleren ni consientan que se separen de los demás para jugar, ni menos para*

⁵⁴ Cf. OCLA, 2068.

⁵⁵ Cf. OCLA, 2069. Cf. *Reglamento de Santa Rita*, art. 62 y art. 78e y f, en ROCA, Tomás, HC, T. VI, vol. III, p. 1101.

hablar; y eviten con mucho cuidado las amistades particulares...⁵⁶.

- *Fórmese una guardia de honor... entre los niños que durante la semana hubieren observado mejor conducta; y será de su incumbencia el hacer la vela en reclinatorios y ciriales colocados al efecto en el presbiterio durante todos los actos que practiquen en la capilla los corrigendos. Y para mayor estímulo de éstos, los nombres de los guardias de honor se fijarán todas las semanas en un cuadro que habrá al efecto en la Capilla...⁵⁷.*
- *No sean fáciles los superiores en conceder a los corrigendos permiso para estudiar, con el fin de que cuando éste se les otorgue lo estimen como una recompensa a sus méritos y aprovechen mejor el tiempo, pudiendo apreciar la diferencia del trabajo al estudio⁵⁸.*
- *Haya suma vigilancia acerca de los juegos de los niños, y no se tolere en manera alguna el de la esgrima o florete. Y cuando el estado de fondos lo permita, levántense algunas paredes que sirvan de frontón para el juego de la pelota, por ser el más higiénico e inocente⁵⁹.*

Finalmente, con relación a las *condiciones ambientales*, legisla:

- *Recomiendo sumo aseo y limpieza, tanto en el personal como en los Salones, Oficinas y demás dependencias de la casa, pues que no está ella reñida con la virtud; antes bien le sirve de ornato, viniendo a ser lo que más alaban los seglares en un Establecimiento benéfico, y de lo que quedan más edificadas⁶⁰.*
- *A fin de evitar los graves inconvenientes y desórdenes que no pueden menos de seguirse, de dormir los jóvenes corrigendos*

⁵⁶ Cf. OCLA, 2070.

⁵⁷ Cf. OCLA, 2077.

⁵⁸ Cf. OCLA, 2087.

⁵⁹ Cf. OCLA, 2093. Con relación a los juegos escribe también que “los religiosos que están a cargo de los niños deberán recrearse con ellos” (OCLA, 2097).

⁶⁰ Cf. OCLA, 2031.

*en un salón corrido, encargamos al Superior que haga lo posible por convencer a la Junta de la conveniencia de establecer el sistema celular... Y mientras esto no se consiga, haya por las noches un vigilante, el cual deberá ser religioso en cuanto sea posible*⁶¹.

- *Recomiendo encarecidamente que no se tenga en casa animales hembras, y que se prohíba a los niños terminantemente el tocar y jugar con animales. Por lo que no se les encomiende el cuidado de ellos, ni aun se permita la entrada en cuadras o puntos donde estén encerrados*⁶².
- *Conviniendo impedir la vista del Asilo de Santa Cruz para evitar que los corrigendos se distraigan con la vista de las jóvenes... y no siendo posible levantar la tapia a la altura suficiente..., plántense árboles que conserven las hojas todo el año, sean muy frondosos y crezcan pronto...*⁶³.
- *Para el mayor aseo en los dormitorios y comodidad en los niños, procúrese colocar al lado de las camas unas banquetas que, a la vez que de asiento para vestirse y desnudarse, sirvan también de armario donde guardar la ropa*⁶⁴.
- *Organícese la ropería con buenos armarios cerrados con llave y divisiones capaces para contener la ropa de uso de los niños y el traje que llevaban al entrar en la Escuela, el cual debe guardarse con sumo cuidado para que no se deteriore ni apolille*⁶⁵.
- *Evítese, en lo posible, el paso de los niños por la sacristía, y no se les permita entrar en ella más que a los que hacen de acólitos; y aun éstos procure el sacristán no dejarles fácilmente solos, ni se descuide en tener bajo llave todos los objetos de valor...*⁶⁶.

⁶¹ Cf. OCLA, 2071.

⁶² Cf. OCLA, 2072.

⁶³ Cf. OCLA, 2073.

⁶⁴ Cf. OCLA, 2091.

⁶⁵ Cf. OCLA, 2092.

⁶⁶ Cf. OCLA, 2094.

Algunas de las normativas y recomendaciones hechas por el padre Luis Amigó fueron recogidas ya en el *Reglamento de Santa Rita* que se elaboró en 1899 y otras pasaron directamente a la tradición pedagógica de la Congregación, quedando bien, conservadas por escrito, bien, transmitidas ininterrumpidamente oralmente.

Sistematización de la pedagogía amigoniana

La *Memoria* que en 1906 presentó a los Patronos de Santa Rita el padre Domingo de Alboraya, bajo el pseudónimo de Aya-Robla⁶⁷ constituye, sin ninguna duda, la primera sistematización de la pedagogía amigoniana.

Tras hacer una breve historia de la Institución y describir incluso sus locales, emprende la tarea de presentar, en el capítulo IV lo que él denominó *Régimen de la Escuela* y que es, en realidad, una exposición ordenada e interrelacionada del sistema pedagógico que en ella se seguía, abordándolo desde la perspectiva de sus *educadores* (los religiosos) y de los *muchachos* que en ella son internados, para mostrar detalladamente, a continuación, el *método* en que se organiza progresiva y gradualmente la dinámica conducente a la recuperación integral de los alumnos.

Del rol de los *religiosos*, desde sus distintos cargos, anota, entre otras cosas:

- *Los cargos de la Escuela no son meramente directivos y de vigilancia, sino que los religiosos forman parte y muy principal en cuanto se ordena a los alumnos. No dicen al alumno “haz esto”, sino “hagamos esto” predicándole siempre con el ejemplo. Dedicados, además, por vocación, los religiosos, al desempeño de su cargo, y animados por la fe y entusiasmo que sienten y alientan por la consoladora misión que se han impuesto, no perdonan medio ni sacrificio para conseguir el fin que persiguen.*

⁶⁷ Aya-Robla es Albor-aya, leído de derecha a izquierda.

Por otra parte, los religiosos, aun en medio de las rudas tareas y variadas ocupaciones del correccional, no dejan de cumplir sus actos de observancia religiosa... Cosa ésta tan necesaria que, sin esas prácticas, se desmoronaría su espíritu y vendrían a flaquear hasta en su vocación...⁶⁸.

Acerca de los muchachos que llegan a la Institución, escribe:

- *Se viene observando que los que ingresan en nuestra Escuela no son degenerados, ni siquiera perversos; son más bien jóvenes inexpertos, distraídos o desviados del cumplimiento del deber, a quienes falsos amigos... les robaron la piedad filial... y en la primavera de su vida, atraídos por el falso fulgor de los halagos del mundo, han revoloteado, cual indiscretas mariposas por entre diversos peligros⁶⁹.*
- *De aquí que en nuestra Escuela no se empleen ni se necesite emplear medios violentos de coacción, ni fuertes castigos, ni expiaciones, sino más bien medios de desengaño, de persuasión y de ayuda, hasta lograr que resurjan en el amortecido corazón del joven aquellos buenos principios que sus padres y maestros le inculcaron...⁷⁰.*

Y con relación ya al método mismo, especifica:

- *Aunque bien regulados y sometidos a una sabia dirección, complejos y muy variados son los procedimientos que se emplean en la Escuela para conseguir la corrección y la enmienda, porque variadísimos son también no sólo los caracteres, temperamentos y aptitudes de las diferentes clases de alumnos que en ella ingresan, sino también las fases que en cada uno se presentan, según el estado y disposición de ánimo, de suyo veleidoso e inconstante...⁷¹.*
- *No obstante, dentro de la reducida esfera en que vive y se mueve la Escuela de Santa Rita, se apela a todos los recursos*

⁶⁸ Cf. AYA-ROBLA, *La Escuela de Santa Rita*, p. 52-53, en *TPAA*, n. 6.165-6.169.

⁶⁹ Cf. AYA-ROBLA, o. c. p. 54, en *TPAA*, n. 6.171. Cf. *Constituciones de 1910*, n. 229.

⁷⁰ Cf. AYA-ROBLA, o. c. p. 54-55, en *TPAA*, n. 6.173. Cf. *Constituciones de 1910*, n. 229 y 230.

⁷¹ Cf. AYA-ROBLA, o. c. p. 55, en *TPAA*, n. 6.174. Cf. *Constituciones de 1910*, n. 231.

*hábil de que dispone y se ensayan y aplican los medios racionales y los resortes que el estudio, la observación y la experiencia han sugerido y sugieren cada día a los religiosos para adoptar, dentro siempre del Reglamento oficial, no sólo un régimen general para la buena marcha y armonía de la Escuela, sino también y principalmente el régimen particular e individual conforme con el estado, fuerzas, aptitudes, inteligencia, vocación especial y modo peculiar de ser de cada corrigiendo, a fin de no exigir más de lo que pueda, pero sí todo lo que deba*⁷².

- *En la imposibilidad de reducir a reglas fijas y menos describir todos y cada uno de los procedimientos, vamos a apuntar tan sólo algunos rasgos principales de los períodos a que se someten los alumnos estudiantes, que son el mayor número de los que ingresan... A cuatro, podemos reducir los períodos de corrección:*
 - *Primer período: Aislamiento provisional.*
 - *Segundo período: Vida social o de comunidad.*
 - *Tercer período: Estudios especiales.*
 - *Cuarto período: Libertad relativa*⁷³.
- *Primer período – Aislamiento provisional: Cuando los padres, tutor o encargado de un menor solicitan para éste el ingreso en la Escuela, se les facilita un prospecto donde constan las condiciones de admisión, documentos que ha de presentar, ropas, horarios, etc. y se les pide, además, presenten una nota detallada de las inclinaciones y vicios del mismo, pasión dominante, grado de instrucción, centros donde se educó, edad, desarrollo físico, temperamento, salud y, en general, todo lo que pueda contribuir al conocimiento*

⁷² Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 55, en TPAA, n. 6.176-6.177.

⁷³ Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 55-56, en TPAA, n. 6.178-6.179. No deja de ser significativa la relación de fondo que existe entre estas cuatro fases del sistema gradual y progresivo amigoniano, con las que establecía el Coronel Montesinos, teniendo presente además que en su *Sección de jóvenes y niños la Etapa de Hierro* se centraba en la *reflexión*, pero sin el signo exterior de los grilletos (Cf. *arriba*, p. 5-6 y 7-8, notas 18 y 22-23).

de sus condiciones físicas y morales, para poder adoptar con fruto el método particular a que se le deba someter. Esta clase de notas las guarda el Director bajo su estricta vigilancia y reserva, y cuando sale el alumno del Establecimiento se inutilizan.

Ingresado el joven, se presenta al médico de la casa para que le reconozca y ordene lo que convenga, si necesita de sus prescripciones facultativas. Se le cambia el traje que lleva por el de la Escuela, que consiste en blusa y pantalón azules⁷⁴.

Se le aloja en su cuarto, donde tiene cama de hierro, con jergón de paja de maíz, sábanas limpias de su uso o nuevas del Establecimiento, almohadas y las mantas necesarias, lavabo con toalla y objetos de aseo, una mesa, silla, luz eléctrica y algunos libros de desengaño⁷⁵.

Desde el primer día él mismo hace su cama, barre y asea el cuarto y sale de él, en los tiempos libres, dos veces al día, para iniciarse en los trabajos y vida del Establecimiento, manteniendo la separación de los demás corrigendos⁷⁶.

Es difícil ponderar el cambio bienhechor que en el corazón del joven se opera con este aislamiento provisional a que es sometido apenas ingresa, y que, como se habrá comprendido, no es la soledad ni el encerramiento absoluto. Apartado del bullicio del mundo y de cuantas ocasiones le llevaron por el mal camino; dedicado en los tiempos que le deja libre el trabajo material a la lectura de los libros que, apropiados a su capacidad y condición, se le facilitan; teniendo sus con-

⁷⁴ Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 56-57, en TPAA n. 6.180-6.182. Este largo texto del *aislamiento provisional* es preproducido, casi al pie de la letra, en las *Constituciones de 1910*, n. 232-235.

⁷⁵ Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 57, en TPAA, n. 6.182. Entre estos “libros de desengaño”, que buscaban favorecer la *reflexión* del joven de cara a su cambio de vida, llegó a ser un clásico el del padre Nieremberg, *Diferencia entre lo temporal y lo eterno*, cf. *Constituciones de 1910*, n. 244.

⁷⁶ Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 57, en TPAA, n. 6.183. Cf. *Constituciones de 1910*, n. 245.

ferencias diarias con los sacerdotes de la comunidad y alguna que otra con el director de la Escuela...⁷⁷.

...tratándole con el verdadero y prudente cariño que requiere entonces la misión del religioso, se encuentra el joven compensado, en cierto modo, del natural disgusto que experimenta al verse privado de libertad y abre su corazón a los beneficiosas influencias que se le insinúan...⁷⁸.

Pronto vuelven a manifestarse las inclinaciones piadosas inculcadas en la niñez, y viendo las consecuencias deplorables a que le conducían sus vicios, vanse borrando paulatinamente las huellas de la pasada disipación⁷⁹.

Con lentitud y relativa seguridad se le dispone para la primera confesión en la Escuela, de la cual depende, en muchos casos, el comienzo cierto de su eficaz enmienda en el futuro⁸⁰.

Como el fundamento religioso es la base necesaria de la verdadera moralidad, en él procurarán los religiosos apoyarse, inspirándole suavemente donde no existe, fomentando los gérmenes donde está latente, y de esta manera llegará el joven bien dispuesto a la Sagrada Comunión, la que, si resulta bien hecha, influirá totalmente en el cambio de vida deseado⁸¹.

Pero no es esto todo cuanto se busca. La conversión es sólo un medio necesario y principal, si se quiere, para la enmienda, pero no es ella misma⁸².

El joven no tarda en convencerse de lo que le es más conveniente para el cumplimiento de su deber, y su voluntad, franca y generosa, está pronta a seguirle; pero esa otra ley de

⁷⁷ Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 57, en TPAA, n. 6.184. Cf. *Constituciones de 1910*, n. 243.

⁷⁸ Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 57, en TPAA, n. 6.184. Cf. *Constituciones de 1910*, n. 237 (casi al pie de la letra).

⁷⁹ Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 57, en TPAA, n. 6.184. Cf. *Constituciones de 1910*, n. 238 (casi al pie de la letra).

⁸⁰ Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 57, en TPAA, n. 6.185. Cf. *Constituciones de 1910*, n. 239 (casi al pie de la letra).

⁸¹ Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 57-58, en TPAA, n. 6.185. Cf. *Constituciones de 1910*, n. 240-241 (casi al pie de la letra).

⁸² Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 58, en TPAA, n. 6.186. Cf. *Constituciones de 1910*, n. 242.

nuestros miembros, de la que nos habla San Pablo, no obedece siempre a los dictados de la razón, menos si se ha dejado correr, sin trabas de ninguna especie, por el campo peli-groso de las pasiones y apetitos desenfrenados, por lo cual necesitamos educarla con la repetición de actos que den por resultado la formación y arraigo de las virtudes y de los buenos hábitos. Y como, de éstos, los que más han de redimir al joven son los de laboriosidad y diligencia, a ellos, sin abandonar los demás, se acude desde el primer momento⁸³. De aquí esa puntualidad que se le exige en el cumplimiento de todas las prescripciones del Reglamento y del horario y la asiduidad con que se le aplica a los trabajos compatibles con sus fuerzas, aptitudes y estado de salud.

Este periodo no tiene plazo fijo; varía según la edad, condiciones especiales y disposición del alumno. Para unos dura un mes, para otros dos o más, y hay quien está en él sólo breves días, según tarde más o menos en manifestarse el franco y creíble arrepentimiento de los pasados extravíos y conseguir la adaptación necesaria al régimen del Establecimiento⁸⁴.

• *Segundo periodo – Vida de comunidad:*

Dispuesto el alumno para la vida común, abandona su cuarto y entra a formar parte de la sección correspondiente, habida cuenta de su edad y condición; duerme en el mismo salón que sus compañeros, come con ellos, con ellos se recrea y con ellos toma parte en las faenas agrícolas o domésticas⁸⁵. Como ya son entonces otras las relaciones que en el periodo anterior, se presentan nuevas virtudes que vigilar o funda-

⁸³ Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 58, en TPAA, n. 6.187-6.188. Cf. *Constituciones de 1910*, n. 242.

⁸⁴ Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 58, en TPAA, n. 6.189-6.190.

⁸⁵ Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 59, en TPAA, n. 6.191. Cf. *Constituciones de 1910*, n. 246 (casi al pie de la letra).

*mentar y otros defectos que enmendar o corregir, y a ello se atiende con solícito cuidado*⁸⁶.

Los alumnos pequeños de la escuela primaria tienen, en los días laborables de todo el año, dos recreos más que los otros. Todos los actos del horario se celan escrupulosamente, se apunta su mérito o demérito, según los hayan practicado bien o mal, y se tienen en cuenta para la calificación de notas del domingo y la repartición de los respectivos cargos para cada semana.

Todo alumno que cuando se publiquen las notas tenga menos de 10 faltas, es nombrado “sitio de honor” y los que bajando del cuarto de aislamiento sacan tres semanas seguidas el tal sitio de honor, entran a gozar de las prerrogativas de que disfrutaban sus compañeros de sección como son entablar correspondencia con los de su familia o con cuantos sus padres o guardadores permitan, de acuerdo con el Director de la Escuela; de igual manera, recibir visitas en los días señalados, salir de paseo fuera del establecimiento, etc.

Merced a estos estímulos y sobre todo a la vida cristiana y de familia que se establece entre los alumnos y sus preceptores, los religiosos, entra el joven en ese periodo de franca regeneración, en que, disipadas sus prevenciones y extrañeza, ve que todo se hace por su bien, y acepta gustoso cualquier trabajo que se le ordene. Estos no son trabajos penosos, en la real interpretación de la palabra; son molestos, si se quiere, dada la condición de la mayor parte de los alumnos, pero es conveniente que así suceda. De este modo, además de proporcionar gran beneficio a la salud física del joven y contribuir prácticamente a formar hábitos de laboriosidad, les hacen comprender el valor de los sacrificios para proporcionarles carrera. Además de que para la mayoría, si no a

⁸⁶ Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 59, en TPAA, n. 6.192. Cf. *Constituciones de 1910*, n. 247 (casi al pie de la letra). A continuación, el padre Domingo trae en su libro los horarios del Establecimiento, distinguiendo entre *Horario de invierno* octubre a marzo, ambos inclusive), distinguiendo entre días laborables y festivos y *Horario de verano* (abril a septiembre). (Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 59-61, en TPAA, n. 6.193-6.195).

todos, es altamente necesario este sistema, verdaderamente regenerador.

Alimentación sana y abundante, nada de gollerías, solaz y esparcimiento, trabajo material, sin dejar el estudio. Método saludable que, al par que ilumina la inteligencia y educa el corazón, fortifica las naturalezas prematuramente desgastadas por los vicios precoces. La satisfacción de las familias y de los mismos corrigendos es la mejor justificación de este procedimiento⁸⁷.

- *Tercer periodo – Estudio:*

Preparado el alumno, por los medios antedichos, por holganza y remiso que haya sido anteriormente, ¿cómo no ha de pedir con vehemencia se le concedan estudios para probar, con el interés que a ellos se dedique, la resolución tantas veces formada de que cumplirá sus buenos propósitos? Y si, durante este tiempo, se le mantiene en un saludable temor, ocupado breves ratos en alguna faena corporal, con la amenaza de volver al trabajo exclusivamente, si no saca buenas notas, y aun al cuarto de aislamiento, si por espacio de tres semanas seguidas saca las peores de la sección, el estímulo es todavía más poderoso y parece que se ensanchan sus facultades atrofiadas y revive y es más clara su inteligencia. Así se comprenden las notas de aprovechamiento obtenidas por los jóvenes de la Escuela, a pesar de la carencia casi total de útiles de enseñanza, fuera de la viva voz del profesor⁸⁸.

- *Cuarto periodo – Libertad relativa:*

Gracias a la generosidad del Excmo. Sr. D. Jaime Girona, tiene el Patronato, en el mismo Carabanchel otra finca, hermosa por cierto y bien condicionada, donde los alumnos de Santa Rita gozan de una libertad que viene a ser el término medio entre el Correccional y la libertad absoluta⁸⁹.

⁸⁷ Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 62-63, en TPAA, n. 6.196-6.199.

⁸⁸ Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 63, en TPAA, n. 6.200. Cf. *Constituciones de 1910*, n. 253.

⁸⁹ Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 63, en TPAA, n. 6.201.

Allí son destinados, siempre de acuerdo con la familia, los alumnos que habiendo pasado por los periodos anteriores, observan una conducta irreprochable. No tienen ya el reglamento de las buenas y malas notas, de los vales y de repartición de cargos, ni se ocupan más que en su estudio particular. Tienen, sí, como es de suponer, la vigilancia debida y la práctica de los actos religiosos de la Escuela de Reforma, como los demás; y el comer, recrearse, etc., en comunidad, presididos por un religioso. Salen todas las semanas de gira o paseo por el campo, y a los que mejor se portan se les concede alguna salida a Madrid, con motivo de acompañar al P. Director o a algún otro religioso⁹⁰.

Hay alumnos de provincias que, después de salidos de la Escuela, por haber de continuar sus estudios oficiales en los Centros de Madrid, perseveran bajo la tutela de los religiosos, quienes, a petición de las familias, han ensanchado su residencia y los hospedan en ella, vigilándoles prudentemente. Con ello se ha llenado un gran vacío, pues eran muchos los padres que lo suplicaban, al verse en la angustiosa necesidad de tener que abandonar a sus hijos a una casa de huéspedes con los peligros anexos de los que viven solos en la villa y corte⁹¹.

A los alumnos que no han de seguir estudios para la carrera, desde el primer periodo (que en los pequeños nunca pasa de una semana) se les procura aficionar más a la clase de trabajos que después han de seguir, armonizando sus tendencias y aptitudes con la voluntad de sus padres⁹².

Cuando bajan a la sección se pone más especial cuidado en que esta clase de alumnos, formen hábitos de trabajo, que forzosamente han de necesitar para granjearse un porvenir, aunque sea modesto, y después de ejercitarles la voluntad,

⁹⁰ Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 64, en TPAA, n. 6.201. Cf. *Constituciones de 1910*, n. 255.

⁹¹ Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 64, en TPAA, n. 6.202.

⁹² Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 64, en TPAA, n. 6.203. Cf. *Constituciones de 1910*, n. 254 (casi al pie de la letra).

activar sus facultades, avivar sus fuerzas y prevenirles contra los letales efectos de la pereza y el ocio, con las variadas ocupaciones domésticas, se les inicia en el oficio u ocupación fija que han de continuar a la salida. Allí, junto con las prácticas del taller o el ejercicio del cargo, se educa la aplicación, firmeza de propósitos, interés, atención, la facultad de observar y discernir, y a la vez que el aprendizaje técnico se les enseña a apreciar el valor del trabajo, hasta lograr se encariñen con él y lo conviertan en voluntario y acaso agradable, prenda segura entonces de que sea esto su regeneración⁹³. ¡Lástima grande que nuestra Escuela no cuente con más amplios locales, extensos terrenos y mayores recursos para ensanchar y completar tan importante ramo!⁹⁴

Para algunos casos que ha habido de alumnos que sentían inclinación por la agricultura, después de iniciados y relativamente preparados en la Junta de Establecimiento, de acuerdo con las familias las han trasladado los religiosos a otras casas que poseen en el histórico Monasterio de Yuste y en Dos Hermanas (Sevilla) y allí, sobre grandes extensiones de terreno, han completado sus estudios y prácticas agrícolas⁹⁵.

Concluida la exposición del propio método pedagógico y tras referir el simpático caso de un joven de 27 años que se sometió voluntariamente al régimen de la Escuela para encauzar su vida⁹⁶, el padre Domingo dedica un capítulo a detallar *la educación religiosa* que se sigue en el Centro⁹⁷; otro para explicar el tipo de *instrucción*⁹⁸

⁹³ Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 64-65, en *TPAA*, n. 6.204. Cf. *Constituciones de 1910*, n. 254.

⁹⁴ Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 65, en *TPAA*, n. 6.204.

⁹⁵ Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 65, en *TPAA*, n. 6.205.

⁹⁶ Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 65, en *TPAA*, n. 6.206.

⁹⁷ Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 65-67, en *TPAA*, n. 6.207-6.214. Cf. *Constituciones de 1910*, n. 263 (aquí aparece muy resumido lo que relata extensamente el padre Domingo).

⁹⁸ Cf. AYA-ROBLA, p. 68-69, en *TPAA*, n. 6.215-6.225.

que se imparte y otro más a referir todo lo relativo a la *alimentación*, la *higiene* y la *sanidad* que se lleva a cabo⁹⁹.

En el penúltimo Capítulo “De los premios y castigos”, el padre Domingo comienza diciendo:

- *Dada la índole de los alumnos que hasta el presente ingresan en nuestra Escuela, pues aun los no pensionistas resultan de corrección paternal, no tienen aplicación práctica algunos de los premios y castigos que en el Reglamento aparecen señalados indistintamente para los paternos y los de corrección gubernativa y judicial. De éstos apenas ingresan alguno que otro en la Escuela, y aún los que vienen por conducto del Gobernador y otras autoridades y patronos lo verifican a petición de los propios padres o guardadores del corrigiendo*¹⁰⁰.

*No quiere decir esto que los religiosos se permitan infringir ni trastornar su Reglamento Oficial, sino que, tanto en este punto como en los demás, tienden a suavizar cuanto pueden y conviene su aplicación, por delicadeza y consideración a la clase de alumnos que gobiernan*¹⁰¹.

*Como usan del sistema preventivo, los medios que emplean son más estimulantes que coercitivos. Se llega indefectiblemente al cumplimiento de las prescripciones debidas y posibles, aunque en la marcha haya que hacer algún rodeo y emplear diferentes y variados procedimientos*¹⁰².

A renglón seguido, hace, el padre Domingo una relación de los *premios y castigos* ciñéndose esencialmente a lo prescrito, en este

⁹⁹ Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 69-72, en *TPAA*, n. 6.226-6.237. Cf. *Constituciones de 1910*, n. 244 (muy resumidamente se recoge lo expresado por el padre Domingo en este capítulo).

¹⁰⁰ Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 72, en *TPAA*, n. 6.238.

¹⁰¹ Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 72, en *TPAA*, n. 6.239. Cf. *Constituciones de 1910*, n. 248.

¹⁰² Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 72-73, en *TPAA*, n. 6.240. Cf. *Constituciones de 1910*, n. 248.

sentido, en el *Reglamento de la Escuela de 1899*¹⁰³, pero introduciendo, entre otras estas modificaciones:

Entre los *premios*, por ejemplo:

- Suprime lo relativo a los premios en metálico y también a que los vales puedan significar una recompensa en metálico. Y suprime igualmente el premiar con un suplemento de comida¹⁰⁴.
- En contra introduce como premios: ascenso en los diferentes periodos de corrección; alivio de trabajo a los estudiantes, habilitación para recibir visitas, y paseos extraordinarios fuera del Establecimiento¹⁰⁵.

Con relación a los *castigos*:

- Deja una vez más sin efecto, la disposición de poder cambiar los vales por moneda¹⁰⁶.
- En cambio, introduce como castigo: los trabajos de limpieza en la cocina y el progresivo retroceso en el periodo de corrección hasta volver, si es del caso, al cuarto de aislamiento provisional¹⁰⁷.

Este capítulo dedicado a premios y castigos, lo finaliza así:

- *Como establece muy bien el Reglamento, no se castiga ninguna falta en el momento de la infracción. Cuando su gravedad lo exige y lo pide además el buen orden de la Escuela, se aísla al alumno en una de las habitaciones y cuando se observa que está tranquilo se le hacen las observaciones conducentes a que él mismo reconozca su falta y comprenda el castigo que por ella merece*¹⁰⁸.

¹⁰³ Comparar el *Reglamento* —en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 1100-1102— con lo expresado por el padre Domingo en o.c. p. 73, en *TPAA*, n. 6.241-6.242.

¹⁰⁴ Cf. en *Reglamento*, artículo 78, letras *d*, *e*, y *f* (en ROCA, Tomás, T. VI, vol. III, p. 1100-1101).

¹⁰⁵ Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 73, letras *d*, *e*, *f*, *g*, en *TPAA*, n. 6.241. Cf. *Constituciones 1910*, n. 249.

¹⁰⁶ Cf. *Reglamento*, artículo 80, letra *c*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 1101.

¹⁰⁷ Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 73, letras *f*, *g* y *h*, en *TPAA*, n. 6.242. Cf. *Constituciones 1910*, n. 250.

¹⁰⁸ Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 74, en *TPAA*, n. 6.243. Cf. *Constituciones de 1910*, n. 251.

- *Pero siendo, como dejamos sentado, el sistema que más se sigue el preventivo, se procura emplear los medios que sugiere el celo de los religiosos a fin de buscar el modo más suave a la par que inflexible para que el alumno se vaya amoldando y cumpliendo todo lo que debe hacer; y cuando se nota el desvío, si no basta la amonestación del encargado de sección correspondiente, el Director llama al alumno y con frases más o menos fuertes, pero siempre dignas y generalmente eficaces, se le vuelve al camino de la observancia. Además, todos los alumnos tienen fácil acceso al Director, quien les atiende en sus quejas y consultas, y él mismo, en cumplimiento de su cargo de padre, sale al encuentro de todos los que necesitan de sus cuidados*¹⁰⁹.

Y antes de finalizar su *Memoria*, trayendo, como ejemplo, algunos casos de alumnos agradecidos, capaces incluso de defender la Escuela frente a quienes la atacan y de otros con los que no se tuvo el éxito deseado¹¹⁰ y previamente también a incluir unas interesantes *Estadísticas* desde el 25 de octubre de 1890 hasta el 22 de junio de 1906¹¹¹, dedica, el padre Domingo, un último Capítulo con el siguiente título *De las relaciones entre alumnos y religiosos*, en el que escribe:

- *Convencidos de que las mejores relaciones que puedan establecerse en la Escuela han de ser los que se practiquen en una familia bien ordenada, éstas son en realidad las que observan los religiosos con los alumnos. Merced a las leyendas terroríficas que ignorantes o mal intencionados han esparcido en contra de esta Casa, muchos alumnos entran en ella mal prevenidos, creyendo ver en cada fraile un inquisidor; pero bien pronto se apean de su errónea creencia al apreciar la verdad de los hechos.*

¹⁰⁹ Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 74, en *TPAA*, n. 6.244-6.245 y 6.291.

¹¹⁰ Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 76-78 y 93-108, en *TPAA*, n. 6.255-6.260 y 6.272.

¹¹¹ Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 78-93, en *TPAA*, n. 6.261-6.271.

*Desde el momento que ingresa el corrigiendo y mientras permanece en el Establecimiento, es objeto de cuantas atenciones necesita y nunca se le escatima el cariño*¹¹².

- *Como los religiosos quedan haciendo las veces de padres, les profesan y manifiestan un afecto entrañable; pero tanto en el afecto como en su manifestación no hay ni debe haber nada de melindres y afeminamiento, ni indebidas condescendencias que serían impropias de todo hombre y desde ridículas hasta funestas en un correccional*¹¹³.
- *Se les ama y se les quiere, pero siempre noble y dignamente, ordenado todo este amor y sus solicitudes a la reforma del alumno y para su provecho.*

*Por su parte, los alumnos, por prevenidos y recelosos que estén, al observar a los religiosos, no ya sólo en sus palabras, sino en el ejemplo, y saber que principian por levantarse una hora antes todos los días para atender a sus oraciones y rezos y se acuestan más tarde, velando por turno su sueño; que con ellos comen y de la misma olla, con ellos trabajan y con ellos se solazan tomando parte en sus mismos juegos, y esto en invierno y en verano, un año y otro año, mientras los alumnos se renuevan constantemente, y que en todo procuran edificarles con su conducta; correspondenles cariñosamente y sin reservas y se establece esa mutua relación de estima y afecto que les suavizan y hacen muy llevaderas las prescripciones del Reglamento*¹¹⁴.

- *Los religiosos, a su vez, tienen buen cuidado de no apropiarse ese cariño y estima que merecen y alcanzan de los alumnos, sino que, después de dirigir a Dios lo que a Él corresponde, procuran declinar hacia los padres y familia la*

¹¹² Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 74-75, en TPAA, n. 6.246-6.248.

¹¹³ Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 75, en TPAA, n. 6.249. Cf. *Constituciones de 1910*, n. 252 (sólo los dos primeros renglones).

¹¹⁴ Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 75, en TPAA, n. 6.250-6.251.

- consideración, amor y respeto que los hijos les deben y que en mala hora les robaron los que fueron causa de su desvío*¹¹⁵.
- *Con esta base fácilmente se explica cómo en el correccional no haya necesidad de apelar a medidas de rigor. Hay, sí, y habrá defectos y faltas que si son propios de todos los hombres, sonlo todavía más en esta clase de jóvenes; pero en reprenderlos, corregirlos y enmendarlos se procede de un modo suave y gradual, y en tanto se usa de algún rigor en cuanto indispensablemente se necesita, y nada más*¹¹⁶.
 - *De aquí que no haya nunca tirantez de relaciones entre religiosos y alumnos, y éstos gocen de esa tranquilidad y alegría tan provechosas para adelantar en su recta formación*¹¹⁷.

Constituciones de 1910 y Manual de 1911

Al hablar de las Constituciones de 1910, se hace referencia en este contexto concreto de la pedagogía amigoniana, al *Capítulo V* de la segunda parte: *Medios conducentes a la consecución del fin secundario y propio del Instituto*, que fue añadido a petición del Cardenal Vives y Tutó, Prefecto en aquella época de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares.

De este *Capítulo V* se ha ido viendo ya cómo todo él es obra del padre Domingo de Alboraya que lo fue entresacando de su libro *La Escuela de Reforma de Santa Rita*¹¹⁸.

También el *Manual de 1911* es obra del padre Domingo, quien recibió por primera vez este encargo en abril de 1902¹¹⁹, que posteriormente le fue confirmado en el segundo acuerdo del I Capítulo

¹¹⁵ Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 75, en TPAA, n. 6.252. Cf. *Constituciones de 1910*, n. 252.

¹¹⁶ Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 75-76, en TPAA, n. 6.253.

¹¹⁷ Cf. AYA-ROBLA, o.c. p. 76, en TPAA, n. 6.254. Cf. *Constituciones de 1910*, n. 252.

¹¹⁸ Esto puede comprobarse fácilmente consultando las notas que se han ido poniendo en las páginas precedentes a su escrito, en las que se han anotado puntualmente las referencias concretas a las *Constituciones de 1910*.

¹¹⁹ Cf. *Acuerdo del Definitorio Provincial del 4 al 5 de abril de 1902*, en ROCA, Tomás, HC, T. VI, vol. I, p. 617. Cf. también *Acuerdo 5 de febrero de 1905* en TPAA, 0.133 y 0.134.

General y que al final fue publicado por decisión del Consejo General en 1911¹²⁰.

Todo este *Manual* es, sin duda una *obra maestra de sensibilidad humana y espiritual a un tiempo y también un ejemplo extraordinario de sentido común*, como dejan entrever fácilmente estos textos tomados al azar:

- *Bastante penitencia es para un terciario capuchino, junto al exacto cumplimiento de sus votos... , la fiel adaptación de su persona, en cuerpo y alma, al espíritu de sacrificio que exige y supone la ardua misión propia y peculiar de nuestro Instituto*¹²¹.
- *Los superiores... no impongan penitencias ridículas... o que repugnan notablemente a la naturaleza humana*¹²².
- *El director de nuestras Casas de corrección... atñese mucho en los informes de los alumnos a sus familias; no comprometa lo que pudiéramos llamar "ojo clínico" de nuestra misión, aventurando dictámenes que pueden resultar inexactos o fallidos*¹²³.
- *El Maestro de novicios... edúqueles en el espíritu de sacrificio que exige nuestro ministerio, para que, venciéndose a sí mismos, no se nieguen jamás a lo que pide de ellos el bien del Instituto... , acostúmbreles a ser, sencillos, pero formales; graves, pero sin afectación ni arrogancia; modestos, pero de ánimo varonil; precavidos, sin ser maliciosos; atentos, sin ser nimios; delicados sin ser vidriosos... Procure deshacerse de aquellos que viere demasiado tozudos o sobrado orgullosos; de los ineptos o faltos de lo que vulgarmente llamamos sentido común...*¹²⁴.

¹²⁰ Cf. 3^{er} Acuerdo del Definitorio General del 6 al 8 de abril de 1911, en ROCA, Tomás, HC, T. VI, vol. I, p. 798 y en TPAA, n. 0.135.

¹²¹ Cf. *Manual de 1911*, n. 74, en TPAA, n. 0.110.

¹²² Cf. *Manual de 1911*, n. 84.

¹²³ Cf. *Manual de 1911*, n. 135, en TPAA, n. 0.242.

¹²⁴ Cf. *Manual de 1911*, n. 221, en TPAA, n. 0.108, 0.112 y 0.113.

- *Estimulen a los de carácter retraído que, con apariencia de una falsa devoción, buscan cubrir el desdén que allá en su egoísmo sienten de tratar a sus hermanos reunidos..., para que..., venciendo su natural impulso al aislamiento, acudan a recrearse con los demás*¹²⁵.

Centrándose, sin embargo ya, en lo que se relaciona directamente con la naciente *pedagogía amigoniana*, el Manual viene a completar la reglamentación concreta de los distintos cargos que se ejercían en la Escuela de Santa Rita, que el propio padre Domingo no quiso recoger en su libro sobre dicha Escuela para que su lectura no resultara farragosa, pero que sí que incluyó después, de forma muy sintética en los últimos tres artículos —el V, el VI y el VII— del Capítulo V de la segunda parte de las Constituciones de 1910.

Antes de entrar de lleno en lo referente a los distintos cargos, se traen aquí unos textos cargados de *pedagogía pastoral*:

- *Cuando dirijan la palabra a nuestros alumnos en la capilla, háganlo siempre en forma digna y no les molesten nunca con frases rastreras o de vituperio; pues la experiencia enseña que esto siempre ha sido de mal resultado. Procuren consolar y ensanchar el corazón de los alumnos, poniéndoles de manifiesto la misericordia de Dios, y el poder de la intercesión de la Santísima Virgen. Enséñenles con palabras decorosas... Todo ello con cierta sal de santa amenidad y concisión, para que lo oigan con gusto y sin aburrirse*¹²⁶.
- *En las conferencias de entre semana a los alumnos, hechas fuera de la capilla, pueden ser un poco más expansivos; y adaptándose a la capacidad y cultura de cada sección usar de alguna más libertad... y emplear la forma dialogada para interesarles más... y procurando, si quieren sacar el provecho espiritual que se pretende como fin principal, ser amenos y agradables, salpicando la conferencia con algunos símiles o anécdotas piadosas con que interesen más la aten-*

¹²⁵ Cf. *Manual de 1911*, n. 116.

¹²⁶ Cf. *Manual de 1911*, n. 89. Cf. en *TPAA*, n. 0.310, 0.312.

*ción de los jóvenes y graben mejor las impresiones que se les quiera transmitir*¹²⁷.

- *La enseñanza y repaso del catecismo ha de ser constante en nuestras casas por la misión a que estamos destinados y por ser él la base de operaciones de nuestro ministerio*¹²⁸.

Y centrándose ya en los cargos, deja escritas normas, llenas de sabiduría práctica y pedagógica como los que se citan a continuación:

- *En las Escuelas de Reformas —anota con relación al portero— se ha de extremar la cautela hasta el punto de que siempre que venga a la portería quien no conozca, preguntando por algún alumno, no manifieste jamás si el alumno ha estado o está en casa... Procure que ningún alumno vaya por la portería, a no ser llamado por aviso superior, y tendrá mucho cuidado en no manifestar más que a quien corresponda las noticias de visitas... No resuelva por sí y ante sí, el asunto de alguna visita, a no ser que se trate de casos particulares previstos por el superior...*¹²⁹.
- *En las Escuelas de Reforma, el procurador local, sea muy cuidadoso en ser previsor... y en cuanto de él dependa, tenga en la despensa abasto de todo cuanto necesite... No le duela nada para los enfermos; atiéndalos y haga los cuide y trate bien el enfermero... Ha de poner empeño en que la casa esté siempre limpia y aseada... Se hará cargo de las alhajas y objetos de algún valor de los alumnos, a su ingreso, guardándolo todo bajo llave y anotándolo en un registro hasta entregarlo a sus padres o a la salida del alumno... Determinar, de acuerdo con el superior y el prefecto de estudios, la distribución de los alumnos para los trabajos y clases...; atender las reclamaciones de los encargados de*

¹²⁷ Cf. *Manual de 1911*, n. 90. Cf. en *TPAA*, n. 0.404.

¹²⁸ Cf. *Manual de 1911*, n. 91. Cf. en *TPAA*, n. 0.409.

¹²⁹ Cf. *Manual de 1911*, n. 270-272; en *TPAA*, n. 0.349.

secciones, jefes de taller u oficinas, y abastecerles de lo que necesiten...¹³⁰.

- *En las Escuelas de Reforma, tratándose de alumnos, conviene que el enfermero proceda con mucha prudencia y cautela para no dejarse engañar (por aparentar el paciente enfermedad); pero con más prudencia y cautela ha de proceder en expresar cosa ninguna contra el paciente... Más vale que excedan en bondad que exponerse a ser sobrado riguroso... En los reconocimientos que el médico haga de los alumnos, a su ingreso, no esté presente, o no ser que el médico requiera su ayuda...¹³¹.*
- *En las Escuelas de Reforma suele haber un cocinero seglar, pero se le asigna un religioso ayudante, quien cuidará el orden y vigilará a los alumnos que a la cocina vayan a mondar patatas, fregar platos, etc... Él mismo se aplicará al trabajo (realizado por los alumnos)... Procurará que haya mucha limpieza en todo; así como vigilará el aseo que debe reinar en la confección de la comida... Cuide, además, de que los alumnos que no le merezcan confianza, no se acerquen a las ollas o sartenes de los guisos y comidas y celen cualquier ocasión en que pudiesen cometer alguna fechoría¹³².*
- *El ropero, en las Escuelas de Reforma, se hará cargo y anotará cuantas piezas de ropa traigan los alumnos, a su ingreso, como la que vayan trayendo después de ingresados... Guarde bien cerrados los trajes de calle de los alumnos y entregará al Procurador las alhajas, libros y objetos de algún valor... Cuidará que cada alumno de pago, tenga su completo de ropa de uso marcada con el número que le corresponde, y guárdese la con la separación debida, en los cajones que le correspondan en la estantería... Si alguna prenda de ropa de los alumnos queda inservible no la tire, guárdela*

¹³⁰ Cf. *Manual de 1911*, n. 294-300. Cf. *Constituciones de 1910*, n. 263.

¹³¹ Cf. *Manual de 1911*, n. 325 y 330, en *TPAA*, n. 0.237 y 0.309.

¹³² Cf. *Manual de 1911*, n. 336, 338, 339 y 345, en *TPAA*, n. 0.366.

*hasta que salido el alumno esté cierto de que no se la reclamarán. Hágalo así y se evitará muchos disgustos*¹³³.

- *Pertenece al inspector o primer encargado: Presidir y dirigir todos los actos aislados de su sección, como levantarse, rezar las preces, el aseo personal y camas, pasar lista, refectorio, recreos, etcétera, siguiendo exactamente el horario y las disposiciones superiores*¹³⁴.

*Vigilar a sus alumnos en éstos y demás actos, aunque sin inmiscuirse, ni alterar actos generales, ni disposiciones en las clases, trabajos, capilla, etc. que pertenecen a determinada dirección superior, o son de la inmediata vigilancia de los profesores, jefes de taller o encargados de la huerta, jardín, etcétera, quienes dependen inmediatamente del Director; si bien los encargados o inspectores advertirán al Superior la conveniencia, utilidad de algún cambio o modificación, que reclamen las condiciones, conducta y estado particular de los alumnos*¹³⁵.

*Atender las reclamaciones y anotar las buenas y malas notas que presenten los que traten a los alumnos de su sección, amonestando a éstos en tiempo oportuno y proponiendo al Director los premios o castigos a que se hagan acreedores*¹³⁶. *Hacer constar en las libretas que para esto hay, el buen o mal comportamiento de sus alumnos y publicar las notas con la repartición de cargos que según ellas le corresponda cada semana*¹³⁷.

Solicitar del Procurador cuanto de material necesiten para el uso cotidiano de los alumnos de su sección, durante las

¹³³ Cf. *Manual de 1911*, n. 361, 362 y 366, en *TPAA*, n. 0.361.

¹³⁴ Cf. *Manual de 1911*, n. 368 en *TPAA*, n. 0.190. Cf. *Constituciones de 1910*, n. 265 (casi al pie de la letra).

¹³⁵ Cf. *Manual de 1911*, n. 369 en *TPAA*, n. 0.157. Cf. *Constituciones de 1910*, n. 265 (muy resumido).

¹³⁶ Cf. *Manual de 1911*, n. 370 en *TPAA*, n. 0.161. Cf. *Constituciones de 1910*, n. 265 (muy resumido).

¹³⁷ Cf. *Manual de 1911*, n. 371 en *TPAA*, n. 0.159. Cf. *Constituciones de 1910*, n. 265 (muy resumido).

*horas señaladas para despacho en la Procuración. Para las cosas extraordinarias necesitan autorización del superior*¹³⁸. *Los inspectores o encargados no se permitirán dispensar a sus alumnos del silencio en la mesa, alargar el recreo, acostarse o levantarse más tarde, ni alterar las disposiciones generales sin previa autorización superior en cada caso*¹³⁹.

*Tampoco impondrán castigos extraordinarios, ni concederán gracias o exenciones especiales sin contar con la aprobación superior*¹⁴⁰.

*Se prohíbe terminantemente a todos los encargados o inspectores, como a todo religioso, jefe de taller, profesor y a cualquiera que trate con ellos, pegar a los alumnos*¹⁴¹.

*Los primeros encargados o inspectores traten bien a los segundos o subinspectores y suplentes, ayudándoles para que tengan prestigio necesario con los alumnos, ante los cuales evitarán a toda costa cualquier contradicción, conflicto o aspereza entre sí. Observen esto para con los profesores y jefes de oficina y taller*¹⁴².

*En los salones o refectorio harán a su sección las advertencias que estimen necesarios o convenientes para la buena marcha de los alumnos, procurando no contradecir jamás, antes apoyar y robustecer las disposiciones generales y superiores, y cuidar de hacerlo con palabras dignas y en forma cortés, hermanando la entereza con la caridad y prudencia, y teniendo además cuidado de que la extensión de las advertencias o su razonamiento no sean causa de salir tarde del refectorio o salones con perjuicio del recreo y repartición de trabajos o alguna otra distribución que no convenga retardar*¹⁴³.

¹³⁸ Cf. *Manual de 1911*, n. 372, en *TPAA*, n. 0.331.

¹³⁹ Cf. *Manual de 1911*, n. 373, en *TPAA*, n. 0.171.

¹⁴⁰ Cf. *Manual de 1911*, n. 374, en *TPAA*, n. 0.283.

¹⁴¹ Cf. *Manual de 1911*, n. 375.

¹⁴² Cf. *Manual de 1911*, n. 376, en *TPAA*, n. 0.173.

¹⁴³ Cf. *Manual de 1911*, n. 377, en *TPAA*, n. 0.155.

Todos los religiosos de una escuela vienen obligados a dar buen ejemplo y edificación a los alumnos en sus acciones y palabras, y a celar la fiel observancia del reglamento y las disposiciones superiores. Lo que noten digno de corrección, adviértanlo en seguida al mismo interesado; si no hubiere caso dígalo al encargado; si ni aún así se remediara el mal, dígalo al superior. Los encargados háganse una estricta obligación de atender y remediar las reclamaciones que les hicieran los religiosos y encargados de oficinas referentes a sus alumnos¹⁴⁴.

Todos los días, a la hora convenida, darán cuenta al Director de la marcha de los alumnos y cumplirán escrupulosamente las indicaciones que les haga¹⁴⁵.

- *Los subinspectores o segundos encargados, en ausencia o enfermedades de los primeros encargados, tendrán las mismas atribuciones, si bien estando los primeros en casa les darán cuenta a diario y procederán de acuerdo con ellos mientras no se desentiendan por completo de su sección¹⁴⁶.*

Acudirán con prontitud a los recreos de los alumnos y a las sustituciones que hayan de hacer de los primeros encargados, cuando éstos hayan de acudir a ejercicios de la comunidad o de la obediencia y a las atenciones que reclame su cargo¹⁴⁷.

Estando presente el primer encargado de una sección, los segundos y suplentes no se permitirán disponer ni iniciar nada sin su aprobación; y aún sustituyéndole no obrarán contra lo que tenga ordenado y dispuesto¹⁴⁸.

En caso de desavenencia o conflicto entre los dos encargados, por haber descuidado la disposición anterior, el segundo ceda y calle ante el primero, mucho más en presencia de los alumnos, si bien advertirá al otro, en particular, de lo que crea

¹⁴⁴ Cf. *Manual de 1911*, n. 378, en *TPAA*, n. 0.104 - 0.105 y 0.160.

¹⁴⁵ Cf. *Manual de 1911*, n. 379.

¹⁴⁶ Cf. *Manual de 1911*, n. 380, en *TPAA*, n. 0.195. Cf. *Constituciones de 1910*, n. 266.

¹⁴⁷ Cf. *Manual de 1911*, n. 381, en *TPAA*, n. 0.339.

¹⁴⁸ Cf. *Manual de 1911*, n. 382, en *TPAA*, n. 0.196.

*más conveniente, y aún, si el caso lo requiere y no le atendiera, reclamará al superior, a cuyo fallo se rendirán ambos humildemente, cual corresponde a buenos religiosos*¹⁴⁹.

- *Los jefes de taller, profesores y encargados de oficinas acudirán con puntualidad a la hora señalada a recoger a los alumnos respectivos, llevándolos, acompañados con orden y silencio, a sus oficinas o clases; devolviéndolos acompañados también y con el mismo orden a reunirse con sus compañeros cuando terminen*¹⁵⁰.

*Dispondrán con la mayor equidad los trabajos a que se hayan de dedicar los alumnos, habida cuenta de su desarrollo y aptitud; vigilarán su comportamiento bueno y malo, dando las notas todas las semanas a los encargados respectivos*¹⁵¹.

*Los profesores presentarán, además, copia de sus notas al P. Director*¹⁵².

*En caso de insubordinación o rebelión de algún alumno, mandarán recado al religioso encargado o jefe de la sección a la que corresponda el alumno, para que por sí o de acuerdo con el P. Director, según la gravedad del caso, resuelva el conflicto*¹⁵³.

*Se advierte a todos, que más vale prevenir que castigar; procuren más evitar los conflictos y solucionarlos prudentemente cuando se presentan (a reserva de hacer después lo que convenga) que no crearlos o agravarlos con irritantes e imprudentes exigencias. Piensen siempre que hemos de ayudar a corregir y enmendar a los alumnos y nunca los hemos de maltratar y desesperar*¹⁵⁴.

¹⁴⁹ Cf. *Manual de 1911*, n. 383, en *TPAA*, n. 0.174. A continuación de este número 383, aún dedica el Manual otros dos números –el 384 y 385– a hablar sobre los *suplentes* (Cf. *TPAA*, n. 0.197 y 0.198).

¹⁵⁰ Cf. *Manual de 1911*, n. 386, en *TPAA*, n. 0.201. Cf. *Constituciones de 1910*, n. 267.

¹⁵¹ Cf. *Manual de 1911*, n. 387, en *TPAA*, n. 0.373. Cf. *Constituciones de 1910*, n. 267.

¹⁵² Cf. *Manual de 1911*, n. 388, en *TPAA*, n. 0.373.

¹⁵³ Cf. *Manual de 1911*, n. 389, en *TPAA*, n. 0.165.

¹⁵⁴ Cf. *Manual de 1911*, n. 390, en *TPAA*, n. 0.319-0.320.

*Para cuando necesiten material para sus clases, talleres, etc., acudan directamente al Procurador, el cual les atenderá en las cosas ordinarias si fueren de poco monto, acudiendo al Superior el mismo Procurador si la cosa fuere muy extraordinaria o de mayor cuantía*¹⁵⁵.

*Cuando los jefes de taller, profesores y encargados de oficinas se vieren desatendidos por los inspectores de las secciones o por el Procurador en sus obligaciones respectivas, tienen el perfecto derecho de recurrir al Director, seguros de que encontrarán justicia y consuelo en sus reclamaciones, y todos aquíéntense en lo que el Director resuelva*¹⁵⁶.

- *En las Escuelas de reforma habrá un departamento en la misma biblioteca, en donde tendrán una colección de libros de propaganda, morales, instructivos, recreativos, etc., para que los alumnos, que el bibliotecario, con permiso del Superior, los irá dejando, a devolver, a los encargados de las respectivas secciones para que éstos a su vez, debidamente guardados en los armarios que para esto tendrán, los vayan dejando a sus alumnos, según su capacidad, ocupaciones, oportunidad, etc., recogéndolos cada vez que termine el tiempo de lectura y renovándolos, pidiendo otros al bibliotecario cuando los hayan leído o se hayan aburrido de ellos los alumnos*¹⁵⁷.

Primeros Viajes de Estudio

Los primeros Viajes de Estudio realizados por los amigonianos se hicieron desde la Casa de Santa Rita.

El primero de ellos lo protagonizó fray Javier M^a de Valencia y se tiene noticia de él, gracias a una anotación realizada en uno de

¹⁵⁵ Cf. *Manual de 1911*, n. 391.

¹⁵⁶ Cf. *Manual de 1911*, n. 392. El Manual dedica, a continuación de este n. 392 un apartado al *Vigilante de día* (n. 393 y 394); otro, al *Vigilante de noche* (n. 395 al 400. Cf. *TPAA*, n. 0.207), y otro más, al *Encargado de la limpieza en los domingos y días festivos* (n. 401-403).

¹⁵⁷ Cf. *Manual de 1911*, n. 413, en *TPAA*, n. 0.139. Cf. *Constituciones de 1910*, n. 262.

sus cuadernos por fray Lorenzo M^a de Alquería de La Condesa¹⁵⁸. Durante el mismo, fray Javier visitó el Asilo Toribio Durán, en Barcelona, y algún otro centro dedicado a la reforma de la juventud, en Francia.

Cinco años más tarde –a finales de mayo de 1909– el padre Domingo de Alboraya y de nuevo Fray Javier M^a de Valencia, partiendo desde Roma –a donde se habían desplazado acompañando al padre Luis Amigó entonces Administrador Apostólico de Solsona, y al padre Pedro de Titaguas, Superior General– emprendieron un viaje por Europa, financiado por el Gobierno Español *con el fin de aplicar en el futuro Reformatorio de Vista Alegre las enseñanzas convenientes de los Reformatorios extranjeros visitados*¹⁵⁹.

Durante su itinerario, conocieron la organización y funcionamiento de más de quince establecimientos de índole reeducativa o de protección. De ellos, tres en Italia; siete, en Bélgica; tres, en Francia, y varios más en Inglaterra¹⁶⁰.

A la vuelta de este viaje, el padre Domingo escribió una extensa carta a don Juan de la Cierva, Ministro de la Gobernación, en la que, entre otros casos le decía:

En cumplimiento de la comisión, para mí muy honrosa, que se dignó confiarme, he visitado los principales Reformatorios de Bélgica, Inglaterra, Francia y algunos de Italia.

Bélgica, "verdadero campo de experimentación social", como se la ha llamado, y la que posee la primera legislación social del mundo, con un partido que maneja más de cinco lustros las riendas del poder, ha sabido colocarse en muchas cosas al frente de otras naciones más potentes; y por lo que se refiere

¹⁵⁸ Cf. ALQUERÍA, Lorenzo de, *TPAA*, n. 8.211.

¹⁵⁹ Cf. *Acta del Consejo General del 17 al 19 de junio de 1909*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. I, p. 777.

¹⁶⁰ Cf. VALENCIA, Javier de, *TPAA*, n. 5.041 y ALBORAYA, Domingo de, *TPAA*, 6.500-6.553. En Italia estuvieron en un *Instituto de Tivoli* y en otros dos ubicados en el *Valle de Pompeya*; en Bélgica, aparte de visitar los Establecimientos reeducativos de *Ipres*, *Ruyssedele*, *Moll* y *Bernem*, estuvieron también en la *Colonia de Mendicidad de Merexplas* y en las *Casas de Refugio* establecidas en *Wortel* y *Hoogstraeten*; en Francia visitaron, aparte de otros dos Centros, la *Colonia Agrícola de Mestray*, y en Inglaterra, estuvieron en *Dartfort*, entre otros lugares.

a mi objeto, la he visto ocupando también el primer lugar entre los demás por mí visitadas, en lo perteneciente a Reformatorios de jóvenes, Casas de Refugio y Depósitos de Mendicidad.

De los tres extremos expresados pienso decir algo a Vuestra Excelencia en este escrito, poniendo además a disposición los apuntes, planos, reglamentos, memorias y cuantos conocimientos he traído, de mi viaje, como por derecho le pertenecen...

Muchísimos otros pormenores guardo en los apuntes y en mi memoria sobre procedimientos que he visto emplear en el régimen de los Reformatorios, que ya cuando llegue el tiempo y las circunstancias lo reclamen podrán ir poniéndose en práctica según convenga en el de Vista-Alegre, como algunos de ellos se están implantando en la Escuela de Santa Rita... En lo referente a las Casas de Refugio y Depósito de Mendicidad del Estado belga, me he extendido quizá algo más de lo que requerían los límites de estas notas, atendiendo el deseo que... observé en Vuestra Excelencia... de dar solución definitiva en España a ese problema de capital interés, y que tiene admirablemente revuelto la Nación belga con sus Colonias de Beneficencia...¹⁶¹.

Al año siguiente, el padre Domingo –con la financiación del Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad– publicó, parte del memorándum entregado al Ministro, en un libro titulado *Los Reformatorios para jóvenes y las Colonias de Beneficencia en el extranjero*¹⁶². De él se han extraído estos apuntes, por juzgarlos de mayor incidencia para la pedagogía amigoniana:

¹⁶¹ Cf. ALBORAYA, Domingo de, *Carta de julio de 1909 al Ministro de la Gobernación*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. I, p. 340-341 y en *TPAA*, n. 6.561, 6.562 y 6.563.

¹⁶² Publicado en 1910 en Madrid, Imprenta del Asilo de Huérfanos, ubicada en la calle Juan Bravo, n. 5. Cf. en *TPAA*, n. 6.500-6.553.

- *Trabajo, moralidad, ahorro; estos son los quicios sobre los que he visto girar los Establecimientos (belgas) por mí visitados...*

El estímulo, esa palanca poderosísima que bien manejada puede levantar al mundo joven, viene empleándose con verdadero éxito y produce resultados excelentes.

Una sabia reglamentación, fielmente observada, conserva la disciplina, es garantía del orden y buena marcha de estos centros.

Según pude observar, cada Director de una Escuela o Reformatorio adapta el Reglamento general y oficial a su Establecimiento con un resumen o compendio de disposiciones particulares, reveladoras de la bondad o rigidez que predomina en sus procedimientos al aplicar la Ley...¹⁶³.

- *Bajo el punto de vista de la conducta general, de la aplicación en la clase y en los talleres, los alumnos son clasificados en cuatro categorías: 1ª El cuadro de honor; 2ª La división de recompensa; 3ª La división en tiempo de prueba en observación; 4ª La clase de castigo.*
- *Esta división de estas cuatro categorías constituye la clasificación moral. La proclamación del resultado de esta clasificación moral tiene lugar al fin de cada trimestre y se hace solemnemente por el Sr. Director con asistencia de todo el personal y en presencia de todos los alumnos¹⁶⁴.*
- *La situación moral de un alumno descansa, sobre tres bases esenciales: a) La conducta general: en el patio de recreo, en el dormitorio, refectorio, capilla, etc.; b) En la aplicación y conducta en clase y c) En la aplicación y conducta en el taller.*

Por aplicación es necesario que se entienda, no sólo el grado de adelanto de un alumno, pero aún y sobre todo, los esfuerzos que haga para adelantar en sus estudios o perfeccionar en su oficio. De donde resulta que un alumno menos ade-

¹⁶³ Cf. ALBORAYA, Domingo de, en *TPAA*, n. 6.503-6.506.

¹⁶⁴ Cf. ALBORAYA, Domingo de, en *TPAA*, n. 6.508-6.510.

lantado, pero que se esfuerza en progresar, puede ser calificado con mejor nota que otro más adelantado, pero que no se aplique ni ponga esfuerzo en hacer lo que pueda, sea en el estudio o en el trabajo...

*Cada categoría tiene su calificación independiente de las otras: así un alumno puede pertenecer a la primera clase por su conducta, a la segunda por el estudio y a la tercera por el trabajo...*¹⁶⁵.

- *Cada empleado de la educación o de la instrucción primaria o profesional de los alumnos tiene un cuaderno, en el cual anota día por día los puntos perdidos de cada uno de los alumnos que están a su cuidado...*

*Estos cuadernos son remitidos al final del trimestre al celador jefe de los vigilantes, que los centraliza en un registro «ad hoc» que sirve para determinar la calificación moral...*¹⁶⁶.

Pone a continuación el padre Domingo en su informe-libro toda una serie de pormenores relativos a la *información que se debe dar del alumno*, la *inscripción del recién ingresado en la tercera categoría*, *condiciones para pasar a la segunda y primera categorías*, *ganancias por días laborables*, *recompensas pecuniarias*, *Cuadros de Clasificación y Honor*, *clases de castigos*, *división de prueba* (para alumnos que están en fase de bajar o de subir de división), *división de recompensa*,...etc.¹⁶⁷.

Y antes de finalizar su informe sobre los *Establecimientos belgas* se detiene en dos temas: los *reformatorios de mujeres* y los *edificios* en que se albergan dichos establecimientos, haciendo de cada uno de dichos temas interesantes comentarios:

- *La reglamentación particular para los Reformatorios de mujeres la observé también muy desarrollada, y sería del caso fueran allí unos meses a aprender de aquellas religiosas Directoras las que en nuestra Nación hubiesen de encargar-*

¹⁶⁵ Cf. ALBORAYA, Domingo de, en *TPAA*, n. 6.511-6.513.

¹⁶⁶ Cf. ALBORAYA, Domingo de, en *TPAA*, n. 6.514.

¹⁶⁷ Cf. ALBORAYA, Domingo de, en *TPAA*, n. 6.515-6.543.

*se de la marcha y funcionamiento de algunos establecimientos similares*¹⁶⁸.

- *En lo tocante a edificios, vi de todo; nuevo y mediano, grandes y de modestas proporciones, pero todos atendidos, y no encontré a ningún Director quejoso porque el Estado no mirase por su Establecimiento. Ipres es el que posee un cuerpo de edificación más regular, hecho de una sola vez expreso para Escuela de muchachos; tiene terrenos de experimentación y está completo en todo... Siguenle en importancia Ruysselede, Moll, Bernem, etc.*
- *De la acertada disposición de los edificios podrán juzgar con su notoria competencia los Sres. Arquitectos que intervienen en la construcción del nuestro de Vista Alegre, por los planos y fotografías que de ellos he podido recoger. No obstante, le manifestaré mi opinión, que de cuantos Reformatorios he visitado no desmerecen la traza y disposición del anteproyecto del de Vista Alegre*¹⁶⁹.
- *En aquellos hay de todo: sistema de pabellones aislados, aglomeración de edificios y sistema mixto. Tiene el sistema de pabellones aislados las ventajas de una independencia absoluta y de salubridad, porque, distanciado un pabellón de otro, se evita la comunicación y el contagio; pero el servicio resulta siempre pesado, máxime en tiempo lluvioso y displicente; la vigilancia y conformidad del conjunto es punto menos que imposible, y el Director, para hacerse cargo cual conviene de la marcha y funcionamiento de las diversas dependencias, ha de correr mucho o confiarse a los subalternos*¹⁷⁰.
- *En nuestra construcción de Vista Alegre tenemos resuelto el aislamiento con grandes patios, más las ventajas del conjunto, vigilancia central y facilidad para acudir a todas las dependencias sin salir al aire libre, y estar prontos para todas*

¹⁶⁸ Cf. ALBORAYA, Domingo de, en *TPAA*, n. 6.544.

¹⁶⁹ Cf. ALBORAYA, Domingo de, en *TPAA*, n. 6.545-6.546.

¹⁷⁰ Cf. ALBORAYA, Domingo de, en *TPAA*, n. 6.547.

*las necesidades del servicio y obligaciones de la Dirección, cuya eficacia nunca me podré explicar sin la convivencia de los Directores con los dirigidos*¹⁷¹.

Como final ya de su memorándum, el padre Domingo hace unas referencias más bien sucintas sobre lo visitado en *Inglaterra*¹⁷², *Italia*¹⁷³ y *Francia*¹⁷⁴ para finalizar con un informe un poco más detallado sobre las *Colonias de Beneficencia y el Depósito de Mendicidad del Estado belga*¹⁷⁵.

En 1910, el padre Domingo, aprovechando las vacaciones estivales, realizó un segundo Viaje de Estudios por Europa, acompañado de dos alumnos mayores de Santa Rita. Era el tercero de los viajes que se emprendían desde Santa Rita y careció de la oficialidad que rodeó los dos anteriores y muy especialmente el segundo.

De este nuevo viaje se sabe con seguridad que estuvo en Italia –y más concretamente en Génova– y hay claros indicios de que también visitó algunos centros franceses. De él, fray Lorenzo se limitó a anotar en sus *Libretas* el 15 de septiembre:

- *Llega el padre Domingo de su recorrido veraniego por toda Europa, para afirmar los conocimientos que obtuvo del anterior, que fue el verano pasado. Tiene afición y se dedica los veranos a los recorridos científicos, para completar la Reforma en nuestras Casas*¹⁷⁶.

Primer Congreso Penitenciario Español

También desde Santa Rita, la pedagogía amigoniana empezó a dejar sentir su voz en foros oficiales que poco a poco fueron multiplicando su conocimiento por otras gentes y estudiosos y que permitieron también que cada vez, con creciente fuerza, fuese intervi-

¹⁷¹ Cf. ALBORAYA, Domingo de, en *TPAA*, n. 6.548.

¹⁷² Cf. ALBORAYA, Domingo de, en *TPAA*, n. 6.549.

¹⁷³ Cf. ALBORAYA, Domingo de, en *TPAA*, n. 6.550-6.551.

¹⁷⁴ Cf. ALBORAYA, Domingo de, en *TPAA*, n. 6.552-6.553.

¹⁷⁵ Cf. ALBORAYA, Domingo de, en *TPAA*, n. 6.554-6.563.

¹⁷⁶ Cf. ALQUERÍA, Lorenzo de, en *TPAA*, n. 8.826. Cf. también: *Testimonio de don José Serrán*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 284.

niendo en las resoluciones que afectaban a un mejor y más moderno tratamiento de los menores con problemas.

Y el primero de esos foros tuvo lugar en Valencia, en el entorno mismo, en el que hacía ya veinte años, había nacido la Congregación de Terciarios Capuchinos.

La ocasión fue la celebración del *I Congreso Penitenciario Español* que se desarrolló entre los días 22 y 27 de octubre de 1909.

Por parte de los amigonianos asistieron los padres Domingo de Alboraya, Pedro de Titaguas e Ignacio de Torrente.

En este Congreso, el padre Domingo presentó como ponencia la *Memoria de la Escuela de Reforma de Santa Rita* publicada en 1906, pero debidamente actualizada, pues –como él mismo escribiera al Secretario del Congreso– *habían sido precisamente las metas conseguidas en esa Escuela las que habían servido de estímulo para que se llevase a la Real firma el Decreto de otro Reformatorio, titulado Príncipe de Asturias, que se estaba construyendo en la finca de Vista Alegre - Carabanchel Bajo por cuenta del Estado*¹⁷⁷.

Al finalizar su intervención, en la sección cuarta del Congreso en la que había sido incluido, el padre Domingo presentó cuatro propuestas:

1ª Procurar que en cada una de las Provincias de España o por lo menos en cada uno de sus antiguos Reinos o Regiones, se cree un Reformatorio para jóvenes menores de 23 años.

2ª Que, aunque el capital inicial para la construcción de estos Establecimientos lo facilite el Estado, contribuyan a su sostenimiento, junto con el Estado, las Diputaciones y Municipios respectivos.

3ª Que estos Establecimientos se confíen, en su dirección, régimen y administración, al Instituto de Terciarios Capuchinos, aprobado para esta misión, por la Santa Sede y por el Gobierno Español, asignándose además para cada uno de dichos Establecimientos, su correspondiente Junta de Patronos confe-

¹⁷⁷ Cf. ALBORAYA, Domingo de, *Carta del 7 de octubre de 1909, al Secretario del Primer Congreso Penitenciario Nacional*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. I, p. 357 y en *TPAA*, n. 6.602.

derados con la de Madrid, para efectos de alta inspección y protectorado de los Recluidos.

*4ª Que en la construcción de estos edificios, además de tener en cuenta la separación que ha de haber, por edades y condición de los jóvenes, como entre los que se dediquen a oficios y estudios de carreras, se cuente con extensiones de terreno suficiente para el cultivo, como base de corrección. Pongo por modelo el Reformatorio de Ipres en Bélgica, en lo que respecta a la distribución de locales por ser el más bien dispuesto de cuantos he visitado*¹⁷⁸.

Estas cuatro propuestas, aunque con importantes modificaciones, pasaron a integrarse en las Conclusiones aprobadas por el Congreso, correspondientes a la sección cuarta, en la que el propio padre Domingo actuó de secretario¹⁷⁹.

Fue sin duda esta intervención del padre Domingo el primer gran aporte de la experiencia pedagógica amigoniana al desarrollo de la legislación tutelar española¹⁸⁰.

Segundo y Tercer Congresos Penitenciarios Españoles

Del 1 al 10 de agosto de 1914 se celebró en La Coruña el *II Congreso Penitenciario Nacional* que –siguiendo la línea marcada en el primero– se preocupó de modo particular por la situación de los menores en conflicto con la ley y acabó siendo especialmente significativo al respecto, pues en él presentó don Avelino Montero Ríos su famoso proyecto de *Ley de Bases*, de la que saldría, cuatro años después, la primera *Ley Tutelar Española*.

En tan trascendental Congreso representaron a la Congregación los padres Javier de Valencia y Bernardino de Alacuás. También

¹⁷⁸ Cf. ALBORAYA, Domingo de, *Conclusiones en vista de los resultados obtenidos en la Escuela de Santa Rita*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. I, p. 369-370 y en *TPAA*, n. 6.605-6.609.

¹⁷⁹ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. I, p. 337-339 y en *TPAA*, n. 6.615-6.616.

¹⁸⁰ Cf. Voz: *Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores*, en *Enciclopedia Universal Ilustrada Espasa Calpe*. Apéndice, vol. 2, p. 1061 (Cf. en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 679).

estaba inscrito el padre Domingo de Alboraya que, integrado en la sección quinta del mismo, se había comprometido a desarrollar temas tan sugerentes y relacionados de forma directa con la pedagogía amigoniana como éstos: *Colonias de jóvenes abandonados o pervertidos; Limitación de la patria potestad a padres de menores vagabundos o abandonados; Fundación o funcionamiento de asilos de mendigos y de corrección paternal; Colocación en familia; Principales modelos de reformatorios de jóvenes que deben ser imitados en España*, y —en colaboración con Julián Juderías— *La emigración y educación protectora de los menores de edad*.

Los superiores, sin embargo no permitieron la asistencia del padre Domingo, que en el mes de abril de aquel mismo 1914 había cesado en el cargo de Consejero General de la Congregación.

Algunos congresistas, por el contrario, le dedicaron —en forma de recuerdo— un sentido homenaje en ausencia; otros —como el jesuita Claudio García Herrero— aprovecharon para decir de los terciarios capuchinos lo que al padre Domingo le fue negado poder expresar en esta ocasión:

- *La Congregación religiosa de Terciarios Capuchinos —dijo el padre Claudio—, nacida hace pocos años a orillas del Turia, en la hermosa región valenciana, y creación, por tanto, netamente española; con el fin de educar jóvenes delincuentes o extraviados, es a la que la Junta de Patronos, a cuyo frente figuraban hombres tan prestigiosos como don Manuel Silvela y don Francisco Lastres, y presidido hoy por don Antonio Maura, confió desde sus principios la dirección de la Escuela de Reformas "Santa Rita", en Madrid, Carabanchel Bajo.*

Los que conocen la Revista que quincenalmente se publica en esa Escuela de Reforma, y han estudiado sus obras y visto de cerca sus métodos de enseñanza y regeneración moral, sentirán latir su corazón de santo orgullo al considerar que en nuestra amada patria se levanten instituciones para curar, con el bálsamo de la caridad, las profundas heridas que la vida moderna produce, principalmente en esa turbamulta de jóvenes y niños abandonados y delincuentes...

*He querido, con todo intento, hacer breves indicaciones a favor de esa Institución, aunque nada necesita de mi débil defensa, porque, contando con esa única institución española para la reforma de los delincuentes, seríamos verdaderamente responsables, si nosotros, venidos aquí y reunidos en este Congreso para tratar, estudiar y buscar soluciones prácticas a problema tan complejo como el de la delincuencia infantil y abandono de menores, desecháramos un medio tan eficaz de que podemos disponer para la creación de Reformatorios en España...*¹⁸¹

Para la Congregación amigoniana, la ausencia del padre Domingo de aquel importante foro social y cultural supuso, no cabe duda, un gran empobrecimiento en un momento en que se caminaba ya, con paso decidido, hacia la aprobación de lo primera *Ley Española de Protección de Menores*.

Menos mal que, en aquel crucial momento en que los amigonianos habían quedado sin el altavoz de una prestigiosa personalidad interna, otros –desde fuera, y por primera vez desde ambientes situados más allá de la Villa y Corte– salieron, como se ha visto, en defensa de una pedagogía que se estaba acreditando en la recuperación de menores con problemas.

Casi seis años después se celebró en Barcelona, en abril de 1920, el *III Congreso Penitenciario de España*. Asistió al mismo el padre Bernardino de Alacuás, quien, junto con don Manuel Cossío y Gómez Acebedo, presentó una especial Memoria de la Escuela de Santa Rita, en cuya tercera parte, tras exponer en la segunda, el Método pedagógico¹⁸², tal como ya lo había expuesto el padre

¹⁸¹ Cf. *Actas y Crónicas del II Congreso Penitenciario Español*, Imprenta Garaybarra, La Coruña 1915, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 340-343.

¹⁸² Cf. ALACUAS, Bernadino de y COSSIO, Manuel, *Memoria de la Escuela de Reforma y Asilo de Corrección Paternal de Santa Rita* presentada al *III Congreso Penitenciario Español en 1920*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 713-740 y en *TPAA*, n. 3.128-3.201. En lo referente, en concreto al *método pedagógico* (Cf. en *TPAA*, n. 3.162-3.172). Lo novedoso en este punto del sistema es que la Memoria de 1920 hace *mención concreta de las carreras* que para entonces se estudiaban en el Centro (Cf. *HC*, T. VI, vol. III, p. 729 y *TPAA*, n. 3.166) y también de la *sección militar* que se había creado (Cf. *HC*, T. VI, vol. III, p. 730 y *TPAA*, n. 3.169).

Domingo en su Memoria de 1906 y que quedó consagrado en el capítulo V de la segunda parte de las Constituciones de 1910, declaraba:

- *Por lo expuesto y Memorias que se acompañan, vemos lo que es la Escuela de Santa Rita, ahora vamos a exponer lo que aspiramos que sea en el porvenir, para que podamos establecer comparación con los Reformatorios de Rheindalen (Prusia), Wettrigen y Dormaguen (Alemania), los de Heithnisen (Holanda) para niños y niñas, Droguens den Friburgo (Suiza) y otros de los que hace una detallada descripción el P. Claudio García Herrero S.J., en su notable Memoria titulada "Principales modelos de Reformatorios de jóvenes que deben imitarse en España", presentada al Segundo Congreso Penitenciario Español celebrado en la Coruña en 1914, en cuyo trabajo se encuentran orientaciones que son muy dignas de tenerse presentes para toda reforma en favor de la juventud díscola, viciosa o delincuente... Cuando leemos que en los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica y otros países emplean sumas de importancia en sus Reformatorios, nos parece increíble que sin haber gastado esas cantidades, haya podido llegar la Escuela Correccional de Santa Rita a la altura en que se ha logrado colocar, gracias a la dirección y constante trabajo de la Comunidad Religiosa que lo tiene a su cargo*¹⁸³.

A continuación –y tras resumir las conclusiones a las que llegó el padre Domingo en el Memorándum que entregó en 1910 al Ministro de la Gobernación¹⁸⁴ y dar su opinión sobre el modelo que consideran más apropiado para el Reformatorio que se estaba construyendo en Vista Alegre¹⁸⁵ el padre Bernardino y don Manuel presentan como una urgencia "el crear laboratorios de psicología y clínica médico-psicológica, que permitan establecer seguros diagnósticos

¹⁸³ Cf. *ibidem*, en HC, T. VI, vol. III, p. 733 y en TPAA, n. 3.173 y 3.174.

¹⁸⁴ Cf. *ibidem*, en HC, T. VI, vol. III, p. 733 y en TPAA, n. 3.175.

¹⁸⁵ Cf. *ibidem*, en HC, T. VI, vol. III, p. 733-734 y en TPAA, n. 3.176.

*precursores de procedimientos educativos racionales*¹⁸⁶, y defienden, al mismo tiempo, la necesidad de una debida separación de los corrientes, "examinando y clasificando a los alumnos según su procedencia, caracteres y condiciones de cada uno, como se venía haciendo en Santa Rita"¹⁸⁷.

La memoria presenta a renglón seguido distintos proyectos de mejora que se estaban estudiando para la Escuela de Santa Rita –tales como empezar a utilizar el cercano chalet *La Patilla*¹⁸⁸, *ir convirtiendo los salones corridos en cuartos*¹⁸⁹, *ampliación de clases y otras dependencias*¹⁹⁰, *ampliación de la sección agrícola* en terrenos de La Patilla¹⁹¹.

También mostraba la conveniencia de que Santa Rita se centrara en la *corrección paternal* y que los *casos de reforma* que, según los Estatutos constituían otro de los fines fundacionales de la Escuela, y que, por distintas causas, no se había podido llevar a cabo del todo, pasasen, según la nueva Ley (se refiere a la de Tribunales Tutelares de 1918) a los Centros creados al efecto¹⁹².

Ya para finalizar, se agradece la labor del Patronato¹⁹³, se resalta el buen hacer de los religiosos¹⁹⁴, se muestra los avances de la Congregación al ir haciéndose ya cargo de algunos de los nuevos Centros dependientes de los recién creados Tribunales Tutelares de Menores¹⁹⁵ y se despide, haciendo alusión a algunas *censuras y críticas* que había recibido Santa Rita¹⁹⁶, junto con los *agradecimientos* a la misma por parte de ex alumnos¹⁹⁷.

¹⁸⁶ Cf. *ibidem*, en *HC*, T. VI, vol. III, p. 734 y en *TPAA*, n. 3.176.

¹⁸⁷ Cf. *ibidem*, en *HC*, T. VI, vol. III, p. 734 y en *TPAA*, n. 3.177-3.178.

¹⁸⁸ Cf. *ibidem*, en *HC*, T. VI, vol. III, p. 735 y en *TPAA*, n. 3.182.

¹⁸⁹ Cf. *ibidem*, en *HC*, T. VI, vol. III, p. 735-736 y en *TPAA*, n. 3.183-3.184.

¹⁹⁰ Cf. *ibidem*, en *HC*, T. VI, vol. III, p. 736 y en *TPAA*, n. 3.185-3.186.

¹⁹¹ Cf. *ibidem*, en *HC*, T. VI, vol. III, p. 736 y en *TPAA*, n. 3.187.

¹⁹² Cf. *ibidem*, en *HC*, T. VI, vol. III, p. 736-737 y en *TPAA*, n. 3.188-3.190.

¹⁹³ Cf. *ibidem*, en *HC*, T. VI, vol. III, p. 737 y en *TPAA*, n. 3.191.

¹⁹⁴ Cf. *ibidem*, en *HC*, T. VI, vol. III, p. 737 y en *TPAA*, n. 3.192 y 3.194.

¹⁹⁵ Cf. *ibidem*, en *HC*, T. VI, vol. III, p. 738 y en *TPAA*, n. 3.193.

¹⁹⁶ Cf. *ibidem*, en *HC*, T. VI, vol. III, p. 738-739 y en *TPAA*, n. 3.196-3.198.

¹⁹⁷ Cf. *ibidem*, en *HC*, T. VI, vol. III, p. 739-740 y en *TPAA*, n. 3.199-3.201.

Con el sugerente título de *La Emulación* —que hace referencia directa a uno de los principales medios de que se han servido los amigonianos para contribuir positivamente a la recuperación de sus alumnos¹⁹⁹, nació en Santa Rita —en 1905— una revista encaminada a propagar la obra reeducadora llevada a cabo por la Congregación, a darla a conocer a los amigos y conocidos y a mantener estrecho contacto con las familias de los propios alumnos.

Su fundador fue fray Rafael de Onteniente que estuvo ininterrumpidamente en Santa Rita desde 1902 hasta 1910. A él se le ocurrió —en 1905— "coger un pliego de los usados para correspondencia epistolar, lo encabezó con el título *La Emulación*, escribió un articulito de fondo y los nombres de los alumnos que más se distinguían por su comportamiento y estudio. Dicho pliego aparecía semanalmente, leyéndose en los tres refectorios en que se hallaba dividida la Escuela. Al poco tiempo, a este pliego se iban uniendo unos cuantos más, con dibujos que avaloraban su texto. Después, pensando en una publicación más seria se elevó a categoría de mensual. Para entonces, sus números eran ya cuadernos que pasaban de treinta páginas, verdaderas obras artísticas en que los alumnos dejaban muestra de su ingenio, en artículos literarios, filosóficos, históricos... y dibujos a la acuarela, pastel y aguas fuertes y todo ello sin olvidar que el fin primordial de su fundación era *la emulación de los alumnos en su comportamiento*²⁰⁰.

Tras dejarse de publicar por algún tiempo, en 1909 reemprendió con renovado vigor su marcha y en 1910 —adquirida una máquina "Minerva" —comenzó ya su andadura, siendo el n° 49, el primero que salió impreso. La revista, que se mantuvo viva hasta 1914 inclusive, salió durante algún tiempo con frecuencia semanal que, con el tiempo, se convertiría en quincenal.

¹⁹⁸ Las ideas que a continuación se traen, están entresacadas fundamentalmente de ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 1846-1851.

¹⁹⁹ Cf. OCLA, 2049. Cf. también *ibidem*, 2051 y 2054.

²⁰⁰ Cf. *La Emulación*, n° 49, del 31 de marzo de 1910, p. 1-3.

Algunos de sus números fueron particularmente importantes y especiales.

Tuvo selectos colaboradores, tanto de dentro de la Escuela como de amigos periodistas católicos de reconocido prestigio.

Constituyó, sin duda, un medio importante dentro del complejo sistema pedagógico amigoniano en la época aún de sus albores.

San Saturnino, La Castellana y La Patilla

No sería posible comprender a cabalidad la pedagogía desarrollada en Santa Rita, sin adentrarse, aunque sea de forma concisa, en lo que de optimizante supusieron para la Institución estas tres edificaciones que, en distintas épocas, vinieron a ser como una especie de "necesario apéndice" de la misma.

San Saturnino era la finca, donada en 1890 por don Jaime Girona a la Escuela de Santa Rita y en la que se encontraba un precioso chalet, denominado *Quinta Milagros*²⁰¹, que acogió a aquellos alumnos de Santa Rita que gozaban ya de una libertad que venía a ser término medio entre el Correccional y la libertad absoluta. Estos alumnos, tras haber pasado por los periodos anteriores del sistema y habiendo observado una conducta irreprochable, llegaban aquí, de acuerdo siempre con su familia:

- *Aquí —como anotara el padre Domingo— los alumnos no tenían ya el reglamento de las buenas y malas notas, de los vales y repartición de cargos, ni se ocupaban más que en su estudio particular. Tenían, sí, como es de suponer, la vigilancia debida y la práctica en los actos religiosos de la Escuela de Reforma, como los demás; y el comer, recrearse, etc., en comunidad, presididos por un religioso. Salían todas las semanas de gira o paseo por el campo, y a los que mejor*

²⁰¹ Cf. AYA-ROBLA, *La Escuela de Reforma de Santa Rita*, p. 39-40, en *TPAA*, n. 6.154. En su libro, AYA-ROBLA tiene también una fotografía de la *Quinta* existente que después se reproduce en ROCA, Tomás, *HC*, T. VII, vol. II, p. 160 y T. VII, vol. III, p. 156.

*se portan se les concedía alguna salida a Madrid con motivo de acompañar al P. Director o algún otro religioso*²⁰².

- *Había también en San Saturnino, alumnos de provincias que, después de salidos de la Escuela, por haber de continuar sus estudios oficiales en los Centros de Madrid perseveraban bajo la tutela de los religiosos, quienes, a petición de las familias habían ensanchado la residencia y los hospedaban en ella. Se había llenado así un gran vacío, pues eran muchos los padres que lo suplicaban, al verse en la angustiosa necesidad de tener que abandonar a sus hijos a una casa de huéspedes con los peligros anexos de los que viven solos en la Villa y Corte*²⁰³.

En *La Castellana*²⁰⁴ hubo una Residencia denominada "Virgen del Pilar" dependiente también de la *Escuela de Santa Rita*, que se abrió en 1892 y tras un breve paréntesis en 1908, permaneció abierta hasta 1911.

Esta residencia cumplió un muy beneficioso papel en favor de la Institución, pues, desde aquí se tramitaron todos los asuntos oficiales que había que presentar, para su aprobación, a las distintas autoridades y servía también para acoger y hospedar a los religiosos, que tras sus gestiones, no podían desplazarse ya hasta Carabanchel.

Al decir del padre Bienvenido de Dos Hermanas, esta residencia de La Castellana sirvió también para acoger a los alumnos en su etapa de *libertad relativa*, incluso antes de que cumpliera esta misión el chalet ubicado en la finca de San Saturnino²⁰⁵.

La Patilla, chalet ubicado tapia con tapia con la Escuela de Santa Rita, se financió con el producto de la venta de la finca de San Saturnino y de su Quinta Milagros²⁰⁶.

²⁰² Cf. AYA-ROBLA, o.c., p. 63-64 en *TPAA*, n. 6.201.

²⁰³ Cf. AYA-ROBLA, o.c., p. 64 en *TPAA*, n. 6.202.

²⁰⁴ Cf. VIVES, Juan Antonio, *Manual de Historia de la Congregación*, p. 413, notas 54-58.

²⁰⁵ Cf. DOS HERMANAS, Bienvenido de, *Un viaje de Estudios*, en *TPAA*, n. 9.365.

²⁰⁶ Aunque se acabó financiando con esta venta, producida en 1924, de momento se hubo que recurrir a créditos hipotecarios para adquirirla en 1920 (cf. *TPAA*, n. 3.182-3.183) Cf. también, en *TPAA*, n. 0.041-0.043.

En un principio –y a la espera de disponer de los fondos necesarios para emprender su reforma– los locales de La Patilla quedaron deshabitados, pero en 1930 el Patronato dedicó ya una partida de dinero para afrontar las obras necesarias y poder ubicar aquí una *Casa de Observación*. Esta actividad pedagógica se hacía ya imprescindible si se quería poner la Escuela de Santa Rita a la altura científica que para entonces había adquirido ya la pedagogía amigonia en los Centros oficiales que dirigían los religiosos dentro del campo del menor en dificultad.

Esta Casa de Observación o *Instituto Psico-Médico-Pedagógico*, como se la denominó oficialmente empezó a funcionar en 1934, y al año siguiente se publicó una extensa *Memoria*²⁰⁷ de su actividad, en la que, entre otras cosas, se decía:

- *Una Casa de Observación debe ser un Establecimiento en el que se haga de cada alumno ingresado en el mismo un estudio atento, juicioso, profundo, reflejado en un pronóstico, seguido de una proposición que determine, en consonancia con el pronóstico, la orientación y régimen más naturales a cada alumno observado. Más todavía: el objeto de la Casa de Observación debe ser clasificar a cada alumno por tipos diferenciales, según las características distintivas y especiales condiciones físicas, mentales y morales de los mismos...*²⁰⁸.

El fin, pues, de la Casa de Observación es estudiar al muchacho en sí mismo, es decir, determinar su psicología individual, reflejando en una ficha cuantas particularidades y observación sean dignas de mención, abarcando ésta (la ficha) los diferentes aspectos que es preciso distinguir en toda persona. Asimismo, esta ficha debe comprender la totalidad de manifestaciones de cada individuo, siguiendo a cada uno de los distintos exámenes, sus correspondientes pronósticos y

²⁰⁷ Cf. SUBIELA, José, *Memoria del Instituto Psico-médico-pedagógico de La Patilla* de 1935, en *Adolescens Surge* 6 (1936) p. 70-96 y en *TPAA*, n. 17.418-17.437.

²⁰⁸ Cf. SUBIELA, José, o.c. en *Adolescens Surge* 6 (1936) p. 70 y en *TPAA*, n. 17.419.

*diagnósticos, en los que se precise el estado del muchacho en cada uno de los sectores de su personalidad...*²⁰⁹

- *Por otra parte, en la organización de un Establecimiento de esta índole se deben considerar dos factores principalísimos... que son "el régimen general y el personal observador"...*

Al tratar de establecer "el régimen" que conviene implantar los puntos fundamentales que hay que tener presentes son: "Todo para la observación; nada fuera de la observación"... El niño será estudiado en sí mismo, en su psicología individual; al mismo tiempo que se determinará su estado fisiológico...

El joven, pues, será observado en el laboratorio, en donde se le sujetará a las pruebas de los tests y al examen de todos los apartados que establecerán su estado sensorial, su funcionamiento nervioso, el estado de sus reflejos, de su constitución patológica eventual.

Simultáneamente a esta observación debe ser la que establezcan los observadores todos de la casa que estudiarán cuidadosamente su carácter, sus tendencias, sus gustos, sus aptitudes, sus manifestaciones, sus taras, sus vicios, sus defectos, sus cualidades, provocando para ello intencionadamente y de propósito cuantas reacciones y situaciones crean precisas y oportunas...

*Pero para esto, es preciso un régimen especial lo más parecido posible a las condiciones habituales de la vida, régimen que permita vivir en plena acción, manifestándose y exteriorizándose tal como es; es indispensable y necesario un régimen especial que combine la justa y necesaria disciplina que se requiere en toda institución, con la libertad y amplitud relativas, que favorecen la manifestación de los sentimientos íntimos...*²¹⁰

²⁰⁹ Cf. SUBIELA, José, o.c. en *Adolescens Surge* 6 (1936) p. 73 y en *TPAA*, n. 17.421.

²¹⁰ Cf. SUBIELA, José, o.c. en *Adolescens Surge* 6 (1936) p. 75-76 y en *TPAA*, n. 17.425.

- *El segundo factor esencialísimo del cual depende, casi en su totalidad, el éxito de la Casa de Observación es el personal encargado de la observación.*

Fácilmente se comprende que deben ser competentes y especializados los que tengan a su cargo la difícil misión de penetrar en las recónditas y casi inexplorables regiones del psiquismo infantil, pues de lo contrario... entorpecerán y más aún anularán el trabajo investigador que realicen, cuando desgraciadamente no originen resultados falsos y desprovistos de fundamento, consecuencia lógica y fruto inmediato de su ignorancia e incompetencia...

Además, siendo la ficha la base sobre la cual se ha de asentar toda la labor educativa a realizar en el futuro por los padres y educadores, probará una vez más la necesidad de la selección y especialización del personal que ha de confeccionarla.

Por tanto, hace falta que todo el personal de un Establecimiento de esta índole... sea conocedor y entendido en el arte de penetrar en el interior de los corazones y leer e interpretar los misterios que en ellos se encierran...

*Tan sólo entonces... será cuando se podrán poner en práctica... las variadísimas y minuciosas medidas pedagógicas que, en su conjunto, van a constituir el "régimen constructivo de educación", el tratamiento a la medida, aspiración suprema de la Pedagogía de nuestros días...*²¹¹

No todo fueron éxitos

Tanto las primeras Memorias presentadas por los Directores de Santa Rita a la Junta de Patronos, como las posteriores, solían concluir con una estadística en la que se hacía constar el gran número de alumnos que habían respondido positivamente al tratamiento pedagógico. Y esta estadística solía acompañarse de extractos de

²¹¹ Cf. SUBIELA, José, o.c. en *Adolescens Surge* 6 (1936) p. 78-79 y en *TPAA*, n. 17.426.

cartas de jóvenes egresados o de sus familias, en las que se manifestaba el agradecimiento por la educación recibida²¹².

No obstante —y haciendo una saludable y siempre necesaria *autocrítica*— aún dejando constancia de que los éxitos superaban con creces a los fracasos, los mismos directores no dejaron de señalar en sus Memorias casos a los que no pudo dar respuesta positiva el sistema aplicado en la Escuela de Santa Rita²¹³.

A la autocrítica de los propios directores, se sumaron en su día, junto a artículos muy laudatorios²¹⁴, otros que atacaron directamente a la Escuela, incluyendo en este último sentido algunos *libros*²¹⁵.

Con todo, el hecho que más ensombreció el buen nombre que había ido adquiriendo la Institución, se produjo el 10 de diciembre de 1920, al protagonizar, noventa de los internos, una masiva fuga, de la que se hicieron eco, tanto el padre Luis Amigó²¹⁶ como la prensa escrita de Madrid y Provincias²¹⁷.

²¹² Cf. Por ejemplo: AYA-ROBLA, *La Escuela de Reforma de Santa Rita*, p. 95-108, en *TPAA*, n. 6.276-6.289; ALACUÁS, Bernardino de, *Memoria 1920*, en *TPAA*, n. 3.120-3.122 y 3.199-3.201.

²¹³ Cf. También como ejemplo: AYA-ROBLA, *La Escuela de Santa Rita*, p. 94, en *TPAA*, n. 6.275; ALACUÁS, Bernardino de, *Memoria 1920*, en *TPAA*, n. 3.196.

²¹⁴ Entre otros artículos en este sentido pueden consultarse los que se encuentran en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. I, p. 525-526, 529-538, 725-731, 743, 747-748, 751-754, 825-826, 832-833; T. VI, vol. II, p. 331-336, 364-371 y 880-891. Hay otro artículo *Los cultivadores del sentimiento*, que aunque no aparece en la obra del padre Roca, puede seguirse en *TPAA*, n. 5.042, 5.058, 5.062, 5.087, 5.089, 5.093, 5.095 y 5.121.

²¹⁵ Un artículo atacando los métodos de Santa Rita lo escribió Manuel Azaña (Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 265-267). Entre los libros destacan los de Abraham Polanco, *El Correccional de Santa Rita*, publicado en Madrid en 1914; el de Miguel De Mora, *Los Impunes*, publicado en Madrid en 1926, y el de Joaquín Belda, *Los Corrigendos*, publicado también en Madrid, aunque no aparece la fecha. Los tres atacan la institución, aunque no con igual virulencia.

²¹⁶ Cf. OCLA, 1805-1806.

²¹⁷ El periódico *Día* de Madrid titulaba el mismo 10 de diciembre de 1920 *Noventa alumnos de Santa Rita se fugan del correccional*; el 11 de diciembre, el *Diario de Valencia*, el *ABC* de Madrid, el *Heraldo* de Madrid y *La Libertad* de Madrid, ponían respectivamente como titulares: *Plante en la Escuela de Reforma de Santa Rita, Evasión en Santa Rita, Noventa corrigendos huyen de Santa Rita y Grave motín en Santa Rita. Fuga de noventa corrigendos*; el 12 los periódicos madrileños *El País* y *Nuevo Heraldo* titulaban *Los fugados de Santa Rita* y *Los corrigendos de Santa Rita se sindicán*, y el 22, la *Revista Mundo* Gráfico X (1920) n.º 477 publicaba *Del ambiente y de la vida ¿Incorregibles?* (Cf. ROCA, Tomás,

Uno de los religiosos que allí se encontraban dejó una relación muy completa y detallista del hecho, presentando: el ambiente que se estaba viviendo los días previos y en los que se fue fraguando la decisión; lo sucedido el día de la Inmaculada; el discurso pronunciado por el Director... el día 9 y que lejos de serenar los ánimos de los alumnos, los excitó aún más; los últimos preparativos; la gran fuga, y lo sucedido tras la misma²¹⁸.

Otro religioso que vivió de cerca el hecho hizo un análisis personal de los móviles que se escondieron tras aquel lamentable hecho²¹⁹.

Atención a niños y jóvenes del entorno

Formado, como había hecho desde su juventud en ambientes sensibilizados con la cuestión social y que se prestaban a ofrecer apoyo y alivio a la triste situación de los obreros, articulando especialmente acciones encaminadas a promover la alfabetización de ellos mismos y, en particular, una adecuada formación en letras, artes y oficios de sus hijos²²⁰, el padre Luis Amigó manifestó tempranamente a sus religiosos su voluntad de que la acción pedagógica por ellos emprendida no se viese encerrada por las tapias que rodeaban algunos de sus establecimientos ni quedase reducida a las aulas propiamente dichas de sus centros de Enseñanza reglada, sino que se abriese con naturalidad al entorno para atender también a los niños y jóvenes faltos de instrucción y educación²²¹.

Y respecto a la Escuela de Santa Rita, manifestó así esta su inquietud social y educativa:

HC. T. VI, vol. III, p. 1723-1724). Más de un periódico publicó *caricaturas*, como la de *La Acción* de Madrid, de 14 de diciembre (cf. *ROCA*, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 351).

²¹⁸ Cf. HIGÓN, Pascual, *Relación pormenorizada de la famosa fuga de Santa Rita*, en *ROCA*, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 343-360.

²¹⁹ Cf. GUILLEN, Joaquín, *Versión de la fuga*, en *ROCA*, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 361-364.

²²⁰ Baste recordar, por ejemplo la amistad que le unía con don Gregorio Gea que fue –ya en 1884– el fundador del *Patronato de la Juventud Obrera de Valencia* (Cf. *OCLA*, 9).

²²¹ Cf. *OCLA*, 1840, 2008.

- *Conviniendo –deja escrito en 1891– se continúe la obra de propaganda comenzada con los niños de la población, tanto por el bien que reporta a esas pobres criaturas faltas de instrucción religiosa, como porque ella hace simpático para el pueblo la misión de los religiosos y les capta las voluntades hasta de los más desocupados, y no siendo posible, por otra parte, ni conveniente el que se junten estos niños con los alumnos que en breve empezarán a admitirse en la Escuela de Reforma o Corrección paternal, encargamos a los Superiores mayor y local persiguan el proyecto ya iniciado de la adquisición de un local apropiado para el efecto, separado por un muro del edificio de Reforma, aunque comunicados por una puerta para el servicio de los religiosos y que reúna condiciones para que en él se establezca un juego de pelota, un gran cobertizo para solaz de los niños y escuelas nocturnas cuando buenamente se pueda... Se designarán horas fijas para la entrada de los niños de la población, y se ocupará de ello un religioso señalado al efecto..., sin perjuicio de que los demás le ayuden en lo que puedan cuando les fuere ordenado, máxime al establecerse para ellos la escuela nocturna²²².*

No se sabe si este proyecto inicial se continuó con los años, pues nada dicen, ni en un sentido ni en otro, los documentos consultados, pero lo cierto es que, en octubre de 1935, empezó a funcionar en locales de la Escuela que tenían su entrada independiente por la calle de la Sombra, una escuelita para niños pobres de la barriada. Esta escuelita se denominó *Centro Escolar Padre Luis Amigó*²²³ y sirvió en gran medida para fomentar las relaciones de la comunidad con su entorno más cercano y para contrarrestar en alguna medida la mala

²²² Cf. OCLA, 2034 y 2036.

²²³ Cf. LOZANO, José, *Carta del 20 de diciembre de 1935*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 1.225. Según indica el propio padre Lozano, para diciembre de 1935, habían inscritos más de ochenta chicos. Este Centro fue la primera institución pedagógica que llevó el nombre del padre Luis Amigó, adelantándose con ello al Seminario amigoniano de Galatone (Lecce-Italia), que sólo se denominó *Monseñor Luis Amigó* hacia 1937 siendo superior el padre Mariano Ramo (cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. III, p. 209, nota 2).

propaganda que algunos hacían al afirmar que "Santa Rita" no atendía más que a los niños de familias pudientes²²⁴.

A raíz de esa apertura del Centro Escolar Padre Luis Amigó, un religioso escribía así desde Bogotá:

- *¡Cuánto he disfrutado con la noticia (precisamente estaba leyendo la vida de San José de Calasanz y el bien tan grande que hacía con sus Escuelas Pías), y sentía como un gran deseo de que nuestra Congregación hiciera... algo parecido cuando me llegó la noticia de la apertura de la escuela gratuita, en un barrio obrero y para los hijos de los obreros... ¡Quién tuviera el sentimiento hondo y la clarividencia, y el corazón y la pluma de nuestro incomparable Manjón para cantar cual merece la gran obra de la apertura de una escuela católica y cristiana! "Una escuela que se abre cierra una prisión".*

Que el ejemplo de esa casa cunda en la Congregación y anime a todos a hacer lo propio. Que el próximo año se duplique y triplique el número de alumnos de esa escuela²²⁵.

Un modelo exportable

Atraídos y alentados por la marcha pedagógica de la Escuela de Santa Rita y por los logros allí alcanzados en la recuperación de los menores, los amigonianos consideraron bien pronto la conveniencia de exportar la *educación paternal* a otras realidades educativas ya existentes de la Congregación²²⁶ y orientar hacia la misma nuevas fundaciones en ciernes, como deja constancia este texto:

²²⁴ Cf. *Memoria de 1935 de la Escuela de Santa Rita*, en *Adolescens Surge* 6 (1936), p. 65-66. Afirmación que la propia Memoria se encargó de señalar que no era cierta, pues no se ignoraba que la Escuela tenía constantemente llenas las plazas gratuitas que proveía el Gobernador Civil de Madrid.

²²⁵ Cf. *Carta desde Bogotá del 28 de noviembre de 1935*, en *Adolescens Surge* 5 (1935) p. 685-686.

²²⁶ En la solicitud que el padre José de Sedaví dirige al Gobernador de Valencia para pedir la apertura de la *Casa de Godella*, llega a afirmar: *La Congregación que presido está autorizada por R.O. de 6 de febrero de 1893... para dedicarse a la Educación Correccional de la Juventud, cosa que ha venido cumpliendo desde su fundación en todas las casas que ha*

- *Acordóse pasar comunicación al Ministerio de Gracia y Justicia, de la Fundación de las Escuelas de Reforma de Godella, San Hermenegildo y Monasterio de Yuste; e insinuar a la Junta de Patronos de Madrid, la conveniencia de que ejerza su Protectorado sobre las demás Escuelas de España, con el fin de evitar nombramiento de nuevas Juntas*²²⁷.

Sin embargo, el tiempo –por unas u otras circunstancias fue menguando aquellos iniciales propósitos y ni la fundación –para 1905 ya existente de *Yuste*–, ni la que para entonces se estaba iniciando en *Godella* llegaron a cumplir las expectativas soñadas en el ámbito de la Educación paternal.

En el caso de *Yuste*²²⁸ el proyecto no llegó a despegar del todo.

De hecho, en 1899 –tan sólo un año después de que los amigonianos se hicieron cargo de aquel Monasterio– se dictamina: "*No pasen los jóvenes corrigendos de Santa Rita al Monasterio de Yuste, como se venía haciendo. Se exceptuará algún caso particular en que se ordene lo contrario*"²²⁹.

Poco después, como dejaron constancia varias publicaciones, el proyecto de abrir también en *Yuste* una Escuela de *Corrección Paternal* se tomó al parecer ya en serio por los superiores²³⁰, y cobró, sin duda, toda su fuerza y determinación a raíz del Acuerdo, ya

establecido, incluso en la de Torrente, a pesar de las condiciones del antiguo convento, en la citada Villa (Cf. SEDAVI, José de, *Carta al Gobernador de Valencia* (sin fecha), en *TPAA*, 2.029). De esta realidad educativa en la Casa de Torrente no hay confirmación expresa en ningún otro documento conocido.

²²⁷ Cf. *23º Acuerdo del Definitorio General del 5 de febrero de 1905*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. I, p. 677-678 y en *TPAA*, n. 0.049. Cf., una idea paralela en la *Histórica Relatio*, presentada a la Santa Sede en 1902, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. I, p. 636 y en *TPAA*, n. 0.053.

²²⁸ Cf. VIVES, Juan Antonio, *Manual de Historia de la Congregación*, p. 416-418 y *Los Amigonianos y Yuste*, en *Pastor Bonus* 49 (2000) p. 162-179.

²²⁹ Cf. *10º Acuerdo del Definitorio Provincial del 25 de octubre de 1899*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. I, p. 582-583 y en *TPAA*, n. 0.215.

²³⁰ Cf. *Floreциllas de San Francisco*. Enero de 1901, p. 15 en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 336. Cf. también *La Semana Católica* de Madrid el 9 de diciembre de 1900, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. I, p. 629.

citado del Consejo General en 1905²³¹. De hecho el padre Domingo anotó al respecto:

- *Para algunos casos que ha habido de alumnos que sentían inclinación por la agricultura, después de iniciados y relativamente preparados en la huerta de este Establecimiento, de acuerdo con las familias, los han trasladado los religiosos a otras casas que poseen en el histórico Monasterio de Yuste y en Dos Hermanas (Sevilla) y allí, sobre grandes extensiones de terreno, han completado sus estudios y prácticas agrícolas²³².*

Pero tampoco en esta ocasión acabó de despegar de verdad el proyecto educativo para jóvenes con problemas internados por la propia familia.

Algo similar a lo sucedido con Yuste, acaeció también con el proyecto pensado para *Godella*, donde iban a coexistir, debidamente separados por la Iglesia de la Casa dos cuerpos de edificio simétricamente iguales para albergar en uno de ellos un *Seminario y Noviciado* amigoniano y en el otro una *Escuela de Educación Paternal*:

- *Fijándose el Definitorio en la conveniencia de establecer definitivamente el Noviciado en la Provincia de Valencia, y no reuniendo la Casa de Torrente las condiciones necesarias al efecto, ni ser conveniente, por otra parte que estén juntos Novicios y Estudiantes, determina que se establezca éste, en la Casa de Godella, cuando reúna las condiciones necesarias. Esto sin perjuicio de que esta Casa sea, al propio tiempo Escuela de Reforma, con la debida y necesaria separación del Noviciado²³³.*

²³¹ Cf. *arriba*, nota 227.

²³² Cf. AYA-ROBLA, *La Escuela de Reforma de Santa Rita*, p. 65 y en *TPAA*, n. 6.205.

²³³ Cf. *4º Acuerdo del Definitorio General del 5 de febrero de 1905*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. I, p. 673 y en *TPAA*, n. 0.076. En ROYO, José, *El P. Luis Amigó y la Congregación de los Terciarios Capuchinos en la prensa de Valencia (1889-1934)*, p. 676-677, donde trae un artículo de la Revista Semanal Ilustrada *Oro de Ley* del 3 de junio de 1917 y en el que aparece una fotografía, en la que se puede apreciar las dos partes del edificio separadas por la Iglesia. Del cuerpo de edificio ubicado a la *derecha* de la Iglesia contemplada desde su fachada sólo llegó a levantarse parte de los cimientos, que estuvieron en pie, hasta inicios de los setenta del pasado siglo.

El 8 de mayo de 1908, el padre Luis Amigó –Administrador Apostólico entonces de Solsona– bendijo la primera piedra de la nueva construcción de Godella y la prensa, al hacerse eco del acontecimiento, subrayó de forma particular su destino como *Escuela de Reforma*²³⁴.

El proyecto original, sin embargo fue quedando poco a poco en el olvido. Posiblemente porque ya se veía venir la *Ley de Tribunales Tutelares* que abría nuevas y luminosas perspectivas a la Congregación para trabajar en favor de la juventud con problemas, y la Casa de Godella pasó a ser *Noviciado* en 1914 y también *Seminario* en 1916.

El único, pues, que llegó a ser realidad, de los tres proyectos que se acordaron en 1905²³⁵, fue el de San Hermenegildo en Dos Hermanas, que se verá a continuación.

Y ya como colofón de esta Institución de Santa Rita, *cuna*, sin duda, *de la Pedagogía amigoniana*, restaría decir que su trayectoria se vio bruscamente truncada, cuando el 20 de julio de 1936 fue asaltada por fuerzas populares fieles a la República²³⁶. Para entonces había educado unos tres mil quinientos alumnos de *corrección paternal*²³⁷.

El seguimiento de sus cuarenta y cuatro años de itinerario pedagógico (1892, cuando se recibió oficialmente al primer alumno, hasta el 20 de julio de 1936), se puede hacer consultando las *Memorias* que anualmente presentaba el Director a la Junta de Patronos.

²³⁴ Cf. *La Voz de Valencia del 6 al 7 de mayo*, que anticipándose al hecho titularon: *Nueva Escuela de Reforma de Santa Rita y Una Institución Valenciana*; *La Voz de Valencia de los días 8 y 9 de mayo* y *La Correspondencia de Valencia del 8 de mayo*, en ROYO, José, o.c., p. 187-193. Hay que tener presente que ya en 1904 cuando se pidió al arzobispado el permiso para establecer la nueva Casa se adelantaba que sería una *Escuela de Reforma y Asilo de Corrección Paternal*.

²³⁵ Cf. *arriba*, p. 78, nota 227.

²³⁶ Cf. *Testimonio de Luigi Collita sobre la Comunidad de Santa Rita en julio de 1936*, en ROCA, Tomás, T. VI, vol. III, p. 503-509. Cf. *Relación de documentos entregados al Consejo Superior de Protección de Menores por el Secretario de la Junta de Patronos el 20 de agosto de 1936*, en ROCA, Tomás, HC, T. VI, vol. II, p. 1249-1251.

²³⁷ Se refiere tan sólo a los de *corrección paternal*, pues de los de *corrección gubernativa* no quedaba constancia en la Escuela.

*Colonia de San Hermenegildo. Dos Hermanas-Sevilla
(1899-1965)*²³⁸

Con el propósito de seguir ampliando el mapa amigoniano de la *educación paternal*, exportándola a otros lugares, los superiores acogieron con corazón amplio y agradecido la oferta que les hizo desde tierras sevillanas doña Dolores Armero y Benjumea, quien –al ingresar como religiosa, con el nombre de sor María Ignacia–, ofreció a la Congregación amigoniana –con la que había entrado en contacto por medio de su director espiritual que era un padre jesuita– un importante donativo con la intención de que se estableciera en tierras de Sevilla una Escuela de Corrección similar a la que desde hacía ya casi diez años venía funcionando en Madrid, bajo el patrocinio de "Santa Rita".

El 25 de octubre de 1899, en la primera reunión del Definitorio Provincial, elegido la víspera en el transcurso del II Capítulo Provincial de la Congregación, se determinó, dando así respuesta al ofrecimiento de la hermana María Ignacia que debió recibirse algún tiempo atrás:

- *Para continuar la fundación iniciada en Sevilla y activar su pronta realización, se designa al padre José M^a de Sedaví que llevará de compañero al padre Manuel M^a de Alcalalí, para que pasen a aquella capital con esta misión particular,*

²³⁸ Para seguir la historia de esta Institución se puede consultar, aparte de otras fuentes más concretas que se irán poniendo a pie de página, las siguientes: ALBORAYA, Domingo de, *Colonia de San Hermenegildo*, en *Adolescens Surge* 1(1931), p. 207-214, 368-372, 427-435 y 2(1932) p. 217-225; ROCA, Tomás, *HC*, T. I, p. 175-186; T. II, p. 49-54; T. III, 146-147; T. V, 48-49, 152-154, 277-278 y 402-403; T. VII, vol. I, p. 238, 241, 252, 401, 437, 548, 551, 578, 601; T. VI, vol. II p. 196, 201, 221, 246, 248, 324, 328-334, 396, 407, 554, 555, 558, 626, y T. VII, vol. III, p. 50, 52, 172, 255-258, 314, 315, 328, 359, 360-368; VIVES, Juan Antonio, *Guías de Estudio para la Historia de la Congregación*, p. 24-25 y 37-39, e *Historia de un Centenario en tres etapas*, en *Pastor Bonus* 49 (2000) p. 191-201; y MONTERO, Ana, *Historia de una Institución Centenaria: El Colegio San Hermenegildo de Dos Hermanas (1900-2000)* Sevilla, 2001.

*y en la ejecución procurarán obrar de acuerdo con el padre Ministro Provincial*²³⁹.

Se empieza la obra

Tan sólo nueve días después de que fuera tomado el anterior acuerdo, llegaron a Sevilla –el 3 de noviembre– el padre José y el padre Manuel que se instalaron provisionalmente en una casa de huéspedes de la capital, situada en la calle *Corral del Rey*.

A finales de diciembre de aquel mismo año 1899, los dos pioneros de esta nueva fundación, llegaron ya a Dos Hermanas, instalándose en la *Quinta San Agustín*, vulgarmente llamada *Huerta del Rey*.

Completada la comunidad religiosa a principios de 1900, inmediatamente los religiosos iniciaron una primera actividad apostólica consistente en un *oratorio festivo* –"more salesiano", como se lee en las crónicas más antiguas– que funcionaba en los locales mismos de la residencia de los religiosos, y que llegó a reunir a más de cien niños de la población. También pusieron en marcha una *escuelita gratuita* de primera enseñanza para aquellos mismos niños. Y todo ello se complementaba con el servicio religioso que desde los inicios se ofreció –particularmente los domingos– desde la capilla instalada en la misma casa y que –dicho sea de paso, pero con sentimientos de profunda gratitud– había sido ornamentada con todo detalle por don *Manuel Alpérez Bustamante* y su esposa, doña *Juana González de Alpérez*, quienes junto con el propio arzobispo de Sevilla, el cardenal don *Marcelo Espínola y Maestre* fueron los grandes benefactores de los religiosos amigonianos en los inicios de esta fundación.

En realidad aquella primera comunidad comenzó haciendo lo que sabía hacer dentro de las aún escasas posibilidades que tenía.

Por lo demás, tanto el *oratorio festivo* como la *escuelita* para los niños de la población no eran proyectos ajenos al corazón del padre Luis Amigó, quien, profundamente humano y sensible como era, no dejaba de percibir las necesidades del entorno y no dejaba tampoco de

²³⁹ Cf. *5º Acuerdo del Definitorio Provincial del 25 de octubre de 1899*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. I, p. 581-582.

insistir a sus frailes –como ya se ha dejado dicho antes²⁴⁰– que dieran a dichas necesidades una respuesta eficaz, particularmente atendiendo catequética y escolarmente a la niñez y juventud de las inmediaciones.

Con todo –y a pesar de los buenos propósitos y realizaciones– no debieron caminar del todo bien aquellos inicios, como deja entrever este descorazonador acuerdo del órgano rector de la Congregación:

- *Bien considerados los inconvenientes y obstáculos que en la actualidad ofrece la fundación de Andalucía, se acuerda, como medida convenientísima, la retirada provisional de los religiosos que componen la Residencia de Dos Hermanas hasta que se ofrezca ocasión favorable*²⁴¹.

Gracias a Dios, "el agua no llegó al cuello" y en el Definitorio que se reunió dos meses después, se determinó:

- *Vistas las mejores disposiciones para la fundación de Dos Hermanas, queda sin valor la resolución tomada en la anterior reunión, acerca del personal de aquella Residencia. Y para activarla cuando se pueda, pasará desde luego el padre Provincial, con el Superior de aquella comunidad y los Definidores que no han visto el terreno cuya compra se prepara, a rechazarlo definitivamente o aceptarlo otorgando la escritura que será a nombre particular, si la Congregación como tal no pudiese hacerlo*²⁴².

Desde ese momento, la fundación quedó ya asentada. Se compró –en el pago conocido como *La Carraholilla*– una finca de más de catorce hectáreas; se ideó el edificio según planos originales del arquitecto de la Maestranza de Sevilla, don Jacobo Galí, y el 30 de octubre de ese mismo año 1900 se puso la primera piedra²⁴³.

²⁴⁰ Cf. *arriba*, p. 75-76, notas 221 y 222.

²⁴¹ Cf. *4º Acuerdo del Definitorio Provincial del 20 de abril de 1900*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. I, p. 592.

²⁴² Cf. *Acuerdo del Definitorio Provincial del 7 al 9 de julio de 1900*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. I, p. 596-597.

²⁴³ *El texto del Acta de colocación de la primera piedra* se encuentra en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. I, p. 628-629. El periódico *La Semana Católica de Madrid* del 8 de julio de 1900 dio ya la noticia de la próxima fundación (Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. I

Un intento de clonación

Colocada la primera piedra, "comenzaron las obras del primer núcleo de edificios".

El traslado al nuevo edificio con un grupo de estudiantes que no pasaba de veinte se hizo antes de finalizar las obras que estaban suspendidas desde el mes de noviembre de 1901. El documento que el padre José de Sedaví presentó el 7 de junio de 1902, al alcalde de Dos Hermanas pidiendo el reconocimiento oficial de la Institución decía así:

- *La institución es una Casa Correccional como la establecida en Santa Rita, Carabanchel Bajo, en Madrid. Rígese por el mismo Reglamento y en la misma forma que aquella. El personal actual lo componen dos sacerdotes, once hermanos, dedicados a las faenas del campo y atenciones primeras de la casa aún en construcción, y veintiún alumnos, de los que once son pensionistas y los demás gratuitos*²⁴⁴.

Un Centro con identidad propia

A pesar de que el propósito inicial fue el de hacer de San Hermenegildo una copia o calco de Santa Rita, bien pronto se vio que, dado el clima suave de la región y la condición de los alumnos que iban ingresando en San Hermenegildo, remitidos por la familia, convenía atemperar la severidad del método importado de Madrid²⁴⁵.

Por otra parte, los mismos amigonianos –con la experiencia educativa que consolidaba cada vez más su labor y con una permanente tensión por ir perfeccionando sus técnicas mediante distintos avances en el campo de la psicopedagogía que iban conociendo y asimilando a través de su apertura científica a centroeuroa– se encaminaban

p. 628) y otro tanto hizo la *Revista Florecillas de San Francisco* del mes de octubre del mismo 1900, p. 323, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 336-337.

²⁴⁴ Cf. Copia del documento, en *Archivo General de la Congregación*, en Roma, 4.2.3.1.

²⁴⁵ Cf. GUILLÉN, Joaquín, *Consideraciones sobre el Colegio de Santa Rita*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 386. En esta misma idea de mitigar el rigor primero coincidió algún huésped proveniente de Sudamérica que se inclinó por suavizar el método, si se quería implantar en aquellas tierras (Cf. *ibidem*).

rápida— aunque quizá ellos mismos no eran aún conscientes del todo— a cambiar unas terapias de tipo *laboral y agrícola* por otras de *estudio*, más acordes con el modo de ser de los niños y jóvenes atendidos²⁴⁶.

De hecho, el método agrícola se vio, desde el principio, que no era el adecuado para Dos Hermanas y se empezó a ver con claridad lo nefasto que pueden acabar resultando las *reproducciones clónicas*, incluso en educación.

Los mismos historiadores de la casa constatan el dato de que la situación llegó a ser tan crítica—incluso en lo económico, que no dejó de ser, en un centro como éste, reflejo y referente de lo educativo— que "hacia 1905, tan sólo tres años después de su inauguración oficial, los abastecedores se negaban a seguir proveyéndola"²⁴⁷.

Visto lo visto, los dirigentes de la institución se convencieron por fin, de que había que cambiar y, a partir de 1908²⁴⁸, la *Colonia*—que de tal empezaba a tener ya tan sólo el nombre— se fue transformando en un Centro con carácter propio que llegó a ser, en su día, un nuevo paladín de la pedagogía amigoniana, dentro del ámbito de la *educación paternal*.

Al hecho de haber cambiado ya años antes el régimen de *trabajo manual y agrícola*, por el de *estudio*, se fue uniendo, a partir de ese año, el fomentar la *enseñanza individualizada y especializada*, trayendo para ello profesores desde la capital, aún teniendo que superar las grandes distancias que separaban el Establecimiento de cualquier medio público de transporte. También se decidió que los alumnos dispusiesen de *habitación individual*, en vez de estar organizados en *salones corridos*. Se fueron admitiendo, junto a los alumnos de *corrección paternal*, otros de *corrección gubernativa*, enviados principalmente por el gobernador

²⁴⁶ Cf. ALBORAYA, Domingo de, *Colonia de San Hermenegildo*, en *Adolescens Surge* 1 (1931) p. 368.

²⁴⁷ Cf. ALBORAYA, Domingo de, o.c., en *Adolescens Surge* 1 (1931) p. 428-429.

²⁴⁸ Casi coetáneamente con el inicio de estas medidas renovadoras, el padre J.M. Alarcón de la Compañía de Jesús publicó su artículo *La Colonia de San Hermenegildo*, en *Dos Hermanas*, en *Razón y Fe*. Diciembre 1908, p. 348 ss. (Cf. en ROCA, Tomas, *HC*, T. VI, vol. I, p. 755-758).

de Barcelona, Ossorio y Gallardo²⁴⁹. Y se fue suavizando el régimen disciplinario, siendo ésta la primera institución amigoniana que suprimió la etapa inicial del *aislamiento provisional*²⁵⁰.

Y el traje se quedó pequeño

Los trajes a la medida tienen el inconveniente de que cuando cambian las medidas del sujeto, ya no sientan tan bien.

Y algo de ello pasó en San Hermenegildo. La obra fue pensada —como ya se ha dejado dicho— "a la medida" de Santa Rita y se quiso, por ello, salir al paso de algunas limitaciones que allí se habían ido percibiendo. Se intentó, en consecuencia, que la Casa dispusiese del suficiente terreno para que los trabajos agrícolas no se vieran constreñidos por el espacio, como sucedía en Santa Rita, donde, para dar trabajo a los alumnos, casi acabaron cultivando los campos de fútbol.

Aquí no se quería ser reincidente en el mismo "pecado" y por eso se compraron más de catorce hectáreas de terreno "intra muros".

El edificio se adaptó también a la mentalidad pedagógica que dominaba a la hora de la construcción. En un régimen de Colonia agrícola, se ahorraban las aulas y otros espacios propios de una vida más sedentaria. Por otra parte, concebidos los dormitorios como "comunitarios", se ganaban muchos metros de edificación respecto a un proyecto más respetuoso con los espacios vitales individuales.

El traje diseñado se adaptaba, pues, muy bien a las "medidas" pensadas, pero al cambiar sustancialmente éstas, se quedó pronto tan excesivamente estrecho que amenazaba incluso el poder seguir caminando con buen pie. El nuevo régimen educativo exigió, de forma natural, un edificio acorde con la nueva mentalidad y realidad.

²⁴⁹ Sucedió esto durante la dirección del padre *Manuel de Alcalalí* (1908-1914), aunque esta experiencia duraría más bien poco (Cf. ALBORAYA, Domingo de, o.c., en *Adolescens Surge* 1 (1931) p. 420).

²⁵⁰ Esta medida se adoptó siendo director el padre Luis de Villel (1917-1920), según anota el padre Domingo en su artículo varias veces citado ya (cf. *Adolescens Surge* 1 (1931) p. 432-433). Fue este mismo director el que, en 1919, publicó un nuevo *Reglamento* para la Casa (cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 1128-1137).

A raíz, pues, de la mencionada reforma educativa iniciada ya de alguna forma en 1908, se tuvieron que afrontar obras de gran envergadura. Hubo que transformar las salas de estudio comunitario en aulas más reducidas para los distintos estudios reglados. Y se tuvieron también que transformar los dormitorios corridos en habitaciones individuales que, como es lógico, exigieron más metros cuadrados de construcción para el mismo número de alumnos.

La época de oro

Poco a poco San Hermenegildo fue adquiriendo su cabal dimensión dentro del conjunto de la pedagogía amigoniana, que, por otra parte, desde la promulgación en 1918 de la primera ley española para la defensa, tutela y educación de los menores y la consecuente creación de Tribunales al efecto, había encontrado —como se verá más adelante— un nuevo campo de acción para llevar a cabo su labor educadora más característica, colaborando con dichos Tribunales en la dirección de varios centros creados al efecto.

En 1926, *La Unión de Sevilla* publicaba:

- *El auge de este centro cultural va "in crescendo" cada año. Repleto de alumnos, exteriorizan éstos el vasto campo de cultura que tan lozanamente se desarrolla y fructifica en dicho Establecimiento*²⁵¹.

Fue tal la forma lograda en aquellos años veinte y primera mitad de los treinta, merced a la formación integral impartida a los alumnos y a la seria preparación académica que se les ofrecía, que llegó a ser proverbial, cuando algún alumno de otro centro no acababa de entender algún problema a las puertas mismas de un examen, que los compañeros le recomendasen: "*vete y que te lo explique alguno de la Colonia*".

El buen nombre de la institución —y esto es tanto más significativo por aquello de que "nadie es profeta en su tierra"— se extendió

²⁵¹ Cf. *La Unión de Sevilla del 27 de enero de 1926*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 328-329.

también por la misma ciudad de Dos Hermanas, leyéndose en un comunicado de 1931:

- *Además de los internos, a requerimiento de las familias de Dos Hermanas, vienen asistiendo alumnos, en número variado de diez a veinte, a las clases, bien de enseñanza primera, de bachiller o de facultad mayor.*

En 1931, en vísperas ya de la proclamación en España de la II República, el Colegio acogía la cifra record de 361 alumnos y sumaba ya, desde su apertura en 1900, la cifra de 1.260 internos acogidos y egresados, en su gran mayoría, con muy buenos resultados²⁵².

Los acontecimientos sucedidos, a partir precisamente de aquel año 1931, paralizaron casi por completo la buena marcha que llevaba para entonces la institución y hubo algún momento en que los hechos hicieron salir precipitadamente a todos los alumnos hacia sus hogares, "dejando sumida en soledad casi absoluta la mansión donde pocos días antes todo era vida y movimiento"²⁵³.

Pasada aquella situación, el Centro empezó paulatinamente su marcha y aunque no fuera con el anterior esplendor, continuó su labor incluso durante la contienda civil española, siendo una de las pocas instituciones amigonianas en España que no vieron interrumpida trágicamente su andadura.

En 1939 –recién finalizada la guerra– el Colegio, que contaba para entonces con 100 internos y 51 externos fue reconocido –con fecha del 16 de abril– como *Centro Privado de Enseñanza Media*, y reemprendió con fuerza una recuperación tal, que le llevó de nuevo a alcanzar la cumbre de su identidad en la época dorada.

El trabajo con los internos siguió la línea marcada para entonces por la pedagogía amigoniana que, influenciada ya directamente por los avances pedagógicos implantados en la Casa de Amurrio, distinguía, dentro de cada una de las secciones de niños, adolescentes y

²⁵² Cf. ALBORAYA, Domingo de, o.c., en *Adolescens Surge* 2 (1932) p. 223. Otras estadísticas de la Casa pueden verse en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. I, p. 860-861 y T. VI vol. II, p. 939.

²⁵³ Cf. *El Colegio de San Hermenegildo a fines de 1934*, en *Adolescens Surge* 4 (1934), en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 1146-1148.

jóvenes, los grupos de alumnos de *esperanza*, de los de *perseverancia*²⁵⁴.

Por otra parte, el hecho de potenciar el número de externos, ofreciendo así la oportunidad extraordinaria de formación para los hijos mismos de la sociedad de Dos Hermanas, favoreció el que *la mayor parte de los primeros profesionales "de carrera" que tuvo este pueblo, se formaran en San Hermenegildo.*

En los años cincuenta el Colegio –situado de nuevo en una época verdaderamente esplendorosa– alcanzó una verdadera fama internacional, uniéndose a los hijos de familias acaudaladas –y algunas incluso aristocráticas– españolas, otros provenientes de familias allende los mares, particularmente hispanoamericanas.

Durante esos mismos años, el buen nivel formativo y académico de la institución, que, a petición sobre todo de los obispos andaluces *suavizó mucho más su régimen educativo*, se completó con una promoción extraordinaria del deporte llegando "los de San Hermenegildo" a destacar por su logros en distintas disciplinas deportivas²⁵⁵.

En su última década

A mitad del trienio 1956-1959, el Centro contaba unos 247 alumnos, de los que 180 eran internos y 67 externos. De ellos, 217 seguían estudios de enseñanza media y 30 de la de elemental.

A partir de los sesenta el número de internos va descendiendo, al tiempo que aumenta el de externos²⁵⁶.

Y con esta dinámica, se llega al verano de 1965, cuando el 5 de julio, el Superior General de los amigonianos firmó un decreto por el que el Colegio quedaba suprimido en la sede que le era propia

²⁵⁴ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 154, que dice que, en 1946, en San Hermenegildo se continuaba trabajando con las *seis* familias clásicas (de 25 alumnos cada una) del sistema amigoniano, con total independencia en comedores, recreos, dormitorios, etc.

²⁵⁵ Estos logros deportivos, como también los formativos y académicos quedaron recogidos en una publicación propia del Centro, de carácter anual, considerada en su día como modélica (cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 402).

²⁵⁶ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 402-403.

desde su fundación y se instalaba en ella una nueva realidad formativa para filósofos y teólogos de la Congregación.

El Colegio San Hermenegildo no desapareció del todo, aunque tuvo que ser trasladado a unos locales pertenecientes a la Parroquia de La Oliva del propio Dos Hermanas, y perdió ya su condición de internado y, con ella, su dimensión de la *educación paternal* de adolescentes y jóvenes en dificultad.

Pedagogos amigonianos. Primera generación

Por más que se hablará aquí de *pedagogos amigonianos* de primera generación, no todos los que aquí se incluirán, aunque comenzaron su itinerario pedagógico en el ámbito de la *educación paternal*, lo concluyeron en él. No obstante, fue esa educación paternal la que de un modo más particular y fundamental les fue formando como educadores amigonianos.

Evidentemente hay otros religiosos que, aun habiéndose iniciado en el ámbito de la educación paternal, fue ya en el propio de la *colaboración con los Tribunales Tutelares*, en el que alcanzaron su madurez y plenitud como pedagogos, por lo que será al abordar ese otro ámbito, donde se citarán.

Dado que el pensamiento pedagógico de cada uno de ellos queda recogido ampliamente en el número que les corresponde en los *Textos Pedagógicos de Autores Amigonianos*, aquí tan sólo se hará una sucinta presentación de los mismos y, si es del caso, se traerán algunos de sus pensamientos para que puedan servir a los lectores como esa especie de aperitivo que, lejos de mitigar, despierta todavía más el apetito por conocer más y mejor.

El padre José M^a de Sedaví (José Méndez Perpiñá: 1855-1928) fue el alto y supremo Comisario de la Congregación, en los primeros tiempos de la fundación; y su director, regente y ministro, casi permanente... Bajo su iniciativa y voluntad, se pusieron en marcha las principales obras educativas de la Congregación: *Escuela de Reforma de Santa Rita*, en 1890; la *Colonia de San Hermenegildo*, en 1899, y la *Casa Reformatorio del Salvador*, en 1916...

"Nada escribió para el público –anotó el padre Domingo de Alboraya en la reseña necrológica que publicó en el *Correo de Andalucía* del 3 de noviembre de 1928– pero todos los que fuimos sus hijos espirituales, guardamos, como reliquias de un santo, cartas primorosas y doctrina excelsa" ...

Los pocos textos que se han logrado recoger no constituyen, ni mucho menos, toda su doctrina educadora, pero es la única que hasta ahora se ha podido entresacar de sus propios escritos conocidos²⁵⁸. De éstos, se traen aquí los siguientes:

- *Respecto a la inauguración (de la Casa de Amurrio), nosotros no hemos acostumbrado otra cosa que entrar en nuestras fundaciones y principiar a trabajar con el pan nuestro de cada día, sin más preludios ni recibimientos, porque, como pobres, no hemos podido hacer otra cosa*²⁵⁹.
- *Yo tengo aquí (en Teruel) unos 200 niños. Me parece que estoy demasiado bien porque esto es el paraíso terrenal y por eso digo a los niños que debemos estar alerta para no dejar entrar a la serpiente...*²⁶⁰
- *Mucho quiero a los corderillos (alumnos) y por ellos me sacrificaré; pero más he de querer a los zagales (religiosos-educadores), que con todo gusto y abnegación dirigen y apacientan el rebaño (el grupo educativo)*²⁶¹.

²⁵⁷ Cf. en TPAA, n. 2.001-2.135.

²⁵⁸ Cf. GONZÁLEZ, Fidenciano, en TPAA, n. 2.000.

²⁵⁹ Cf. SEDAVÍ, José de, en TPAA, n. 2.019.

²⁶⁰ Cf. SEDAVÍ, José de, en TPAA, n. 2.031.

²⁶¹ Cf. SEDAVÍ, José de, en TPAA, n. 2.042.

- *Mucho vale la práctica de la caridad, pero en esta Casa ha de regir la prudente caridad*²⁶².
- *En el primer periodo (el de celdas-reflexión) es cuando el corazón del alumno está en sazón para sembrar en él la santa doctrina salvadora del Divino Corazón, único medio de regeneración...*²⁶³
- *Sigue dándose (en Santa Rita en 1920) preferente atención a los Estudios, como medio más adecuado y provechoso de Corrección, ya que estudiantes son la mayoría de los alumnos, y los resultados obtenidos son tan halagüeños, que, en muchos casos, superan las esperanzas*²⁶⁴.

*Padre Bernardino de Alacuás*²⁶⁵

El padre Bernardino (Estanislao Martínez Ros, 1864-1936) cumple la mayor y mejor parte de su vida religiosa al servicio de la misión regeneradora de la juventud extraviada...

Sabias impresiones de pedagogía amigoniana quedan consignadas en las Memorias de 1917, 1918, 1919 y 1923, 1924 y 1925, de las que emerge sensiblemente un característico y peculiar "estilo bernardino" pleno de sentido apostólico, experimental y educativo²⁶⁶, del que son buen ejemplo los textos que siguen:

- *Gozo y consuelo se siente* –dice en 1925 dirigiéndose a la Junta de Patronos de Santa Rita– *al habernos colocado el Señor en la ocasión de prodigar el bien a la juventud, guiándola por el camino del deber, vosotros con vuestro apoyo moral... y nosotros por vocación, conviviendo día y noche con ellos*²⁶⁷.

²⁶² Cf. SEDAVÍ, José de, en *TPAA*, n. 2.053.

²⁶³ Cf. SEDAVÍ, José de, en *TPAA*, n. 2.081.

²⁶⁴ Cf. SEDAVÍ, José de, en *TPAA*, n. 2.104.

²⁶⁵ Cf. en *TPAA*, n. 3.001-3.201.

²⁶⁶ Cf. GONZÁLEZ, Fidenciano, en *TPAA*, n. 3.000.

²⁶⁷ Cf. ALACUÁS, Bernardino de, en *TPAA*, n. 3.004.

- *Aconsejar, sufrir, vigilar, llorar con nuestros alumnos y reír con sus alegrías: qué de almas podréis devolver al regazo amoroso de Cristo, si procedéis de esta manera*²⁶⁸.
- *Sin perder de vista el carácter del reformatorio, más queremos atraer y ganar al alumno por amor y dulzura, que por castigo y rigor, contra lo que han propalado los que ignoran nuestro sistema educativo*²⁶⁹.
- *Para la formación del carácter, cosa no fácil, debe el psicólogo ponerse en lugar de aquéllos que son por él observados, hasta vestirse de su personalidad y entrar en su interior, y esforzarse por entender cuáles son los elementos del carácter del sujeto que estudia*²⁷⁰.
- *A todos los sistemas pedagógicos preferimos y empleamos el preventivo... Que consiste, en evitar, por la vigilancia constante, que el alumno reincida en aquellas faltas que le eran habituales..., pues es irracional y contra toda pedagogía, esperar que caiga el joven para luego castigarle*²⁷¹.
- *La experiencia propia os enseñará que, aún en los casos más rebeldes, los recursos que la caridad ofrece, y el buen ejemplo... tienen más eficacia que todos los castigos... El medio principal, y me atrevería a decir único, es la caridad, en todas sus manifestaciones, como dice San Pablo: charitas benigna est, patiens est, etc... Dejad completamente aparte toda violencia. Esta suavidad de costumbres, consecuencia de la promulgación del evangelio, se infiltra... y llega hasta los códigos de los legisladores, buscando no la vindicta pública, ni el castigo del culpable, sino su enmienda y corrección*²⁷².

²⁶⁸ Cf. ALACUÁS, Bernardino de, en *TPAA*, n. 3.008.

²⁶⁹ Cf. ALACUÁS, Bernardino de, en *TPAA*, n. 3.012.

²⁷⁰ Cf. ALACUÁS, Bernardino de, en *TPAA*, n. 3.019.

²⁷¹ Cf. ALACUÁS, Bernardino de, en *TPAA*, n. 3.058.

²⁷² Cf. ALACUÁS, Bernardino de, en *TPAA*, n. 3.073-3.074.

El padre Carlos de Cuart (Tomás Ramírez Llusar, 1868-1921), fue uno de los primeros y más esforzados servidores de la pedagogía amigoniana...

Ejerció su magisterio y dirección pedagógica en las dos Escuelas clásicas de Reforma, la de Santa Rita y la de San Hermenegildo...

En 1913, los Superiores le encomendaron una misión exploratoria y fundacional en Córdoba-Argentina. Producto de esta misión fueron dos documentos..., de los que están principalmente entresacados sus textos pedagógicos²⁷⁴:

- *Cualquiera sea la idea que se tenga de la naturaleza del hombre..., en esto ha venido a coincidir el buen sentido de los pensadores: "Que no hay individuo, cualesquiera que sean su edad y antecedentes que sea incapaz de enmienda en sus ideas y costumbres"*²⁷⁵.
- *Se entiende por reformatorios... aquellos establecimientos cuyo fin es corregir, reformar, enmendar las ideas y costumbres torcidas de los jóvenes comprendidos entre límites de edad previamente fijados*²⁷⁶.
- *Sea cual sea el método... que se adopte, siempre la vigilancia ha de ser continua y exquisita... El sistema de premios y castigos se funda en la emulación y en el deseo de mejora... Todo lo que suponga alguna cosa útil, agradable o simplemente apetitosa ha de ganársela el joven con su propio esfuerzo...*²⁷⁷.
- *Ni la institución* —escribía en la Memoria de Santa Rita de 1917— *es perfecta, aunque aspire a serlo, ni los religiosos directores impecables... Basta que los superiores estén dispuestos, como han estado siempre, a vigilar y poner*

²⁷³ Cf. en TPAA, n. 4.001-4.129.

²⁷⁴ Cf. GONZÁLEZ, Fidenciano, en TPAA, n. 4.000.

²⁷⁵ Cf. CUART, Carlos de, en TPAA, n. 4.001.

²⁷⁶ Cf. CUART, Carlos de, en TPAA, n. 4.009.

²⁷⁷ Cf. CUART, Carlos de, en TPAA, n. 4.023-4.025.

mano en las deficiencias del personal. No puede exigirse otra cosa en toda sociedad humana...

Respecto a la Institución, materia es de libre discusión...

Quien quiera enterarse de su marcha, abierta tiene la puerta... Y los religiosos que la dirigen están dispuestos a admitir agradecidos, cuanto mejora sus procedimientos, aun siendo los actuales fruto de la experiencia de cerca de 30 años²⁷⁸.

*Padre Javier de Valencia*²⁷⁹

El padre Javier de Valencia (José M^a Llana Tarrasa, 1866-1927), sirve atenciones y cuidados en la Escuela de Reforma de Santa Rita, durante buena parte de su vida, primero como procurador y luego como director.

Desde su privilegiada perspectiva económica, humana y pedagógica adquiere una gran sensibilidad objetiva y práctica que le permite acumular un montón de avisos, consejos y enseñanzas, que él prodirá después, como de "padre experimentado"²⁸⁰.

Algunas de sus enseñanzas son las que aquí se recogen:

- *Hoy—escribía en 1923— nos decía el evangelio que Jesús es el Buen Pastor... que carga sobre sus hombros (la oveja perdida) y la vuelve al redil... ¿verdad que nuestro fin tiene cierto parecido al de este Buen Pastor?*²⁸¹
- *Los estudios constituyen el "doctorado" de la redención. Cuando un corrigendo estudia es porque ha pasado ya por todas las pruebas. Y así, el corrigendo que entró aquí por mal estudiante, pide que le dejemos estudiar, de rodillas, llorando, pagando el estudio con muchos "vales"; cuando conquistan el estudio se consideran orgullosos y contentos*²⁸².

²⁷⁸ Cf. CUART, Carlos de, en *TPAA*, n. 4.125-4.129.

²⁷⁹ Cf. en *TPAA*, n. 5.001-5.172.

²⁸⁰ Cf. GONZÁLEZ, Fidenciano, en *TPAA*, n. 5.000.

²⁸¹ Cf. VALENCIA, Javier de, en *TPAA*, n. 5.011.

²⁸² Cf. VALENCIA, Javier de, en *TPAA*, n. 5.032.

- *En todo ser humano hay un germen de sentimiento, que nosotros (los amigonianos) desarrollamos...*²⁸³
- *Mucha paciencia y caridad en el trato con los niños. Gritos y amenazas, pocas y de mentirijillas... Apliquemos el reglamento por igual, imparcialmente, hasta si cabe, con más caridad y benevolencia con... los menos simpáticos, pobrecitos, pues muchas veces no tienen la culpa su corazón, sino su cabeza*²⁸⁴.
- *Si alguno de nuestros religiosos, por desgracia, tuviese esa fea costumbre (de pegar a los alumnos) le mando que procure enmendar y pensar que más moscas se cazan con miel que con hiel...*
*El gran Siurot dice: "el maestro que hace uso del palo, merece una excomunión pedagógica"*²⁸⁵.
- *El fraile jamás dice (a sus alumnos): ¡A fregar, a lavar, a barrer!, sino que, es él el primero que comienza a fregar, a lavar, a barrer*²⁸⁶.
- *Nuestra mejor regla de pedagogía... debe ser: primera, precaución, unguento de ojos (vigilancia); segunda, no fiarse de nadie ni dejar solos dos a tres juntos, y tercera, tratar a los jóvenes "fortiter in re, suaviter in modo"*²⁸⁷.

*Padre Domingo de Alboraya*²⁸⁸

El padre Domingo de Alboraya (Agustín Hurtado Soler, 1872-1936) fue el primer factor y agente de la expresión cultural y literaria de los amigonianos en su primer medio siglo de existencia.

Yuste, Santa Rita, Caldeiro y San Hermenegildo fueron las plataformas institucionales, comunitarias y sociales, desde la que escri-

²⁸³ Cf. VALENCIA, Javier de, en *TPAA*, n. 5.042.

²⁸⁴ Cf. VALENCIA, Javier de, en *TPAA*, n. 5.043-5.044.

²⁸⁵ Cf. VALENCIA, Javier de, en *TPAA*, n. 5.048-5.049. Cf. también 5.050, 5.051, 5.052.

²⁸⁶ Cf. VALENCIA, Javier de, en *TPAA*, n. 5.058. Cf. también 5.060 y 5.061.

²⁸⁷ Cf. VALENCIA, Javier de, en *TPAA*, n. 5.063.

²⁸⁸ Cf. en *TPAA*, n. 6.001-6.820.

bió y cultivó, con acierto, arte y estilo, su afición a la historia, literatura, música y educación²⁸⁹.

Dado que han sido ya abundantes los textos que de él se han citado ya en esta obra²⁹⁰, se traerán tan sólo unos pocos ahora a modo de muestra y ejemplo:

- *Pararlos en la pendiente del mal, por la que corrían hacia el abismo; darles después una tregua para que se den cuenta de su situación, reconozcan sus malos pasos, piensen en lo que les conviene, se resuelvan a abrazarlo..., empiecen a dar pruebas de ello, y reconocidos, enmendados, instruidos y aleccionados... vuelvan a sus familias... Éste es el ideal de los Terciarios Capuchinos y ésta es la realidad que, por la misericordia de Dios, se consigue con casi todos los alumnos de las Casas de Reforma...*²⁹¹.
- *Se estudia el carácter, inclinaciones y condición particular de cada joven, y en atención a esto, se le aplica el régimen y trato más convenientes para su corrección y enmienda; pero no basta, es preciso ayudarle, hacerle ver que lo que se le ordena para su bien, es factible y hasta fácil de realizar, y esta es la labor del ejemplo*²⁹².

*Fray Rafael de Onteniente*²⁹³

La figura de fray Rafael (Miguel Valls Gil, 1868-1929), hermano, asesor y maestro de jóvenes, emerge generosa, amable y creadora, de las Escuelas de Reforma, convirtiéndose en símbolo, prototipo y modelo del educador amigoniano.

Ama profundamente su misión y a ella se entrega con absoluta dedicación, celo, abnegación y sacrificio. Quiere íntimamente a sus muchachos extraviados y les acompaña, sigue y persigue por el camino del bien obrar hasta dejarles encarrilados, seguros y salvos, en el

²⁸⁹ Cf. GONZÁLEZ, Fidencino, en *TPAA*, n. 6.000.

²⁹⁰ Cf. *arriba*, p. 33-46 y 62-63, notas 68-102, 107-117 y 177-178 principalmente.

²⁹¹ Cf. ALBORAYA, Domingo de, en *TPAA*, n. 6.008.

²⁹² Cf. ALBORAYA, Domingo de, en *TPAA*, n. 6.035.

²⁹³ Cf. en *TPAA*, n. 7.001-7.623.

proceso de su propia regeneración. Usa de todos los medios y recursos... que le recomienda el reglamento, pero donde se siente verdadero educador y salvador es en la aplicación de los impulsos del corazón humano y en las determinaciones de la voluntad, a través del coloquio, la persuasión, el consejo, el ruego, el ejemplo y la oración. Memorables fueron sus reuniones de sección y de hora de familia... Una especie de psicoterapia individual y de grupo, infalible en sus efectos pedagógicos...²⁹⁴

De los textos pedagógicos de fray Rafael de Onteniente, extraídos fundamentalmente de sus numerosos artículos en la revista *La Emulación*, se ha seleccionado este diálogo, entre los muchos que publicó en la sección de *Risa forzada y ganas de llorar*:

- *¡Hijito de mi alma! Papá está muy incomodado. ¡Cinco meses en esa santa casa y sin escribir! ¿A mamá tampoco escribes? ¿No te acuerdas de tus hermanitos que siempre están nombrándote...? ¡Ay, Miguelín, cuanto nos haces sufrir! Ayer estuvieron ahí a ver a su hijo unos amigos nuestros y dijo que te portas regular. Y en la publicación de notas te ha dicho tu encargado delante de todos, y por eso lo sabe él y nos lo han dicho sus padres, que la característica tuya es la pereza y la debilidad de carácter para todo lo que sean deberes que cumplir; y actividad y tenacidad para todo lo que sean caprichos. Lo mismo que en casa, Miguelín. ¡Hasta cuándo, hijo, hasta cuándo!*

Señora —le responde el educador—: el niño, robusto, rollizo y con muy pocas ganas de comer (digo) de trabajar. No les escribe, porque no tiene "vales", y no tiene vales porque no estudia, no los gana y no los gana porque es un perezoso, y es un perezoso porque no se esfuerza, y no se esfuerza porque no quiere, y no quiere porque es muy amigo de hacer su voluntad, y es amigo de hacer su voluntad porque no asiente como sus superiores, y no asiente como sus superiores porque es un soberbio, raíz fundamental de toda su maldad.

²⁹⁴ Cf. GONZÁLEZ, Fidenciano, en *TPAA*, n. 7.000.

*Yo creo que pensará mejor, cambiará su rumbo, ganará vales y les escribirá y ustedes le contestarán y vendrán a verle. Mientras tenga paciencia y recen...*²⁹⁵

*Fray Lorenzo de Alquería*²⁹⁶

Aquí está; aquí tenemos a fray Lorenzo (Enrique González Feminía, 1876-1936).

Fue un encargado inflexible, un pedagogo artesanal, de corazón apasionado, grande y generoso; un jefe de sección responsable y arriesgado; un maestro peculiar de la pedagogía casera de la Escuela de Santa Rita; en todo caso, un ejemplar de educador amigoniano.

Aquí se muestra tal como era: con su ímpetu imponente y arrollador, unas veces; con sus tremendos decaimientos, e inseguridades, otras; pero siempre entregado con inquebrantable fidelidad a la obra de la educación correccional de la juventud extraviada.

No escribió ningún tratado de pedagogía, ni cuestiones teóricas o didácticas; simplemente iba, día a día, viviendo y sintiendo con intensidad el proceso de transformación y corrección de sus alumnos, y tales vivencias y sentimientos los fue imprimiendo y expresando en las *cinco Libretas de Notas de la Sección de San José (Mayores) de la Escuela de Santa Rita, de los años 1902 a 1912*²⁹⁷.

De esas libretas están entresacados los textos que se citan aquí:

- *El pago que recibí, después de un año de sacrificios, fue el sublevarse para fugarse... Cuán grande es la ingratitud. Era negra. No cabe más. Es preciso pasarla, para saberlo. Yo nunca lo creí. Llegué a creer que sería un sueño y, por desgracia, vi que era realidad. Yo les prometo que he de obrar con más severidad que antes. Me es muy dolorosa la ingratitud; no puedo con ella. He recibido una nueva lección, que aún no sabía. Gracias a Dios que fue tan benigno y misericordioso.*

²⁹⁵ Cf. ONTENIENTE, Rafael de, en *TPAA*, n. 7.236.

²⁹⁶ Cf. en *TPAA*, n. 8.001-8.901.

²⁹⁷ Cf. GONZÁLEZ, Fidenciano, en *TPAA*, n. 8.000.

*Yo creo que no les arriendo las ganancias que han tenido... me parece que son pocas*²⁹⁸.

- *El sistema que más me gusta es el del premio, porque es el que da mejores resultados. Esto es lo que más se tiene que hacer y lo que más me encanta*²⁹⁹.
- *Esta semana...hubo que lamentar disgusto y contratiempo entre el Director y los encargados, hasta llegar a convocar al Director a los jefes de sección para darles satisfacciones y decirles que le ayudasen... Y les pidió por favor que le explicasen la causa del disgusto porque él quería poner remedio... El más disgustado fui yo porque soy el más soberbio y el que más se queja. Pero con la ayuda de Dios prometo repararlo todo y dedicarme de veras al servicio del Superior y de mi obligación*³⁰⁰.
- *Este alumno es el que más me ha hecho practicar la humildad. Faltó adrede al respeto y se le tuvo en celdas todo el día sin salir. No quería bajar (a la sección) por terquedad... A los dos días de haberlo encerrado subí a ofrecerle el perdón y me dijo que no quería aceptarlo; esto me sentó muy mal. A los 16 días de estar en esta actitud me mandó otra vez a subir al Director; lo hice, y entonces me dijo que aceptaba todas las condiciones que quisiera con tal que lo bajara... Yo en nombre del Director le concedí el azul (era el traje normal de la Escuela, en vez del amarillo que usaban los de malas notas) y los estudios, cosa que no he hecho con nadie. Por ser más "animal" (más difícil y complicado de carácter) tengo que quererle más; esto es lo que dicta la caridad, pero conste que fue producto de un gran esfuerzo moral mío...*³⁰¹

²⁹⁸ Cf. ALQUERÍA, Lorenzo de la, en *TPAA*, n. 8.011.

²⁹⁹ Cf. ALQUERÍA, Lorenzo de la, en *TPAA*, n. 8.019.

³⁰⁰ Cf. ALQUERÍA, Lorenzo de la, en *TPAA*, n. 8.027.

³⁰¹ Cf. ALQUERÍA, Lorenzo de la, en *TPAA*, n. 8.043.

*Padre Bienvenido de Dos Hermanas*³⁰²

Padre Bienvenido de Dos Hermanas (José Miguel Arahall, 1887-1936). He aquí un hombre, auténtico producto terciario-capuchino, de la más pura cepa "nazarena" y amigoniana. Apenas entreabiertas las puertas de la Colonia de San Hermenegildo, por ella se cuele el intrépido y tierno adolescente José, que devendrá en el generoso y energético maestro amigoniano, en el entusiasta y experto psicopedagogo y en el admirado y querido Padre Bienvenido.

Cuando accede al supremo mandato de la Congregación, se transforma en imparable y potente motor y propulsor del carisma y apostolado específico; del progreso humano, técnico y científico de los educadores, y de la renovación y actualización pedagógica del Instituto amigoniano.

En efecto, convoca las Conferencias Pedagógicas de 1930, aprueba la puesta en marcha de la revista "Adolescens Surge" promueve los "Viajes de Estudio" en el extranjero; instituye "Nuestro Método Pedagógico" en el Manual de 1933 y proyecta y planta la misión amigoniana, en amplios horizontes, allende las fronteras españolas³⁰³.

Los textos pedagógicos, tal como se verá en la selección que aquí se hace, acarrean conceptos y términos modernos y actualizados de la pedagogía:

- *Lo recto es que en educación no se ponga toda la razón o la presunción, de parte del profesor o educador. Hay que guiarse por una ley general que afecta tanto al maestro como al discípulo y les obliga, en virtud de un "contrato bilateral", que es la la educación, a buscar juntos y simultáneamente las sanciones más a propósito para cada caso*³⁰⁴.
- *Uno de los principios para el educador, desde el momento de la recepción del alumno, es establecer con él "un contrato de simpatía"*³⁰⁵.

³⁰² Cf. en TPAA, n. 9.001-9.838.

³⁰³ Cf. GONZÁLEZ, Fidenciano, en TPAA, n. 9.000.

³⁰⁴ Cf. DOS HERMANAS, Bienvenido de, en TPAA, n. 9.144.

³⁰⁵ Cf. DOS HERMANAS, Bienvenido de, en TPAA, n. 9.330.

- *La razón de nuestro éxito está en que individualizamos el tratamiento en cuanto es posible; procuramos la "pedagogía a la medida"*³⁰⁶.
- *Los educadores nos congregamos para perfeccionarnos, con ello, en el "arte de las artes y ciencia de las ciencias" de regir y formar a la juventud*³⁰⁷.
- *El alumno difícil es aquel que tiene más necesidad que otro y no sabe expresar de qué tiene necesidad*³⁰⁸.

*Padre Pedro de la Iglesia*³⁰⁹

El Padre Pedro de la Iglesia y Barcenilla (1872-1968) después de cabalgar por las Américas y diversos ministerios pastorales, recalca en la Escuela de Reforma de Santa Rita, donde absorbe las esencias de la pedagogía amigoniana, que después aplica en el servicio de dirección de la misma, por dos trienios sucesivos, 1926-1932, con un brevísimo intervalo de asomo a Colombia.

Sus textos pedagógicos están extraídos únicamente de las Memorias de Santa Rita que anualmente presentó a la Junta General de Patronos.

En estos textos –como se podrá ver en la breve selección que aquí se traerá– aflora un lenguaje nuevo y moderno de la pedagogía correccional, con la invocación de conceptos tan importantes como la responsabilidad de los padres y de la sociedad, el progreso y el trabajo y la libertad del hombre³¹⁰:

- *Educar a la juventud y sobre todo a la juventud extraviada... será siempre una gran obra social y patriótica, que debería estar especialmente protegida y alentada por los poderes públicos*³¹¹.

³⁰⁶ Cf. DOS HERMANAS, Bienvenido de, en *TPAA*, n. 9.139.

³⁰⁷ Cf. DOS HERMANAS, Bienvenido de, en *TPAA*, n. 9.147.

³⁰⁸ Cf. DOS HERMANAS, Bienvenido de, en *TPAA*, n. 9.331.

³⁰⁹ Cf. en *TPAA*, n. 10.001-10.071.

³¹⁰ Cf. GONZÁLEZ, Fidenciano, en *TPAA*, n. 10.000.

³¹¹ Cf. IGLESIA, Pedro de la, en *TPAA*, n. 10.003.

- *Los alumnos de nuestra escuela cultivan, con notable aprovechamiento los ejercicios deportivos... Se practica el juego de pelota..., se celebren reñidos partidos de fútbol... y se hacen excursiones fuera del establecimiento... De esta manera... preparamos a nuestros alumnos par que se cumpla en ellos el aforismo "mens sana in corpore sano"...³¹².*
- *Hemos de recordar, y muchas veces, que una de las cláusulas que hay necesidad urgente de inculcar a los padres es "la corrección a tiempo", y razonable, oportuna y adecuadamente; de lo contrario, se convierte el niño, el joven, en una criatura voluntariosa, imposible, que será un día no lejano un fracasado... e inútil para sí y nocivo para la sociedad³¹³.*
- *Hoy vemos a algunos padres que no corrigen a sus hijos, y un mayor número todavía los hay que no los corrigen bien... Hay padres y madres que no saben conducirse en materia tan delicada y difícil cual es el arte y ciencia de educar; hay quien trata de corregir los efectos y no se preocupa de estudiar las causas³¹⁴.*

³¹² Cf. IGLESIA, Pedro de la, en *TPAA*, n. 10.009. Cf. también 10.019.

³¹³ Cf. IGLESIA, Pedro de la, en *TPAA*, n. 10.033.

³¹⁴ Cf. IGLESIA, Pedro de la, en *TPAA*, n. 10.034.

CAPÍTULO II

EN EL MUNDO DE LA PROTECCIÓN¹

Cronológicamente hablando, el segundo ámbito en que se movieron los amigonianos en su labor pedagógica en favor de los niños y jóvenes en situación de riesgo o de conflicto fue el de la *protección*, con el que empezaron a colaborar en 1910, cuando la Congregación se encontraba cumpliendo sus primeros veintiún años de fundación. Y comenzaron, haciéndose cargo, casi coetáneamente, de dos instituciones dependientes de dos iniciativas particulares, una de ellas con sede en Teruel y la otra ubicada en la propia capital de España.

Con esta decisión –tomada en vida del padre Fundador– los amigonianos manifestaron, de alguna manera, que, aunque en un principio habían dado a entender que su propósito era exportar a otros lugares la labor que estaban desarrollando en Santa Rita, en el ámbito concreto de la educación paternal, no querían encerrarse únicamente en ella, sino que se mostraban dispuestos a expresar nuevos campos educativos en los que trabajar, desde el propio sistema pedagógico, en favor de otros niños y jóvenes que necesitaban de ayuda para abrirse camino en la vida.

¹ Se podrían incluir también en este capítulo, algunas de las instituciones dirigidas por los amigonianos a lo largo de su historia, que se han querido ubicar en este libro, un tanto aleatoriamente, en el capítulo VI, *Trabajo con menores en Centros propios de la iniciativa privada*. Al igual que se podrían haber incluido en este Capítulo VI, algunas de las que aquí se incluyen.

*Asilo San Nicolás de Bari de Teruel-España (1910-1985)*²

En 1905, doña Dolores Romero y Arano –natural de Terriente– pensó fundar en Teruel un asilo en memoria de su padre, y por eso dedicado a San Nicolás. En un principio se puso en contacto con los Hermanos de las Escuelas Cristianas, quienes se encargaron de estar al frente de las obras y de dirigir el Asilo desde que el 25 de noviembre de 1909 abrió sus puertas. Días más tarde –el 6 de diciembre– se bendijo solemnemente la capilla de la Casa.

Desavenencias acaecidas cuando el Asilo llevaba tan sólo unos seis meses de vida, motivaron a la fundadora a rescindir el contrato verbal que venía manteniendo con los mencionados Hermanos.

Para entonces, ella –habiendo conocido a los amigonianos en la Escuela de Santa Rita de Madrid y admirando la labor pedagógica que allí realizaban– había ofrecido a éstos la dirección del Asilo.

El 3 de junio de 1910 visitaron la institución dos terciarios capuchinos, que al parecer iban ya, aunque no lo manifestasen entonces, con intención de informarse sobre las condiciones de la Casa, de la que ya se les había ofrecido la dirección.

Un mes y medio después de esa visita, el Consejo General –en sesión del 22 de julio– determinaba:

- *Vistos los Estatutos y el ofrecimiento de la fundadora del Asilo de San Nicolás de Bari en Teruel, D^a Dolores Romero viuda de Curiel, el Definitorio admite dicha fundación*³.

Una semana más tarde –el 29 de julio– los religiosos amigonianos designados para hacerse cargo de la Casa llegaron a Teruel y se hospedaron en una fonda de la ciudad hasta que el 31 del mismo mes se realizó solemnemente, en el salón de actos de la institución, pre-

² Para seguir la historia de esta Institución, pueden consultarse: ROCA, Tomás, *HC*, T. I, p. 189-192; T. II, p. 47-61; T. III, p. 133-139 y 200-201; T. V, p. 40-45, 147, 149, 275-276 y 401; T. VII, vol. II, p. 441, y T. VII, vol. III, p. 68 y 74; VIVES, Juan Antonio, *Guías de Estudio para la Historia de la Congregación*, p. 37-39 y ROCA, Tomás, *Historia del Colegio San Nicolás de Bari, Teruel*, Valencia 1985.

³ Cf. *1^{er} Acuerdo del Consejo General del 21 y 22 de julio de 1910*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. I, p. 792 y en *TPAA*, n. 0.079.

sentes los alumnos y las dos comunidades religiosas –la de los Hermanos y la de los Terciarios Capuchinos– el traspaso de dirección y gestión del Asilo. Días más tarde –el 3 de agosto– la fundadora firmó en Madrid una escritura a favor de la Congregación.

Difícil inicio

Tras más de un año dirigiendo el Asilo, los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que, fieles a su carisma, habían cumplido a las mil maravillas su misión en el campo de la enseñanza, se habían ganado el cariño de la gran mayoría de sus alumnos y ello, como es natural, propició que éstos, al enterarse de que sus queridos educadores y maestros tenían que marchar, manifestasen su pena y desazón, derramando abundantes lágrimas:

- *Ya en la misma despedida de los Hermanos –se lee al respecto– el nuevo director –el padre José de Sedaví– hubo de consolar a buena parte de los alumnos que lloraban ante la partida de los que habían sido hasta entonces sus educadores⁴.*

A más complicar una tranquila transición entre lasalianos y amigonianos, contribuyó el hecho de que "casi al mismo tiempo comenzasen a circular por Teruel tales calumnias contra los terciarios capuchinos, que gran parte de los alumnos fueron retirados del Asilo por sus propias familias, sembrando el descontento y desprestigiando a la Comunidad, sin motivo para ello"⁵.

Según escribió en su día el amigoniano padre Joaquín Guillén –que había ingresado con nueve años en San Nicolás el 25 de noviembre de 1909 y que fue testigo presencial de aquel cambio en la dirección del Asilo– aquella especie de "leyenda negra" sobre los amigonianos tuvo sus orígenes en los comentarios que propaló uno, de los primeros internos que se recibió en 1909 en el Asilo. Éste –hijo de una de las criadas de la fundadora y que había estado interno por algún tiempo en la Escuela de Santa Rita– aseguraba a sus compañeros, cuando se enteró que iban a venir a Teruel los amigo-

⁴ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. I, p. 190.

⁵ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. I, p. 190.

nianos, "que estos religiosos se caracterizaban por ser severos en el trato con los alumnos internos"⁶.

Se serenán los ánimos

Gracias al buen talante del padre José de Sedaví –primer director amigoniano del Asilo– y al apoyo ofrecido por el propio Gobernador Civil de la Provincia, que conocía bien y valoraba el trabajo educativo de los religiosos en la Escuela de Santa Rita, los ánimos se fueron calmando y la nueva comunidad religiosa, suavizando sustancialmente el régimen que imperaba en la Escuela de Madrid, pues la índole de los niños y jóvenes acogidos aquí –por lo general huérfanos y de familias pobres– no requerían del rigor aplicado allí; se fue ganando poco a poco el afecto de sus nuevos alumnos.

Lo que sí hicieron, los amigonianos, desde el primer momento, fue organizar a los muchachos –como es tradicional en su pedagogía– por edades y no por curso escolar, como tenían establecido los lasalianos. También fueron fieles en basar su acción pedagógica en la *prevención* y en motivar la continua superación personal de todos y cada uno de sus alumnos mediante la *emulación*.

Crearon, además, desde el inicio de su labor en San Nicolás, talleres de carpintería, alpargatería, sastrería –y otros que se abrirían con el tiempo– a fin de favorecer también la futura integración laboral de los alumnos, a través del aprendizaje de un Oficio. Por supuesto, la asistencia a dichos talleres, se compaginaba con la diaria asistencia a los estudios primarios.

Se fundó asimismo muy pronto una banda de música y se impulsaron las representaciones teatrales que se escenificaban especialmente en Navidades y en las épocas de asueto escolar⁷.

⁶ Cf. GUILLEN, Joaquín, *Recuerdos de mi estancia en San Nicolás*, p. 2 en *Archivo Vives*, I-5.

⁷ Cf. "La organización y preparación de los festejos, asuetos y teatros que se hacían en San Nicolás –puntualiza el padre José de Sedaví en carta remitida a la revista *La Emulación*– se efectúa robando el tiempo destinado al recreo diario, al paseo... a las vacaciones e intervalos escasos que permita la vida común". Sin esto, concluye: "Las fiestas son flor de un día, que al anochecer se mustia y agosta" (Cf. en ROCA, Tomás, *HC*, T. II, p. 58-59, notas 8 y 9).

Por supuesto la enseñanza y prácticas religiosas fueron un fundamento esencial del trabajo pedagógico amigoniano, que tenía – como se sabe– en la *moralización*, uno de los credos irrenunciables del propio quehacer educativo:

- *Estoy* –escribe el padre José de Sedaví, refiriéndose a los alumnos de Teruel y a su fervor religioso– *entre lirios y azucenas y me considero indigno de estar entre ellos, tanto los quiero y respeto, pues me parecen sagrarios ambulantes... Esta mañana y todas las mañanas les doy la Comunión y me admira la formalidad que hay en esta gente menuda... Anteayer les predicaba y me parecían hombres ya maduros, tal era su atención a lo que les predicaba*"⁸.

Con tales mejoras, el número de alumnos internos se elevó en poco tiempo a 125, divididos en cuatro grupos de unos 31 cada uno de ellos⁹.

De la eficaz labor desarrollada en Teruel por los amigonianos en sus cuatro primeros años de estancia al frente de la Institución es altavoz este texto entresacado de una *Memoria de 1914*:

- *Excusamos ponderar los resultados obtenidos en el terreno de la piedad, así como en el de las letras y educación cívica, pues la mayor parte de los alumnos ingresan sin saber deletrear, y a su salida conocen lo necesario para desenvolverse, ya para seguir sus estudios si cuentan con medios sus familias o ya para el trabajo que les proporcione medios de vida...*¹⁰.

Ello no obstante, no dejó de haber algún momento de tensión entre la fundadora y la Congregación amigoniana, como dejan entrever estos acuerdos del Consejo General:

- *Se encarga al padre Superior de San Nicolás* –se dice en enero de 1921– *facilite al padre General una memoria detallada para contestar documentalmente a las reiteradas quejas de la Fundadora de aquel Asilo*¹¹.

⁸ Cf. en ROCA, Tomás, *HC*, T. II, p. 61.

⁹ Cf. en ROCA, Tomás, *HC*, T. II, p. 57.

¹⁰ Cf. en ROCA, Tomás, *HC*, T. I, p. 191-192.

¹¹ Cf. *6º Acuerdo del Consejo General del 25 de enero de 1921*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 30 y en *TPAA*, n. 0.080.

- *Se aceptará en su día el Reformatorio de Vista Alegre, debiendo gestionarse al mismo tiempo la supresión del Asilo San Nicolás de Teruel*¹².

La escuela seráfica

Una de las innovaciones llevadas a cabo, ya en los primeros años de su estancia en el Asilo, por los amigonianos, fue la de abrir en los locales mismos del Establecimiento un pequeño *seraficado* en el que se acogía y se impartía una formación cultural adecuada en Lengua latina y Humanidades a aquellos internos del propio Asilo que se sentían llamados a seguir la vocación religiosa de sus educadores. Este seraficado contó, desde el primer momento, no sólo con la aprobación, sino incluso con el beneplácito de la fundadora de la Casa¹³.

Oratorio festivo

Siguiendo la preocupación por los niños y jóvenes del entorno de la Institución, que venía siendo ya un clásico entre los amigonianos¹⁴, en Teruel, además de atender, desde el inicio, en sus aulas no sólo a alumnos internos, sino también externos, se abrió un *oratorio festivo* al estilo de lo que se hacía en la Pía Unión de San Antonio de Padua en Torrente, a iniciativa de los propios amigonianos. Fray Antonio de Torrelavega –estudiante entonces de teología– recorría las calles de los alrededores del Asilo, invitando a niños y jóvenes a ir al Centro y participar, tanto de los juegos que se organizaban en sus campos deportivos, como de los actos religiosos que allí se llevaban a cabo. Entre estos últimos merece especial mención la catequesis que se les impartía y en la que, bajo la guía del propio fray Antonio, ejercían

¹² Cf. *6º Acuerdo del Consejo General del 17 de marzo de 1924*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 74 y en *TPAA*, n. 0.056.

¹³ "La fundadora, doña Dolores Romero, veía con agrado esta actividad en el Colegio con tal que la Institución no perdiese su carácter en favor de los niños huérfanos, objeto de sus desvelos" (cf. en ROCA, Tomás, *HC*, T. II, p. 59).

¹⁴ Cf. *arriba*, p. 75-77, notas, 220-225 y p. 83, nota 240.

como catequistas los seráficos mayores¹⁵. Célebres se hicieron, por ejemplo, las solemnes celebraciones que se organizaban con motivo de las Primeras Comuniones de los alumnos externos.

Toda esta creciente feliz marcha de la Institución se vio desgraciadamente interrumpida de forma brusca con el advenimiento –en julio de 1936– de la guerra civil española, que obligó a entregar a todos los alumnos a sus familias y a trasladar a Zaragoza la comunidad religiosa.

Esforzada recuperación

Finalizada la contienda, el ejército, que había ocupado las instalaciones del Asilo, devolvió de momento una parte de las mismas, en las que, con una comunidad religiosa reducida, se pudo comenzar el curso 1940-1941 con tan sólo *quince internos* que pronto serían veinticinco. También se abrieron las aulas de externos con casi un centenar de alumnos.

Dentro aún de 1940, se constituyó –con fecha 6 de septiembre– el *Patronato* encargado de velar por el cumplimiento de los fines de la Institución, que se había constituido tras el fallecimiento de la fundadora¹⁶.

El 11 de julio de 1942 se autorizó la reapertura del *Colegio de Primera Enseñanza* que había venido funcionando en el Asilo antes de la contienda, para atender de nuevo alumnos internos y externos.

Cuando en julio de 1944 se entregó, por fin, el resto del edificio, se pudieron retomar ya todas las actividades que se habían venido desarrollando anteriormente en el Asilo, iniciándose así una nueva época de esplendor para la Institución, aunque no llegaría a alcanzar, ni de lejos, los logros conseguidos en la primera, pues nunca se alcanzó el número de internos huérfanos o de familias necesitadas,

¹⁵ Cf. GUILLEN, Joaquín, *Recuerdos de mi estancia en San Nicolás*, p. 10, en *Archivo Vives*, I-5 y en ROCA, Tomás, *HC*, T. II, p. 58 y T. III, p. 62.

¹⁶ Doña Dolores Romero y Arano falleció en Madrid el 15 de diciembre de 1936, a los 83 años, y fue sepultada en el *Hospital Maudes* de la capital, de cuya fundación fue también autora, pero el *Patronato de San Nicolás* no pudo formalizarse hasta que se restableció la paz en España.

que se logró desde su fundación hasta 1936, como dejan entrever los datos estadísticos que aquí se adjuntan:

- *En 1953, por ejemplo se atendían 22 alumnos enviados por el Patronato, 29 seráficos (que no provenían tan sólo de los propios internos, sino que ingresaban directamente de fuera, movidos por un sentimiento vocacional hacia la vida religiosa amigoniana) y 50 externos.*
- *Dos años más tarde –en 1955– eran ya 25 los alumnos del Patronato, 55 los seráficos y continuaban siendo 50 los externos¹⁷.*

El año 1951, se organizó oficialmente en los locales del Establecimiento una *Escuela Seráfica* para vocaciones amigonianas provenientes de distintas Regiones de España, que no sólo se autofinanció, sino que incluso contribuyó al mantenimiento de los internos enviados por el Patronato, que, para entonces, contaba con muy mermados recursos.

Y a partir de 1957, se admitieron también, durante unos diez años, internos remitidos por la *Junta Provincial de Protección de Menores*, con cuyos ingresos se contribuyó también a seguir manteniendo los fines de la institución en favor de huérfanos e hijos de familias pobres, que habían ido disminuyendo mucho, dados los escasos recursos de que disponía el Patronato.

Adaptándose a los tiempos

El 25 de junio de 1963, el Asilo, en consonancia con la mentalidad de la época, cambió la denominación oficial con que había nacido por la de *Colegio San Nicolás de Bari*.

Paulatinamente el número de seráficos fue creciendo, al tiempo que disminuía el de internos enviados por el Patronato o el de externos atendidos en sus aulas¹⁸.

¹⁷ Cf. ROCA, Tomás, *Historia del Colegio San Nicolás de Bari*, p. 69.

¹⁸ Ese año había 162 seráficos, 20 internos del Patronato, 25 externos, y no se encontraban allí niños o jóvenes enviados por la Junta Provincial de Protección de Menores (cf. ROCA, Tomás, *Historia del Colegio de San Nicolás de Bari*, p. 91).

En los años setenta, disminuidos considerablemente los seráficos, el Colegio –que a partir de 1970 fue implantando la *Ley de Villar Palasí*– admitió alumnos de cuotas rebajadas –en coordinación con el Patronato– y acogió en sus locales alumnos residentes internos que estudiaban en algún Centro de la capital turolense.

Finalmente, el 26 de mayo de 1985 el Patronato, coincidiendo con la celebración de los *75 Años de la Institución*, efectuó su última reunión y firmó su Acta nº 66 con la que se cerraba el correspondiente libro.

Desde entonces la Casa ha acogido varios programas de promoción social y cultural, financiados por distintas asociaciones, en favor de la juventud de Teruel, y el edificio albergaba en 2020 –cuando se concluía la presente narración– una comunidad religiosa amiga-niana que, aparte de otras actividades pastorales, atendía el *Santuario San Nicolás de Bari*, erigido en octubre de 2010 por el obispo de Teruel, en la sede misma de la capilla de esta Institución.

*Asilo Fundación Caldeiro de Madrid-España (1910-1936)*¹⁹

En 1885, don Manuel Caldeiro y Parajuá, sintiéndose enfermo, dictó un primer testamento, que ratificaría el 18 de mayo de 1892. En él, establecía, entre otras disposiciones:

- *Del remanente de todos mis bienes, derechos y acciones de todas clases, tanto en esta Corte como fuera de ella, instituyo... por universales herederos a mi alma y la de mi esposa... para que su producto se aplique en bien de las mismas, con la creación y fundación de un Patronato o Establecimiento*

¹⁹ Para seguir la historia de esta Institución, pueden consultarse: ROCA, Tomás, *HC*, T. I, p. 189; T. II, p. 65-69; T. III, p. 78-79; T. V, p. 33-34, 146, 268-271, 401-402; T. VI, vol. II, p. 941 y 1248; T. VII, vol. II, p. 243 y 260 y T. VII, vol. III, p. 75, 79, 82-84, 107, 108-109, 114, 116, 150 y 385; VIVES, Juan Antonio, *Guías de Estudio para la Historia de la Congregación*, p. 37-39; *Pastor Bonus* 35 (1986) p. 251-278; *Caldeiro 75 Años (1911-1986)* (Revista conmemorativa) y *Colegio Fundación Caldeiro. Cien Años educando* (Revista conmemorativa).

*de Escuelas Públicas gratuitas de niños que tendrán también el carácter del Asilo para admitir como internos algunos niños pobres naturales de Madrid, que habitarán en el Establecimiento y serán alimentados y vestidos*²⁰.

Fallecido don Manuel Caldeiro el 24 de agosto de 1894, sus albaceas testamentarios dieron las oportunas órdenes y disposiciones para que en 1902 comenzaran las obras del Asilo, que quedaron concluidas en junio de 1907.

Gracias a Santa Rita llegan los amigonianos

Tan pronto como quedaron concluidas las obras los albaceas empezaron sus gestiones para poner en funcionamiento la Institución, buscando para ello quién la dirigiese.

Y siguiendo las propias indicaciones de don Manuel en su testamento que quería que "se encargasen de la dirección y gestión de su obra, los Salesianos de D. Bosco o, en su defecto, los Hermanos de las Escuelas Cristianas", debieron comenzar sus pesquisas por estos dos Institutos religiosos.

Nada se sabe sin embargo en concreto de las gestiones que debieran hacer al respecto ni de los motivos por los que tanto los salesianos como los lasalianos debieron declinar la idea.

Lo cierto es que en la cláusula décima de la Escritura de Constitución del Patronato "Fundación Caldeiro", fechada el 19 de julio de 1910, se establece ya que fuesen los encargados los Terciarios Capuchinos²¹.

Y aunque nada se sabe con seguridad de por qué fueron los amigonianos los elegidos, hay, sin embargo, claros indicios de que ello se debió a la labor que, desde hacía veinte años para entonces, venían desarrollando ellos en la *Escuela de Educación Paternal de Santa Rita*.

²⁰ Cf. *Décimo quinto punto del Testamento de D. Manuel Caldeiro*, en *Colegio Fundación Caldeiro. Cien años educando*, p. 26.

²¹ Cf. *Escritura de Constitución del Patronato*, en ROCA, Tomás, *HC*, tomo VI, vol. II, p. 464-471.

En efecto, el primero de las cuatro señores que iniciaron el Patronato "Fundación Caldeiro" –don Francisco de Asís Gorostidi– había tenido en Santa Rita a dos de sus hijos –José Ma y Juan Gorostidi Guelbenzu–, internados en dicha Institución entre finales de 1904 y mediados de 1906.

Allí –en Santa Rita– había tenido, pues, don Francisco de Asís, la oportunidad de conocer y tratar a los amigonianos y, en particular, a quien para entonces dirigía el Centro, el padre Domingo de Alboraya, quien, con su clara inteligencia, sentido común y buen hacer había elevado la calidad pedagógica de aquella Escuela.

Con toda probabilidad, pues, pudo ser el Señor Gorostidi quien propusiera al resto de los Patronos confiar a los amigonianos la organización y dirección del nuevo Asilo²².

Sea, sin embargo, como fuere, lo cierto es que ya el 12 de abril de aquel mismo 1910, el Consejo General de la Congregación –adelantándose más de tres meses a la constitución oficial del Patronato "Fundación Caldeiro" –determinó:

- *El Definitorio acepta la fundación del Asilo Caldeiro situado en Madrid Moderno y las bases leídas, estipuladas con sus Patronos...*²³

Los primeros pasos

En septiembre de 1910 se establecieron ya en Caldeiro los amigonianos, aunque los primeros alumnos no se recibieron hasta los inicios del siguiente año 1911, en el que además, tuvo lugar –el 19 de marzo– la inauguración oficial del Centro²⁴.

²² Cf. VIVES, Juan Antonio, *Caldeiro y los amigonianos. Una relación centenaria*, en *Colegio Fundación Caldeiro. Cien años educando*, p. 19.

²³ Cf. *2º Acuerdo del Consejo General, celebrado del 10 al 12 de abril de 1910*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. I, p. 789 y en *TPAA*, n. 0.077. Este acuerdo sería ratificado con el *3º Acuerdo tomado por el propio Consejo General en su sesión del 21 y 22 de julio de 1910*, tan sólo tres días después de la constitución oficial ya del Patronato (cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. I, p. 793).

²⁴ La crónica de la inauguración fue ofrecida con todo detalle por el corresponsal de *La Emulación*, quien relató, que la Misa que se cantó con música compuesta por el padre Domingo de Alboraya –primer director del Centro– fue interpretada por la orquesta

Dentro aún de ese mismo año 1911, se dio inicio en el mes de septiembre al primer curso escolar que se impartía en el Establecimiento.

Desde un primer momento, se recibieron en Caldeiro alumnos internos –asilados, pensionistas y gratuitos– y alumnos externos²⁵. "Los asilados, con edades que oscilaban entre los ocho y dieciséis años, tenían clase de primera enseñanza; los mayorcitos, además, y en número de cuarenta y cinco, practicaban en los talleres de carpintería, zapatería y sastrería"²⁶. A éstos hay que añadir el taller de *escultura*, que llegó a hacerse muy famoso.

En la festividad de San José del año 1913, en la que se conmemoraba el segundo año de la inauguración del Asilo, se estrenó en la Misa solemne otra partitura del padre Domingo de Alboraya; se inauguró la banda de música de la casa, y se bendijo una imagen de San Antonio de Padua, que había sido tallada en el taller del Centro dedicado a este menester. Esta imagen "inspirada –según uno de los cronistas del acto– en el arte clásico, está sin embargo, realizada con un modernismo de buena ley, que la hace interesante por extraordinaria manera; es un bello anuncio de las obras que aquí se han de llevar a cabo, y que, a juzgar por la muestra, han de venir a enriquecer el caudal grandioso de la escultura española".

Y comentando el extraordinario ambiente que percibió en tan festivo acontecimiento y pensando en el ímprobo trabajo que habían tenido que llevar los preparativos del mismo, el propio cronista del acto, añade:

- *A pesar de ello, no se ha parado el trabajo en los talleres, ni se han suspendido las clases (durante los preparativos del acto), las comuniones diarias aumentan, los castigos dismi-*

del Teatro Real de Madrid y muy alabada por todos los asistentes (cf. *La Emulación* 6 (1911) n. 99, en *Caldeiro 75 Años*, p. 58-61). También se hizo eco la revista madrileña *Mundo Gráfico* en marzo de 1911.

²⁵ La apertura de los Establecimientos a los niños y jóvenes de los alrededores, que ya venía siendo un clásico entre los amigonianos, aquí se dio no sólo por la voluntad de los propios religiosos, sino también –y primordialmente en este caso– por las disposiciones testamentarias del mismo don Manuel Caldeiro.

²⁶ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. I, p. 189.

*nuyen, los niños cumplen sus deberes, todos se aferran porque sus nombres aparezcan en el Cuadro de Honor, el bienestar es general...*²⁷

Al año siguiente –en 1914– el cronista de *La Emulación* que había asistido en Caldeiro a la primera comunión de un buen número de alumnos del Centro escribió:

- *Salí admirando lo que es la Fundación Caldeiro; su sistema educativo, sus clases, sus talleres de escultura, su banda de música, hoy tan acreditada; en una palabra, salí de Caldeiro, guardando en mi corazón dulces recuerdos y gratas impresiones que no se me borrarán jamás*²⁸.

Con la marca real

Si alguna institución amigoniana puede presumir de "marca real", o si se prefiere "regia", ésta es, sin duda, Caldeiro.

Gracias al padre Domingo de Alboraya –primer director del Establecimiento, como ya se ha dejado dicho– y gracias también a la amistad que él mantenía con la Infanta Doña Isabel de Borbón²⁹, ésta visitó en dos fechas distintas el Centro en sus primeros años de funcionamiento.

La primera vez fue el 29 de junio de 1912, con ocasión de la clausura oficial del primer curso escolar impartido en el Centro. De esta visita, consignó un cronista:

- *El acto tuvo lugar, en el jardín... En unos bancos colocados a la derecha de la presidencia estaban los alumnos internos, y a la izquierda hasta doscientos externos... Su Alteza repartió los premios consistentes en 25 medallas de plata y 60*

²⁷ Cf. OSETE, ANTONIO, en *La Emulación* 9 (1913) nº 1 agosto de 1913, p. 10 y 11 (cf. ROCA, TOMÁS, *HC*, T. II, p. 66).

²⁸ Cf. *La Emulación* 10 (1914) nº 16 de junio de 1914, p. 9 y 10 en ROCA, TOMÁS, *HC*, T. II, p. 67 y en *Caldeiro 75 Años*, p. 76.

²⁹ Doña Isabel Asís Borbón –la "Chata", como cariñosamente la llamaba el pueblo, entre el que se movía con soltura y por el que era sumamente apreciada– era hija de la Reina Isabel II y su marido Francisco de Asís, hermana del Rey Alfonso XII y tía del Rey Alfonso XIII. En dos épocas distintas había ostentado el título de "Princesa de Asturias", como heredera del trono de España.

diplomas... En el transcurso del acto, se estrenó el himno "Eco de gratitud" –del que era autor el padre Domingo– que cantaron los internos, formando excelente orfeón... Al final hubo reparto de juguetes y caramelos y la Infanta fue obsequiada con un "lunch"³⁰.

La segunda visita tuvo lugar en la misma fecha de 29 de junio del siguiente año 1913. También en esta ocasión acudió la Infanta a repartir los premios. De esta ocasión, contó el cronista:

- *Se calcula que acudieron al acto unas mil personas "a pesar del calor asfixiante". Sonó la Marcha Real a la llegada de Su Alteza... La Infanta efectuó personalmente la entrega de premios, uno por uno, a todos los alumnos galardonados, mientras actuaba la banda de música del Colegio..."³¹.*

Famoso por la música

El 19 de marzo de 1913 –primer aniversario de la inauguración del Centro– debutó oficialmente la *Banda de Música* del Colegio y en ese mismo año, poco más o menos, comenzó también a actuar el Coro u Orfeón de la Casa. No podía ser de otra manera, siendo como era su primer director, el padre Domingo de Alboraya, quien a sus dotes de pedagogo, escritor y orador, unía las de músico y compositor.

Con relación a la *Banda* recordaba uno de sus primeros integrantes:

- *Tenía yo buen oído, y de las clases de solfeo, que eran diarias, me pasaron a la banda. Tocábamos no sólo en el Colegio, sino en todo Madrid, acudiendo a procesiones, veladas y otros actos... Cuidaba de la banda un religioso, aunque el director fue durante muchos años un sobrino del compositor Ruperto Chapí... Este director se llamaba Eduardo López Chapí... También nos acompañó algunas veces fray Modesto*

³⁰ Cf. *La Emulación* 8 (1912) nº 16 de julio de 1912, p. 12 y 13 en *Caldeiro 75 Años*, p. 67-68.

³¹ Cf. OSETE, Antonio, en *La Emulación* 9 (1913) n. 1 de agosto de 1913, p. 10 y 11, en *Caldeiro 75 Años*, p. 70-71.

Alabadí... Era un manitas y en un tallercito que él tenía, hacía unas maravillosas boquillas para clarinetes y oboes...³².

Espíritu amigoniano en acción

Para ver cómo se vivió en Caldeiro el espíritu pedagógico amigoniano, nada mejor que ceder la palabra a dos de sus antiguos alumnos que dejaron estos testimonios³³:

- *El ambiente de Caldeiro era muy familiar. Yo, la verdad, tenía un cierto temorcillo a medida que se acercaba el día de mi ingreso. Pero el recibimiento que me dispensó el mismísimo director, padre Domingo de Alboraya, dispuso todas mis inquietudes... Me recibió como si fuera de su propia familia; me dio unas golosinas; me enseñó toda la casa; me paseó por la huerta, y finalmente me dejó en manos del administrador que me entregó un equipo completo de ropa, con el traje de gala y la gorra de plato...*

En una de las visitas del padre Luis Amigó, resultó que, atraídos nosotros por los afables modales y las llamativas vestiduras episcopales, nos disputamos con tal ímpetu un puestecito cerca de él, que fui rodando a parar a sus pies. El señor obispo se apresuró a levantarme, y después de asegurarse de que no me había hecho daño, aparte de un pequeño roce en la cara, me tuvo todo el rato a su lado, ante la admiración de mis compañeros...

Siempre he recordado y recordaré a fray Modesto. No castigaba. No reñía. Aconsejaba... Había otros religiosos a los que también he recordado siempre... Y me acuerdo también mucho de un profesor seglar, muy católico, don Jaime Torrubiano...

³² Cf. *Testimonio de don Dimas Montero Jorge*, en *Caldeiro 75 Años*, p. 63-64.

³³ Ambos dejaron estos testimonios en 1985. Uno de ellos –don Dimas Montero Jorge ingresó, con ocho años, el 25 de febrero de 1911– fue por tanto testigo incluso de la inauguración oficial del Centro. El otro –don Carlos Castillejo de Medina– lo hizo con 12, el 1 de septiembre de 1929.

Fray Justo, que era el cocinero, hacía unas paellas maravillosas y le salía muy bien la sopa de horchata... No era horchata granizada. Era una sopa de horchata que servía de plato en los tiempos calurosos. Se comía muy bien en el Colegio. Un buen cocido, todos los días, en la comida, con un plato de carne guisada, menos los viernes que había pescado; para merendar, pan y chocolate o membrillo, que era también el desayuno, añadiendo el café con leche; los domingos chocolate a la taza, y a mediodía paella; y después de todas las comidas, postre, con naranjas, manzanas, cacahuetes. Había una huerta preciosa que tenía de todo: tomates, pepinos, zanahorias, y muchos árboles frutales... Por Navidad se comía aún mejor, que ya es decir...

Nos cuidaban muy bien, pero también nos exigían mucho. El horario era serio... se madrugaba. A las seis de la mañana, todos a misa. Después del desayuno, a los talleres hasta las once. Recreo hasta las doce y comida. Por la tarde, talleres, clase, recreo, solfeo o música, rosario y a las ocho, cena... En Navidad y Reyes cesaban estas actividades y nos dedicábamos a ensayar teatro y música para las veladas, que salían preciosas... Recuerdo una representación de belén, con música del padre Domingo y la banda acompañando. Se hizo célebre en todo Madrid. También jugábamos más en estos días: Jugábamos pelota al frontón, el marro, la tolla, las canicas, el zurriago escondido... También teníamos cine algunos domingos, mudo, desde luego³⁴.

- *Llegué —añade el otro testigo— con doce años cumplidos, representando menor edad, más niño. Pero el padre Superior, quien desde el primer día me caló hondo, intuyó mi indómito carácter rebelde ante la injusticia y una gran aversión a todo lo que olía a "curas"... Recomendó, pues, a su Comunidad como deberían tratarme..., les dijo que no se me hablara nada de religión, excepto la que como asinatura se estudiaba en clase. Que me hicieran cumplir con la*

³⁴ Cf. *Testimonio de don Dimas Montero Jorge*, en *Caldeiro 75 Años*, p. 63-64.

disciplina del Centro, pero justa y cariñosamente... Y que no se me tocara ni el pelo de la ropa «Aunque niño –les añadió– discurre y tiene un entendimiento de adulto»...

Mi aversión a los curas provenía de una desacertada pedagogía, por completo dura e injusta, donde la ley era el palo, la paliza, impartida por un profesor religioso de un centro docente me hacía soñar, desde los siete años, con quemar curas... e incendiar iglesias... Mas en mí había una fuerza importante... creía y respetaba a Dios y a la Virgen...

Pasaron los días y me iba encontrando cómodo, pero extrañándome no se me presionara para confesarme ni para prepararme para la primera comunión ("Ya lo pedirá él, comentaba el Superior a su Comunidad)

Y llegó la gran fiesta del Colegio, el 4 de octubre, San Francisco Asís. Fiesta que se celebraba por todo lo alto y más por la presencia en ella del padre Luis Amigó, y en la que se celebró una velada en el jardín al atardecer... Cohetes, golosinas, diversión, alegría, todo era bueno para la grandeza de la fiesta, amenizada con interpretaciones de coros y de la banda del Colegio (Que en aquel entonces era en Madrid la mejor y más cotizada banda de música infantil).

El padre Luis Amigó asistía a toda la velada, gustaba de estar rodeado de niños. Y por casualidad, aquel niño que a poco más de un mes "odiaba a los curas", tuvo su mano retenida mucho tiempo por la del padre Luis, que de cuando en cuando me hacía preguntas, con tal amor, que me hizo recapacitar que mi antigua aversión no correspondía con aquellos benditos religiosos...

Me confesé... y allá por el mes de noviembre, pregunté a mi encargado que por qué no estaba yo incluido en la lista de los que se preparaban para la primera comunión, ya que no la había hecho... "Eso tienes que pedirlo tú", me dijo "Aquí no obligamos a nadie".

El ocho de diciembre... celebré la fiesta, efectuando mi Primera Comunión... Fue el primer paso de mi conversión... Aquel año se celebraban los 75 años de la proclamación del

dogma de la Inmaculada y todos los niños de Madrid que hicimos ese día 8 la primera comunión, estuvimos concentrados en la Plaza de la Armería del Palacio Real y fuimos recibidos por los Reyes, Alfonso XIII y Victoria Eugenia... Desde entonces discurrió mi vida sin tropiezos en el bendito Colegio Caldeiro... hasta julio de 1936... Una pedagogía desacertada pudo ser mi ruina, pero el Señor puso en mi camino a los Terciarios Capuchinos para llevarme al verdadero camino³⁵.

Una pedagogía de vanguardia

La buena marcha de la Institución fue en auge con los años en todos sus aspectos, incluido, por supuesto, el *deportivo*, que ha sido, desde los inicios, uno de los baluartes del Centro³⁶.

Y, a pesar de que, en 1927, estuvo a punto de rescindirse el contrato existente con el Patronato, por decisión de los propios religiosos³⁷, todo quedó, al final, en "agua de borrajas" y, en 1932, se describía así la actividad del Establecimiento:

- *Conocida es de todos la múltiple creatividad docente de este Colegio. Las escuelas gratuitas, a las que asisten los niños pobres de la barriada, viose concurridísima desde los principios de curso... y la matrícula y asistencia ha pasado del centenar de alumnos... Si a esto se añaden las escuelas de internos, tanto del Patronato como pensionistas, más la sección de bachilleres,*

³⁵ Cf. *Testimonio de don Carlos Castillejo de Medina*, en *Caldeiro 75 Años*, p. 94-95.

³⁶ Aparte de otros juegos recreativos ya nombrados en este escrito, que se realizaban en Caldeiro desde el inicio de su andadura, alcanzó renombre también muy pronto la práctica del *fútbol*, como dejan constancia, por ejemplo, sendas fotografías de 1919 y 1924 del equipo del Centro (cf. *Caldeiro 75 Años*, p. 37 y 38). Con los años se promocionó también de modo particular el *mini-básquet*, el *baloncesto* y el *balonmano* (De la práctica del *Mini-básquet* en Caldeiro se hizo eco —el 16 de abril de 1965— el prestigioso deportivo de París *L'Equipe*. Cf. *Caldeiro 75 años*, p. 38).

³⁷ Cf. *4º Acuerdo del Consejo General del 2 de agosto de 1927*, en ROCA, Tomás, HC, T. VI, vol. II, p. 501 y en TPAA, n. 0.078.

que en el curso pasado abarcó los cuatro primeros años del Plan, se comprenderá fácilmente la labor tan ardua que, a pesar del corto número de docentes, han tenido que desarrollar los religiosos todos del Colegio...

Esta labor callada, constante y asidua, cristalizó en el mes de junio, en los exámenes del Instituto, en un éxito rotundo de nuestros colegiales que, después de unos años de interrupción, durante los cuales se había casi borrado la tradición científica del Colegio, han hecho reverdecer pasados lauros que merecieron felicitaciones al Colegio... por parte de algunos señores Catedráticos...

Como dato estadístico, dejamos consignado el resultado de los exámenes con las calificaciones obtenidas, que son las siguientes: Sobresalientes, 51; Notables, 32; Aprobados, 71; Suspensos, 5; Total exámenes, 159³⁸.

Tan excelentes resultados sólo pueden encontrar cabal explicación en la *pedagogía de vanguardia*, que se llevaba a cabo en la Institución y que uno de los religiosos describió así en su día a un periodista:

- *Nosotros —dice— no somos exclusivistas con ningún método. En nuestras escuelas se practica el "método cíclico" como el más apto para desarrollar armónicamente las facultades del niño. Es preciso graduar la intensidad de la enseñanza para que cuando un niño pase de una clase a otra no se encuentre con materias nuevas y asignaturas que no haya saludado, sino al contrario, reciba la sensación de que ya conoce aquella materia cuya mayor extensión va a adquirir en esta nueva clase o grado. Con esto se consigue... que el alumno reciba complacencia de aquello que estudia, puesto que ya lo conoce, y que se proceda siempre de lo conocido o lo desconocido... Y no somos exclusivistas porque, como dice Rufino Blanco, cualquier método será aceptable con tal de que haga intervenir continuamente y en reacción mutua al maestro y a los discípulos... No somos de aquellos exaltados que fian casi única y exclusivamente de la bondad de un método. Maestros ha habi-*

³⁸ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 941-942.

do que han adoptado toda clase de métodos y se han entusiasmado, por ejemplo, por el plan Daltón, el método Taylor y otros extranjeros, convirtiéndose en sus panegiristas, y con todo han fracasado en la enseñanza. Y ha habido otros que, sin tantos humos de pedagogos, ... regentan su clase, trabajan con los niños y salen los muchachos bien impuestos e instruidos... Muchísima más importancia tiene en la obra de la educación... el factor "maestro", que el método... ¿Qué sería de un método, por más completo que fuese, sin el aliento vivificador del maestro que les ha de infundir con su interés la más viva realidad?...

El maestro jamás se debe supeditar a tal o cual método con exclusión absoluta de otro... Damos, pues, muchísima más importancia a la formación del maestro que a la exposición de métodos... Se debe formar bien al maestro, el espíritu de su vocación, a fin de que se percate de su función educadora; se revista de mucha paciencia para aguantar las chinchorrerías de los niños..., que incluso las abraza voluntariamente y vaya a su escuela no como al potro de ejecución, sino como a su trono de honor, desde donde ha de irradiar luz y actividad en las inteligencias vírgenes que le rodean; en una palabra, que sienta latir en su corazón el amor al niño, y no le faltarán métodos y formas para comunicar su enseñanza³⁹...

Y el periodista, tras escuchar atento las explicaciones y razonamientos del religioso, y tras visitar distintas dependencias del Centro, concluye su visita expresando estos sentimientos:

- *Entré, finalmente, en un magnífico patio, donde había unos cientos de alegres muchachos, quienes a una ligera señal del profesor, se colocaron en filas y ejecutaron, con precisión y ritmo admirables, una serie de ejercicios de gimnasia sueca, acompañados por la banda de música del Colegio, compuesta por alumnos... Lo husmeé todo. Vi los dormitorios limpios y soleados, las clases, la terraza. La grey infantil estaba contenta.*

³⁹ Cf. *Entrevista con el padre Valentín de Torrente*, publicada en *Nuevo Mundo* 35 (1928) n. 1.789 del 4 de mayo de 1928, en *Caldeiro* 75 Años, p. 82-87.

Los religiosos profesores los trataban con benevolencia y cariño. Los niños, en su mayoría, fuertes y gordezuelos. Y tostados por el sol... Estreché cordialmente la mano del director y le rogué trasladase mi enhorabuena a los demás religiosos. Los muchachos me miraban con curiosidad y cuchicheaban. Yo, al verles contentos y felices, recordé las palabras evangélicas: "Cada uno responderá de los talentos que diere"⁴⁰.

Y así discurrió la vida de este Asilo hasta que, en julio de 1936, se vio drásticamente truncada⁴¹.

Asilo San Antonio de Padua de Bogotá-Colombia (1928-1993)⁴²

La historia del Asilo de San Antonio no comenzó, ni mucho menos, con la llegada al mismo de los amigonianos en 1928.

Su origen se remonta, de alguna manera al año 1855 en que nació en Pesca —el 21 de mayo— monseñor Manuel María Camargo y se fue gestando en la vida de éste, particularmente desde que el 18 de noviembre de 1877 fue ordenado sacerdote. Desde entonces, el joven sacerdote fue desarrollando un apostolado muy fecundo en obras de caridad y en 1894 fundó con la colaboración de piadosas muje-

⁴⁰ Cf. *Entrevista con el padre Valentín en Caldeiro 75 Años*, p. 87.

⁴¹ Cf. *Comunicación del Patronato de la Fundación Caldeiro al Gobernador Civil de Madrid el 23 de julio de 1936*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 1248. La historia de esta Casa se continuará en el Capítulo VII de esta obra al tratar el *Colegio Caldeiro* dentro del ámbito de la *Enseñanza reglada* en que se ha hecho presente la *pedagogía amigoniana*.

⁴² Para profundizar en la historia de esta Institución, pueden consultarse: ROCA, Tomás, *HC*, T. II, p. 170-178; T. III, p. 227-231; T. V, p. 105-108, 310-312 y 418-419; T. VI, vol II, p. 862-863, 911-912, 921-925, 1087, 1140-1153, 1164-1166, 1186-1189, 1202-1206, 1239-1241; T. VII, vol. II, p. 200, 211, 217, 230-231, 247, 252, 253, 344, 374, 405, 466 y T. VII, vol. III, p. 49, 51, 386 y 390-395; VIVES, Juan Antonio, *Guías de Estudio para la Historia de la Congregación*, p. 50-51 y 69-70; *Adolescens Surge* 5 (1935) p. 455-457, 522-526, 673-679 y 6(1936) p. 104-112; *El Sembrador* 2 (1947) p. 209-225, y *Alborada* 1 (1952) p. 331-336; 2 (1953) p. 22-34; 242-245; 6 (1957) p. 144-150 y 14 (1965) p. 266-295.

res bienhechoras, la "Obra del Niño Jesús a favor de la Infancia desamparada", cuya primera realización fue la apertura de un dormitorio para niños desamparados.

Pero queriendo cumplir mejor el fin que se había propuesto "de formar de los niños desamparados obreros cristianos y dignos ciudadanos" emprendió en 1902 la fundación del Asilo de San Antonio.

De fundador a fundador

Finalizadas las obras del grandioso edificio junto con su magnífica capilla, toda la preocupación de monseñor Camargo fue encontrar una Congregación religiosa que pudiese hacerse cargo de la Institución y, a través de uno de los integrantes del Legación de Colombia en España, entró en contacto con los amigonianos que, para entonces, tenían ya en Madrid las Casas de Santa Rita, del Colegio Caldeiro y del Reformatorio Príncipe de Asturias de la Capital.

Y en las negociaciones que se iniciaron tuvieron un papel protagónico el fundador del Asilo, don Manuel Camargo y el fundador de los amigonianos, el padre Luis Amigó.

De hecho, aparte de la correspondencia que le remitió monseñor Camargo, se conservan tres cartas que dirigió a éste, el padre Amigó, en las que le manifiesta la creciente ilusión que sentía porque se realizase la fundación y la inmensa alegría que le había embargado al saber que los Superiores de la Congregación se habían decidido a aceptarla⁴³.

Llegan los amigonianos. Empieza el caminar

En junio de 1928, partieron de España los amigonianos destinados a Bogotá y el 12 de julio de aquel mismo año se hicieron ya cargo del Asilo de San Antonio.

Inmediatamente empezaron ellos a aplicar en esta nueva Institución los métodos propios que para entonces tenía experimentados y adoptados la pedagogía amigoniana.

⁴³ Cf. OCLA, 1842, 1852 y 1867.

Cuando se cumplía tan sólo un año de la llegada de aquellos primeros amigonianos a la Capital colombiana, la prensa se hizo ya eco de su labor en estos términos:

- *Una idea de la capacidad del personal técnico-directivo de este Establecimiento nos lo da el hecho bien significativo de preferir para la educación y enseñanza a los alumnos más descarriados bajo cualquier aspecto que sea, pues tienen tal seguridad en el buen éxito de su sistema de amor y de dulzura, que están convencidos de que éste sirve no sólo para educar y moderar los corazones, sino también para instruir y grabar en las inteligencias las obligaciones fundamentales que hacen a los hombres útiles para sí mismos y para sus semejantes... Por esto, los religiosos, sin descuidar las enseñanzas de las ciencias, inspiran sus trabajos en el amor y en el ejemplo, haciéndolo compatible con la disciplina y el orden necesarios...⁴⁴.*

Finaliza su artículo el periodista, "lamentando el hecho de que en esos momentos, en San Antonio, por falta de recursos, solamente hubiera un centenar de alumnos, cuando la casa se había construido con capacidad para albergar seiscientos"⁴⁵.

Tres años después –en 1932– otra publicación, daba así cuenta del aumento del alumnado, al tiempo que exponía nuevos pormenores educativos y organizativos:

- *Aquí se educan más de trescientos niños a partir de 5 a 6 años de edad, los cuales, casi en su totalidad, entran completamente ignorantes y, al salir, van convenientemente instruidos y adiestrados en un oficio que les permita establecerse y atender debidamente a todas las necesidades de su vida. Para esto posee el Asilo extensos campos de cultivo y talleres bien montados de mecánica y carpintería, y funcionan en él cuatro cursos de enseñanza, durante los cuales se dan a los niños todos los conocimientos exigidos por su respectivo oficio y ocupación...*

⁴⁴ Cf. ZAPATA, Ramón, en *Nuevo Tiempo del 14 de agosto en 1929* (Cf. ROCA, Tomás, HC, T. II, p. 172).

⁴⁵ Cf. *ibidem*.

Los terciarios capuchinos, dedicados especialmente a la educación de la niñez, dotados de conocimientos muy profundos de psicología infantil, en fin, sabios y verdaderos pedagogos, atienden cuidadosamente tanto a la educación física como a la intelectual y moral de sus educandos...

El régimen de vida que aquí llevan, la sana alimentación y las comodidades y excelentes condiciones higiénicas del edificio, dotado de espaciosos y bien ventilados dormitorios, amplios comedores, grandes patios de recreo, piscina de natación e inmejorables servicios de baños, hacen que los niños se desarrollen robustos y fuertes, al mismo tiempo que revelan en su semblante la alegría y el consuelo que les proporcionan las atenciones y cuidados que les rodean...

No menos contribuye a la alegría de estos niños, el estar ocupados en el oficio que ellos mismos escogen... Generalmente se procura inclinarlos a escoger la agricultura pues se ha observado que es la que más rendimiento les proporciona al salir... Se les imparte, además, una conveniente y esmerada educación moral... Y el medio de que se sirven para ello es el empleo de "vales", que circulan entre los niños como moneda, pues son cambiables por dinero en la dirección del Establecimiento. Con ellos pueden comprar todos los objetos que deseen —prendas de vestir, libros, útiles de escritorio, instrumentos necesarios para sus respectivos trabajos— y pueden llevarlos consigo a su salida del Centro. El excedente de vales que no tienen necesidad de gastar, lo consignan ellos mismos, ya convertidos en dinero, en la Caja de Ahorros de uno de los Bancos de la ciudad y hay ya bastantes que cuentan con depósitos de consideración...

Merced a este procedimiento, se ha logrado una perfecta organización del Asilo, sin tener que acudir a otra clase de sanciones...⁴⁶.

⁴⁶ Cf. Artículo publicado en el *Bien Social de Bogotá*, abril de 1932, en ROCA, Tomás, HC, T. VI, vol. II, p. 921-923.

En 1934 el Municipio de Bogotá elevó de 150 a 350 el número de alumnos que sostenía en el Establecimiento, para lo que se pusieron en servicio, después de adecantarlos, locales que estaban desocupados o servían de depósito para cosechas. Además se construyeron, en los talleres del propio Asilo, 200 camas y 200 pupitres unipersonales para los nuevos alumnos. Con los 350 alumnos, pues, del Municipio, más los que la Fundación sostenía con sus rentas, había ya en esta casa más de 400 niños, que ocupaban todas sus dependencias⁴⁷.

Al año siguiente –en 1935– otra crónica anota, aludiendo, una vez más, al buen ambiente que se respiraba para entonces en el Centro:

- *Los muchachitos, todos menos de diez y siete años, se muestran alegres y gozan de una envidiable salud; los religiosos los miman y el cocinero, un viejo amable y bonachón, sabe darles gusto a toda hora...*⁴⁸.

Y confirmando lo arriba anotado, un alumno, al que entrevista el mismo reportero, manifiesta:

- *Mi mamá me trajo aquí un día y no ha vuelto. Aquí estoy muy contento. Por la mañana nos dan el desayuno con pan de dos; al mediodía un almuerzo con papas y carne; luego las once, y por la noche la comida con mazamarra y "seco"... Nos enseñan: catecismo, geografía, castellano... por las mañanas trabajos manuales. Eso sí, todos los días tenemos que ir a misa*⁴⁹.

Con referencia a las condiciones del Establecimiento y a otros pormenores educativos, esa misma crónica de 1935 añadía:

- *Los niños duermen en cuatro espaciosos y comunes dormitorios, donde cada uno dispone de su cama provista del tendido correspondiente, el cual consta de colchón, almohada, dos sábanas, dos o tres cobijas, una toalla para el aseo, todo muy limpio... Contiguos a cada dormitorio están los servicios sani-*

⁴⁷ Cf. *Artículo publicado en Adolescens Surge* 4 (1934) p. 289, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 1087.

⁴⁸ Cf. *Crónica de Adolescens Surge* 5 (1935) p. 523-525, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 1165.

⁴⁹ Cf. *ibidem*, p. 1165-1166.

tarios... La enfermería, bien provista, presta sus servicios con toda eficacia... En tres salones comederos reciben los niños su alimentación..., que es sana y abundante... La enseñanza que reciben puede dividirse en dos clases: la teórica que se da en las aulas y la práctica, para la que se cuenta con amplios talleres de mecánica y carpintería, una extensa huerta y terreno adecuado para campos de experimentación...⁵⁰.

El 11 de julio del mismo 1935, el Juez de Menores de Bogotá, Dr. José Antonio León Rey, dictó una Conferencia en la Universidad Javeriana y en ella se refirió al Asilo con estas laudatorias palabras:

- *En los salones de clase se palpa la actividad de los alumnos; se nota que los profesores saben lo que enseñan y cómo enseñarlo y utilizan los más racionales y eficaces medios. En los talleres, con su actividad bien ordenada, el niño... realiza su obra con agrado... En el establo se hallan unos cuantos niños que cumplen su faena a plena satisfacción: unos reparten, con cariño, las raciones, gozando al ver cómo las vacas amigas, con sus ojazos brillantes, parecen agradecer el pienso; otros limpiando la majada, sin mostrar en ello repugnancia alguna; alguno llena los silos, mientras otro compañero, al ordeñar la vaca, hace sonar sabrosamente el asiento del dornajo... De una casita, fabricada con todas las reglas de la avicultura, salen dos jóvenes con las vasijas limpias porque acaban de vaciarlas en los comederos. Otros llevan la pastura para los conejos, apartan las hortalizas, las envían para la venta, cuidan la piara, podan los arbustos para que mejore la cosecha, castran las colmenas para aprovechar los sabrosos panales o cargan el horno que dará materiales para la construcción de nuevas dependencias, cuecen y dejan en sazón la comida... arreglan la mesa, se solazan, nadando en la piscina... jugando al frontón vasco o en los dilatados campos... Por toda la finca no se ven sino rostros sonrosados y brillantes ojos y franca alegría... cada niño se siente como un personaje que tiene conciencia de su propio valer y de la*

⁵⁰ Cf. *ibidem*, p. 1166.

*labor que se le ha encomendado... Pero en medio de esa libertad ordenada, hay educadores que observan y que toman nota de toda manifestación que pueda ser indicio precioso de una inclinación que deba estimularse o de una pasión que merezca ser combatida*⁵¹.

En la década de los cincuenta, los alumnos de san Antonio debidamente examinados a su ingreso en el Gabinete Psicotécnico, se hallaban divididos en tres grandes grupos: de *régimen escolar*, para los más pequeños; de *régimen intermedio*, que acogía a los alumnos en periodo evolutivo de la pubertad, tanto psicológica como fisiológica, y compartían las tareas escolares con la pre-orientación profesional, y de *régimen post-escolar*, que se aplicaba a los alumnos mayores, dedicados al aprendizaje de un oficio en los talleres, y que ampliaban su Formación profesional con las clases de dibujo y técnicas propias del oficio escogido, completando su cultura general con una clase nocturna. Todos los grupos practicaban la gimnasia durante cuatro horas semanales y ninguno se eximía del estudio del Catecismo, cuyos certámenes anuales se hicieron famosos⁵².

Precisamente fue, a mediados de esta década de los cincuenta, cuando empezaron ya a airearse los planes que había para un cambio de sede de la Institución:

- *Se va a construir –se leía ya en 1957– otro edificio para el Asilo San Antonio con capacidad para 800 internos. Su costo será de cinco millones de pesos*⁵³.

⁵¹ *Palabras del Dr. José Antonio León, en Adolescens Surge* 6 (1936) p. 110-112, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 1240.

⁵² Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 311-312. Para los años cincuenta, la institución había superado ya con creces las tensiones vividas cuando –el 9 de abril de 1948– estalló en la Capital el chispazo revolucionario, conocido como el *Bogotazo* y que había obligado a los religiosos a mandar a los muchachos con sus familias y refugiarse en la *Granja Escuela Loyola*.

⁵³ Cf. *Alborada* 6 (1957) p. 145.

Compromiso con la barriada

Siguiendo también en Bogotá lo que venía siendo ya una tradición entre los amigonianos de no encerrar su actividad entre las tapias de la institución, se inició aquí bien pronto una intensa labor pastoral con las gentes de los alrededores.

"En 1931 se organizó y se celebró una gran Misión, con motivo del séptimo centenario de la muerte de San Antonio de Padua, titular del templo, que atrajo a masas de fieles que no se acercaban a los Sacramentos desde muchos años antes... La fiesta del Santo alcanzó ese año gran resonancia con la presencia en los actos del presidente de la República, Dr. Enrique Olaya Herrera"⁵⁴.

Dos años después –a finales de 1933– el arzobispo en una de sus visitas a la Casa propuso a los religiosos la creación de una *Vicaría* de la Parroquia Las Cruces, con sede en la Iglesia del Asilo, y el 2 de marzo de 1934 firmó ya el decreto correspondiente⁵⁵.

Del 21 al 28 de julio de 1935 se realizó desde la Vicaría una nueva Misión⁵⁶. Para entonces, sin embargo, se había proyectado a iniciativa del Vicario nombrado, el padre Arturo Domínguez, la construcción de un templo parroquial propio en el barrio Carlos E. Restrepo que cuando fue terminado, en 1944, recibiría el nombre de *Iglesia de Nuestra Señora de la Valvanera*, que, antes incluso de la conclusión de las obras, fue erigida –en 1942– como nueva sede propia.

Finalizadas las obras de este templo y organizada la vida de la nueva Parroquia, los amigonianos hicieron entrega de la misma –en aquel 1944– a la Curia archidiocesana⁵⁷.

El 18 de agosto de 1948, la Iglesia del Asilo fue erigida como Parroquia y quedó al cuidado de los amigonianos que eran encargados nuevamente de la cura directa de feligreses del vecindario.

⁵⁴ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. II, p. 174.

⁵⁵ Cf. *Adolescens Surge* 5 (1953) p. 453-457.

⁵⁶ Un cronograma de esta Misión puede verse en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 1203-1204.

⁵⁷ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 106.

Cinco años más tarde –el 12 de marzo de 1953– la Congregación inauguraba –en terrenos ubicados dentro de los límites de la demarcación parroquial de San Antonio– "un magnífico local para escuelas con capacidad para 350 alumnos, lo que constituía una nueva prueba de la preocupación social por las gentes del entorno y particularmente por los niños y jóvenes"⁵⁸.

Finalmente en 1961 –casi en vísperas de trasladarse el Asilo a su nueva sede, y con él la comunidad religiosa– los amigonianos atendían la Parroquia de San Antonio, con 15.000 feligreses, la Capilla del Seminario del Espíritu Santo, los domingos y festivos, las capellanías del Colegio de las Hermanas de la Presentación –con 800 alumnas– del Hospital de Santa Clara –con 300 enfermos– de las Hermanas Carmelitas y, además, colaboraban con las Parroquias de Nuestra Señora de la Paz y de Santa Elena⁵⁹.

Gabinete Psicopedagógico

Para cuando los amigonianos llegaron a Bogotá, el *Gabinete Psicopedagógico* era ya algo consubstancial a las instituciones dirigidas por ellos⁶⁰ y el Asilo de San Antonio no podía ser una excepción.

Uno de los primeros amigonianos de Colombia, dijo al respecto:

- *Ya en el primer caminar de la institución fue admirable especialmente el Gabinete para el examen psicopedagógico que se hacía a los alumnos a su ingreso y que es la base fundamental del trabajo amigoniano en la educación correccional*⁶¹.

Bien pronto empezaron a afluir, atraídas por el "boca a boca", las visitas, ansiosas por conocer el trabajo allí desarrollado.

⁵⁸ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 311.

⁵⁹ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 419.

⁶⁰ El primero –y modelo de todos los demás– se instaló en el Reformatorio de Madrid, del que se hicieron cargo en 1925, después se instalaría el de la *Casa del Salvador* de Amurrio, el de la *Casa del Buen Pastor* en Zaragoza, el de la *Colonia San Vicente Ferrer* en Burjassot, y ya se había decidido instalar otro en la *Escuela de Educación Paternal de Santa Rita*, en Madrid, que era la primera institución dirigida por los amigonianos en favor del joven con problemas.

⁶¹ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. II, p. 171.

Entre estas visitas destaca la efectuada –en 1931– por el Alcalde de la Capital, el Gobernador del Departamento, el Director General de Prisiones y el Inspector de Enseñanza, acompañado de una comisión de jóvenes médicos y abogados. A ella siguieron poco después, la de una comisión de la Asamblea Departamental y la de la Cruz Roja Nacional.

El religioso que informaba de estas visitas añadía:

- *Algunos de los visitantes me han propuesto que dé algunas conferencias de Psicología experimental por radio... Por otra parte, el Gabinete de Psicología experimental ya está casi completo y llama poderosamente la atención de los visitantes "intelectuales". Ayer no más, lo visitó un gran liberal, el doctor Bejarano, Catedrático de la Facultad de Medicina y dijo a monseñor Camargo estas textuales palabras: "Me es muy grato decirle que hace un año visité Europa (España no) y vi algo parecido a esto, pero nada superior, ni siquiera igual". Algunos de los aparatos del Laboratorio son creación de fray Modesto Alabadi como "el aparato de reacciones múltiples con su cronoscopio, el material de Vermeulen, un espirómetro, un sugestímetro y otros más para el examen psicosensorial"⁶².*

Otras notables visitas, efectuadas también en 1931, fueron:

- *La que hicieron –el 18 de junio– dos padres jesuitas, quienes, tras recorrer el Gabinete, quedaron muy satisfechos y rogaron a los amigonianos dos visitas más para sus estudiantes teólogos y filósofos...*
- *La que efectuaron –el 12 de septiembre– dos diputados de la República, que fueron expresamente a conocer la instalación y funcionamiento del Gabinete. Uno de ellos afirmó después "En Colombia no se conoce otro Gabinete y puedo decir que no sólo iguala, sino que supera a muchos que he visto en el exterior"...*
- *La de una Comisión del Senado que se hizo presente el 16 de septiembre, a cuyos integrantes les causó el Gabinete muy*

⁶² Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. II, p. 173-174.

grata impresión y se les hizo muy interesante el desarrollo de la ficha psicomédico-pedagógica, como lo probó las múltiples preguntas que sobre ella hicieron...⁶³.

Dentro aún del año 1931, se hizo presente, con la principal intención de conocer el Gabinete, el Ministro de Educación Nacional, acompañado de varias personalidades. En esta ocasión, el padre Valentín desarrolló una conferencia ilustrada con el manejo directo de los aparatos y el estudio comparativo de los distintos tipos psicológicos, que interesó tanto a los oyentes, que el Sr. Ministro propuso al padre Valentín la organización de unas conferencias de Psicología para alumnos de la Normal de Maestros⁶⁴.

Ya en 1932 en un informe sobre el Asilo, publicado por el *Bien Social* de Bogotá, se leía:

- *El laboratorio y oficina de orientación profesional con que cuenta el Establecimiento es único en esta ciudad y constituye el servicio más importante de cuantos presta a los niños este Asilo.*

Este laboratorio está a cargo de un religioso especializado en psicología infantil y dedicado especialmente a la observación y examen de los niños. Desde que el alumno entra al Asilo, dicho religioso lo sigue en todas sus ocupaciones y faenas diarias, en sus relaciones con sus superiores, iguales, o inferiores, en todos los actos, en fin, de su vida, y mediante esta observación, logra darse cuenta bastante exacta de la psicología del menor. Para completar esa observación, lo lleva luego al laboratorio donde se le practica un detenido examen médico, y después, por medio de aparatos apropiados, se determinan las condiciones de sus diversos sentidos, tales como la rapidez o dureza de oído, la sensibilidad, la visión, la agitación del pulso, la relación entre peso y estatura, su fuerza muscular, su capacidad pulmonar, los diámetros de

⁶³ Cf. *Actividades de San Antonio, publicadas en la revista "La Granja de Bogotá"*, en ROCA, Tomás, T. VI, vol. II, p. 862.

⁶⁴ Cf. *Actividades de San Antonio, publicadas en Adolescens Surge 2* (1932) n° enero-febrero, en ROCA, Tomás, HC, T. VI, vol. II, p. 911-912.

su cabeza, la prontitud con que responde a las diversas impresiones visuales, auditivas o táctiles, etc...

En cuanto a las condiciones intelectivas, valiéndose de experimentos sencillos, se aprecia el grado y rapidez de intuición, la facilidad mayor o menor de su memoria, la prontitud de su entendimiento, en una palabra, todos los vicios y cualidades de sus potencias, y se forma luego la curva gráfica de ellas, lo mismo que la de los conocimientos que tenga el niño en las materias que haya estudiado.

Todos estos datos, con los obtenidos en el examen médico y las taras herenciales que en él se observen, sirven para formar la "ficha" que es, por decirlo así, el fin de este proceso...

Todos estos datos no son, sin embargo, simplemente experimentos científicos interesantes, sino que tienen una gran importancia práctica, pues son la base para aconsejar al niño el oficio a que debe dedicarse y de ello se sirve el profesor para dar a cada cual su educación particular y procurar desarrollar o corregir los órganos corporales y las operaciones intelectuales que son en él más deficientes...

Como se ve, es este un Gabinete de Observación que deberían tener todos los establecimientos de educación, para poder educar o dirigir particularmente a cada uno de los individuos y no aplicar como hasta ahora el mismo método de educación o el mismo tratamiento a todos...

*Mediante un tratamiento adecuado a las condiciones de cada individuo, se lograría el resurgimiento físico y moral de muchos...*⁶⁵.

Una huerta modelo

Desde los primeros pasos de los amigonianos en el Asilo de Bogotá, no sólo llamó la atención de los numerosos visitantes —algunos de ellos de mucho prestigio— el aspecto científico de la

⁶⁵ Cf. Artículo publicado en el "Bien Social" de Bogotá, abril de 1932, en ROCA, Tomás, HC, T. VI, vol. II, p. 923-924. Cf. también, *ibidem*, p. 1239-1240.

Institución, sino también los métodos de cultivo de la extensa huerta de la Casa, como manifiesta esta relación de la visita que efectuaron al Centro el 15 de abril de 1931, los alumnos del *Tercer Año de Agronomía* de la ciudad:

- *El padre Valentín de Torrente nos sirvió de cicerone y, con su amabilidad y sus conocimientos múltiples, nos interesó mucho durante todo el tiempo de nuestro paseo por la huerta... Empezó por enseñarnos los dos tanques que allí tienen para el abastecimiento de agua, tanto para la casa como para el regadío de la huerta. Pasamos después a la huerta de hortalizas, en donde tuvimos ocasión de ver excelentes cultivos de coles, repollos de diversas clases, remolachas, cebollas, zanahorias, alcachofas, cardos y, sobre todo, apio... Este cultivo hortícola, según pudimos observar, es un verdadero modelo desde el punto de vista científico. En cuanto al terreno: metódicamente trabajado, abonado y cultivado; en cuanto al agua: la tienen en abundancia y bien distribuida; en cuanto a las hortalizas: de excelente calidad y de clases muy diversas. Pasamos enseguida a la huerta de los frutales, en donde hay ciruelos, duraznos manzanos, etc., que con sus hermosos frutos revelan el cuidado que se les prodiga. La laboriosidad de las abejas en las colmenas que allí vimos son un exponente verídico del trabajo que en este establecimiento se lleva a cabo...*⁶⁶.

Noviciado y Seraficado

Dado de que durante muchos años fue ésta la única Casa que los amigonianos tuvieron en Colombia, el 8 de diciembre de 1933, con los permisos, tanto de las autoridades de quienes dependía el Asilo, como de las propias de la Congregación, los religiosos abrieron un *Noviciado* que se instaló en la "Quinta Luna Park" perteneciente al

⁶⁶ Cf. *Relación de la visita de los estudiantes de Agronomía, publicada en la revista "La Granja" de Bogotá*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 861-862 (cf. *ibidem*, p. 1239-1240).

propio Asilo. Este Noviciado continuó en esta sede, hasta que –en enero de 1949– quedó instalado en locales de la cercana *Escuela Granja Loyola*, confiada, para entonces, también a la dirección de los amigonianos.

Posteriormente, y siguiendo en este caso el modelo implantado por la Congregación en el Asilo San Nicolás de Teruel, donde los religiosos abrieron en locales del Establecimiento un *seraficado* –es decir un *seminario* para aquellos niños y jóvenes que se sintieran llamados a la vida religiosa–, instalaron también aquí –en 1939– otro *seraficado* que permaneció activo, más o menos, hasta que en 1965 el Asilo se trasladó a su nueva sede.

La Schola Cantorum

Siendo director del Asilo, el padre Álvaro Gil (1935-1940), que era gran aficionado a la música, fundó –como un medio más de educación integral, como lo fue también el *deporte*, muy promocionado desde el principio, en el Centro– una *Coral* que sería dirigida después por fray Modesto Alabadí y que alcanzaría su cenit bajo la batuta de fray Félix Antonio Roa Mendoza, que se hizo cargo de la misma en 1952.

En 1957, se haría de dicha Coral esta muy merecida alabanza:

- *El Asilo de San Antonio, es conocido no sólo en Bogotá, sino en todo el país por su Schola Cantorum, la cual ha despertado las más vivas simpatías y ha merecido los más delicados elogios de varios de los jefes de Estado de Colombia y de distinguidas personalidades nacionales y extranjeras...*⁶⁷.

Años más tarde, el padre Marco Fidel López, haciendo gala de su talento de periodista y alma de poeta, añadió:

- *Los niños de San Antonio pudieran ser que fueran pobres, y lo eran de verdad, pero ello no les quitaba tener las voces más afinadas de Colombia. Todavía se recuerda que cuando pasó por esta tierra en gira de concierto el "Orfeón Infantil Mejicano", los "Manitos" intercambiaron saludos y cancio-*

⁶⁷ Cf. *Alborada*, 6 (1957) p. 147. Cf. también en ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 311.

nes con los "rolitos", y alternaron de igual a igual los niños que por ese tiempo mejor arrullaban con sus voces el Continente Americano.

Con el tiempo, incluso los integrantes del Coro de San Antonio se armaron con instrumentos musicales de excelente factura y llegaron a interpretarlos con maestría, llevando las notas de sus conciertos para que se escuchasen en los más exclusivos escenarios del país.

Los niños se desempeñaban con igual pericia desgranando el gregoriano, que dando vida a la polifonía o desmenuzando la partitura de un bambuco. Hasta incursionaron, con no poco éxito, en el refinado mundo de la ópera infantil...⁶⁸.

En su época de mayor esplendor –1955-1965– llegaron a grabar discos tales como *La Princesa y la Arveja*, *Canciones Navideñas*, *Canciones Religiosas*, *Navidad en el Cielo* (Villancicos) y *Orquídeas* (Música Colombiana). Este último, grabado con ocasión y homenaje a las *Bodas de Diamante* de la fundación de los amigonianos, que se cumplían en 1964, alcanzó especial difusión y reconocimientos.

Coincidiendo con el traslado del Asilo a su nueva sede, esta *Schola Cantorum* fue desapareciendo poco a poco.

El Sembrador

Como era bastante habitual en las primeras instituciones amigonianas, también en esta del Asilo de Bogotá, nació una revista con el propósito, no sólo de ser altavoz de esta Casa, sino también para recoger y compartir noticias, tanto de los Establecimientos que la Congregación iba abriendo en Colombia, como también de los que tenía en España y otras realidades nacionales en las que los propios amigonianos se iban haciendo presentes.

Los primeros números (1 al 4) fueron ciclostilados y, a partir del número 5, la revista apareció ya impresa.

Su publicación se alargó de 1946 a 1950. Los tres primeros años vieron la luz desde este Asilo de Bogotá. Después pasó a la Casa de

⁶⁸ Cf. LÓPEZ, Marco Fidel, *75 Diamantes Amigonianos (1928-2003)*, p. 37.

La Estrella y el último año (1950) se imprimió ya en la Casa de Menores y Escuela de Trabajo San José.

Cada número se abría con un texto evangélico sobre el tema *sembrar* y un breve comentario del mismo⁶⁹.

Las últimas tres décadas

A mediados de los cincuenta del siglo pasado la ciudad, en su crecida, se había ido apoderando de gran parte de los predios del Asilo y, como ya se ha dejado dicho, en 1957 ya se hablaba abiertamente de trasladarlo a un nuevo lugar.

Desde 1958, el Asilo fue reconocido oficialmente para impartir toda la enseñanza elemental y los dos primeros cursos de bachillerato. Y en 1961 albergaba 370 internos y atendía, además, escolarmente a otros 100 externos. Para entonces, la Institución, como recordaba la prensa de la Capital, había educado ya a treinta mil niños y jóvenes⁷⁰.

Para cuando el 12 de junio de 1965 se produjo el traslado del Asilo —que a partir de ahora se denominaría ya simplemente *Colegio*— la situación era más o menos la misma que la descrita en 1961.

La nueva construcción, ubicada en terrenos de la antigua hacienda La Fiscala, empezó acogiendo unos 400 internos y más de 100 externos. Pronto comenzó a cosechar promociones de bachilleres, pues fue aumentando —y mucho— el alumnado que venía de fuera, al tiempo que fue disminuyendo progresivamente el número de internos, hasta desaparecer casi del todo, quedado tan sólo un reducido número más bien simbólico.

Aprovechando los locales que fueron dejando vacíos los internos, se ubicó en esta Casa —a principios de los ochenta— la *Comunidad Terapéutica de Colombia*, que se mantuvo aquí hasta que en 1991 se trasladaría a Sasaima. Por estos mismos años también empezaron a

⁶⁹ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 1864-1865. Cf. también, *TPAA*, n. 16.461-16.463.

⁷⁰ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 418.

aceptarse colegialas, con lo que el Centro empezó a contar con un *alumnado mixto*.

A finales de los años ochenta, la situación de la Casa comenzó a sentir las presiones que sobre ella ejercían los Patronos, quienes, decididos a explotar al máximo la cantera de cascajo que rodeaba el edificio y les reportaba pingües beneficios, multiplicaron las actividades para extraer ese material –muy apreciado para la construcción– con lo que, aparte de otros inconvenientes, empezó a deteriorarse la estructura física del Colegio.

Y así, tras varias tentativas infructuosas de conciliación, el 1 de enero de 1993 los amigonianos dejaron el *Colegio San Antonio de Bogotá*, tras más de sesenta y cuatro años de dirección ininterrumpida de esta Institución.

*Granja-Escuela Loyola, de Madrid-Colombia (1937-1951)*⁷¹

En junio de 1937, en plena guerra civil española, el Gobierno General de los amigonianos aceptó la fundación de una nueva presencia en Colombia.

Se trataba de una obra, de carácter preventivo y asistencial, similar a la que nueve años antes se había aceptado en Bogotá, que estaba promovida por doña María Michelsen de López⁷², esposa del entonces Presidente del país Alfonso López Pumarejo, y por lo tanto primera dama de la nación.

Llevada por su vocación por la labor social en favor especialmente de los niños en situación de abandono y pobreza, fundó en el municipio cundinamarqués un establecimiento conocido con el

⁷¹ Para profundizar en la historia de esta Institución, puede consultarse: ROCA, Tomás, *HC*, T. II, p. 178 y T. III, p. 231-232 y LÓPEZ, Marco Fidel, *75 Diamantes Amigonianos*, p. 39.

⁷² Su marido fue Presidente de Colombia entre 1934-1938 y posteriormente lo volvería a ser entre 1942-1945. Un hijo del matrimonio, Alfonso López Michelsen sería también Presidente entre 1974-1978.

nombre de "Amparo de Niños" o más popularmente simplemente como "El Amparo".

Los primeros amigonianos se hicieron cargo de la nueva obra de protección el 14 de agosto de 1937, instalándose, junto a los alumnos en una casa vieja y grande, a todas luces no adecuada para el proyecto pedagógico que se les proponía, aunque para entonces ya se encontraba en construcción, tal como se le había prometido, un nuevo y espacioso edificio, realizado pensando expresamente en los fines de la Institución, ubicado en medio de amplios campos de cultivo y con espaciosos terrenos dedicados a las actividades deportivas. Este edificio fue inaugurado el 29 de junio de 1938 y con él se aumentó la capacidad del Centro, que llegó a albergar a más de doscientos cincuenta internos entre los 8 y 16 años.

Su dinámica educativa era un calco de la que se ha visto en el Asilo San Antonio. También aquí se instaló un Gabinete Psicopedagógico, se organizaron las secciones según las edades, se favorecía la emulación por medio de "vales" ... y, aparte, de ubicar a los menores, cumplidos las horas escolares, en los distintos talleres, se les orientaba primordialmente a que se adiestraran en las labores de la huerta y del campo en general y en otras relativas a la cría y cuidado del ganado y de aves.

Al producirse en abril de 1948 el *Bogotazo* la Casa, como ya se sabe, acogió a los religiosos de San Antonio hasta que éstos pudieron regresar a Bogotá y reabrir el Asilo. También fue, a partir de 1949, sede del *Noviciado* de la Congregación en Colombia.

Cumplidos trece años de estancia ininterrumpida, los amigonianos, a los pocos días de haberse hecho cargo de la Escuela de Trabajo San José de Medellín, se vieron obligados a dejar esta Institución dedicada a la protección, a causa de la falta de personal religioso de que entonces se disponía en Colombia. Era el mes de marzo de 1951.

*Instituto San Rafael, de Manizales-Colombia (1944-1979)*⁷³

Gracias a la generosidad del matrimonio formado por don Rafael Salazar y doña Leonor Gutiérrez –quienes donaron su casa veraniega, conocida como "La Suiza", y doce hectáreas de terreno circundante para que los amigonianos pudieran establecer allí una obra de protección encaminada a acoger niños huérfanos y necesitados que vagaban por las calles sin ayuda ni apoyo– nació el *Instituto San Rafael*.

Aunque ya el 23 de noviembre de 1941 el Gobierno General de la Congregación había aceptado oficialmente la oferta fundacional, pues "se veía muy conveniente para el desarrollo de la Congregación en Colombia", los primeros amigonianos no se hicieron presentes en Manizales hasta principios de 1944. Poco después –el 1 de mayo de aquel mismo 1944– se recibieron los primeros alumnos internos.

En un principio la estructura de la casa sólo tenía capacidad para sesenta internos en edades comprendidas entre los 8 y 18 años. Poco después, sin embargo, se construyeron dos nuevos pabellones. Uno destinado de momento a dormitorios –aunque en un futuro se pensaba utilizar para ampliar los talleres–, y el otro acogió en su planta baja un taller de metal –que fue durante muchos años el "taller estrella" de la Institución– y otro taller de carpintería, y en su primer piso, un espacioso salón de actos.

Ya en 1953 se tenían los planos de otro edificio que se pensaba construir con miras a dar acogida a un mayor número de alumnos, pero la realización de este proyecto tendría que esperar aún un año más, hasta que se pudo levantar, gracias de nuevo a la generosidad de los manizaleños, un moderno edificio, que ocuparía el espacio en que estaba ubicada la antigua y preciosa casa veraniega, y que aumentaría notablemente la capacidad del Establecimiento a más de trescientos alumnos⁷⁴.

⁷³ Para profundizar en la historia de esta Institución, puede consultarse: ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 103-105, 312 y 418; *Alborada* 2 (1953) p. 244-245 y *Boletín Amigoniano*, (Provincia de San José) n. 23, p. 4-11.

⁷⁴ En 1961, la Institución aún contaba tan solo con 90 internos y 25 externos (Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 418).

Desde el primer momento, los amigonianos implantaron su pedagogía, entretejida de acompañamiento cercano, de trato individualizado y de cariño y exigencia a un tiempo.

Para mejor conseguir sus fines, también aquí se sirvieron del conocimiento del alumno mediante la observación directa y el estudio psicopedagógico de sus potencialidades y carencias; del estudio en las aulas, y del trabajo en los talleres.

En 1969, al cumplirse los primeros 25 años de la puesta en marcha del Centro, se celebraron fiestas del 19 al 24 de octubre. En los discursos que durante los mismos se pronunciaron, se pudieron escuchar palabras como éstas:

- *Soy tan solo* –dijo uno de los oradores– *eco de esta ciudad de Manizales que vuelve hoy la mirada hacia este Centro de formación en donde la niñez y la adolescencia, tomadas por las manos de hábiles educadores, crece, se levanta y se agiganta. Se levanta en el espíritu, se agiganta en el carácter, se tecnifica en la obra y se prepara para el futuro...*

Aquí la Obra social de la Iglesia adquiere grande culminación ¡Que oportuno es presentar obras como ésta que..., por los caminos del amor y de la justicia social, tratan de resolver... las situaciones de los pobres, de los marginados, conscientes de que el Evangelio... ha llegado a realizar obras de restauración, de mejoramiento, sin violencia... sin actitudes que no están acordes ni con el propio Evangelio..., ni con la manera de cómo –según la Iglesia y las Encíclicas– debe llevarse adelante el ideal de la justicia social y del mejor repartimiento de las riquezas...

Obras como ésta del Instituto San Rafael son las que hacen historia... No por los caminos de la mendicidad, no por los caminos de la mera limosna, sino por los caminos de la promoción del hombre... Es así como se debe dar la mano a las clases llamadas marginadas para que ellas, preparadas para ayudarse a sí mismas, vayan saliendo a flote y se vaya realizando, de esta manera, una verdadera transformación social... En ese sentido, lo que aquí está realizando el Instituto San Rafael se puede presentar como uno de los ideales de la Acción

social de la Iglesia: tecnificar al niño, prepararlo para mejorar su suerte y su situación del hoy y del mañana, en el orden intelectual, en el orden volitivo y moral, en el orden afectivo y también en el orden técnico...

Los niños que por aquí han pasado, cerca ya de tres mil⁷⁵, han aprendido de los labios y sobre todo del ejemplo, de la acción y del trabajo de los religiosos y de los laicos que con ellos trabajan, cómo se puede llevar con éxito admirable la formación del niño y del adolescente...⁷⁶.

Dedica después, el mismo orador, su discurso a dar gracias personalizadas a los religiosos que hasta entonces habían pasado por la Institución, al igual que a los más insignes de sus bienhechores. Entre las especiales menciones destacan, por ejemplo, las que hace de *fray Modesto Alabadi* "cuyas melodías se recordaban todavía en Manizales, de cuando él preparaba aquellos coros magníficos y maravillosos que actuaban en los templos y salas de concierto de la ciudad y dejaban admiradas a sus gentes por el arte de la batuta y las melodías de aquellos coros infantiles", y de *Fray Pascual Miquel* "hombre dedicado totalmente al trabajo y al laboro, alma gemela y buena de *fray José "Escalante"*, del que, por cierto también se hizo especial mención en esta ocasión de las Bodas de Plata, poniendo de manifiesto que "multitud de adornos metálicos, que engalanan las residencias de la ciudad de Manizales, han salido de sus manos de artista. Religioso, además, que calladamente ha ganado su pan y religiosamente lo ha entregado íntegro para los niños pobres del Instituto, a quienes con su trabajo ha alimentado y a quienes enseña un arte para la vida"⁷⁷.

Coincidiendo también con estas celebraciones de los primeros 25 Años del Establecimiento, se publicó como uno de los principales proyectos de futuro: "el de ampliar el cupo a 800 alumnos, la apertu-

⁷⁵ Una estadística exacta de la época daba la cifra de 2.850.

⁷⁶ Cf. *Discurso pronunciado por el padre Francisco Giraldo González*, en *Boletín Amigoniano* (de la Provincia de San José de Colombia) n. 23, p. 6-9.

⁷⁷ Cf. *Datos históricos*, en *Boletín Amigoniano* (de la Provincia de San José de Colombia) n. 23, p. 5. Por cierto, hasta el 14 de mayo de 2020, fray José Escalante continuó, a sus 105 años, residiendo en el Instituto San Rafael. Días más tarde, el 26 del mismo mes, falleció en Copacabana.

ra de un bachillerato técnico y la construcción de nuevos pabellones para laboratorios, nuevos talleres, patio cubierto, e incluso la construcción de una "Colonia de vacaciones" en la finca cafetera de Manila que, ya para entonces, había donado al Instituto la señora Mejía de Valencia, junto a su esposo, el doctor Manuel Valencia⁷⁸.

Con todo, una de las limitaciones endémicas de la Institución fue la deficiente financiación:

- *En el sostenimiento de la comunidad religiosa y la atención alimentaria de la población escolar, se optó durante varios años por lo que simple y llanamente se denomina "limosna"... Hoy parecería insólito, pero en aquellos tiempos las cosas eran así. Desde el director hasta el más humilde y joven de los religiosos, se iban por las calles de la ciudad, y los más mayores y los más jóvenes por las veredas y caminos que conducían hacia fincas, cuyos propietarios y administradores ya sabían que todo lo ofrecido era cuidadosamente administrado en pro de los muchachos de San Rafael. Desde racimos de plátanos hasta calabazas de las grandes llegaban a la despensa. Y a veces, hasta "costalados" de mercado⁷⁹.*

Cuando se amplió el cupo de alumnos con nuevas construcciones, la Institución fue tornándose poco a poco autofinanciable, contando además con el producto de la finca "Manila", pero cuando ya las cosas parecían sonreír, incluso en lo económico, un gran movimiento sísmico que "afectó en forma notoria el edificio donde funcionaban los dormitorios" obligó a dar por finalizado el internado, que, por otra parte, "ya había cumplido su función"⁸⁰. Sucedió esto el año 1979⁸¹.

⁷⁸ Cf. Reportaje al padre José Antonio López, administrador del Instituto, en *ibidem*, p. 10.

⁷⁹ Cf. LÓPEZ, Marco Fidel, *75 Diamantes Amigonianos*, p. 41.

⁸⁰ Cf. LÓPEZ, Marco Fidel, *ibidem*, p. 41.

⁸¹ Hasta este año, pues, llega la historia del Instituto San Rafael, como Centro dedicado preferentemente a la *protección*. En el capítulo VII de esta obra se seguirá su historia hasta el presente, como *Colegio*.

*Ciudad Residencial Infantil San Cayetano, de León-España (1955-1965)*⁸²

El 5 de julio de 1955 el Gobierno General de los amigonianos determinó acoger favorablemente la oferta que había recibido para que la Congregación se encargase de la dirección y gestión de una parte de la Ciudad Residencial Infantil San Cayetano, situada a cuatro kilómetros de la ciudad de León, en la falda del monte San Isidro.

La institución constaba de tres pabellones –separados entre sí en medio de una gran extensión de terreno –que tenían capacidad para acoger un total de seiscientos alumnos. Parte de la misma estaba destinada a niñas y era dirigida por las Hermanas de la Caridad.

El compromiso de los amigonianos se concretó en tener a su cargo uno de aquellos pabellones, que albergaba casi doscientos alumnos en el momento de su inauguración y en atender pastoralmente a las alumnas que había en el recinto residencial.

En San Cayetano había talleres de electricidad, imprenta, mecánica, carpintería, sastrería, albañilería y zapatería para que los alumnos pudiesen completar en ellos la formación recibida en las aulas de enseñanza escolar.

Un inicio no fácil

"En los inicios de su presencia en León, los religiosos tuvieron que sufrir los inconvenientes de casi todas las fundaciones, las dificultades que ofrecía una nueva casa sin ultimar en todos sus detalles principales: luz, agua, etc. y con malísimas vías de comunicación con la ciudad, de la que distaba unos tres kilómetros... En estas condiciones recibieron el primer grupo de muchachos, que llegaban del hospicio de León, y posteriormente a todos los que habían residido hasta entonces en otros establecimientos de León y de Astorga...

⁸² Para profundizar en la historia de esta Institución, puede consultarse: ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 263 y 401; *Pastor Bonus* 15 (1966) n. 33, p. 14-16 y *Surgam*, 9 (1957) p. 81.

La situación de los muchachos en el antiguo hospicio –por lo que se pudo observar ya desde un primer momento– era un tanto caótica, y quizá fuera esto lo que precipitó un tanto la inauguración de la nueva Casa. Los alumnos dejaban mucho que desear en el aspecto moral; la formación era muy deficiente, pues reunidos en un mismo centro, que no reunía el mínimo de condiciones, chicos y chicas, con separación, pero sin una vigilancia adecuada, y casi nula era su Formación profesional, pues los muchachos estaban habituados a holgar, ausentándose de los talleres, y a no seguir las normas disciplinarias...

En consecuencia, los primeros amigonianos llegados aquí recibieron muchachos indisciplinados, rebeldes, nada acostumbrados al trabajo, con escasa formación, etc. A ello se añadía la franca oposición de los maestros existentes que no aceptaban fácilmente una nueva organización que comportaba un mayor y mejor rendimiento...⁸³.

En fin, durante los primeros meses, los amigonianos tuvieron que superar aquí dificultades de todo género.

Se implanta la pedagogía amigoniana

Poco a poco, con la inestimable ayuda del Presidente de la Diputación de León –de la que dependía el Establecimiento– y con el esfuerzo de los propios religiosos se fue operando un cambio notable en la formación de los muchachos, que mereció la felicitación de distintas autoridades⁸⁴:

- *Y todo ello porque –como atestiguan algunos de los amigonianos que vivieron los hechos en primera persona– la comunidad religiosa realizó una labor educadora digna de todo encomio, labor de tanto mérito y tan ostensible a los ojos de todos, que nadie, incluidos aquellos que sus intereses par-*

⁸³ Cf. *Pastor Bonus*, 15 (1966) n. 33, p. 15.

⁸⁴ Entre estas felicitaciones estaban la del Gobernador Civil, el Presidente de la Diputación, el obispo de la diócesis o los cardenales Landázuri y Rufini (cf. *Pastor Bonus* 15 (1966) n. 33, p. 15).

ticulares se veían mermados, con la presencia de los religiosos, se atrevieron a negar.

En el aspecto educativo, los alumnos llegaron a ser comparados con los muchachos de los mejores colegios de la ciudad. Algunos de ellos comenzaron a frecuentar el Instituto de Segunda Enseñanza, y la Escuela de Oficialía y Maestría Industrial un grupo de muchachos que cada año se fue incrementando, mereciendo la aprobación y felicitación del señor Inspector-Jefe de Primera Enseñanza, quien presenció los exámenes de fin de curso uno de los años.

Se incrementó la labor artística y deportiva, obteniendo galardones en uno y otro sentido. Se formó una numerosa y bien conjuntada rondalla que obtuvo, en los concursos que de esta clase se organizaron, el título de campeón provincial. También se creó una banda de tambores y trompetas, un cuadro artístico y varios equipos de balonmano y de fútbol, llegando alguno de ellos a competir incluso en la categoría de primera regional.

Año tras año se triunfó en los concursos de Formación profesional, apuntándose cada año, los alumnos, algunos premios provinciales o regionales, y en alguna ocasión, incluso, a nivel nacional⁸⁵.

Evidentemente, entre tantos éxitos y mejoras, no faltó, como es natural en toda organización, situaciones no tan positivas, debidas a actuaciones concretas de alguno de los educadores, religiosos o seglares.

Una temprana retirada

Durante los primeros años no hubo ninguna dificultad en la marcha de la casa —exceptuados, como se ha dejado dicho, las iniciales—, pero a partir de 1959, las relaciones con el organismo del que dependía la Institución empezaron a enrarecerse. De hecho, el 30 de julio de aquel 1959, el Consejo General tomó, por primera

⁸⁵ Cf. *Pastor Bonus* 15 (1966) n. 33, p. 15-16.

vez, la decisión de dejar la Casa, aunque no se llevó a efecto, y otro tanto hizo, el mismo Consejo General, el 3 de octubre de 1962, volviendo a dejar en suspenso la ejecución. Pero finalmente –y aquí se cumplió el refrán de que *a la tercera va la vencida*– el 16 de octubre de 1965, el órgano supremo de Gobierno de la Congregación, resolvió por tercera vez retirar de San Cayetano la Comunidad. Y un mes más tarde –el 25 de noviembre de aquel mismo 1965– los amigonianos salieron de la Institución.

*El Cristo de Bilbao y Colegio San José Artesano-Centro Residencial Zabaloetxe de Lujua-España (1957)*⁸⁶

La historia de este *Centro de protección* al que llegaron los amigonianos en 1957 no sólo es extensa, sino que, al mismo tiempo, está jalonada de profundos cambios, aunque manteniendo en todo momento –hasta el año 2020 en que se da por concluida la narración– su identidad original de servir de protección y amparo a menores.

*Una herencia de larga tradición*⁸⁷

Con la *Ley de Protección a la Infancia de Tolosa Latour* –publicada el 12 de agosto de 1904– de la que nació la *Obra Social de Menores*, comenzó propiamente –y de forma definitiva– en España la defensa del niño.

A partir de esa Ley, se constituyó en Madrid la *Junta Superior de Protección de la Infancia y Represión de la Mendicidad*, de la que dependería toda una *Red de Juntas Provinciales y Locales*.

⁸⁶ Para seguir la historia de esta Institución, puede consultarse: ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 376 y 401; *Pastor Bonus* 7 (1957) p. 332 y *Surgam*, 9 (1957) p. 208-210; 13 (1961) p. 285-286; 16 (1964) n. 187-189 (extraordinario Bodas de Diamante de la Congregación) p. 133; 33 (1981) p. 181-217, y *Loiu 50 Años (1963-2013)* (Revista conmemorativa Bodas de Oro de la Institución).

⁸⁷ Cf. VIVES, Juan Antonio, *Una larga prehistoria*, en *Loiu 50 Años (1963-2013)*, p. 8-11.

En el País Vasco –especialmente sensible a los problemas de los niños y jóvenes, y *pionero* a la hora de poner en práctica acciones para la protección y defensa de los menores – la *Junta de Protección a la Infancia de Vizcaya* se constituyó en 1908 y contó con el amparo de las Diputaciones Forales y Corporaciones Municipales.

Una de las más importantes decisiones de esa Junta de Vizcaya fue la de aprobar –el 1 de octubre de 1916– el *Proyecto* de construcción de un Asilo destinado a la protección de niños, moral y materialmente abandonados.

Dicho Asilo se ubicó, cuando empezó a ser ya una realidad, en el *barrio bilbaíno del Cristo*, en el chalet que los señores Arancibia y Aberca consideraron que reunían mejores condiciones para el fin propuesto, y se compró por cincuenta y cinco mil pesetas.

El Establecimiento –denominado *Asilo* o *Centro asistencial para niños abandonados*– se inauguró el 25 de febrero de 1917. Y a su inauguración asistieron, entre otros muchos, don Avelino Montero Ríos y don Gabriel M^a de Ybarra, dos personalidades comprometidas desde antiguo con las problemáticas de los menores y que tenían vínculos de relación y amistad con los religiosos amigonianos desde que éstos se establecieron en la Escuela Paternal de Santa Rita, de Madrid.

Transcurrido un año y nueve meses desde la inauguración de este Centro asistencial, ubicado en el barrio del *Cristo* y concretamente en la calle *Uribarri*, nº 1, se promulgó en España –con fecha 25 de noviembre de 1918– la *Ley de Tribunales Tutelares de Menores*, conocida popularmente como *Ley de Montero Ríos*, por haber sido su impulsor principal el arriba nombrado, don Avelino Montero Ríos, y fue, a partir de entonces, cuando esta Institución con sede en Uribarri pasó a ser un *Grupo Benéfico* con diversos departamentos y funciones (Casa Refugio, Casa de Detención y Casa de Familia e incluso Jardín Infantil en régimen de externado). A tal fin, se emprendieron oportunas obras de ampliación.

La institución, cuya puesta en funcionamiento se ofreció, en un primer momento, a los Maristas y a los Hermanos de las Escuelas Cristianas, se acabó confiando a los *Menesianos*, quienes estuvieron al frente de la misma hasta principios de 1935. Posteriormente –y

una vez finalizada la Guerra Civil Española— se hicieron cargo de ella los *Clérigos de San Viator* y éstos la dirigieron hasta que —el 2 de abril de 1957— pasó ya al cuidado de los Terciarios Capuchinos, dando inicio así a la *historia amigoniana de la Institución*.

No fue larga, sin embargo la estancia de los amigonianos en esta sede de la calle Uribarri, pues en 1958 —tan sólo un año después de que ellos se hiciesen cargo de la Institución— comenzaron en Lujua (Loiu) los trabajos de la que estaba llamada a ser su nueva sede.

Tras varias interrupciones, las obras se concluyeron hacia mediados de 1963, y el 24 de octubre de este mismo año quedó inaugurada oficialmente⁸⁸. En vísperas de esta inauguración, la Institución, ubicada aún en el barrio bilbaíno del Cristo, contaba unos 70 alumnos, distribuidos entre la enseñanza elemental, media y profesional⁸⁹.

Se cambia de sede

Poco a poco, alumnos, educadores y comunidad religiosa fueron pasando desde Bilbao a las nuevas instalaciones de Lujua y, a mediados de diciembre de aquel 1963, se dio por finalizado oficialmente el traslado.

En sus inicios, el *Colegio San José Artesano*, como fue bautizada aquella Institución benéfica desde su traslado a Lujua, fue primordialmente un *Centro Educativo de Protección* para menores con *problemática familiar* y, a veces, con *problemática social leve*. Provisionalmente acogió también, por algún tiempo, la *Casa de Familia* y la *Casa de Observación* que venían funcionando en el Grupo Benéfico de Uribarri.

Al decir de las crónicas, bien pronto se distinguió, el Centro, por su jovialidad y se caracterizó por su alegría, actividad y constante animación.

⁸⁸ Las obras de la nueva sede se quedaron finalmente en la mitad de lo proyectado, pues se había pensado en el doble de lo construido para "albergar también a niñas, dando al complejo formativo de Lujua una capacidad de 500 niños y niñas en total" (cf. *Surgam* 13 (1961) p. 285-286).

⁸⁹ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 401.

A comienzos del curso 1970-1971, se implantó en el Centro la *Ley de Villar Palasí* con dos unidades de Educación General Básica (EGB). A partir de este mismo curso, los estudiantes de Formación profesional acudieron a la enseñanza que, en este sentido, se impartía oficialmente en la Casa del Salvador de Amurrio. Posteriormente se amplió la EGB hasta completar cuatro unidades, con el consiguiente aumento de la plantilla educativa.

Entre 1973-1974 se construyó un nuevo pabellón para Capilla y un Salón de Actos-Cine. También se construyeron, por este mismo tiempo, el frontón y unos patios cubiertos, se acondicionó un gimnasio y una sala de juegos, y se estableció la *Fiesta del ex alumno* para ser celebrada anualmente el 1 de mayo.

Entre las muy importantes visitas que recibió, en sus primeros años de funcionamiento, el Colegio San José Artesano, merece destacarse la que realizó el señor Mulock Houver –Secretario General de la Unión Internacional de Protección de la Infancia– el 23 de julio de 1965.

Entre 1963 y 1977 se educaron en el Centro unos 800 alumnos, de los que se llevó individualmente un detallado expediente educativo.

Tras la aprobación –el 6 de diciembre de 1978– de la primera Constitución Española de la época post-franquista, bien pronto se dejaron sentir en el Colegio de Lujua las consecuencias de la recuperación democrática que se manifestaron en las mejoras experimentadas tanto en el ámbito pedagógico, como en los psicológico, escolar y de atención médica. A partir de entonces –y concretamente desde el curso 1977-1978– se confeccionaron anualmente *Memorias de los distintos grupos educativos*, se elaboraron *Estadísticas*, también anuales y se organizó el Centro en departamentos, sin que, por ello, perdiera el *carácter familiar* que lo venía caracterizando. Fue en esta época cuando se dotó al Colegio oficialmente de *Psicólogo* (hasta entonces venía ejerciendo esta labor un religioso, pero sin ser retribuido en calidad de tal), de *Asistente Social* y de *Profesor de Educación Especial*.

Los mismos grupos educativos empezaron a estrenar, a partir también de los nuevos aires democráticos, *Juntas de Gobierno*, que

eran elegidas por votación directa de todos los componentes del correspondiente Grupo Educativo o Familia y constaba de estas delegaciones: *Convivencia y Armonía*, *Bienestar Social*, *Relaciones Públicas*, y *Actividades Culturales-Deportivas y Recreativas*.

El periódico *Deia* del 21 de febrero de 1982 se hacía eco de la marcha pedagógica del Centro en un artículo que tituló: *Se educa para vivir en una sociedad que maltrata*.

El 8 de mayo de 1985 se publicaba el Decreto por el que la competencia en materia de menores pasaba al Gobierno Vasco, que, a su vez, los derivó a la Diputación Foral de Vizcaya, que los integró en su *Instituto Foral de Asistencia Social* (IFAS).

Bien pronto, este Instituto Foral fue dando al Colegio San José Artesano un nuevo estilo que se distinguió fundamentalmente por superar el *carácter totalizador* que venía marcando la historia del Centro, y que tendía a que todas las tareas formativas –estudio, Formación profesional...– se realizasen en las dependencias del propio Establecimiento, para irse abriendo a *servicios externos* tales como la *escolarización* y el *aprendizaje profesional* en centros oficiales del entorno.

El 26 de octubre de 1987, el Colegio empezó a acoger niñas. Las 5 primeras que llegaron estaban comprendidas entre los 7 y 12 años y eran hermanas de alguno de los chicos internos. Comenzaba así su *carácter mixto*.

A partir de finales de los años ochenta, en los distintos grupos educativos –o *familias* como les suele denominar tradicionalmente la pedagogía amigoniana– se van trabajando y evaluando anualmente estos *objetivos fundamentales*: *Integración* (a nivel grupal, familiar y social), *Normalización* (en los aspectos de escolarización, asistencia, rendimiento, actitud y hábitos de estudio), y *Personalización* (en el ámbito individual, tutorial y familiar). Y el seguimiento de tales objetivos se hace fundamentalmente teniendo presente: *conducta*, *convivencia* y *actitudes formativas* y se favorece mediante la constante *profesionalización de los educadores*, a través de una continua *formación* –realizada a nivel interno y externo– y de una actitud de *responsabilidad* personal y del *trabajo en equipo*.

El 31 de julio de 2000 finalizó la historia del Colegio San José Artesano propiamente dicha, enviando a los menores que quedaban a distintos hogares funcionales.

Al día siguiente —el 1 de agosto— se abrió en los mismos locales de Loiu en que había venido funcionando dicho Colegio, el *Centro Residencial Zabaloetxe* que, en sus inicios, contó con estos dos programas educativos: *Programa de Atención a Menores con Graves Problemas de Comportamiento* y *Programa de Atención a Menores Extranjeros No Acompañados* (MENAS).

Ambos programas se proponían fundamentalmente estos objetivos: *desarrollar integralmente la personalidad del adolescente de modo que llegara a alcanzar la madurez suficiente para integrarse de forma productiva y gratificante en la estructura social; enriquecer el repertorio conductual de los adolescentes para hacerles capaces de resolver de forma adecuada las propias demandas y problemas; incrementar los niveles culturales de los adolescentes, compensando sus deficiencias de aprendizaje y procurando su adecuada promoción académica; facilitar al adolescente los conocimientos, recursos y habilidades necesarias para que pudiera desenvolverse de modo autónomo y responsable en el mundo laboral, y reestructurar los núcleos familiares de los adolescentes, modificando estados de opinión, actitudes y esquemas relacionales negativos, a fin de facilitar la integración familiar de los mismos.*

El programa de Atención a Menores con Graves Problemas de Comportamiento atendía a adolescentes entre 12 y 18 años que, aunque no fueran objeto de una medida judicial, tenían necesidad de medida de Protección o presentaban problemáticas de comportamiento muy grave. El cupo era de 16 plazas distribuidas en dos grupos educativos o familias, y estuvo aplicándose en Loiu hasta el 22 de septiembre de 2008. Paralelamente a este programa funcionó también un *Módulo* —con capacidad de 2 plazas— destinado a acoger menores *Ingresados por Vía de Urgencia*, que eran ubicados lo más rápido posible en el programa que mejor se adaptase a sus necesidades educativas.

El Programa de Atención a Menores Extranjeros No Acompañados (MENAS) se proponía principalmente *lograr la plena integración y autonomía de estos menores y su inserción social y laboral*. Contaba con un cupo de 54 plazas.

Poco después de iniciarse este programa en favor de los MENAS el director del Centro, inspirándose en uno de los objetivos fundamentales de la pedagogía amigoniana, cual es el de *educar para la vida*, presentó a la Diputación de Vizcaya un nuevo proyecto, bautizado como *Lagunetxe*, cuyo propósito era favorecer la emancipación de los Jóvenes Extranjeros No Acompañados comprendidos entre los 16 y los 23 años. La apertura oficial de este programa fue el 1 de diciembre de 2000 y estuvo financiado en sus inicios por el Servicio de Infancia. A partir del 1 de diciembre de 2005 la financiación corrió a cargo del Servicio de Lucha contra la Exclusión. Y desde el 1 de septiembre de 2008 fue asumido por los amigonianos que se encargaban de recabar donaciones y fondos para su financiación. El número medio de plazas de este programa era de 100 jóvenes, ubicados en 25 viviendas tuteladas de alquiler, atendidos por 2 educadores-tutores.

En sintonía con el anterior programa, el 18 de septiembre de 2006, a iniciativa una vez más del amigoniano que dirigía el Centro Residencial Zabalotxe se instaló en Santurzi un nuevo programa, bautizado como *Casa del Mar*, con capacidad de 10 plazas para jóvenes extranjeros entre los 16 y 17 años, que habían alcanzado ya una buena autonomía personal y se encontraban aún con necesidad de acompañamiento y atención social media.

En el momento de dar por concluida esta historia, la Institución continuaba acogiendo MENAS, procedentes por lo general de zonas rurales y de la etnia bereber de Marruecos, la mayoría entre los 16 y 17 años. También acogía MENAS subsaharianos y asiáticos. Para ello contaba con 99 plazas en el Centro Residencial Zabalotxe, que estaban organizados en cinco módulos, y con 10 plazas en la Unidad Semiautónoma de la *Casa del Mar de Santurzi*⁹⁰.

⁹⁰ Se habían suprimido, sin embargo, las 75 plazas, que aún mantenía en 2016, en *viviendas de alquiler*.

Y, aunque desde 2013 no contaba ya con una comunidad religiosa residente en el Centro, la dirección continuaba estando confiada a la Congregación, que por medio de *seglares* formados en la pedagogía amigoniana e identificados con su espíritu, continuaban cumpliendo los fines de la Institución con el talante propio de los seguidores de Luis Amigó.

*Ciudad de los Muchachos de Guarenas-Venezuela (1964-1967)*⁹¹

En diciembre de 1964, los amigonianos se hicieron cargo de la *Ciudad de los Muchachos*, situada en Guarenas-Estado de Miranda.

La institución –que imitaba la estructura y organización de establecimientos similares que tanto habían florecido en Estados Unidos– era un *Centro de Protección y Prevención*, dependiente de la venezolana *Organización de Protección al Niño* (OPAN) que acogía menores de 8 a 16 años.

Su estructura física constaba de siete Casas-Hogar, con capacidad para veinte niños cada una, al frente de la cual había un matrimonio que hacía las veces de padre y madre de familia.

También contaba la Institución con aulas para seguir estudios de Primera Enseñanza y de preparación artesanal, y con una Escuela-Granja. Poseía, además, otras instalaciones comunes, tales como: capilla, salón de actos y canchas deportivas.

La estancia de los amigonianos al frente de esta Institución fue, sin embargo, breve, ya que la implantación del propio espíritu y métodos educativos, provocó roces, cada vez más directos y fuertes con los matrimonios-educadores que veían comprometidos sus privilegios y prebendas. Y este clima de creciente enfrentamiento provocó que en abril de 1967 los religiosos, siguiendo las indicaciones de sus superiores, dejaran este Centro que tan sólo habían dirigido durante dos años y cuatro meses.

⁹¹ Para seguir la historia de esta Institución, puede consultarse: *Pastor Bonus* 14 (1965) p. 60-61.

*Ciudad de los Muchachos Agarimo de Arteixo-España (1989)*⁹²

En 1976, el capuchino padre Nemesio Fernández Villa fundó, en Arteixo-La Coruña, la *Ciudad de los Muchachos Agarimo*⁹³ para apartar a los niños y jóvenes que lo necesitasen de determinados ambientes negativos, que él mismo había tenido oportunidad de conocer durante su experiencia como sacerdote obrero.

Tras una fuerte crisis de salud, y viendo que entre sus hermanos capuchinos no se encontraba quien pudiese continuar su obra, el padre Villa entró en contacto con los amigonianos, quienes llegaron a la Institución el 15 de septiembre de 1989 y el 4 de octubre de aquel mismo año se hicieron cargo ya de su dirección y gestión.

Para entonces, la Ciudad contaba con cuatro *Chalets-vivienda* para los muchachos, con una *Villa Juvenil* para jóvenes que salían ya a trabajar fuera, con *Colegio* y con *Cocina-comedor*, y acogía unos ochenta internos entre edades comprendidas entre los 7 y 23 años.

Respetando en todo momento los principios pedagógicos propios del Centro, que se regía –como su mismo nombre de *Ciudad* quería indicar– por el autogobierno de los muchachos, los amigonianos fueron aplicando también los valores esenciales de su propia pedagogía, y ello dio como resultado una gran y notoria mejora en la marcha diaria de la Institución, que el 1 de enero de 1994 fue confiada plenamente ya a la gestión y administración de la Congregación sin intermediación de Patronato alguno, como había sucedido hasta este momento, durante veinte años⁹⁴.

Entre las mejoras introducidas por los amigonianos en Agarimo en los primeros años de su estancia aquí cabría señalar: la ampliación y mejora física en las instalaciones, el ajardinamiento de los espacios, el aumento de personal educador especializado... y el haber estable-

⁹² Para seguir la historia de esta Institución, puede consultarse: *Boletín Interno de la Provincia del Sagrado Corazón*, n. 38, p. 55 y n. 39, p. 54.

⁹³ La voz gallega *agarimo* significa *cariño*.

⁹⁴ Al finalizar este acuerdo de "gestión plena confiada a los amigonianos", el 1 de enero de 2013, se renovó éste –tras algunos meses de "tira y afloja" e incertidumbres– por otros 10 años.

cido con la Protección de Menores de la Xunta de Galicia un convenio que contribuyó, durante los años que duró, al mantenimiento económico de la Institución, sin tener que depender exclusivamente de donativos.

En 2002 la Ciudad contaba aún con unos setenta menores, entre chicos y chicas, de los que, cuarenta eran internos y el resto recibían atención de día.

El internado, sin embargo –fue desapareciendo poco a poco, al irlos retirando la Xunta de Galicia que los había hecho llegar últimamente.

En vísperas de cerrar esta narración, la Institución acogía un *Centro de Día* para niños y niñas menores, enviados por la Xunta. Esta actividad se desarrollaba en dos Hogares del Centro, adecuadamente reformados con ayuda económica de la Unión Europea, que también financió la reforma de otro Hogar de dos pisos (la antigua *Villa Juvenil*) con vistas a que el gobierno gallego se decidiese a establecer en él dos grupos convivenciales de chicos y chicas internos⁹⁵.

Desde esta Institución, los amigonianos –que continuaban manteniendo aquí, en 2020, una comunidad religiosa– atendían: el *Proyecto amigoniano Conviviendo*, pensado para familias con problemas de violencia *filo-parental*⁹⁶, y una *Familia Educa* en A Coruña, en colaboración con Caritas parroquial.

Asimismo, en 2018, se crearon los Proyectos *Andaina* y *Acouguíño*. El primero de ellos salía al encuentro de familias de la ciudad de A Coruña y municipios cercanos, que se encontraban en severo riesgo de exclusión social. *Acouguíño*, por su parte, atendía a mujeres entre 15 y 25 años de A Coruña y cercanías también en severo estado de exclusión social. Por lo general, estas mujeres eran de etnia gitana o procedían de la inmigración de América Latina.

También se colaboraba con distintas parroquias de la zona y se atendía la Capellanía de Santa Lucía, que acogía a mujeres abandonadas.

⁹⁵ Objetivo que no se había logrado aún en 2020.

⁹⁶ Este Proyecto se desarrollaba en dos sedes distintas: una ubicada en A Coruña y la otra, en Vigo.

Tras un proceso que venía alargándose ya varios años —durante los que, con creciente preocupación por parte de las autoridades, se sentía la necesidad de afrontar con urgencia la problemática de los menores en conflicto con la ley o con dificultades de adaptación familiar o social²—, el 25 de noviembre de 1918 se aprobó la primera *Ley de Tribunales Tutelares de Menores de España*, popularmente conocida como *Ley de Montero Ríos*, por haber sido don Avelino Montero Ríos y Villegas su principal impulsor e ideólogo.

La influencia de los amigonianos en tan decisiva ley para el futuro tratamiento tutelar de los menores con problemas fue determinante. *Las conclusiones relacionadas con la creación de Reformatorios en cada región de España —presentadas por un religioso terciario capuchino al Congreso Penitenciario celebrado en Valencia y aceptadas por el Pleno del mismo— y algunas conferencias que con dicho religioso tuvo don Avelino Montero Ríos y Villegas, más el resultado que éste mismo viera en la Escuela de Santa Rita, de la cual era patrón y admirador su padre Eugenio, influyeron en gran parte —al decir del padre Domingo de Alboraya— para la creación en España de los Tribunales para niños y Reformatorios, que pronto se extendieron con aplauso de todos³.*

¹ Se refiere a Centros oficiales creados por las autoridades competentes para acoger menores en situación de conflicto con la ley o en situación de riesgo, remitidos, generalmente, por algún Tribunal de Justicia, encargado de atender las causas relativas a los menores de edad.

² Muestra de ello es la *Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo —del 28 de octubre de 1916— sobre la delincuencia de menores*, considerada como el arranque de la Obra Reeducadora en España (Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 348-350).

³ Cf. ALBORAYA, Domingo de, *Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores*, en *Enciclopedia Universal Ilustrada. Espasa Calpe*. Apéndice, vol. 2, p. 1061 (cf. en ROCA, Tomás,

El mismo autor de la Ley –don Avelino– reconoció en su día que, antes de presentar al Congreso Penitenciario de La Coruña –en 1914– la *Ley de Bases*, de la que saldría después la de Tribunales Tutelares, sometió el borrador al padre Domingo y aceptó las correcciones y enmiendas que éste hizo⁴. Y el padre Tomás Roca –historiador de la Congregación y gran estudioso y especialista del tema de la Obra Tutelar en España⁵– no dudó en afirmar que don Avelino *debió en gran parte, al mencionado padre Domingo, su entusiasmo y fervor por la regeneración de la juventud extraviada*⁶.

Sin renunciar de momento a seguir multiplicando los *Centros de Educación Paternal*, al estilo del de Santa Rita, los amigonianos se comprometieron, incluso antes de que fuese aprobada la Ley de Montero Ríos y se creasen en consecuencia los Tribunales Tutelares, a dirigir alguno de los Centros que nacerían al amparo de la nueva legislación⁷. Este compromiso de colaboración provocaría, sin embargo, más de un malestar.

De hecho, uno de los religiosos que en los inicios había estado al frente de la Casa de Amurrio y había comprendido lo que supondría tener que depender para casi todo de los Tribunales de Menores y de los integrantes de las Asociaciones o autoridades de las que dependiese la marcha de las nacientes instituciones dependientes de dichos Tribunales, exclamó, manifestando con ello el desagrado que le producía el intuir el rumbo que tomaría la Congregación con los nuevos compromisos:

- "*Nos han ficat en amo*"⁸.

HC, T. VI, vol. II, p. 679). El religioso terciario capuchino al que hace arriba referencia el padre Domingo es él mismo.

⁴ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. I, p. 336, esp. nota 4.

⁵ El padre Tomás Roca es autor del libro *Historia de la Obra de los Tribunales de Menores en España* (Imp. Domenech-Valencia, Madrid 1968) que es hoy en día un clásico dentro del género y que resulta imprescindible para quien quiera profundizar el tema de la Obra de Menores en España y de la secular colaboración de los amigonianos con la misma.

⁶ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. I, p. 336.

⁷ De hecho, como se verá a continuación, el compromiso con la Casa del Salvador de Amurrio, empezó a fraguarse en 1916, cuando dicha Casa era aún un soñado proyecto.

⁸ Expresión valenciana con que se aludía a las muchachas pobres procedentes de los pueblos que se trasladaban a la capital para ser *servientas* de las casas ricas. La expresión

Y este malestar no debió ser algo esporádico, según denuncia –aunque sea de forma un tanto velada– el padre José de Sedaví –quien como Superior General había llevado todas las gestiones relacionadas con la Casa de Amurrio– al padre León de Alacuás, que fue el primer director del Establecimiento cuando éste se puso ya en marcha:

- *Me maravillo* –escribe en su carta– *de ver cómo el Señor tiene elegida la Congregación para la corrección de la juventud extraviada*⁹.

*Con sólo poner el oído a lo que han dicho los "intelectuales"*¹⁰, *se ve la voluntad de Dios –como diría San Ignacio– "per diametrum". Porque todos ellos abominaban de esa fundación (de Amurrio). El caso es que desde el Sr. Obispo (el padre Luis Amigó) hasta este infeliz, todos hemos tenido parte en su edificación por el Consejo y en su organización... Toda ella es una obra nacida de lo más íntimo del Divino Corazón, que busca a los niños y mayormente a los enfermos, porque los sanos no necesitan de médico y que, como el Buen Pastor, busca la oveja perdida. Y la doctrina evangélica está plagada de frases como éstas: "corregir al que yerra", "enseñar al que no sabe"... Es más, un vaso de agua dado a uno de estos niños más pequeñitos en su nombre, se lo tiene como dado a Él...*

Claro, el demonio había de enredar y ver, por todos los medios, la manera de destruir la obra, soliviantando los ánimos y sembrando pesimismo dentro y fuera e introduciendo ...la depresión del ánimo y hasta la cobardía para que desertaran de la empresa que habíamos ya principiado bajo los auspicios y bendición de S. Santidad ..., el padre Fundador y el Consejo General en pleno. Por cuya razón decía muy

se podría traducir: *Nos han convertido en sirvientes*. La frase, transmitida por tradición oral, es atribuida al padre Ludovico de Valencia, encargado desde 1919 a 1920 de las obras de la Casa del Salvador de Amurrio.

⁹ La expresión *juventud extraviada* se acuña entre los amigionianos a raíz de comenzar su colaboración con los Tribunales Tutelares.

¹⁰ Alusión con "sorna" a aquellos religiosos que creyéndose los depositarios del carisma, de la verdad y toda la verdad, criticaban el nuevo rumbo que empezaba a emprenderse.

bien el padre Jesuita Claudio García Guerrero: "No cabe duda de que el P. Fundador de Ustedes estuvo inspirado al fundar la Congregación y destinarla a la corrección.

Quien hable, pues, en contra de esa fundación, se oponga a su desarrollo, aun sin querer, o no esté conforme con su marcha, le habremos de motejar con aquellas palabras de los Santos Ejercicios: "Téngasele por perverso caballero".

Esa obra es más meritoria que ésta en la que yo me encuentro (Asilo de San Nicolás de Teruel), porque es trabajo de lucha, no de Colegio, ni de triunfo... El trabajo en esa tierra de los corazones de esos niños, no es mala, sino fecunda ;Por qué ha criado tanta maleza y cardos y espinas? Porque no la cultivaron. Hágase el descuaje... , siembren con suma paciencia la sana doctrina... Ésta es la síntesis, pero el procedimiento debe ser siempre paciencia, siempre sufrir con la mirada puesta en Nuestra Madre, esperando de ella el vuelco del corazón de esos niños...¹¹.

¹¹ Cf. SEDAVÍ, José de, *Carta del 8 de agosto de 1920, dirigida al padre León de Alacuás*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 141-143.

*La Casa del Salvador de Amurrio (1919-1982)*¹²

Fue el jesuita, padre Claudio García Herrero, gran conocedor y admirador de la pedagogía amigoniana que tuvo ocasión de observar en acción, tanto en la Escuela de Santa Rita, como en el Colonia de San Hermenegildo, quien puso en contacto a los amigonianos con don Gabriel M^a de Ybarra, principal impulsor de la creación de la Casa del Salvador de Amurrio¹³:

- *Desean fundar en el Norte* –escribe el padre Claudio a don Gabriel– *los Padres Terciarios, cuyo fundador es el obispo de Segorbe; pero ellos tratan de establecer correccionales como el de Santa Rita, en que la labor social de recogida de golfos es lo accesorio y no lo principal...*¹⁴.

Tan sólo un mes después del anterior escrito el padre Claudio, en sintonía con D. Gabriel, escribió al padre Luis Amigó, a su sede episcopal de Segorbe, para que estudiara las bases constitutivas que ellos habían elaborado para la proyectada *Asociación Casa del Salvador*; y para que, a la vista de ellas, presentara un avance de puntos a tener en cuenta de cara a un posible convenio entre los amigonianos y la Junta del Patronato bilbaíno.

¹² Para seguir la historia de esta Institución, puede consultarse: ROCA, Tomás, *HC*, T. II, p. 89-101; T. III, p. 95-103; T. IV (íntegro); T. V, p. 377-398; T. VI, vol. I, p. 949-954, 963, 987-992, 994-1005, 1013-1025, 1028 y 1033; T. VI, vol. II, p. 137, 141-143, 146, 150, 153, 172-176, 182-187, 191-193, 256-258, 261, 272, 296-297, 302-303 y 313; T. VI, vol. III, p. 743-758, 1001-1002, 1122-1137, 1139-1142, 1195-1201, 1227-1230, 1408-1428, 1453-1483; T. VII, vol. II, p. 245-247, 250, 261, 630-631; T. VII, vol. III, p. 48, 140, 196, 197-198, 226, 237-251, 280, 286, 343, 351, 353, 373, 383, 398 y 428-430; VIVES, Juan Antonio, *Guías de Estudio para la Historia de la Congregación*, p. 40-42; YBARRA, Gabriel, *Temas del Centro de Estudios de Amurrio*, Bilbao 1954; *Surgam* 1 (1949) p. 38-44 y 69-72; 2 (1950) p. 196-197; 3 (1951), p. 52-54; 8 (1956) p. 442-447; 10 (1958) p. 124-126, y 12 (1960) p. 334-336.

¹³ Para conocer con detalle la génesis de la preocupación de don Gabriel por el mundo de los jóvenes extraviados y sus conexiones con los jesuitas de Deusto y más concretamente con el padre Claudio García, puede consultarse: ROCA, Tomás, *HC*, T. I, p. 89-95 y T. IV, p. 33-42.

¹⁴ Cf. GARCÍA, Claudio, *Nota a D. Gabriel M^a de Ybarra del 2 de febrero de 1916*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. I, p. 949.

El 8 de abril de aquel mismo 1916, el padre José de Sedaví, Superior General de la Congregación, contestó al padre García Herrero –en nombre del Fundador– proponiéndole una entrevista en el Colegio Fundación Caldeiro de Madrid¹⁵.

De acuerdo, sin duda, a lo que debieron de decidir en esa entrevista, el 25 de febrero de 1917 el padre José de Sedaví y el padre Carlos de Cuart asistieron a la colocación de la primera piedra de la Casa de Amurrio, y cuando ya las obras estaban un tanto avanzadas y había que pensar en una distribución que se adaptase lo mejor posible al sistema pedagógico amigoniano fue enviado a supervisarlas y a seguir las de cerca el padre Carlos de Cuart. Era el 26 de julio de 1918.

Casi se rompe el acuerdo

El clima de Bilbao, sin embargo, no le sentó bien al padre Carlos y el 10 de agosto de 1919 el padre José de Sedaví le notificaba a don Gabriel que enviaba al padre Ludovico de Valencia para sustituirlo en la supervisión de obras¹⁶.

Bien pronto, el padre Ludovico –hombre de genio vivo que hacía honor a la saga de militares de la que procedía, y poco dotado para la "diplomacia", dado su carácter impulsivo que no le permitía demasiado filtrar y suavizar lo que pensaba– empezó a manifestar opiniones sobre las obras que contradecían en ocasiones lo decidido por el arquitecto e ingenieros de la misma¹⁷.

Al principio, don Gabriel escuchó con interés sus apreciaciones, pero llegó un momento en el que, viendo que las relaciones entre él y el mencionado padre se iban tensando, escribió así al Superior General:

¹⁵ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. I, p. 949.

¹⁶ Cf. SEDAVÍ, José de, *Carta del 10 de agosto de 1919 a don Gabriel*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. I, p. 994.

¹⁷ Cf. VALENCIA, Ludovico de, *Cartas del 24 de octubre, de 4 de noviembre, del 14 de noviembre y 22 de noviembre de 1919*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 995-996, 997-1000 y 1002-1003.

- *Hay una circunstancia que me está restando alientos en la ilusión... y sobre la cual creo que debo expansionarme con usted en bien de nuestra obra y de la sinceridad de nuestras relaciones. En nuestra última entrevista le indiqué mi impresión de que el padre Ludovico estaba desanimado, derivó la conversación por su parte sobre el tema de las dificultades de las fundaciones... y ya no me pareció oportuno insistir. Pero desde entonces vengo observando que le anima una persistente actitud de descontento... y hasta creo ver en él cierta aparente indiferencia y falta de entusiasmo ante el próximo comienzo del funcionamiento de la institución. Puede esto obedecer a su falta de costumbre de trabajar a base de un Patronato de seglares que en la intervención que nos hemos reservado en la realización de las obras no hayamos coincidido con el padre en algunas decisiones. Puede depender acaso de que no están terminadas las instalaciones a plena satisfacción y habrá que parar por deficiencias... Pero creo que hay los elementos suficientes para iniciar los trabajos a fin de evitar que con constantes demoras no acertemos a comenzar nunca si esperamos a hacerlo con perfección... Le digo esto, padre, porque creo que sería fatal que comenzáramos nuestra obra en un ambiente de pesimismo muy perjudicial¹⁸.*

Los primeros cincuenta años

Atendidas las razones de don Gabriel, el padre José de Sedaví se trasladó a Amurrio, donde sustituyó en la dirección del Centro al padre Ludovico que marchó a Santa Rita. Era una solución provisional, pues durante unos meses el padre José tuvo que compaginar sus preocupaciones como Superior General con las propias de esta naciente Institución.

¹⁸ Cf. YBARRA, Gabriel M^a de, *Carta del 20 de abril de 1920 al padre José de Sedaví*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. I, p. 1020-1021. En Carta del 27 de abril del mismo 1920, don Gabriel insiste ante el padre José de Sedaví en la conveniencia de cambiar al padre Ludovico (cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. I, p. 1022-1023).

Durante este "periodo de transición", que se alargó durante los meses de mayo, junio y principios de julio de 1920, se produjeron acontecimientos de gran trascendencia para la Casa de Amurrio: el 8 de mayo quedó inaugurado el *Tribunal Tutelar de Menores de Bilbao* y al mes siguiente –en junio– ingresaron en el Centro los tres primeros alumnos, remitidos por dicho Tribunal.

Posteriormente, tras la celebración del Capítulo General que los amigonianos celebraron el 14 de julio de aquel mismo año 1920, fue enviado ya, como director oficial de la Casa, el padre León de Alacuás y comenzó así de pleno su andadura.

La marcha de los cuatro primeros años de la Institución quedó recogida con todos sus pormenores en la Memoria presentada en 1924¹⁹. En ella, tras hacer una amplia referencia a su constitución y da razón de su nombre oficial *Casa Reformatorio del Salvador* en estos términos:

- *Se llama "Casa" para denotar el calor y el afecto del hogar. Se llama "Reformatorio" para expresar su objeto, o sea la reforma protectora de niños delincuentes o indisciplinados. Se llama "del Salvador", porque es precisamente una escuela de salvación, y porque sus fundadores entendieron que no hubieran podido escoger para esta empresa nombre más adecuado que este nombre de Cristo... que quiso que los niños se acercaran a Él, y que a los educadores y patronos... los requiere con estas palabras: "Un vaso de agua que dierais a estos pequeños, a Mí me lo dais"*²⁰.

Hace referencia después, con más detenimiento, a su *objeto*, puntualizando que no es una *Casa de Observación* –aunque sea una de sus funciones la observación prolongada–, sino un *Centro de reforma*, y se detiene incluso a detallar sus instalaciones.

Con relación a las *bases del régimen propio del Centro*, dice, entre otras cosas:

¹⁹ Cf. *Memoria de Amurrio 1920-1924*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 743-758. Muy interesante también es la *Memoria 1920-1945*, centrada toda ella en *datos estadísticos*. Para 1945 se habían educado en el Centro un total de 733 alumnos.

²⁰ Cf. *ibidem*, p. 744.

- *Las bases fundamentales del sistema reformador, que desde un principio se propusieron, fueron "la educación moral y el trabajo"...*

Con el trabajo se busca: en primer lugar el dominio de la voluntad, venciendo la ociosidad y la pereza y crean así hábitos de trabajo. Y después, el aprendizaje de un oficio para proporcionar a los menores el medio de ganarse la vida...

Para el trabajo inicial, las labores del campo reúnen las más saludables condiciones... La generalidad de los menores pasan, pues, por el cuidado del ganado y el laboreo de la tierra durante el primer periodo de su estancia en la Casa...

Para el aprendizaje de un oficio, están los talleres de carpintería, de zapatería y del ajuste, y hasta ahora el que más resultado viene dando como oficio de salida es la carpintería...²¹.

Se detiene a continuación, la Memoria, en explicar la *clasificación en familias*, en estos términos:

- *El sistema escogido en Amurrio es el de "vida familiar", que tiende a dividir los educandos en secciones relativamente pequeñas, imitando en lo posible la familia y alejándose del tipo propio de asilo o cuartel...*

La Casa se divide en tres familias, dos de ellas son de "tratamiento corriente", y la tercera de "tratamiento especial" ... El criterio de clasificación para una u otra familia se funda en el grado de progreso en la reforma de cada uno de los menores...

Las dos familias de "tratamiento ordinario" están distribuidas con arreglo a un criterio mixto, teniendo en cuenta el mejoramiento y el grado de desarrollo corporal y de precocidad o retraso de los corrigendos. Aparentemente la situación de estos menores apenas se distingue de los internados en los demás colegios, y su vida se desliza, por lo general, con la mayor normalidad, sobre todo desde que se estableció de "un modo permanente" la tercera sección, "de tratamiento espe-

²¹ Cf. *ibidem*, p. 747-748.

cial", que, en sentido estricto es la "verdadera Casa de Reeducción". En un principio la "Sección de reflexión" se limitaba al aislamiento del régimen general durante algunos días...²² pero la experiencia llevó a la creación de esta tercera sección con carácter permanente..., buscando el efecto de que los menores estén en ella con una instalación semejante a la de las otras dos familias y sin que nada allí produzca la sensación de hallarse reclusos. Tan solo se diferencia esta familia de las otras, en que los alumnos están sometidos a la más estrecha vigilancia y la más rigurosa disciplina²³.

Aún dedicaba la Memoria un amplio apartado al *tratamiento pedagógico*, anotando al respecto:

- *En Amurrio se practica el "tratamiento paternal", en un régimen de libertad relativa. La ausencia de rejas, lo extenso de la propiedad, los recreos en el campo, la salida a recados... dan a los alumnos una sensación de semilibertad que facilita considerablemente la adhesión del menor. Claro que este tratamiento, habitualmente suave, no puede confundirse con la laxitud... De aquí el acierto de aquella regla del Reglamento de la Casa que preceptúa: "una disciplina firme a la vez que paternal... Ha de huirse de los dos extremos, de la debilidad y demasiada blandura, que trae consigo la indisciplina..., y de la frialdad demasiada del rigor y dura severidad que, en vez de fortificar el carácter, atrofia la voluntad del niño, agota en flor todas sus iniciativas, enajena su voluntad y convierte así la casa de educación, en una cárcel más temida que la propia cárcel"...*

También se practica en Amurrio el principio de "nada por nada"... y se sigue el sistema de "vales", ganados con el buen

²² La sección de reflexión seguía la metodología propia de la Escuela de Santa Rita, que, como a continuación se indica, fue superada con éxito con la nueva normativa puesta en práctica en Amurrio.

²³ Cf. *ibidem*, p. 749-750. En el apartado que se dedicará a la *Nueva sistematización de la pedagogía amigoniana*, se podrá observar cómo se fue optimizando, con el tiempo, esta división en familias.

comportamiento en el recreo, en la clase o en el taller, y perdidos por las faltas que se cometen...

Es muy digno de tenerse en cuenta asimismo, la "constante observación" con que día tras día, se estudian las condiciones de cada corrigendo y el proceso de su reforma. El informe "médico-pedagógico" facilita considerablemente el conocimiento inicial del menor y contiene las primeras normas prácticas para corregirlo...²⁴.

Y como colofón, la mencionada Memoria anotó:

- *Hasta el 31 de diciembre de 1924 habían salido de la Casa del Salvador treinta y seis jóvenes, después de haber terminado su reforma. De ellos sólo seis volvieron a cometer las infracciones legales que determinaron su internamiento... Dos causas han podido contribuir a esa falta de corrección. Una, la lentitud con que han ido instalándose los talleres, por lo que algunos de los primeros corrigendos salieron sin aprendizaje de oficio, y la práctica demuestra que el joven que inmediatamente se coloca en un taller y gana un jornal se encuentra en condiciones más ventajosas para garantizar el éxito de su reforma. La otra causa es la falta de "una Casa de Familia", en la que colocar a su salida a los reformados sin hogar o los que no deban ser reintegrados al suyo...²⁵.*

Con los años tanto el propio sistema pedagógico, como las condiciones ambientales y las oportunidades de aprendizaje de oficios se fueron mejorando sustancialmente, como se puede comprobar fácilmente en los distintos apartados que acompañan el relato histórico de esta Institución, fundamental también en el desarrollo de la pedagogía amigoniana y al mismo nivel, en este sentido, que la propia *Escuela de Santa Rita*, pues si ésta fue, con todo derecho, la *cuna* de dicha pedagogía, a Amurrio le corresponde el no menor honor de haberla *perfeccionado científicamente y haberla convertido en escuela*.

²⁴ Cf. *ibidem*, p. 751-754.

²⁵ Cf. *ibidem*, p. 755.

En vísperas de celebrarse –en 1969– las *Bodas de Oro* de la Institución, se publicó una muy interesante *Estadística desde 1920 a 1968*, en el que se mostraban los distintos *tipos psicológicos* de los menores internados, junto a los *factores influyentes* que intervinieron en su internamiento. Para entonces, el número total de alumnos que habían pasado por la Institución era de 2.363²⁶.

Como mejoras más relevantes de estos cincuenta primeros años de andadura, aparte de las que después se irán viendo con más detenimiento, se pueden señalar:

- La creación de la famosa *Banda de Música* del Centro que el 15 de junio de 1922 hizo por primera vez una actuación en el pueblo, "recibiendo muchas felicitaciones de las autoridades"²⁷.
- Y la creación del Grupo Alpino *Gorbea Mendi* en 1935, integrado por los alumnos de la Casa que se distinguían por su buena conducta y que tenía como finalidad "fomentar la afición al deporte de marchas sobre montañas, el conocimiento del país en sus varios aspectos y premiar la conducta moral y social de los alumnos"²⁸.

Nueva sistematización de la pedagogía amigoniana

Si en Santa Rita se fraguó la primera sistematización de la *pedagogía amigoniana* por obra del padre Domingo de Alboraya, aquí en Amurrio, el padre Vicente Cabanes, recogiendo los grandes avances científicos que la habían ido enriqueciendo, por mediación sobre todo de los *Viajes de Estudio* que, desde la Casa del Salvador, se fueron

²⁶ Cf. *Estadística de la Casa del Salvador de Amurrio 1920-1968*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 1408-1428.

²⁷ Cf. ALACUÁS, León de, *Carta del 16 de junio de 1922 a don Gabriel*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 261.

²⁸ Cf. *Reglamento del Grupo Alpino "Gorbea Mendi"*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 1140-1142. Se recoge aquí también la letra del *Himno del Grupo Alpino*, al que puso música el padre Domingo de Alboraya. Cf. también, CABANES, Vicente, *Observación Psicológica y Reeducción de Menores*, en TPAA, n. 14.935-14.947.

realizando, elabora una nueva sistematización que resulta particularmente creativa por el énfasis que hace con relación a la *observación* del alumno y a su *tratamiento pedagógico*²⁹.

- *Una de las primeras instituciones que la Pedagogía correccional reclama para poder cumplir su finalidad —escribió con relación a la "observación"— es la Casa o Sección dedicada al estudio y distribución médico-pedagógica de los jóvenes sometidos a reforma...*

Para educar es preciso diferenciar el tratamiento; para diferenciar el tratamiento, conocer al sujeto; para conocerlo, observarlo. Este es el fin de la Sección de Observación: estudiar al alumno para determinar el tratamiento que hay que seguir en su educación...

Cada uno necesita un tratamiento adecuado a su modo de ser. Todo joven presenta un "fondo autónomo", independiente de la herencia y del ambiente que le rodea... Es el fondo que da la tónica en su modo de ser..., es la esencia de su personalidad... Y este "fondo autónomo" hay que descubrirlo. Es preciso hacer vibrar esta fibra; es el resorte que hay que estimular para asegurar la obra de su reeducación...

Para buscar esta intimidad de los jóvenes en Amurrio se recurre a la observación natural, científica y mixta...

La observación "natural" permite sondear el fondo moral de los jóvenes en su realidad; se sirve para ello de la vida ordinaria de él, sin que se dé cuenta de que es observado, capta todos sus movimientos, sus manifestaciones físicas y morales; sus palabras; sus ideas: todo su ser...

La "científica" le hace obrar para ver el modo de reaccionar. Es la observación del laboratorio de psicología, de los tests y aparatos.

²⁹ No menos interesantes son los apuntes que el padre Cabanes hace acerca del *Laboratorio psicopedagógico* y de la *Ficha psicomédico pedagógica*, pero estas realidades se verán a continuación en sendos apartados, resaltando con ello, si cabe aún más, su importancia dentro de la *pedagogía científica amigoniana*.

La observación, por otra parte, tiene sus etapas: observación inicial y observación prolongada...

Cuando un alumno viene a nosotros, es sometido, desde el mismo instante de su ingreso, a observación inicial, aislamiento...

Y esta observación inicial comienza por una "acogida paternal". Si al pisar por primera vez el establecimiento, se encontrara con un hombre serio, con rigidez y frialdad pétreas; si las primeras palabras que oyera, en nuestra casa, fueran de reproche y de ironía, exigentes e investigadoras de las faltas cometidas, aquel pobre muchacho podría volverse a casa. El establecimiento... sería cárcel, pero no centro educativo...

Muy cerca de la puerta de entrada existe una sala para recibir al recién ingresado. Sala que es un test viviente. Profusión de cuadros seleccionados con finalidad determinada: cuadros con niños jugando; escenas de familia...

Terminada esa primera entrevista, se le acompaña a su habitación... limpia y preparada de antemano, que es, como todo lugar destinado a esta observación inicial, un excitante permanente a manifestaciones psíquicas...

La misma tarde, y en horas que los demás están en talleres, se le enseña la casa, se le da un paseo por la huerta, como cuando un amigo viene a incorporarse a nuestra familia...

Instalado de nuevo en su habitación, se le deja que haga lo que quiera. El educador, por su parte, se las ingeniará para recoger cuantos datos le sea posible...

Se le da el Reglamento para que sepa, desde los primeros momentos a qué atenerse y no pueda alegar nadie ignorancia de sus obligaciones...

Durante estos días, que no son de aislamiento absoluto, conversa frecuentemente con sus educadores. Se indaga su vida anterior para evitar el tener que recordársela después, pues es principio entre los educadores que "el pasado debe morir", una vez terminado este periodo de observación.

Al interesarse por su bienestar, al ver el alumno amor y cariño, quizá por primera vez en su vida, abre prontamente su corazón.

El alumno que se reencuentra consigo mismo y juzga su propia conducta a la luz de los principios que el educador le proporciona está en disposición admirable de recibir la influencia del primero que se le acerque: son los días de la desorientación...

Con sumo cuidado y prudencia, sondease su ambiente familiar y social... y de todos estos datos y de cuantas observaciones haya hecho, el educador levanta un informe que va al archivo para la confección final del "estudio médico-pedagógico".

En estos primeros días es visitado por el médico de la institución... y se le lleva al Laboratorio de Psicología para obtener, no un examen de inteligencia, pero sí "pistas" que pongan en guardia al educador acerca de alguna anormalidad...

Observado ya el alumno en aislamiento, es preciso observarlo después en la vida social. Empieza así la "observación prolongada". Y aquí es donde la observación natural tiene sus más amplios campos; donde la personalidad se manifiesta con más espontaneidad..., donde se podrá ver el uso que hace de su libertad, sus simpatías, sus inclinaciones...

En este periodo "todos": el director de observación, los jefes de trabajo... observan. Y la razón es obvia. Si la observación la hace sólo el director, al inspirar éste más respeto a los alumnos, éstos disimularán, se harán hipócritas... En cambio, si todos recogen sus observaciones, si todos "ven", pero sin que el alumno se dé cuenta de ello, la reunión de impresiones reflejará, con bastante exactitud, el retrato verdadero del individuo.

Y es preciso observarle en todo, pero con prudencia. Sin que parezca que se le observa... Y se observa siempre y en todas partes: en el comedor, en la capilla, en la clase...

Con todo, hay campos especiales de observación: el de la actividad dirigida, el del trabajo. En éste, por ejemplo, se recogen detalles preciosos como: su amor al trabajo, su constancia, su limpieza, su perfección en realizarlo...

Otro de los campos especiales de observación es el de la actividad libre: recreos, paseos, visitas de sus familiares, la vida ordinaria del grupo. En los recreos es donde con más espontaneidad se manifiestan los alumnos: iniciativa en el juego, el espíritu de dominio, la humillación de la derrota, las disputas más o menos acaloradas...

Todos estos campos de observación necesitan de un cuadro y de un régimen. De un marco que refleja lo más posible el hogar familiar, dentro de lo artificial del internado. Un cuadro acogedor, alegre, simpático... Un pequeño grupo —máximo de once— que vive en familia. Reunidos alrededor de una mesa, en la que estudian, comen y tienen sus tertulias. Una pequeña habitación, cuadros, plantas, radio... El inspector con ellos come, con ellos juega, es el hermano mayor de la familia...

El régimen es de vida íntima, de compenetración entre el alumno y el educador. Régimen donde está proscrita la severidad sistemática; donde hay libertad y donde el alumno lo es "todo", pero que también sepa acatar la autoridad paternal que le conduce al bien. En esta sección el alumno tiene que poder decir "estoy en mi casa".

En este periodo se goza de libertad, al parecer excesiva, pero se necesita de ella. De lo contrario, las manifestaciones de las tendencias y de la personalidad del joven no serían espontáneas, sino coaccionadas y las posibilidades de educación de cada alumno permanecerían latentes.

El potencial educativo no es, en modo alguno un potencial pasivo... es un potencial activo. No es un problema de capacidad, es de dirección de energía...

Pero esa energía permanecerá latente si la coacción externa la contiene... En observación es preciso hacer entrar en acción al observado. Y si le hacemos obrar veremos su capacidad de autogobernarse y, por lo tanto, de educarse...

El régimen de este periodo de observación es, pues, de libertad, pero también de responsabilidad... Dentro de la organización de observación se deja algo que cueste al alumno, que le preocupe...

En este periodo, todos los alumnos pasan por el Laboratorio de Psicología, y el jefe de observación, que es al mismo tiempo jefe del laboratorio, lleva el retrato del alumno en dos aspectos: moral e intelectual. Lleva el "boletín de observación" en el que quedan recogidas todas las manifestaciones exploradas en los distintos campos... En él queda reflejado todo lo que es el alumno: su inteligencia y su moral, sus reacciones y posibilidades de educación... En este boletín está el alma del joven en sus actos más salientes...

Además, el buen observador no sólo ve lo que "no hace" sino "lo que hace"... La actitud pasiva evita conflictos, pero no educa, porque no hay lucha...³⁰.

- *Una vez terminada la observación –anotó el propio padre Cabanes haciendo referencia al "tratamiento pedagógico"– se impone el tratamiento... Y para ello es indispensable la existencia de distintas secciones con distintos tratamientos, que, en definitiva, se reduce a estos tres periodos: de "encauzamiento", de "afianzamiento", y de "robustecimiento", que corresponden a los tres estados en que puede encontrarse la voluntad, objeto principal de la educación de los alumnos. En el "periodo de encauzamiento" – y por tanto de anarquía o de dispersión de la voluntad– es preciso obligar a la voluntad a que discurra por el cauce moral. Se necesita usar el "imperativo categórico presente". Mandar y exigir la obediencia inmediata, pero un mandato racional y humano, no arbitrario, pues con arbitrariedades nada se consigue. Cualquier falta se sanciona. Disciplina severa...*

El imperativo categórico es un "tratamiento de ataque" por parte del educador y por completo individualizador. El alumno está siempre a la vista y las pruebas de confianza son raras. Tratamiento de ataque, sin embargo, no en sentido de "imperativo absoluto" que se niega a razonar sus órdenes y que es antipedagógico, sino en sentido de acción continua del

³⁰ Cf. CABANES, Vicente, *Observación Psicológica y Reeducción de Menores*, en TPA, n. 14.719-14.782.

educador sobre el alumno. Es el "insta oportune et importune" de San Pablo, pero sin dejar de ser un padre para con el alumno. Mandato y obediencia, sí, pero ni mandato despótico ni obediencia servil. En la Casa del Salvador está proscrita la violencia, aún en este período de tratamiento.

En el segundo período "de afianzamiento", de esfuerzo, es preciso ayudar al alumno a seguir los dictados de su conciencia... para conseguir su reforma. Para entonces, ya ha dado muestras de enmienda y se usa con él el "imperativo prolongado". Es la confianza en su ejecución la que inspira los mandatos del educador, los cuales no miran al presente, como en el anterior período, sino a un futuro próximo. El buen educador, en este período, "deja de ver" muchas faltas; no se sanciona toda infracción del reglamento. El alumno tiene derecho a "faltar alguna vez". Se usan las reprensiones y exhortaciones particulares. En este período "no se vigila", se observa y se preserva.

En el tercer período —el de "robustecimiento"— tiene lugar el "imperativo psíquico" con sus llamadas al honor, al amor propio, a la dignidad. La norma para el educador está basada en la autocrítica y autocorrección del alumno. Se aspira al gobierno del alumno por sí mismo. No valen ya ni la "vigilancia", ni la "preservación". Se usa de la dirección y del consejo.

Si se reúnen estos tres períodos en el modo de mandar, el "imperativo absoluto" sería "Haz esto". Manda el educador. En el "imperativo prolongado" se diría "debes hacer esto". El alumno colabora ya en su educación. En el "imperativo psíquico", se hablaría de "conviene que hagas esto". El alumno comprende y se le orienta. El primero exige "el acatamiento"; el segundo, "la adhesión", y el tercero, "el entusiasmo"...

En Amurrio se considera de todo punto necesaria esta distribución de períodos en el tratamiento... En el "progresar y retroceder" en el tratamiento está el secreto del éxito de no pocos resultados... A medida que el tratamiento va educando al alumno, se le debe cambiar de régimen... Por el con-

trario, irregularidades persistentes en la conducta... , nuevas presiones... , las crisis propias de los estados puberales... pueden determinar, juntamente con otras causas, un retroceso en la educación... El Reglamento interior señala que quien durante tres semanas consecutivas sacase las peores notas de la sección entre las inferiores a un tope prefijado, retrocederá al periodo inmediatamente inferior... Sin embargo, todavía no se ha dado ni un solo caso de retroceso por este procedimiento. En la tercera semana mejoran los descuidados de conducta.

Para mejorar el tratamiento, no basta la buena nota. Se mira principalmente el esfuerzo efectivo que hace el alumno para portarse bien. No basta la acomodación, se necesita la adhesión...

Estos tratamientos se distinguen no sólo en el régimen, sino en el marco o ambiente.

Existen las "secciones". Grupos pequeños con vida en cierto modo autónoma e independiente, dentro siempre de la disciplina general, con todas las dependencias que para la vida familiar precisan: dormitorio, sala de aseo, de familia, comedor, patio de recreo. Los talleres, escuela, capilla, salón de fiesta, etc. son generales a todas las secciones. Lo esencial de éstas es que no pierdan el carácter que deben tener, viniendo a generalizarse e igualarse el régimen de todas, con perjuicio de los mismos alumnos, de toda la labor pedagógica y de la casa; ya que las secciones son "no para facilitar la vigilancia, sino para reunir a las de cualidades semejantes y poderlos someter a un tratamiento adecuado".

Cada una de las secciones de Niños, Adolescentes, Esperanza y Perseverancia de jóvenes y la sección de inadaptados ocupan departamento distinto.

Las secciones de "Esperanza y Perseverancia" —y lo dicho para ellas, sirve para todas las otras— tiene cada una de ellas unos diez y siete alumnos, que forman una "familia" al frente de la cual hay dos educadores. Cada alumno tiene habitación individual, cama de hierro, mesilla, percha, etc. En el centro

del salón se encuentran los lavabos individuales con agua corriente.

Todas las noches, al ir a dormir, se cierran las habitaciones, pudiendo llamar, si algo ocurriera, ya que en el mismo salón duerme uno de los inspectores. A los de "Esperanza" se cierra con llave, no así a los de "Perseverancia", a quienes resulta fácil salir de la habitación. Todos tienen permiso para adornar la habitación con fotografías de sus familiares, cuadros artísticos y religiosos... La habitación es propia del alumno y en ella se respeta su personalidad demostrada con estos adornos.

Todas las secciones tienen su patio de recreo cubierto, ya que es región de mucha lluvia, además de grandes campos de fútbol. En cada recreo cubierto cuentan con frontón y un pequeño gimnasio. También tienen su comedor distinto con aparato de radio comprado por la misma sección... Es precisamente en el comedor donde mejor se aprecia la distinción entre "Esperanza" y "Perseverancia", entre corregibles y mejorados. Los primeros tienen el comedor ciertamente alegre, pero las mesas son largas y mirando hacia la presidencia, que se halla en plano más elevado. Y observan silencio en la mesa, salvo que inspector lo dispense... El de "Perseverancia" está formado por cinco mesas pequeñas, en las que se sientan los comensales, que hablan durante las comidas. Nadie diría que es una sección de reformatorio, sino que es una familia numerosa.

No sólo en el comedor se distingue una sección de otra, los de "Perseverancia" salen frecuentemente a los pueblos vecinos o por los montes. Son ellos los que ejecutan los encargos. Gozan de mayor libertad, no tienen el régimen de filas ni de silencio y con frecuencia van a Bilbao o a Vitoria a pasar el domingo con su familia. Acompañan a no pocas visitas por la casa y a la estación y gozan de los puestos de confianza dentro del Establecimiento: portero, sacristán, cartero, etc... El régimen y marco de las secciones da la impresión de una vida íntima, de una vida familiar.

En Amurrio es básico el régimen familiar, la imitación, dentro de las exigencias propias del internado, de la familia. Nada de grandes aglomeraciones, que en ningún caso son educativas y sólo se dan en los casos de un militarismo escolar...

Si los educadores del Reformatorio de Amurrio deben hacer las veces y oficio de padres de los alumnos, difícil sería hacerlo si la organización no respondiese a este criterio familiar...

Téngase en cuenta, sin embargo, que no son las plantas ni las flores sólo, ni son los cuadros ni los pájaros los que hacen una casa de familia acogedora, aunque ayuden mucho; es el cariño, la alegría, los brazos abiertos de una madre que oculta las faltas del hijo, que olvida sus andanzas, pero las recuerda en el santuario de su pecho para prevenir y evitar la recaída; que recoge sus lágrimas, si son fruto del dolor y del arrepentimiento, para juntarlas con las suyas, que son de amor y de perdón; que cicatriza sus heridas con el bálsamo salido de sus labios; este espíritu de compenetración es lo que hace acogedora una casa. Y este espíritu existe entre educadores y los alumnos de Amurrio. Con ellos viven, comen y juegan; con ellos alternan y con ellos forman una familia cuyo hermano mayor es el educador. A esto se une un ambiente saturado de verdor y lleno de vida, puesto que el niño, el joven, en cuyo alrededor gira todo, rebosante de sangre desea ver vida, algo que crece e indica su fin.

No se puede conseguir la adaptación de alumnos que han vivido bajo la influencia de variados estímulos y cambiado continuamente de impresiones, a vivir entre las frías paredes que en algunos establecimientos hasta niegan la reflexión de la luz. De lo contrario serían aves migratorias en busca de regiones más alegres, más atrayentes...

Existe, además, una sección especial para los inadaptados o de difícil tratamiento. No tenemos en España todavía reformatorios de tipo correctivo, y ante tal carencia, nos hemos visto obligados a establecer esta sección dentro del Reformatorio del Salvador. Es una sección muy reducida;

cuatro alumnos es el máximo... Completamente separada del resto de la Casa... Tienen un régimen menos libre que los demás. No asisten a los talleres, aunque tienen un pequeño taller de alpargatería. Sus recreos son a horas diferentes. El estudio lo tienen en su habitación, que es amplia, con ventanas directas al campo... Necesitan vigilancia continua. Es una sección transitoria, sin que tenga carácter de castigo, sino de preservación de la corrupción e incitación a la rebeldía del grupo de que forman parte... Durante el día no están encerrados... No es una sección de régimen celular. El encerramiento... nunca es aconsejable tratándose de jóvenes, por amoral, anticristiano y antipedagógico...³¹.

Tras haber expuesto lo esencial del método pedagógico que se llevaba en Amurrio —que fácilmente deja entrever el *enriquecimiento científico* de la pedagogía amigoniana, tanto en el ámbito de la *observación*, como en la mayor concreción de la *gradualidad y progresividad del tratamiento pedagógico*³², el padre Cabanes, dedica todo un capítulo a describir *el valor educativo de la religión*; otro, a mostrar la *organización de los talleres y de la Granja-Escuela*, y otro más, a explicar los *principios de la organización escolar en el Centro*³³.

A continuación expone en un muy interesante capítulo que titula *Autoridad y Libertad*, conceptos tan relevantes como los que aquí se traen y que contribuyen a profundizar, si cabe todavía más, en la *gradualidad y progresividad* del sistema amigoniano:

- *En Amurrio, difícilmente se cruzan un educador y un alumno sin que se saluden y sin que el educador gaste una broma o dirija palabras de aliento al educando. Y es que la educación es obra de compenetración y ésta no se da si el educador no desciende un poco de su plano...*

³¹ Cf. CABANES, Vicente, *Observación Psicológica y Reeducción de Menores*, en *TPAA*, n. 14.853-14.868.

³² Este enriquecimiento es fácilmente comprobable comparando la sistematización realizada por el padre Domingo en 1906 (cf. *arriba*, p. 32-46) con ésta que se elabora en la primera mitad de los años treinta del pasado siglo.

³³ Cf. CABANES, Vicente, o.c. en *TPAA*, n. 14.869-14.877; 14.878-14.892, y 14.893-14.901 respectivamente.

Junto al criterio rigorista, con una autoridad imperante... , a la que no es lícito acercarse, se erige el de la libertad absoluta... Es la lucha entre dos escuelas... Lucha sin razón de ser, porque el fin de la educación no puede ser sino un término medio: ni rigidez, ni libertinaje; vida de familia. Ésta es básica en la confianza mutua... Los alumnos se deciden a obrar bien, si ven confianza en ellos... Por eso el buen educador destierra de sí toda función de policía. La confianza se extiende a todos, aunque no en todo. Creemos al alumno que nos promete buena conducta, y creemos en su bondad. La malicia de sus acciones necesita ser probada y se debe pensar que son más bien hijas de su debilidad, que de su mala intención; no se puede olvidar que son jóvenes y sujetos a cambios bruscos en su conducta. Ya se ha dicho que "el alumno tiene derecho a faltar"; por tanto, no hay que buscar la perfección en todos sus actos, aunque se tienda a ella.

En Amurrio, los alumnos se sienten libres. El joven se rebela, si se siente siempre espiado. El orden exterior ayuda a la educación, pero a condición de que sea libre, es decir que vaya unido a la libre adhesión de la voluntad. Y junto a esa libertad existe también una autoridad puesta al servicio del joven; autoridad que no tiene como fin suprimir las personalidades que la naturaleza ha creado, sino desarrollarlas... La autoridad debe señalar normas, orientar, ayudar y sancionar, premiando el bien y castigando el mal. Pero hay que tener en cuenta que "educador que usa mucho del castigo, es mal educador"...

El medio principal del que se valen en Amurrio los educadores es el del "estímulo, por medio de la dosificación en la concesión de la libertad"... Para que este estímulo tenga, sin embargo, campo donde desarrollarse, se necesita del orden y de la disciplina. Si la autoridad severa atrofia toda iniciativa y libertad, y suprime, por tanto, la responsabilidad, fundamento de toda educación verdadera, la autoridad condescendiente, débil, se opone a toda reforma moral...

A toda sanción se le exigen dos condiciones indispensables, si se quiere que sean educativas: que sean "reparadoras y reparables"... Hay muchas sanciones, denominadas "castigos", que, lejos de restablecer el equilibrio moral, lo pronuncian más. Son todas aquellas que usan la violencia... Estas están desterradas en Amurrio...

Una de las sanciones más usadas es la reprensión del inspector de sección, o del director si la gravedad lo exige, pero en privado y en particular... Los inconvenientes de la reprensión pública son múltiples y hay pocos casos en los que surta efecto...

Por otra parte, para que la sanción sea reparadora debe ser hecha en calma y con la razón... Debe ser "corta, justa, moderada e impuesta con seriedad". Nunca se debe imponer un castigo, sin antes estar advertidos de él los que deben recibirlo. Nada de amenazas, que pierden todo crédito muy pronto...

En cuanto a los "premios", los más usados en la Casa del Salvador consisten en buenas notas que apuntan el profesor, el encargado de oficina, de taller, etc., y que pasan al inspector de la sección para el balance de la semana; repartimiento de "vales" correspondientes a las notas obtenidas; nombramiento para sitio de honor (Cuadro de Honor)... cargos de confianza, ascenso en los diferentes periodos de corrección, paseos extraordinarios... Los "castigos" se reducen a malas notas, que pasan al balance de la semana; pérdida de cierto número de "vales" correspondientes a las malas notas; reprensión privada por el inspector o director, y retroceso en el periodo de corrección hasta llegar a la Sección Especial...

La abundancia de castigos es la deshonra de un Colegio, por eso, en Amurrio, se tiende a restringirlos, castigando lo menos posible y al menor número de alumnos... Si a un mismo chico se le castiga siempre, si cualquier falta es atribuida invariablemente al mismo, llegará a insensibilizarse...

Y finalmente hay que tener presente que "todo castigo tiene un carácter moral" y que mejores resultados que los castigos

los proporcionan el elogio, la alabanza, la palabra de aliento. La proclamación de notas, tanto semanales por parte del inspector, como mensuales por el director, "es la ocasión más oportuna para animar a unos, felicitar a otros, reprender a quien lo necesite y estimular a todos"...³⁴.

El penúltimo capítulo de su *libro-sistematización de la pedagogía amigoniana* lo dedica el padre Cabanes a presentar brevemente la *sección de régimen escolar* y lo hace, entre otros, con estos conceptos:

- *Una nota simpática destaca en medio del Reformatorio. Una nota de voces atipladas, de cuerpos juguetones, de colorido especial: es la "Sección de Niños".*

Once pequeños, menores todos de catorce años, forman esta sección, con su régimen especial y vida independiente...

La mayor parte del día lo pasan en la escuela, que es una pequeña escuela unitaria. Alternan con los recreos, música, gimnasia, dibujo y trabajos manuales...

Esta sección marca el tránsito entre dos edades: la segunda infancia y la adolescencia. La psicología del niño en este estado de su evolución está llena de claroscuros: alegría de vivir con ensueños de mañana... Las manifestaciones psíquicas de este estado evolucionante y de tránsito necesitan un tratamiento especial, que tenga en cuenta los intereses objetivos del alumno, que se van acentuando cada día más... El tratamiento debe comprender al niño, pero también hay que ir haciéndole comprender cuál es su obligación, cuáles las normas a las que tiene que sujetar su conducta...

Un horario escolar, más amplio en tiempo y materias, les facilita alcanzar pronto el nivel mental y cultural que su edad cronológica exige...

Un taller de trabajos manuales les ocupa durante largo espacio de tiempo. Aquí tienen trabajos en barro, marquetaría, plastilina, cestería, juguetería, pintura... En este trabajo desarrollan una cantidad considerable de facultades intelectuales y se revelan prontamente las dotes artísticas...

³⁴ Cf. CABANES, Vicente, o.c., en *TPAA*, n. 14.902-14.918.

Al alumno se le respeta la iniciativa; tiene libertad para escoger el trabajo que quiera; sólo se le exige que lo termine bien o mal...

Uno de los medios de fomentar el respeto a lo ajeno, es hacer que todos sean dueños de algo, pero que esto les cueste sudores. Para lo cual se ha dividido una extensión de terreno, cercada con alambradas, en pequeñas parcelas, donde ellos cultivan lo que quieren y de los frutos también pueden hacer lo que quieran...

Si hay alguien a quien no le gusta la agricultura, pueden encargarse del cuidado de un pequeño conejar. El producto es para ellos y suelen regalarse con alguna merienda a cuenta de los gazapos...

No falta quien no quiere trabajar y los mismos alumnos se encargan de darle su sanción al excluirle de la participación de los beneficios...

No es sólo un medio de entretenerles en los tiempos libres de estudio; es un medio de educación y como tal se usa³⁵.

Y ya como colofón de su obra, el padre Cabanes dedica el último de los capítulos a la *Autoeducación* y en él recoge sentimientos e ideas tan interesantes como las que aquí se traen:

- *La educación es acción, pero esta acción debe estar en el sujeto mismo de la educación. Para actuar, el educando necesita de libertad, de lo contrario sería un autómeta... Para el mal no debe haber libertad posible, pero el bien debe ser abrazado libremente para que sea meritorio y consistente... Es preciso hacer trabajar al alumno en su educación. Todo alumno constituye una personalidad que se debe respetar y no diluirse en la masa amorfa de la sección... Es preciso que esa personalidad use de su libre albedrío, si ha de ser responsable de su educación... Hay que procurar obtener, por otra parte, la cooperación activa de los propios alumnos con la autoridad; una obediencia libre a una autoridad que, si manda a veces, sirve otras... Una autoridad que ayude a*

³⁵ Cf. CABANES, Vicente, o.c. en *TPAA*, n. 14.919-14.922.

conseguir la verdadera responsabilidad, que consiste en el dominio de sí mismo, en la convivencia de la práctica con el deber. Una autoridad que constituya el ejercicio de la responsabilidad real en el factor educativo más poderoso para ganar la cooperación del joven. El educador debe ser el instructor de la verdadera libertad y no el gendarme que mata en el joven su voluntad y atrofia su personalidad...

Uno de los principios que informan la propia pedagogía es la "autoeducación", que, como la libertad, está basada en la dosificación. No se puede conceder la misma a todos. En el periodo de "imperativo categórico", el respeto al niño, al joven, informa la conducta del educador; en el de "imperativo prolongado", es la colaboración la que se pide; en el de "imperativo psíquico", es la ayuda lo que se presta...

En la sección de "perseverancia" o de "imperativo psíquico", es donde la autoeducación tiene su máxima oportunidad. En ella la autoridad queda reducida al mínimo... y es tal la libertad de que gozan que muchas visitas la han calificado de "excesiva".

El encontrarlo todo de balde es un factor que anula la personalidad... por lo que uno de los principios del propio tratamiento pedagógico es "Aquí todo cuesta; nada se da de balde". Con ello, los alumnos aprenden a apreciar el valor de las cosas... Existe dentro del Establecimiento una moneda sólo válida para el interior, con la cual compran cuanto necesitan —ropa, calzado, jabón, cepillo de dientes, cuadernos...—, todo menos comida... Cuando ignoraban el valor de una peseta, destrozaban cuanto a su mano se ponía. En cambio, al conocer el sudor que les cuesta ganar las monedas o "vales", cuidan perfectamente lo que es suyo porque se lo compraron...

Los "vales" son unos billetes de varios colores y unas chapitas de metal. Cada cual tiene consigo su activo. El modo de adquirirlos es el de las buenas notas. Todos los días los alumnos obtienen nota de trabajo, de conducta y de escuela, y al

cabo de la semana, al sacar la nota media, se les adjudica cierta cantidad de vales.

Los vales, aparte de las compras ordinarias, sirven también, para redimir algunas sanciones y para agenciarse alguna salida extraordinaria...

Las notas señalan la conducta y el aprovechamiento profesional y escolar del alumno y son el termómetro que va indicando las oscilaciones en su enmienda... Las notas van del "0" (mala) al "4" (muy buena). Y si durante un mes el alumno obtiene "3.25" de nota media alcanza "mención de honor y es proclamado tal delante de todo el personal... Tres menciones dan entrada en el "Cuadro de Honor"... Los incluidos en él, pueden ir todos los meses a sus casas a pasar algún domingo con sus familiares, además de otros privilegios... Entre los que tienen "Cuadro de Honor", y a propuesta de los mismos alumnos, se proclama mensualmente, el "Laureado", que es el que mejor conducta observó el mes anterior. Un distintivo prendido del ojal superior de la chaquetilla le distingue de los demás...

Otros medios para activar el potencial educativo son: "las Juntas de Gobierno" y el "Grupo Alpino".

Las "Juntas de Gobierno" ayudan al inspector en la ardua tarea de educar y están formadas por tres alumnos, elegidos por todos los de la sección... Sus atribuciones son: entender en la calificación diaria de la conducta de los alumnos de la sección; proponer al educador los premios y sanciones a que se hagan acreedores los compañeros, e intervenir, con su iniciativa o colaboración, en los preparativos de fiestas, organización de actos deportivos, excursiones, etc...

El "Grupo Alpino" tiene un alto valor formativo en relación con el carácter. En él se da el "verdadero gobierno de los alumnos por los alumnos"...³⁶.

³⁶ Cf. CABANES, Vicente, o.c. en TPAA, n. 14.923-14.947. Al *Grupo Alpino* se le dedicará un apartado propio dentro de este capítulo.

El enriquecimiento experimentado por la pedagogía amigoniana con el tiempo —y debido fundamentalmente, aunque no con exclusividad a la Casa de Amurrio y a la labor educativa y científica en ella desarrollada— no sólo se muestra en el *método* las *ideas* y los *sentimientos* expuestos por el padre Vicente Cabanes en el libro a que se acaba de hacer extensa y minuciosa referencia, sino también en el *Manual de Usos y Costumbres* que los amigonianos publicaron en 1933³⁷ en sustitución del que tenían desde 1911.

Los textos que aquí se traen están entresacados del capítulo VI de la tercera parte, titulado "*Del trato con los alumnos*"³⁸:

- *De una manera especial han de poseer, los religiosos, espíritu de sacrificio para soportar con gusto, o al menos con paciencia, a los alumnos, aun en aquellos días que más molesten; para no reparar en horas y no demostrar cansancio de estar con ellos; para hacerles la vida en el establecimiento lo más agradable y llevadera posible, teniendo en cuenta que vienen a nuestras casas, más que a sufrir una pena o castigo, a educarse, y que bastante castigo es la privación de libertad y cambio de vida. Esta idea llevará a los religiosos a interesarse por los alumnos y por sus cosas, sin dejar de cumplir el Reglamento. Ningún religioso debe tener como castigo el estar con los alumnos*³⁹.
- *Como el fundamento de nuestro método educativo está basado en la diferencia de trato durante los distintos periodos establecidos, los religiosos deben procurar que en cada periodo se observe el tratamiento más a propósito y bien definido, a fin de que los grupos no pierdan el carácter que deben tener, viniendo a generalizarse e igualarse el régimen de todas las secciones, con prejuicio de los mismos alumnos y de toda la*

³⁷ Este *Manual* tuvo una reimpresión en 1946, dado que, durante la guerra civil española, habían desaparecido casi todos sus ejemplares.

³⁸ A continuación sólo se hará referencia a aquellos números que sean nuevos o presenten importantes novedades con relación al *Manual* de 1911.

³⁹ Cf. *Manual de 1933*, n. 212, en *TPAA*, n. 0.106 y 0.170.

*labor pedagógica de la casa, puesto que la división en grupos se hace, no para facilitar la vigilancia, sino para reunir a los de cualidades semejantes y poderlos someter a un tratamiento adecuado*⁴⁰.

- *Los alumnos vienen a nuestras casas a reformarse y corregirse de faltas que podrían acarrearles funestas consecuencias; por lo que la labor de los educadores ha de ir encaminada a extirpar esas faltas y a cultivar los hábitos contrarios, es decir, a educar. Este es el fin que deben proponerse los religiosos y para lograrlo es necesario que no dejen pasar a sus alumnos ninguna manifestación de sus anteriores faltas. No se contenten, pues, con la disciplina exterior, que, como muy importante, deben procurar mantener y conservar, sino que, haciéndola amable y llevadera, vayan al fondo de la educación, intensificando la labor reformadora. El orden es un medio, pero no el fin de la educación. Por otra parte, no pierdan de vista que se educa a los alumnos para vivir fuera, en el siglo, no en un internado*⁴¹.
- *Los religiosos deben conocer bien el sistema de premios y castigos y empaparse de su espíritu, para no infligir nunca castigos corporales y guardar siempre la relación debida, no imponiendo castigos superiores a los que, según su cargo, les están permitidos. En cada establecimiento habrá un cuadro en el que se detallen los premios y castigos que se pueden dar, ya que unos serán de la competencia del Director de la casa, otros del primer Inspector y otros del segundo; a los demás religiosos no competirá premiar ni castigar directamente a los alumnos, sino por medio de los inspectores. Este cuadro de premios y castigos lo determinará el superior, asesorado del vicesuperior e inspectores, que se reunirán periódicamente para tratar de la marcha pedagógica de la casa*⁴².

⁴⁰ Cf. *Manual de 1933*, n. 213, en *TPAA*, n. 0.247 y 0.250.

⁴¹ Cf. *Manual de 1933*, n. 214, en *TPAA*, n. 0.017, 0.245 y 0.293.

⁴² Cf. *Manual de 1933*, n. 215, en *TPAA*, n. 0.249, 0.259 y 0.289.

- *Los castigos sean ordinariamente cortos, justos, moderados e impuestos con seriedad. Antes de castigar conviene saber si la falta proviene de ignorancia, de incapacidad, de olvido, o de malicia. No se imponga ningún castigo sin antes estar advertidos de él los que deben recibirlo. Nada de amenazas que pierden pronto todo crédito; a los educadores noveles, sobre todo, conviene tener esto presente⁴³.*
- *Para que los preceptos que se den a los alumnos tengan éxito, deben imponerse pocos, siendo severos en exigir su ejecución. Las órdenes o mandatos han de ser precisos y claros, pues de lo contrario se buscarán excusas para no cumplirlos⁴⁴.*
- *Todos los religiosos de una casa de reforma deben considerarse como educadores y proceder siempre como tales, dando buen ejemplo a los alumnos y observando siempre su modo de proceder para dar luego cuenta de lo importante a quien corresponda. El éxito depende en mucho de la inteligencia entre los educadores y de la unidad de acción, y esto supone mucha comunicación de los educadores entre sí y con el P. Director. Esta comunicación de los religiosos entre sí no se extenderá a aquellas cosas que puedan perjudicar la buena fama de los alumnos⁴⁵.*
- *Finalmente, una de las virtudes más necesarias a los educadores es la perseverancia en la aplicación del Reglamento y en todo lo que tiene relación con la obra difícilísima de la educación. Tenga el educador constancia, igualdad de ánimo y optimismo; quiera a sus alumnos por Dios y para Dios y sobre todo confíe en la gracia de Dios a quien hemos de encomendarnos constantemente y encomendar a nuestros alumnos para su conversión⁴⁶.*
- *Procuren los inspectores que los alumnos conozcan todas las prescripciones del Reglamento, a fin de que ninguno pueda*

⁴³ Cf. *Manual de 1933*, n. 216, en *TPAA*, n. 0.114 y 0.288.

⁴⁴ Cf. *Manual de 1933*, n. 217, en *TPAA*, n. 0.286.

⁴⁵ Cf. *Manual de 1933*, n. 218, en *TPAA*, n. 0.103 y 0.152.

⁴⁶ Cf. *Manual de 1933*, n. 219, en *TPAA*, n. 0.299.

*alegar ignorancia de las costumbres de la casa. Para ello puede colocarse en cada sala de familia un cuadro con el Reglamento y en cada habitación las prescripciones propias del dormitorio*⁴⁷.

- *Los primeros encargados recogerán las notas merecidas por sus alumnos, tanto en las clases como en los talleres, anotándolas en los cuadernos y listas correspondientes. Este es trabajo personal de los inspectores que no deben confiar a ningún alumno. Cuiden también de que, a poder ser, los educandos conozcan diariamente las notas y multas que hayan tenido, y de hacer la publicación semanal de notas, a no ser que la haga el P. Director*⁴⁸.
- *Como la publicación semanal de notas es de grandísima importancia, deben hacerla en la hora señalada y preparándola de antemano con gran cuidado, puesto que es la ocasión más oportuna para animar a unos, felicitar a otros, reprender a quien lo necesita y estimular a todos, haciendo las advertencias generales que convengan. Se debe aprovechar este acto para leer algún artículo del Reglamento y algún punto de urbanidad, comentándolo. Si por alguna razón, que debe ser extraordinaria, no se tuviera la publicación de notas el día señalado, hágase cuanto antes*⁴⁹.
- *No se limiten los inspectores a las advertencias en público, antes bien procuren tener conferencias particulares con los alumnos que lo necesiten o lo pidan, y con los difíciles, y cuando un acontecimiento extraordinario lo requiera; procurando tener estas conversaciones en sitio, donde, sin ser oídos, puedan ser vistos por otras personas. Por la misma razón a que aludimos en esta última advertencia, no se permita que ningún alumno entre en la habi-*

⁴⁷ Cf. *Manual de 1933*, n. 222, en *TPAA*, n. 0.298.

⁴⁸ Cf. *Manual de 1933*, n. 224, en *TPAA*, n. 0.162 y 0.282.

⁴⁹ Cf. *Manual de 1933*, n. 225, en *TPAA*, n. 0.277 y 0.297.

tación del Inspector, ni aun con el pretexto de hacer limpieza⁵⁰.

- Cuando haya recurrido a todos los medios para llevar a un alumno por el camino del bien, y él se obstine en ir por el mal, encomiéndelo al Señor y busque un religioso experimentado (que no sea de la misma sección), para que, haciéndose el enconradizo con él, le hable al corazón⁵¹.
- Sea riguroso con los que fomentan amistades particulares. Vigile constantemente a los cabecillas, atajando sus proyectos. En todo tiempo procure que estén los alumnos en sus departamentos y obligaciones, evitando que entren en el departamento de la comunidad o que vayan vagando por la casa⁵².
- Como la labor pedagógica será tanto más eficaz cuanto sea más a la medida del sujeto a quien se aplica, los inspectores procurarán, dentro de su sección, individualizar el tratamiento; para ello deben estudiar detenidamente la ficha de cada alumno, poniendo en práctica las indicaciones hechas en el laboratorio. A este fin, y para continuar el tratamiento comenzado en el periodo de observación, tengan sumo interés en llevar bien y al día el "Boletín de observación", preocupándose de avisar tanto al médico como al psicólogo, cuando crea necesario someter a los alumnos a nuevo examen o algún cambio de prescripción; teniendo presente que esta es la parte más eficaz e interesante de su misión⁵³.
- Cuando se haya obtenido la transformación de alguno de sus alumnos en pro de la moral y constancia en el trabajo y bien obrar, o cuando su permanencia en el establecimiento pudiera ser más bien perjudicial que beneficiosa para él o sus compañeros, manifiéstelo al P. Director, para que, de acuer-

⁵⁰ Cf. *Manual de 1933*, n. 227, en *TPAA*, n. 0.326 y 0.369.

⁵¹ Cf. *Manual de 1933*, n. 228, en *TPAA*, n. 0.311.

⁵² Cf. *Manual de 1933*, n. 229, en *TPAA*, n. 0.353.

⁵³ Cf. *Manual de 1933*, n. 230, en *TPAA*, n. 0.243, 0.244 y 0.246.

do con el psicólogo, determinen su permanencia en la casa o la salida⁵⁴.

- Si observare alguna anormalidad en la sección, comuníquese al P. Director y no viva tranquilo hasta encontrar la verdadera causa, y una vez hallada, sin pérdida de tiempo, pónganse remedios eficaces para cortar el mal⁵⁵.
- Cuando la sección o algún alumno se hubiesen hecho acreedores a premio extraordinario, propóngaselo al P. Director, recibiendo con docilidad la solución que recaiga sobre lo propuesto. Aunque alguna vez lo dispuesto por la Dirección sea contrario a su criterio, no deje por eso de acudir constantemente a comunicar cuantos asuntos y pormenores sean dignos de comunicarse, considerando que muchas veces el Superior no puede dar detalles o explicaciones de su modo de proceder⁵⁶.
- Si se presentase un alumno en estado de gran nerviosidad, dando quejas contra un superior, recíbalo el Inspector con calma y prudencia, procurando distraerle de la obsesión que en aquel momento le domina; y, en la primera ocasión que tenga, véase con el superior del cual el alumno da la queja, y una vez enterado, hablele al alumno del asunto, si conviene, dejando siempre al superior en buen lugar, pero sin dejar de hacer justicia a la vez⁵⁷.
- A los inspectores, profesores, jefes de taller y todos los religiosos les está terminantemente prohibido pegar a los alumnos. Tampoco impondrán castigos extraordinarios ni concederán gracias ni exenciones especiales sin contar con la aprobación del Superior⁵⁸.

⁵⁴ Cf. *Manual de 1933*, n. 231, en *TPAA*, n. 0.023.

⁵⁵ Cf. *Manual de 1933*, n. 232, en *TPAA*, n. 0.175

⁵⁶ Cf. *Manual de 1933*, n. 233, en *TPAA*, n. 0.166 y 0.285.

⁵⁷ Cf. *Manual de 1933*, n. 234, en *TPAA*, n. 0.323.

⁵⁸ Cf. *Manual de 1933*, n. 235, en *TPAA*, n. 0.273 y 0.275.

- *Procuren, en cuanto cabe, facilitar a los alumnos el placer en el estudio y trabajo, proporcionándoles las comodidades que estén a su alcance*⁵⁹.
- *Demuestren tener confianza en los alumnos, no haciéndoles objeto de una vigilancia escrupulosa, parecida a la desconfianza, que únicamente consigue momentánea compostura exterior*⁶⁰.
- *Atenderán a las visitas de los alumnos, pasando antes por la Dirección para ponerse de acuerdo acerca de la manera como deben informar a la familia. Al terminar la visita, darán cuenta al P. Director del resultado de la misma*⁶¹.
- *Procuren que entre los alumnos reine siempre la alegría, proporcionándoles honestos esparcimientos y fomentando los entusiasmos deportivos, que nunca deben degenerar en desorden, y no permitan que en los acaloramientos se motejen o falten a la caridad*⁶².
- *Cuando se trata de juegos colectivos, no solamente el estímulo al juego por el inspector, sino, además, una verdadera "dirección del juego" es con frecuencia indispensable, pero no les distraiga esto tanto, que abandonen la vigilancia, ni lo tomen con tal entusiasmo y fogosidad, que se conviertan en uno de tantos, perdiendo la autoridad que siempre y en todo momento debe conservar el inspector*⁶³.
- *Si hubiere fondos en la sección los guardará el ecónomo local, y se emplearán en los deportes y necesidades de los alumnos, con la autorización del P. Director. En las secciones que carezcan de fondos, el ecónomo, según las órdenes del P. Director, facilitará lo necesario, a fin de que los alumnos dispongan de medios para sus juegos y recreos*⁶⁴.

⁵⁹ Cf. *Manual de 1933*, n. 236, en *TPAA*, n. 0.317.

⁶⁰ Cf. *Manual de 1933*, n. 237, en *TPAA*, n. 0.322.

⁶¹ Cf. *Manual de 1933*, n. 238, en *TPAA*, n. 0.333.

⁶² Cf. *Manual de 1933*, n. 239.

⁶³ Cf. *Manual de 1933*, n. 240, en *TPAA*, n. 0.257.

⁶⁴ Cf. *Manual de 1933*, n. 241, en *TPAA*, n. 0.350.

- *Pongan también sumo cuidado los inspectores, en que todas las dependencias de su departamento estén bien limpias y aseadas, haciendo las limpiezas cuando marca el horario y no mandando chicos a deshora. Para ello, establezcan cargos entre los alumnos, de manera que haya un responsable del orden y limpieza de cada dependencia*⁶⁵.
- *Además de la limpieza ordinaria, de vez en cuando hágase una limpieza más detenida. Procuren asimismo conservar en buen estado el mobiliario y decoración de su departamento, exigiendo a los alumnos este cuidado e inculcándoles el orden y el buen gusto. Cuando haya algún cristal, cerradura, cañerías de lavabos, grifos, etc., rotos o estropeados, avisen inmediatamente al ecónomo, para que éste se ocupe de la reparación*⁶⁶.
- *Tengan también gran interés en el aseo personal de sus alumnos, procurando que a los actos de sección vayan limpios y abrochados y recomiéndeles que cuiden su traje y calzado. Para esto encarguen a un alumno responsable de la ropa y a otro, del calzado*⁶⁷.
- *Cuando algún alumno vaya sucio o roto, repréndale y póngale el correctivo conveniente, si no le ha durado la ropa todo el tiempo que debía o lo ha estropeado adrede, pero pida en seguida al ropero la prenda necesaria para que se cambie*⁶⁸.
- *Cuando sale definitivamente un alumno de la casa, mande a la ropería sus botas de trabajo y de juego y cualquier otra prenda que tuviera en uso, recogiendo los objetos que hubiera en su camarilla, y no permitiendo que otros alumnos se apoderen de ellos, sin contar con nadie. En las Escuelas de Reforma tenga especial cuidado de hacer esto, recogiendo*

⁶⁵ Cf. *Manual de 1933*, n. 242, en *TPAA*, n. 0.358.

⁶⁶ Cf. *Manual de 1933*, n. 243, en *TPAA*, n. 0.359 y 0.365.

⁶⁷ Cf. *Manual de 1933*, n. 244, en *TPAA*, n. 0.354.

⁶⁸ Cf. *Manual de 1933*, n. 245, en *TPAA*, n. 0.356.

igualmente los libros y cuanto pertenezca al alumno para evitar disgustos y reclamaciones⁶⁹.

- *Si todos los religiosos de la casa se deben a los alumnos, de una manera especial, los primeros inspectores; para ello, parte del tiempo que no estén con sus alumnos, deben dedicarlo a preparar la vida de la sección: hacer las notas, informarse de los otros educadores y de los jefes de taller de la conducta de sus alumnos, hablar con éstos en particular, siempre que lo crean necesario, dar cuenta de la marcha de la sección al P. Director de la casa, prevenir los juegos y recreos, especialmente los domingos y épocas en que haya varias fiestas sucesivas, hacer requisa en los dormitorios para ver si hay ropas almacenadas u otros objetos innecesarios o peligrosos, proveerse de lo necesario en la parte material (cuadernos, jabón, calzado, etc.) según la norma que dé el P. Director...⁷⁰.*
- *Los profesores tratarán caritativamente a los alumnos, pero nunca con distinciones para los mejor dotados, ricos o bien parecidos, por la injusticia que supone la diferencia de trato y los peligros que entrañan para el individuo estas preferencias que ceden siempre en detrimento de la comunidad⁷¹.*
- *Eviten, los profesores, mortificar a los alumnos por su poca aptitud, teniendo presente que ésta, si bien se desarrolla con el ejercicio, no existe en todos los individuos en la misma proporción⁷².*
- *Evitarán también el interés desmesurado que pretenden someter al alumno exclusivamente al estudio de su asignatura, con ejercicios imposibles de realizar, sin sustraer el tiempo a los recreos, o perjudicando la preparación de las materias de los demás profesores⁷³.*

⁶⁹ Cf. *Manual de 1933*, n. 246, en *TPAA*, n. 0.368.

⁷⁰ Cf. *Manual de 1933*, n. 247, en *TPAA*, n. 0.153.

⁷¹ Cf. *Manual de 1933*, n. 248, en *TPAA*, n. 0.204.

⁷² Cf. *Manual de 1933*, n. 249, en *TPAA*, n. 0.225.

⁷³ Cf. *Manual de 1933*, n. 250, en *TPAA*, n. 0.391.

- *No perdonarán la ocasión que les brinda la cátedra de inculcar las ideas de nuestra santa Religión, y tomar notas de observación que completadas con los datos que juzguen útiles para el mejor estudio, orientación y reforma del menor, las utilizarán en sus conferencias con el Inspector o encargado de laboratorio*⁷⁴.
- *No busquen nunca directa o indirectamente la recompensa de sus alumnos o familias; pues, fuera de la puerilidad que esto supone, se encontrarían ante el Señor con que ya recibieron la recompensa*⁷⁵.
- *El jefe de taller pondrá singular empeño en que los alumnos aprovechen el tiempo y adelanten en el oficio, vigilando sus trabajos y conducta, con celo discreto y lleno de afabilidad*⁷⁶.
- *Al efecto, destierre, el jefe de taller, toda ocupación que no sea la propia del momento, como rezar, estudiar o trabajar en la confección de objetos que no le haya encomendado la Dirección; porque estas ocupaciones introducen muy pronto en los talleres la relajación*⁷⁷.
- *Será solícito en la defensa de la moral, procurando el silencio, evitando las consultas y conversaciones de los alumnos entre sí y con los obreros. Evitará, en los conflictos que planteen los alumnos, tomar abiertamente la defensa de éstos; con todo, si el motivo del conflicto proviene del patrono u oficial, tome a su cargo el dar cuenta de ello al P. Director*⁷⁸.
- *Teniendo presente que es preferible prevenir que castigar, procure más bien evitar conflictos y solucionarlos prudentemente, cuando se presenten, que no crearlos y agravarlos con imprudencias y exigencias; corregirá caritativamente a los alumnos, y si en algún caso la insolencia de alguno de ellos*

⁷⁴ Cf. *Manual de 1933*, n. 251, en *TPAA*, n. 0.402.

⁷⁵ Cf. *Manual de 1933*, n. 252, en *TPAA*, n. 0.181.

⁷⁶ Cf. *Manual de 1933*, n. 253, en *TPAA*, n. 0.382.

⁷⁷ Cf. *Manual de 1933*, n. 254.

⁷⁸ Cf. *Manual de 1933*, n. 255, en *TPAA*, n. 0.164, 0.169 y 0.401.

*exigiera dura represión, acudirá al Inspector o a la Dirección para que se le imponga la sanción merecida*⁷⁹.

- *Realce constantemente a los alumnos la autoridad de los maestros, haciéndoles notar sus buenas cualidades y aptitudes, para que la reputación de éstos no sufra quebranto, como sucedería si la crítica se dejase al arbitrio de aquéllos*⁸⁰.
- *No familiarice tanto con los maestros, que llegue a descubrirles defectos graves de los alumnos, o lo que sería peor, desacreditar a otros religiosos, o comentar interioridades de la vida de comunidad*⁸¹.
- *No encomiende por su cuenta trabajos a los alumnos ni permita que éstos se entretengan en ocupaciones no aprobadas por el maestro de taller*⁸².
- *Cuide que los alumnos conozcan bien el reglamento de talleres y lo cumplan*⁸³.
- *Durante las horas de trabajo, nadie podrá sacar ningún alumno del taller, sin permiso del P. Director*⁸⁴.
- *El jefe ha de interesarse por la limpieza y orden material del taller y por la conservación de la herramienta; para ello, procure que nadie saque herramientas, y haga responsable a cada alumno de las que se le hayan entregado. Semanalmente pase revista a la herramienta*⁸⁵.
- *Finalmente, comunique con frecuencia con el P. Director, dándole cuenta de todo lo concerniente al aprovechamiento de los alumnos y a la marcha del taller*⁸⁶.

⁷⁹ Cf. *Manual de 1933*, n. 256, en *TPAA*, n. 0.176.

⁸⁰ Cf. *Manual de 1933*, n. 257, en *TPAA*, n. 0.179.

⁸¹ Cf. *Manual de 1933*, n. 258, en *TPAA*, n. 0.178.

⁸² Cf. *Manual de 1933*, n. 259, en *TPAA*, n. 0.381.

⁸³ Cf. *Manual de 1933*, n. 260, en *TPAA*, n. 0.383.

⁸⁴ Cf. *Manual de 1933*, n. 261, en *TPAA*, n. 0.384.

⁸⁵ Cf. *Manual de 1933*, n. 262, en *TPAA*, n. 0.385.

⁸⁶ Cf. *Manual de 1933*, n. 263, en *TPAA*, n. 0.172.

Tras los *Viajes de Estudio* realizados desde Santa Rita de Madrid –y de los que se ha dado ya noticia⁸⁸– se realizó en 1924, un nuevo Viaje, protagonizado por el padre León de Alacuás⁸⁹, el padre Gabriel García Llavata, y fray Álvaro Gil, que visitaron estas instituciones: *Asilo Toribio Durán*, *Grupo Benéfico* y *el Laboratorio del P. Palmés*, instalado en el Colegio Máximo de Sarriá, que se encontraba en Barcelona, y el *Instituto de Inválidos del Trabajo* en Carabanchel-Madrid. Durante su estancia en la Ciudad Condal entraron en contacto, como ya se ha indicado, con el padre Palmés, jesuita que había instalado un buen Laboratorio de Psicología. También se entrevistaron con don Ramón Albó, presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Barcelona y con don Luis Folch y Torres, director del Grupo Benéfico, con el que hablaron sobre el único test que entonces se usaba para la medida de la inteligencia, el "Binet y Simon"⁹⁰.

Es sin embargo, a partir de 1929 –y dentro ya del así llamado "*Movimiento científico amigoniano*", impulsado por el entonces Superior General, el padre Bienvenido de Dos Hermanas– cuando se favorecieron decisivamente distintos viajes de estudio. De esta forma, lo que anteriormente había sido una actividad más bien esporádica y reservada a algunos privilegiados, llegó a ser algo frecuente y abierto a muchos.

Ya el mismo año 1929, emprendieron viaje los padres José María Pérez de Alba y el padre Valentín de Torrente y visitaron un total de 22 instituciones, de las que 4 estaban situadas en Barcelona-España;

⁸⁷ Se incluyen aquí los *Viajes de Estudio* relacionados fundamentalmente con la Casa de Amurrio. Además de éstos, se realizaron otros, tanto por Europa, como por Latinoamérica, que se irán viendo en su contexto apropiado. Sobre los *Viajes por Europa*, consultar: GARCÍA, Juan María, en *Surgam* 55 (2004), n. 488, p. 7-116.

⁸⁸ Cf. *arriba*, p. 55-61.

⁸⁹ El padre León de Alacuás acababa de dejar la dirección de Amurrio y se preparaba para asumir la del *Reformatorio de Madrid* que se abriría en 1925.

⁹⁰ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 594-597 y GARCÍA-L LAVATA, Gabriel, en *TPAA*, n. 15.500-15.567.

4 más, en Suiza; 9, en Bélgica (verdadero epicentro del viaje) y 5, en Francia⁹¹.

Al año siguiente –en 1930 y aprovechando también fechas veraniegas– viajaron el padre José Subiela, el padre Jorge de Paiporta y el padre José María Pérez de Alba, que repetía y que se unió a los dos primeros en Bélgica.

En esta ocasión, se visitaron 6 Centros, ubicados: 1, en Francia, 3, en Bélgica y 2, en Alemania⁹².

En 1931 se emprendió un nuevo viaje de estudios, protagonizado en esta ocasión por el padre José Ramos, el padre Vicente Cabanes y las hermanas terciarias capuchinas, M^a Luisa de Yarumal e Inmaculada de Arraiza, que visitaron 7 instituciones belgas⁹³.

El 24 de junio de 1933 los padres Bienvenido de Dos Hermanas, Jesús Ramos, José María Pérez de Alba y Gabriel García Llavata inician un nuevo viaje, que los llevaría a recorrer un total de 15 Establecimiento, de los que: 6 se encontraban en Bélgica, 3, en Alemania y otros 6 en los Países Bajos⁹⁴.

Un año después –en 1934– aprovechando su visita oficial a las Casas de la Congregación en América, el padre Bienvenido de Dos Hermanas y el padre León de Alacuás visitaron 8 Instituciones dedicadas a acoger niños y jóvenes con problemas; 1 de ellas, en Bogotá-Colombia; 1 más, en Surco-Perú; 3 en Chile (una de ellas de chicas) y 3 también en Argentina. En esta última nación les llamó poderosamente la atención, de forma positiva, la Colonia de Menores "Marcos Paz". Tal fue así, que el padre Bienvenido llegó a comentar a su acompañante: "si el reformatorio que se quiere poner bajo

⁹¹ Cf. PÉREZ DE ALBA, José María, en *TPAA*, n. 16.508-16.511. Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. II, p. 227-228, aunque se confunde aquí el año, poniendo 1928, en vez de 1929.

⁹² Cf. PÉREZ DE ALBA, José María, en *TPAA*, n. 16.502-16.507 y en ROCA, Tomás, *HC*, T. II, p. 228.

⁹³ Cf. *Adolescens Surge* 1 (1931) p. 491-496; 2 (1932) p. 87-100 y 173-199; Cf. CABANES, Vicente, en *TPAA*, n. 14.001-14.015; RAMOS, José, en *TPAA*, n. 18.101-18.138 y ROCA, Tomás, *HC*, T. II, p. 228-231.

⁹⁴ Cf. *Adolescens Surge* 4 (1934) p. 281-287 y 5 (1935) p. 373-385, 431-441, 505-519, 554-583; DOS HERMANAS, Bienvenido de, en *TPAA*, n. 9.300-9.509 y ROCA, Tomás, *HC*, T. II, p. 231-232.

nuestra dirección es la Colonia de Menores "Marcos Paz", quizá convenga hacer este esfuerzo que nos pide el Nuncio"⁹⁵.

Ya en 1935 se realizó el último de los cinco *Viajes de Estudio* realizados por Europa desde 1929. En él tomaron parte el padre Tomás Serer y el padre Francisco Tomás, que tan solo visitaron dos Establecimientos en Bélgica⁹⁶.

El padre Bienvenido concluye la relación de sus viajes, haciendo este comentario: "En esta prolija enumeración y descripción de establecimientos visitados en Europa y América, además de hacer partícipes a todos los nuestros religiosos de nuestras impresiones y conocimientos, hemos pretendido –por contraste que algunas veces no hemos resaltado– hacer notar la superioridad de algunos de nuestros Establecimientos y métodos de educación y, al iniciarles en lo que hay en otros sitios, prepararlos para que, cuando tengan que visitar instituciones, seleccionen las que merezcan que se les dedique algún tiempo"⁹⁷.

Lo cierto es que en sus *Viajes de Estudio* –realizados entre 1929 y 1935– los religiosos amigonianos asimilaron lo mejor de los más señalados sistemas reeducativos de entonces, para, junto con las normas dictadas por el propio padre Luis Amigó y la experiencia educativa acumulada por la Congregación durante los cuarenta años que llevaba de andadura, optimizar el propio sistema pedagógico.

Pero además, en estos viajes "dejaron los amigonianos el grato recuerdo de su virtud y de su ciencia, como queda constancia en la carta dirigida desde Bélgica a don Gabriel M^a de Ybarra por Mr. Wauters, en la que, entre otras cosas le decía que los religiosos que él había enviado en pasantía habían sido la admiración de todos por su espíritu de trabajo y lo ameno de su carácter"⁹⁸. Y en el mismo sentido encomiástico se expresaron otras figuras de la Obra de Menores en el extranjero.

⁹⁵ Cf. DOS HERMANAS, Bienvenido de, en *TPAA*, n. 9.600-9.627 y ROCA, Tomás, *HC*, T. II, p. 232-235.

⁹⁶ Cf. *Adolescens Surge* 5 (1935) p. 647-653 y ROCA, Tomás, *HC*, T. II, p. 232.

⁹⁷ Cf. DOS HERMANAS, Bienvenido de, en *TPAA*, n. 9.627.

⁹⁸ Cf. WAUTERS, *Carta dirigida a don Gabriel M^a de Ybarra*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. II, p. 236. La traducción del original francés es del autor de la presente obra.

En sus recorridos, los amigonianos conocieron y trataron eminentes pedagogos y psicólogos del tiempo como Mr. Decroly, Mr. Wauters y Mr. Paul Wets, pero trataron y congeniaron de modo particular con Mr. Cornelissen y Mr. Rouvroy, cuyo Centro de Observación de Moll visitaron indefectiblemente todas las veces y que fue el establecimiento más admirado, junto con el de Saint Servais de Namur. Tal fue la amistad que unió a los amigonianos y Mr. Rouvroy, que la revista *Adolescens Surge* se sintió profundamente halagada al publicar su muy interesante artículo *La observación pedagógica de los niños deficientes*⁹⁹. Amistad debieron establecer así mismo, aunque las fuentes no son muy explícitas en ello, con monsieur Louis Massignon, residente en París, que el 15 de julio de 1934 remitió una carta al padre Luis Amigó, a la que éste respondió en estos términos:

- *Trabaje, usted, incansable en la grande obra de la reforma de la juventud... y confíe no le han de faltar los auxilios divinos, pues que es obra tan grata a la divina misericordia...*

La Congregación de mis Religiosos Terciarios Capuchinos, fundada en España en 1889, va dando... óptimos frutos entre los jóvenes... por lo que está muy apreciada y va siendo ya muy conocida en todas partes...

Me alegro que coincidamos en nuestro deseo de reforma de la juventud, obra de suma importancia en todo tiempo, pero singularmente en esta sociedad...¹⁰⁰

Tras la contienda civil española (1936-1939), aún se realizaron dos Viajes de Estudio, protagonizados ambos por quien era entonces director de la Casa de Amurrio, el padre Jesús Ramos Capella.

El primero –en 1951– lo hizo él solo a Norteamérica –aprovechando un descanso en la visita que estaba realizando a las Casas de

⁹⁹ Cf. *Adolescens Surge* 3 (1933) p. 282-290; 4 (1934) p. 136-145, 209-220, 263-271, 308-316 y 5 (1935) p. 420-426, 489-495 y 546-549.

¹⁰⁰ Cf. AMIGÓ, Luis, *Carta del 30 de julio de 1934 dirigida a D. Luis Massignon*, en *Pastor Bonus* 35 (1986) n. 74, p. 71-72.

América, como secretario del Superior General— y visitó con detenimiento *La Ciudad de los Muchachos del padre Flanagan*¹⁰¹.

El otro, lo realizó en 1952 en compañía de D. Javier de Ybarra y Bergé, y en él visitaron un total de 42 Instituciones. De ellas, 5, en Francia; 9, en Bélgica; 14, en los Países Bajos, 7, en Alemania y 7, en Suiza¹⁰².

*La pedagogía amigoniana se hace escuela*¹⁰³

Al irse multiplicando los centros especializados en el tratamiento de jóvenes en dificultad o problemas, que iban surgiendo al amparo de la Ley Tutelar española, se empezó a sentir la necesidad de formar adecuadamente al personal directivo y educador de los mismos. Y a este respecto, la Real Orden del 14 de mayo de 1926 dispuso, en su artículo 3º, las condiciones que dicho personal debería acreditar¹⁰⁴.

Uno de los medios que se articularon entonces para contribuir eficazmente a la adecuada preparación de directivos y educadores de los centros de reforma fue la celebración de *kursillos científicos*, organizados por tres o más Tribunales y aprobados por la Comisión directiva¹⁰⁵.

¹⁰¹ Cf. RAMOS, Jesús, en *TPAA*, n. 18.511-18.548.

¹⁰² Cf. RAMOS, Jesús, *Diario de un Viaje de Estudio*, en *Surgam* 4 (1952) p. 312-316, 346-353, 387-394, 444-457, 484-488; 5 (1953) p. 133-137, 182-186 y 345-248; en *TPAA*, n. 18.551-18.607. Cf. también YBARRA, Javier de, *Reeducación de Menores en Francia*, en *Surgam* 4 (1952) p. 403-411.

¹⁰³ Aunque este *hacerse escuela* no fue exclusivo de la *Casa de Amurrio*, —como se verá después al hablar en concreto de los *Reformatorios de Madrid y Zaragoza*, principalmente— no cabe duda que fue la *Casa del Salvador* la que de una manera más continua contribuyó a ello.

¹⁰⁴ Estas condiciones pueden verse en ROCA, Tomás, *HC*, T. II, p. 211. Cf. también PÉREZ DE ALBA, José M^a, *Los Cursos Científicos Organizados por los Tribunales Tutelares para la preparación del personal*, en *Adolescens Surge* 1 (1931) p. 116-128 y en *TPAA*, n. 16.521-16.531.

¹⁰⁵ Como conocimientos mínimos para estos kursillos se señalaban: nociones de *fisiología*, de *psicología experimental*, de *psiquiatría*, de *pedagogía normal y correccional* y de *derecho del menor* (cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. II, p. 211).

Previamente a la publicación de esa Real Orden del 14 de mayo, ya se había celebrado, sin embargo, en abril de aquel mismo 1926 un cursillo en la Academia Universitaria Católica de Madrid, que serviría de modelo para los posteriores¹⁰⁶.

Publicada ya la Real Orden, los Tribunales Vasconavarros se adelantaron a celebrar en la Casa del Salvador de Amurrio –del 1 al 26 de agosto del mismo 1926– un *Cursillo de verano* adaptado a las exigencias marcadas por la Ley. Al año siguiente –en agosto de 1927– se celebró en Amurrio el *segundo Cursillo de verano* organizado por los Tribunales Vasconavarros. Y otro tanto sucedió en agosto de 1928, cuando se celebró el *tercer Cursillo de verano* en Amurrio, y del 29 de julio al 29 de agosto de 1930 cuando tuvo lugar el *cuarto y último de los Cursillos de verano* celebrados en la *Casa del Salvador* antes del inicio de la guerra civil española¹⁰⁷.

Paralelamente a la realización de esos *cursillos de verano*, la Casa de Amurrio, que en colaboración con el Tribunal de Bilbao había creado –al amparo de la Real Orden del 2 de junio de 1928– un *Centro Teórico-Práctico de Estudios Psicopedagógicos* de carácter privado¹⁰⁸, comenzó a impartir *cursos* más extensos, teniendo lugar el I de ellos, desde octubre de 1929 hasta junio de 1930 y participaron en él 22 alumnos, de los que 15 obtuvieron el certificado que los capacitaba para ejercer su labor en instituciones dependientes de los Tribunales de Menores¹⁰⁹.

¹⁰⁶ Sobre materias desarrolladas en el mismo y profesores encargados de impartirlas pueden verse: PÉREZ DE ALBA, José M^a, *Los Cursos Científicos organizados por los Tribunales Tutelares para la preparación del personal*, en *Adolescens Surge* 1 (1931) p. 125, en *TPAA*, n. 16.525.

¹⁰⁷ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. II, p. 211. Al *cursillo de 1926* asistieron 13 religiosos amigonianos; *al de 1927*, ocho, a los que se sumaron, por primera vez, 3 terciarias capuchinas. Hecho éste que motivó al padre Luis Amigó a escribir emocionado: *Me complace sobremanera las buenas noticias que me comunica de la asistencia de nuestras religiosas al cursillo de Amurrio y de los buenos resultados de éste* (cf. OCLA, 1849), *al cursillo de 1928*, asistieron 9 religiosos amigonianos, y al *de 1930*, otros 10.

¹⁰⁸ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. IV p. 227-244.

¹⁰⁹ Cf. PÉREZ DE ALBA, José M^a, o.c., en *Adolescens Surge* 1 (1931) p. 120 y en *TPAA*, n. 16.528; *Memoria de Amurrio 1920-1945* p. 31, y ROCA, Tomás, *HC*, T. IV, p. 233. De los 15 alumnos que obtuvieron el certificado, 3 eran religiosos amigonianos y 2, terciarias capuchinas.

Alguna fuente asegura que entre diciembre de 1931 y mediados de agosto de 1932 se celebró otro "Curso" organizado por el Centro de Estudios de Amurrio y que en él tomaron parte 5 hermanas terciarias capuchinas. Todo indica, sin embargo, que éste no fue otro de los Cursos de Amurrio¹¹⁰.

El II de los Cursos organizados por el *Centro de Estudios Teórico-Prácticos de Amurrio* tuvo lugar entre los años 1934-1935, obteniendo el correspondiente certificado 6 alumnos¹¹¹.

Una hermana terciaria capuchina aseguró en su día que ella misma y otra hermana asistieron a un nuevo "Curso" organizado en la Casa del Salvador entre octubre de 1935 y junio de 1936, pero tampoco en este caso se trató de un nuevo Curso organizado por el *Centro de Estudios Teórico-Prácticos de Amurrio*¹¹².

Dos fueron, pues, con seguridad los Cursos organizados por el Centro de Estudios Teórico-Prácticos de Amurrio hasta 1936. Esta actividad, sin embargo, como la de los *Cursillos de Verano* se vio interrumpida con el advenimiento de la guerra civil española.

Haciendo síntesis del periodo 1926-1936 se puede asegurar – como en su día hizo el padre José M^a Pérez de Alba– que los amigonianos, *siguiendo un criterio laudable y a la vez necesario, prestaron decidido concurso a los primeros cursos* (organizados para la preparación del personal llamados a trabajar en los Centros dependientes de los Tribunales de Menores), *no solo haciéndose presentes en casi*

¹¹⁰ Cf. ROCA, Tomás, *Historia de la Casa-Colegio de Masamagrell (1885-1985)* p. 126. De este "Curso" sólo hace mención esta fuente, que, además confunde los años asegurando que fue entre 1932-1933. Ni siquiera la *Memoria de Amurrio 1920-1945* hace referencia a él. Lo que lleva a pensar que más que un Curso del Centro de Estudios, se trató de las primeras *Conferencias Mensuales* que se celebraron en la misma Casa de Amurrio (cf. *más adelante*, p. 251, nota 218).

¹¹¹ De este Curso, si se hace eco la *Memoria de Amurrio 1920-1945*, p. 31-32. Cf. también ROCA, Tomás, *HC*, T. IV, p. 233.

¹¹² La única fuente que podría sustentar la celebración de este "curso" fue el testimonio de la hermana Eugenia Galarza, que aseguró que, con ella, asistió la hermana Paulina de Bolea (cf. dicho Testimonio en Archivo Provincial de la Sagrada Familia, 3.8.4.1 de los terciarios capuchinos, en VIVES, Juan Antonio, *50 Años de historia. Provincia Sagrada Familia*, p. 542, nota 116). Tampoco se trató, sin embargo de un nuevo Censo del Centro de Estudios, sino que debió tratarse de las terceras *Conferencias Mensuales* desarrolladas en la Casa de Amurrio (cf. *más adelante*, p. 251, nota 220).

*todos*¹¹³, sino contribuyendo además a su celebración con el personal necesario para hacer las veces de jefes de prácticas y para realizar otros servicios¹¹⁴.

La Congregación amigoniana había sabido, pues, no sólo estar presente en el nacimiento de la pedagogía reeducativa en España, sino que, además, prestó a ésta, desde los inicios, el bagaje científico que los amigonianos habían ido acumulando al respecto y, sobre todo, la extraordinaria experiencia pedagógica adquirida, ya para entonces, durante más de treinta años.

Finalizada la contienda civil española, Amurrio reemprendió su labor como principal *Escuela de la Pedagogía Amigoniana*, y entre 1939 y 1970 organizó un total de 27 *Cursillos de Verano*¹¹⁵ a los que asistieron un total de 1.755 alumnos¹¹⁶.

También se retomaron las actividades del *Centro de Estudios Psicopedagógicos de Amurrio* —como se denominó ahora el anterior *Centro de Estudios Teórico-Prácticos*— organizó su curso en *plan cíclico*, de modo que sus asignaturas¹¹⁷ quedaban agrupadas en cuatro años escolares. Los alumnos de este *plan cíclico* que se alargó desde 1942 a 1969 fueron sobre todo los teólogos amigonianos que compaginaban sus estudios de Teología y de Especialización Psicopedagógica con la atención y educación de las distintas familias de menores internos de la Casa. Siete fueron en total los cursos cíclicos que se impartieron —de cuatro años de educación cada uno, excepto el primero que se impartió sólo en dos (1942-1944)— y el número total de alumnos fue de 171¹¹⁸.

¹¹³ A los Cursos celebrados entre 1926-1927 —que fueron los pioneros— los amigonianos asistieron en número de 37 distribuidos así: 6, al de abril en Madrid; 13 al de Amurrio de 1926; 10 al de Madrid de 1927, y 8 al de Amurrio de 1927. En el único que no se hizo presente ningún amigoniano fue al de Barcelona de 1927.

¹¹⁴ Cf. PÉREZ DE ALBA, José M^a, o.c. en *Adolescens Surge* 1 (1931) p. 124 y en *TPAA*, n. 16.530.

¹¹⁵ Los únicos veranos que no hubo *Cursillo* fueron los de 1940, 1945, 1946, 1947 y 1950.

¹¹⁶ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. IV, p. 240.

¹¹⁷ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. IV, p. 235, donde se recoge el esquema de las materias que se impartían organizadas por cursos y semestres.

¹¹⁸ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. IV, p. 234.

Laboratorio Psicopedagógico y la Ficha bio-psico-pedagógica

Aunque el primer laboratorio psicopedagógico que los amigonianos instalaron en sus Centros fue el del Reformatorio de Madrid¹¹⁹, casi coetáneamente a éste, se creó el de la Casa del Salvador de Amurrio.

El lema amigoniano al respecto llegó a ser: *Para cada Centro, un laboratorio*¹²⁰.

Este laboratorio de Amurrio, como los instalados en otros Centros amigonianos, significó "el elemento coordinador de la propia labor reeducativa, pues en él se elaboraba lo percibido incoherentemente en el cotidiano vivir de cada alumno y se le daba expresión gráfica y vivencial, uniendo así los dos polos: el de la observación y la experimentación. No era, pues, el laboratorio un lugar de lujo o exhibición, sino el lugar donde se pergeñaban y se maduraban los datos extraídos de la experiencia"¹²¹.

Dicho con palabras de Mr. West –citadas ya en 1930 en el trascurso de la II Conferencia Psicopedagógica de la Congregación, para defender su importancia frente a los que no lo creían tan necesario– *El Laboratorio debe ser el corazón de una Casa de Observación*¹²².

Tal llegó a ser reconocida en el exterior la importancia de este laboratorio de Amurrio, como la de los instalados para entonces en los Reformatorios de Madrid, de Zaragoza y de Alcalá de Guadaíra, que, ya en 1932, don Manuel Graña, en un artículo publicado en *El Debate*, escribía:

- *Digamos en justo homenaje de admiración a estos cultísimos frailes olvidados y preteridos, que muy pocos establecimientos en España, desde luego ninguno de carácter laico, puede*

¹¹⁹ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. IV, p. 142.

¹²⁰ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. IV, p. 263.

¹²¹ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. IV, p. 263.

¹²² Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. IV, p. 263. Entre los que menoscababan la importancia de los Laboratorios Psicopedagógicos se encontraba el padre Jorge de Paiporta, mientras que sus grandes defensores en aquella ocasión fueron los padres José M^a Pérez de Alba y José Subiela.

realizar con tanta minuciosidad y precisión el examen mental en sus diferentes aspectos. Educados en un espíritu de técnica moderna, los terciarios capuchinos no sólo han enriquecido sus observaciones con notas originales, fruto de la experiencia y del ingenio, sino que después de haber recorrido los principales centros análogos de Bélgica, Francia, Alemania e Italia, han establecido magníficos laboratorios de psicología experimental, dotados de los aparatos más avanzados, algunos de los cuales se deben también a la iniciativa original de algún fraile"¹²³.

El cometido principal de todo laboratorio montado por los amigonianos en cualquiera de sus Instituciones fue, desde el primer momento, la elaboración de la *Ficha bio-psico-pedagógica*, que también, como el mismo laboratorio, tuvo pronto su lema propio, expresado así: *Para cada alumno su ficha bio-psico-pedagógica y su tratamiento educativo y terapéutico a la medida*¹²⁴.

Esta ficha¹²⁵ —que en el transcurso de los años fue experimentando constantes mejoras y enriquecimientos acordes con las ciencias psicopedagógicas— fue adoptada oficialmente para toda la Congregación en 1930 y aquí en Amurrio se realizó a través del *Examen médico-psiquiátrico, mental, psicotécnico, pedagógico y psicológico-moral*¹²⁶.

En el *examen médico-psiquiátrico*, además de estudiar los antecedentes hereditarios, evolución física y constitución somática del alumno, mediante procedimientos antropométricos, se realizaba un

¹²³ Cf. GRAÑA, Manuel, *¿Qué debe España a los Religiosos?* Serie de artículos publicados en *El Debate*, recogidos en un tomo. El autor dedica un denso capítulo a los terciarios capuchinos (cf. en ROCA, Tomás, *HC*, T. IV, p. 265).

¹²⁴ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. IV, p. 263.

¹²⁵ Sobre la *Ficha psico-médico-pedagógica*, como se la denominó inicialmente, o *Bio-psico-pedagógica*, como se la llamó después, pueden consultarse en *TPAA*, n. 12.415 y 12.437-12.473; 16.165-16.177; 17.401-17.449; 20.145-20.167; 21.525, y 23.122-23.124. Cf. también GONZÁLEZ, Fidenciano, *Diccionario de la Pedagogía Amigoniana*, voz *Ficha*, p. 175-176 y *Psicología Aplicada y Psicotecnia en la Pedagogía de los Amigonianos* (texto digital, en la web. religiosos amigonianos de la Provincia de Luis Amigó).

¹²⁶ Lo relativo a este examen en sus distintos apartados está extraído de ROCA, Tomás, *HC*, T. II, p. 266-269.

detallado examen del funcionamiento de los sistemas y aparatos del organismo...

En el de *inteligencia* se estudiaba la estructura mental y el nivel de inteligencia mediante la aplicación de test que analizaban bien la capacidad intelectual en conjunto, bien las distintas funciones mentales que integran la inteligencia por separado. Entre los test de inteligencia global o sintéticos más usados se encontraba, en primer lugar el de Terman. Y junto a él el de las "Cien cuestiones" de Ballard, el de "Matrices progresivas" de Raven, el "Gráfico" de Pressey, el "Dominó" de Anstey, el "Otis Sencillo y Superior", la "Escala" de Pituer-Paterson, etc. Y el más usado de los test analíticos –o de las distintas funciones de la inteligencia por separado– fue el de Vermeulen, que, con el tiempo, quedó suplantado por el "Método de Exploración Mental" del amigoniano padre Jesús Ramos, que lo confeccionó precisamente en la época que dirigió el Laboratorio de la Casa del Salvador.

El examen *psicotécnico* estudiaba el desarrollo y madurez de las aptitudes de la persona, como base para una orientación vocacional adecuada.

Abarcaba dicho examen una amplia gama de aptitudes físicas, sensoriales, preceptivas, psicomotrices, abstracto-lingüísticas, técnico-prácticas, etc. Y para su elaboración el laboratorio disponía de muy completas baterías de tests y aparatos, como los Tests de "Comprensión Mecánica" de Bennet, de "Inteligencia Técnica", de "Capacidad Comercial" de Stern, de "Capacidad de Cálculo" de Clarparède, de "Rapidez perceptiva" de Vermeulen, de "Ingenio Aritmético de Illinois", de "Juicio Práctico", de "Observación de detalles" de Rivacow-García Llavata, etc. Entre los aparatos se encontraban: dinamómetros y ergógrafos para determinar la fuerza muscular y la fatigabilidad física; ambidextrógrafos, Caja de Decroly, Caja de Reacciones Múltiples, etc.

El examen de *personalidad* se realizaba fundamentalmente mediante la aplicación del "reloj moral"¹²⁷. También se utilizaron

¹²⁷ Se trataba de un gráfico muy útil y expresivo en el análisis y estudio psicopedagógico de los alumnos. Resumía cromáticamente los resultados del *Cuestionario del Examen*

los cuestionarios de personalidad de Bernreuter, de Guilfort-Martin, de G. Berger, de José Luis Pinillos... Las técnicas proyectivas más empleadas fueron el "Psicodiagnóstico" de Rorschach, el "Test de Apreciación Temática" de Murray..., el "Psicodiagnóstico" de los Institutos de Szondi, el "Test de Frustración" de Rosenzweig, el "Psicodiagnóstico Miokinético" de Mira y López, etc...

Sin menoscabar en ningún momento su labor fundamental, centrada en la elaboración de la *Ficha bio-psico-pedagógica* de cada interno, el Laboratorio de Amurrio, se fue abriendo con el tiempo al exterior, como subrayó en su día el profesor Ángel Viribay con estas palabras:

- *El Laboratorio Psicotécnico de la Casa del Salvador de Amurrio, que tuvo en su principio una proyección exclusivamente infantil para llegar a conocer las cualidades psicológicas y las distintas anomalías de los muchachos, así como sus aptitudes profesionales, ha alcanzado hoy una meta insospechada, que prueba la eficacia de sus servicios y el valor de la Psicología Experimental*¹²⁸.

La meta insospechada a la que se refería Ángel Viribay no era otra que la apertura que experimentó el Laboratorio de Amurrio para atender a padres de familia, directores de Colegios y empresarios que requerían su asesoramiento. Unos buscando solución a los problemas de los hijos; otros, deseosos de una orientación profesional de sus alumnos, y otros, para una selección de obreros y empleados idóneos.

Entre las empresas que solicitaron los servicios del Laboratorio de Amurrio para la selección de personal estuvieron la Babcock and

Moral, y las observaciones del psicólogo-educador. Ocupaba el espacio central de la hoja del examen moral de la ficha. Era muy llamativo y destacado por su nivel cromático. De un golpe de vista permitía apreciar los valores dominantes, positivos o negativos, que sobresalían en el alumno. Sus artífices fueron don Pedro Martínez Saralegui, don José Talayero y el amigoniano padre José M^a Pérez de Alba (cf. GONZÁLEZ, Fidenciano, *Diccionario de la Pedagogía Amigoniana*, voz: *Reloj-Reloj moral*, p. 326-327).

¹²⁸ Cf. VIRIBAY, Ángel, *El Centro de Estudios Psicopedagógicos de Amurrio sirve a la telergética en la adaptación del hombre al trabajo y del trabajo al hombre*, *El Correo Español - El Pueblo Vasco del 23 de marzo de 1960* p. 6, en ROCA, Tomás, *HC*, T. IV, p. 269. (Cf. también *Pastor Bonus* 17 (1968) p. 33-35).

Wilcox, Valca, Earle, Unión Química del Norte, Industrias Metálicas de Navarra, Galletas Artiach, Imosa, etc. Y desde los años 60 hasta que cerró sus puertas la Casa del Salvador, el Laboratorio aplicó 111.080 pruebas de Exploración Mental a 1.233 personas, y 395.989 Exámenes Psicotécnicos a un total de 3.937 empleados¹²⁹.

Por esos mismos años, el Centro de Estudios Psicopedagógicos de Amurrio, en colaboración estrecha con el Laboratorio, cooperó con su asesoramiento técnico y con la redacción del contenido informativo de los anuncios publicitarios confeccionados por la Agencia Danis y patrocinados por Chocolates Elgorriaga.

La temática de dichos anuncios fueron problemas que presentaban los niños de entonces relacionados con la familia, la escuela y la sociedad, y alguno de ellos llegó a merecer del doctor López Ibor esta alabanza: "está maravillosamente escrito".

Esa campaña de anuncios significó la vulgarización de los conocimientos psicológicos y pedagógicos, presentándolos al gran público de una forma asimilable, atractiva y sugestiva. Los periódicos y revistas de mayor tirada de la época reprodujeron dichos anuncios. Y raro fue el hogar español en el que no llegara a entrar alguno de los anuncios de la mencionada campaña¹³⁰.

No pueden silenciarse tampoco los dos tests, elaborados por los amigonianos en su trabajo en el Laboratorio de Amurrio que alcanzaron especial renombre: el del padre Jesús Ramos, *Método de exploración mental* y el de fray Juan Antonio Martín, *Cuestionario Analítico Psicográfico de Personalidad de Amurrio* (CAPPA).

*Portugalete. Casa de Familia*¹³¹

Disponer de una *Casa de Familia* para los alumnos egresados de Amurrio y que, por diversas circunstancias no podían reintegrarse

¹²⁹ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. IV, p. 269-270.

¹³⁰ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. IV, p. 260.

¹³¹ Para seguir la historia de esta *Casa de Familia* puede consultarse: ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 255-262; *Surgan* 4 (1952) p. 18-26, 69-71; 12 (1960) p. 404-408; *Alborada* 1 (1952) p. 228-233 y *Hogar Saltillo. 50 Años de vida familiar*. Valencia 2003 (revista conmemorativa *Bodas de Oro*).

a su hogar familiar, venía siendo ya una vieja ilusión y sueño de los amigonianos¹³².

Es cierto que ya en 1930 la Casa del Salvador contó con una especie de Casa de Familia –ubicada en un chalet de Begoña con capacidad para unos quince alumnos– para acoger muchachos egresados de la Institución y que no tenían posibilidad de integrarse en su núcleo familiar natural.

Esta pionera experiencia duró, sin embargo, poco tiempo, dada la escasez de medios económicos y la falta de personal apropiado para desarrollar la labor educativa que allí se requería.

Los Patronos de Amurrio –y en especial D. Gabriel M^a de Ybarra– continuaban, con todo, pensando que la idea no sólo era buena, sino también necesaria y que, en consecuencia, había que llevarla de nuevo cuanto antes a la práctica.

La guerra civil española primero y la dura posguerra después, fueron retrasando el proyecto hasta el año 1950, en que doña María Vallejo y Arana –con fecha 6 de marzo– donó la finca "El Saltillo" y el elegante chalet –estilo inglés– que en ella había construido, en 1894, su madre doña Prisca, a la *Asociación Casa del Salvador* para que pudiese abrir allí la ansiada *Casa de Familia*. A su muerte, su hijo don Pedro Galíndez y Vallejo y la esposa de éste, doña Mercedes Maíz y Valarde se encargaron de que se cumpliera la última voluntad de doña María.

El 11 de diciembre de 1951 fue ya inaugurado, de forma privada, el *Hogar Nuestra Señora de la Merced* en Portugalete. Tres meses más tarde –el 23 de marzo de 1952– tuvo lugar la inauguración oficial con asistencia de las autoridades.

En la medida que fue languideciendo la Casa del Salvador, también fueron disminuyendo los jóvenes que llegaban a Portugalete procedentes de Amurrio y para cuando en 1982 se cerró definitivamente aquella, también esta Casa tuvo que ir cambiando su finalidad primera, después de haber acogido en sus 30 años como Casa de

¹³² Cf. entre otros, CABANES, Vicente, *Observación Psicológica y Reeducción de Menores*, en *TPAA*, n. 14.948-14.952.

Familia de Amurrio unos 324 muchachos, a los que acompañó hasta su feliz ubicación laboral y social¹³³.

Durante sus años como Casa de Familia, el Hogar Saltillo de Portugalete fue sede social de la *Asociación de Antiguos Alumnos* de la Casa del Salvador¹³⁴, que se constituyó en 1953 con el nombre de *Club Saltillo*, y que durante unos veinticinco años publicó un Boletín Informativo denominado *Saltillo*¹³⁵.

*Surgam*¹³⁶

Surgam –el *me levantaré* del hijo pródigo cuando se decide a volver a la casa paterna¹³⁷– significó la continuación de la trayectoria ideológica iniciada por *Adolescen Surge*, otra de las revistas amigonianas, publicada entre 1931 y 1936. Su diferencia con relación a ésta fue que *Surgam* nació en 1949 en Amurrio, no como un Boletín Interno de la Congregación, sino como una revista destinada al público.

Se abrió muy pronto paso en ambientes cultos y especializados y, en palabras del doctor Rodrigo González-Pinto "era una revista que en su día gozó de gran difusión y mereció una excelente crítica de su contenido"¹³⁸.

Incluso el *L'Osservatore Romano* –diario del Vaticano– se hizo eco en varias ocasiones de artículos aparecidos en la revista y en su número del 21 de julio de 1951 llegó a afirmar:

- *Los padres terciarios capuchinos editan "Surgam", revista de la obra de reeducación de menores a la que ellos se dedican desde hace muchos años en España, Colombia y*

¹³³ La historia de esta Casa, desde 1982 cuando se cerró la de Amurrio, se seguirá en el capítulo VI de la presente obra.

¹³⁴ El Reglamento y Estatutos de esta Asociación de Antiguos Alumnos puede consultarse en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 1227-1230.

¹³⁵ El primer número de este Boletín vio la luz en junio de 1957.

¹³⁶ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. IV, p. 254-256; T. V, p. 350-353 y T. VI, vol. III, p. 1867-1870.

¹³⁷ Cf. *Evangelio según San Lucas*, cap. 15, verso 18.

¹³⁸ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. IV, p. 254.

*Argentina, haciéndose al mismo tiempo eco de todo el movimiento mundial referente a los menores moralmente extraviados. La revista está entre las primeras de España que tratan exclusivamente del angustioso problema de la juventud extraviada, y en menos de tres años ha cautivado la simpatía de muchos lectores... La índole de la revista es de divulgación científica*¹³⁹.

Por otra parte, la propia revista, destacó especialmente, entre otras publicaciones que promovió, por editar –y de esta forma divulgar para un gran público–, algunos de los *tests* más valorados del momento, como fue la edición que realizó, en 1957 –en sintonía con el equipo del Laboratorio psicopedagógico de Amurrio–, titulada precisamente *Tests psicométricos y proyectivos*¹⁴⁰ que incluía: el *Test de Szondi*, *Tests de la primera infancia* (de Franki y Wolf, de Ginde y Koller, de Luisa Duss y de Magdalena Thomas), *Prueba de asociaciones condicionadas de Bleuler-Jung*, *Psicodiagnóstico de Rorschach*, *Test de apreciación temática de Murray*, *Test de comprensión mecánica de George K. Bennet*, *Test de objetos de doble representación*, *Test de los colores*, *Test de juicio moral*, *Test de Miss Goodenough*, *Test de comprensión-Prueba de Dawid*, *Test de cálculo de Claparède*, *Test de sugestionabilidad-Pruebas de Kosog, de Binnet, de Moede - Piorowski-Woff*, *Test de inteligencia práctica-Prueba de Geise* y *Tests de comprensión técnica*.

La revista que sobrevivió largos años a la propia *Casa del Salvador*, vió su último número en edición de papel en diciembre de 2005. Era el año 56 de su publicación ininterrumpida y el nº 495, correspondiente a los meses de noviembre-diciembre. Posteriormente aún aparecieron –entre 2007 y 2011– otros 15 números en formato digital, siendo el último de ellos, el correspondiente al número 510.

¹³⁹ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 351.

¹⁴⁰ Apareció publicada en la *Editorial Católica* de Vitoria y se ponía "al servicio de psiquiatras, forenses, psicólogos, pedagogos, juristas, sociólogos...".

Amurrio. Los últimos trece años

Casi coincidiendo con la celebración de sus "Bodas de Oro" en 1969, el alumnado de Amurrio empezó a disminuir por falta de financiación, y esta disminución se hizo aún más evidente a partir de 1975. Con todo, este mismo año 1975 aún se publicó una interesante estadística de resultados que arrancaba de 1941¹⁴¹.

Dado que la situación financiera no mejoraba –y no había visos de que lo fuera a hacer– el Patronato de la Casa del Salvador y la Congregación –tras varias e infructuosas tratativas– llegaron a la conclusión de que lo más conveniente era cerrar la institución. Hecho este que tuvo oficialmente lugar, cuando –el 19 de febrero de 1982– el Consejo General de los amigonianos suprimió canónicamente la comunidad religiosa que tenía establecida allí desde 1919.

*La Casa Tutelar del Buen Pastor de Zaragoza (1921-1984)*¹⁴²

Fue esta la segunda Institución, dependiente de los Tribunales Tutelares de España, que dirigieron los amigonianos, y su historia comenzó años antes de la llegada de éstos e incluso antes de la promulgación de la Ley de Montero Ríos, pues, ya desde hacía bastante tiempo, existía en Zaragoza la *Asociación del Buen Pastor*, consagrada a ayudar al menor infractor, al que la ley del momento condenaba a la cárcel. Cuando, en base a la Ley de Montero Ríos se quiso afrontar el reto de construir un centro donde atender a los menores abandonados o que hubieran delinquido, dicha Asociación

¹⁴¹ Cf. *Estadística de Resultados de Amurrio 1941-1975*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 1453-1483.

¹⁴² Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. II, p. 105-114; T. III, p. 129-133; T. V, p. 45-48, 149-152, 274-275, 398-399; T. VI, vol. II, p. 215-226, 840-841, 939-941, 1070-1075, 1171-1175; T. VI, vol. III, p. 758-777, 780-784, 832-837, 859-866, 1137-1139, 1500-1512; T. VII, vol. I, p. 301, 620; T. VII, vol. II, p. 211, 249, 416, 426, 463, 592, 632; T. VII, vol. III, p. 268, 269, 271, 319, 381, 403; VIVES, Juan Antonio, *Guías de Estudio para la historia de la Congregación*, p. 42-43; *Surgam* 1 (1949) p. 77-83, 101-107 y 3 (1951) p. 23-29.

del Buen Pastor constituyó la base del Patronato— creado el 27 de octubre de 1920— que se encargaría de encontrar y acondicionar la sede para la institución reeducadora proyectada..

Dada la amistad que las autoridades de Zaragoza interesadas en la defensa del menor mantenían con don Gabriel M^a de Ybarra, se pusieron, por mediación suya, en contacto con la Congregación que, desde hacía más de un año, se encontraba presente en Amurrio y contaba con el aplauso del Patronato de aquella Casa que presidía el propio don Gabriel¹⁴³.

El 15 de octubre de 1920, el Consejo General de la Congregación aceptó oficialmente la oferta de la fundación zaragozana¹⁴⁴, y el 26 de abril de 1921, los amigonianos, en un sencillo acto presidido por el cardenal Soldevila, se hicieron cargo de la institución, situada en *Torre Ramona*, del barrio Montemolín.

Cinco meses después —el 26 de septiembre de aquel mismo 1921— tuvo lugar la inauguración oficial de la Casa con la asistencia de las autoridades de la ciudad y con presencia del padre Luis Amigó y el Superior General de la Congregación¹⁴⁵.

Bien pronto, los amigonianos implantaron aquí su sistema educativo, como se deja ya constancia en la primera *Memoria* del Centro, presentada en 1922:

- *Quizá el lector se pregunte —se leía en dicha Memoria— cuál es el sistema y cuáles los procedimientos que se siguen para la reforma de los menores, en qué principios poderosos, ocultos y eficaces descansa el régimen que tal maravilla produce: No hay, sin embargo, ningún resorte misterioso. Es un sistema integrado por el uso y la aplicación razonada e inteligente de los recursos humanos ordinarios de orden físico, intelec-*

¹⁴³ La mediación de don Gabriel es indudable, como denotan las cartas que el padre José de Sedaví, el *20 de agosto de 1920* y el padre Javier de Valencia, el *2 de noviembre de 1920* le dirigen y en las que se interesan por la fundación en Zaragoza (cf. ROCA, Tomás, HC, T. VI, vol. II, p. 146 y 153 respectivamente y en TPAA, n. 2.026).

¹⁴⁴ Cf. *2º y 4º Acuerdos del Consejo General del 15 de octubre de 1920*, en ROCA, Tomás, HC, T. VI, vol. II, p. 19.

¹⁴⁵ Una amplia crónica del acto de la inauguración oficial puede leerse en ROCA, Tomás, HC, T. VI, vol. II, p. 215-226.

tual, moral, pedagógico y religioso; es un régimen de amor y dulzura, apoyado por la firmeza y la energía, de aparente libertad con discreta y constante vigilancia, de confianza en la persona del menor, siempre bajo la mirada del educador; régimen abierto, sin muros y rejas... Se dan fugas, pero son cosa excepcional... pero se darían más en un régimen cerrado pues es probado que al niño inquieto le excita a la fuga la tapia o la reja... No hay casi fugas porque el niño ama la Casa Tutelar, donde se encuentra bien, satisfechas sus necesidades, y se le trata con amor...

Lo primero es saturar los apetitos orgánicos para que, acallados, puedan actuar las potencias anímicas... Se atiende, ante todo, a la vida física del corrigendo, con alimentación abundante y nutritiva, con vestido suficiente y decoroso, con cama blanda, limpieza del cuerpo en lavabos, duchas y piscina de natación. Se respeta, hasta cierto punto, la autonomía del individuo dando a cada uno su camarilla independiente. Los demás actos de la vida cotidiana se realizan colectivamente, "en familia", pues es esencia del régimen asimilarlo lo más posible al régimen familiar... Entre los terciarios capuchinos se llama "familia" la agrupación de un máximo de veinticinco alumnos...

Tan imperiosa como lo de comer, es la necesidad irresistible de jugar que sienten los niños y ésta tampoco se descuida. El juego al aire libre es el mejor ejercicio para el niño..., es educativo, moral y pedagógico. Hay que ver la alegría de los alumnos en el rato del juego, la pasión con que se entregan a él, el interés que ponen en los partidos... Sin el juego, el Reformatorio, para ellos, se diferenciaría poco de un triste encierro... El juego preferido en el Centro es el fútbol...

Como nada saben, hay que enseñarles todo en las horas de escuela: lectura, escritura, cuentos sencillos, nociones de Geografía e Historia, y Catecismo...

El segundo pilar de nuestro régimen es el "trabajo"... Este es factor esencialísimo e insustituible en el régimen de reforma, pues se le enseña un oficio en que ganarse la vida y lo acos-

tumbra al aborro y a huir de la holganza. Aquí se practican distintos trabajos repartidos, según las aptitudes y aficiones de los niños: trabajo agrícola en el campo, cuidado y cría de animales domésticos, vaquería, pocilga, conejar, gallinero..., trabajo en talleres de escobas, alpargatería, carpintería y sastretería; trabajos de albañilería y pintura, trabajos anejos de la preparación de alimentos, fritos, asados, guisados... Estos últimos trabajos tienen muchos aficionados y algunos con muy buena maña para ser excelentes cocineros...

Merced principalmente a la disciplina, aunque también cooperan los otros medios educativos, se practica la observación de los alumnos, que están de continuo bajo la mirada inteligente y escrutadora de los educadores; observación que es uno de los fines de esta Casa Tutelar, o mejor dicho un camino necesario para llegar al fin único y supremo de la reforma del menor... El menor es observado en la mesa, en el juego, en el taller, en la escuela, en la capilla, en sus palabras y modales, en su conducta... Esta observación pedagógica, discreta, imperceptible, sirve para estudiar y conocer a fondo su alma, y aplicar los estímulos o los remedios en cada caso...

Como no hay sistema educativo racional sin premios y castigos, también aquí los hay, pero conscientes de que ni el premio debe halagar la vanidad, ni el castigo causar bochorno o envilecimiento. Y para ello se recurre al procedimiento de "vales", basado en el "nada por nada", que si no es perfecto, se acerca a la perfección... El niño va adquiriendo, por su buen comportamiento, un capital de vales... y si comete alguna falta, pierde vales... Los vales que posee le sirven para conseguir alguna mejora o adquirir algún objeto... Así no hay esa vanidad en el premiado ni vergüenza en el castigado: el sistema de vales es moralizador...¹⁴⁶.

¹⁴⁶ Cf. *Memoria de la Casa Tutelar del Buen Pastor de octubre de 1921, a diciembre de 1922*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 758-777. También pueden consultarse *ibidem* la *Memorias de 1922-1923 y 1925-1926*, p. 780-784 y 832-837 respectivamente. De

En 1924 se aprobó el primer Reglamento de la Casa¹⁴⁷ y cuatro años después –en 1928– quedó completamente montado el Laboratorio psicotécnico, que era el tercero –después de los del Reformatorios de Madrid y del de Amurrio– que montaban los amigonianos en los Centros que para entonces dirigían. Con relación a este hecho y a otras mejoras experimentadas en la Institución se escribía en diciembre de 1930:

- *Desde que en el Reformatorio se albergan también los menores varones de la jurisdicción de Huesca, de Teruel y de Logroño, la vida y el régimen pedagógico de la Casa del Buen Pastor han ido intensificándose... la necesidad estimula la clasificación y la especialización del tratamiento; frente a la psicología colectiva opone la vocación pedagógicas nuevos estímulos... y los servicios técnicos se han perfeccionado notablemente... "Las variadas fichas psico-médico-pedagógicas que se emplean, con sus gráficas y relojes de psicotécnia y orientación profesional, le dan un carácter verdaderamente científico y lo colocan en su sección de estudio... al lado de los que en el extranjero funcionan..."*

En el servicio psico-técnico de la "Casa de Observación" de este Reformatorio, se han elaborado, desde su completa instalación en 1928, ciento veinte fichas que ilustran y orientan poderosamente al Tribunal para sus acuerdos y al personal del mismo Reformatorio para la individualización del tratamiento.

El instrumental de que actualmente dispone el Gabinete psicotécnico es: un aparato para el estudio de reacciones simples y complejas, un taquitoscopio para lectura y memoria de evocación y certeza del testimonio, olfatómetro, gustómetro, termoesesímetro, termómetro, ergógrafo totalizador de la fatiga, dinamómetro de tracción vertical, dinamómetro de

la *Memoria de 1927-1929* se encuentra asimismo un fragmento publicado en su día por la revista *Pro-Infancia* (Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 859-862. Sobre el *Laboratorio Psicotécnico* de la Casa, en concreto, puede consultarse: SUBIELA, José, en *TPAA*, n. 17.444-17.448.

¹⁴⁷ Cf. Roca, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p.1137-1139.

tracción horizontal, acúmetro, cinesimómetro, calidoscopio, figuras de hierro y cubos para el sentido estereognóstico y muscular y cuadros optométricos, cronómetro de Ansonval, estesiómetro de Carol, compás cefalométrico de Bertillón, martillo para reflejos, dinamómetro de Verdin, esferómetro, báscula medical, con talla; cinta médica, test de Vermeulen, un "meccano" y una pequeña biblioteca de Psicotecnia y Pedagogía correccional...

*Ni la experiencia de nueve años, ni las condiciones de su emplazamiento, ni la disposición arquitectónica del edificio, ni el parecer de los mismos religiosos... aconsejan la mudanza, por más que las dos hectáreas de tierra de que dispone el Centro no son, hace tiempo, suficientes para la enseñanza agrícola del mayor número de alumnos. Varios talleres de carpintería, de alpargatería, de escobería, de herrería, fumistería y cerrajería artística ocupan y adiestran el aprendizaje de estos oficios a buen número de educandos, que así adquieren hábitos de trabajo*¹⁴⁸.

En la Estadística del Centro¹⁴⁹, publicada en diciembre de 1931 se apuntaba que de un total de 2.652 expedientes, tan sólo 204 (un 7,14%) habían reincidido y aunque con la proclamación de la República, la Institución pasó algún mal momento, éstos no impidieron la marcha ascendente del Centro como puede constatarse en las distintas reseñas de actividades de 1932, 1933 y 1934, publicadas en su día en la revista *Adolescens Surge*¹⁵⁰. En la de 1933, por ejemplo, se lee:

¹⁴⁸ Cf. *Revista Pro-Infancia*, n. 182, diciembre de 1930, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 840-841.

¹⁴⁹ Cf. *Estadística del Tribunal de Menores de Zaragoza en los diez años de actuación (octubre 1921-diciembre 1931)*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 862-866.

¹⁵⁰ Cf. *Actividades en la Casa del Buen Pastor julio 1932*, en *Adolescens Surge* 2 (1932) p. 280-282; *La Casa Tutelar del Buen Pastor, en 1933*, en *Adolescens Surge* 3 (1933) p. 162-172 y 210-211, y *La Casa Tutelar del Buen Pastor, en 1934*, en *Adolescens Surge* 5 (1935) p. 442-443, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 939-941, 1070-1075 y 1171-1175 respectivamente.

- *La buena voluntad de la Dirección siempre había encontrado dificultades insuperables para la organización del taller de trabajos manuales y de preorientación profesional... Hoy está ya funcionando dicho taller... Cuantos gastos ha habido que hacer para montarlo los ha costado el Sr. Presidente... Los niños trabajan en el nuevo tallercito con un interés y una aplicación tan grandes como lo acreditan los numerosos y lindos trabajitos que en el breve tiempo transcurrido desde su implantación han realizado... La Dirección ha recibido calurosas felicitaciones de cuantas visitas han desfilado por el Establecimiento, al admirar los trabajos hechos por los alumnos. El nuevo taller es muy eficaz para el tratamiento educativo de los menores por el ejercicio de habilidad manual y necesaria atención que se requieren para realizar las labores... Todo lo que pueda de alguna manera estimular el interés de los alumnos —esa gran palanca de la educación— debe ser aprovechado por los educadores para lograr la finalidad que persiguen. Mucho más cuanto que los modernos procedimientos pedagógicos —que preconiza la escuela activa— son mucho más eficaces para la instrucción de los niños, que la simple recepción pasiva de las enseñanzas escolares...¹⁵¹.*

Es de destacar también que, durante sus primeros años de funcionamiento, se celebró en la Casa —concretamente en los meses de enero y febrero de 1928— un *Curso de formación para el personal auxiliar, educador y técnico*, organizado por el Tribunal Tutelar de Zaragoza, al que, entre otros varios, asistieron cuatro amigonianos¹⁵².

Al declararse, en julio de 1936, la Guerra Civil en España, la Casa Tutelar del Buen Pastor fue una de las tres obras dependientes de

¹⁵¹ Cf. *La Casa Tutelar del Buen Pastor en 1933*, en *Adolescens Surge* 3 (1933) p. 210-211, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 1070-1071.

¹⁵² Cf. PÉREZ DE ALBA, José M^a, *Los Cursos científicos Organizados por los Tribunales Tutelares para la preparación de personal*, en *Adolescens Surge* 1 (1931) p. 119 y 127 y en *TPAA*, n. 16.526 y 16.531.

los Tribunales Tutelares de Menores dirigidos por los amigonianos que pudieron continuar con relativa normalidad su curso¹⁵³.

A finales de 1956, la Institución –que contaba para entonces con unos 180 alumnos de reeducación, de los que 78 recibían Formación profesional y el resto, Educación Primaria– se trasladó a un edificio de nueva planta, construido en el Alto de las Carabinas, con capacidad para 375 internos.

En 1975 se iniciaron en el edificio importantes obras de remodelación que duraron unos siete años, y que se encaminaron a dotarlo de una estructura más familiar, reduciendo el cupo y ampliando los espacios de los pequeños grupos de educandos, de acuerdo con las corrientes pedagógicas del momento.

Entrado ya el año 1976, la Institución publicó una muy interesante *Estadística* que abarcaba los años 1950 a 1975, incluyendo en ella tan sólo a los menores procedentes del Tribunal de Zaragoza, aunque en el Centro continuaba habiendo también otros menores procedentes de los Tribunales Tutelares de Huesca, Teruel y Logroño¹⁵⁴.

Con la llegada al poder –en 1982– de los socialistas, el Consejo Superior de Menores, del que dependían entonces los distintos Tribunales Tutelares de Menores de las regiones o provincias, fue completamente reestructurado y las nuevas autoridades, antes de proceder a traspasar las competencias en materia de menores a las distintas autonomías, realizó un estudio-inspección de los Centros existentes. Como resultado del mismo, dicho Consejo Superior –en contra de la mayoría de la opinión pública y de la prensa– tomó la

¹⁵³ Las otras dos fueron *El Reformatorio de Huarte* y el *Reformatorio de Alcalá de Guadaíra con su Casa de Observación de Sevilla*. En cambio, los Reformatorios de *Amurrio*, de *Madrid* y de *Sograndio* –que también eran dirigidos por los amigonianos en 1936– tuvieron que cerrar sus puertas.

¹⁵⁴ Esta estadística puede consultarse en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 1500-1512. Entre los años 1930-1947, este Centro consiguió un porcentaje de alumnos recuperados que superó, siempre, el 90% de menores perfectamente readaptados a la vida social. Por desgracia las Estadísticas relativas a estos años 1930-1947, que el propio don Gabriel M^a de Ybarra elogió en repetidas ocasiones, y de cuyos elogios quedó constancia en su archivo particular, se encuentran en paradero desconocido hasta el momento.

determinación –con fecha del 28 de diciembre de 1983– de denunciar unilateralmente el contrato que venía manteniendo con la Congregación. Y después de cumplidos los seis meses estipulados desde aquella denuncia, los amigonianos abandonaron oficialmente la Institución el 30 de junio de 1984.

*Colonia San Vicente Ferrer de Burjasot (1923-1925)*¹⁵⁵

Valencia fue una de las primeras provincias de España que se pusieron en marcha para poder aplicar lo prescrito en la Ley de Monero Ríos.

Para ello, se fundó, en primer lugar el Patronato, que se encargó, como prioridad, de encontrar un local adecuado donde poder ubicar el Centro de Reforma y finalmente se decidió por adquirir para este fin la finca denominada "Quinta de San Vicente", en el término municipal de Burjasot.

En medio aún de esas tratativas encaminadas a ubicar el *Centro de Reforma*, el 8 de mayo de 1922, tras un cruce de correspondencia entre algunos amigonianos y don Gabriel M^a de Ybarra¹⁵⁶ –que una vez más fue el gran impulsor del proyecto, en la sombra– el Consejo General de la Congregación *aceptaba definitivamente, previa aprobación de bases discutidas por la Comisión ejecutiva y el Consejo General, la Fundación de Godella, titulada "Colonia San Vicente y Escuela de Reforma"*¹⁵⁷.

¹⁵⁵ Para profundizar en la historia de esta Institución, pueden consultarse: ROCA, Tomás, *HC*, T. II, p. 114-120; T. VI, vol II, p. 174-175, 296-297; T. VI, vol. III, p. 593, 594, 908-909, 914-917; T. VII, vol. I, p. 548, T. VII, vol. II, p. 218, 444, 633; T. VII, vol. III, p. 299, 311. VIVES, Juan Antonio, *Guías de Estudio para la Historia de la Congregación*, p. 43-44 y *25 Años del Tribunal Tutelar de Menores de Valencia (1923-1948)*. Valencia 1949.

¹⁵⁶ Cf. SEDAVÍ, José de, *Carta del 29 de marzo de 1921 dirigida a D. Gabriel*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 174-175 (cf. en *TPAA*, n. 2.030).

¹⁵⁷ Cf. 3^{er}. *Acuerdo del Consejo General del 3 al 8 de mayo de 1922*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 46. Cf. también *ibidem*, p. 242 y 256.

Hubo que esperar, sin embargo, a que se crease en Valencia, el 1 de junio de 1923, el Tribunal para Niños, bajo la presidencia del doctor Ramón Gómez Ferrer.

Cumplidos ya todos los requisitos, el 23 de junio de 1923 los amigonianos se hicieron cargo oficialmente del Establecimiento. Días más tarde —el 10 de julio— la Colonia San Vicente Ferrer fue inaugurada de forma oficial.

Esta vez no pudo ser

Las cosas en el Centro, sin embargo no empezaron con demasiado buen pie. En febrero de 1924 —tan solo siete meses después de la puesta en marcha de la Institución, el Superior General de la Congregación ya denunciaba por carta las desavenencias que tenían lugar en esta Colonia, porque tanto el médico como el pedagogo se arrogaban funciones de la dirección y, como él mismo añadía con gracejo, *la práctica ha demostrado que no puede haber tres gallos en un gallinero*¹⁵⁸.

Uno de los amigonianos que experimentó en carne propia algunos de los altercados que entonces se produjeron, dejó este testimonio:

- *El motivo de rescindir el contrato fue la falta de inteligencia con el médico del Tribunal, hijo del doctor Gómez Ferrer. Había sembrado muchas disensiones entre los miembros del Patronato: director del Reformatorio, director pedagógico, director Médico-Psicólogo y otros varios*¹⁵⁹.

¹⁵⁸ Cf. VALENCIA, Javier de, *Carta del 5 de febrero de 1924 a D. Gabriel*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 296-297. El padre Valentín de Torrente anotó también en sus *apuntes personales* algunas causas que motivaron el malestar (cf. *ibidem*, p. 298-299). Por su parte, don Mariano Ribera Cañizares, matizó, en carta dirigida también a D. Gabriel el 16 de febrero del mismo 1924, algunos pormenores del conflicto (cf. *ibidem*, p. 300-301).

¹⁵⁹ *Memorias del padre Gabriel García Llavata*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 593-594.

Estos problemas iniciales de competencias, lejos de solventarse, se fueron agravando y en julio de 1925¹⁶⁰, los amigonianos salieron de la Colonia San Vicente Ferrer.

Días antes de producirse la salida, el presidente del Tribunal Tutelar de Valencia, don Mariano Ribera Cañizares se acercó a la Colonia y tras salir satisfecho de lo que allí había visto, le comentó al religioso que lo acompañó hasta la cercana estación del "trenet":

- *¿Padre no están ustedes contentos? ¿Por qué se marchan? Y sin esperar a recibir respuesta, profetizó: Tengo la esperanza que un día ustedes volverán a hacerse cargo de esta Institución...*¹⁶¹.

*Reformatorio Nuestra Señora del Camino de Huarte (1923-1941)*¹⁶²

Ya en 1922, cuando ni tan siquiera se había constituido en Pamplona el Tribunal Tutelar de Menores, el Consejo General de la Congregación *aceptó, en principio, la nueva fundación de un Reformatorio en aquella ciudad*¹⁶³.

Un año después –el 14 de mayo de 1923– estando muy adelantada la fundación de dicho Reformatorio, el Consejo General rati-

¹⁶⁰ Alguna fuente señala que fue en concreto el día 23, pero el dato no está del todo contrastado. La fuente más antigua de que se dispone habla sólo de julio de 1925 (cf. ONTENIENTE, Rafael de, *Carta a fray Lorenzo en agosto de 1925*, en *Archivo General de los Terciarios Capuchinos*, 3.1.1. expediente n.7).

¹⁶¹ Cf. *Memorias del padre Gabriel García Llavata*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 593. La profecía de don Mariano Ribera se cumplió en 1942, como se verá más adelante en este mismo capítulo.

¹⁶² Para profundizar en la historia de esta Institución puede verse: ROCA, Tomás, *HC*, T. II, p. 123-126; T. VI, vol. II, p. 282-284, 291-294; T. VII, vol. I, p. 437; T. VII, vol. II, p. 634, 635; T. VII vol. III, p. 304, 305; VIVES, Juan Antonio, *Guías de Estudio para la Historia de la Congregación*, p. 44 y *Adolescens Surge* 5 (1935) p. 530.

¹⁶³ Cf. *4º Acuerdo del Consejo General del 3 al 8 de mayo de 1922*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 46.

ficó su determinación de la que se cumplían doce meses y acordó hacerse cargo de su dirección, llegado el momento¹⁶⁴.

El 19 de septiembre de 1923, los amigonianos tomaron posesión de la Institución, ubicada en el término municipal de Huarte y muy próxima al pueblo de Olaz. Posteriormente –ya en diciembre del mismo 1923– se firmaría el correspondiente contrato entre la Congregación y la Asociación Casa Reformatorio de Nuestra Señora del Camino que era un calco del que se tenía en la Casa del Salvador de Amurrio¹⁶⁵.

El edificio –con capacidad para treinta y cinco alumnos– se encontraba en mitad del campo y parecía un palacio antiguo o una gran casa solariega¹⁶⁶. "Sin el empaque de las grandes construcciones del tiempo, tenía la amabilidad íntima y efusiva del hogar común, donde los internos gozaban de la más hermosa vida familiar"¹⁶⁷.

El laboratorio

A pesar de sus reducidas dimensiones, en el Reformatorio de Nuestra Señora del Camino se dio gran importancia al aspecto científico en la reeducación de menores, llegando a disponer, el Centro, de un buen Laboratorio psicotécnico, que poseía distintos aparatos –algunos de ellos artesanales– para realizar la ficha bio-físico-psicológica que se elaboraba de todos y cada uno de los muchachos.

¹⁶⁴ Cf. *4º Acuerdo del Consejo General del 14 de mayo de 1923*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 56.

¹⁶⁵ Cf. *Contrato entre la Asociación Casa Reformatorio de Nuestra Señora del Camino y la Congregación*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 77-80 y 282-284.

¹⁶⁶ *El Eco de Navarra del 19 de enero de 1924*, escribió al respecto: *Durante muchos años, Olaz-Chipi, como vulgarmente se le conoce, fue una granja agrícola de experimentación vitícola... Su edificio –el palacio– fue destinado entonces a lagares, bodegas y demás dependencias necesarias para la elaboración y conservación de los vinos que se obtenían de las viñas experimentales* (cf. en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 292).

¹⁶⁷ Cf. *Memoria del Tribunal Tutelar de Menores de Pamplona (1924-1928)*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. II, p. 124. Para una detallada descripción de las dependencias de la Casa, puede verse *El Eco de Navarra del 19 de enero de 1924*, en ROCA, Tomás, T. VI, vol. II p. 291-293.

Sentido e inevitable "adiós"

Pasados dos años desde la finalización de la contienda civil española, los amigonianos –por motivos principalmente de falta de personal para atender adecuadamente las instituciones que en aquellos momentos tenían confiadas por los Tribunales Tutelares– decidieron, no sin pena y dolor, dejar este Centro que había sido uno de los tres que, dependientes de dichos Tribunales, habían podido seguir funcionando con cierta normalidad entre 1936 y 1939. Era el 10 de marzo de 1941 cuando se dejó este Reformatorio.

*Reformatorio de Madrid (1925-1984)*¹⁶⁸

El 6 de enero de 1908, el Ministro de la Gobernación, señor La Cierva –que, por la amistad que le unía con algunos Patronos de la Escuela de Santa Rita, conocía las extraordinarias cualidades del padre Domingo de Alboraya, director entonces de la mencionada Escuela– encomendó a éste la dirección de las obras del primer establecimiento oficial que se tenía proyectado abrir en España para atender a los jóvenes en situación de conflicto con la ley¹⁶⁹.

A principios de febrero de aquel mismo 1908, comenzaron las obras, que se llevaron a buen ritmo, pero, al dejar el padre Domingo la Dirección de Santa Rita y trasladarse fuera de Madrid, a finales

¹⁶⁸ Para profundizar en la historia de esta Institución, pueden consultarse: ROCA, Tomás, *HC*, T. II, p. 126-137; T. III, p. 74-78; T. V, p. 34-39; 143-146, 271-274, 397-398; T. VI, vol. II, p. 296-297, 347-385, 835-840, 1216-1220; T. VI, vol. III, p. 602-606, 784-791, 837-845, 848-856, 912-914, 1517-1519; T. VII, vol. II, p. 252, 351, 414, 466, 488, 560, 626, 628; T. VII, vol. III, p. 300, 328, 330, 333-341, 352, 371; VIVES, Juan Antonio, *Guías de Estudio para la Historia de la Congregación*, p. 45-46; *Adolescents Surge* 1 (1931) p. 148-152; 2 (1932) p. 158-160; 3 (1933) p. 101-104, 156-159; 4 (1934) p. 32-33; 5 (1935) p. 679-680; 6 (1936) p. 97; *Surgam* 1 (1949) p. 38-44, 69-76, 77-81, 82-83; 2 (1950) p. 196-197; 3 (1951) p. 52-54; 4 (1952) p. 23-29; 10 (1958) p. 124-126, y 33 (1981) p. 304-305, 317-416.

¹⁶⁹ Cf. ALQUERÍA, Lorenzo de, en *TPAA*, n. 8.570, 8.587, 8.591, 8.593. Cf. también VIVES, Juan Antonio, *Domingo de Alboraya. Fascinante y controvertido*, p. 75-77 y 90-93.

del mes de mayo, se paralizaron las obras tan sólo cuatro meses después de su inicio.

Con el regreso a la Villa y Corte del padre Domingo, a finales de aquel 1908, las obras del proyectado Reformatorio —que se estaba construyendo en Vista Alegre y que ya para entonces se tenía pensado denominar *Príncipe de Asturias*— se reemprendieron a buen ritmo, y en junio de 1909, el Consejo General de la Congregación, además de elogiar su buen emplazamiento y las obras que se estaban realizando, se mostró dispuesto a *aceptar desde luego la dirección del mismo, llegado el momento*¹⁷⁰.

Para cuando el Consejo General tomó ese acuerdo, el padre Domingo acababa de regresar de un viaje por Europa, financiado por el Gobierno de la Nación, con *el fin de aplicar en el futuro Reformatorio de Vista Alegre las enseñanzas convenientes de los Reformatorios extranjeros visitados*¹⁷¹ y se disponía a asistir al I Congreso Penitenciario Español, que se celebraría en Valencia a finales de 1909 y que sería decisivo para estimular por fin la elaboración de la primera Ley Tutelar española, que se estaba demorando ya más de lo debido¹⁷².

En 1911, las obras del Reformatorio de Vista Alegre "tocaban a su fin y se pensaba que pronto estarían en disposición de albergar muchachos"¹⁷³.

Sin embargo todo quedó paralizado hasta el año 1923, cuando, cinco años después de la aprobación de la primera Ley Tutelar española en 1918, se consiguió reanudar y culminar las instalaciones gracias a una fuerte asignación en el Presupuesto de 1923 y gracias al nombramiento, mediante Real Orden del 10 de enero de aquel mismo 1923, de una Comisión directora e inspectora de las obras.

Culminados los trabajos, el 3 de octubre de 1924 se nombraron las personas que habían de componer el Patronato del Reformatorio

¹⁷⁰ Cf. *1^{er}. Acuerdo del Consejo General del 17 al 19 de junio de 1909*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. I, p. 777.

¹⁷¹ Cf. *arriba*, p. 56-57 y notas 159-161.

¹⁷² Cf. *arriba*, p. 63-64 y 161-162.

¹⁷³ Cf. ALQUERÍA, Lorenzo de, en *TPAA*, n. 8.896.

de Madrid, que estaría presidido, en un primer momento, por don Edelmiro Trillo.

Dos días más tarde –el 5 de octubre– el Consejo General de la Congregación autorizó al Superior General a firmar el contrato que remitiese dicho Patronato "siempre que se ajustase o favoreciera el borrador presentado"¹⁷⁴. Y bien debieron de ir las tratativas, pues el 30 de diciembre del mismo 1924, el Superior General solicitó ya a la Secretaría de Estado del Vaticano permiso para abrir una Casa religiosa en el Reformatorio de Madrid.

*En medio de la tempestad*¹⁷⁵

El 19 de marzo de 1925, los amigonianos se hicieron cargo de la Institución, en medio de una formidable "tempestad periodística" en la que se sucedieron artículos en los que se les atacaba abierta –y a veces despiadadamente– junto con otros que los defendían sin tapujos.

En ambas partes había personalidades muy significativas en el ámbito concreto de la reforma de la juventud. Entre los opositores se encontraron, entre otros, los señores Quintiliano Saldaña García-Rubio, Vicente Sánchez Ocaña, Manuel Hilario Ayuso Iglesias, Gonzalo Rodríguez Lafora... Entre los defensores de la labor amigoniana se contaron Francisco García Molinas, Conrado Espín, A. Hurler, Gabriel M^a de Ybarra, José Talayero. Unos –los opositores– basaron, por lo general, sus ataques centrándose en la visión de Santa Rita que transmitió en 1914, Abraham Polameo en su libro *El Correccional de Santa Rita*, sin pararse a considerar que, a partir de 1920, también este Centro, influenciado por el "movimiento científico" iniciado para entonces entre los amigonianos, había ido introduciendo notables mejoras tanto en el propio sistema educativo, como en la preparación científica de sus educadores. Los que, por

¹⁷⁴ Cf. *6º Acuerdo del Consejo General del 1 al 5 de octubre de 1924*, en ROCA, Tomás, HC, T. VI, vol. II, p. 90.

¹⁷⁵ Cf. *Polémica periodista surgida ante la entrega de la dirección y régimen educativo del Reformatorio "Príncipe de Asturias" de Madrid a la Congregación*, en ROCA, Tomás, HC, T. VI, vol. II, p. 347-385.

el contrario defendían a la Congregación, lo hacían, partiendo de la actuación de ésta en Amurrio.

Los ejemplos que a continuación se traen, en primer lugar de los opositores y a continuación de los defensores, puede contribuir a hacerse una cabal idea de lo que fue aquella "tempestad periodística":

- *El señor García Molinas* –escribió el doctor Gonzalo Rodríguez Lafora– *para desgracia del país y de los jóvenes delincuentes españoles, ha tenido el poco acierto de confiar la ardua labor educativa, reformadora y pedagógica del Reformatorio de Madrid, a una Orden religiosa muy respetable; pero reclutada entre lugareños incultos de la provincia de Valencia, sin ningún estudio ni preparación cultural... Pasaron ya las edades oscuras en que las culturas eran patrimonio monásticos y todas las instituciones culturales y caritativas tenían que ser dirigidas por Órdenes religiosas. La civilización moderna ha dejado muy rezagadas aquellas instituciones, de una inmovilidad y conservadurismo pernicioso. Hoy ya no representa un hábito una cultura, sino muchas veces todo lo contrario y hay que fiarse sólo de los hechos y no de las apariencias*¹⁷⁶.
- *La educación moderna... requiere una atmósfera de libertad* –anotó Lorenzo Luzuriaga– *y la educación de las órdenes religiosas en general, y de los terciarios de "Santa Rita" en particular, es justamente la negación de todo esto: los educandos no son estudiados ni tratados psicológica, individualmente... es la educación del sometimiento... es la asfixia de la personalidad en la masa*¹⁷⁷.

¹⁷⁶ Cf. *El Sol* (periódico de Madrid) del 20 de mayo de 1925, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 359-362. El juicio del Dr. Lafora, que en muchas de sus apreciaciones es muy ajustado a razón, al enjuiciar la realidad educativa de Santa Rita, lo hace basándose tan solo en el libro de Abraham Polanco, como él mismo reconoce en este artículo, pero no se para a considerar los cambios introducidos en aquella Escuela de Santa Rita desde 1914 hasta 1925.

¹⁷⁷ Cf. *El Sol* (periódico de Madrid) del 28 de mayo de 1925, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 366-368.

- *El Reformatorio de Madrid debiera ser el Centro de formación del personal pedagógico especializado para otros Reformatorios de provincias. Nosotros lo concebimos como una escuela viva, abierta a aires renovadores —escribía, por su parte don Luis de Zulueta— y a las muchas razones que se alegan para demostrar que es un grave error la instalación de los religiosos terciarios en el Reformatorio Nacional, yo añadiría ésta: la pedagogía correccional tiene que estar siempre abierta a la crítica. Solo así adelantará y se perfeccionará. Mas, por lo común, ese libre ambiente de crítica no es el que más place a los institutos eclesiásticos*¹⁷⁸.
- *El que sean los terciarios capuchinos —anotaba don Conrado Espín— los encargados de esta misión, completamente ajena y diferente en substancia y en procedimientos al régimen del Correccional de Santa Rita, no quiere decir que el Reformatorio del Príncipe de Asturias sea un calco de este último. El régimen del Príncipe de Asturias tiene que ser idéntico al de Amurrio, justamente alabado por el Sr. Quintiliano Saldaña, pública y privadamente...*¹⁷⁹.
- *Quiero exteriorizar mi indignación —decía, por su parte, el Sr. A. Hurler— ante la campaña que algunos, quizá con miras al garbanzo, han promovido contra la designación de los terciarios capuchinos para poner en marcha el Reformatorio del Príncipe de Asturias, motejándoles, a vuelta de más o menos solapados insultos, de incapacitados para misión semejante... Si en vez de documentarse citando textos de fuentes cenagosas que no merecieron los honores de la reputación, tomaran esos señores teorizantes la resolución de vivir con tales religiosos en algunas de sus Casas... podrían hablar después con verdadero conocimiento de causa... Memorias hay publicadas, tanto de Santa Rita como de*

¹⁷⁸ Cf. *La libertad del 28 de mayo de 1925*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 368-370.

¹⁷⁹ Cf. *El Sol (periódico de Madrid) del 29 de mayo de 1925*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 370-374.

*Amurrio, en las que pueden ver los interesados los procedimientos y resultados de la labor de estos religiosos, aunque en ellos no han tratado de exteriorizar sistemáticamente el régimen propio, quizá por sobrada modestia*¹⁸⁰.

- *Como presidente del Tribunal para niños de Bilbao—escribía don Gabriel M^a de Ybarra— puedo invocar una experiencia de cinco años en trato constante con el personal de la Escuela de Reforma dependiente del Tribunal que presido, y desde ella, invitar a los que se han asomado a "Santa Rita", a que se asomen también a Amurrio, de donde puedo referir lo que yo mismo vengo presenciando... Lo que he aprendido de aquellos buenos frailes (de Amurrio) es un empleo muy bien orientado del estímulo por medio de "vales" y también de "gran confianza" en los alumnos... Además no sólo no son refractarios estos religiosos a la intervención facultativa, sino que, por el contrario, la buscan para saber si el menor es un deficiente médico...; llevan además a efecto el examen y la observación psicológica de la Casa de Observación (elaborada para cada alumno individualmente)... Y porque tengo esta experiencia de la inteligencia, el tacto y la abnegación con que proceden estos religiosos... propuse al Reformatorio Príncipe de Asturias que utilizase sus servicios en las condiciones en que las va a utilizar, con la intervención del médico psiquiatra. No me fundé para ello en conjeturas, ni en prejuicios, ni en sectarismos, ni en títulos profesionales, sino en hechos...*¹⁸¹.

Restaría añadir —para cerrar esta pequeña muestra de la polémica periodística, habida en 1925 en torno al Reformatorio de Madrid y los amigonianos, que aquí se ha explicitado— que dos de los detrac-

¹⁸⁰ Cf. *El Siglo Futuro* (periódico de Madrid) del 4 de junio de 1925, en ROCA, Tomás, HC, T. VI, vol. II, p. 377-379. Este artículo es un directo ataque a la crítica realizada por el doctor Lafora (cf. arriba, nota 176 de este capítulo) y el hecho de apoyarse para hacerla en el libro de Abraham Polanco.

¹⁸¹ Cf. *El Sol* (periódico de Madrid) del 30 de mayo de 1925, en ROCA, Tomás, HC, T. VI, vol. II, p. 374-376.

tores –don Lorenzo Luzuriaga y don Luis de Zulueta¹⁸²– cuando visitaron posteriormente el Reformatorio de Madrid ya en funcionamiento, cambiaron de idea¹⁸³.

Marcha pedagógica hasta 1936

De momento la Casa –que no sólo estaba destinada a acoger menores enviados por el Tribunal de Madrid, sino también por otros Tribunales Tutelares de Castilla La Nueva que carecían de institución propia– no se puso en funcionamiento hasta tanto que no fue creado –el 1 de julio de 1925– el Tribunal Tutelar de Madrid, con asistencia del Rey, del general Primo de Rivera y otras autoridades.

A partir de ese momento, empezaron a ingresar menores y el padre León de Alacuás, que era el director, fue implantando el sistema propio que tan buenos resultados estaba dando en Amurrio. De hecho, la primera Memoria del Establecimiento, que abarca del 1 de julio al 31 de diciembre de 1925, anota al respecto:

- *El tratamiento de reforma que se emplea es la educación moral y el trabajo. Se instruye a los niños en la enseñanza elemental, dando como complemento de la misma las de dibujo y música... Y con objeto de que al salir del Reformatorio, una vez terminado el tratamiento de reforma, se hallen los menores en condiciones de ganarse honradamente la vida, existen en el Establecimiento talleres de alpargatería, de bronceistería, de sastrería, de zapatería, de encuadernación, de imprenta, de carpintería-mecánica, de ebanistería, en los que trabajan los muchachos después de haber sido examinados previamente acerca de cuáles son sus*

¹⁸² Cf. *arriba*, p. 231-232, notas 177-178.

¹⁸³ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 675, donde se habla de la visita que el prestigioso pedagogo don Lorenzo Luzuriaga realizó a la Institución, junto con su esposa y otros amigos, y de cómo salieron "muy complacidos". Por su parte, don Luis de Zulueta que, al proclamarse la República el 14 de abril de 1931, sería nombrado vocal del Consejo Superior de Protección a la Infancia, llegó a visitar el Reformatorio con vistas a expulsar del mismo a los amigonianos, pero, al final, reconoció que estaba equivocado y se convirtió en el más ardiente defensor de que éstos continuaran aquí su labor reeducadora (cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 370, nota con asterisco).

condiciones, con objeto de que la orientación profesional sea la más apropiada posible... El Centro está dividido en tres secciones que son: la "Casa de Detención", a la que son enviados los menores a quienes el Tribunal impone, como pequeño correctivo, el apartamiento de la familia durante breves días..., la "Casa de Observación" que se halla completamente independiente de la vida del Reformatorio propiamente dicha..., y la tercera sección la forma lo que verdaderamente es en sí el "Reformatorio", distribuido en cuatro pabellones para 20 plazas cada uno, con todos los servicios de comedor y escuela, completamente independiente; y es en esta sección donde se aplica el verdadero tratamiento de reforma, basado, además de la educación moral y el trabajo, en un trato francamente paternal y dentro de un régimen de relativa libertad...¹⁸⁴.

Al siguiente año 1926, la Memoria correspondiente se detiene, entre otros, en estos apartes: *Educación física, Deportes, Clase de Dibujo, Educación musical, servicio de duchas y piscina, Granja, Semi-libertad, Escuela de Horticultura y Jardinería...*

- *Respecto a la educación física –se lee– los internos reciben clase diaria de gimnasia sueca– Dentro del Reformatorio ha adquirido, además, gran incremento el juego de "fútbol", habiéndose organizado cuatro equipos, de los que dos ya se encuentran en condiciones suficientes para competir con sociedades juveniles análogas... Merced al donativo de vaciados de escayola... comenzó a funcionar una clase de dibujo, que viene prestando magníficos resultados, aprendiendo los muchachos dibujo lineal, artístico y de figura... Referente a la Educación Musical, hay que resaltar que, en sólo ocho meses que lleva funcionando, desde que se adquirió el instrumental preciso... se ha logrado educar musicalmente a los niños, que no sólo han adquirido conocimientos de solfeo, sino también la técnica y uso de instrumentos... En el mes de*

¹⁸⁴ Cf. *Memoria del Tribunal Tutelar de Madrid. Año 1925*, en Roca, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 787-791.

noviembre del pasado año finalizaron las obras de instalación del servicio de duchas, que facilitará que todos los internos puedan quedar higiénicamente lavados y duchados por secciones de 20, los muchachos, con intervalos de 10 a 15 minutos... A más de la construcción de duchas, se utilizó un antiguo estanque que poseía la finca, rompiéndolo y transformándolo en espléndida piscina de agua corriente... Se creó asimismo un espléndido gallinero, capaz de unos cuantos cientos de aves... Se creó una Sección de "Semi-libertad" en la que 13 muchachos se hallaban sometidos a un régimen de vida casi normal... Y como en esta jurisdicción de Madrid había algunos muchachos procedentes de pueblos, en quienes la educación agrícola puede ser la base y porvenir de su vida futura, se creó, aprovechando los terrenos que circundan el edificio, un taller de Horticultura y Jardinería, en el que reciben enseñanza agrícola y de jardinería los muchachos que por sus condiciones o aficiones así lo requerían...¹⁸⁵.

Precisamente, en este año 1926, al que se refiere la anterior Memoria, tuvo lugar —el 9 de abril— la inauguración oficial del Reformatorio Príncipe de Asturias con la asistencia de los Reyes, el Gobierno y otras muchas autoridades, entre las que se encontraba el padre Luis Amigó, obispo entonces de Segorbe.

En 1930 la Institución presentaba esta fisionomía, descrita por el Boletín Oficial del Consejo Superior de Protección a la Infancia "Pro Infancia":

- *El trabajo, y la escuela, compensados con el recreo en el que se procura dar la más adecuada expansión a los menores...; la horticultura, la avicultura tienen sus adeptos en el Reformatorio...; vida higiénica —alimentación sana y abundante, aseo, ejercicio, deportes, limpieza— la enseñanza elemental y los más adaptables y prácticos oficios que están más*

¹⁸⁵ Cf. *Memoria del Tribunal Tutelar de Madrid de 1926*, en ROCA, Tomás, HC, T. VI, vol. III, p. 837-845. También pueden consultarse las *Memorias de 1927, 1928 y 1929*, en *ibidem*, p. 848-851, 851-855 y 855-856 respectivamente.

en consonancia con las naturales aficiones de los menores, los fundamentos morales... la preparación para la lucha por la vida, y justas y soportables sanciones cuando las circunstancias obligan a ello... tales son los medios razonables y templados de educación... que se aplican en el Reformatorio... Una de las medidas más nuevas y de mejor resultado, es la "libertad vigilada", y un aspecto de esta "libertad vigilada", es el seguido en casos en los cuales los menores que, por diversas causas, no pueden regresar a sus hogares familiares, y para ellos se pensó y se llevó a práctica una "Casa de familia"... regentada por un matrimonio... que atiende, cuida y vela, familiarmente de cuantos menores se les encomiendan, los cuales en libertad –pero atentamente vigilados– sostienen, con las remuneraciones de sus trabajos esa casa...¹⁸⁶.

De noviembre de 1935 a enero de 1936, la Institución todavía presentó una interesante memoria, en la que, entre otros detalles, manifestaba que durante ese periodo habían ingresado 60 alumnos de *detención*, de los que quedaban 15 y se encontraban en el Centro 124 internos, distribuidos en las secciones o familias de *Niños*, *Adolescentes*, *Adolescentes mejorados*, *Jóvenes* y *Jóvenes mejorados*. Anotaba también que en el *taller de imprenta* había 26 alumnos, en el de *ebanistería*, 34, y en el *mecánica*, 32¹⁸⁷.

Meses después de la presentación de la anterior Memoria –concretamente el 20 de julio de 1936– la Casa fue asaltada por los milicianos y los amigonianos pudieron salir ilesos del trance, gracias a la rápida actuación y total protección del juez de menores, don Luis San Martín, que les consiguió salvoconductos.

¹⁸⁶ Cf. *Boletín Oficial del Consejo Superior de Protección a la Infancia "Pro Infancia"*, enero-marzo de 1931, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 835-840.

¹⁸⁷ *Memoria 1935-1936*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 1216-1220.

El Laboratorio Psicotécnico

El primer Laboratorio para la Observación científica del menor que montaron los amigonianos en sus instituciones —como fruto de los distintos *Viajes de Estudio* que habían realizado y de su propia experiencia pedagógica acumulada— fue precisamente éste que se instaló en el Reformatorio de Madrid y cuyo origen relató en su día el principal artífice del mismo:

- *Para acallar las críticas que tanto relieve alcanzaron en el periodo pre-fundacional del Reformatorio¹⁸⁸, se dio gran impulso al Laboratorio Psicotécnico y se creó un equipo compuesto por los médicos, Ingelmo, Tolosa Latour, y Presa y con el psicólogo que era yo (el padre Gabriel García Llavata). Trabajamos para elaborar una ficha. Con la ficha terminada, se examinó al primer alumno de "Observación". El doctor Tolosa no se desprendía del trabajo de Vermeylen, pero ignoraba el manejo de los "tests". Yo, por mi parte, pude ir desentrañando poco a poco el método y aplicándolo en el exámen... Y ofrecía a los doctores Ingelmo y Presa los resultados de mi trabajo y se mostraban admirados, llegándome a considerar un entendido en la materia. Así, pues, realicé y no sólo el examen mental del primer alumno, sino de todos... Por medio de don Gabriel M^a de Ybarra conseguí del doctor Tolosa Latour que nos dejara el libro de Vermeylen y, en unas cuantas sesiones, Ybarra y yo conseguimos traducirlo... A partir de ahí me dediqué yo a dar una nueva orientación a la ficha... Pasados dos años, reformé la escala de acuerdo con los resultados obtenidos... Extendí los tipos psicológicos —que Vermeylen aplicaba solamente a los "anormales"— a los mismos "normales", porque pude observar que las características se manifestaban también en éstos... Hubo, además, otro factor muy importante y de gran relevancia para la ficha y fue el hallazgo del "examen moral"... Inicié, por aquel entonces, amistad con el padre Pedro*

¹⁸⁸ Dichas críticas se han podido ver *arriba*, notas 175-178 del presente capítulo.

*Martínez Saralegui... Y del examen psicotécnico, pasamos al "examen moral" del que Saralegui era un experto... Me reuní varias veces con él y con Talayero y fuimos dando forma al "examen moral", del que ambos poseían unos cuestionarios. Saralegui me pidió que de ambos cuestionarios hiciera uno, y preparase la parte gráfica; he aquí el famoso "reloj moral", del que, el propio Saralegui dijo en uno de sus Cursos celebrados en Amurrio que era yo el autor*¹⁸⁹.

No fue, sin embargo éste el único logro del Laboratorio del Reformatorio de Madrid —que pronto empezó a ser admirado incluso por algunos de los que previamente habían atacado a los amigonianos, como el doctor Lafora que, cuando llegaba el momento de que sus alumnos realizasen las prácticas los remitía al Príncipe de Asturias—¹⁹⁰ sino que el gran aporte científico del Laboratorio del Reformatorio de Madrid, aún en sus primeros años de andadura fue la *adaptación* que, como fruto del trabajo en el mismo, realizó su director, el padre Gabriel García Llavata, *del Método de Vermeylen*, que recibió grandes alabanzas del mundo de la pedagogía científica de la época, y que él mismo llegó a publicar en 1929 en la imprenta del propio Reformatorio ¹⁹¹.

¹⁸⁹ Este comentario de Saralegui atribuyendo la autoría del "reloj moral" al padre Gabriel García Llavata, provocó tirantezas con el personal directivo de Amurrio y con el propio don Gabriel M^a de Ybarra que querían atribuir el éxito a la Casa del Salvador (cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 604-605 especialmente nota con un asterisco). Y es que todos querían la autoría del "*reloj moral*" que alcanzó pronto gran fama y aprecio en los medios de la naciente psicología experimental española, pero lo cierto es que fue éste uno de los logros obtenidos en el *Laboratorio Psicotécnico* del Reformatorio Príncipe de Asturias. No obstante, ha habido otros que, en vez del padre Gabriel han puesto como autor, al padre Pérez de Alba (cf. *arriba*, p. 210-211, nota 127).

¹⁹⁰ Otro gran pedagogo que solía enviar entonces a sus alumnos de la Escuela Superior de Magisterio a realizar sus prácticas en el Laboratorio del Príncipe fue don Rufino Blanco, que siempre había apoyado a los amigonianos (cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 605).

¹⁹¹ El libro, titulado *Adaptación del Método Vermeylen, según las nuevas orientaciones del examen de la inteligencia* (cf. TPAA, n. 15.700-15.961), por desgracia fue retirado de la circulación por el entonces Superior General de la Congregación. Los textos del padre Gabriel que arriba se han venido trayendo se pueden consultar en: *Memorias autógrafas del padre Gabriel*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 602-606 y en TPAA, 15.308-15.324.

Altavoz de la pedagogía amigoniana

Aunque es cierto que fue Amurrio, donde con el tiempo, *la pedagogía amigoniana se convirtió en escuela*, no puede silenciarse que el Reformatorio de Madrid, por su privilegiada ubicación en la capital de España, fue un *excelente altavoz de esta pedagogía*.

Tras la publicación de la Real Orden del 14 de mayo de 1926, que dispuso en su artículo 3º, las condiciones que debería acreditar el personal directivo y educador de las Centros dependientes de los Tribunales Tutelares, el Tribunal de Madrid organizó un *Curso científico de formación* que se desarrolló el 18 de marzo hasta el mes de junio de 1927¹⁹².

Al año siguiente, se creó ya, con sede en el Reformatorio de Madrid, por medio de la Real Orden del 2 de junio de 1928, el *Centro Permanente de Estudios Psicopedagógicos*, y el 3 de noviembre de ese mismo año 1928 se inauguró —con asistencia del Jefe de Gobierno— el primer curso organizado por este Centro, que se clausuró en mayo de 1929, obteniendo el correspondiente certificado de idoneidad treinta y uno de los cincuenta y seis alumnos matriculados.

Ya en 1931, aún se celebró en el Centro Permanente de Madrid un segundo curso que se alargó desde el 28 de enero al 28 de marzo de aquel año.

Poco después de la finalización de este segundo curso el Centro Permanente de Estudios de Madrid sería suprimido al proclamarse en España la República en abril del mismo 1931.

En ambos cursos actuó como profesor entre otros insignes pedagogos, el padre José M^a Pérez de Alba¹⁹³.

¹⁹² Este curso fue posterior al *cursillo* organizado en Amurrio en agosto de 1926 y simultáneo a otro organizado en Barcelona por el Tribunal Tutelar de la Ciudad Condal.

¹⁹³ Junto a él, que impartió clases de *pedagogía correccional* en compañía del doctor Luis Folch, se contó con don José Córdoba, don Juan Zaragüeta, don Pedro Martínez Saralegui, don Rufino Blanco y don José Guallart. También actuó, como profesor de prácticas pedagógicas, el amigoniano, padre José Ramos (cf. PÉREZ DE ALBA, José M^a, *Los cursos científicos organizados por los Tribunales Tutelares para la preparación del personal*, en *Adolescens Surge* 1 (1931) p. 116-128 y en *TPAA*, n. 16.521-16.531).

Nuestro Porvenir y Adolescens Surge

En sus primeros años, de andadura, el Reformatorio de Madrid propició y llevó a cabo la publicación de dos revistas.

La primera, cronológicamente hablando, fue *Nuestro Porvenir* –que se publicó, de 1927 a 1930– "con la que se pretendió, cristalizando el sentir de los muchachos, contribuir por este medio a la educación de su sensibilidad y al desarrollo de sus iniciativas"¹⁹⁴.

La otra, *Adolescens Surge* –que recoge las palabras *Joven, levántate* que Jesús dirigió al hijo de la viuda de Naim¹⁹⁵– fue en realidad un *Boletín Interno de los Religiosos Terciarios Capuchinos*, cuyo primer número apareció en enero de 1931 y el último vio la luz en marzo-abril de 1936 y era el nº 32 de la colección. Al aparecer su primer número, el padre Luis Amigó escribió a su director: "pido al Señor haga fructífero el trabajo que se imponen para fomento de la grande obra de la reforma de la juventud que el Señor ha encomendado a nuestra Congregación"¹⁹⁶.

El Centro desde 1939

Tan pronto como finalizó la Guerra Civil, los amigonianos fueron requeridos de nuevo para reanudar su tarea educativa en el Reformatorio de Madrid, que bien pronto pasaría a denominarse *Reformatorio del Sagrado Corazón de Jesús*.

Los religiosos y los alumnos tuvieron que instalarse de momento en un hotelito de la Guindalera, mientras se gestionaba la devolución de su sede propia, gravemente dañada durante la contienda¹⁹⁷.

¹⁹⁴ Cf. *Memoria del Tribunal Tutelar de Madrid de 1926*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 841. Cf. también, *ibidem*, T. VI, vol. III, p. 1851-1853.

¹⁹⁵ Evangelio según San Lucas, capítulo 7, verso 14.

¹⁹⁶ Cf. OCLA, 1891. Para más información sobre esta revista; ver ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 1853-1856.

¹⁹⁷ Para seguir la historia de la sede propia del Reformatorio durante la guerra civil y la inmediata posguerra, puede consultarse: ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 912-914.

La vida en la Guindalera no fue fácil, pues el espacio era reducido, el número de internos rondaba los ciento cincuenta y el presupuesto para alimentación y vestido era de miseria.

Tras más de un año de penalidades, en agosto de 1940, se realizó, por fin, el traslado a la sede propia de Carabanchel, aunque de momento –y por algún tiempo aún– parte del edificio siguió destinado a prisión.

Después, poco a poco, la Institución fue recobrando el buen ritmo pedagógico y alcanzó merecido renombre otra vez.

En 1946, el padre Mariano Ramo, ante la inercia de las autoridades para reabrir dignamente los talleres propios del Centro, montó privadamente los *Talleres del Santo Ángel Custodio* que se hicieron especialmente famosos en radio y artes gráficas. Pero esta estupenda labor se vio interrumpida cuando, por la incomprensión de las autoridades oficiales que querían apropiarse de los mismos, la Congregación decidió trasladar dichos Talleres a Godella en enero de 1953¹⁹⁸.

En la década de los sesenta, siendo director el padre Modesto Martínez, se realizaron en el Establecimiento trabajos de remodelación que contribuyeron –y mucho– a que su gran estructura externa, cobrara en su interior, el ambiente familiar, en el que tanto se estaba insistiendo por aquellos años, en reeducación. Este mismo director elevó en todos los sentidos el nivel del Centro, potenció la Banda de Música que se hizo famosa en Madrid y alrededores, organizó campamentos de verano para los internos, favoreció el deporte...

De los años setenta se conservó una interesante Estadística que evidencia el nivel alcanzado en el Centro¹⁹⁹.

Con el cambio de Gobierno producido en España en 1982, las relaciones entre los amigonianos y las nuevas autoridades del Consejo Superior de Protección de Menores se fueron tensando y, a finales de 1983, este organismo oficial rescindió unilateralmente el contrato. Seis meses después –tal como estaba estipulado– los religiosos dejaron el Centro. Era el 30 de junio de 1984.

¹⁹⁸ De estos talleres surgirán las *Escuelas Profesionales Luis Amigó* (EPLA), que se verán en el capítulo VII de esta obra, dentro del ámbito de la *Formación profesional*.

¹⁹⁹ Cf. *Estadística 1971-1975*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 1517-1519.

*Reformatorio San Francisco de Paula de Alcalá
de Guadaira (1930-1985)*²⁰⁰

Una vez concluido el edificio, construido en Alcalá de Guadaira, que serviría de sede para el Reformatorio dependiente del Tribunal Tutelar de Sevilla –que por cierto seguía el mismo sistema pabellonar que el de Amurrio, del que venía a ser un calco, pero en versión andaluza–, los Superiores de la Congregación, que –a petición de don Gabriel M^a de Ybarra²⁰¹– se habían comprometido a aceptar su dirección desde hacia ya algunos años se afanaron a pedir los permisos correspondientes y, el 19 de agosto de 1930– los amigonianos se hicieron ya cargo de la Institución.

Una buena muestra de lo que era el caminar del Centro, se puede ver en su primera *Memoria*:

- *Como el Reformatorio es de tipo familiar, los dos pabellones laterales están distribuidos para cuatro familias de 25 educandos... En las clases existen pupitres independientes para cada alumno y los comedores están distribuidos en pequeñas mesas con cabida para cuatro... en los corredores altos se hallan los departamentos dormitorios con veinticinco armarios cada uno... A corta distancia del gran edificio, existe el de talleres de carpintería, mecánica, herrería, fragua y ajuste, hojalatería y zapatería... Otro pequeño edificio, algo más distante, está destinado a granja, vaquería, cochinería y conejera... El carácter permanente educativo del Centro se aprecia al observar la falta de rejas, tapias... La investigación psicológica y médica, realizada en la Casa de Observación, prosigue en el*

²⁰⁰ Para mejor poder seguir la historia de esta Institución, pueden consultarse: ROCA, Tomás, *HC*, T. II, p. 193-201; T. III, p. 144, 147-149; T. V, p. 51-53, 154-155, 278-279, 399-401; T. VI, vol. II, p. 1028-1029; T. VI, vol. III, p. 877-884, 1522-1535; T. VII, vol. II, p. 251, 637; VIVES, Juan Antonio, *Guías de Estudio para la Historia de la Congregación*, p. 46-47; *Adolescens Surge* 1 (1931) p. 154; *Surgan* 1 (1949) p. 133-137, 186-191; 32 (1980) p. 421-466; *Boletín Interno de la Provincia del Sagrado Corazón*, n. 42, p. 19-20.

²⁰¹ Cf. *Carta de don Gabriel del 29 de agosto de 1925*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. II, p. 197, nota 10.

Reformatorio mediante la observación directa y científica... El conocimiento inicial del educando que tiene el Centro mediante copia de la ficha psicomédico-pedagógico, se completa con la observación permanente que del mismo se realiza... Existe también una clase de dibujo lineal y artístico... La instrucción musical se da en una clase especial y se centra en constituir el "Orfeón" del Centro... Se ha concedido siempre preferente atención a los juegos... tanto de foot-ball, como de atletismo (carreras, lanzamiento de disco y jabalina) y natación... La gran eficacia de la actuación de este Centro se debe principalmente a la especialización de los religiosos terciarios capuchinos... El sistema de reforma empleado... procura la mayor individualización y subjetividad en el tratamiento... Se da la enseñanza del oficio preferido por el menor y predefinido por la ficha psicomédico-pedagógica... Para el tratamiento es también fundamental la acción disciplinaria... Se emplea para ello el sistema de "vales"... como castigos máximos, el aislamiento con restricciones, la privación del juego, del deporte, del baño... de visitas y salidas. Como premios se aplican beneficios, algunos de orden pecuniario, y principalmente figurar en grupos y cuadro de honor... La distribución en cuatro familias ha permitido, además de hacer la división tripartita clásica por edades, formar una "sección de selectos" en la que se ingresa mediante un crecido número de vales y se sale de ella si se pierden...²⁰².

Al comenzar la guerra civil española, la Institución –tras algún susto inicial– pudo seguir, con bastante regularidad su vida normal.

En los años cuarenta, comenzó la construcción de un nuevo pabellón, que, al ser inaugurado el 5 de noviembre de 1955, aumento a 150 la capacidad del número de internos, sin que por ello perdiese el admirable ambiente familiar de que había gozado desde un principio por su arquitectura y distribución.

²⁰² Cf. *Memoria del Tribunal Tutelar de Sevilla de 1930 a 1941*, en Roca, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 877-884.

Cuando en 1958 se cerró la *Casa de Observación* que desde sus inicios venía funcionando en Sevilla, los alumnos pasaron al Reformatorio, integrando la nueva *Sección de Observación* que aquí se creó.

De 1963 se conserva una Estadística bastante completa, que se inicia en 1940²⁰³. Posteriormente, hasta mediados de los setenta, la Institución siguió más o menos el ritmo que la había distinguido, pero a partir de esos años –y siguiendo las nuevas tendencias pedagógicas imperantes– se fue reduciendo su capacidad, se fueron creando grupos educativos más pequeños y se emprendieron, de cara a ello, las necesarias reformas de las instalaciones.

Después, con los cambios producidos en España desde 1982, la presencia de la Congregación al frente del Establecimiento comenzó a ser cuestionada por las autoridades, especialmente desde que las competencias pasaron a la Comunidad Autónoma de Andalucía. Y, a partir del 31 de diciembre de 1985, la Casa Tutelar de Alcalá dejó de estar confiada a la Congregación, aunque algunos religiosos amigonianos permanecieron en ella, pero a título individual y con contrato personal.

*Casa de Observación de Sevilla (1930-1958)*²⁰⁴

A diferencia de lo realizado por el Tribunal Tutelar de Bilbao en Amurrio, donde la Casa de Observación estaba integrada en el conjunto del Reformatorio, el Tribunal de Sevilla decidió, desde un principio, separar ambas realidades y la Casa de Observación la instaló en un precioso chalet, ubicado en la Avenida Luis Montoto, junto al Tribunal de Menores.

²⁰³ Cf. *Estadística del Reformatorio de Alcalá de Guadaíra 1940-1963*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 1522-1535.

²⁰⁴ Para un mejor seguimiento de la historia de esta Casa puede verse: ROCA, Tomás, *HC*, T. II, p. 197-200; T. III, p. 144-145 y 147-149; T. V, p. 155-156, 278-279, 400; T. VI, vol. III, p. 869-874, 893-895; T. VII, vol. II, p. 519, 636; VIVES, Juan Antonio, *Guías de Estudio para la Historia de la Congregación*, p. 46-47, y *Adolescens Surge* 1 (1931) p. 152-154.

El 19 de agosto de 1930 —el mismo día en que se tomó posesión del Reformatorio— los amigonianos se hicieron cargo también de esta institución auxiliar que, en reconocimiento a la Congregación, se denominó *Casa de Observación Nuestra Señora de los Dolores*.

Pronto la Casa de Observación alcanzó renombre entre la sociedad sevillana, y la propia prensa se mostró elogiosa con la Casa, que se aprestó a instalar en sus locales un *Laboratorio psicotécnico* acorde con los avances pedagógicos del momento que iban asimilando los amigonianos.

Tras pasar los días de la guerra civil sin contratiempos, la institución siguió su ritmo normal de funcionamiento y elaborando las *fichas bio-psico-pedagógicas* que, remitidas al Reformatorio de Alcalá, servían para personalizar el tratamiento de los menores, hasta que en 1958 el Patronato decidió trasladar la Casa de Observación a locales del propio Reformatorio de Alcalá de Guadaíra.

*Reformatorio Nuestra Señora de Covadonga de Sograndio (1935-1936)*²⁰⁵

Fue éste el último Centro dependiente de los Tribunales Tutelares de España del que los amigonianos se hicieron cargo antes de que comenzase la guerra civil y tan solo permanecieron al frente del mismo los diez meses que separan el 17 de septiembre de 1935 — fecha de la llegada— y el 28 de julio de 1936 en que se vieron obligados a abandonarlo.

En tan breve espacio de tiempo, tuvieron sin embargo ocasión de implantar en él el sistema propio de la pedagogía amigoniana y pronto se respiró aquí un ambiente alegre y familiar que, sin dejar de ser exigente, hacía agradable la estancia de los internos.

²⁰⁵ Para seguir la historia de esta Institución, puede verse: ROCA, Tomás, *HC*, T. II, p. 201-203; T. III, p. 89-95; T. VI, vol. II, p. 1237-1239; T. VII, vol. II, p. 406; VIVES, Juan Antonio, *Guías de Estudio para la Historia de la Congregación*, p. 46-47; *Adolescents Surge* 6 (1936) p. 112-115.

Cuando los milicianos ocuparon la Casa en julio de 1936, tras registrar minuciosamente el Centro obligaron a todos sus habitantes –comunidad, alumnos y hasta el cocinero seglar que tenían– a emprender, vigilados por ellos, una verdadera "odisea" hasta entregar a los alumnos a la Institución libre de Enseñanza²⁰⁶.

Formación psicopedagógica de los amigonianos en España entre 1924 y 1936

Desde los inicios mismos de la Congregación hubo ya entre los amigonianos una sentida preocupación por una mejor formación que abarcan campos del saber no incluidos en los mismos estudios teológicos,²⁰⁷ pero fue sin duda a partir de hacerse cargo de la Casa del Salvador cuando dicha preocupación se hizo más fuerte y se centró, ya de manera clara, en aquellos estudios que más directamente se relacionaban con un ejercicio científico de la reeducación de los menores.

De hecho, entre 1924 y 1925, el Gobierno General, toma, entre otros, estos significativos acuerdos:

- *Que se incluya en el Plan de Estudios y en el 1º de Teología Dogmática, con clase alterna, la asignatura de "Psicología Experimental"*²⁰⁸.
- *Los religiosos que cursen 1º de Teología Dogmática, dedicarán dos clases semanales, como asignatura accesoria, a la Psicología Experimental*²⁰⁹.

²⁰⁶ Para seguir con detalle la *odisea* vivida entre julio y septiembre por la comunidad de Sograndio, puede consultarse: *Diario del padre Bernardino de Alacué*, en ROCA, Tomás, HC, T. VI, vol. III, p. 675-683.

²⁰⁷ Cf. Al respecto: TPAA, n. 0.120, 0.121, 0.144, 0.118, 0.146, 0.147...

²⁰⁸ Cf. *4º Acuerdo del Consejo General del 16 y 17 de marzo de 1924*, en ROCA, Tomás, HC, T. VI, vol. II, p. 74 y en TPAA, n. 0.122.

²⁰⁹ Cf. *22º Acuerdo del Consejo General del 29 al 31 de julio de 1924*, en ROCA, Tomás, HC, T. VI, vol. II, p. 87 y en TPAA, n. 0.123.

- *El padre Valentín de Torrente, queda nombrado Encargado de la clase de Psicología Experimental y Psiquiatría...*²¹⁰.

Después, cuando en 1926, la *Academia Universitaria Católica* realizó, en abril 1926, un curso para que pudiera servir de modelo para la preparación del personal que debía ejercer labores educativas en los Centros dependientes de los Tribunales Tutelares, los amigonianos se hicieron presentes en él, como se hicieron presentes posteriormente en los *Cursillos* y *Curso* que, al amparo de la Real Orden del 24 de mayo de aquel mismo 1926, se organizaron en la Casa del Salvador de Amurrio, en el Reformatorio de Madrid o en la Casa del Buen Pastor de Zaragoza²¹¹. Y además de hacerse presentes en éstos, en los que incluso varios amigonianos, actuaron de profesores, tuvieron también una asistencia destacada en la *Asamblea de Educadores* que se celebró en la Casa de Amurrio entre el 3 y 4 de septiembre de 1931²¹².

Pero, con ser muy importante lo dicho hasta ahora, no es propiamente esto, lo que se quiere resaltar en este apartado destinado a aquellas actividades realizadas en el ámbito interno de la Congregación, que se articularon bien *para profundizar o sistematizar los propios conocimientos pedagógicos*, bien *para transmitirlos a las nuevas generaciones de amigonianos*.

²¹⁰ Cf. *5º Acuerdo del Consejo General del 1 y 2 de septiembre de 1925*, en ROCA, Tomás, HC, T. VI, vol. II, p. 109 y en TPAA, n. 0.124.

²¹¹ A los cursos y cursillos a los que aquí se hace referencia acudieron un total de 56 amigonianos (algunos de los cuales asistieron en más de una ocasión por lo que el cómputo total de asistente no coincide con el número de religiosos). La distribución fue ésta: 6 a la Academia Universitaria Católica (1926); 13 al Cursillo de Amurrio (1926); 8 al Cursillo de Amurrio (1927); 10 al Curso de Madrid (1927); 4 al Curso de Zaragoza (1928) 9 al Cursillo de Amurrio (1928), 3 al Curso de Madrid (1929), 3 al Curso de Amurrio (1929-1930); 3 al Curso de Amurrio (1929-1930) y 10 al Cursillo de Amurrio (1930) (Cf. en TPAA, n. 16.531). Téngase presente que aquí sólo se recogen datos hasta finales de 1930 y en Amurrio se siguieron realizando otros cursos hasta casi 1936.

²¹² Cf. Al respecto las *cuatro ponencias programadas en Manual Pedagógico de los Terciarios Capuchinos*, Valencia 1985, p. 215-216; la *ponencia del padre José Subiela*, en *Adolescents Surge* 1 (1931) p. 503-511 y en TPAA, n. 17.502-17.507, y la *ponencia de don Luis Folch*, en *Adolescents Surge* 2(1932) p. 57-65.

Entre los primeros –los destinados a *profundizar* los conocimientos que se iban adquiriendo y asimilando en el propio quehacer educativo– merecen destacarse las *dos Conferencias Pedagógicas* celebradas en 1930 y las *Semanas Pedagógicas* desarrolladas en el Reformatorio de Madrid o las *Conferencias mensuales* que tenían lugar en la Casa del Salvador de Amurrio. Entre las destinadas fundamentalmente a transmitir los propios conocimientos pedagógicos a las nuevas generaciones amigonianas, destacan particularmente los *Cursillos de Godella* para amigonianos noveles.

Conferencias Pedagógicas

Dos fueron las *Conferencias Pedagógicas*²¹³ organizadas en la Congregación en 1930, y ambas se propusieron consagrar oficialmente en la Congregación los avances que se iban logrando en la propia pedagogía.

La *primera* se desarrolló en la finca "La Patilla" de Madrid los días *8 al 10 de enero* y en ella se trataron fundamentalmente estos temas: *Fin y organización de la Casa de Observación y Organización de las escuelas en un Reformatorio*.

La *segunda* se celebró también en la Patilla, en noviembre del mismo año 1930. En esta se presentaron y estudiaron estos tres temas: *Ficha de Observación psico-médica para los Reformatorios; Observación médico-pedagógica en los demás establecimientos de la*

²¹³ Lo relativo a estas dos importantísimas *Conferencias* puede verse en: *Adolescens Surge* 1 (1931) p. 47-61; Roca, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 811-818 y *Manual Pedagógico de los Terciarios Capuchinos*, p. 213-215. La segunda de estas convocada en principio para los días 20-21 de septiembre, se realizó finalmente en noviembre. De la primera Conferencia (enero 1930) pueden consultarse las ponencias del padre *Jorge de Paiporta* sobre *Enseñanza y Organización de nuestras escuelas* en *Adolescens Surge* 1 (1931) p. 399-410 y en *TPAA*, n. 11.500-11.533; del padre *Valentín de Torrente* sobre *Lo que debe ser la Casa de Observación*, en *Adolescens Surge* 1 (1931) p. 8-21 y en *TPAA*, n. 12.413-12.436. De la segunda Conferencia (noviembre de 1930) se pueden ver las ponencias del padre *José Ramos* sobre *Lo que debe abarcar la Ficha para nuestra Casa de Godella*, en *Adolescens Surge* 1 (1931) p. 28-39 y en *TPAA*, n. 18.089-18.099 (cf. también, *ibidem*, n. 18.050-18.068), del padre *José Subiela* sobre *La ficha de Observación Psico-Médico-Pedagógica para los Reformatorios*, en *Adolescens Surge* 1 (1931) p. 185-198 y en *TPAA*, n. 17.402-17.417.

Congregación, y Libros de texto de primera enseñanza para las propias escuelas. Esta segunda Conferencia culminó con la aprobación de 27 conclusiones que fueron acogidas favorablemente por el Consejo General en su sesión del 20 de noviembre del mismo 1930. La mayoría de estas conclusiones giraron en torno a la elaboración de la *Ficha de Observación psicopedagógica*. Ficha que constituyó sin dudas, el tema "estrella" de esta Conferencia y que llegaría a ser uno de los mayores aportes de la pedagogía amigoniana a la pedagogía reeducativa española.

Semanas Pedagógicas

Estas *Semanas* se programaron y desarrollaron en el Reformatorio de Madrid entre los años 1930 y 1933.

La *primera* de ellas se llevó a cabo en enero de 1930 y en ella pronunció la *lección inaugural* el padre José Subiela²¹⁴.

En la *segunda* –desarrollada entre el 19 y 24 de febrero, intervinieron, además del padre Pérez de Alba que tuvo la mayoría de las conferencias, el doctor Manuel Tolosa Latour, el doctor Joaquín Espinosa, el doctor José Luis de Presa y don Pedro Martínez Saralegui²¹⁵.

La *tercera* Semana de Estudios se desarrolló durante varios domingos de febrero de 1932, durante los cuales el padre José Ramos expuso, en dos sesiones, el tema *Organización de los Talleres*, y el padre Vicente Cabanes, en otras dos sesiones, el tema *Lo artificial en educación*²¹⁶.

Y la *cuarta* y última, se tuvo –entre julio y septiembre de 1933– desarrollándose los siguientes temas: *Repúblicas Juveniles*, impartido por el padre Pérez de Alba; *Períodos de corrección que distinguen las propias Constituciones*, por el padre Laureano Azaola; *La individualización en el tratamiento*, por fray Tomás Sanz; el *Propio sistema de*

²¹⁴ Cf. SUBIELA, José, *Conferencia de enero de 1930*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 1002-1006.

²¹⁵ Cf. *Adolescens Surge* 1 (1931), p. 148-152. Cf. también en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 853-856.

²¹⁶ Cf. *Adolescens Surge* 2 (1932), p. 158-160.

premios y castigos, por el padre Pantaleón Martín; *El sistema preventivo del beato Bosco*, por el padre Nicanor Sebastián; *Objeto y utilidad del Laboratorio en los Establecimientos de Reforma*, por el padre José Ramos; *La ficha psicopedagógica: sus partes*, por el padre Vicente Cabanes; *El trabajo como uno de los fundamentos de la educación correccional*, por el padre José Cabrera; *Orientación que puede darse a la enseñanza del dibujo en los Reformatorios*, por el padre Urbano Lapuente; *Los trabajos manuales*, por fray Juan José Ramos Fernández Prieto; *Importancia de la Gimnasia*, por fray Leoncio Moreno; *Los juegos y el deporte*, por fray Carlos López de Medrano, y *Las Escuelas nuevas*, por fray Ramón Carbó²¹⁷.

Conferencias Mensuales

La formación permanente desarrollada en la Casa de Amurrio se realizó a través de lo que aquí se denominó *conferencias mensuales*, de las que se ha conservado noticia de éstas:

Las *primeras Conferencias mensuales* debieron de ser las que se desarrollaron entre diciembre de 1931 y mitad de agosto de 1932, y a los que acudieron los educadores de la Casa de Amurrio, las educadoras de la Casa de Familia de Bilbao (que debían de ser tres hermanas terciarias capuchinas) y dos religiosas (terciarias capuchinas también) del Colegio de Amurrio²¹⁸.

El *segundo ciclo de Conferencias mensuales* se realizó –por los datos que se tienen, entre 1932-1933. Y aunque se dispone del temario desarrollado, no se saben con precisión las fechas²¹⁹.

Y las *terceras* –y por lo que sabe últimas– debieron de tener lugar entre 1935-1936²²⁰. Y en esta ocasión debieron juntarse a los edu-

²¹⁷ Cf. *Adolescens Surge* 3 (1933), p. 207-210. Cf. también en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 1054-1057.

²¹⁸ Cf. *Adolescens Surge* 2 (1932), p. 349-350. Cf. también en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 1036. Cf. *arriba*, nota 110 del presente capítulo.

²¹⁹ Cf. *Adolescens Surge* 4 (1934), p. 24-30.

²²⁰ Sería este Ciclo el que el *Manual Pedagógico de los Terciarios Capuchinos*, p. 217-218, califica de *Cursillo interno*. Y corresponde también a lo que la hermana Eugenia Galarza confundía con otro *Curso del Centro de Estudios Teórico-Psicóticos de Amurrio* (cf. *arriba*, p. 206, nota 112).

cadores de la Casa del Salvador las hermanas terciarias capuchinas, Eugenia Galarza y Paulina de Bolea.

Cursillos de Godella

Estuvieron pensados específicamente para transmitir a los amigonianos noveles –recién salidos del noviciado, o casi– los principios fundamentales del propio sistema pedagógico.

El *primero* de ellos tuvo lugar en el verano de 1933 e intervinieron como profesores, los padres José Subiela, Valentín de Torrente²²¹ y el doctor Valls y se impartieron lecciones de Psicología, de Pedagogía, de Fisiología e Higiene²²².

En el verano de 1934 se celebró –de nuevo en Godella– un nuevo Cursillo de iniciación científica para los jóvenes religiosos amigonianos. De éste, no se ha conservado el programa ni los ponentes, aunque sí que se han conservado las 10 Conferencias que impartió el padre Valentín de Torrente que posiblemente fue el único profesor en el mismo²²³.

Nuevas colaboraciones con Tribunales Tutelares (1942-1960)

Aparte de continuar la marcha en los Reformatorios de Zaragoza, Alcalá de Guadaíra y de Huarte y de reemprender la de los Reformatorios de Amurrio y de Madrid, los amigonianos se hicieron presentes desde 1942 a 1960 en cuatro nuevos Establecimientos dependientes de Tribunales Tutelares en España.

²²¹ Las Conferencias pronunciadas en este Cursillo se pueden ver en *Adolescens Surge* 3 (1933) p. 334-339 y en *TPAA*, n. 12.001-12.032.

²²² Cf. *Adolescens Surge* 3 (1933) p. 346-348 y en *ROCA*, Tomás, *HC*, T. II, p. 82.

²²³ Cf. *Adolescens Surge* 4 (1934) p. 64-78 y 187-197 donde están publicados dos de las diez y *TPAA*, n. 12.033-12.473 donde se encuentran todas.

*Colonia San Vicente Ferrer de Burjasot (1942)*²²⁴

Diecisiete años tuvieron que pasar para que se cumpliera la profecía de don Mariano Ribera Cañizares, que pronosticó en 1925; "ustedes volverán a hacerse cargo de esta Institución"²²⁵.

Fue el 18 de octubre de 1942 y, en esta ocasión, la comunidad tuvo que instalarse, junto con los alumnos, en edificios anejos a la sede central del Establecimiento, pues ésta, tras la contienda civil, seguía ocupada por fuerzas del Ejército del Aire²²⁶.

Cuando el Ejército fue dejando libres los locales, se fueron realizando en ellos grandes reformas para readaptar el establecimiento al fin reeducativo.

También se fueron recuperando poco a poco los talleres de aprendizaje de carpintería, zapatería, juguetería... e incluso, en 1950, se montó el de artes gráficas.

De la labor realizada en el Centro se conserva una interesante *estadística*, que abarca desde 1949 a 1971²²⁷.

Entre finales de los setenta y principios de los ochenta del pasado siglo, se emprendieron importantes obras de mejora en el Centro, que, aunque redujeron su capacidad —de acuerdo a las nuevas corrientes pedagógicas del momento— lo dotaron de un ambiente más luminoso, alegre y familiar.

²²⁴ Para seguir más de cerca la historia de esta Institución puede verse: ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 54-55, 140-143, 266, 399; T. VI, vol. III, p. 1544-1553; VIVES, Juan Antonio, *Guías de Estudio para la Historia de la Congregación*, p. 43-44; *Surgam* 4 (1952) p. 18-28 y 69-76; 12 (1960) p. 404-408; 45 (1993) p. 3-6; *Alborada* 1 (1952) p. 228-233; *25 Años del Tribunal Tutelar de Menores de Valencia (1923-1948)* Valencia 1949 y AAVV *La Delincuencia Juvenil. Sistema de Tratamiento a un problema social*. Valencia 1983. Para seguir la historia de la Institución desde que la dejaron los amigonianos en 1925 hasta que regresaron a ella en 1942, puede consultarse: ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 908-909 y 914-917.

²²⁵ Cf. *arriba*, p. 226, nota 161.

²²⁶ La sede principal de la Institución empezó a ser desocupada muy pausadamente a finales de 1945 y no fue devuelta del todo hasta entrado el año 1947. Entre tanto, 160 internos se apelotonaban en precarias instalaciones, obligando a los educadores amigonianos a trabajar denodadamente en condiciones adversas.

²²⁷ Cf. *Estadística Colonia San Vicente (1949-1971)* en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 1544-1553.

En 1983, el *Equipo educador de la Colonia* –presidido por su director– publicó un libro en el que se exponía el *Proyecto Educativo del Centro*, y en el que –con aire nuevo e importantes innovaciones que respondían a los signos de los tiempos y a las concretas circunstancias personales y sociales de los alumnos y del lugar– se recogía lo esencial del tradicional sistema educativo amigoniano, distinguiendo los *periodos* de *Observación* –que abarcaba la *recepción* y la *observación* propiamente dicha–, de *Reeducación* con su clásica división de *Encauzamiento*, *Afianzamiento* y *Robustecimiento*– y de *tratamiento Post-institucional*, en la que se daba especial importancia a la figura del *trabajador social*, encargado del seguimiento personal, familiar y, en su caso, laboral del menor, una vez egresado²²⁸.

Al año siguiente de la publicación de esta obra –en 1984– la Colonia pasó a depender directamente de las autoridades de la *Generalitat Valenciana*.

El 1 de enero de 1994 quedaron separadas oficialmente las direcciones del *Centro de Recepción y Acogida* y del *Centro de Tratamiento*, con lo que la Colonia se ocupó desde entonces exclusivamente del tratamiento terapéutico de los menores internos.

En 2004 se inauguró –dependiendo de la dirección de la misma Colonia– el *Centro Educativo Luis Amigó*²²⁹, como Centro de cumplimiento de medidas judiciales para jóvenes que se hallaban en la fase final de internamiento y se encontraban realizando ya actividades formativas o laborables fuera de la Institución. Este Centro, sin embargo dejó –en 2017– esta su primera finalidad para pasar a acoger adolescentes y jóvenes de la red de protección de la administración valenciana, convirtiéndose así en un *Centro de Acogida de Menores* (CAM).

A partir de 2010, se puso en funcionamiento un nuevo grupo en los reestructurados talleres de juguetería, para menores con *Convivencia en Grupo Educativo*.

²²⁸ Cf. *La Delincuencia Juvenil. Sistema de Tratamiento a un problema social*. Editorial Sursgam. Valencia 1983, p. 69-75 particularmente.

²²⁹ Ubicado en el *Chalet Concepción*, así llamado en honor de la donante, doña *Concepción Guillén*.

Entre las innovaciones implantadas, a partir de la segunda década del 2000, merecen destacarse: el *Programa diseñado para el tratamiento de la violencia filioparental*; la realización del *Camino-Colonia*, que implica realizar en bicicleta el Camino de Santiago, y que alcanzó en 2019 su decimocuarta edición²³⁰, la *Liga Master*, y la creación de *nuevos talleres* de circo, de teatro, de baloncesto o rugby...

A la hora de dar por cerrado este relato, la Institución –que continuaba dirigida ininterrumpidamente por los amigonianos desde 1942– contaba con 75 plazas, distribuidas así: *Observación* –10 plazas para jóvenes entre 14 y 16 años–, *Jóvenes I* y *Jóvenes II* –con 31 plazas–, *Adolescentes* –14 plazas–, *Grupo femenino* –10 plazas– y *Grupo de Convivencia*, 10 plazas más.

*Casa Tutelar San Francisco de Asís de Torremolinos (1944-1984)*²³¹

Desde 1928, las autoridades malagueñas venían solicitando a los amigonianos que se comprometiesen a hacerse cargo de la gestión educativa del Centro de Reeducción que se pensaba abrir como institución auxiliar del Tribunal de Menores de la ciudad.

En diciembre de 1942, constituido ya el Tribunal de Menores de Málaga, se puso en funcionamiento la Casa Tutelar en los locales del llamado *Cortijo del Moro*.

Dos años después, por mediación esta vez de don Mariano Puigdollers –entonces presidente en funciones del Consejo Superior de Protección de Menores– el Consejo General de la Congregación aceptó –en su sesión del 5 de julio de 1944– dirigir la *Casa Tutelar*

²³⁰ Implica realizar unos 800 kilómetros, como terapia de grupo. Suelen participar en el mismo unos 20 jóvenes y unos 9 educadores.

²³¹ Para seguir la historia de esta Institución, puede consultarse: ROCA, Tomás, *HC*, T. III, p. 45–46; T. V, p. 64–65, 156, 279, 400; T. VI, vol. III, p. 1553–1562; T. VII, vol. I, p. 627; *Surgam* 4 (1951) p. 95–99.

San Francisco de Asís, de Torremolinos, cuya sede oficial –construida de nueva planta– se encontraba ya pronta para su inauguración ²³².

En aquel mismo mes de julio de 1944, los amigonianos tomaron ya posesión de la Institución.

A final de la década de los cuarenta, la Casa –favorecida por su especial situación en medio de una amplia urbanización que se había ido creando a su alrededor– inició la apertura al exterior, integrando a los internos en distintas actividades deportivas y culturales de los centros escolares del entorno. La Casa Tutelar de Torremolinos se convirtió así en *continuadora* del pensamiento y voluntad del padre Luis Amigó que quería que se favoreciese a las gentes cercanas a las propias instituciones, y en *pionera* a la hora de superar el tradicional aislamiento que, por lo general, había distinguido a los centros tutelares.

La institución –cuyo cupo medio era de unos 75 alumnos– presentó estadísticas con índices de recuperación de los menores internos rayantes al 75 por 100²³³.

Con el tiempo, la Casa –como las otras instituciones amigonianas– fue adaptando su sistema pedagógico a los nuevos tiempos, formando grupos educativos más reducidos y potenciando aún más el carácter familiar de la educación que siempre distinguió a la pedagogía amigoniana.

En 1983 –y como consecuencia del cambio político que se había producido en España el año anterior– la presencia de la Congregación al frente de la Institución empezó a ser cuestionada y en diciembre de aquel 1983, el Consejo Superior de Protección de Menores denunció unilateralmente el contrato.

Después, cumplidos los plazos establecidos, los amigonianos abandonaron –en junio de 1984– el Establecimiento.

²³² El edificio –desde cuya fachada podía contemplarse el mar– era un cuadrado dividido en cuatro pabellones correspondientes a cada lado del mismo. En el piso de arriba se ubicaban dormitorios y enfermería, y en el de abajo, comedores, escuelas, talleres y otras dependencias. Dentro de la finca se levantaban también pequeñas edificaciones destinadas a la granja agrícola y ganadera.

²³³ Cf. *Estadísticas de la Casa de Torremolinos 1949-1971*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 1553-1562.

Casi coincidiendo con esta salida, el periódico *La Vanguardia* de Barcelona publicó un artículo titulado *Torremolinos: califican de modélico un Reformatorio*, en el que se recogían las impresiones de una delegación europea que había visitado el Centro el año anterior –1983– y, entre otras cosas, anotaba:

En su informe, los visitantes indicaban como aspectos fundamentales: que las medidas allí empleadas eran cautas y definidas hacia la alternativa de la institucionalización, sin abandonar de golpe lo existente y sin dejarse llevar de fáciles teorías que dieran por superadas las necesidades aún existentes; que se veía el esfuerzo realizado por mejorar la imagen educativa de la institución, ofreciendo una versión extremadamente moderna y funcional respecto a los internados visitados en Barcelona y Madrid...

El éxito de este Centro de Torremolinos se debía –según apuntaban los propios visitantes– a que estaba funcionando gracias a "un equipo responsable fuertemente motivado y dotado de una profunda cultura y de vasta experiencia; a que se había creado allí un ambiente sereno y afectuoso; a que se confiaba en la posibilidad de recuperación del los jóvenes; a que se valoraba la responsabilidad del menor y se educaba para la autogestión; a que se recurría a las prácticas deportivas para descargar la agresividad, y a que se habían rechazado las sanciones de alejamiento, etc..."

Este Reformatorio –concluían los visitantes– se iguala en su calidad con los mejores existentes en Europa, comparándose con los más acreditados de Gran Bretaña, Italia y Alemania²³⁴.

²³⁴ Cf. *La Vanguardia* del 16 de julio de 1984, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 1563-1564.

*Casa Tutelar Arzobispo Gandásegui
de Valladolid (1948-1951)*²³⁵

Cuando el edificio que iba a ser sede de la Casa Tutelar de Valladolid se encontraba aún en fase de construcción, el Consejo Superior de Protección de Menores ofreció ya su dirección a los amigonianos con fecha del 30 de mayo de 1944. El Centro estaba pensado para acoger menores remitidos por los Tribunales Tutelares de Valladolid, de Salamanca, de Zamora, de Segovia y de Palencia.

Dos años después de ese primer ofrecimiento, el Consejo General –en su sesión del 11 de diciembre de 1946– aceptó oficialmente la oferta fundacional, pero habría que esperar otros dos años hasta que el 8 de marzo de 1948 se firmara el correspondiente contrato y los amigonianos se hicieran cargo de la Institución el 2 de agosto de aquel mismo 1948.

El edificio –situado dentro de un perímetro de 34 hectáreas de terreno, bello y elegante en su estructura– formaba una especie de gigantesca E y tenía capacidad para unos 250 internos. Cada familia o grupo educativo disponía de todo lo necesario en su sector. Y contaba con un modélico *Laboratorio psicotécnico*, una *enfermería* dotada con las más modernos adelantos, buenos *talleres* de mecánica y carpintería, adecuadas *aulas* y un espacioso *salón de actos*, preparado para representaciones teatrales y proyecciones cinematográficas.

Cuando estaba para cumplirse el tercer aniversario de la llegada a la institución de los amigonianos, el Patronato Regional de Protección de Menores, del que dependía el Centro, denunció el contrato por supuestas irregularidades contables, y el 1 de julio de 1951 los religiosos abandonaron definitivamente el Establecimiento²³⁶.

²³⁵ Su historia puede seguirse en: ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 160-162; T. VI, vol. III, p. 1567-1571.

²³⁶ La actuación pedagógica de la Institución durante la permanencia en ella de los amigonianos puede verse en la *Estadística de 1949 a 1958* que el Tribunal de Valladolid publicó en su día (cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p 1567-1571).

Colaboraciones con Tribunales Tutelares o similares (1961–2020)

Desde 1961 hasta el momento de cerrar la presente historia, los amigonianos se hicieron cargo en España de 12 Establecimientos dependientes de los Tribunales Tutelares o de organismos similares preocupados por el problema de los menores. De esas 12 Instituciones, tan solo permanecía activa en 2020, la de Udaloste, de la que se encargaron en 2016.

Casa Covadonga de San Claudio (1969-1977)²³⁷

Finalizada la guerra civil en 1939, el Tribunal de Menores de Oviedo insistió a los amigonianos para que volvieran al Reformatorio Nuestra Señora de Covadonga, pero no pudo ser por la escasez de personal religioso que la Congregación estaba sufriendo entonces.

Al final hubo que esperar treinta años para que aquel deseo se hiciera realidad.

El 21 de septiembre de 1969 se firmó el contrato por el que la Casa Covadonga –como había pasado a denominarse oficialmente la Institución– era confiada a los amigonianos, que se hacían cargo de ella el 1 de noviembre de aquel mismo 1969.

Dos años más tarde, ya estaban muy avanzadas las obras del nuevo edificio, construido en los terrenos mismos en que se encontraba ubicada la antigua casona. Con las nuevas instalaciones –inauguradas en agosto de 1972– la Institución aumentó su cupo hasta un total de 75 alumnos, distribuidos en tres secciones o familias, y en edad apropiada para iniciar o seguir enseñanza profesional.

Habiéndose tensado hasta el extremo las relaciones entre el Consejo Superior de Protección de Menores y la comunidad religiosa –especialmente por la actuación de uno de los miembros de ésta, que carecía de las más básicas normas diplomáticas– el men-

²³⁷ Para seguir la historia de esta Institución en su *segunda época* (pues la primera se desarrolló entre 1935-1935, cf. *arriba*, p. 246-247 de este mismo capítulo), se puede ver: ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 1572–1575.

cionado Consejo denunció, el 17 de abril de 1977, el contrato y, en consecuencia, los amigionianos abandonaron el Establecimiento el 1 de septiembre de aquel mismo 1977²³⁸

*Casa Tutelar Jesús Redentor de Almería (1970-1990)*²³⁹

Puestos de acuerdo los Superiores de la Congregación y el Tribunal Tutelar de Almería, los amigionianos se hicieron cargo de la Casa Tutelar Jesús Redentor el 18 de septiembre de 1970.

Cuando estaban para cumplirse tres meses desde la llegada de los religiosos, la Institución se trasladó —el 7 de diciembre— a los nuevos locales que acababan de construirse para sede de la misma.

Ya todo estabilizado y normalizado, el 4 de marzo de 1971 se firmó el contrato entre la Congregación y el Tribunal de Menores de Almería²⁴⁰.

Empezaron a ser internados en el Centro menores particularmente violentos para los que la Casa no estaba mínimamente acondicionada.

Se decidió, pues, emprender reformas estructurales que permitiesen acoger, con un mínimo de garantías, a jóvenes agresivos. Y así, en 1979 parte del edificio fue acondicionado para Centro de Dificiles y entró en funcionamiento como tal el 18 de noviembre de 1980.

Con el traspaso de competencias en cuestión de menores desde el Consejo Superior de Protección a las distintas autonomías, la Casa de Almería pasó a depender —en 1985— de la Junta de Andalucía, que un año más tarde —en 1986— propuso a los religiosos, como condición para poder continuar aquí, la firma de un contrato individual. Solo dos de ellos aceptaron la oferta, pero cuatro años des-

²³⁸ En ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 1574-1575 puede consultarse una *Estadística de resultados* de la Institución entre 1971-1975.

²³⁹ La historia de esta Institución puede seguirse en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 1575-1576; *Boletín Interno de la Provincia de la Inmaculada*, n. 74, p. 29-33.

²⁴⁰ Para entonces, la Institución había hecho ya pública una *Estadística de resultados* desde 1971 a 1975 (cf. en ROCA, *HC*, T. VI, vol. III, p. 1575-1576).

pués, desalentados por la falta de personal educador que se estaba sufriendo en el Centro, también ellos dejaron la institución con fecha 1 de julio de 1990. Finalizaba así la presencia amigoniana en esta Casa Tutelar Jesús Redentor.

*Centro de Detención y Clasificación "El Cristo"
Residencia Uribarri de Bilbao (1971-1996)²⁴¹*

Tras permanecer cerrada ocho años²⁴², y después de haberse realizado en el inmueble notables mejoras, la Casa de El Cristo, de Bilbao, se reabrió como *Centro de Detención y Clasificación*, haciéndose de nuevo cargo de ella los amigonianos el 23 de octubre de 1971.

Con la remodelación efectuada en sus dependencias, la Institución –que ganó mucho en ambiente familiar– vio reducido su cupo de alumnos a unos 35, distribuidos en dos grupos educativos o familias.

Entre 1986–1989, la Casa dejó de ser Centro de Observación para convertirse en *Centro educativo* para jóvenes entre 14 y 18 años, cuya situación familiar aconsejase su internamiento. Fue entonces cuando el Centro cambió su nombre "El Cristo" por el de *Residencia Uribarri*.

El 15 de julio de 1996, al ser trasladada la Residencia a Santurce, los amigonianos dejaron la Institución.

*Casa Tutelar Ntra. Sra. de la
Esperanza de Barcelona (1972-1994)²⁴³*

El 7 de febrero de 1972, los amigonianos se hicieron cargo de la *Casa Tutelar Nuestra Señora de la Esperanza*, ubicada en la calle Wad–

²⁴¹ Para seguir la historia de esta Institución, puede verse: *Surgam, Suplemento al n. 370 de marzo-abril de 1983*.

²⁴² La Casa se cerró, cuando los menores y los programas que se desarrollaban en ella, se trasladaron al Colegio San José Artesano de Lujua (cf. *arriba*, p. 150-157).

²⁴³ Cf. *Boletín de la Provincia Luis Amigó*, n. 5, p. 13-15

Ras, n.98 de Barcelona. Y el 3 de junio del mismo 1972 se firmó el contrato entre la Congregación y el Tribunal Tutelar de Barcelona.

La Institución tenía inicialmente capacidad para unos 100 internos, distribuidos en cuatro secciones o familias.

Los primeros años fueron difíciles, pues también en la ciudad condal se dejó sentir, en los años iniciales de la democracia en España –1978–1982 principalmente–, el auge de una delincuencia juvenil especialmente violenta. De hecho, el *Vaquilla*, *Pedro el Loco*, el *Perejil...* y un extenso etcétera que conformaron lo que la prensa del momento catalogó como *Perros callejeros* fueron internos de la Institución.

Cuando se acababan de cumplir once años de presencia de la Congregación al frente de la Casa, ésta cambió de sede, trasladándose desde Wad–Ras a otros locales –que acababan de ser reestructurados y adecentados– en la Carretera el Tibidabo. A partir de este traslado –que se produjo el 5 de mayo de 1983– el Centro pasó a denominarse oficialmente *Colegio La Esperanza*.

Desde 1972 a 1992 se publicó en el Centro una revista escolar llamada *Reflejos*.

Desde finales de la década de los ochenta, se fue sintiendo en la Institución un progresivo deterioro –ocasionado principalmente por influencias sindicales, por cambios políticos y exigencias educativas– que fue afectando negativamente el estado de ánimo de los educadores, tanto seculares como religiosos.

Así las cosas, los Superiores de la Congregación acordaron –el 18 de diciembre de 1993– no renovar el contrato que venían manteniendo –desde el traspaso de competencias en cuestión de menores a la autonomía catalana– con la Generalitat, y el 4 de febrero de 1994 los amigonianos dejaron el Colegio de la Esperanza que habían dirigido durante veintidós años.

Casa de Dificiles San José de Tejares (1972-1975)

El 1 de abril de 1972, los amigonianos empezaron a dirigir la *Casa de Dificiles de San José*.

El Centro –con capacidad para 38 plazas– estaba destinado a acoger menores –enviados por los Tribunales de Castilla–León y Galicia– que no habían respondido positivamente al tratamiento recibido en otras instituciones reeducativas y que, por su comportamiento, producían trastornos entre sus compañeros.

La presencia de la Congregación en la institución duró tan solo tres años, pues, desde un principio "los religiosos habían visto esta fundación destinada a muchachos difíciles, con mucha prevención y a los Superiores les resultaba prácticamente imposible encontrar personal de repuesto para la misma"

Con fecha de 30 de julio de 1975, la comunidad religiosa dejó, pues, el Centro de Difíciles de Tejares.

Colegio Ntra. Sra. del Cobre de Algeciras (1972-1980)

El 1 de abril de 1972 –el mismo día en que los amigonianos se habían hecho cargo de la Casa de Tejares– la Congregación se comprometió a dirigir el *Colegio Nuestra Señora del Cobre* de Algeciras, una Institución dedicada a atender menores con problemas, y con una capacidad para 80 internos y 100 semipensionistas.

Era ya el 14 de septiembre de aquel mismo año 1972, cuando los religiosos tomaron posesión del Centro, pero no recibieron los primeros alumnos hasta el 15 de enero de 1973.

Al principio, costó un tanto que los jóvenes se adaptasen a la organización del Centro y surgieron, por ende, algunos problemas, pero poco a poco se fue serenando y estabilizando la vida de la Institución, que llegó a constituir un importante complejo educativo, pues, a los 180 alumnos con que contaba –entre internos y semipensionistas– había que sumar otros 80, o más, que frecuentaban sus aulas escolares.

Iniciado el año 1980, –y aprovechando unas importantes obras que se iban a realizar en la Casa– se pensó retirar temporalmente a los religiosos, a fin de intentar solucionar algunas dificultades de carácter interno que hacían inviable la vida de la comunidad, pero después los Superiores consideraron que lo mejor era la salida defi-

nitiva, y el 15 de septiembre de 1980 dejaron el *Colegio Nuestra Señora del Cobre* los últimos amigonianos que aún permanecían aquí.

Centro de Reeducación de Menores San Miguel de La Laguna (1973-1984)

El 3 de agosto de 1973 el Gobierno General de la Congregación aceptaba oficialmente dirigir el *Centro de Reeducación de Menores San Miguel*, ubicado en La Laguna–Tenerife y los amigonianos se hicieron presentes ese mismo mes de agosto en el Centro, que –el 1 de noviembre de aquel 1973– recibió ya los alumnos que llegaban desde otro Establecimiento denominado *San Gabriel*, aunque no llegaron todos los que en éste se encontraban, pues la mayoría fueron reintegrados en su familia, para comenzar así, más o menos, de cero.

El Establecimiento tenía tres secciones o familias: una de niños –que era más bien de protección–, otra de adolescentes y jóvenes, en régimen de semilibertad, y la tercera, reservada para los inadap-tados.

A raíz de los cambios políticos producidos en el país, tras las elecciones de 1982, la Casa de La Laguna –la última institución oficial de la que se habían hecho cargo los amigonianos en España antes de la llegada de la democracia– fue una de las que se perdió.

El Consejo Superior de Protección de Menores –como hizo en idéntica fecha con otros Centros dependientes de él y dirigidos por la Congregación– denunció unilateralmente el contrato a finales de 1983, y el 30 de junio de 1984 los amigonianos abandonaron la Institución.

Centro Regional M^a Inmaculada de León (1991-1993)²⁴⁴

El 3 de junio de 1991 –el mismo día en que se firmó el correspondiente contrato– los amigonianos se hicieron cargo oficialmen-

²⁴⁴ Cf. *Pastor Bonus* 40 (1991) p. 236-237.

te del *Centro Regional María Inmaculada de León*. Era el primer Centro oficial, dedicado a la reeducación de menores, del que se hizo cargo la Congregación en España, tras la llegada de la democracia al país.

La verdad es que la Institución no acabó de despegar pedagógicamente. Desde casi el principio, se percibieron malestares en el ámbito de la comunidad religiosa, ocasionados por los mismos problemas que se suscitaron en el Centro y que, no solo eran de índole disciplinar, sino sobre todo a nivel de relaciones laborales.

Se intentó salvar la situación, cambiando completamente la comunidad, pero esto, no solo no fue ninguna solución, sino que más bien precipitó la salida de los religiosos, en medio de una campaña crítica y de desprestigio contra ellos, de la que se hizo amplio eco la prensa²⁴⁵.

El 24 de enero de 1993, pues, los amigonianos dejaron la Institución.

Centro Juvenil "Pi Gros" de Castellón (1992–1994)

El 1 de septiembre de 1992 los amigonianos se encargaron de dirigir la *Residencia Juvenil "Pi Gros"* de Castellón, destinada a acoger unos 12 jóvenes con problemas de conducta. Se trataba de una Institución oficial, dependiente de la Consellería de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana.

La Institución no acabó de arrancar pedagógicamente por la oposición –más bien solapada– que los funcionarios que allí se encontraban desde hacía varios años hicieron a los religiosos.

Hubo varios intentos de solucionar el problema y en algún momento se llegó a pensar que era factible hacerlo, pero, al final, se optó por dejar aquel Centro, del que los religiosos salieron el 1 de julio de 1994, cuando faltaban dos meses para cumplir el segundo aniversario de presencia.

²⁴⁵ Cf. *Boletín Luis Amigó*, n. 0, p. 95 y n.1, p. 28-30.

Residencia Juvenil "Lagun-Etxea" de Pamplona (1993-2004)

La infrautilización de la Casa-Colegio P. Luis Amigó de Pamplona –que construida pensando en 250 internos, en 1990 solo contaba con cincuenta– fue el detonante que despertó, en los Superiores, el interés por una nueva obra, encaminada a la atención de los jóvenes en dificultad que, por lo demás, había sido el motivo –en 1923– de la primera presencia amigoniana en Navarra²⁴⁶.

En un principio, se pensó, pues, ubicar la nueva obra en locales desocupados del Colegio, tras las debidas acomodaciones. Posteriormente, sin embargo, se vio que aquello, aparte de suponer un gran desembolso, no quedaría a satisfacción de nadie y que, consecuentemente, sería mejor levantar una construcción de nueva planta, anexa al Colegio, que respondiese –incluso a nivel físico– al fin al que se quería destinar.

Con la colaboración del Instituto Navarro de Bienestar Social, se comenzó en los terrenos del Colegio, la construcción de un edificio práctico y sencillo, compuesto fundamentalmente por dos pabellones de dos pisos, dispuestos paralelamente y unidos de fondo entre sí por un pequeño pabellón de entrada.

Inicialmente, la Institución se pensó para un total de 39 plazas, divididas en estos cuatro tipos de servicios educativos: 12 plazas para *Libertad Vigilada*; 18, en *régimen de internado*, como Centro reeducativo-terapéutico para menores en situación de conflicto social, y 3, para jóvenes en fase de reinserción.

El 29 de octubre de 1993 –finalizadas las obras– se inauguró oficialmente el Centro, que fue bautizado en consecuencia *Lagun-Etxea*, es decir, *Casa del amigo*.

Ante una serie de dificultados que se sucedieron pasados casi ocho años de andadura, el 11 de marzo de 2001 se dio por finalizado el proyecto del *Centro de Observación y Acogida*, que era uno de los que conferían su identidad a la Institución.

²⁴⁶ Cf. *arriba*, p. 240-241.

Al año siguiente –el 16 de julio de 2002– se creó en el Establecimiento un *Equipo de Medio Abierto*, que sustituía y ampliaba el programa de *Libertad Vigilada*, existente desde el principio.

Ese mismo año 2002 –con fecha de 31 de diciembre– se suprimía también el *Centro reeducativo–terapéutico*, aunque se amplió el Equipo de Medio Abierto. Con ésta última supresión, sin embargo, la Institución variaba substancialmente su fisonomía educativa original.

Y, finalmente, a mediados de 2004 tuvo que suspender su actividad, por falta de financiación, el *Equipo de Medio Abierto*. Con ello, el Centro perdió todo su sentido fundacional y cerró sus puertas, pasando sus instalaciones a integrarse en el Colegio Luis Amigó.

Centro de Recepción y Acogida de Burjasot. Valencia (1994–2005)

Cuando el 1 de enero de 1994 quedaron separadas oficialmente las direcciones del *Centro de Tratamiento o Colonia San Vicente Ferrer* y del *Centro de Recepción y Acogida*, éste pasó a construirse en una Institución independiente, bajo el cuidado de los amigonianos que, en esos momentos, se encontraban viviendo en él. Este Centro tenía su entrada principal por la calle Pi y Pargall, n. 64 de Burjasot.

En noviembre de 2002, el Centro cambió de sede, trasladándose al barrio Monteolivete de Valencia. En su nueva ubicación, disponía de 45 plazas, en régimen de internado para muchachos y muchachas de 10 a 18 años, y se dedicaba, a dar una primera acogida a menores enviados por el juzgado y a proporcionarles una atención inmediata y transitoria de carácter integral. También se preocupaba de realizar un completo análisis de la situación personal, social y familiar del menor, a fin de elaborar la propuesta de medida más idónea para cada problemática individual.

Ante la escasez de personal religioso disponible, los Superiores decidieron que los religiosos salieran de la Institución el 28 de mayo de 2005.

Centro Residencial "Udaloste" de Bilbao (2016)

Mediante contrato firmado con la Diputación Foral de Bizkaia, la Congregación se hizo cargo —el 1 de noviembre de 2016— de este *Centro Residencial*, ubicado en dependencias que un día albergaron el *Centro de Observación, Detención y Clasificación de "El Cristo"* y posteriormente la *Residencia Uribarri* en su primera sede²⁴⁷.

Fue esta la primera obra educativo–terapéutica que, dependiendo directamente de la Congregación²⁴⁸, se abrió sin contar con una comunidad religiosa amigoniana.

El 28 de diciembre de 2017 se creó, dentro de la Institución una *Unidad Semiautónoma (US)*.

Y a la hora de dar por concluido este relato el Establecimiento atendía tanto al *Centro Residencial* como a la *Unidad Semiautónoma*, en la que se acogía a Menores Extranjeros no acompañados (MENAS) en situación de desprotección.

La Institución que en un principio contaba con 24 plazas, las amplió a 29 el 13 de septiembre de 2017 y a éstas se añadieron otras 6, cuando se abrió la Unidad Semiautónoma.

Nuevos Viajes de Estudio y continuada presencia de la pedagogía amigoniana en distintos foros

En los años 1979 y 1994 los amigonianos residentes en España²⁴⁹ realizaron estos dos viajes que tuvieron especial relevancia.

²⁴⁷ Cf. *arriba*, p. 150-157 y 261.

²⁴⁸ En el capítulo X de esta historia se verán otras en las que no están directamente los religiosos, pero no dependen de la Congregación como tal, sino de organismos relacionados con ella, pero independientes, como son la *OPAN* y la *Fundación Amigó*.

²⁴⁹ No están incluidos los viajes realizados desde Alemania por el padre Juan María García Latorre (cf. al respecto, como resultado de sus viajes por la zona: *Centros de Reeducción en Europa visitados por los Terciarios Capuchinos (1904–1952)*, en *Surgam* 55 (2004) n. 488 (monográfico).

El primero de ellos tuvo lugar entre los días 3 al 28 de agosto del mencionado año 1979. Participaron en el mismo cuatro amigonianos –Guillermo Casas, Camilo Aristu, Clementino González y Antonio Faus–, aunque uno de ellos –Guillermo– tuvo que retirarse por enfermedad al llegar a Francia. Esta baja, sin embargo, fue suplida por Juan M^a García, que se les añadiría desde Alemania y les serviría de cicerone e intérprete durante todo el itinerario. Visitaron Centros de Bélgica, Alemania, Países Bajos, Suecia, Dinamarca y Francia²⁵⁰.

Si el viaje de 1979 tuvo como objetivo principal visitar Centros dedicados a acoger y educar jóvenes con problemas en general, el de 1994 se centró en las problemáticas propias de los jóvenes con problemas de adicciones. Era el tiempo en que la Congregación, asumidas ya desde hacía más de diez años las Comunidades terapéuticas para personas con problemas de drogadicción como algo propio, tenía abiertas en España dos de ellas: la del *Proyecto Hombre de Málaga* y la del *Proyecto Amigó de Castellón*. Tomaron parte en este viaje los amigonianos Jesús Arive, Benito Gil y Enrique Tortajada, visitando Comunidades terapéuticas de Colombia y Venezuela, dirigidas por la Congregación, para "conocer la experiencia que los amigonianos tenían en el tratamiento de adolescentes drogodependientes en estos países, y conocer, al mismo tiempo, las modalidades de tratamiento para contrastarlos con los propios Programas, y las distintas respuestas que se estaban dando al problema de la drogodependencia en la cultura latinoamericana"²⁵¹.

Con relación a la *continuada presencia de la pedagogía amigoniense en distintos foros*, conviene recordar que, finalizada la guerra civil española, los amigonianos continuaron impulsando el conocimiento del propio saber pedagógico no solo a través de *Cursillos de Verano*, a los que ya antes se ha hecho mención²⁵², sino también por medio de una gran variedad de actividades como las que a continuación se citarán sin pretensión alguna de exhaustividad.

²⁵⁰ Una crónica pormenorizada de este interesante viaje puede consultarse en *Surgam* 32 (1980) p. 138-153 y 212-224.

²⁵¹ Cf. en *Pastor Bonus* 44 (1995) p. 211-214.

²⁵² Cf. *arriba*, p. 207, nota 116.

Bien pronto se comenzó a colaborar con la *Federación de Amigos de la Enseñanza*²⁵³; se empezaron a impartir conferencias –como la que tuvo, en enero de 1940, el padre José Subiela en la *VIII Semana de Educación Nacional*, celebrada en Madrid²⁵⁴– y se publicaron dos libros de importante trascendencia para conocer el propio método pedagógico y los propios conocimientos psicológicos, como fueron *Observación Psicopedagógica y Reeducción de Menores* del Padre Vicente Cabanes y *Método de Exploración Mental* del Padre Jesús Ramos²⁵⁵.

En 1946, el padre Subiela publicó; en la "Revista de la Obra de Protección de Menores", el artículo *Tribunales Tutelares y Reformatorios de Menores* que tuvo gran resonancia a nivel nacional²⁵⁶.

Dos años más tarde –en 1948– el padre Jesús Ramos publicó también en la Revista de la obra, el artículo *Tipos psicológicos de los menores observados en el Laboratorio de Amurrio* que tuvo también gran resonancia²⁵⁷, y este mismo año 1948, el padre Subiela impartió un *Curso de Psicología Experimental*, organizado por el Consejo Superior de Menores²⁵⁸.

El 28 de mayo de 1949, el padre Jesús Ramos pronunció en Vitoria la conferencia *Valor psioterapéutico de la confesión* y dos meses más tarde, el padre José Subiela presentó –al congreso Internacional de Pedagogía celebrado en Santander del 19 al 26 de julio de aquel

²⁵³ Este organismo fue el precursor de la Federación de Religiosos de España (FERE) y con él habían colaborado ya los padres Subiela y José Ramos antes de la guerra española.

²⁵⁴ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 1339. Por desgracia el texto de esta interesante conferencia no se conoce hasta el momento.

²⁵⁵ El libro del padre Vicente Cabanes fue publicado –a título póstumo– en 1940 y el del padre Jesús Ramos en 1943 (Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 114-119 y 119-120 respectivamente).

²⁵⁶ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 222-224.

²⁵⁷ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 224.

²⁵⁸ Cf. ROCA, Tomás y VIVES, Juan Antonio, *José Gabriel Subiela Balaguer* (biografía) Valencia 1998, p. 140.

mismo año 1949– la comunicación *El conocimiento del educando, base del tratamiento a la medida*²⁵⁹ dentro aún del año 1949, pero a caballo ya con el año siguiente, los amigonianos tuvieron una muy destacada intervención en la *XVIII Semana de Educación*, organizada por la Federación de Amigos de la Enseñanza y celebrada en Madrid desde el 31 de diciembre de 1949 al 5 de enero de 1950, pues en ella, el padre Subiela desarrolló el tema *Factores influyentes en la delincuencia de menores*, el padre Jesús Ramos disertó sobre *El tratamiento educador en los propios Centros Tutelares y su organización técnica*, y el padre Modesto Martínez expresó una ponencia sobre *Personalidad del menor socialmente desadaptado*²⁶⁰.

Y ya en la última parte del año 1950 –del 30 de octubre al 4 de noviembre– en el transcurso del *V Congreso Franciscano* celebrado en Madrid, el padre Subiela tuvo una intervención destacada y como fruto de la misma, dicho Congreso adoptó tres conclusiones en orden a introducir técnicas psicopedagógicas en la formación de los seminaristas de toda la familia franciscana²⁶¹.

Por estos mismos años se produjeron importantes referencias laudatorias de ámbito institucional a la labor realizada pedagógicamente por la Congregación, entre ellas merecen destacarse dos del *L'Osservatore Romano* a raíz de distintos artículos aparecidos en la revista *Surgam*²⁶².

²⁵⁹ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 226 y ROCA, Tomás-VIVES, Juan Antonio, *José Gabriel Subiela Balaguer*, p.140.

²⁶⁰ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 226-227 y *Surgam* 2 (1950) p. 99-101. En esta misma Semana intervino también la terciaria capuchina Micaela del Santísimo Sacramento (Elisa Barraquer Cerero) con el tema *Cómo son y cómo se educan las niñas del Tribunal Tutelar de Menores*.

²⁶¹ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 349-350.

²⁶² Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 350-351 y *arriba*, p. 215, nota 139. Cf. también en ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 349 la referencia hecha a la *Escuela de Amurrio* por la XIX Semana de la Federación de Amigos de la Enseñanza en 1950 y las alabanzas del profesor italiano Marco Marchesan tras su visita al Colegio-Hogar Sagrado Corazón de Madrid.

Del 26 al 30 de abril de 1951, varios amigonianos participaron, por invitación especial de los organizadores, en el III Congreso Internacional de la Oficina Internacional Católica de la Infancia, cuyo tema central era la *Formación de los educadores*. En él, el padre Subiela habló de la *Formación psicológica del educador de la juventud socialmente desadaptada*, y el padre Modesto, de la necesidad de una sólida "formación pedagógica" *en el educador que trate de reformar al niño y al joven necesitados de reeducación, y características fundamentales de tal formación*²⁶³.

Al siguiente año 1952, el mismo padre Modesto tuvo una destacada intervención en el XXXV Congreso Eucarístico Internacional –celebrado en Barcelona en mayo de 1952–, al presentar su ponencia *La Eucaristía, fuente de regeneración espiritual y de equilibrio psíquico y moral para el joven extraviado*²⁶⁴.

En 1954 –el 19 de mayo en concreto–, el padre Tomás Roca pronunció una importante conferencia en Bilbao. Y al siguiente año 1955, el padre Jesús Ramos impartió –del 11 al 18 de junio– un interesante ciclo de conferencias a las Religiosas del Buen Pastor, y el padre Modesto Martínez intervino, con el tema *Medios para formar y reeducar a los menores socialmente desadaptados* durante la reunión de Directores de Instituciones de Protección de Menores que se celebró en Madrid del 22 al 27 de noviembre, y que había sido organizada por el Consejo Superior de Protección de Menores²⁶⁵.

Este mismo 1954, en el *Congreso Mundial de la Infancia*, celebrado en Zagreb (Yugoslavia) el padre Subiela presentó, por mediación del doctor Salas –presidente del Consejo Venezolano del Niño–, una ponencia que llevaba por título *Enfants difficiles ou non adaptés socialment*.

En el transcurso del *Congreso Nacional de Perfección y Apostolado* –que se celebró en Madrid del 23 de septiembre al 3 de octubre de

²⁶³ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 361.

²⁶⁴ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 361 y *Surgam* 4 (1952) p. 336-345. La Conferencia mereció ser incluida íntegramente en las *Actas del Congreso*.

²⁶⁵ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 362-363.

1956, y que constituyó el primer intento de *aggiornamento* de la Iglesia española— tuvo una muy destacada intervención el padre José Subiela —presidente de la Comisión de Apostolado Social de dicho Congreso— al disertar sobre la importancia que tenía, de cara al futuro de la vida religiosa, el conocer las aptitudes de los candidatos mediante apropiados estudios psicológicos al respecto. Tal fue la resonancia de su intervención, que el propio cardenal Valerio Valeri, Presidente del evento, lo felicitó públicamente y, por primera vez en un congreso del género, se tomaron acuerdos sobre la importancia de laboratorios psicotécnicos en los Centro de formación de la Iglesia²⁶⁶.

Dentro de 1957, distintos profesores del Centro de Estudios de Amurrio —y de modo particular el padre Modesto— tuvieron una destacada intervención en las *Jornadas de Iniciación Profesional*, celebrada en Vitoria del 8 al 13 de julio²⁶⁷. Además, en este mismo año, el Centro de Amurrio relanzó *el Método de Exploración Mental* del padre Jesús Ramos —que este año alcanzó ya su tercera edición— y publicó el libro *Tests Psicométricos y Projectivos*, que logró una fabulosa acogida en centros universitarios y de magisterio²⁶⁸.

En 1958 —como reconocimiento a la labor educadora y científica de la Congregación en el campo de la Obra Tutelar Española— el padre José M^a Pérez de Alba fue nombrado vocal del Consejo Superior de Protección de Menores, con fecha 29 de enero²⁶⁹. Este mismo año, los amigonianos se hicieron presentes en la *II Semana de los Estudios sobre modernos métodos de Exploración Mental*, que tuvo lugar en Vitoria del 7 al 13 de julio; en el *Congreso Mundial de la Infancia*, que se celebró en Bruselas, del 20 al 26 de julio²⁷⁰.

²⁶⁶ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 435-436 y *Surgam* 8 (1956) p. 559-562.

²⁶⁷ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 449-450.

²⁶⁸ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 445-448.

²⁶⁹ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 451.

²⁷⁰ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 451-452. En esta II Semana tuvo una destacada intervención el padre Modesto Martínez, y al Congreso de Bruselas asistieron, por parte de la Congregación, los padres Modesto y José M^a Pérez de Alba, que intervinieron activamente en las comisiones de trabajo.

Del 29 de junio al 5 de julio de 1959, los padres José M^a Pérez de Alba y Giovanni Vergallo representaron a la Congregación en el *VII Congreso Internacional de la Organización Internacional de la Infancia*, desarrollado en Lisboa, que giró en torno al tema *El niño y su porvenir profesional*²⁷¹.

Finalmente, del 14 al 16 de marzo de 1960, varios amigonianos intervinieron en los *Coloquios sobre Infancia Inadaptada* que se celebraron en el Palacio de la Cruzada de Madrid, y en el que el padre Jesús Ramos pronunció una destacada ponencia que llevaba por título *Tratamiento familiar de inadaptados sociales*, y en este mismo mes de marzo de 1960, los padres José M^a Pérez de Alba, Modesto Martínez y Fidenciano González dictaron sendas conferencias en las *Jornadas Pedagógicas* que se desarrollaron en Bilbao²⁷².

Desde 1961

Del 8 al 18 de julio de 1964, los amigonianos, padres Modesto Martínez, Eduardo Sagardoy, Fidenciano González, Gabriel García Llavata, Miguel Blasco, José Subiela, Juan Vergallo y fray Juan Antonio Martín impartieron sendas ponencias en el *Cursillo de introducción en el uso de tests psicométricos y confección de la ficha bio-psico-pedagógica para los religiosos delegados de vocación*, que organizó la CONFER y se desarrolló en el Colegio-Hogar Sagrado Corazón de Madrid²⁷³.

Al año siguiente –1965– el padre José M^a Pérez de Alba disertó sobre temas relacionados con las soluciones asistenciales en el *I Coloquio Nacional sobre Infancia en Peligro* que se celebró del 8 al 11 de julio²⁷⁴.

En el verano de 1970 los padres José M^a Pérez de Alba y Fidenciano González intervinieron como profesores en la Universidad de Verano de Santander, y a continuación, ellos mismos, junto con el padre Julio

²⁷¹ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 452; *Surgam* 11 (1959) p. 258-268; 12 (1960) p. 26-28 y *TPAA*, n. 12.951-12.958.

²⁷² Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 452-453.

²⁷³ Cf. *Pastor Bonus* 13 (1964) n. 29, p. 65-69.

²⁷⁴ Cf. *Surgam* 17 (1965) p. 319-320.

Ollacarizqueta, tomaron parte, también como profesores en *el Cursillo de verano para educadores* celebrado en Vitoria²⁷⁵.

Del 18 al 21 de octubre de 1971, los padres Pérez de Alba y Roca intervinieron, integrados en la sección tercera del Congreso —dedicada a "Problemas médicos y sociales y a la salud mental de la Juventud en una sociedad en transformación— en el *VI Congreso Internacional de Higiene Médica Preventiva y Medicina social*. Este Congreso se desarrolló en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Madrid y en él, el padre Tomás Roca presentó el tema *Mundo adolescente y Counseling*, entendiendo por este término inglés: "los procedimientos dirigidos a ayudar a la realización de las propias potencialidades"²⁷⁶.

Hubo también durante este mismo arco de años que aquí se estudia, otras muchas intervenciones de amigonianos, en distintos foros, en los que fueron dejando la impronta del propio quehacer pedagógico, como por ejemplo, en el *Cursillo desarrollado en 1978 en Salamanca*, en el que varios terciarios capuchinos fueron profesores, o la impronta dejada también en el *Cursillo sobre el sistema pedagógico propio de la Congregación* que, asumido por el ICE de la Universidad Politécnica de Valencia, tuvo lugar del 30 de junio al 5 de julio de 1981²⁷⁷.

No se puede silenciar tampoco el gran *altavoz* que supuso durante muchos años la revista *Surgam* para difundir la pedagogía amigoniana por doquier, ni se puede olvidar lo que supuso en su día la *Escuela de Educadores* de EPLA, o supone hoy en día, dentro de España, la *Cátedra Amigó* de la Universidad de Valencia y lo que supone también la formación de los mismos educadores laicos que ejercen su labor en la *Fundación Amigó*²⁷⁸.

²⁷⁵ Al decir del padre Tomás Roca, este fue el último de los *Cursillos de verano para Educadores* celebrados (Cf. *arriba*, p. 220-221, nota 116), aunque, según el padre Fideniciano aún se celebraron otros dos en 1971 y 1972, aunque no ya en Vitoria, sino en Santander.

²⁷⁶ Cf. *Surgam* 23 (1971) p. 393-395.

²⁷⁷ Cf. *Boletín Interno de la Provincia de la Inmaculada*, n. 40, p. 44.

²⁷⁸ Como se sabe este apartado se refiere solo a lo realizado en España, en el siguiente se hablará concretamente de la realidad colombiana. Sobre la *Escuela de Educadores*, la *Cátedra Amigó* y la *formación de educadores laicos* se hablará en los capítulos IX y X de

Formación psicopedagógica de los amigonianos en España desde 1944

También en esta etapa de la historia, conviene distinguir dos ámbitos dentro de las actividades articuladas para la formación de los amigonianos en el propio quehacer como educadores: uno, referido más bien a que los religiosos fueron *profundizando en las ciencias psicopedagógicas*, y otro, orientado primordialmente a *transmitir a las nuevas generaciones amigonianas la riqueza del propio patrimonio pedagógico*.

Entre las actividades referidas a la *profundización en las ciencias psicopedagógicas*, hay que señalar como principal medio los *Cursos de Psicopedagogía* que combinados con las materias teológicas, seguían en Amurrio los teólogos amigonianos, a través de planes cuatrienales²⁷⁹. Junto a éste hay que destacar también los siguientes:

- *I Reunión de Psicólogos Amigonianos*, celebrada en Amurrio del 19 al 21 de agosto de 1947, en el que se hicieron presentes los amigonianos Jesús Ramos, José Subiela, Gabriel García Llavata, Modesto Martínez, Carlos López de Medrano, Julio Senosiain, Antonio Llana y Nicanor Sebastián. En el transcurso de esta reunión se recibió la visita, entre otros, de don Guillermo Montoya, don Ramón Alberola, juez del Tribunal de Menores de Madrid, la Superiora General de las terciarias capuchinas y el padre Ercilla S.J., discípulo y continuador en la Cátedra de Psicología Experimental de Sarriá, del padre Palmés²⁸⁰.
- *II Reunión de Psicólogos Amigonianos*, que tuvo lugar, también en Amurrio en los primeros días de julio de 1955, con asistencia de los padres Jesús Ramos, Miguel Cabanas,

esta obra. Así mismo se hablará también –como órganos transmisores de la pedagogía amigoniana– de los *Congresos* centrados en la pedagogía amigoniana en los capítulos VIII –dedicado a la FUNLAM– y en el IX.

²⁷⁹ Cf. *arriba*, p. 207, nota 118.

²⁸⁰ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. IV, p. 111-112 y T. V, p. 216-222.

Modesto Martínez, Antonio Llana, Julio Ollacarizqueta, Luis Cuesta y Tomas Roca²⁸¹.

- *El cursillo de Pedagogía Grupal*, dirigido por el profesor Luis Boyer y celebrado del 4 al 8 de octubre de 1978 con el objetivo de *usar posteriormente lo que cada uno experimentase en el Cursillo para aprender las habilidades necesarias para mejorar en el propio trabajo*. Asistieron 30 amigonianos²⁸².
- *El Cursillo de Actualización del personal de la Obra*, organizado por el Consejo Superior de Protección de Menores, y que se celebró en julio de 1979. Asistieron 5 amigonianos²⁸³.
- Y la *Reunión de Directores amigonianos de Centros de Reforma*, celebrada en la Casa del Buen Pastor de Zaragoza del 1 al 2 de octubre del mismo 1979, que fue dirigida por el padre Fidenciano González²⁸⁴.
- Importantes fueron en este mismo sentido de la formación permanente en el propio saber psicopedagógico los *Cursos Amigonianos de Renovación* que se celebraron entre 1985 y 2000, que dedicaban uno de sus objetivos a *reflexionar sobre los principios cristianos en que se inspira la propia pedagogía y a profundizar en el propio sistema pedagógico*²⁸⁵.

Respecto a las actividades encaminadas a *transmitir a las nuevas generaciones amigonianas la riqueza del propio patrimonio pedagógico*, destacaron especialmente:

- Los *Cursillos veraniegos de Psicopedagogía* que se celebraron del 19 de julio al 14 de agosto de 1963 en Teruel para religiosos en prácticas, del 20 de julio al 14 de agosto de

²⁸¹ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. IV, p. 123 y T. V, p. 344.

²⁸² Cf. *Boletín Interno de la Provincia de la Inmaculada*, n. 31, p. 20-21.

²⁸³ Cf. *Boletín Interno de la Provincia de la Inmaculada*, n. 36, p. 36.

²⁸⁴ Cf. *Boletín Interno de la Provincia de la Inmaculada*, n. 36, p. 36-39.

²⁸⁵ Cf. *Pastor Bonus* 33 (1984) p. 28-35. Entre 1985 y 2000 se realizaron un total de 14 cursos.

1964, también en Teruel para religiosos en prácticas, y del 20 de julio al 14 de agosto de 1965, de nuevo en Teruel y también para religiosos en prácticas²⁸⁶. También los que se hicieron para religiosos coadjutores, en Zaragoza –del 31 de agosto al 9 de septiembre de 1964– y en Godella, del 22 de agosto al 14 de septiembre.

- El *Cursillo de Formación Psicopedagógica* que se celebró en Godella, del 30 de junio al 8 de julio de 1970 para aquellos religiosos jóvenes que no pudieron participar en los que se celebraron de forma regular en Amurrio y en el Reformatorio de Madrid. Se impartieron clases de Pedagogía General, Inadaptación Juvenil, Psicología Evolutiva y Clínica, Introducción a la Anatomía, a la Fisiología de la Psicología y a los Métodos de Diagnóstico²⁸⁷.
- Los dos *Cursillos de Psicopedagogía* que se celebraron en El Colegio Internacional de Dos Hermanas, que estuvieron organizados por el Centro de Orientación e Investigación Psicológica (COIP)²⁸⁸ en colaboración con el Tribunal Tutelar de Menores de Sevilla. El *primero* tuvo lugar desde el 14 de junio al 3 de julio de 1971 y en él, los profesores –padre Valeriano García, don Manuel Mato, padre Fidenciano González, padre Modesto Martínez, padre Ernesto Blanco y don Juan Antonio Martín– impartieron clases de Introducción a la Psicología, Psicofisiología, Psicología del niño y de la adolescencia, Estadística e Introducción al psicodiagnóstico. La lección inaugural de este cursillo corrió a cargo del Superior General de la Congregación, y versó sobre

²⁸⁶ Cf. ROCA, Tomás, *Historia del Colegio San Nicolás de Bari*, p. 175-177. Cf. también *Pastor Bonus* 12 (1963) p. 10-14.

²⁸⁷ Cf. *Boletín Informativo de la Provincia de la Inmaculada*, n. 6, p. 8.

²⁸⁸ El COIP fue fundado en Dos Hermanas por el padre Valeriano García en 1970 y, aparte de estos cursos, organizó otras muchas actividades de carácter pedagógico y psicológico en el entorno –incluido el Seminario de San Telmo, del que era profesor el propio padre Valeriano– e incluso organizó algunos concursos.

"Nuevas perspectivas reeducativas". El *segundo* se celebró del 26 de junio al 8 de julio e intervinieron como profesores: don José Acedo, Presidente del Tribunal Tutelar de Sevilla, el padre Tomás Roca, el padre Modesto Martínez, don Juan Ríos, Secretario del Tribunal Tutelar de Sevilla y el padre Julio Ollacarizqueta²⁸⁹.

- Los diez *Cursillos que, bajo distintas nomenclaturas, se realizaron en España entre 1973 y 1985*. El *primero* se desarrolló en Godella durante la primera quincena de agosto de 1973²⁹⁰. El *segundo*, en el Colegio Luis Amigó de Pamplona, en agosto de 1974²⁹¹. El *tercero*, en Teruel – para las dos Provincias Amigonianas– del 28 de julio al 6 de agosto de 1975²⁹². El *cuarto*, de nuevo en Pamplona, del 2 al 7 de agosto de 1976²⁹³. El *quinto*, en Burgos, del 16 al 27 de agosto de 1977²⁹⁴. El *sexto*, en Godella, en septiembre de 1978 para articular las actividades a desarrollar durante el censo²⁹⁵. El *séptimo*, en Lujua, del 23 al 28 de julio de 1980²⁹⁶. El *octavo*, en Valencia, del 30 de junio al 5 de julio de 1981 en colaboración con el ICE de la Universidad Politécnica y se centró en el *Sistema Pedagógico de la Congregación*²⁹⁷. El *noveno*, en Godella, del 23 al 31 de julio de 1984²⁹⁸. Y el *décimo*, también en Godella en la última semana de julio de 1985.

²⁸⁹ Cf. *Boletín Interno de la Provincia de la Inmaculada*, n. 11, p. 11 y 12.

²⁹⁰ Cf. *Boletín Interno de la Provincia de la Inmaculada*, n. 15, p. 2.

²⁹¹ Cf. *Boletín Interno de la Provincia de la Inmaculada*, n. 18, p. 6.

²⁹² Cf. *Boletín Interno de la Provincia de la Inmaculada*, n. 21, p. 25.

²⁹³ Cf. *Boletín Interno de la Provincia de la Inmaculada*, n. 24, p. 30.

²⁹⁴ Cf. *Boletín Interno de la Provincia de la Inmaculada*, n. 27, p. 28-31.

²⁹⁵ Cf. *Boletín Interno de la Provincia de la Inmaculada*, n. 31, p. 21-22. Los juniors de la Provincia, concentrados en la Casa Seminario de Godella y en la vecina Comunidad de la Colonia San Vicente de Burjassot tenían reuniones conjuntas de formación catequética y psicopedagógica.

²⁹⁶ Cf. *Boletín Interno de la Provincia de la Inmaculada*, n. 38, p. 38.

²⁹⁷ Cf. *Boletín Interno de la Provincia de la Inmaculada*, n. 40, p. 44.

²⁹⁸ Cf. *Boletín Interno de la Provincia de la Inmaculada*, n. 50, p. 35-36.

Posteriormente, los religiosos han seguido su formación psicopedagógica en consonancia con el Plan de Estudios de la Congregación de 1989²⁹⁹ revisado y actualizado en 2017 que contemplan varios cursos centrados en la *Pedagogía Amigoniana*³⁰⁰.

Pedagogos amigonianos. Segunda y tercera generaciones

Todos estos pedagogos, aunque empezaron su andadura pedagógica en el ámbito de la educación paternal, alcanzaron su verdadera madurez como educadores –y sobre todo como pensadores de la pedagogía– en el ámbito de la colaboración con los Tribunales Tutelares de Menores de España.

Tampoco aquí –como sucediese con los *Pedagogos amigonianos de la primera generación*³⁰¹– están incluidos, ni mucho menos todos los pedagogos amigonianos de la época que se historia, sino solo los que más han destacado por su *pensamiento pedagógico*. Y dado que éste ha quedado recogido ampliamente en el número que a cada uno de ellos corresponde en los *Textos Pedagógicos de Autores Amigonianos* también aquí –como se hiciera ya con los de la primera generación– se hará tan solo una sucinta presentación de los mismos y, si es del caso, se traerán algunas de sus reflexiones que puedan servir a los lectores de *abreboca* para conocerlos más y mejor.

²⁹⁹ Antes de que se elaborara este *Plan de Estudios propios* a nivel Congregacional, la Provincia de la Inmaculada había elaborado uno en 1979 que también incluía los Estudios Psicopedagógicos propios (Cf. *Boletín Interno de la Provincia de la Inmaculada*, n. 34, p. 27-29).

³⁰⁰ En el Plan de 1989 –publicado en 1990– las asignaturas específicamente de índole pedagógica era: *Introducción a la Pedagogía Amigoniana*, *Elementos esenciales de la Pedagogía Amigoniana* y *Desarrollo Histórico de la Pedagogía Amigoniana*; en el de 2017 se incluyeron como asignaturas propias del área pedagógica: *El Buen Pastor y el Evangelio de la Misericordia* (que en el Plan de 1989 integraba el área de *Espiritualidad*), *Introducción a la Pedagogía Amigoniana* y *Elementos esenciales de la Pedagogía Amigoniana* (el *Desarrollo histórico de la Pedagogía Amigoniana* quedó en el Plan de 2017, dentro del área de la *Historia de la Congregación*).

³⁰¹ Cf. *arriba*, p. 90-103.

Al padre Jorge de Paiporta (Daniel Tarazona Tarazona 1895–1958) tiene que agradecer la pedagogía amigoniana, alguna de las páginas más amables y honrosas que se han dedicado a los propios alumnos: cariñosa acogida a los que ingresan, sumo respeto a la persona, personalidad y cosas de los alumnos... Y también, algunas de las páginas más sensatas e instructivas para los educadores terciarios capuchinos, si quieren aprender bien y practicar el arte de la pedagogía amigoniana... Pero sobre todo, hay que agradecerle que se constituye en defensor y cantor de la serenidad, bondad y alegría de carácter, con que los terciarios capuchinos, felices se han de sentir y encontrar en medio de sus muchachos³⁰³.

He aquí una pequeña selección de sus sentimientos pedagógicos:

- *El verdadero amor y celo se muestra sobre todo en la solicitud para auxiliar y amparar; en la fidelidad, en guiar y ayudar; en la paciencia, en aguardar hasta que llegue el tiempo; en la longanimidad con los que yerran; en la caridad que espera y perdona... en la caridad que sigue aun al que desdeña y hasta al que ya parece perdido...*³⁰⁴.
- *Otra cualidad especial que se requiere en un educador es su aptitud para gobernar que supone, entre otras, estas dos cualidades y conocimientos poco comunes:*
 - *"Darse todo a los jóvenes", pues cuando ellos se dan cuenta que uno se sacrifica por ellos, que busca su bien de verdad, le cobran cariño y por lo tanto podrá trabajar en su reforma.*
 - *Y "Prudencia", que es la virtud principal... sobre todo en el que ha de gobernar; es la prudencia esa virtud que lo pasa todo, lo mira todo y sin la cual la más hermosa de las virtudes pierde su brillo... Convénzase el educador que está sujeto a estudio por parte de sus alumnos, por lo tanto, reserva y prudencia*³⁰⁵.

³⁰² Cf. TPAA, n. 11.100-11.817.

³⁰³ Cf. GONZÁLEZ, Fidenciano, en TPAA, n. 11.000.

³⁰⁴ Cf. PAIPORTA, Jorge de, en TPAA, n. 11.123.

³⁰⁵ Cf. PAIPORTA, Jorge de, en TPAA, n. 11.124.

- *Respecto a los alumnos... el respeto se ha de extender a no dejarse llevar de preferencias o parcialidades... y exigir también que os respeten y no os traten como a un igual...*³⁰⁶. *Además debemos tener muy presente que todos los alumnos son dignos, por todo título, de nuestro respeto... Debe llegar el respeto... hasta las cosillas que consigo traen (al ingresar) y que pueden parecer menos útiles, pero lo que para las personas mayores resulta baladí, no lo es para los muchachos... Y si en estas cosas, al parecer inútiles, se extiende el respeto, ¿cuál no deberá ser a su persona? Faltan por lo tanto al respeto debido al menor los educadores que por cualquier fútil pretexto les rompen objetos suyos... sin considerar, ignorantes, que, al mismo tiempo, lastiman la personalidad del menor y se desprestigian a sí mismos...*³⁰⁷.

*Padre Valentín de Torrente*³⁰⁸

El padre Valentín de Torrente (Vicente Jaunzarás Gómez 1896-1936) participó, con varios trabajos escritos, en las Conferencias Pedagógicas de 1930, lo mismo que en la preparación de "Nuestro Método Pedagógico" para la redacción del Manual de 1933.

Memorables fueron sus conferencias pedagógicas (1933 y 1934) a los novicios y jóvenes de la Colonia de San José de Godella.

Los textos pedagógicos del padre Valentín podrían haber sido todo lo abundantes, amplios y sistemáticos que hubiera querido, si se le hubiese solicitado, pues tenía gusto, preparación, facilidad, estilo y elocuencia³⁰⁹. Los que aquí se traen como se traen, como ejemplo, están entresacados fundamentalmente de sus Conferencias Pedagógicas:

- *El fin de la educación es, ante todo y sobre todo, "formación del corazón"*³¹⁰.

³⁰⁶ Cf. PAIPORTA, Jorge de, en *TPAA*, n. 11.125.

³⁰⁷ Cf. PAIPORTA, Jorge de, en *TPAA*, n. 11.120.

³⁰⁸ Cf. en *TPAA*, n. 12.000 bis-12.970.

³⁰⁹ Cf. GONZÁLEZ, Fidenciano, en *TPAA*, n. 12.000.

³¹⁰ Cf. TORRENTE, Valentín de, en *TPAA*, n. 12.088.

- *Se debe considerar la vigilancia... como un ojo paternal siempre abierto sobre los protegidos para alejarlos de todo peligro... Mejor aún como un latido de amor maternal siempre solícito por sus hijos... Tal vigilancia llena de amor es una verdadera necesidad, especialmente en aquellos años en que el muchacho, inexperto y vacilante aún... necesita un maestro, un guía, un protector³¹¹.*
- *El educador debe hacerse cargo del modo y manera cómo debe ejercer la vigilancia... A medida que el niño va creciendo y adquiriendo el uso de su libre albedrío es preciso apelar con frecuencia a su razón más que al régimen disciplinario... Si la vigilancia se propasase de su justo límite, estropearía en el educando el libre desarrollo de sus fuerzas y actividades... y sería desastrosa para la educación de la voluntad...³¹².*
- *La educación del corazón ha de culminar en la formación del carácter que es el hábito de la firmeza de la voluntad cristalizada en el alma humana. Educar sin echar esas bases, sería edificar sobre arena...³¹³.*
- *Quien no sienta latir en su corazón el amor, la compasión hacia los pobres jóvenes caídos, ese tal no tiene vocación para dedicar su existencia a la reforma de la juventud³¹⁴.*

Padre León de Alacuás³¹⁵

El padre León de Alacuás (Manuel Legua Martí 1875-1936) fue una figura vigorosa, eximia y sutil que, con gran habilidad, seguridad y experiencia se movió en el campo de la pedagogía amigoniana.

No se sabe quién ni por qué le encajaría el sobrenombre de "león", pues ni por la ferocidad del rey de la selva, ni por la magnitud de los papas que llevaron este nombre parece que le convino, pero sí por su

³¹¹ Cf. TORRENTE, Valentín de, en *TPAA*, n. 12.123-12.124.

³¹² Cf. TORRENTE, Valentín de, en *TPAA*, n. 12.127-12.128.

³¹³ Cf. TORRENTE, Valentín de, en *TPAA*, n. 12.138.

³¹⁴ Cf. TORRENTE, Valentín de, en *TPAA*, n. 12.410.

³¹⁵ Cf. en *TPAA*, n. 13.100-13.748.

fuerza interior, decisión y clarividencia; sí, por su porte, dignidad y elegancia; sí, por su misión, apostolado, pedagogía: un verdadero león amigoniano.

Fue el experto educador terciario capuchino que, en el año 1924, participó en Barcelona de las enseñanzas y avances científicos de la psicopedagogía, que le proporcionaron ilustres maestros, como el padre Palmés, don Ramón Albó, el doctor Folch y Torres, don Emilio Mira y López, etc.

Fue el primer y reiterado recurso amigoniano de que se valieron los Superiores para emprender la apertura y puesta en marcha de los modernos Centros de Reeducción: Casa del Salvador de Amurrio, el Reformatorio del Príncipe de Asturias de Madrid, y la Casa Tutelar San Francisco de Paula de Alcalá de Guadaíra³¹⁶.

De entre sus escritos más directamente de índole pedagógica se traen éstos:

- *Con razón se ha dicho que la adolescencia es la edad de las amistades, porque en este tiempo es cuando el adolescente, en su natural inclinación a simpatías, traba las relaciones íntimas y verdaderas...*³¹⁷.
- *Sí, cuarenta y cuatro años de vida oculta, de trabajo, de sacrificio, de lucha, en el espinoso campo de la Pedagogía correccional, son los que ha vivido el terciario capuchino —en medio de una labor tan dura e ingrata— no solo sin rendirse, sino continuando, como el fiel operario evangélico, su apostolado de reforma, sin condicionarlo jamás a horas, lugares, salarios y siempre impaciente por jóvenes que redimir...*³¹⁸.
- *La educación del joven y del joven extraviado no es labor de violencia, ni de asperezas, ni de aceleramientos, sino de observación, de disciplina y persuasión, de caridad y de sacrificio y, sobre todo, de instrucción y de prácticas religiosas. Antes de comenzar la tarea reformadora, es necesario que el educador, como buen psicólogo, estudie en el joven su índole...*

³¹⁶ Cf. GONZÁLEZ, Fidenciano, en *TPAA*, n. 13.000.

³¹⁷ Cf. ALACUÁS, León de, en *TPAA*, n. 13.106.

³¹⁸ Cf. ALACUÁS, León de, en *TPAA*, n. 13.508.

*Y a esto seguirá, como consecuencia lógica del régimen a que el reformando debe ser sometido y las ocupaciones y estudio que le convenga emprender o continuar...*³¹⁹.

*Padre Vicente Cabanes*³²⁰

Padre Vicente Cabanes Badenas (1908-1936), ¡Qué pena que dejase de fluir, bruscamente aquel venero de caridad y comprensión juvenil, aquella clara intuición psicopedagógica que prometía raudales de vivencias y experiencias amigonianas, brotadas, como al unísono, de corazones amantes, el del educador y el del alumno, unidos, en el mismo anhelo e inquietud, de esperanza, porvenir, amor y felicidad!

Finura y elegancia de espíritu reflejan sus profundas observaciones del pensamiento cristiano de los grandes pedagogos católicos: Manjón, Siurot, Manuel González, Rufino Blanco, Barbens, etc; como agudo talento y sentido crítico es la asimilación de los principios y lecciones de sus prestigiosos maestros y profesores.

Asistió dos cursos al Instituto de Estudios Penales de Madrid, con distinguidos profesores, como Jiménez Asúa, Cuello, Calón, etc. Aquí presentó su tesina de *La autoridad y la libertad en Pedagogía Correccional*.

Aprendió la ciencia práctica de la reeducación con sus experiencias de observación y psicotecnia en el Reformatorio Príncipe de Asturias de Madrid y en la Casa del Salvador de Amurrio... Visitó los centros modelos de reeducación en Bélgica, bajo la ilustre guía de M. Rouvroy, con admiración especial de la Escuela de Moll y de Saint-Servais de Namur³²¹.

Dado que del padre Vicente Cabanes se ha visto ya con detenimiento su principal obra *Observación Psicológica y Reeducción de*

³¹⁹ Cf. ALACUÁS, León de, en *TPAA*, n. 13.516.

³²⁰ Cf. en *TPAA*, n. 14.001-14.954.

³²¹ Cf. GONZÁLEZ, Fidenciano, en *TPAA*, n. 14.000.

*Menores*³²², los textos que ahora se citarán pertenecen a otros escritos suyos:

- *No se me oculta que la educación debe ser cosa activa y que el sujeto activo de ella es el educando y el educador sólo enseña, sólo dirige...*³²³.
- *No una autoridad que se limite a dar aldabonazos al sentimiento de responsabilidad... desde su tarima o despacho, sino autoridad que constituya el ejercicio de la responsabilidad real en el factor educativo más poderoso; que no imponga el orden desde fuera, sino que intente ganar la cooperación de la juventud... El educador debe ser el instrumento de la verdadera libertad y no el gendarme de la coacción que mate en el niño la voluntad y el alma...*³²⁴.
- *Hay un sitio que los alumnos deben mirar como suyo, que deben cuidar con un esmero especial, adornarlo a su gusto: es el cuarto, la habitación propia de cada alumno; dejemos que fijen en sus paredes fotografías, retratos, que cuiden su planta... que dispongan de su habitación como cosa propia, que tengan la sensación de que aquello es suyo*³²⁵.
- *He visto reformatorios en los que a esta anomalía pedagógica y sentimental del encierro unían la del corte de pelo o rape. Los argumentos aducidos en pro eran tan baladíes, tan sin fundamento, que sólo los podían esgrimir hombres de mentalidad pobre, dictadores en miniatura y por ende poco educadores*³²⁶.

*Padre Gabriel García Llavata*³²⁷

El padre Gabriel García Llavata (1895-1971) entra en el conocimiento y afición de la Psicología y Psicotecnia, cuando en diciem-

³²² Cf. *supra*, p. 173-188.

³²³ Cf. CABANES, Vicente, en *TPAA*, n. 14.105.

³²⁴ Cf. CABANES, Vicente, en *TPAA*, n. 14.107.

³²⁵ Cf. CABANES, Vicente, en *TPAA*, n. 14.206.

³²⁶ Cf. CABANES, Vicente, en *TPAA*, n. 14.208.

³²⁷ Cf. en *TPAA*, n. 15.001-15.961.

bre de 1924 visita Barcelona y alguna de sus instituciones más características de la atención a menores, como el Grupo Benéfico de Protección y el Asilo "Toribio Durán" y se encuentra con prestigiosas figuras de la Obra de Protección a la Infancia, como D. Ramón Albó Martí y don Luis Folch y Torres con quienes él presumirá, ya siempre, de una admirable amistad.

También visita, se instruye y aprende, en la capital catalana, del padre Fernando M^a Palmés S.J. en su Laboratorio de Colegio Máximo de Sarriá, y del doctor Emilio Mira y López, en el Laboratorio de Psicología Escolar del Instituto Municipal de Educación de Barcelona.

Mucho de originalidad, ingenio y un tanto de osadía, le llevan a construirse, con legítimo mérito personal, no sólo en experto del conocimiento y manejo de tests, aparatos y fichas de psicodiagnóstico, sino en maestro, consultor y autor de uno de los métodos más conocidos y practicados de la psicopedagogía amigoniana, como es el *Método de Vermeylen*³²⁸.

De sus textos se han entresacado estos:

- *No hay que descuidar la vigilancia de los menores; y a su ingreso es muy necesario el "ojo clínico", para evitar en lo posible algún caso lamentable*³²⁹.
- *La Casa de Observación es como el laboratorio donde, por medio de un prolijo examen práctico, se selecciona el personal, y se distribuye entre las distintas instituciones con que debe contar el Tribunal para el debido desarrollo de la función tuitiva*³³⁰.
- *El verdadero psicólogo comienza por ser el alma de su institución y se extiende al campo de sus operaciones: desde el comedor a la capilla, y desde la escuela al campo de juego; sorprendiendo constantemente en los menores detalles, los grandes focos que se ocultan ante el imperio de la disciplina,*

³²⁸ Cf. GONZÁLEZ, Fidenciano, en *TPAA*, n. 15.000.

³²⁹ Cf. GARCÍA LLAVATA, Gabriel, en *TPAA*, n. 15.009.

³³⁰ Cf. GARCÍA LLAVATA, Gabriel, en *TPAA*, n. 15.026.

*y reconstruyendo constantemente la vida recta que fue, o echando los cimientos de la que debió ser*³³¹.

*Padre José M^a Pérez de Alba y Lara*³³²

José Ramón Germán Pérez de Alba y Lara (1895-1978), madrileño y "gato" cabal, inició el aprendizaje pedagógico y vivió sus primeras prácticas educativas en la Escuela de Reforma y Asilo de Corrección Paternal de Santa Rita. Esta experiencia ofreció a su personalidad esa cualidad humana, fina, discreta y sensible, característica y peculiar que le definiría toda su vida.

Tres etapas, bien diferenciadas, formaron sus actividades pedagógicas: 1^a dedicación plena, teórica y práctica a la Pedagogía Correccional, 2^a formación pastoral, humanística y profesional, a niños de protección, a aspirantes y jóvenes religiosos y a estudiantes de psicología experimental, y 3^a proyección nacional e internacional de la Obra de Protección de Menores.

En la 1^a dirigió la Casa del Salvador de Amurrio (1924-1930) y el Reformatorio de Madrid (1930-1933); conectó con eminentes personalidades e instituciones de Pedagogía, Psicología Experimental y Psicotecnia; fue profesor habitual de Pedagogía Correccional en los Cursos de Especialización Psicopedagógica para el personal de los centros de reeducación desde 1926, y fundó y divulgó la revista *Adolescens Surge...*

En la 2^a etapa, que se desarrolló en Colombia en dos épocas (1933-1947 y 1950-1956) y en Argentina (1947-1950), colaboró en la educación de los internos y externos, de los novicios y jóvenes profesos de la Casa de San Antonio de Bogotá; ejerció de profesor en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá; promovió la fundación de la revista *El Sembrador*; dirigió la Casa de Tucumán, y a su regreso a Colombia, ya como Delegado General de la Congregación, multiplicó los contactos con Autoridades y Jueces de Menores a la espera de abrir en Colombia algún Centro de misión

³³¹ Cf. GARCÍA LLAVATA, Gabriel, en *TPAA*, n. 15.035.

³³² Cf. en *TPAA*, n. 16.001-16.868.

específica, y en 1952 recibió del gobierno colombiano *La Cruz de Boyacá*.

Y en la 3ª, dirigió el Grupo Benéfico de Bilbao; fue el primer director del Colegio San José Artesano de Lujua, presidió el Hogar Saltillo de Portugalete; reemprendió su relación familiar con las Juntas de Protección y Tribunales Tutelares de Bilbao y Vitoria; fue representante habitual y portavoz autorizado del Colegio Superior de Protección de Menores en todos los Congresos y Asambleas nacionales e internacionales que requerían sus asistencia y acreditación: UIPE, UMOSEA, DUN, PRIMIFANO, CCEI, etc.; perteneció a la Oficina Internacional Católica Española de la Infancia (CCEI); recibió la *Gran Cruz de Beneficencia* del gobierno español en 1973, etc...

Fue, además, uno de los pocos profesores, sino el único, que explicó y desarrolló, viviéndola, la Pedagogía Correccional..., o como decía el maestro Rufino Blanco y Sánchez, la "educación de los corrigendos y principalmente de la voluntad caída" quien añadía, además, que los terciarios capuchinos eran los verdaderos creadores de la Pedagogía Correccional. Pero esta pedagogía la presentaba, además, impregnada y matizada de tal manera del carisma, vocación y apostolado terciario-capuchino, que, "ipso-facto", se revertía y cobraba la identidad propia de la Pedagogía Amigoniana³³³.

Entre el abundantísimo material pedagógico del padre José María Pérez de Alba, se ofrece aquí –y en este caso sea dicho con más propiedad que en otros– un pequeño *aperitivo*:

- *Muy doloroso es el hecho de la delincuencia infantil y tanto más doloroso cuanto más aumenta. ...Pavoroso problema que era aumentado por el método que se empleaba para resolverlo y que en realidad lo agudizaba, puesto que se imponían a los menores penas... que se cumplían en la cárcel que... era para esos menores escuela de crímenes*³³⁴.
- *La pedagogía Correccional es verdaderamente "a la medida", no sólo por adaptarse en general al niño, sino también por-*

³³³ Cf. GONZÁLEZ, Fidenciano, en *TPAA*, n. 16.000.

³³⁴ Cf. PÉREZ DE ALBA, José María, en *TPAA*, n. 16.001.

*que, profundizando cada vez más en su estudio, descubre en él, diversas modalidades, diversos tipos especiales dentro del mismo tipo general, que le permite establecer una clasificación diferenciadora de grupos análogos para adaptar a cada uno de ellos el tratamiento más conveniente, viniendo de esta manera a particularizar y aun a individualizar ese tratamiento*³³⁵.

- *Es preciso no castigar con rigor, de un golpe... , hay que analizar la falta en su gravedad (relativa para quien la comete)... Será necesario castigar menos, por ejemplo, si la gravedad ha disminuido, o si el niño ha luchado más largo tiempo... A veces incluso el alumno “mejorado” falta y tiene derecho a faltar...*³³⁶
- *Todas las operaciones de la “disciplina” del proceso voluntario deben educarse; pero no pueden ser educados más que en la “libertad”... Es preciso hacer del “grupo” una preparación para la vida social y un medio del libre albedrío “individual”, no mandando siempre sino pidiendo, invitando a veces a buscar juntos lo que podría hacerse para llegar a tal objeto determinado...*³³⁷
- *La obra de la educación no requiere solo técnica, sino amor y entusiasmo por ella... Y como el verdadero artista vive entusiasmado por su arte y tiene un constante ideal de superación que le hace abrirse a toda idea que pueda serle útil y recoger todo aquello que pueda servirle o perfeccionarle, también los “artistas de la educación” deben buscar cuantas sugerencias puedan servirles para la propia labor educativa, con la mira de perfeccionarla siempre, en provecho de los alumnos*³³⁸.

³³⁵ Cf. PÉREZ DE ALBA, José María, en *TPAA*, n. 16.108.

³³⁶ Cf. PÉREZ DE ALBA, José María, en *TPAA*, n. 16.183 / 1ª y 5ª.

³³⁷ Cf. PÉREZ DE ALBA, José María, en *TPAA*, n. 16.421.

³³⁸ Cf. PÉREZ DE ALBA, José María, en *TPAA*, n. 16.475 / 9 y 10.

El padre José Gabriel Subiela Balaguer (1902-1972), cuando tocaba cuestiones terciario-capuchinas les ponía fogosidad y elocuencia como si fueran cosas esenciales, propias y personales para él.

Adquiere la formación psicopedagógica clásica como uno de los primeros “educadores técnicos amigonianos”, formados y experimentados en las Conferencias Pedagógicas de Madrid y en la Escuela de Amurrio, Moll y “Príncipe de Asturias”, junto a maestros y profesores como don Gabriel, don Lucas Rey, Maurice Rouvroy, don Rufino Blanco o don Pedro Martínez Saralegui.

Con todo este su saber, docto y experimental, pronto se adentra en los más brillantes proyectos culturales y sociales de su ámbito de acción...y llega a cumplir el gran sueño y proyecto técnico de los terciarios capuchinos: *El Instituto Psico-Médico-Pedagógico de “La Patilla”*, al servicio de la Escuela de Santa Rita.

La misión específica de la Congregación la cumple en la Casa del Salvador de Amurrio, en el Reformatorio de Madrid, en “San Francisco de Paula” de Alcalá de Guadaíra y en el “Buen Pastor” de Zaragoza.

La onda expansiva y misionera de la Congregación, bajo el impulso del padre José Láinez, Superior General, encuentra en el padre Subiela, un intrépido portavoz y mensajero.

Después de una primera ronda exploratoria por México en mayo de 1953, planta sus reales y estandartes en Venezuela.

En la posguerra española contribuyó a la reorganización del Consejo Superior de Protección de Menores y de los Tribunales de Valencia y Madrid; fue también participante asiduo y profesor en los Cursos de Especialización de Vitoria; presentó ilustres conferencias y ponencias en las Asambleas de los Tribunales Vasco-Navarros y mantuvo amistad y un trato familiar con fundadores, jueces paternales y verdaderos apóstoles de la Obra de Protección de Menores³⁴⁰.

³³⁹ Cf. en *TPAA*, n. 17.001-17.622.

³⁴⁰ Cf. GONZÁLEZ, Fidenciano, en *TPAA*, n. 17.000.

Dado que en el capítulo I de esta obra ya se ha reproducido ampliamente uno de sus textos más lúcidos y apreciados³⁴¹, se entresacarán ahora, a modo de ejemplo, otros extraídos principalmente de algunas de las conferencias que dictó o artículos que publicó:

- *Nuestras instalaciones tratan de reproducir la instalación familiar. Un dormitorio individual con su aseo, una sala de estar, un comedor, un patio o campo de recreo particular para cada sección o familia... Si la instalación material de la Casa es el cuerpo y armazón del propio sistema, los procedimientos y maneras de conducirnos con nuestros jóvenes son el espíritu que da vida al cuerpo, informándolo y revistiéndolo de las características y condiciones de un régimen justo, adecuado, científico, placentero y práctico...*

*La nota destacada de nuestra Pedagogía y que informa toda nuestra conducta con el menor, es la bondad comprensiva. Para educar es indispensable ganar cuidadosamente el corazón y la voluntad de los educandos. Es imprescindible sentir sus problemas, recoger sus anhelos, valorar sus esfuerzos, compadecer sus miserias... pero, al mismo tiempo, hay que hacerles sentir el peso de la autoridad, la obligación de la ley moral, el respeto sagrado a los derechos de los demás... No es, pues, nuestra bondad, una complaciente benevolencia, sino una disciplina férrea revestida de las ternuras y suavidades de un trato comprensivo y paternal...*³⁴²

- *Puede ser altamente útil, el estudiar, siquiera sea someramente, un nuevo sistema, muy en boga hoy día en el campo de la Pedagogía científica, y que recibe el nombre de "Educación Nueva"... Es una cuestión de palpitante actualidad pedagógica y encierra en sí una indudable trascendencia teórico-práctica... Es tiempo de hacer, de actuar, de perfeccionarnos más y más cada día para llegar a una finalidad concreta. Y esta finalidad es que, por medio de la acción, por medio del trabajo serio, constante y bien orientado, de todos aquellos que*

³⁴¹ Cf. *arriba*, p. 71-73, notas 207-211.

³⁴² Cf. SUBIELA, José, en *TPAA*, n. 17.004-17.005.

*tenemos el deber de contribuir a la obra de la educación de la juventud y también a la educación de la sociedad en general, realicemos nuestra educación con el más delicado acierto, con la máxima eficacia y con la más comprensiva orientación. Del esfuerzo de cuantos nos dedicamos a la obra de la educación, depende la mejora y transformación de la sociedad...*³⁴³

*Padre José Ramos Capella*³⁴⁴

El padre José Ramos Capella (1895-1983) enaltece con la calidad de sus tratados y estudios el nivel de la Congregación terciario-capuchina y son necesarios para su patrimonio científico y literario.

De excelente formación clásica, filosófica, literaria y musical, es uno de los mejores profesores y exponentes de la cultura amigoniana, especialmente en sus basamentos y principios filosóficos y psicopedagógicos.

Algunas de las frases más brillantes y elocuentes de la literatura amigoniana se encuentran en sus textos, que, además, causan deleite y persuasión.

Su ciencia, presencia y participación destacó en las Conferencias Pedagógicas de Madrid, de enero y noviembre de 1930, donde tuvo tres ponencias y otras interesantes intervenciones en los debates.

Sumamente ilustrativo con sus *Impresiones de un viaje*, que es el que realiza a los “santuarios” pedagógicos de Bélgica y otros de Europa, en el año 1931. Bellas y emocionantes *impresiones* no sólo por lo que contempla, sino, principalmente, por lo que transmite y comulga de la pedagogía amigoniana³⁴⁵.

Se trae aquí esta pequeña selección de sus textos:

- *Frente a la preocupación de los Inspectores conscientes de su deber y de su misión, que considerando lo difícil de su cargo, a más de recurrir al Señor... procuran capacitarse más y más por medio del estudio, forma rudo contraste la despreocupación de aquellos*

³⁴³ Cf. SUBIELA, José, en *TPAA*, n. 17.261-17.263.

³⁴⁴ Cf. en *TPAA*, n. 18.001-18.138.

³⁴⁵ Cf. GONZÁLEZ, Fidenciano, en *TPAA*, n. 18.000-I.

otros que creen que la Inspección es y se reduce —mejor, la reducen ellos— “a estar de cuerpo presente con los niños”, cuando les corresponde, según el horario de distribuciones. Para los que tal creen, la educación no es el “arte de las artes”, como dice San Gregorio, sino un pasatiempo, más o menos desagradable, del que procuran escapar siempre que pueden...³⁴⁶

- *Es evidente que la juventud de nuestras Escuelas, necesita de reforma; más también es cierto que no todos las precisan en el mismo aspecto... ni en idéntico grado. Por lo que, para ellos, se exige la Psicología “a la medida” que Binet y Henri denominaban “individual” y Etern “diferencial”... De hecho, los métodos y procedimientos aplicables para conseguir la corrección y reforma de los jóvenes, son de tanta mayor eficacia, cuanto más personalizados e individualizados fueren...³⁴⁷*

Padre Jesús Ramos Capella³⁴⁸

Padre Jesús Ramos Capella (1911-1993). He aquí a uno de los hombres más cultos y brillantes de la Congregación terciario-capuchina.

Superior General clarividente; exigente y fiel servidor de las Constituciones, correcto y estricto Padre y Rector de los hermanos.

En su dilatado mandato y entre otras muchas e importantes cuestiones de Gobierno General, en lo que aquí trae al caso, se pueden resaltar:

- El realce y el prestigio que acarreó a la Misión Específica de la Congregación.
- El establecimiento de Comisiones generales, especialmente la de Actividades Apostólicas y la de Formación de clérigos y coadjutores.
- El empeño e interés en unificar, elevar y dignificar los estudios de los religiosos, con el intento del Colegio de

³⁴⁶ Cf. RAMOS, José, en *TPAA*, n. 18.009.

³⁴⁷ Cf. RAMOS, José, en *TPAA*, n. 18.058.

³⁴⁸ Cf. en *TPAA*, n. 18.201 18.830.

Roma y después con el Colegio Internacional de Dos Hermanas.

- La presentación científica y técnica de la Pedagogía Amigoniana...

Pero, el Jesús Ramos –inteligente, estudioso e investigador; pensador, conferenciante y escritor; profesor y superior, imponente, sabio y seguro– se encuentra en la etapa que se identifica en su estancia en la Casa del Salvador de Amurrio, como estudiante y como jefe del Laboratorio Psicológico y Psicotécnico de la Sección de Observación: en 1933 es comisionado en Viaje de Estudios a la Escuela de Central de Observación de Moll, Bélgica, donde adquiere una venerable admiración por el maestro Maurice Rouvroy; fruto de sus trabajos, experiencias e investigaciones en el Laboratorio Psicológico, consiguió una nueva clasificación mental y tipológica de los menores, que expuso en *Adolescens Surge*; en 1943, se imprimió su *Método de Exploración Mental*, adaptación del test de Vermeulen, en el que reduce a 9 sus 15 funciones; en 1945, y en colaboración con el padre Tomás Serer, editó una *Memoria conmemorativa y estadística* que recoge año por año los resultados psicopedagógicos de los cinco lustros... Posteriormente, fue profesor habitual y distinguido del Centro de Estudios de la Casa del Salvador y de los Cursos de Especialización Psicopedagógica de Vitoria; asiduo asistente y frecuente ponente de las Asambleas de los Tribunales Vasco-Navarros; interlocutor y consultor del Consejo Superior de Protección de Menores... y así un largo etc³⁴⁹.

Como simple muestra se traen aquí estos textos:

- *Será perfecto y cabal educador aquel que sabia y prudentemente llegue por ascesis, estudio y examen de sus propias cualidades psíquicas y físicas a hermanar perfectamente la severidad y, a veces, la dureza paternal, con el afecto y bondad maternas, es decir, el que logre empapar su acción cerebral, lógica y, por ende, fría y calculadora, con el calor humano y “comprensivo” que*

³⁴⁹ Cf. GONZÁLEZ, Fidenciano, en *TPAA*, n. 18.000-II.

- brota del corazón; el que amalgama en sabia y justa proporción las razones de la inteligencia con las “razones del corazón”...*³⁵⁰
- *Los estudios propios de nuestra carrera sacerdotal y los de nuestra especialidad psicopedagógica nos proporcionan una base sólida que nos capacitó para el desempeño de nuestra misión. Pero esta formación, que debe constituir para nosotros el patrimonio espiritual y científico... legado por quienes fueron dotados por Dios de luces especiales..., debe ir creciendo, ampliándose, perfeccionándose a medida que los tiempos y las necesidades a ellos anejas nos lo impongan. Si queremos que nuestra amada Congregación conserve y acrezca el buen nombre y prestigio por el que todos debemos velar..., procuremos mantenernos constantemente asomados al cauce científico y literario por el que discurren y desde donde se nos ofrecen las sanas y fecundas novedades que actualicen y acomoden a los tiempos modernos aquellas verdades fundamentales y básicas que constituyen el núcleo inicial de nuestra formación intelectual...*³⁵¹
 - *No contemos solamente los años de nuestra historia, pues significa poco si no han producido los frutos de santidad y apostolado para los que fue fundada. Es más: los años de historia pueden ser un reproche y hasta un signo negativo..., si al correr de los mismos no corre pareja la perfección de los religiosos. Nos es necesario refrescar la sabia sentencia de Tomás de Kempis: “Muchos cuentan los años de su conversión, pero muy pocos lo que en ellos han aprovechado”. La aplicación de esta doctrina a nuestro caso es muy diáfana*³⁵².

Padre Joaquín Guillén³⁵³

El padre Dámaso Joaquín Guillén Navarro (1899-1991) fue un escritor prolífico. No hay cuestión de la Congregación, de sus hom-

³⁵⁰ Cf. RAMOS, Jesús, en *TPAA*, n. 18.207.

³⁵¹ Cf. RAMOS, Jesús, en *TPAA*, n. 18.218.

³⁵² Cf. RAMOS, Jesús, en *TPAA*, n. 18.224.

³⁵³ Cf. en *TPAA*, n. 19.001-19.717.

bres o de sus obras, que no haya merecido, por su parte, al menos unas páginas o cuartillas...

Dar carácter de unidad y libro a los diversos temas que trató es trabajo harto difícil y complicado. Él mismo, en sus obras monográficas, se salta de unos temas a otros, mezclando y repitiendo argumentaciones y textos, sobrecargando ideas y razonamientos, con lo que confunde y oscurece el tema inicial. Sobran piezas, pero al final todo encaja y se puede formar una buena obra conjunta...

Nunca estuvo de Educador, Jefe de sección o Director de un Centro de Reeducción. Lo más que alcanzó fue ser tercer encargado, ayudante o suplente, en la Escuela de Santa Rita..., pero fue tan intensa y permanente su presencia en los órganos generales de administración y gobierno de la Congregación, que su influencia y responsabilidad también llegó al ejercicio y aplicación concreta de la pedagogía, como práctica, técnica, ciencia y arte del apostolado amigoniano.

Con todo merecimiento, pues, se incluye al padre Joaquín entre los Autores Amigonianos de Textos Pedagógicos, porque fue un amplio observador de la obra amigoniana de la reeducación de la juventud extraviada; porque fue un amante conocedor, investigador y divulgador del sistema pedagógico original y tradicional, y porque fue un incómodo crítico y seguidor de la evolución y desarrollo de nuevas formas y modalidades de reeducación y apostolado amigoniano³⁵⁴. Y de esto mismo dejan constancia los textos que de él se citan a continuación:

- *El educador no llena su deber como tal, solamente con la vigilancia y asistencia del grupo de sus muchachos, sino que puede y debe llenar su horario interesándose por cada uno de ellos, haciendo las veces de padre y tal vez de madre de cada uno de los muchachos de su grupo...*³⁵⁵

³⁵⁴ Cf. GONZÁLEZ, Fidenciano, en *TPAA*, n. 19.000.

³⁵⁵ Cf. GUILLÉN, Joaquín, en *TPAA*, n. 19.253.

- *Desde ahora, los religiosos han de ser formados para cumplir un deber apostólico que requiere la colaboración mutua de religiosos y seglares en una misma misión...*³⁵⁶
- *En los últimos tiempos ha disminuido el personal religioso... y en los Centros es superior el número de seglares al de los propios religiosos... La convivencia de los religiosos con los seglares, cada día y en el mismo oficio o función, ha puesto a los primeros al corriente de la vida seglar, con sus trabajos y preocupaciones familiares, con sus satisfacciones y goces..., y por otra parte el religioso ha comprobado la necesidad de tener títulos civiles para ocupar el puesto que, quizá, sólo tenía por el hecho de ser religioso...*³⁵⁷
- *Los religiosos, en cumplimiento de nuestra misión educativa en favor de la niñez y juventud extraviada somos colaboradores: bien sea de los Tribunales que nos confían a los menores, bien de Instituciones privadas que suplen la función de los Tribunales o bien a los padres de familia o tutores que nos confían, en nuestras Instituciones propias, a sus hijos o pupilos. Y es necesario, en consecuencia, que tanto los directores de las Entidades así como los padres y tutores mencionados sean tratados con diplomacia y se cuiden buenas relaciones mutuas... Comportarse de modo correcto y eficiente en la gestión de las Instituciones y con las personas que nos la confían... es amar a la Congregación... Debemos proceder, como el padre fundador, con agradecimiento a cuantos nos facilitan el ejercicio de la propia misión...*³⁵⁸

³⁵⁶ Cf. GUILLÉN, Joaquín, en *TPAA*, n. 19.255.

³⁵⁷ Cf. GUILLÉN, Joaquín, en *TPAA*, n. 19.286-19.287.

³⁵⁸ Cf. GUILLÉN, Joaquín, en *TPAA*, n. 19.290.

El padre Miguel Cabanas Casanova (1917-1995), a partir de su aprendizaje y experiencias en la Casa del Salvador de Amurrio, emprendió su plena dedicación a la tradicional misión apostólica amigoniana con los jóvenes de los propios Centros educativos y Reformatorios. Primero como educador y psicólogo en el Reformatorio de Madrid. Después en Colombia –Asilo San Antonio y Casa de Loyola–. De aquí pasó a Argentina –Colonia General Belgrano de Tucumán– donde fue educador, administrador y finalmente director. Fue precisamente aquí donde experimentó en grado sumo, por juventud, ilusión y excelencia, los métodos, virtudes y valores de la psicopedagogía amigoniana, según reflejan sus memorias y recuerdos.

De regreso a España, fue director de la Casa del Salvador de Amurrio, donde reavivó sus investigaciones y prácticas psicopedagógicas y psicotécnicas, y después, de la Colonia de San Vicente Ferrer de Burjasot.

Tras ejercer cargos de consejero y secretario general y de Superior Provincial de la Provincia de la Inmaculada se encargó de la fundación de Nicaragua. Y después de su etapa nicaragüense se dedicó a exponer sus conocimientos, experiencias y prácticas de la pedagogía amigoniana en múltiples charlas y conferencias y a promover el apostolado en favor y ayuda de la juventud extraviada, principalmente en círculos de preparación de jóvenes religiosos hispanoamericanos, en San Cristobal-República Dominicana, en Costa Rica y Venezuela.

Formado psicopedagógicamente en las más ortodoxas escuelas amigonianas de Amurrio y Madrid, en su momento focos principales de la tradicional pedagogía correccional... no se apartará mucho de los principios y valores comprendidos en su juventud, y mantendrá una sólida estructura metódica y disciplinar, quizá un poco rígida, tanto en la teoría como en la práctica. Tenía un característico estilo literario y manera de escribir, alternativo, bipolar, protocolario, con expresiones de suma amabilidad en las formas, pero con ciertas reticencias y suspicacias en el fondo. En sus últimos tiempos, fue muy

³⁵⁹ Cf. en *TPAA*, n. 21.001-21.623.

crítico con la pedagogía que se llevaba en los propios Centros amigonianos³⁶⁰.

Estas fueron algunas de sus reflexiones:

- *El siglo XX ha sido llamado, no sin razón, “el siglo de la infancia” ya que en nuestra época se presta cada vez más atención a cuanto concierne a los peligros que afectan al desarrollo armónico del niño. Sin embargo, el niño de nuestros tiempos es infinitamente más nervioso e inadaptado de lo que nunca había sido. ¿La causa principal?: la vida moderna con sus exigencias, sus ruidos, su ritmo trepidante. Además, la división de la familia, o al menos el hecho de que la familia actual no parece estar preparada, como lo estaba antes, para preocuparse del porvenir del niño³⁶¹.*
- *La “reeducción” se dirige a una educación terapéutica sobre una inadaptación determinada. El objeto de la Pedagogía curativa es el niño inadaptado de todas las clases (deficiencias sensoriales o intelectuales, niños-problema, jóvenes delincuentes). La reeducación del niño-problema tiene por objeto la curación del comportamiento asocial o antisocial del niño y la readaptación a la vida psíquica normal³⁶².*

Padre Giovanni Vergallo³⁶³

El padre Giovanni Vergallo Montinari (1928-1996) destacó, con sus escritos, en el campo de la psicopedagogía. Se instruye y aprende con notables maestros que él cita y traduce con gran veneración y admiración: Nosengo, Mercier, Gemelli...

Personalidad muy caracteriológica y temperamental. Hipersensible psíquica y físicamente. Expresa y vive con intensidad sus convicciones y asertos. Apoyado en sólidos fundamentos filosóficos, teológicos y morales. Suprema veneración eclesiástica y fran-

³⁶⁰ Cf. GONZÁLEZ, Fidenciano, en *TPAA*, n. 21.000.

³⁶¹ Cf. CABANAS, Miguel, en *TPAA*, n. 21.204.

³⁶² Cf. CABANAS, Miguel, en *TPAA*, n. 21.217.

³⁶³ Cf. en *TPAA*, n. 22.001-22.988.

ciscana profesa el cristocentrismo y el eclesiocentrismo. Y, aunque italiano, se expresa en un castellano muy correcto y apropiado.

Profesor de Pedagogía e Historia de la Pedagogía, aprovecha su preparación e investigación docente para escribir sus estudios psicopedagógicos y psicoanalíticos. Mérito extraordinario suyo fue el haber acercado a los amigonianos a autores, tan interesantes e importantes para la propia pedagogía, como Nosengo, Mercier, Gemelli, el padre Roldán, el padre César Vaca. Traduce al castellano la obra de Gesualdo Nosengo *El Buen Pastor y el Maestro*. También acerca a los amigonianos al ilustre maestro grafólogo Marco Marchesán, y no se arredra ante la presentación y comentario de los grandes autores del psicoanálisis, Freud y sus distinguidos discípulos³⁶⁴.

He aquí algunas de sus enseñanzas:

- *La educación del corazón del joven es un factor indispensable en la actual Pedagogía que aspira a ser integral. El hombre está dotado de inteligencia y voluntad que sin duda constituyen lo más sublime y encumbrado de ese admirable microcosmo. Pero si estuviese privado de sentimientos y de emociones, no sería otra cosa que un esqueleto moral y si desde su primera infancia no le han enseñado a exteriorizar sus más íntimos sentimientos mediante el idioma universal del sentimiento, la música, difícilmente podrá transformar su energía de sensitiva a emotiva, llegando a ser mermada su vida de relación con los demás, su socialidad. Aunque la inteligencia educa en la lógica cerrada... , aunque la voluntad sea reina en la lógica cerrada... , aunque la voluntad sea reina absoluta de todos los actos, toda educación será deficiente si no se obtiene perfecto equilibrio y bien lograda armonía entre lo espiritual, entendimiento y voluntad, y lo sensible, emociones, sentimientos... Si se da a la pedagogía todo el valor que en el orden emocional-estético tienen la música y el canto, necesariamente se cosecharán frutos halagüeños, pues que el hombre lleva innato el amor a lo bueno y el sentido de lo bello³⁶⁵.*

³⁶⁴ Cf. GONZÁLEZ, Fidenciano, en *TPAA*, n. 22.000.

³⁶⁵ Cf. VERGALLO, Giovanni, en *TPAA*, n. 22.111.

- *Al alma del corrigendo no se puede llegar mediante contactos directos, sino mediante la sensibilidad. Las artes en general —y en particular la música—, obrando a manera de “un agente de divina seducción”, facilitan el poner en vibración el espíritu y el corazón...*³⁶⁶
- *No es difícil encontrar en las actitudes de Jesús, animando a todos, a confiar siempre, a no temer..., un espíritu de amor y misericordia... Toda la vida de Jesús transcurrida entre sus discípulos, vida de afectuosa convivencia, de benévola compasión, de cuidados amorosos, de atenciones materiales, vida en los campos, sobre el lago, por los caminos agrestes de la verde Galilea, fue indiscutiblemente vida serena, interiormente alegre y señalada con el signo de la paz. No podía ser de otra manera. En el temor no se pueden establecer relaciones libres, sinceras, espontáneas entre discípulo y maestro. En el temor, el alumno no tiene plena posesión de su libertad, en el temor no puede florecer la alegría y el gozo vital... El “raport” educativo, si quiere ser cristiano, debe ser sereno. La escuela, si quiere ser cristiana, debe ser serena en todos sus detalles y la relación existente entre maestro y alumno, para ser cristiana, debe tener constantemente el sol de la verdad y de la caridad vivientes en el corazón del Maestro*³⁶⁷.

Padre Modesto Martínez³⁶⁸

El padre Modesto Martínez Navarro (1915-2002) se introduce plenamente en la psicopedagogía amigoniana y en los métodos de reeducación de los jóvenes durante los dos cursos de teología que siguió en Amurrio antes de ser destinado a Italia. En estos años se aplicó al estudio, prácticas y experiencias educativas entre los menores de la Casa del Salvador.

³⁶⁶ Cf. VERGALLO, Giovanni, en *TPAA*, n. 22.116.

³⁶⁷ Cf. VERGALLO, Giovanni, en *TPAA*, n. 22.138.

³⁶⁸ Cf. en *TPAA*, n. 23.001-23.868.

La plenitud de su doctorado en teología –conseguido en el “Angelicum” de Roma –la ejerce en el Colegio Teológico de Amurrio, al regresar a España. Quienes le oyeron y siguieron sus clases, pasados muchos años, aún recordaban la fuerza, entusiasmo y convicción que ponía en transmitirles y explicarles los grandes misterios y sublimidades de la Teología...

También el Centro de Estudios Psicopedagógicos, entonces en su máxima amplitud y expresión de la labor psicopedagógica y educativa de la Casa del Salvador, se ilustró con las orientaciones y clases del padre Modesto; explicaba de todo: psicología experimental, psicología de la adolescencia; psicología correccional, psicotecnia y métodos de diagnóstico, estadística.

Su presencia en la Casa del Salvador sobresalió, principal y extraordinariamente por su humildad, generosidad y comprensión de los propios muchachos, alumnos y ex alumnos... Se facilitaron las salidas y visitas los fines de semana. Mejoraron notablemente las condiciones materiales de vida, alimentación y vestido. Reinó una gran sensación de armonía, orden, disciplina y libertad en el Reformatorio.

Los talleres renovaron toda sus instalaciones y maquinaria... Los deportes y competiciones atléticas llenaron de alegría y movimiento la casa y llevaron por doquier la imagen de unos chicos atletas, deportistas, animados y luchadores, dentro y fuera de la Institución...

La segunda gran plaza y plataforma magistral del padre Modesto, en el campo de la pedagogía amigoniana, fue el Colegio-Hogar del Sagrado Corazón de Carabanchel Bajo... Durante su dirección, se renovaron y perfeccionaron todas las instalaciones del Centro. Reorganizó la distribución de los grupos educativos. Puso gran empeño en mejorar los métodos y sistemas de tratamiento de los alumnos. Apertura familiar. Graduación escolar y profesional. Campamentos veraniegos con los muchachos... Memorables fueron las exhibiciones y competiciones atléticas, gimnásticas, deportivas y culturales desarrolladas por los alumnos. En esta época, además, se multiplicaron sus conferencias, discursos, charlas de orientación, asistencia a reuniones y congresos...

El estilo del padre Modesto era apreciado y recordado por todos los que le conocieron. Generalmente, magnificaba y sublimaba las cosas, elevándolas a categoría plena y total. En la exposición de los temas se mostraba fundamental, metódico, ordenado y deductivo... Superlativo, enfático y magistral en sus exposiciones verbales. Trato muy comprensivo, íntimo, cercano, familiar, amistoso, grato... Mantenía su entusiasmo e insistencia contra viento y marea...³⁶⁹

De su extensa producción literaria en el campo de la psicopedagogía amigoniana, se ofrece aquí esta pequeña selección:

- *Compelidos por el singular ejemplo de Cristo y portadores del amor de Cristo y de María a los niños y jóvenes, porción la más delicada y preciosa de la sociedad humana, nosotros, los terciarios capuchinos, "cual zagales del rebaño de Cristo", vamos en pos de la oveja desviada o en grave peligro de desviarse, hasta conducirla al aprisco del Buen Pastor. Ni tememos peligros, ni nos arredran las dificultades de la divina misión...*³⁷⁰
- *La fuerza de nuestra pedagogía es el amor... A él unimos la mutua confianza y estima y el frecuente diálogo comprensivo y alentador, teniendo siempre presente que hacemos las veces de padres de los alumnos*³⁷¹.
- *Los religiosos conscientes de la importancia y trascendencia de nuestra labor y de los deberes que ella impone ante Dios y ante los hombres, procuramos la formación especializada y la competencia profesional, como un sagrado deber de justicia... Además, herederos de una preciosa tradición, pero también hombres de nuestro tiempo..., respetuosos con las tradiciones de nuestros mayores, procuramos escrutar los signos de los tiempos..., acomodándonos a cada generación, lo cual exige actualizar constantemente la propia formación*

³⁶⁹ Cf. GONZÁLEZ, Fidenciano, en *TPAA*, n. 23.000.

³⁷⁰ Cf. MARTÍNEZ, Modesto, en *TPAA*, n. 23.019.

³⁷¹ Cf. MARTÍNEZ, Modesto, en *TPAA*, n. 23.022/4.

*pedagógica y los propios métodos educativos para hacer más eficaz el apostolado*³⁷².

- *La Congregación tiene estudios especiales de índole psicopedagógica para preparar debidamente a los religiosos, al ministerio de la enseñanza, educación y reforma de la niñez y juventud extraviada. A este efecto se creó el título de Pedagogo, con equivalencia, en los estudios, al título civil de Diploma de especialización en Psicología, Pedagogía y Psicotecnia. La duración normal de estos estudios será de tres años si los alumnos pueden dedicarse de lleno a ellos, en otro caso, se extenderán a seis*³⁷³.

³⁷² Cf. MARTÍNEZ, Modesto, en *TPAA*, n. 23.023/2 y 4.

³⁷³ Cf. MARTÍNEZ, Modesto, en *TPAA*, n. 23.033.

CAPÍTULO IV

COLABORACIÓN EN CENTROS OFICIALES DE COLOMBIA

Ya se sabe que la presencia de los amigonianos en Colombia se remonta al año 1928, cuando llegaron para hacerse cargo también del *Asilo San Antonio de Bogotá*¹. Nueve años más tarde, se hicieron cargo también de la *Escuela Loyola*² de Madrid –Cundinamarca y en 1944 se comprometían también a dirigir el Instituto *San Rafael de Manizales*³. Incluso habían abierto –por su cuenta y riesgo– en 1948 un *Seminario*, bajo el patrocinio de San José, en La Estrella.

Sin embargo pasados veintidós años largos desde la llegada y, a pesar de que ya en 1926 se les había ofrecido la *Escuela de Menores y Escuela de Trabajo* de Manizales⁴, los amigonianos, a principios de 1950, no tenían aún perspectivas de poder ponerse al frente de un Centro Oficial en el que poderse dedicar a la recuperación de menores que hubiesen entrado en conflicto con la ley. Esta situación, empezó ya a tocar a su fin, cuando el Consejo General, presidido por el padre José Láinez y elegido el 30 de enero de 1950, decidió, en su sesión del 19 de julio del mismo 1950, acoger favorablemente la petición que se les había hecho para dirigir la *Escuela de Trabajo San José* de Medellín, y se cristalizó definitivamente en el trascurso de la Visita Canónica que el propio padre Láinez emprendió, en noviembre de aquel 1950, para visitar la Casa de la Congregación en América.

¹ Cf. *arriba* p. 125-141.

² Cf. *arriba* p. 141-142.

³ Cf. *arriba* p. 143-146.

⁴ Cf. *TPAA*, n. 0.100, donde se recoge el 19º Acuerdo de Consejo General de la Congregación del 23 de julio de 1926, por el que no se aceptó la oferta fundacional.

*Escuela de Trabajo San José de Fontidueño-Medellín (1951)*⁵

Aunque la llegada de los amigonianos a esta Institución no se produjo hasta 1951, la historia de la misma, arrancará –a modo de prólogo– desde el año de su creación.

1914. Año fundacional

El 5 de marzo de 1914 –el año en el que los amigonianos celebrarían el 12 de abril sus *Bodas de Plata fundacionales* y el año también en que, el 28 de julio, daría comienzo la Primera Guerra Mundial– se creó en Medellín, como se llamó en un primer momento, La *Casa de Corrección y Escuela de Trabajo*⁶. Con esta fundación, Colombia se convertía en una de las naciones pioneras, dentro del panorama latinoamericano, en el tratamiento terapéutico del menor en conflicto con la ley. La primera sede de la Institución fue una casa de arriendo localizada, probablemente, sobre una de las riberas de la quebrada Santa Elena, pero el 29 de abril de 1915 se autorizó ya su traslado a los locales de Fontidueño.

Las propias autoridades colombianas fomentaron la puesta al día de la pedagogía que se llevaba a cabo en el Establecimiento propiciando viajes de Estudio que se desplazaron, entre otros, a lugares de Estados Unidos y de Europa, como Bélgica, donde se detuvieron de modo particular en el Instituto de Observación que dirigía en Moll⁷ el profesor Rouvroy, tan relacionado también con

⁵ Para seguir la historia de esta Institución, puede verse: ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 300, 303-307, 415-416; VIVES, Juan Antonio, *Guías de Estudio para la Historia de la Congregación*, p. 71-72; *Alborada* 1 (1952) p. 50-65, 156-159, 244-246; 2(1953) p. 248-250; 6(1957) p. 23-31; *Alborada* (edición Especial con motivo de los 50 años de Presencia amigoniana en la Escuela de Trabajo San José (1951-2001)); *Surgam* 4 (1952) p. 248-249; 5(1953) p. 82-85; 13(1961) p. 16-23; LÓPEZ, Marco Fidel, *Mis Estaciones*, Medellín 1978, y MARÍN, Juan Antonio, *Reconstrucción histórica de la Escuela de Trabajo San José*, Medellín, 1992.

⁶ Desde 1920 a 1951 pasaría a denominarse *Casa de Menores y Escuela de Trabajo* y desde 1951 se conocería ya como *Escuela de Trabajo San José*.

⁷ Fue posiblemente aquí donde se inspiró la clasificación que ya en 1923 se llevaba en el Centro, y que dividía a los alumnos, según los avances alcanzados en su propio proceso

los amigonianos que lo visitaban desde España. En uno de estos viajes –realizados en 1931– los estudiosos colombianos visitaron las instituciones amigonianas de la *Escuela de Santa Rita*, en Madrid y de la *Casa del Salvador*, en Amurrio. Y lo que más llamó la atención de ellos fue: el que a cada alumno se le llamara por su nombre; que el estímulo y castigo estuvieran regulados por medio de vales, y que en los *Talleres* se desarrollara un magnífico trabajo, similar al que habían observado en la Escuela belga de Moll.

Otra preocupación de las autoridades colombianas fue la de colocar al frente de la Institución muy buenos y preparados directores como fueron, entre otros: *Julio Viana*, *Carlos Muñoz*, durante cuyo mandato, se apreciaron ya influencias de la Escuela belga –, Tomás Caravid–, que en 1921 siguió la línea indicada por su predecesor y estableció reuniones semanales entre directores y maestros en las que se trataban puntos de psicología escolar y de pedagogía –*Roberto Valencia*– llegado en 1922 que hizo hincapié en la necesidad del *tratamiento personalizado* e insistió para ello en una *observación prolongada y científica...* y los tres inmediatamente anteriores a la llegada de los amigonianos, el padre Carmelita *Luis Irizar Salazar* –que llevó a la Institución, el 6 de septiembre de 1944, a las Carmelitas Misioneras que permanecieron en ella hasta febrero de 2012–, *Ramón Goéz*– que estuvo de director en 1946– y *Eduardo Machado*, que en 1946 tomó las riendas de la dirección y se mantuvo ya en el cargo hasta la llegada de los amigonianos⁸.

¿Cómo es posible, sin embargo, que a pesar de tan buena disposición de las autoridades y de tan buenos pedagogos puestos al frente de la Institución, ésta no acabase de despegar pedagógicamente,

reeducativo –en alumnos de *Prueba*, de *Perseverancia* y de *Recompensa*. Nomenclatura ésta muy en consonancia con la que años más tarde implantarían los amigonianos que distinguieron entre alumnos de *Esperanza* o *Encauzamiento*, de *Perseverancia* o *Afianzamiento* y de *Confianza* o *Robustecimiento* (Esta coincidencia sería perfectamente explicable por las influencias que tanto los pedagogos colombianos, como los amigonianos habían recibido de la mencionada *Escuela de Moll*.

⁸ Los datos traídos hasta aquí han sido sacados principalmente de la obra de Juan Antonio Marín Castaño *Reconstrucción histórica de la Escuela de Trabajo de San José 1914-1991*, especialmente páginas 21-70.

como claramente denunció el doctor *Julio César Arroyave*, quien tras visitarla en 1932, escribió que “de educación no tenía absolutamente nada y que... allí había simplemente reclusión de menores”?

Quizá la explicación puede vislumbrarse en el hecho de que, aunque los directores eran buenos y estaban bien preparados, no sucedía lo mismo con los encargados directos de la educación de los menores. Algunos de ellos eran simplemente *celadores* sin demasiada formación académica y otros, aunque eran *maestros*, no tenían demasiadas nociones de educación, pues en “Colombia –escribió en 1921, Tomás David Restrepo– se enseñaba psicología a los maestros, pero no se les formaba psicólogos”, es decir eran psicólogos –o si se prefiere, pedagogos– en teoría, pero no en la práctica. Dicho de otra manera, los maestros eran *enseñantes*, pero no educadores.

En fin, se podría apuntar como resumen: *el barco tuvo buenos capitanes, pero no, buenos marineros.*

1951. Año de los amigonianos

El 20 de febrero de 1951, el Gobernador del Departamento de Antioquia, don Braulio Henao Mejía, hizo entrega de la Institución a los amigonianos, en medio de un clima un poco enrarecido, pues tanto el director saliente, como los empleados de la Casa en general, mostraron sus reticencias a acoger a la nueva dirección.

Bien pronto, sin embargo, cambiaría el ambiente, pues, como desde el primer momento de su llegada, los amigonianos establecieron en la Casa un *Teologado* de la Congregación –imitando lo que sucedía en Amurrio-España– este hecho resultó muy beneficioso, no sólo para los jóvenes religiosos, que junto a la *Ciencia de Dios, aprendieron también por experiencia la ciencia del corazón humano*⁹, ejercitándose en el apostolado específico de la Congregación, sino además para los propios alumnos, que se vieron rodeados de educadores jóvenes, pero que poseían ya una cierta competencia.

Nada más comenzar su labor en aquella macroinstitución, que acogía 300 alumnos internos de Observación y Reforma, los religio-

⁹ Cf. OCLA, 2047.

Los empezaron a aplicar íntegramente el propio sistema pedagógico, tal como, en su día, puso de manifiesto el primero director amigo-niano del Centro, que se expresó así:

- *Cada niño, cada adolescente, es un mundo pequeño, un microcosmo, y si dentro de un mismo sistema planetario parece imposible encontrar dos mundos iguales, tampoco resulta fácil hallar en los menores, dos muchachos de una misma índole, que no ofrezcan aspectos diversos, cuyos mundos no presenten lagunas diametralmente opuestas. Pretender rehabilitarlos sin un tratamiento a la medida, sería un contrasentido; medirlos a todos con el mismo rasero un absurdo... Individualizar, pues, el tratamiento fue uno de los objetivos primordiales que tuvimos muy en cuenta al encauzar por nuevos derroteros la Casa de Menores.*

Para ello, nuestra primera decisión fue la de crear un Grupo llamado "de Observación", integrado por los muchachos recién ingresados. Aquí permanecen durante dos meses, como mínimo, sometidos inconscientemente por su parte a una observación intensa, en la que toman parte, con el psicólogo del establecimiento, los educadores que, finalizado este periodo, habrán de educar al adolescente que se les confía.

Se trata de conocer al menor y para conseguirlo nada mejor que observarlo. Se le observa, con discreción, sí, pero en todo momento, en su trato con los demás, durante el estudio, en los recreos mientras juega, en el comedor, en el dormitorio, mientras trabaja, en las visitas de sus familiares. Se observan sus modales y las posiciones que adopta, su modo de reaccionar ante circunstancias inesperadas, ante un buen consejo o una represión, sus gustos y caprichos, sus iniciativas, si es y hasta donde, aseado y metódico etc., etc..., todo aquello que pueda decirnos lo que es y como lo es, sus tendencias, sentimientos y conocimientos, su carácter.

En la escuela se le instruye y se le observa también, tratando de averiguar el caudal de conocimientos racionales..., su capacidad para las tareas intelectuales, su afición y gusto por el estudio...

Y a fin de que sus reacciones sean espontáneas y no ficticias se evita durante este tiempo toda medida que pueda cohibirlo; disfruta, pues, de una plena libertad... para que sus manifestaciones sean auténticas y de ningún modo aparentes y engañosas.

A esta observación, se añade “la científica-experimental”, es decir la de tests y aparatos. Para ella y con destino al nuevo Laboratorio de Psicología de la Casa, las autoridades departamentales... nos brindaron un equipo muy completo de la casa alemana Kelvin... Cuenta con: Estesiómetro de Weber, Pantalla para representación de imágenes, Ambidextrografo de Moede, Laberinto de Rupp, Caja de Decroly, Bomba de Schultz, Dinamógrafo, Cronoscopio, Juego de cajas de reacciones, Estuche de Tests Pintner-Paterson, Ergógrafo con aparato inscriptor, Termómetro Germain, Cuadriperceptímetro Mallart, Estuches-Pesos-Rugosidades –Centros y Gruesos–, Quimógrafo, Espirómetros, Cuadro de órdenes, Inteligencia mecánica Heider, Silbato de Galton, Cubo de Blimenfeld, Artrómetro, Pinza y martillo, Compás torácico, Compás cefalométrico, etc... Las pruebas con ellos ejecutadas reflejan, con muchas probabilidades de acierto, las aptitudes o deficiencias para el aprendizaje profesional y determinado oficio o profesión.

La observación es también médica y nos demuestra la buena o mala salud del menor; sus antecedentes hereditarios... Se examinan los sentidos y sus estados, los reflejos... se atiende a su estructura corporal y a la relación que guardan con el temperamento; se les hace a todos la reacción de Bodert Wassermann y el examen de pulmones...

Interesa mucho también, y a ello se le da no poca importancia en el Laboratorio de Psicología, hallar el nivel mental de cada alumno... Varios procedimientos de escalas mentales, unos analíticos y otros sintéticos contribuyen al hallazgo de su capacidad intelectual, las de uso más frecuente son El examen mental del padre Ramos, que analiza las funciones

múltiples de la inteligencia, y los de Pintner-Paterson, Ballard, Goodenough...

En los casos de alteración afectivo-volitiva se acude a la psiquiatría.

Con este quintuple examen: caracteriológico, psicotécnico, pedagógico, médico y mental, se elabora la "ficha" de cada alumno, en la que se ve, aneja a una síntesis de estos exámenes, un "juicio" —especie de pronóstico— acerca de las posibilidades y dificultades de cada caso a tratar... Completando la "ficha" aparece una proposición que aconseja la conveniencia del regreso al hogar en situación de libertad vigilada o de internamiento en determinado grupo de la Casa...

Cuando del Grupo de Observación pasa el menor a otro Grupo o Sección de Reforma es de un valor incalculable el arsenal de conocimientos contenidos en la "ficha" con que puede contar el pedagogo que ha de reeducarlo.

Comienza el menor egresado del Grupo de Observación, un nuevo periodo de tratamiento en una de las siguientes Secciones: Niños, Adolescentes o Jóvenes. Cada una de ellas se divide a su vez en un doble subgrupo, el de "Imperativo Prolongado" y el de "Imperativo Psíquico". En ellos se vive vida de hogar, de familia, de intimidad... Los educadores viven con ellos, les prodigan atenciones y cariño. Es el educador, hermano mayor que vela por los pequeños, quienes acatan su autoridad en las decisiones, les exponen sus dificultades y preocupaciones, oyen sus consejos. Ellos luchan por ser mejores, se esfuerzan, se desalientan, a veces y a veces fallan, pero se reponen. El pedagogo les estimula y anima al mismo tiempo que observa y anota. Los menores tienen un reglamento que les va indicando sus obligaciones cotidianas... Con esfuerzo y hasta con sacrificio van mejorando posiciones en la escuela y en el taller... Hay excepciones, muchachos negados y difíciles que integran el grupo de Inadaptados o de "Imperativo Categórico", que, por fortuna, son los menos...

Del trabajo en los talleres como en las escuelas tienen sus notas y participaciones... Llama en verdad la atención, una

visita a los talleres, enjambre de laboriosidad donde se ponen a prueba el arrojo y constancia del menor. La mecánica, la carpintería, etc., como también las granjas son verdaderas fraguas donde se forja su voluntad. En la zapatería se han traído modernas máquinas y ya vienen funcionando con un máximo de rendimiento: la planeadora, la cepilladora, la sierra sin fin, la sierra circular con trompo y fresadora, la escopladora y dos esmeriles. Pronto se espera, además, un torno... La impresión de bienestar y contento que reina en la Casa se hace patente en la visita a los talleres. Se trabaja con alegría. Hay notas y participaciones; todo... para llevar a la práctica uno de nuestros lemas: "La liberación del menor por el trabajo".

Todo adolescente... presenta un fondo autónomo, alguna fibra de personalidad no contaminada, ni por la herencia ni por el ambiente que le rodeó... Al descubrirla, pulsarla y hacerla vibrar se habrá encontrado la tónica de su reeducación. Los pilares básicos de una reeducación íntegra son: la religión, el trabajo, el estudio, la instrucción y el recreo...

Con el objeto de vigorizar el organismo, después del baño o ducha por la mañana al levantarse, hacen los alumnos media hora larga de ejercicios físicos... después del almuerzo se hace un higiénico recreo y, por la tarde, se practican saludables deportes con predominio de los llamados campeonatos de balompié, que sirven de tónico muy comfortable, relajan la tensión del cotidiano esfuerzo en el trabajo, y les distraen a la vez que los fortifican. Además, el deporte fomenta el compañerismo, enseña a dominarse y moderar los ímpetus de la victoria...

Para hacer más grata la estancia de los menores en la Casa, para animarlos a colaborar en la tarea de su reeducación, se echa mano de la "emulación" bien entendida. Un régimen de notas diarias en el taller, en la escuela, en el aseo, en la conducta, señala el avance o retroceso del menor. Toda buena nota tiene su correspondiente cantidad de "vales" (moneda del Establecimiento); con ellos pueden adquirir cuanto ne-

cesitan: jabón, cepillo, crema dental, zapatos, etc... En este sentido la norma adoptada y propuesta al menor es "en la vida todo cuesta y hay que ganarlo". Paralela a las buenas notas va la ascensión al "Cuadro de Honor", que, entre otros, da derecho a sus integrantes a pasar un día del mes entre sus familiares. En el taller, además, tienen su participación cotidiana en el producto. El esfuerzo por mejorar la conducta es premiado también con variadas recompensas que sirven de estímulo para todos...

En el afán por dejar a la Institución a la altura de las circunstancias actuales, se ha emprendido la construcción de un monumento a la bandera y de un pabellón que, entre otras dependencias, contará con la Dirección del Establecimiento, la Sala llamada del Niño y el local destinado para el Laboratorio de Psicología en un emplazamiento más amplio y adecuado... Con estas reformas y mejoras materiales de la Casa se ansía ver convertido este Instituto en "el mejor Centro de Reforma del Continente".

Esta es, a grandes rasgos, la realidad de esta Casa de Menores, en la fecha del primer aniversario de la llegada de los amigonianos. 20 de febrero de 1952¹⁰.

Uno de los testigos de aquella primera época completa así las palabras del director:

- *Además de las familias de "Esperanza" (Imperativo Prolongado) y de "Perseverancia" (Imperativo Psíquico) en que estaban subdivididos los grupos de Niños, Adolescentes y Jóvenes, se encontraba, como complemento de la escala ascendente en la recuperación del mejor, la sección de "Confianza". Esta era única para todos los grupos y eran pocos los alumnos que a ella llegaban, por el hecho de que la llegada de nuevos alumnos obligaba a dar salida a los antiguos, aun muchas veces, sin haber completado el tratamiento...*¹¹

¹⁰ Cf. LIZARRAGA, Cándido, *Una misión nueva en el Departamento de Antioquia y sus realizaciones de un año en la Casa de Menores*, en *Alborada* 1 (1952) p. 50-55.

¹¹ Cf. LÓPEZ, Marco Fidel, *Mis Estaciones*, p. 48.

Trabajaron bien aquellos primeros frailes y estudiaron teología no se sabe cómo. Nuestra llegada, en noviembre de 1951, significó un pequeño respiro para la recta final de las actividades académicas en las que casi todos estaban empeñados. Llevaban sólo nueve meses y ya muchas cosas habían cambiado. Los talleres funcionaban normalmente, cada alumno tenía su cama –limpia– en el dormitorio y en el comedor, su puesto; los zapatos empezaban a ser de uso corriente y en las escuelas había pupitres para casi todos. Palabras como sección de Observación, o de esperanza-jóvenes, o de perseverancia-adolescentes, Cuadro de Honor, menciones, vales, etc..., no tenían ya nada de esotérico y otras como familia, reglamento, patria, amigo, sacramentos... contenían un mensaje nuevo. Las jornadas eran duras, la fraternidad, palpable; la ilusión, grande –y a veces exagerada– por rigor o por angelismo; diría que hasta un tufillo de mesianismo nos envolvía y nos empujaba, un mesianismo disculpado por lo ingenuo y bien intencionado...¹²

La constante optimización de la Institución, dentro aún de la década de los cincuenta tuvo uno de sus momentos más significativos con la *Licencia de Funcionamiento* que recibieron los Talleres el 14 de abril de 1958 y que los facultaba *para impartir los cursos que se desarrollaban en los mismos, con reconocimiento oficial*. Estos cursos –de 3 años de duración e incluidos en los Estudios Industriales– se desarrollaron en las especialidades de: *Ajustador-Mecánico, Tornero-Mecánico, Cerrajero-Forjador, Zapatero-Guarnecedor, Zapatero-Solador, Ebanista, Carpintero, Tipógrafo-Compositor, Tipógrafo-Impresor, Tipógrafo-Linotipista y Encuadernador*. También fueron reconocidos títulos de *Agricultura, de Granjero y de Cuidador de Establos*¹³.

En la década de los sesenta se siguió substancialmente lo que se había venido haciendo en los años anteriores: el Gabinete de

¹² Cf. LÓPEZ, Marco Fidel, *Mis Estaciones*, p. 68.

¹³ Estas especialidades que en un principio se habían impartido, a nivel interno, en la *Escuela Agropecuaria Nuestra Señora de Fátima* de Dabeiba, pasaron a impartirse –en 1955– en las propias instalaciones de Fontidueño.

Psicopedagogía siguió apoyando la labor de estudio científico de la personalidad de los menores y dando bases para orientar el proceso reeducativo de la Escuela; en los Talleres se continuaban sacando promociones de “operarios cualificados” y en la Escuela –y en esto sí que hubo durante esta década de los sesenta un notable incremento– funcionaban once grupos que llegaban hasta segundo de bachillerato¹⁴.

En el orden externo a la Institución se produjeron, en estos mismos años sesenta, dos hechos que acabarían influyendo bastante en la marcha posterior de la Escuela: en 1966, el Centro dejó de pertenecer a la Secretaría del Gobierno y pasó a depender de la Secretaría de Educación –hecho este que reportaría más problemas que soluciones a la Institución–, y en 1968 se creó el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y se rebajó la edad penal de 18 a 16 años¹⁵.

Especialmente fecunda en transformaciones e innovaciones fue la década de los setenta. En ella, por ejemplo:

- Se creó un nuevo cauce “para orientar y aprovechar la colaboración de los Padres de Familia” y el 6 de agosto de 1972 se realizó la primera Asamblea General de los mismos, quedando constituida la *Asociación de Padres de Familia de la Escuela de Trabajo San José*¹⁶.
- Se inició –también en 1972– un *Programa* de Externos y Semi-Internos con el objetivo de capacitar a los muchachos del vecindario.
- Se instauró la *Libertad Vigilada* para la primera etapa de reincorporación. “Durante la misma, los alumnos debían presentarse periódicamente a la dirección del plantel para dar cuenta de sus experiencias y dificultades. También la dirección de la Escuela se informaba periódicamente de sus actividades primordiales”¹⁷.

¹⁴ Cf. MARÍN, Juan Antonio, o.c. p. 89.

¹⁵ Cf. MARÍN, Juan Antonio, o.c. p. 91.

¹⁶ Cf. LÓPEZ, Marco Fidel, *Mis Estaciones*, p. 90.

¹⁷ Cf. LÓPEZ, Marco Fidel, *Mis Estaciones*, p. 40.

- Se institucionalizó la *descalendarización escolar*, en pro de una *calendarización individual*. Con ella, cada alumno seguía su propio ritmo en el proceso de readaptación social¹⁸.
- En enero de 1975 se suprimió la sección de *Inadaptados*, por ser –a juicio de quienes llevaron a cabo la medida– “anocrónica, inquisitorial e injusta”¹⁹.
- El Centro se convirtió, a partir del 1 de enero de 1976, en una *Institución mixta*, al acoger muchachas con problemas²⁰.
- Se implantó –en septiembre de 1977– la *Evaluación por créditos*²¹.
- Y ya en 1978 se implementaron los Programas: de *Resocialización por objetivos*²² y de *Inducción por participación*²³.

Como resumen de esta riquísima década de los setenta en orden a una actualización de la Escuela y de su sistema educativo, adaptado a nuevos tiempos y a la idiosincrasia propia del país –y más concretamente a la del Departamento– donde estaba instalada la Institución, se traen estas palabras de quien dirigió la Institución entre 1974 y 1980:

- *A mediados de los setenta, la fisonomía de la Institución había cambiado sustancialmente. Soberbias edificaciones se habían erguido a lo largo y ancho del recinto, había flores por doquier y zonas verdes... , lo viejo despedía su rancio olor a lejía, pero lo nuevo había ganado mucha tierra y mucha luz. Ser educador en el Fontidueño de entonces era no poder colgar la lira ni tirar la toalla. Todos querían venir a este plantel. Querían venir los religiosos, por ansia de saber si todo lo que brillaba era oro, o por el deseo de aportar su*

¹⁸ Cf. LÓPEZ, Marco Fidel, *Mis Estaciones*, p. 42.

¹⁹ Cf. LÓPEZ, Marco Fidel, *Mis Estaciones*, p. 241-246.

²⁰ Cf. LÓPEZ, Marco Fidel, *Mis Estaciones*, p. 262-266.

²¹ Cf. LÓPEZ, Marco Fidel, *Mis Estaciones*, p. 99-103.

²² Cf. LÓPEZ, Marco Fidel, *Mis Estaciones*, p. 91-95.

²³ Cf. LÓPEZ, Marco Fidel, *Mis Estaciones*, p. 103-104.

granito de arena en una aventura emprendida contra males endémicos de la sociedad. Querían venir los muchachos, porque la dureza disciplinaria había sido definitivamente erradicada, y porque las primeras promociones de egresados habían ido por ahí regando cuenta de que la Escuela hacía de hogar para los huérfanos, daba pan suficiente y fresco a los voraces apetitos de los alumnos... Las autoridades departamentales aparecían de improviso para testimoniar su fe y admiración por los nuevos desarrollos de la Escuela, y los particulares también se asomaban para ser testigos de lo que alguien por la prensa calificó de "milagro".. Juez de Menores hubo que remitió a la Escuela a su propio hijo.

Como primer campo de experimentación y ejecución de la Psicopedagogía Correccional en el ámbito colombiano, la Escuela permitió la instauración de todo un sistema orgánico cuyos objetivos y procedimientos se derivaban de una bien definida concepción del hombre y de la sociedad... La clásica doctrina de la conjunción de factores endógenos y exógenos como elemento desencadenante del desorden social manifiesto en la conducta de los muchachos, se erigió en bandera para al mismo tiempo que se trataba de remodelar la actitud vital de la población atendida, denunciar constantemente, y en forma abierta, los males crónicos de la sociedad que, desde siempre, engendra al desadaptado para luego desecharlo de su seno... Originalmente extranjero, el sistema amigoniano de Psicopedagogía Correccional había asimilado armoniosamente la idiosincrasia de estas latitudes, y Fontidueño ya no era, ni podía ser, la Ciudad de los Muchachos, ni una copia del Reformatorio de Amurrio, ni alguna otra cosa más. Era sencillamente Fontidueño. Y punto. Pronunciar este nombre era reconocer un hecho social típico cuyas resonancias habían desbordado las fronteras de la nación²⁴.

De la década de los ochenta cabe destacar: que la recepción del menor siguió realizándose en base a los clásicos presupuestos ami-

²⁴ Cf. LÓPEZ, Marco Fidel, *Mis Estaciones*, p. 20-21.

gonianos, pero con la salvedad de que ahora ya no se recibía sólo al menor, sino acompañado de su familia y todos recibían amplia información del funcionamiento del sistema educativo del Centro; que los *criterios para la ubicación del menor*, continuaban teniendo en cuenta el nivel académico, la edad mental y cronológica, el desarrollo físico y las expectativas del menor, al tiempo que se atendían las opiniones del Director, del Psicólogo y del Trabajador Social; que en la *evaluación del menor* se seguían teniendo presentes conocimientos, actitudes y aptitudes mediante un riguroso control del cumplimiento diario, semanal y mensual de los objetivos individuales y de grupo...; que entre *los instrumentos de seguimiento y control*, se unían —a los ya clásicos de la *ficha biopsicopedagógica* y las *hojas de notas y vales*— la cartilla educativa, el cuadro de objetivos y el proyecto educativo; que, a los *estímulos clásicos para que el menor permaneciera en la Escuela* como eran el reconocimiento oficial como “operario cualificado”, la posibilidad de seguir estudios de primaria o bachillerato o premiando con el Cuadro de Honor—, se sumaba el hecho de que la Escuela funcionaba como “plantel de puertas abiertas”, lo que permitía que el menor pudiese recibir visitas los fines de semana; que se habían implementado, como novedosas ayudas terapéuticas, las *orientaciones* ofrecidas al menor por sus propios compañeros, la *expresión de sentimientos* que se hacían a petición del propio menor y los *grupos de ayuda*, en los que el menor expresaba su problemática; y que se creó una *Comunidad convivencial*²⁵, para menores de la Escuela con problemas de adicciones²⁶.

En los años siguientes se siguió, con sus lógicas variaciones, el programa educativo arriba expuesto.

En 2001 la Escuela celebró, con el lógico regocijo, los *Cincuenta Años de Presencia Amigoniense*²⁷ y en 2002 atendía unos 240 alumnos internos como Centro semicerrado; unos 50 en régimen de

²⁵ Dada la importancia y significación se verá después en un apartado apropiado.

²⁶ Cf. MARÍN, Juan Antonio, o.c. p. 96-102.

²⁷ Con motivo de esta efeméride, la revista *Alborada* publicó el número extraordinario *Cincuenta Años de Presencia Amigoniense en la Escuela de Trabajo San José (1951-2001)*.

semiinternos; 80 más en la modalidad de libertad asistida y otros 50 integrados en programas de reinserción.

Desde 2002 hasta 2020, la Institución siguió experimentando notables avances pedagógicos, que se vieron reflejados en los proyectos educativos que, desde ella, se fueron poniendo en marcha y que estaban pensados: unos para favorecer directamente a los propios internos, saliendo al paso de situaciones que requerían un tratamiento más específico, y otras, para ampliar los beneficios de la propia Institución fuera de la misma, atendiendo diversas problemáticas de jóvenes en situación de riesgo de conflicto con la ley y sus familias.

Entre los proyectos desarrollados dentro de la Institución misma, merecen destacarse los de *Nuevos Horizontes*, *Avanzando* y *Génesis*. Y entre los aplicados en el exterior, los de *Caminos de Libertad* –que comenzó en Marinilla y fue abriendo subsedes en San Luis, El Sanatorio, San Vicente, Guarne, La Ceja, El Peñol, Rionegro y Cocorná–, *Despertar-ES* –que tenía su sede en Carrera 49 N° 53-44 de Bello y se desarrollaba en Copacabana, Barbosa, Don Matías y Alterna Girardota–, *Nuevo Amanecer* y *Casa Juvenil Amigó*, con sede en Calle 55 N° 42-47 de Medellín.

Con ocasión del I Centenario de la Escuela –que se cumplió en 2014– se le concedieron, en mérito de la benéfica labor realizada, los siguientes reconocimientos: *Medalla al Mérito Cívico Gonzalo Mejía*, categoría de oro, de la ciudad de Medellín; *Orden al Mérito Cívico y Empresarial Mariscal Jorge Robledo*, categoría oro, por parte de la Asamblea Departamental de Antioquia; *Orden Roberto López Mesa*, categoría oro, del Consejo de Bello, y *Reconocimiento* del Municipio de Bello.

En 2020, la Institución continuaba dirigida y gestionada por una comunidad religiosa amigoniana.

*Escuela Agropecuaria Ntra. Sra.
de Fátima. Dabeiba (1951-1955)*²⁸

Estaba ubicada esta Escuela en una finca de 2.000 hectáreas, en el municipio antioqueño de Dabeiba. Poseía un edificio sencillo, pero amplio, bello y cómodo, adornado con profusión de flores.

Dado lo quebrado y extenso de su terreno la finca disfrutaba del clima frío, del templado y del caliente. Producía cultivos de maíz, frijol, plátano, yuca, cacao y extensa variedad de frutos tropicales. También tenía una ganadería con unas 200 reses.

Antes de que los amigonianos se hiciesen cargo de la Escuela de Trabajo San José, la *Escuela Agropecuaria Nuestra Señora de Fátima* –también conocida como *Colonia de la Cerrazón*– con capacidad para unos 100 alumnos, ya se dedicó a reeducar aquellos jóvenes que, procedentes de un medio rural, se consideraba que era mejor que completasen su proceso educativo integral con prácticas agropecuarias que les serían útiles en un futuro inmediato, en vez de dedicarse a oficios –como zapatería, sastrería, encuadernación, etc. – que se enseñaban en Fontidueño, pero que para ellos no tenían proyección de futuro.

En octubre de 1955 la finca de Dabeiba se entregó al Fondo Ganadero de Antioquia y los cursos de agricultura y ganadería que venían impartándose en ella, pasaron a desarrollarse ya en instalaciones de la propia Escuela de Trabajo de San José.

*Alborada*²⁹

Fue la revista *Alborada* continuadora de alguna manera de la revista *Estudio y Trabajo* que se venía publicando en la Escuela de Trabajo San José, antes de la llegada de los amigonianos.

²⁸ Para mejor seguir la historia de este Centro, se puede ver: ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 305; *Alborada* 2 (1953) p. 250-251, y MARÍN, Juan Antonio, o.c., p. 123-136.

²⁹ Sobre la génesis e historia de esta revista amigoniana puede consultarse: ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 1875-1878, donde entre comentarios del padre Roca, se reproduce un interesante artículo publicado sobre la revista, por el padre Hernando Maya, con ocasión de los 40 años de la misma.

Si con el título *Estudio y Trabajo* se quiso subrayar los dos medios más importantes de que disponía la Institución de cara a la recuperación integral del menor y su feliz reinserción social, con el de *Alborada* se quiso resaltar la *esperanza en un nuevo amanecer* para todos y cada uno de los menores, que ha sido siempre uno de los objetivos fundamentales del *quehacer pedagógico amigoniano*.

Desgraciadamente, la revista que empezó a publicarse en enero de 1952 –tan solo un año después de la llegada de los amigonianos a la Escuela de Trabajo de San José– dejó de hacerlo, de forma periódica, en 1996, aunque posteriormente aparecieran algunos números esporádicos y, por lo general, de carácter monográfico.

Sobre ella, he aquí el comentario de un periodista y, además, amigoniano:

- *Sin incurrir en triunfalismos se puede afirmar que esta revista se ha abierto campo serena y heroicamente ante un público muy reducido, pero muy selecto. Económicamente pobre de solemnidad, “Alborada” ha sobrevivido a publicaciones sostenidas por verdaderos imperios financieros... Pocas, como ella, han llegado a tener entre sus colaboradores plumas de alcurnia ministerial y acento continental... Es quizá la única publicación en el país que no deja de hacerse responsable de las opiniones expuestas por el escritor. Y es la única, tal vez en el mundo, impresa desde la primera página a la última, por muchachos que se hallan muy alrededor de los quince años: en la Escuela de Trabajo San José, en el taller de artes gráficas del plantel, estas líneas, como tantas otras, son armadas, verificadas, corregidas, justificadas, embadurnadas, fundidas por los alumnos; por los mismos que son tema de la revista...³⁰*

³⁰ Cf. LÓPEZ, Marco Fidel, *Mis Estaciones*, p. 27.

*Un interesante Viaje de estudios*³¹

Como ya se ha dejado dicho³², desde 1904, los amigonianos venían haciendo viajes de estudio con el fin de ir perfeccionando su propio sistema pedagógico y conociendo, además, cómo se desenvolvían otros en el campo específico de la educación de los jóvenes con problemas. En los primeros años, dichos viajes se desarrollaron por Europa³³, pero, a partir de 1934, se empezaron a incluir también en los mismos distintos países de América³⁴.

También el padre Cándido Lizarraga –primer director amigoniano de la Escuela de Trabajo San José– continuó esta tradición, viajera y estudiosa a un tiempo, en una gira que realizó –entre el 15 de diciembre de 1951 y mediados de enero de 1952– por diversos países de Sudamérica, con el fin primordial de conocer las actuaciones en el campo del menor en dificultad allí donde no estaban presentes los amigonianos y con el fin, también, de visitar y saludar a los hermanos religiosos presentes entonces, además de Colombia, en Argentina.

La *primera etapa* le llevó a *Lima*, pasando por *Quito* donde visitó en la Iglesia de la Compañía el Cuadro de la Dolorosa y donde se hizo presente después en el Correccional de la ciudad, que describió como “algo que hacía llorar”. A *Lima* llegó acompañado de varios frailes franciscanos entre los que se encontraba el padre Mojica –famoso por haber cambiado el celuloide por el convento– y desde el convento de éstos, en el que pernoctó, emprendió la *segunda etapa* que le llevaría de *Lima a Buenos Aires*, haciendo escala en tierras chilenas.

Ya en Argentina, visitó cerca de la Plata el *Instituto de Observación y Clasificación de Menores “Piria”, rebautizado como “Fray Luis Amigó”,* que se encontraba en Punta-Lara y el *Instituto Isabel La Católica*

³¹ Cf. LIZARRAGA, Cándido, *Diario de un viaje*, en *Alborada* 2 (1953) p. 63-67, 102-104, 132-134, 167-169, 197-199, 276-279, 312-314, 347-349, y en *TPAA*, n. 24.500-24.538.

³² Cf. *arriba*, p. 55-61 y 200-203.

³³ Cf. *arriba*, p. 55-61 y 200-203.

³⁴ Cf. *arriba*, p. 201-202 y 203-204.

y la *Escuela-Hogar Santa María* ubicadas ambas instituciones en La Plata y dirigidas por las terciarias capuchinas. De *La Plata* pasó a *Verónica*, donde conoció la *Escuela Granja San Isidro*, dirigida por los amigonianos. Desde *Verónica* –pasando de nuevo por *La Plata*, donde visitó la *República Infantil*, que le causó muy grata impresión– llegó de nuevo a Buenos Aires y desde aquí arrancó ya hacia *Córdoba* para visitar a los amigonianos que se encontraban –desde 1932– en la *Colonia General Belgrano* de Tucumán. Uno de los días de su estancia en Tucumán, visitó la *Cárcel Modelo* de la ciudad, que le causó grata impresión, aunque mucho mejor fue la que le causó conocer la *Colonia General Belgrano*, que, a su entender –“estaba en camino de convertirse en Instituto modelo entre los Institutos de Menores”.

Desde *Córdoba-Argentina*, voló de nuevo a *Lima*. Este viaje, sin embargo, resultó ser una verdadera “odisea” que le llevó de *Córdoba* a Buenos Aires, de Buenos Aires a La Paz (Bolivia), de La Paz, de nuevo a Buenos Aires y desde aquí a Arica (Chile) para repostar. Finalmente pudo aterrizar en Lima, y en el trascurso de esta su segunda estancia en la ciudad peruana, visitó una Institución dirigida por las religiosas Franciscanas de la Inmaculada y otra dirigida por los Hermanos de las Escuelas Cristianas. También se entrevistó con el Ministro de Justicia, que mostró mucho interés en que los amigonianos fueran a Perú.

Por último, desde *Lima*, –y pasando por Taralá, Guayaquil, Quito y Manizales– llegó de vuelta a Medellín. Días después de su llegada, escribiría así, a modo de síntesis:

- *He recorrido estos días casi todas las Repúblicas Sudamericanas y en esta mi correría he visitado gran número de Instituciones que se dedican o tratan de dedicarse a la reeducación de menores. Hay, lector, por esos mundos de Dios, de todo. Instituciones he visitado que me han hecho llegar, hasta el alma, dolor profundo, al ver tanta desorientación en tan delicada cuestión, al ver la incomprensión de la sociedad, egoísta ante problema tan universal y vital, al contemplar tanta miseria como envuelve a los pequeños que, por fas o por nefas, por nuestro egoísmo y orgullo, han venido a dar, con*

sus cuerpos medio destrozados y medio deshechas sus almas, a esas miserables casas que, como por ironía, se las llama de reeducación de menores.

Y he visto otras, en las que, juntándose el espíritu apostólico a una recta preparación técnica, a una organización perfecta, en cuanto a obras humanas cabe, y a la comprensión del problema por parte de la Sociedad y de las autoridades en particular, son modelos en su género y los resultados que en ellas se obtienen son admirables.

No debemos olvidar que para que la obra reeducadora de la juventud sea una realidad son necesarios tanto el elemento material como el formal. Constituye el primero las necesidades todas que la organización de una Institución del género requiere: como que esté debidamente dotada y que, en consecuencia, no falten las cosas necesarias, antes abunden en ellos, en resumen: que disponga de todo ese conglomerado de atenciones y delicadezas de que es justo, justísimo, rodeemos al niño, si en él queremos trabajar. Con la miseria, nada se combina. Y constituye el segundo elemento: la preparación moral y técnica de aquellos que trabajan con los niños...

De todo he visto por esos mundos de Dios. Mas, entre luces y sombras, se deja entrever una alborada luminosa. El mundo clama ante el problema, los gobiernos, con más o menos acierto, tratan de solucionarlo..., los terciarios capuchinos extienden su radio de acción y sus servicios son exigidos, casi angustiosamente, por tantos gobiernos bien intencionados³⁵.

Nueva Escuela de Pedagogía Amigoniana

“Al tomar la dirección de la Casa de Menores de Fontidueño –se lee en las fuentes amigonianas– fue intento de los Superiores convertir este Centro –en el que se ubicaría el Teologado de la Congregación en Colombia– en otro similar al de Amurrio. Se constituyó, pues, un *Centro de Estudios* que empezó a funcionar con carácter

³⁵ Cf. LIZARRAGA, Cándido, *Editorial*, en *Alborada* 1 (1952) p. 10-11.

privado, en el que se seguían los cursos de Especialización en Psicopedagogía de forma cíclica, al igual que en Amurrio³⁶.

“Con el tiempo –cuenta uno de los protagonistas del momento– vinieron comisiones solicitando que la *Escuela de Educadores Especializados* que venía funcionando en el Centro se abriera a otros grupos que necesitaba el país³⁷.”

La petición de aquellas comisiones fue acogida por el Director de Fontidueño en aquellos momentos, a quien apoyó incondicionalmente, desde un principio, el *Grupo Amigo* que surgió en torno a él, y fue así como “el año 1958, los directivos de la Escuela de Trabajo, sus educadores y ese grupo de profesionales de Medellín –autodenominado *Amigo*– iniciaron un *Curso de Psicopedagogía correccional* en forma intensiva y de esta manera tan curiosa: los mismos profesores de cada una de las materias³⁸ asistía a las clases de los otros profesores, se corregían mutuamente las pruebas, hacían la crítica constructiva a cada conferencia, platicaban y evaluaban su contenido y se establecía ese contexto humano tan importante en ciencias pedagógicas³⁹.”

³⁶ Cf. en *Surgam*, n° Extraordinarios Bodas de Diamante, p. 342-343. Recuérdese que en Amurrio las materias de su *Centro de Estudios Teórico-Práctico* se organizaron en un *plan cíclico*, desde 1942, que duraba cuatro cursos escolares. (cf. *supra*, p. 207, notas 117-118).

³⁷ Cf. SERER, Vicente, *Fontidueño. Escuela de Amor. Escuela de Educadores. Escuela de Trabajo*, en *Alborada* 25 (1976), p.21. Para entonces, el padre Serer había participado en Medellín, del 24 al 30 de julio de 1955 en la *I Asamblea de Orientación Infantil*, en la que tuvo una ponencia sobre *Reforma de Menores*, que alcanzó gran resonancia entre los oyentes y sirvió para dar a conocer todavía más la labor que se estaba realizando en Fontidueño.

³⁸ Estos son los nombres de los profesores de ese primer curso experimental y las asignaturas que impartieron: padre Vicente Serer, *Pedagogía correccional*; padre Luis Carlos Torres, *Psicología pedagógica*; padre Jesús Costa, *Organización de Menores*; doctor Antonio Osorio, *Higiene industrial y seguridad*; doctor Pedro Turó, *Psiquiatría*; doctor Rodrigo Londoño, *Introducción analítico-fisiológica a la psicología*; doctor Nicolás Gaviria, *Psicología de la adolescencia*; don Baudilio León, *Enseñanza Industrial*; doctor Jaime Miguel Briñón, *Psicología*; doctor Benjamín Mejía, *Pediatría*; doctor Darío Sierra, *Problemas sexuales*; don Gabriel Mejía, *Problemas matrimoniales* y doctor Darío Velásquez, *Problemas sociales*.

³⁹ Cf. SERER, Vicente, artículo citado, en *Alborada* 25 (1976) p. 21-22.

Animados con el éxito de este curso particular, sus integrantes elaboraron los programas que fueron presentados a la aprobación del Ministerio de Educación Nacional, que concedió el 18 de abril de 1958– licencia de funcionamiento para el *Curso de Especialización en Psicología Correccional*, impartido en el Centro de Estudios de la Escuela de Trabajo San José de Medellín.

Tras un intenso trabajo para preparar el material didáctico, en diciembre del mismo año 1958 y enero de 1959, se abrió el *primer Curso público* con 168 asistentes de siete nacionalidades. Y este mismo 1959, por acuerdo n° 25 de octubre, la Asociación Colombiana de Universidades le dio su aprobación, como título en *Psicopedagogía Correccional*, con créditos válidos para la Universidad.

En 1972, este *Curso de Especialización en Psicopedagogía Correccional* pasó a impartirse en el *Instituto Psicopedagógico Amigó* con base a la autorización dada por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior -ICFES– el 5 de mayo de 1972⁴⁰.

Pero Fontidueño no sólo fue una nueva Escuela de Pedagogía amigoniana, sino que fue, al mismo tiempo, otro potente *altavoz*⁴¹ del propio quehacer amigoniano en el entorno nacional e internacional, especialmente latinoamericano, a través de esos mismos cursos que se impartieron, primero en la Escuela de Trabajo de Fontidueño, a continuación en el Psicopedagógico Amigo de Medellín y finalmente en la FUNLAM, que tuvo en ellos su origen. Y también la revista *Alborada* fue, no cabe duda, un referente imprescindible de esa labor de ser altavoz de la amigonianidad, con sus muy buenos artículos, centrados de manera particular, en la problemática del menor en situación de conflicto o de desamparo.

⁴⁰ La historia del *Psicopedagógico Amigó* se verá en el capítulo VI de esta obra, al igual que, en el VIII se verá la *Universidad Católica Luis Amigó* que surgió en el propio *Psicopedagógico* y merced principalmente al *Curso de Especialización en Psicopedagogía Correccional* al que se viene haciendo referencia.

⁴¹ No puede olvidarse que el primer gran *altavoz* del quehacer amigoniano en Colombia lo constituyó la labor realizada en el *Asilo San Antonio de Bogotá* y, de modo particular, la gran labor docente y conferenciante del padre José M^a Pérez de Alba (cf. *TPAA*, n. 16.447-46.456; 16.491-16.493; 16.499, y *arriba*, p. 288-290).

Comunidad Convivencial San José

El 10 de agosto de 1987 se fundó, dentro de la Escuela de Trabajo, la *Comunidad Convivencial San José* para la atención terapéutica y recuperación de los alumnos del Centro que eran consumidores de sustancias estupefacientes.

La dinámica de esta Comunidad –pionera en el ámbito de las terapias encaminadas al tratamiento de las dependencias, por centrarse exclusivamente en el mundo adolescente– seguía esta dinámica:

“A los muchachos con problema de droga se les motivaba para que participasen en el programa... Los muchachos motivados desde las secciones, pasaban a hablar con el director de la Escuela sobre el programa. Luego el muchacho comunicaba a su familiar el problema con la droga, y a continuación se iniciaba propiamente las fases del tratamiento que eran:

- *Acogida*: el coordinador entregaba al menor y a su familia una hoja de normas en donde estaban los compromisos a adoptar por parte del menor. También se le entregaba una lista de exámenes y de entrevistas con la psicóloga y la trabajadora social. La fase duraba una semana y una vez hecha la evaluación, se pasaba a la fase de precomunidad.
- *Precomunidad*: el menor era recibido por un hermano mayor, uno que estaba en fase más avanzada. En esta fase, el menor aprendía hábitos de convivencia, que le proporcionaban los operadores de la Comunidad. Al finalizar esta fase, el menor elaboraba un autodiagnóstico, un listado de valores y defectos, una autobiografía y efectuaba, además, prácticas de autoconfrontación, situándose ante un espejo y diciéndose a sí mismo los propios errores. Si terminaba satisfactoriamente, pasaba ya a la Comunidad.
- *Comunidad*: los operadores (coordinadores de cada grupo, generalmente drogodependientes recuperados) le daban al menor los elementos para que resolviera los problemas planteados a nivel de precomunidad. Se realizaban, por ejemplo, acciones como éstas: *exposición de sentimientos*, o *grupo dinámico*, en el que el muchacho expresaba lo posi-

tivo y negativo de sus propios sentimientos; *grupo estático*, en el que, reunido el grupo, si alguien tenía un problema lo expresaba y los compañeros le ofrecían ayuda, partiendo de sus propias experiencias. Al final de cada semana, los operadores evaluaban los grupos dinámicos y estáticos y conceptuaban qué ayudas pedagógicas necesitaba cada uno de los menores.

En la comunidad, los muchachos eran organizados en grupos pequeños con su correspondiente coordinador.

Los sábados se realizaba la *acción con la familia*, en la que se evaluaba el crecimiento propio respecto a los demás; se asignaban al menor y a los familiares los objetivos en las salidas y se les asignaba el tema para la asamblea familiar semanal. Cada familia llevaba un libro de actas de la asamblea y el menor, a su vez, elaboraba un informe individual.

Durante el programa, el menor llevaba un diario personal llamado *El amigo*.

- *Reinserción*: en esta fase el menor regresaba a su familia o a su lugar de trabajo, a las aulas o los talleres de la misma Escuela. Se le hacía un seguimiento por medio de visitas, charlas telefónicas. También intervenía el *grupo de apoyo*, que ayudaba al menor en sus dificultades de reinserción en la sociedad. Esta etapa duraba más o menos un año.

Por otra parte, la *Comunidad Convivencial San José* no sólo llegó a ser una parte vital de la Escuela, sino que alguna de sus terapias, como la *expresión de sentimientos*, también pasaron a ser empleadas en las demás secciones o familias y los resultados de las mismas sirvieron, entre otras cosas, para bajar el nivel de agresividad entre los menores...⁴²

⁴² Cf. MARÍN, Juan Antonio, o.c. p. 102-105.

*Escuela de Trabajo del Atlántico de Barranquilla (1951-1976)*⁴³

El 19 de julio de 1950 –en la misma sesión en que acordó acoger favorablemente la fundación de Fontidueño– el Consejo General de los amigonianos aprobó también esta fundación de Barranquilla.

Posteriormente, el propio Superior General de la Congregación tuvo oportunidad de conocer sobre el terreno la oferta, antes de que los religiosos se hicieran presentes en aquella ciudad especialmente famosa por su puerto de mar, que, por cierto, fue el puerto en que habían desembarcado –en 1928– los primeros terciarios capuchinos llegados a Colombia.

En 1951 –con fecha del 30 de julio– los amigonianos tomaron oficialmente posesión de la *Escuela de Trabajo del Atlántico*.

Inicialmente se comenzó en unos locales contiguos al Campo Agrícola Experimental del Departamento. Aquí, después de mucho bregar para acondicionar el edificio, se pudieron recibir –en enero de 1952– los primeros 30 alumnos.

Con la ayuda de aquel primer contingente de jóvenes –y mientras se realizaba con ellos el *periodo de Observación*– se adecentaron los alrededores y jardines. Se montó, a continuación, una vaquería y un gallinero, se cultivaron campos, se crearon canchas deportivas y, por supuesto, se fue aplicando de forma integral el sistema pedagógico propio de la Congregación con su *Laboratorio de Psicopedagogía* incluido. De esta manera –y en poco tiempo– la Institución alcanzó merecida fama entre la sociedad barranquillera.

En mayo de 1953, el Departamento empezó la construcción de un nuevo edificio moderno, elegante, funcional y capaz para acoger 200 internos, bajo la supervisión del padre Ángel Mor, quien no pudo asistir a su inauguración, pues pereció víctima de un accidente aéreo el 9 de agosto de 1954.

La vida de la Institución –cuyo número de alumnos estuvo siempre en torno a los 150– discurrió feliz hasta que las autoridades del

⁴³ Para mejor seguir la historia de esta Institución, puede verse: ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 301-307, 417; *Alborada* 2 (1953) p. 254-255, y 3(1954) p. 318-327.

Departamento se empeñaron en entregar los edificios en que venía funcionando la Escuela al Ministerio de Defensa. Mucho se luchó, por parte de los amigonianos para que esto no fuese así, pero el 18 de noviembre de 1975, la Asamblea departamental aprobó un decreto en este sentido.

En julio de 1976 empezaron a llegar al Centro los primeros militares y en octubre se instalaron, primero en los alrededores y después ya, en el interior del edificio.

A principio del siguiente año 1977, solo quedaron en la Casa dos religiosos, que poco a poco fueron haciendo entrega, a las autoridades del menor, de los alumnos que quedaban y de los enseres e inventarios. Terminaban así *25 Años de presencia amigoniana en Barranquilla*⁴⁴.

*Escuela de Trabajo El Redentor de Bogotá (1952-1962 y 1986-2016)*⁴⁵

En su visita a las Casa de América en 1950, el Superior General de la Congregación tuvo oportunidad de conocer sobre el terreno la oferta fundacional que se hacía a los terciarios capuchinos en la capital de la República, y nada más regresar a España, acordó, con su Consejo, el 30 de julio de 1951, aceptarla.

⁴⁴ Al parecer, al salir de la Institución, los amigonianos dejaron en ella un busto del padre Luis Amigó, que tenía la peculiaridad de lucir en su pecho la reproducción de la *Cruz de Boyacá* que el Gobierno colombiano había entregado a la Congregación con ocasión de sus *Bodas de Diamante*.

⁴⁵ Para profundizar en la historia de esta Institución, puede verse: ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 307-308, 416; *Alborada* 1 (1952) p. 188-191 y 288-289; 2(1953) p. 252-253; 5(1956) p. 271-278; *Surgam* 4 (1952) p. 365-369; *Pastor Bonus* 12 (1963) p. 65-66.

Primera época (1952-1962)

El 3 de febrero de 1952 se hicieron cargo los amigonianos del *Centro de Observación de Menores El Redentor*, como se denominaba entonces la Institución que se les había ofertado en Bogotá.

El Centro –cuya finalidad era la observación científica de los menores y el estudio psico-médico-pedagógico de los mismos para derivarlos después a las distintas instituciones de reforma o protección– tenía una capacidad máxima de 90 plazas, y el edificio que lo albergaba –construido de nueva planta– se encontraba situado al sur de la capital colombiana, en una finca de amplios terrenos.

El 8 de febrero de 1952 –tan solo cinco días después de la llegada de los religiosos– ingresaron en la Institución los primeros 10 alumnos.

Por supuesto, inmediatamente se puso en práctica el *Laboratorio Psicopedagógico*, y se comenzó tanto la observación prolongada, como la científica, según los parámetros –ya para entonces típicos– de la pedagogía amigoniana.

Y aquí estuvieron los amigonianos, ejerciendo un eficaz y reconocido servicio hasta que, a inicios de 1961, con ocasión de tener que renovar el contrato, las cosas empezaron a complicarse, pues, en las nuevas cláusulas, se privaba a los religiosos de la administración, se les consideraba simples empleados del Gobierno y no se respetaba el sistema pedagógico propio. A ello se unió el hecho de que el Ministerio de Justicia se mostró remiso a la hora de cumplir lo estipulado anteriormente⁴⁶.

Así las cosas, los amigonianos dejaron la Institución el 31 de diciembre de 1962.

Segunda época (1986-2016)

Tras casi veinticuatro años de ausencia, los amigonianos volvieron a hacerse presente en El Redentor el 8 de mayo de 1986.

⁴⁶ Cf. *Pastor Bonus* 12 (1963) p. 65-66.

Ahora la Institución no era ya un *Centro de Observación*, sino una *Escuela de Trabajo*, dedicada al tratamiento y educación de jóvenes que habían entrado en conflicto con la ley.

Poco después de que los religiosos se hiciesen cargo por segunda vez del Centro, éste se convirtió en *mixto*, al acoger también muchachas con problemas.

En agosto de 1988 se instaló, en los locales mismos de la Institución, una *Comunidad Terapéutica para Adolescentes*, cuyos gastos, durante los tres primeros años fueron financiados por la Comunidad Económica Europea y cuyo aval científico corrió a cargo de la Universidad de Lovaina, del Instituto San Rafael de Milán y de la FUNLAM. Con el tiempo, esta Comunidad Terapéutica del Centro pasó a denominarse *Comunidad Juvenil Amigó* y empezó a funcionar como tal el 1 de julio de 1994, con el objetivo principal de tratar problemas de dependencias de los propios internos de El Redentor.

A raíz de la promulgación en Colombia de una nueva Ley de Menores, La Escuela de Trabajo El Redentor se convirtió, a finales de 1991, en *Centro cerrado*, realizándose para ello trabajos —especialmente en el muro que lo rodeaba— para dotarlo de mayor seguridad. Con todo, en su interior, la Escuela siguió gozando, por lo general, del régimen familiar y distensionado que caracteriza a la pedagogía amigoniana.

En 1995, la dirección de El Redentor se hizo cargo también del *Hogar Femenino Amigó*, gestionado durante algún tiempo por las terciarias capuchinas, que se encontraba situado en los locales contiguos a los de la propia Escuela y que estaba dedicado a la educación de muchachas con problemas.

A finales de 2002, la Escuela de Trabajo El Redentor atendía, en los locales propios de la Institución, unos 375 alumnos internos, en régimen cerrado y otros 75 externos en distintos programas de reinserción.

Además, desde 1991, cuando El Redentor se convirtió en Centro cerrado, la Institución dirigía en *La Treinta*, un Establecimiento que acogía las etapas de *Recepción y Observación* que se creyó conveniente entonces sacar de los locales de la Escuela de Trabajo, donde habían venido funcionando. Y este Centro de Recepción y Observación

atendía a finales de 2002 unos 160 jóvenes en fase de Recepción y otros 170 en fase de Observación, por lo que el número total de menores atendidos, sumadas la sede propia de El Redentor y ésta de la *Treinta* era de unos 780 en el año 2002.

Desde comienzos de 2003, la Escuela continuó experimentando un notable aumento en su área de acción.

En su sede principal, se continuó atendiendo –en régimen cerrado– a jóvenes en conflicto con la ley y se les siguió procurando su desintoxicación, incluyéndoles en la preexistente *Comunidad Terapéutica*, que pasó a denominarse *Programa “Vive”*. Pero, además, se mejoró notablemente la formación de los propios internos mediante la implantación de la *Educación formal* (hasta 9º grado), de la *Educación no formal* –encaminada a la capacitación técnica– y de una *Educación informal*, en la que se incluía el tratamiento terapéutico para los jóvenes y sus familias. También se incrementó y optimizó el *Programa post-institucional o de reinserción* para egresados de la Escuela de Trabajo y se implantó –en 2007– el *Programa Centro Internamiento Preventivo* (CIPE), encaminado a atender jóvenes cobijados bajo la nueva legislación del menor. Este Centro de transformación –en febrero de 2001– en *Centro de Internamiento Preventivo Amigoniano* (CIPA).

Con todo, el indicador más evidente de la mejora y crecimiento de la Institución, se pudo observar en la labor educativa realizada por la Escuela, fuera de su sede principal, en los predios de El Redentor.

A la subsede ubicada en *La Treinta*, que continuó desarrollando sus programas de *Recepción y Observación*, se añadieron estos otros: *Centro Transitorio Amigoniano*, situado en la misma *Treinta*, aunque en local separado de la Recepción; *Centro de Atención Especializada Zaragoza*, en instalaciones de la antigua Cárcel Municipal, que fue inaugurado el 27 de diciembre de 2011, pero que se cerró el 28 de febrero de 2016; *Centro de Atención Especializada Bosconia*, fundado el 10 de agosto de 2012 y destinado a acoger jóvenes que habían sobresalido por el respeto a la norma y a la figura de autoridad y por la buena convivencia, y *Centro de Proyección Amigoniana* del barrio de Belén, que se inició en marzo de 2015 para la jóvenes privados

de libertad que, con permiso de los jueces, cumplían su sanción, asistiendo a diversos centros de estudios y de capacitación.

A estas subsedes, había que añadir la que se creó en 2010, al trasladar el *Hogar Femenino Luis Amigó*, ubicado hasta entonces en locales contiguos a la sede central. A finales de 2016 este *Hogar Femenino* se encontraba en la *Transversal 30 N° 57-55*, donde había funcionado inicialmente el *Club Amigó El Puente*⁴⁷.

En agosto de 2011, la Institución celebró los *25 Años de Presencia Amigoniana* en su segunda época.

El 30 de noviembre de 2016, sin embargo, ante las serias dificultades contractuales presentadas por las autoridades, los amigonianos dejaron esta presencia.

*Escuela de Trabajo La Linda de Manizales (1953)*⁴⁸

Aunque la dirección de esta Institución fue ofertada por el Gobernador de Manizales en 1926⁴⁹ –siendo así el primer Establecimiento dedicado a los jóvenes con problemas que ofrecieron a la Congregación las autoridades colombianas– y a pesar también desde que en 1952, las autoridades departamentales –atraídas por el buen hacer de los amigonianos en el Instituto San Rafael– habían vuelto a insistir varias veces en que éstos se hiciesen cargo de la Institución, el deseo no pudo ser una feliz realidad hasta el 1 de marzo de 1953.

Distante seis kilómetros del centro de la ciudad e instalada en un magnífico paraje –pues no sin motivo se había bautizado *La Linda*– en el que dos pequeños bosques de esbeltos y frondosos árboles protegían del calor y proporcionaban frescura a su ambiente,

⁴⁷ La historia de este Club, gestionado por la OPAN, se verá en el capítulo X de esta obra.

⁴⁸ Para mejor seguir la historia de esta Institución, puede verse: ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p.308-310, 417 ; *Alborada* 2 (1953) p. 128-130; 3(1954) p. 189-195; *Surgam* 5 (1953) p. 193-197; *Pastor Bonus* 4 (1954) p. 87-88.

⁴⁹ Cf. *19º Acuerdo del Consejo General del 23 de julio de 1926*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 446 y en *TPAA*, n. 0.100.

la Escuela de Trabajo –que había sido fundada en 1923– contaba, cuando se hizo cargo de ella la Congregación, con tres pabellones separados entre sí, con sus correspondientes dormitorios, salones de estudio y de recreo y las dependencias necesarias para que cada grupo o familia educativa pudiese realizar su vida con cierta independencia. Su capacidad era entonces de unos 175 internos.

Una de las primeras preocupaciones de los amigonianos –junto al hecho de empezar inmediatamente a aplicar íntegramente el propio sistema pedagógico, instalando, entre otras iniciativas, el *Laboratorio Psicopedagógico*– fue la de que se montasen en el Establecimiento unos talleres adecuados para la enseñanza de distintos oficios, y pronto fueron una realidad los talleres de zapatería, carpintería, mecánica e imprenta.

En un principio –y por algún tiempo– dependieron también de la dirección de la Escuela, otras dos instituciones: *Santa Cecilia*, con 70 alumnos, y la *Bananera*, con 80.

Con el paso de los años, La Linda se fue adaptando a las exigencias de las distintas legislaciones del país, en materia del menor, y en especial a las exigencias del Código del Menor de 1989 que elevó la edad judicial a los 18 años.

A finales de 2002, la Institución –rebautizada como *Ciudadela Los Zagales*– albergaba un total de unos 655 alumnos y alumnas, distribuidos así: 240 –entre internos y externos– en programas de prevención; alrededor de 130 en programas de libertad asistida; unos 75 internos en régimen de semilibertad; otros 65 internos en régimen cerrado; unos 40 en fase de recepción, y en torno a 105 en observación.

A lo largo del 2003, la Casa celebró, con el regocijo y la solemnidad propia, las *Bodas de Oro* de la llegada de los amigonianos.

Al año siguiente –en 2004– los programas *Senderos* y *Andén* –orientados a la gestión de la libertad vigilada o semilibertad– se ubicaron en sedes situadas fuera de la Ciudadela.

También se instalaron fuera de los terrenos propios de la Institución, el Centro de Recepción *Caminemos* y el Programa *Horizontes*, orientado a gestionar la desintoxicación, pero en 2005, ambos pro-

yectos educativos se trasladaron de nuevo a una sede propia dentro de la Escuela de Trabajo.

En vísperas de dar por cerrado este relato, la Ciudadela —que continuaba dirigida y gestionada por los amigonianos— albergaba estos programas educativos: *Centro de Recepción “Caminemos”*, *Centro de Observación*, *Centro Cerrado*, *Comunidad Terapéutica “Nuevo Amanecer”*, *Programa Horizontes*, de carácter semicerrado, *Escuela de Trabajo*, *Programa “Mujer”*, *Programa “Escuela”*, *Programa “Senderos”* para libertad asistida y *Programa “Andén”*. Estos dos últimos, desarrollados desde la subsede instalada en Calle 27 N° 17-41.

Escuela de Trabajo Bolívar de Turbaco-Cartagena (1969-1992)

Desde hacía algún tiempo, las autoridades del Departamento de Bolívar, que conocían el buen hacer de los amigonianos con los menores con problemas en distintos lugares del país, quisieron que éstos se encargasen también de la Escuela de Trabajo que venía funcionando en Turbaco desde el 23 de enero de 1965.

Antes, sin embargo, de comprometerse con la petición, los Superiores exigieron que se hiciesen en el inmueble imprescindibles trabajos de remodelación. Y mientras éstos se realizaban, los menores allí internados fueron trasladados provisionalmente a Barranquilla, a la Escuela de Trabajo del Atlántico, dirigida entonces por los propios amigonianos.

Finalizadas las obras y ultimados otros detalles, el 7 de enero de 1969 se firmó el correspondiente contrato y al día siguiente —el 8— tomó posesión del Centro la comunidad religiosa.

La Institución tenía capacidad para 60 menores en edades comprendidas entre los 12 y los 16 años.

La marcha de la Casa —que en el aspecto pedagógico se normalizó bien pronto y llegó a ser en este sentido un Centro descomplicado y agradable para los educadores— se vio afectada, casi desde los inicios, por un problema financiero que no sólo se convirtió en

endémico, sino que incluso se fue agravando con el tiempo. Los presupuestos resultaron cada vez más insuficientes para mantener en buen estado las instalaciones y sobre todo, para alimentar y vestir adecuadamente a los menores. A ellos se unía los atrasos con que se pagaban –casi ya como norma– los sueldos a los empleados.

Todo eso motivó que, apurados por las instancias, los amigonianos, después de denunciar el contrato, abandonasen la Institución el 5 de febrero de 1992.

En 1998 aún se realizaron gestiones para actuar de nuevo aquí la presencia amigoniana, poniendo en marcha dos programas complementarios: uno orientado a la educación en medio abierto y otro a la reeducación institucional. Al final, sin embargo, no pudo ser.

Escuela de Trabajo Antonio Ricaurte. Centro de Orientación Juvenil Luis Amigó de Cajicá (1972-1982 y 1991)

Hacia 1945 el Ministerio de Justicia creó en Cajicá un Reformatorio para recluir a los menores infractores. En sus inicios tenía buenas instalaciones y funcionó bien, pero después su marcha se fue deteriorando. En 1960 pasó a ser dirigido por un experto pedagogo belga y fue, por aquel entonces, cuando tomó el nombre de *Escuela de Trabajo Antonio Ricaurte*.

A petición del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar–ICBF–, los Superiores de la Congregación empezaron a considerar –en noviembre de 1971– la posibilidad de hacerse cargo de la Institución.

Primera época (1972-1982)

Aclarados los pormenores y tras firmar el correspondiente contrato entre el ICBF y la Congregación el 14 de marzo de 1972, al mes siguiente –exactamente el 24 de abril– los amigonianos se hicieron presentes en la Institución.

Las condiciones en que encontraron el Centro eran verdaderamente deplorables. Los alumnos estaban habituados a hacer lo que les venía en gana; los talleres y las granjas funcionaban con los pocos internos que voluntariamente aceptaban trabajar, y la planta física del edificio, los jardines y las mismas áreas deportivas estaban hechas un desastre.

En poco tiempo –y aplicando de forma integral el sistema pedagógico amigoniano–, la situación cambió radicalmente. Empezó a haber orden; los alumnos, estimulados por el propio método educativo, empezaron a colaborar activamente en su proceso de formación; la limpieza reinó de nuevo en el Centro y las instalaciones deportivas, puestas a punto, volvieron a ser utilizadas con entusiasmo.

Por desgracia, aquella situación no se alargó mucho. Ya el 31 de diciembre de 1980, los Superiores pensaron retirar de allí a los religiosos, por el retraso con que el organismo oficial realizaba los pagos, por la falta de dotación de los talleres para que éstos pudiesen funcionar de forma efectiva, e incluso –y esto era lo más grave– por la escasez de provisiones para la alimentación de los alumnos.

Aquella decisión, sin embargo, quedó de momento en suspenso, al comprometerse el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a poner remedio a las deficiencias.

Pero pasado un año –y viendo que la situación no acababa de arreglarse– los amigonianos salieron de la Institución el 1 de enero de 1982.

Segunda época (1991)

Pasados diez años desde aquella salida, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar volvió a solicitar la colaboración de la Congregación para dirigir de nuevo la Institución, que se disponía a estrenar modernas instalaciones construidas de nueva planta en la misma finca de la Escuela de Trabajo Antonio Ricaurte y en las inmediaciones de los viejos edificios que se mantenían en pie, aunque abandonados.

La institución se llamaba ahora *Centro de Orientación Juvenil* y contaba con amplias instalaciones deportivas y zonas ajardinadas;

con varios pabellones, diseminados por el entorno para acoger los distintos grupos educativos; con un gran salón de actos, con espaciosos comedores y cocina, y con una zona destinada a la crianza de animales.

Aceptada la nueva oferta, los amigonianos regresaron al Centro el 9 de diciembre de 1991.

Una de las primeras iniciativas que tomaron poco después de asumir de nuevo la dirección de la Institución fue la de abrir en el mismo una Comunidad Terapéutica –a la que bautizaron *Luz de Vida*– para atender problemas de adicción de los propios internos.

A finales de 2002, el Establecimiento –que desde que lo volviesen a dirigir los amigonianos, se denominó *Centro de Orientación Juvenil Luis Amigó*– acogía un total de unos 350 alumnos. De ellos, alrededor de 290 en régimen de internado semicerrado; 20 externos en libertad asistida y otros 40 en programas de prevención. La Institución impartía para entonces, además, *Educación Básica Primaria* y *Educación Básica Secundaria*.

A lo largo de los últimos diecisiete años que van desde inicios de 2003 hasta el momento de dar por cerrada la presente narración, el Centro –que en 2020 continuaba dirigido y gestionado por los amigonianos– fue intensificando –mediante un *Club Amigó*– el programa de libertad asistida y medio sociofamiliar, para atender jóvenes residentes en Cajicá, Ubaté y Zipaquirá. Desarrolló un *Proyecto de Atención Integral* (PAI) y otro *Proyecto Educativo Institucional* (PEI), en los que intervenía un equipo educador integrado por religiosos, psicólogos, trabajadores sociales, instructores técnicos, personal de salud, servicios generales y servicios de administración, financieros y directivos. También implantó Talleres de Inducción, Artes-Cerámicas, Carpintería, Manualidades, Mecánica Automotriz, Metalistería, Panadería y Restauración Artística, con el fin de poder ofertar a los alumnos una educación lo más integral posible, que, al tiempo que les ayudase a crecer como personas, les proporcionase medios adecuados para poder situarse dignamente en la sociedad, mediante el aprendizaje y cualificación en un trabajo.

Centro de Orientación Juvenil de Montería (1973-1994)

El 8 de enero de 1973, los amigonianos se hicieron cargo en Montería⁵⁰ del *Centro de Orientación Juvenil* allí existente que, aunque acogía a algunos alumnos de reforma, estaba pensado fundamentalmente para una labor de protección, pues no era significativo el problema de delincuencia juvenil existente entonces en el Departamento de Córdoba.

Las instalaciones eran muy precarias, pero poco a poco los religiosos las fueron haciendo más habitables, llegando incluso, con el tiempo, a disfrutar de cierta comodidad y decoro. Problema endémico, sin embargo, fue, desde el principio, la escasez de agua, verdaderamente angustioso en un clima de asfixiante calor como el que allí se tenía. Este problema también se mitigó, en parte, con la construcción de grandes aljibes que recogían y almacenaban las aguas de lluvia.

En 1994, después de haberlo discernido por algún tiempo, y considerando que la presencia de la Congregación era más urgente en lugares que padecían con más intensidad el problema de los jóvenes infractores, los Superiores optaron por entregar a las autoridades correspondientes un Centro que continuaba siendo más de protección, que de reforma.

Instituto de Formación Toribio Maya de Popayán (1988)

En 1927 se creó en Popayán la *Casa de Menores y Escuela de Trabajo* que, cuatro años después –en 1931– se denominó ya *Toribio Maya* en honor de un hijo ilustre del lugar que hizo de los enfermos su debilidad y corona, consagrando a ellos toda su vida.

⁵⁰ El nombre de esta ciudad vino del hecho de haber sido un lugar de abundante caza, en la que, por lo mismo, se organizaban con frecuencia *cacerías* o *monterías*.

Con el terremoto que asoló la ciudad el 31 de marzo de 1983, el Toribio Maya quedó en ruinas, hasta que en 1986, las autoridades del Departamento –contando con ayudas financieras llegadas del exterior– tomaron la decisión de ponerlo de nuevo en funcionamiento, construyendo para ello, de nueva planta, una hermosa ciudadela en el sector norte de la ciudad.

Terminadas las obras, y después de haber mantenido contactos con los Superiores de la Congregación, el Departamento del Cauca firmó –el 1 de julio de 1988– un contrato con la Congregación, por el que se estipulaban los derechos y obligaciones de las partes contractuales.

Para cuando se firmó ese contrato, sin embargo, hacía ya casi un mes que los amigonianos se habían hecho cargo de la Institución el 4 de junio de aquel 1988.

A finales de 2002, la Institución contaba con un total de unos 240 menores, de los que: unos 35 estaban en fase de *recepción*; otros 50, en *observación*; 45, más o menos, seguían *régimen semicerrado*, alrededor de 50 más seguían un *régimen cerrado*; unos 36 eran externos y disfrutaban programas reeducativos en medio abierto, y cerca de 25 –en edades comprendidas entre los 12 y 18 años– estaban integrados en la *Comunidad Terapéutica* que funcionaba en el Centro desde 1994 para tratar los problemas de adicciones y que se denominó *Éxodo*.

En los diecisiete años transcurridos después hasta 2020, en que se cierra esta narración, la Institución –que seguía dirigida y gestionada por los amigonianos– fue experimentando notables mejoras tanto en su estructura física, como en el ámbito pedagógico. Entre ellas, se traen aquí, a modo de ejemplos, éstas:

En 2004, comenzó la construcción del *Coliseo cubierto*. Y este mismo año se abrió la *Casa Juvenil Fray Luis Amigó* –ubicada en la Carrera 26 N° 27-31 del Barrio Santa Elena– para atender desde allí los programas de medio abierto y de libertad asistida.

Un año más tarde –en 2005– se inició en el Centro un programa de *Atención Ambulatoria Especializada*, para jóvenes y adultos con problemas de adicciones.

En 2008, se inauguró una piscina para el Instituto y se pusieron en funcionamiento los programas *Centro Transitorio*, *Libertad Vigilada*, *Prestación de servicios a la comunidad* e *Internado de Protección*.

El 16 de junio de 2011, con la asistencia del Gobernador, se inauguraron varias aulas y salones que permitieron al Centro mayor desahogo y amplitud de espacios. En esta ocasión, el señor Gobernador, alabó, entusiasmado, la belleza del patio central del Instituto del que dijo: “*es todo un paraíso tropical*”⁵¹.

A partir de 2017 se inició en el Centro lo que se llamó la *Feria de la Ciencia*, que tuvo su II edición el 6 de diciembre de 2018. Este evento se organizaba y se centraba en torno a los ejes transversales que nutrieron y dieron vida al *sistema pedagógico desarrollista* adoptado por el Centro. Se exponían, pues, los productos, avances y desarrollos educativos impulsados por los docentes junto con los jóvenes del Instituto en las áreas de *Ciencia y tecnología*, *Lenguaje y comunicación*, *Psicología educativa*, *Ético-social* y *Emprendimiento*⁵².

Centro de Atención Carlos Lleras Restrepo de Medellín (1994-2002 y 2006)

Con el fin de completar las etapas previstas en la Ley de Menores de 1989, el Municipio de Medellín –que ya contaba con centros para la Recepción de menores infractores y para su Tratamiento en régimen de semilibertad, y que tenía ya puestos en marcha incluso programas de libertad asistida– decidió construir, bajo la asesoría y con recursos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y de otros entes del área metropolitana, un Centro para atender menores en régimen cerrado.

⁵¹ Cf. *Pastor Bonus* 60 (2011) p. 41.

⁵² Cf. *Compartamos* (Boletín de la Provincia de San José) n. 283 de noviembre-diciembre de 2018, p. 32.

La construcción de la nueva Institución –toda ella de nueva planta y dotada de buenas y modernas instalaciones– se llevó a cabo entre los años 1990 a 1994.

A solicitud de la propia Alcaldía de Medellín –que conocía el buen hacer de los amigonianos desde que, en 1951, se hicieron cargo de la Escuela de Trabajo San José– la Congregación se comprometió a dirigir y gestionar el *Centro de Atención Carlos Lleras Restrepo*, ubicado en el *barrio Robledo-La Pola* de la capital antioqueña.

Primera época (1994-2002)

El 20 de diciembre de 1994, los primeros amigonianos llegaban al Centro, y tres meses después, la Institución alcanzaba –con fecha del 16 de marzo de 1995– su pleno funcionamiento.

Al principio, la Institución tardó un poco en coger el ritmo pedagógico característico del quehacer educativo de la Congregación, pero poco tiempo después, todo empezó a marchar con una normalidad tal –a pesar de ser un Centro cerrado y a pesar de las difíciles características caracterológicas de los alumnos–, que los visitantes quedaban muy positivamente impresionados.

La capacidad del Centro era de unos 170 alumnos, entre muchachos y muchachas, que estaban distribuidos en seis módulos o familias. Con el tiempo, uno de los módulos se convirtió en *Comunidad Terapéutica* para internos con problemas de drogadicción.

Todo se vino al traste, sin embargo, cuando en 2001 se procedió a renovar –mediante concurso público– el contrato con el Municipio. Éste prefirió, entonces, otra de las ofertas presentadas, y –con mucho pesar– los amigonianos dejaron el Establecimiento el 31 de enero de 2002. También se dejó entonces la dirección del *Centro de Recepción* que dependía de la dirección de esta Institución, aunque se encontraba ubicado en otros locales de la ciudad de Medellín.

Segunda época (2006)

Cuatro años después de aquella dolorosa despedida, los amigonianos volvieron a hacerse cargo del Centro de Atención Carlos

Lleras Restrepo –popularmente conocido como *La Pola*– el 1 de enero de 2006.

Durante los catorce años transcurridos desde esta última fecha hasta el momento de dar por concluida esta narración, la Institución –que continuaba dirigida y gestionada por los amigonianos en 2020–, experimentó una línea de creciente optimización tal en su nivel pedagógico, que, ya en 2010, recibió el galardón de *Centro de Calidad*, concedido por la entidad colombiana ICONTEC, “que acreditaba que el Centro educativo cumplía con todos los requisitos necesarios al efecto”⁵³. Entre las mejoras e innovaciones, habidas durante el arco de los últimos catorce años, merecen destacarse éstas:

- *Estrategia de atención al Pre-egreso “San Gerardo”*, que empezó a funcionar el 10 de julio de 2017 para gestionar la atención al pre-egreso. Tiene como novedad que aquí no hay muros ni policías, a pesar de que los jóvenes siguen aún bajo el régimen de privación de libertad.
- *Atención especializada “Nuevo despertar”*, pensada para facilitar la intervención integral a quienes, dadas sus características personales, presentan dificultades para adherirse al tratamiento pedagógico terapéutico.
- *Programa de Apoyo Post-institucional “Auxano”*, para quienes han egresado del Centro. Se hace un seguimiento a su proceso de inclusión social y se constata el impacto que ha tenido el proceso pedagógico-terapéutico ofrecido por la Institución en la ejecución de la sanción. Atendía unos 125 jóvenes, a través de un surtido equipo de profesionales. Empezó a funcionar en diciembre de 2018.
- *Nivel de autonomía “Luis Amigó”*, que brinda, a los alumnos que han destacado en su proceso, elementos que facilitan su preparación a la etapa de desprendimiento gradual de la vida institucional.
- *Proyecto de Justicia Restaurativa*, orientado a que el joven en proceso educativo asuma su responsabilidad por el daño causado a la víctima y pueda repararlo integralmen-

⁵³ Cf. *Pastor Bonus* 59 (2010) p. 42-43.

te. Este mismo fin, se propone, desde un ámbito complementario, el *Proyecto de Pastoral Institucional*.

- *Programa de tratamiento educativo y terapéutico para adolescentes infractores*, que busca ofrecer al joven un tratamiento integral de cara al delito cometido, mediante un proceso de *reflexión, análisis y autoevaluación* por parte del sujeto protagonista de su propia formación, con el acompañamiento de profesionales.
- *Sistema de Información Integral del Adolescente (SIIA)* que, lejos de ser una nueva estrategia de intervención, es una herramienta tecnológica que permite que los profesionales cuenten, en tiempo real, con la información de cada adolescente y las actividades llevadas a cabo diariamente.

Centro de Formación Juvenil del Valle del Lili de Cali (2003-2013)

El 20 de junio de 2003 se hicieron cargo de esta Institución de carácter reeducativo, los amigonianos.

Cuando se cumplía tan solo un mes desde su llegada, se iniciaron ya –con fecha 20 de julio del mismo 2003– las labores de *Libertad Asistida* con un programa bautizado como *Amaneceres*, que se desarrollaba en una casa del Barrio La Campiña.

Posteriormente se pusieron en marcha otros programas de *Libertad Asistida* en Cartago, Tuluá, Buga, Buenaventura y en el Barrio Santa Helena de Cali.

El 25 de octubre de 2007, se fundó, dentro del Centro Reeducativo, el *Colegio de Formación Juvenil del Valle*.

En 2009, el Centro experimentó otras importantes mejoras y ampliación en su acción pedagógica, como fueron: la aprobación –el 27 de octubre– de nuevos talleres de Electricidad, Sistemas, Artes Manuales, Metalistería y Panadería, y el asumir –con fecha 30 de noviembre– el *Programa Mujer*, que atendía Centros especializados

para mujeres adolescentes, con capacidad máxima cada uno de ellos de 20 plazas.

Con el paso del tiempo, las relaciones con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar del Valle del Cauca se deterioraron y, a mediados de 2013, los amigonianos dejaron esta Institución.

*Centro de Protección Santo Ángel de Pasto (2006-2017)*⁵⁴

De esta Institución se hicieron cargo, los amigonianos, el 20 de febrero de 2006.

En un principio, se encontraron muchas dificultades, ante la resistencia de los internos, que ya estaban allí a la llegada de los religiosos, a la hora de aceptar las nuevas normas que éstos establecieron, siguiendo los criterios de la propia pedagogía, pero, poco a poco, el clima se fue apaciguando y se fue emprendiendo una nueva época, implantándose y desarrollándose estos programas: *Observación, Centro Cerrado masculino, Centro semiabierto y Centro cerrado femenino.*

También se dirigía desde aquí, el *Centro Amigoniano de Orientación de Puntamayo-Mocoa*, del que se habían hecho cargo, los amigonianos, el 24 de diciembre de 2009.

Pero cuando la Institución se encontraba ya encauzada pedagógicamente, se tuvo que dejar, un tanto precipitadamente, el 30 de noviembre de 2017, al haber denunciado el contrato el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar del Departamento de Nariño.

No obstante, el *Centro Amigoniano de Puntamayo-Mocoa*, que se dirigía desde Pasto, continuó en funcionamiento, pasando su dirección a la central de la OPAN, con sede en Bogotá, y así se mantuvo hasta que el, 30 de noviembre de 2019, los amigonianos lo dejaron definitivamente.

⁵⁴ Cf. *Pastor Bonus* 56 (2007) p. 88 y *Compartamos (Boletín de la Provincia San José)*, n. 194, p. 4-5.

Centro Juvenil Amigoniano de Tunja (2008)

El 1 de noviembre de 2008, los amigonianos empezaron a dirigir y gestionar la *Casa del Menor Marco Fidel Suárez* –como entonces se denominaba este *Centro Juvenil Amigoniano* de Tunja.

La misión específica confiada a la nueva comunidad amigoniana fue la atención de los jóvenes y sus familias del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en Conflicto con la ley, del Departamento de Boyacá.

La labor se desarrolló, desde el principio, en dos Centros. En uno de ellos –la antigua Casa del Menor de Tunja– se llevaban a cabo los programas de privación de libertad. En el otro –ubicado en la misma ciudad y tomado en arriendo a los padres somascos– se aplicaban los programas que no implicaban privación de libertad.

El 1 de diciembre de 2009, los amigonianos que estaban en Tunja se comprometieron, además, a atender, como filial suya, el *Centro Juvenil Amigoniano*, de Yopal-Casanare, pero, al año siguiente, este Centro se constituyó en Institución independiente.

En 2018 el Centro celebró, con el natural regocijo, los primeros *10 años de Presencia Amigoniana* en el mismo⁵⁵.

Al dar por cerrada, en 2020, la presente narración, el Centro Juvenil Amigoniano de Tunja –que continuaba bajo la dirección y gestión de los amigonianos– atendía unos 233 menores, distribuidos así: 101, de internamiento preventivo, en el propio Centro Juvenil Amigoniano; 32, de restablecimiento de derechos, en el *Internado Fray Luis Amigó*, ubicado en el propio Tunja; 50, también de restablecimiento de derechos, en el *Internado Fray Luis Amigó* de Duitama⁵⁶, y 50 más, de libertad vigilada, en el *Club Amigó San Francisco*.

⁵⁵ Cf. *Compartamos* (Boletín de la Provincia San José), n. 283 de noviembre de 2018, p. 31.

⁵⁶ Se abrió en 2015 (Cf. *Compartamos* (Boletín de la Provincia San José), n. 285 de febrero de 2019, p. 9.)

Centro Juvenil Amigoniano de Yopal (2009-2017)

Como ya se ha dejado dicho, este Centro Juvenil Amigoniano, establecido en Yopal el 1 de diciembre de 2009, dependió directamente, en sus inicios, del Centro Juvenil de Tunja, desde el que era orientado y dirigido.

Al año siguiente, sin embargo, se independizó, formando ya un Centro con identidad propia.

Desde sus inicios, el Centro contó con dos sedes. En la primera y principal –ubicada en el Km. 9 de la vía Yopal-Sirivana– se desarrollaba el *Programa de Atención Integral Reeducativo* (PAIR) para adolescentes infractores que se encontraban privados de libertad. En la otra –situada en la Carrera 23 N. 16-25 del Barrio Los Helechos de la propia ciudad de Yopal– se llevaba a cabo el Programa MESOC o *Medio Social Comunitario*, orientado a jóvenes con medidas no privativas de la libertad.

Pasados ocho años desde la llegada de los amigonianos, éstos dejaron la Institución el 30 de noviembre de 2017 por desavenencias con las autoridades departamentales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, del que dependía.

Formación psicopedagógica de los amigonianos en Colombia

Además de los Estudios Psicopedagógicos que los teólogos seguían en Colombia, en el *Centro de Estudios Psicopedagógicos Monseñor Luis Amigó*, que tenía su sede en la Escuela de Trabajo de San José⁵⁷ se ofrecieron estos otros cauces de formación psicopedagógica para los amigonianos de la Provincia amigoniana de San José:

Desde que en 1972 este Centro de Estudios Psicopedagógicos se trasladó al Psicopedagógico Amigó de Medellín, pudieron seguir

⁵⁷ Cf. *arriba*, p. 326-327, notas 36 y 37 principalmente.

estudios en el mismo, tanto personal seglar como muchos de los religiosos de la Provincia San José, “incluidos los hermanos coadjutores, aunque éstos, no obstante haber cumplido debidamente con el plan de estudios, no pudieron obtener el título, pues para ello se requería grado de bachiller o título de normalista, y para la época los mencionados religiosos no llenaban ese requisito”⁵⁸.

Con la creación y reconocimiento –en 1984– de la FUNLAM, la tarea de la formación psicopedagógica de los amigonianos en Colombia, encontró en ésta su verdadera “Alma Mater”.

Con todo, a los estudios que se hicieron –o se pudieron hacer en la mencionada *Fundación Universitaria Luis Amigó*, actualmente reconocida ya como *Universidad Católica Luis Amigó* –los amigonianos colombianos siguieron profundizando fundamentalmente su formación permanente en Psicopedagogía participando, entre otras actividades y cursillos, en los *Cursos Amigonianos de Renovación* que tuvieron lugar desde 1985 a 2000 y en los que, al menos una semana, estaba dedicada íntegramente a reflexionar y profundizar en el propio sistema pedagógico⁵⁹.

Los religiosos jóvenes –o juniore– se fueron adentrando, por su parte, en la riqueza patrimonial de la pedagogía amigoniana, a partir, sobre todo, de 1989, realizando los cursos centrados en ella en el propio *Plan de Formación y Estudios*⁶⁰ y en los distintos programas organizados, desde 1997, por el Centro de Formación (CENFOR) de la Provincia de San José.

Pedagogos Amigonianos en Colombia

Incluido ya entre los más destacados pedagogos de la Congregación el padre José M^a Pérez de Alba y Lara⁶¹ –gran divulgador y

⁵⁸ Cf. LÓPEZ, Marco Fidel, *La Formación. Crónica de la Provincia San José*, T. II, p. 176.

⁵⁹ Cf. LÓPEZ, Marco Fidel, *La Formación. Crónica de la Provincia San José*, T. II, p. 183-189.

⁶⁰ Cf. *arriba*, p. 280, nota 300.

⁶¹ Cf. *arriba*, p. 288-290.

reconocido *altavoz* de la pedagogía amigoniana en distintos foros, entre los que ocupan un lugar privilegiado, las clases que impartió en la Universidad Javeriana de Bogotá y las intervenciones que tuvo, en 1955, en el *X Congreso Panamericano del Niño*, celebrado en Panamá del 6 al 12 de febrero y en el *Seminario de Instituciones locales de Bienestar Social*, que se celebró en Bogotá del 8 al 11 de marzo— no se pueden silenciar aquí y ahora las figuras del padre Cándido Lizarraga y del padre Vicente Serer, que aunque se formaron en España, fue aquí en Colombia donde maduraron en sazón sus pensamientos y sentimientos pedagógicos, al contacto con la cultura propia del país.

A estos dos se añadirá aquí —aunque no esté incluido aún en la colección de *Textos Pedagógicos de Autores Amigonianos*, al padre Marco Fidel López, como representante de la pedagogía amigoniana encarnada plenamente en uno de los religiosos nativos del país, sin que ello signifique, ni mucho menos, menoscabar la importancia que otros amigonianos nacidos en Colombia: Hernando Maya, José Antonio López, Alberto Gómez, Marino Martínez... y un largo etcétera —tuvieron, con sus intuiciones, innovaciones y creatividad, en la “colombianización” de la pedagogía amigoniana, que supuso para ésta un gran enriquecimiento y rejuvenecimiento.

*Padre Cándido Lizarraga*⁶²

El padre Cándido Martín Lizarraga y Fernández de Arcaya (1918-2014) consolidó el aprendizaje psicológico, psicotécnico y pedagógico en la Casa del Salvador de Amurrio, al lado de experimentados maestros y educadores...

Pronto partió y arrancó, desde ahí, su vertiginosa carrera y ruta de labor formativa, pedagógica y directiva, por sendas nacionales e internacionales...

Extenso resultaría, aunque sí interesantísimo, para la pedagogía amigoniana, reseñar todas las operaciones apostólicas, pedagógicas y educativas a través del variadísimo campo de la Congregación, que el padre Cándido recorrió, cultivó y trabajó con sumo entusiasmo,

⁶² Cf. en *TPAA*, n. 24.001-24.538.

sin descanso ni desmayo. Algunas de estas intervenciones se pueden seguir y conocer por medio de sus textos y escritos..., pero aquí solo traerán los de color y tono estrictamente pedagógico...

La fuente principal de extracción de sus textos es la revista Alborada, de la que fue uno de sus fundadores en 1952 y que dirigió hasta 1956.

Especial mención merecen sus editoriales en Alborada, que comprenden desde el primer número en enero de 1952, hasta que deja la dirección en 1956. Son textos encantadores, en un estilo preciso, entre poético, ingenioso, humorista, irónico y moralizador, pero absolutamente filosóficos, pedagógicos, políticos o sociales. Todos centrados en el cuidado, esmero y obligación de la educación de la juventud... (Lástima que no lo condensara todo en una obra de "pedagogía en la reeducación", que hubiera sido, con éxito, leída y editada)⁶³.

En la pequeña selección que aquí se hace, se han tenido en cuenta, de forma especial, las *Normas pedagógicas* que dictó siendo director de la Colonia San Vicente Ferrer de Burjasot (1965-1968)⁶⁴:

- *Nuestra mirada, al contemplar al niño y al joven es una mirada de amor. Y tal es también nuestra misión. El amor es lo único que salva...*

Vengan, enhorabuena, a ayudarnos las ciencias y las experiencias, la psiquiatría y la psicología... y todo cuanto nos ayude a conocer la personalidad de los muchachos, las posibilidades y medios de su reeducación, todo cuanto nos ayude a estudiar el caso para que podamos aplicarle el tratamiento debido; vengan, digo, enhorabuena, pero vengan revestidos de amor⁶⁵.

- *Poco o nada has de conseguir, si no logras que los alumnos te amen. Y ese amor no lo buques por otro camino que el de tu entrega a ellos, ni por otros medios, sino amando tú primero. Amor que es atención continuada y serena, sacrificio o com-*

⁶³ Cf. GONZÁLEZ, Fidenciano, en *TPAA*, n. 24.000.

⁶⁴ Cf. LIZARRAGA, Cándido, en *TPAA*, n. 24.001-24.023.

⁶⁵ Cf. LIZARRAGA, Cándido, en *TPAA*, n. 24.112.

*prensión, perdón y confianza, olvido, esperanza y optimismo en su mejor porvenir. Amor que es justicia reposada y llena de misericordia. Amor que es diálogo con todos ellos y cada uno de ellos, bajando un poco a sus alturas morales para mejor comprender sus conceptos que son los que les guían...*⁶⁶

- *Hay que aprender a combinar una disciplina de grupo, que es necesaria, junto con un verdadero interés para cada uno de los alumnos... La acción educativa tiene que encontrar el modo de llegar a cada uno con sus variantes distintas y tonos diversos, con sus situaciones particulares que pueden variar cada día... No hay que empeñarse en traspasar los límites que las posibilidades de cada muchacho imponen*⁶⁷.
- *Enseña a tus alumnos a exponer sus razones, cuando juzguen que tienen razón, cuando crean que no se ha obrado con ellos con justicia...*

No pretendas arreglarlo todo con castigo, ni con un consejo ni con un premio. Castigos, premios, consejos son toques y retoques diarios del artista a su obra...

Cuando un muchacho se haya fugado estudia con atención las causas que le han podido llevar a ello. Escúchalo.

*Encontrarás, muchas veces, que tú, educador, no estás limpio en todo este asunto. Tal vez una injusticia... Tal vez un olvido continuado. Tal vez una repulsa constante... han podido provocar o no han querido evitar tal efecto*⁶⁸.

- *Tienes que cuidar y gozar con tus alumnos, y reír y llorar con ellos. Tienes que vigilar para educarlos. Para enseñarles a jugar y a rezar, y a hablar y a callar. Para enseñarles respeto y cortesía, y buenos modales y buenas costumbres, e ir poco a poco, partiendo de lo bueno que tienen y sofocando lo malo... Me gustaría verte, informándote de tus alumnos*

⁶⁶ Cf. LIZARRAGA, Cándido, en *TPAA*, n. 24.004 y 24.006. Cf. también, *ibidem*, n. 24.009, 24.012 y 24.082.

⁶⁷ Cf. LIZARRAGA, Cándido, en *TPAA*, n. 24.001 y 24.005.

⁶⁸ Cf. LIZARRAGA, Cándido, en *TPAA*, n. 24.006-24.007.

y animándoles en el cumplimiento del deber y escuchando sus eventuales problemas⁶⁹.

- *Trata de educar a cada uno de tus alumnos sin excluir a nadie, evitando las preferencias ofensivas al grupo... Ten presente que tu misión no es presentar un grupo de muchachos que anonada por su asombrosa disciplina... En cuanto a disciplina externa se refiere, llega hasta donde puedas llegar, sin medios violentos⁷⁰.*
- *En la educación todo tiene valor; no os olvidéis, pues, de los detalles sin número a los que tenéis que hacer frente los educadores de una familia. La palabra misma "familia" lo dice. Y el deseo que tenemos de que el grupo, en su discurrir de cada día, se asemeje al discurrir familiar, nos exige esos detalles, que son dependencias limpias..., deportes...⁷¹*
- *Tienes que tomar frente a los muchachos la actitud de un médico frente a sus enfermos. Éste nunca se desazona por reacciones inesperadas de los mismos; los estudia... y vuelve de nuevo, con mayor conocimiento, con el mismo amor, en busca de la salud del enfermo... También vosotros, debéis de aprender a seguir confiando y a seguir ayudando al alumno. No se os ocurra señalarlo con caracteres indelebles, pues le cerrarías el paso a la recuperación⁷².*

Padre Vicente Serer⁷³

El padre Vicente Serer Vicens (1925-1986) ya cuando realizaba sus estudios filosóficos y teológicos, impregnó su mente, ánimo y espíritu de sentimientos y vivencias en la ciencia del corazón humano, que más tarde fructificó en fecunda psicopedagogía de afecto, ternura y comprensión para todos los problemas y conflictos que genera la juventud inquieta y rebelde. Su docta formación, su inteligencia

⁶⁹ Cf. LIZARRAGA, Cándido, en *TPAA*, n. 24.008-24.011.

⁷⁰ Cf. LIZARRAGA, Cándido, en *TPAA*, n. 24.005. Cf. también, *ibidem*, n. 24.002.

⁷¹ Cf. LIZARRAGA, Cándido, en *TPAA*, n. 24.021.

⁷² Cf. LIZARRAGA, Cándido, en *TPAA*, n. 24.003 y 24.007.

⁷³ Cf. en *TPAA*, n. 20.000bis-20.973.

comprensiva y su voluntad generosa, le dotaron, además, para la exposición de una sabia doctrina, teórica y práctica, de ética, estética y mística, que envuelve todos sus temas y tratados sobre la educación correccional de la juventud extraviada, convirtiéndole en acreditado doctor y maestro de la pedagogía amigoniana.

Con excelentes dotes de observador y comunicador, hizo de la palabra y la pluma el vehículo ameno y fácil, comunicativo de su generosa humanidad, sencillez y amor. La agudeza, tino y originalidad destacan en muchos de sus escritos. Habla con el corazón en la mano y escribe derretido de caluroso afecto y de profunda paternidad.

“Escribió de todo lo que sabía y mucho de lo que no sabía”, decía él graciosamente. A todo le echaba decisión, verbo y fantasía... Aquí —en sus Textos Pedagógicos— simplemente se recogen los escritos que apuntan directa o indirectamente a la psicología, pedagogía y sociología de la educación y más específicamente a la pedagogía amigoniana.

Su gran escuela, cátedra y escritorio fue Colombia. Y un estilo característico y peculiar configuran todos sus escritos, sean estos temáticos, filosóficos, pedagógicos o morales, sean estos artículos breves, consejos o recomendaciones como las famosas “chispitas” del padre Benigno, los recortes de Don Pacomio o los comentarios de Moleón... En todos los textos pedagógicos aquí concentrados se pueden distinguir unas notas singulares: plenas de ternura, afectividad y comprensiva humanidad. Muestra su paternal sensibilidad y emoción ante los problemas de los niños y jóvenes, y en sus conversaciones, ruega y suplica, hasta con lágrimas, a veces, una entrega generosa y sacrificada a la noble causa de la educación, especialmente, de la juventud extraviada⁷⁴.

A continuación, y como mero ejemplo y abre boca, se traen estos textos:

- *El sistema amigoniano en su evaluación ha sopesado tres etapas clásicas del desarrollo de la educación: el “pedagogismo”, el “psicologismo” y el “sociologismo”, asimilando los aspectos positivos de cada una de esas etapas, pues considera al joven como protagonista de su liberación y lo coloca en un ambiente*

⁷⁴ Cf. GONZÁLEZ, Fidenciano, en *TPAA*, n. 20.000.

*y medios aptos para que pueda descubrir y asumir los verdaderos valores de la vida...*⁷⁵

- *Además de las virtudes teologales y cardinales hay otras virtudes humanas y cualidades pedagógicas que deben de adornar la figura del educador. Son muchos y se enumeran sólo las principales: humanidad, sinceridad, abnegación, paciencia, confianza, equilibrio, responsabilidad, desinterés, vocación pedagógica, empatía, capacidad de dirección, determinación, comprensión, entusiasmo y optimismo, ecuanimidad, imaginación pedagógica, tolerancia, objetividad, capacidad deportiva y de observación...*⁷⁶
- *Para lograr un equilibrio ideal entre “una suave disciplina” y “un verdadero interés por cada uno de los alumnos”, el educador se anticipará en la atención a las necesidades de todos y cada uno de los alumnos, teniendo en cuenta sus características personales y las circunstancias de cada día, evitando preferencias ofensivas a los demás. Si este equilibrio se rompe se producirá un completo desorden, o una disciplina rígida, sin alma, con lo que naufragará toda pretendida acción educadora*⁷⁷.
- *Amar para entender y no sólo entender para amar... Lo único que convence es el amor auténtico de padres y educadores que no sólo dan, sino se dan. No sirve el paternalismo, fracasa el pesimismo, lo único que convence es el amor serio. Amor sin exigencia... malogra el interés; exigencia sin amor, subleva e irrita...; el amor exigente, engrandece, construye, dignifica y hace responsables*⁷⁸.
- *Amar es comprender, pero comprender no es simplemente tolerar; es algo más, es ponerse en la situación del otro para sufrir sus angustias, para ver sus dificultades, para ayudar a solucionar sus problemas. En esta realidad de la comprensión,*

⁷⁵ Cf. SERER, Vicente, en *TPAA*, n. 20.011.

⁷⁶ Cf. SERER, Vicente, en *TPAA*, n. 20.071-20.072.

⁷⁷ Cf. SERER, Vicente, en *TPAA*, n. 20.079.

⁷⁸ Cf. SERER, Vicente, en *TPAA*, n. 20.940.

ha de integrarse la verdad y el amor. Si falta el amor, no seremos comprensivos, sino inquisidores. Si falta la verdad, seremos cómplices de las desaventuras del otro...⁷⁹

- *Saber escuchar con el corazón es la gran sabiduría. Es la sabiduría que transforma el silencio en gusto... Saber escuchar con el corazón es dejar que el niño se exprese, recordando que el grado de comunicación de una persona depende del grado de confianza que la persona perciba y que no tenga miedo a ser interpretada mal o juzgada severamente...⁸⁰*

Padre Marco Fidel López

El padre Marco Fidel López Fernández (1938-2008) se distinguió particularmente por su amor, dedicación y compromiso con los niños y jóvenes a quienes se sentía particularmente enviado como “zagal de Buen Pastor”⁸¹. Vivió, además, su vocación de “zagal” desde su ser de líder creativo e inconformista. Mientras la gran mayoría de sus compañeros se limitaron, por lo general, a seguir la senda trazada por la tradición, él, con su inconformismo innato, con su propensión a los cambios y con su talante progresista, se dedicó a crear nuevos cauces, a idear nuevos programas, a llevar adelante renovadores proyectos, que, fieles a lo substancial de la pedagogía amigoniana, le fueran confiriendo a ésta un ropaje de modernidad y la fueron adecuando para responder lo mejor posible a las cambiantes circunstancias del mundo y de la sociedad y especialmente a las nuevas problemáticas de los niños y niñas, muchachos y muchachas colombianos en dificultad.

Lideró no solo el trabajo pedagógico de los amigonianos dentro del mundo de la mujer, sino que dio un nuevo aire a la marcha pedagógica de las instituciones que dirigió, y fue, además, pionero del trabajo amigoniano entre las personas con problemáticas de drogadicción u otras dependencias.

⁷⁹ Cf. SERER, Vicente, en *TPAA*, n. 20.950.

⁸⁰ Cf. SERER, Vicente, en *TPAA*, n. 20.953.

⁸¹ Cf. OCLA, 1831.

Los pensamientos que de él se citan a continuación están extraídos de su libro *Mis Estaciones*, mitad Autobiografía y Crónica, y mitad Manual y Poema pedagógico:

- *Esta Escuela de Fontidueño —y todas las demás que se le parezcan— es indispensable para recoger las piezas despararramadas, para integrar en la unidad de ser a tantos que, no mas asomados a las ventanas del mundo, sienten encogido su espíritu por sobrecarga de limitaciones y carencias*⁸².
- *Prevaleció por centurias el moralismo en la clasificación de la conducta humana y los seres racionales fueron clasificados en malos y buenos... Pero la historia siguió su marcha y el hombre tornó a ocupar el punto céntrico del pensamiento y la acción... Y como de las ideas surgen las instituciones y de la mente la acción, el gran reto de esta Escuela de Trabajo puede ser hoy la total abolición del concepto de niño malo y adolescente infractor, y la estructuración de un concepto científico basado sobre la realidad de una panorámica objetiva en contemplación de todos los valores y antivalores que hoy pugnan por tomar las riendas de la cultura... Lo que esta Escuela hace hoy es cirugía del espíritu para curar el enanismo de hombres a los cuales el futuro se presenta demasiado sombrío... Los veinticinco años de funcionamiento de este plantel, no debieron ser, pues, ocasión de mirar hacia atrás, sino ocasión de confrontar el ritmo de cambio del plantel, con el ritmo de cambio de la sociedad a que pertenece. Este es para esta Escuela el mejor juramento de fidelidad a su pasado: el propósito de ir algunos años delante de la vida...*⁸³
- *En la transfiguración de que soy testigo, le pido a la vida hacer tres tiendas. Una para la ley, bien lejos de nosotros como un mal necesario. Otra para la moral, lo suficientemente cerca como para dar sentido a nuestra conducta, pero lo suficientemente lejos para que no nos desequilibre. Y la última para el amor, esta sí, grande e inmovible, desde la*

⁸² Cf. LÓPEZ, Marco Fidel, *Mis Estaciones*, p. 23.

⁸³ Cf. LÓPEZ, Marco Fidel, *Mis Estaciones*, p. 23.

*cual podamos asomarnos a todas las ventanas, y de la cual no queramos salir a cortejar vanidades engañosas...*⁸⁴

- *La embriaguez de luz que hubo en diciembre (con ocasión de las iluminaciones navideñas) seguramente hizo ver a muchos antioqueños un manto trágico, cuya presencia es imposible ocultar... Es el fenómeno de una niñez que no alcanzó a disfrutar plenamente de aquellos halagos que la naturaleza y el artificio crearon para solaz de todos... Estaban en el centro y en la periferia. Vagaban por los parques, y a través de las callejuelas umbrosas de los suburbios... Y los llaman “Gamines”, como en Bogotá. O “Vagos”, como en todo el territorio nacional. Otras veces se les denomina sencillamente “Huérfanos”... “Gamines”, porque llevan la cara sucia, aunque bajo las manchas se esconde muchas veces una piel de seda que bien podría delatar la nobleza de un apellido linajudo totalmente desconocido para ellos y para la sociedad... “Vagos”, porque van y vienen sin rumbo fijo. Cualquier día despertaron a la vida y se hallaron a sí mismos como tempraneros peregrinos hacia un punto lejano que no existe... “Huérfanos”, porque sus padres volaron al mundo de los muertos o siguen aleteando en el mundo de los vivos... Tal vez salen de noche, como ciertas aves, porque el día alumbraría demasiado la mendicidad financiada por oscuros explotadores... Para ellos el amor pasó rozando, como rozando pasan varias veces al día la ciudad, inquieta, las aeronaves sacudiendo ventanales cercanos... Y los llaman “huérfanos”...*⁸⁵
- *Ya antes de que se divulgasen las modernas concepciones de educación centrada en el hombre y la psicoterapia centrada en el cliente, esta Escuela de Fontidueño impartía orientación con este criterio. Han sido, son y seguirán siendo siempre*

⁸⁴ Cf. LÓPEZ, Marco Fidel, *Mis Estaciones*, p. 24.

⁸⁵ Cf. LÓPEZ, Marco Fidel, *Mis Estaciones*, p. 34-36.

*los alumnos el elemento determinante y el factor decisivo de todo programa*⁸⁶.

- *La Psicopedagogía Amigoniana reconoce el contenido científico de la Psicología Clínica, y adopta las orientaciones operacionales recomendadas por el método que de ellos se derivan, con el fin de prestar el servicio pedagógico especializado en orden a la resocialización de la población adolescente desviada*⁸⁷.

⁸⁶ Cf. LÓPEZ, Marco Fidel, *Mis Estaciones*, p. 41.

⁸⁷ Cf. LÓPEZ, Marco Fidel, *Mis Estaciones*, p. 158.

CAPÍTULO V

COLABORACIÓN EN CENTROS OFICIALES EN OTROS PAÍSES

Aunque ha sido Colombia el país que –aparte de España– más ha colaborado, hasta el momento, en el tratamiento terapéutico del menor con problemas en Centros Oficiales, ha habido otros ocho –uno de ellos incluso con anterioridad a la propia Colombia– que también han confiado algunas de sus Instituciones, dedicadas a la educación de menores en situaciones de riesgo o de conflicto con la ley, al cuidado y dirección de los amigonianos. Aquí se irán tratando de acuerdo a la antigüedad con que comenzó dicha colaboración con los amigonianos en cada uno de esos ocho países.

República de Argentina (1932)

Ya en el año 1913, el Consejo General de la Congregación, en su sesión del 1 y 2 de abril, tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

- *Admitida en principio la nueva fundación de Córdoba (Argentina) y se nombra una comisión compuesta por el padre Carlos M^a de Cuart y fray Pedro M^a de Alquería, para que vayan a tratar con aquel Gobierno y Autoridades lo concerniente a tal fundación¹.*

¹ Cf. *1^{er} Acuerdo del Consejo General del 1 y 2 de abril de 1913*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. I, p. 818-819.

Una vez en Argentina², los dos comisionados estudiaron, en primer lugar, la oferta que se les había hecho oficialmente por parte del Gobernador de Córdoba y que había sido el motivo de su viaje. Se trataba de un Reformatorio, que se quería confiar a la dirección de la Congregación. El 9 de agosto de aquel mismo 1913 presentaron ya al Gobernador una especie de *bases* para el proyecto fundacional, en las que se exponían algunas ideas sobre Centros de Reeduación de Menores en Europa³. Tan bien parecieron ir las cosas en un primero momento, que, el Superior General, en Carta-Circular, fechada el 18 de agosto pedía voluntarios para la fundación americana⁴. Pero después de estudiar con detalle las características del Centro que se ofrecía y no mostrarse dispuestas las autoridades a afrontar los cambios y mejoras que los dos amigonianos propusieron –tal como puede verse claramente en el Proyecto que el padre Carlos remitió al señor Gobernador del 19 de septiembre de aquel mismo 1913⁵– se desechó, por múltiples inconvenientes, la mencionada oferta⁶. De hecho, el padre Carlos en carta dirigida al padre Manuel de Alcalalí ya le adelantaba que posiblemente el Proyecto y sugerencias presentadas a las autoridades no serían finalmente aceptado:

² El viaje de ida se inició a principios de julio de 1913. El embarque de regreso tuvo lugar en Argentina el 2 de julio de 1914. Tanto al ir como al volver navegaron en el *Reina Victoria Eugenia* (cf. *La Emulación* 9(1913) n. 14 del 16 de julio de 1913, p. 6 y 10(1914) n.11, del 16 de julio de 1914, p. 11).

³ Cf. CUART, Carlos de, *Escrito del 9 de agosto de 1913*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 930-937 y en *TPAA*, n. 4.001-4,043. Este escrito se completaría con unas adiciones fechadas el 20 de septiembre del mismo 1913 (cf. en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 953-954).

⁴ Cf. TITAGUAS, Pedro de, *Circular del 18 de agosto de 1913*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. I, p. 847. Hay una Carta del padre Carlos al padre Manuel de Alcalalí, del 13 de septiembre, que parece confirmar los buenos augurios (cf. en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. I, p. 847).

⁵ Cf. CUART, Carlos de, *Proyecto presentado el 19 de septiembre de 1913 para la creación de un Centro de Menores en Córdoba*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 937-944 y en *TPAA*, n. 4.044-4.109.

⁶ En ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 945 puede verse una fotografía del local que se ofrecía para Reformatorio.

- *Me temo –le escribía– que el Gobierno actual, distinto del que nos llamó, a pesar de sus buenas palabras, nada quiere de nosotros*⁷.

Descartada la oferta inicial del Gobierno, el padre Carlos y fray Pedro continuaron aún una larga temporada en el país viendo otras posibilidades de fundación. Al final, sin embargo, después de un intenso año en aquellas tierras, regresaron sin la alegría de haber podido abrir camino a la Congregación en tierras argentinas.

*Colonia General Belgrano.
Tucumán (1932-1957)*⁸

Transcurridos dieciocho años desde el regreso de Argentina de los primeros amigonianos que viajaron al país, el 20 de julio de 1932 el Consejo General de la Congregación se comprometía a dirigir la *Colonia de Menores General Belgrano* de Tucumán, que había sido ofertada por mediación del padre Federico Grotte.

El 1 de septiembre de aquel mismo año 1932 los primeros amigonianos llegados a Tucumán, se hacían presentes en la Institución, y al día siguiente –el 2– se publicó un decreto del Gobierno de la ciudad, en el que, entre otras cosas, se leía:

- *Considerando que la Colonia de Menores General Belgrano viene desarrollando penosamente los servicios públicos confiados a la misma y que no obstante los patrióticos y continuados esfuerzos, dignos del mejor encomio y agradecimiento de la Comisión que la administra desde su fundación en el año 1919, la Institución no ha prestado una acción eficaz y decisiva dentro de los fines de su creación...*

⁷ Cf. CUART, Carlos de, *Carta del 16 de enero de 1914*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. I, p. 851. En la carta deja entrever el difícil carácter del obispo de Córdoba.

⁸ Para seguir la historia de esta Institución, puede verse: ROCA, Tomás, *HC*, T. II, p. 178-182; T. III, p. 235-237; T. V, p. 108-110, 200-201 y 323; T. VI, vol. II, p. 1013-1016, 1021, 1025-1028, 1103-1106, 1120-1121, 1176-1179, 1182-1186, 1274; T. VI, vol. III, p. 1033-1040 y 1145-1181; T. VII, vol. II, p. 198; VIVES, Juan Antonio, *Guías de Estudio para la Historia de la Congregación*, p. 51-53, *Adolescens Surge* 4 (1934) p. 327-329.

Que el problema social de la delincuencia y vagancia infantil en nuestra provincia, reclama urgente y radical remedio... Que entre las asociaciones capaces de regentar una Institución de esta clase existe la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos que tiene como fin especial de su constitución la educación correccional, moralización y enseñanza de artes y oficios a los acogidos en Escuelas de Reforma o similares... y que dicha Congregación ha probado su eficacia en establecimientos que, a partir del año 1890, ha fundado en España, Italia y América y algunas de las cuales son verdaderas colonias correccionales o de reforma para menores, como el reformatorio del Salvador o el Reformatorio de Madrid, todos con Regímenes de observación psico-médico-pedagógicos aceptables, observación preventiva, clasificación y orientación adecuada a las diversas modalidades y desviaciones...

DECRETA: Encárguese de la Dirección y Administración de la Colonia de Menores "General Belgrano" a los reverendos padres Pedro de la Iglesia Barcenilla y Joaquín Bernús Sales... La actual Comisión continuará en las funciones hasta la entrega definitiva del establecimiento⁹.

Dos días después de la publicación del anterior decreto, el periódico *La Gaceta* de Tucumán se hacía eco del hecho y comentaba, junto a toda una serie de considerandos y pormenores:

- *Para ahuyentar prevenciones que podrían surgir por el estado religioso de los nuevos organizadores de la colonia, el gobernante expresa que "no se trata de incorporar a la provincia un cristianismo académico, ni a una agrupación de mendicidad monacal, sino a personas que traen el propósito de la educación práctica y de la elevación moral del hombre, al que consagraron por entero su vida". La advertencia gubernativa, acaso necesaria para los más, es redundante para quienes conocen la actuación de los terciarios capuchinos en los establecimientos europeos similares al que se trata de*

⁹ Cf. *Decreto del Gobierno de Tucumán del 2 de septiembre de 1932*, en Roca, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 1013-1016.

*formar en esta ciudad. La mencionada es una Congregación cuyos principales fines consisten en la consagración a ordenar y dirigir casas correccionales y educadoras a la vez, con la mirada fija en la obra humanitaria y social que se les confía...*¹⁰

Ese mismo mes de septiembre –y en concreto el día 26– el Gobernador de la Provincia declaraba el cese, a petición propia, del anterior Director de la Colonia con fecha 9 de septiembre, y nombraba desde la misma, como Director, al amigoniano, padre Pedro de la Iglesia¹¹. Con esta misma fecha, más o menos, el Gobierno de Tucumán publicó el correspondiente proyecto de contrato con los amigonianos¹².

Plenamente posesionado ya de su cargo, el padre Pedro empezó a aplicar el *Plan orgánico del Centro* que habían preparado en España, antes incluso de iniciar el viaje hacia Argentina, en el que se podían leer apartados tan interesantes como éstos:

- *Para la consecución de los fines propuestos, ayudará, además de la sólida educación religiosa, una disciplina firme, a la vez que paternal, que tenga en cuenta el carácter y temperamento individual de cada educando, procurando ante todo, captarse su voluntad. A lo que se unirá la instrucción indispensable para estos menores, con vistas a lo que han de ser después, con el trabajo del campo y de los talleres, para lo cual se estudiarán sus diversas aptitudes y aficiones; pues no poca parte del éxito en la educación moral y social de estos jóvenes está en conseguir reine la alegría en sus trabajos y ocupaciones. En todo, pues, ha de huirse de los extremos: de la debilidad y demasiada blandura, que trae consigo la indisciplina e imposibilita toda obra educadora; y de la frialdad excesiva del rigor y dura severidad, que, en vez de fortificar el carácter, atrofia la voluntad y convierte así la casa de educación*

¹⁰ Cf. *La Gaceta. Tucumán 4 de septiembre de 1932*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 1016-1018.

¹¹ Cf. *Documento Oficial de Ministerio de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública. Sub-Secretaría de Tucumán del 26 de septiembre de 1932*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 1021.

¹² Cf. en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 1025-1028.

correccional en encierro más temido por estos jóvenes, que la misma cárcel...

Los educadores, por su parte, no deben olvidar, ni mucho menos desechar, las científicas y psicológicas normas modernas que hoy propugnan los sabios pedagogos, puesto que son reglas acertadísimas, basadas en el estudio y la experiencia, y reguladas magistralmente por los mejores maestros y psicólogos... Pero ¿Qué sería de toda teoría y de sus principios, sin abnegación, sin celo, sin amor a la juventud? Tenemos que avivar la teoría con la llama de la caridad... El educador debe verlo todo; prevenir cuanto humanamente pueda; castigar, poco; expulsar, nunca. Debe tener "autoridad y dulzura o energía y flexibilidad". Por lo cual conviene mucho al educador conocer bien a sus alumnos y anticiparse a los hechos "teniendo siempre presente que más vale un gramo de previsión que un kilo de remedio..."

Los alumnos, al principio, deberán empezar por los trabajos del campo en los terrenos de la Colonia. Así conoceremos mejor las aptitudes y afición del menor por el campo, o si conviene ponerlo en un oficio. A los que se dediquen al campo, se les dará una educación más en consonancia con la agricultura de nuestra provincia; lo mismo diremos de aquellos que se dediquen a otras industrias —oficios y talleres, etc. —. Se le enseñará también horticultura, jardinería, avicultura... Del peculio que se asigne a los menores, se podrán hacer tres partes; una, la principal, que se les reservará para instituir el ahorro, abriéndoles una libreta en el Banco de la provincia y cuyo total se les entregará a la salida; otra parte se dedicará a compensar en algo los gastos de la casa, para que los jóvenes se acostumbren a la idea de que con su trabajo han de ganar el pan, y la tercera —la más pequeña— se les podrá entregar periódicamente como premio para que puedan comprarse alguna cosilla...¹³

¹³ Cf. *Plan orgánico de la Colonia de Menores "General Belgrano" de Tucumán. Agosto de 1932*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 1033-1040.

A pesar de que, a mediados de 1934, el director se quejara de la excesiva movilidad del alumnado con frecuentes entradas y salidas que no favorecían una seria y eficaz educación¹⁴, la situación de la Institución en octubre de ese mismo 1934 presentaba esta cara, más bien halagüeña:

- *Actualmente está situado nuestro Reformatorio en la Avenida de Mitre, hasta que se termine el edificio proyectado al final de Rivadavia, en donde se dispone de más de seis hectáreas de terreno de regadío...*

Las edificaciones actuales son de dos épocas... Ambas están rodeadas... en las dos calles a que dan sus fachadas, por una sencilla verja de hierro sobre antepecho de no más de ochenta centímetros de alto. Ésta es la primera nota alegre para el visitante: todo a la vista, sobre todo los niños, entretenidos en sus juegos sin hacer caso de la calle...

Todos los niños, actualmente 164, son traídos por la policía o por el Defensor de Menores. Cuando los ingresan, no los acompañan de informe alguno sobre los motivos de internamiento ni de apenas documentación; es frecuente presentarse un empleado de las entidades antedichas trayendo recado de que se admitan los chicos que acompaña; y para sacarlos, muchas veces sólo avisan por teléfono que se entreguen a tal o cual persona, que los solicita sin inquirir informes de su conducta...

La Dirección los distribuye —hasta ahora sin previo estudio científico de las aptitudes de los muchachos, pero sí atendiendo a las cualidades que la larga experiencia pronto percibe en quien trata con tanta asiduidad como es vivir en la misma casa— en los talleres y en el campo...

La estancia de los menores en la Colonia no es muy prolongada, excepto la de aquéllos que vienen por condena del juez...

¹⁴ Cf. *Proyecto organizativo de la Colonia "General Belgrano" del 30 de junio de 1934*, en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 1103-1106, especialmente p. 1103 por cuanto a la excesiva movilidad se refiere.

Los domingos y días festivos, los muchachos salen por grupos, acompañados de un inspector o de uno de los muchachos de confianza, que llamamos secretario, a las canchas o campos de juego que hay disponibles en los alrededores de la ciudad. Ni que decir tiene que está floreciente la instrucción y educación religiosa... Hasta hace poco, era muy diferente la educación que se daba en esta Colonia. Nada de enseñanza de religión...

Unos sacerdotes alemanes, conocedores de nuestra labor, nos decían desde una ciudad a más de 1.000 kilómetros de Tucumán: “Por Dios, procuren que sus Superiores envíen más religiosos a ese Reformatorio; son palpables los frutos de bendición que se consiguen”...¹⁵

En 1935 la Cámara de Diputados de Tucumán aprobó el contrato con la Congregación el 14 de mayo, y el 26 de junio fue sancionado tras un debate mantenido en una reunión conjunta del Senado y Cámara de Diputados¹⁶.

Finalizadas las obras de la nueva sede para la Institución, en 1936 la Colonia se trasladó a la misma. Con este cambio, el cupo de internos –cuyas edades oscilaban entre los 8 y los 21 años– pudo pasar de unos 160 a unos 250¹⁷.

Entre 1937 y 1950, la Institución llevó a cabo, entre otras, estas cuatro realizaciones más importantes:

¹⁵ Cf. *Colonia de Menores General Belgrano de Tucumán*, en *Adolescens Surge* 4 (1934) p. 327-329 y en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 1120-1121. Aunque el artículo no está firmado por nadie es muy probable que su autor sea o el padre Bienvenido de Dos Hermanas o el padre León de Alacuás que acababan de regresar de la Visita Canónica que habían realizado a las Casas de la Congregación en América, en nombre del padre General.

¹⁶ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 1176-1179 y 1182-1186. En estas últimas páginas se recoge el debate que hubo.

¹⁷ Una *Estadística de diciembre de 1937* puede verse en ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. II, p. 1274. Poco después, la Colonia a la que se unieron, formando parte integral de la misma, el *Hogar del Niño* y la *Granja Escuela de Tafi*, llegó a contar con un total de más de 500 internos. Coincidiendo, más o menos, con el traslado a la nueva sede, el 6 de octubre de 1936 se aprobó oficialmente el Reglamento de la Colonia (cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 1145-1181).

- *Hogar del Niño*¹⁸. Complemento eficaz de la labor educativa desarrollada en la Colonia propiamente dicha fue la creación de este Hogar, ubicado en un moderno edificio de la calle Rivadavia que fue inaugurado el 15 de agosto de 1939 y se destinó a “solucionar el problema del niño desprovisto de hogar y de medios para subsistir”. Se trató, pues, de desarrollar aquí una labor de *protección*, complementaria de aquella otra, más específicamente de *reforma*, que se llevaba a cabo en General Belgrano. Desde este Hogar se prestaba también dirección y asesoramiento a una *Colonia de Vacaciones para Niños* que funcionaba en la región.
- *Granja Escuela de Tafí Viejo*¹⁹. Desde 1936 venía funcionando, en locales propios de la Colonia, situada ya en su nueva sede, una granja-escuela con la doble vertiente avícola y apícola.

Años más tarde –y viendo la importancia que tenía la formación agropecuaria para los alumnos procedentes de un medio rural– se acomodó en Tafí Viejo una finca de 30 hectáreas, con capacidad para 100 alumnos, que fue inaugurada el 27 de septiembre de 1941.

La finca, que en sus inicios era un verdadero erial, se convirtió en una Colonia agrícola modelo, con producción de caña de azúcar, cítricos y verduras variadas. También se criaba allí ganado porcino y gallinas de distintas razas.

- *Laboratorio Psicopedagógico*. Aunque con el traslado de la Institución a su nueva sede –en 1936– empezó a funcionar en el Centro un *Laboratorio psicotécnico*, no fue hasta mediados de los años cuarenta, cuando éste alcanzó verdadera importancia:

- *Aunque en la historia hemos podido constatar que algo se hizo en algún tiempo sobre el estudio psicológico de*

¹⁸ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. III, p. 236-237.

¹⁹ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. II, p. 213, nota 33 y p. 236; T. V, p. 108-109 y FATIZZO, Sebastiano, *Padre Luis de Masamagrell. Su vida, su semblanza, su obra*, p. 314.

los menores –escribe el padre Miguel Cabanas, llegado a Tucumán en 1946– nada pudimos encontrar que avalara este punto. ¿Dónde quedó todo ese material? Nadie supo dar razón sobre el particular. Se puede afirmar, pues, que a final de los cuarenta fuimos “pioneros” en este sentido, aun al margen de que en momentos anteriores algo se hubiera hecho sobre esto.

Iniciamos, pues, la puesta en marcha del Gabinete de Psicología Experimental y la correspondiente sección de Observación: capacidad para 30 menores de Patronato en pabellón separado del resto de la Colonia, aunque dentro de los terrenos de la misma: dormitorios, sala amplia de Gabinete, comedor/escuela, servicios auxiliares y campo de deportes.

Los aparatos nos fueron proporcionados en su totalidad por la Casa “Kelvin” de Madrid, causando admiración en la Facultad de Psicología de la Universidad de Tucumán, principalmente las cajas de reacciones, el ambidextrógrafo, el del campo visual, el espirómetro, y otras más. En poco tiempo se hicieron más de 300 fichas completas a otros tantos alumnos... Por indicación del Superior General, en visita al Centro, se aplicaron, en adelante, tanto el examen de Vermeyleen como el del padre Jesús Ramos, para constatar los resultados. Se hicieron 100 exámenes de ambos y, con alegría, podemos manifestar que los resultados fueron altamente satisfactorios, ya que la diferencia entre uno y otro examen fue de escasas centésimas: en realidad, por tanto, coincidían ambos, con la ventaja del Ramos por ser más breve en tiempo de aplicación²⁰.

- *Curso de formación para el personal.* Siguiendo la estela de lo que se realizaba en España –para la adecuada formación

²⁰ Cf. CABANAS, Miguel, en TPAA, n. 21.032. Cf. también: PÉREZ DE ALBA, José M^a, en TPAA, n. 16.564-16.567; 16.571-16.572 y 16.576-16.585; LIZARRAGA, Cándido, en TPAA, n. 24.527.

del personal dedicado a la educación de los menores—también aquí pusieron en marcha, los amigonianos, algo similar, como relata su gran impulsor en las líneas que siguen:

- *El Gobernador de la Provincia de Tucumán, por Decreto del 22 de octubre de 1947, implantó la realización de un cursillo de especialización para el personal auxiliar de las instituciones provinciales de reeducación y habilitación.*

Este cursillo, cuya organización fue propuesta por la Dirección de la Colonia de Menores “General Belgrano”, es el primero en su género que se celebrará en Tucumán y es semejante a los que, desde 1926, se vienen celebrando en España...

El 8 de septiembre de 1948, se inauguró el cursillo establecido el año anterior... Asistieron al acto inaugural (aparte de las autoridades que va nombrando) casi todos los profesores del curso y los alumnos inscritos que pasaban de cuarenta.

El Director de la Colonia, a cuyo cargo estuvo la lección inaugural, expuso el objeto y organización del curso, pasando luego a describir sintéticamente el panorama pedagógico contemporáneo como introducción a los temas de pedagogía correccional...

El curso se celebró en la Escuela de Servicio Social (Edificio “Alberdi”, Muñecas, 219) y duró hasta el mes de noviembre, con dos clases teóricas, tres o cuatro días por semana de 18:30 a 20:30...

Se impartieron: Nociones de Psiquiatría..., Psicología general y Psicología pedagógica, a cargo del padre Miguel Cabanas, Pedagogía correccional, por el padre Pérez de Alba..., Nociones de Derecho Penal..., Derecho del Menor y Tribunales Tutelares... y Moral y Ética profesional...

Como ejercicios prácticos se visitaron diversas Instituciones relacionadas con las materias impartidas...

*La dirección del curso estuvo a cargo del Director de la Colonia de Menores, ayudado por la Directora del Servicio Social y el Director del Laboratorio Psicológico de la Colonia*²¹.

La historia de la Institución entre 1946-1948 puede seguirse consultando las *Memorias de los años 1947, 1948 y 1949*²².

En los años cincuenta, la Colonia se abrió mucho al exterior, integrando a sus alumnos con jóvenes del entorno en distintas actividades educativas, culturales y deportivas, y poniendo sus instalaciones —especialmente las deportivas— a disposición de las gentes de alrededor.

De su visita a la Institución, a partir del 23 de diciembre de 1951, el padre Cándido Lizarraga nos dejó esta estampa de la misma:

- *Me di perfecta cuenta del perfecto funcionamiento del Gabinete de Psicología. Tomé algunos datos y percentiles y, después de hacer alguna observación acerca de algunos de ellos, salí satisfecho...*

La Colonia se encuentra hoy en plena época de esplendor, gracias al esfuerzo y dinamismo de los religiosos, que llenos de entusiasmo, todos unidos tanto en el trabajo y el sufrimiento, como en las íntimas alegrías, son apreciados por las autoridades, amados por sus alumnos, respetados por todos... Las secciones de los alumnos tienen sobrenombres de hombres ilustres de la patria, digo sobrenombres porque en realidad tienen la división clásica de nuestros casos. Alguna pequeña diferencia se pudiera notar en la sección que llaman "Colombes"... A ella van a dar los procesados. Los que tienen cuentas pendientes con la justicia, pues no existe legislación especial para los menores y, al ser sentenciados por la justicia ordinaria, pasan a la Colonia con una sentencia que cumplir, sentencia que ni la buena conducta disminuye ni la mala alarga...

²¹ Cf. PÉREZ DE ALBA, José M^a, en *TPAA*, n. 16.549-16.556.

²² Cf. PÉREZ DE ALBA, José M^a, en *TPAA*, n. 16.563-16.569; 16.570-16.574, y 16.575-16.588 respectivamente.

Existe taller de radiotelegrafía, y hay muchos muchachos que ocupan puesto en la laureada banda de Música del Establecimiento...

Tiene la Colonia un anexo en Tafi Viejo donde hay un grupo de muchachos dedicados a las labores agrícolas y la cría de animales.

En resumen: se trabaja, se mejoran cada día métodos, y se espera que, a poco tardar, se obviarán las dificultades y fallas existentes, con lo que se permitirá hacer del hogar de Menores "General Belgrano" un Instituto modelo entre las Instituciones de Menores²³.

El 20 de junio de 1953 se inauguró un nuevo pabellón destinado a albergar la cocina y seis comedores con capacidad para cincuenta alumnos cada uno. Con respecto a estas obras, escribió el entonces director del Centro:

- *Se consiguió la construcción de cómodos/suficientes (6) comedores y cocina; quedó resuelto el problema de los desagües de aguas negras con la construcción de 2 pozos de más de 30 metros de profundidad; se hizo una nueva cancha de basket-ball... y se trabajó, contra viento y marea, para lograr que las Cámaras (Senadores/Diputados) facilitaran los recursos necesarios para la instalación de un moderno lavadero, ya que hasta el momento, eran los menores "procesados" los que tenían que lavar –rudimentariamente, desde luego– toda la ropa de los menores internos...*

Afortunadamente, con la ayuda de todos, se consiguió que el Centro entrara en una época floreciente de paz/progreso/bienestar...²⁴

Entre 1955 y 1956 la difícil situación política vivida por el país²⁵ socavaron fuertemente la buena marcha de la Institución, que poco

²³ Cf. LIZARRAGA, Cándido, en *TPAA*, n. 24.524, 24.526 y 24.528.

²⁴ Cf. CABANAS, Miguel, en *TPAA*, n. 21.033.

²⁵ Los años 1955 y 1956 fueron, en Argentina, los más densos en acontecimientos políticos vividos por el país. En 1955 hubo tres presidentes y se vivieron momentos de fuerte persecución religiosa. El 16 de junio de 1955 *L'Osservatore Romano* publicó un artículo advirtiendo de penas de excomunión para los que habían agredido al obispo

a poco se fue deteriorando. Y fue precisamente este deterioro —que repercutió también en la tranquilidad y estabilidad de la vida comunitaria de los religiosos— lo que provocó que el Superior General aprobara —junto con su Consejo— la salida de los amigonianos de la Colonia “General Belgrano” el 29 de abril de 1957²⁶. Tres meses después —en julio— los religiosos abandonaron definitivamente esta Institución que habían dirigido casi veinticinco años²⁷.

*Granja Escuela San Isidro.
Verónica (1947-2014)*²⁸

Cuando se cumplían quince años del establecimiento de los amigonianos en tierras argentinas, se recibió, por parte de la Dirección de Menores de la Provincia de Buenos Aires, una oferta para dirigir otra Institución en la localidad de Verónica.

El 7 de noviembre de 1947 se firmó el contrato por el que se regiría el servicio que se disponían a prestar los religiosos.

Días después —el 13 de diciembre— el Consejo General de la Congregación aceptó oficialmente la fundación, y el 31 del mismo mes llegaron a la *Granja-Escuela San Isidro* los primeros amigonianos.

La primera sede de la Institución —con capacidad para 35 alumnos— se componía de tres pabellones levantados dentro de una finca de 17 hectáreas, dividida por avenidas de eucaliptos y pequeños parques con gran variedad de plantas.

auxiliar de Buenos Aires, y ese mismo día fue incendiado por los peronistas el Palacio episcopal y varias Iglesias.

²⁶ La decisión de este cierre no fue compartida por quien fue director de la Institución entre 1950-1953, quien llegó a expresarse así: "He dicho y no me cansaré de decirlo, que el "cerrojazo" se realizó cuando mejor funcionaba la Colonia" (cf. CABANAS, Miguel, en *TPAA*, n. 21.033).

²⁷ El modo en que se produjo la salida fue también criticado duramente por el mismo director desde 1950 a 1953 que dijo textualmente: "el "cerrojazo" definitivo dejó un malísimo sabor de boca; los últimos religiosos salieron, dejando el Centro en manos de un vigilante a altas horas de la noche" (cf. CABANAS, Miguel, en *TPAA*, n. 21.030).

²⁸ Para seguir la historia de esta Institución, puede consultarse: ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 199-200, 324, 420-421, T. VII, vol. II, p. 570; T. VIII, vol. III, p. 52; *Surgam* 2 (1950) p. 295-298.

Un visitante que estuvo en la Institución en diciembre de 1951, dejó de ella esta descripción:

- *¡Admirable sobre toda ponderación, la unión, la armonía, caridad y buen espíritu que reina entre los religiosos!...*

La Granja la constituyen una serie de edificios. Dos son los principales, correspondientes a las dos secciones en que está dividido el personal. División basada en la edad cronológica de los menores: pequeños y mayores. Los primeros de 12 a 15 años, y los mayores, desde esta edad en adelante. Hay muchachos de 18 y 19 años. Adherido al pabellón que ocupan los pequeños está la parte de edificio destinada a la comunidad religiosa. Estos pabellones tienen servicios completos para las diversas necesidades de la sección o familia: aireados dormitorios, baños, patios cubiertos, ropería, etc. Adosados al pabellón de los mayores están los comedores de ambas secciones, amplios y bien presentados y la cocina. La comida que se sirve a los menores de ambas secciones es abundante y bien condimentada.

Cuenta, además, la Escuela con suficientes Instalaciones para los diversos servicios de la Granja: incubadoras, establos, etc. chanchos abundantes, gallinas, patos, etc. Está adornada y limitada por varias avenidas de eucaliptus... Tiene abundantes parques y patios de fútbol y de baloncesto. Todo esto hace que el conjunto tenga colorido y contribuya a la alegría del vivir de los internados...

La organización conveniente, el claro ambiente de tranquilidad, la serenidad del que se siente amado, todas estas notas —características de las obras llevadas por los terciarios capuchinos— se dibujan también en esta Institución.

Los resultados se van poco a poco conociendo. Unos seis muchachos trabajan ya en granjas vecinas, ganando buen sueldo y dando ejemplo de muy buena conducta. Estos menores hacen vida en sus granjas respectivas, pero dependen del director de la Escuela y a él tienen que presentarse personalmente²⁹.

²⁹ Cf. LIZARRAGA, Cándido, en *TPAA*, n. 24.518.

El 9 de diciembre de 1957, la Institución cambió de sede, trasladándose a lo que, hasta entonces, había sido el Motel *Ondas de Plata*.

Las nuevas instalaciones –además de aumentar la capacidad a unos 90 alumnos internos– ofrecían más posibilidades para montar los servicios necesarios para la integral aplicación del propio sistema educativo, pues se disponía de 9 hectáreas de terreno, de varias canchas para los deportes, de parques, de escuela diferencial, de talleres y, por supuesto, de varios pabellones en los que se distribuían los dormitorios y las salas de estar de los alumnos, las oficinas del Centro y la residencia de la comunidad.

En 1980 se empezó a levantar un gran gimnasio cubierto que, al ser inaugurado en 1983, permitió la práctica del deporte incluso en los días de lluvia.

A finales de 2002, la Institución seguía su marcha normal, después de haber cumplido –en 1997– los primeros *50 años de presencia amigoniense*. Los alumnos mayores continuaban con la tradición –implantada en los inicios mismos del Centro– de salir a trabajar fuera, en algunas empresas de la población y, sobre todo, en la Base Aeronaval de Punta Indio, cuyas autoridades apoyaron desde siempre a los religiosos en su labor educadora y de reinserción social. El número total de jóvenes acogidos en la Escuela era de 50, divididos en dos grupos.

En 2007, sin aumentar el alumnado, los internos se organizaron ya en tres secciones o familias.

Durante los años siguientes la dinámica del Centro continuó sin alteraciones, a pesar de las dificultades provocadas por la deficiente financiación por parte del gobierno.

Prueba del afecto que la población de Verónica tuvo en todo momento a la Granja-Escuela y a la comunidad religiosa fue el hecho de que al celebrarse –en 2007– el *60 Aniversario del Instituto*, el Consejo Deliberante de Punta Indio declaró por unanimidad “de interés municipal”, las actividades desarrolladas en la Institución. Otra muestra de cariño fue también la declaración –en 2009– de “Ciudadano Ilustre de Verónica” en la persona del padre Luis Cuesta Nozal.

Pedagógicamente el Centro mejoró en los últimos años con la implantación: primero de un Programa computerizado de recolección y ordenamiento de datos personales y pedagógicos de los internos –que recibió el nombre de ISI, en referencia al *Instituto San Isidro*– y después, con la implantación del *Sistema Pedagógico Amigoniano Aplicado* (SIPA), que resultó de la fusión del anterior programa ISI con otro modelo amigoniano de Sistemización del Trabajo Pedagógico, que se había identificado con las siglas SISAP.

Ante las crecientes dificultades por la escasez de personal religioso, se decidió dejar la Institución el 31 de diciembre de 2014, cuando se acababan de cumplir, en el mes anterior, 67 años de presencia ininterrumpida de los amigonianos en la misma.

*Casa de Observación y Clasificación. Punta Lara (1950-1956)*³⁰

El 19 de julio de 1950, el Consejo General de la Congregación aceptó la dirección y gestión de la *Casa de Observación y Clasificación* “Piria”, y el 14 de septiembre del mismo año se firmó el contrato entre un representante de la propia Congregación y la Dirección de Menores de la Provincia de Buenos Aires. A partir de entonces, el Centro pasó a denominarse *Casa de Observación y Clasificación Fray Luis Amigó*.

La Institución estaba pensada para acoger a los muchachos enviados por el Juzgado de Menores, hacerles el conveniente estudio bio-físico-psicológico y, en base al mismo, remitirlos a alguno de los centros especializados en la educación de menores con problemas o devolverlos a sus familias. Contaba, además, el Centro, con asistencia sanitaria constante –con médico y enfermeras– y con trabajadores sociales. También disfrutaba de una alimentación sana y abundante. Poseía talleres de preorientación profesional y estaba ubicado en un chalet, que era un verdadero palacio arquitectónicamente hablando y que estaba rodeado de un campo con abundante arbolado y flores,

³⁰ Para mejor seguir la historia de esta Institución, puede consultarse: ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 322-323; *Pastor Bonus* 2 (1955) p. 259 y *Alborada* 2 (1953) p. 132-134.

que le prodigaban, por lo general, un ambiente soleado y refrescado, al mismo tiempo, por la brisa. Magníficas eran asimismo sus amplias instalaciones deportivas.

Un amigoniano que lo visitó en diciembre de 1951, cuando la Institución llevaba casi un año y medio de andadura, dejó de ella esta estampa:

- *A orillas del Río La Plata está enclavado el Instituto de Menores “Fray Luis Amigó”. Está ubicado en un edificio hermoso y riente, en medio de montes –así llaman a las alamedas–, de estilo greco-románico con regias escaleras de mármol, con brisa “marina” y atardeceres deliciosos... A cincuenta metros de la Casa está la playa que forma el Río. Río que es de tal anchura que no se divisa la otra orilla. Dicen tiene unos 300 kilómetros de ancho... Por las manos del psicólogo de la Institución van pasando muchachos y más muchachos y va él estudiándolos, clasificándolos, distribuyéndolos y sembrando, al mismo tiempo, en sus corazones palabras de aliento, de bien y esperanza. Es ardua, callada, constante esta labor, pero de un mérito imponderable. De aquí se van distribuyendo, después de estudiados, los muchachos en los diversos y múltiples establecimientos con que cuenta la Dirección General de Menores. Porque entre tantos que tienen, los tienen para todas las necesidades... Periódicamente se celebran reuniones de directores de todos los Establecimientos (dependientes de la Dirección General de Buenos Aires) y se discuten los problemas y se presentan las quejas. No se trata de una mera reunión; no, se proponen temas de estudio y se dictan conferencias... Este Centro es, en definitiva una “sección de Observación”, similar, por ejemplo, a la que había en Fontidueño. Ésta, sin embargo, tiene un campo de acción más extenso, pues los distribuye entre los numerosos Establecimientos que para ello dispone o los devuelve a la familia...*

*Por supuesto, aquí, en esta Institución, se rellena “la ficha Psico-médico-pedagógica”, típica de la Congregación...*³¹

Por desgracia –y a pesar de la marcha ascendente y optimizante de la Institución–, la difícil situación política vivida por el país entre 1955 y 1956³², ocasionó la salida de ella de los amigonianos el 30 de abril de 1956.

*Hogar Domingo Faustino Sarmiento.
Lomas del Mirador (1959-1968)*³³

El 1 de enero de 1959, los amigonianos se hicieron cargo provisionalmente del *Hogar Domingo Faustino Sarmiento*, ubicado en la Avenida de las Provincias Unidas, n. 1.601 de Buenos Aires. Tres meses después –el 12 de marzo– el Gobierno General de la Congregación aceptaría ya oficialmente la nueva presencia.

La Institución dependía del Consejo Nacional del Menor³⁴ y estaba destinada a la acogida y formación moral, escolar y profesional de 200 menores en edad escolar.

El edificio que albergaba a la Institución era de nueva planta³⁵, y contaba con modernos y completos talleres de mecánica, carpintería y artes gráficas, además de espaciosas y aireadas aulas para la instrucción escolar.

Las escuelas del Centro estaban abiertas también a alumnos externos, añadiendo a ellas unos 100 muchachos del entorno.

³¹ Cf. LIZARRAGA, Cándido, en *TPAA*, n. 24.511-24.516.

³² Cf. *arriba*, p. 375-376, nota 25 de este mismo capítulo.

³³ Para mejor seguir la historia de esta Institución, puede verse: ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 421 y *Surgam* 11 (1959) p. 306-308 y nº extraordinario (Bodas de Diamante de la Congregación) p. 163.

³⁴ Su presidente, el doctor Juan Carlos Landó Larrañaga era buen amigo –por sus viajes a España y contactos directos con Amurrio– del padre Jesús Ramos –entonces Superior General de los amigonianos–, a quien propuso directamente la fundación.

³⁵ Debía ser ésta la segunda sede de la Institución, pues el padre José M^a Pérez de Alba, durante sus años de estancia en Argentina (1946-1950) visitó la Institución en otra sede que acogía menores de 7 a 12 años, estaba llevada por dos matrimonios y, aunque disponía de un elemental Gabinete médico-psicológico, éste tenía un funcionamiento más bien deficiente (Cf. PÉREZ DE ALBA, José M^a, en *TPAA*, n. 16.559-16.560).

La comunidad desarrollaba, además, un intenso apostolado en una extensa barriada del entorno.

Por supuesto, bien pronto se aplicó –y con gran éxito– el método pedagógico propio de la Congregación y se instaló un Gabinete Psicopedagógico para el estudio y tratamiento individual de los alumnos.

Pero, en los primeros días del año 1968, por problemas surgidos con las autoridades de las que dependía la Institución, los amigonianos se vieron precisados a dejar su dirección y gestión.

*Hogar Mons. Emilio A. di Pasquo.
San Luis (1984-2004)*³⁶

Desde 1977, el obispo de la diócesis venía manifestando interés de que la Congregación se hiciese cargo del *Hogar Monseñor Emilio A. Di Pasquo*, fundado el 26 de mayo de 1949 –bajo el nombre de *Evita*– para acoger muchachos con problemas de conducta.

Estos deseos, sin embargo, no se pudieron ver cumplidos hasta 1984.

En este año –y con fecha del 9 de marzo– el Superior General de la Congregación firmó, con el Ministro de Bienestar Social de la Provincia, un contrato de buena voluntad por el que el Gobierno confiaba a la Congregación la dirección y gestión de la Institución.

Un mes más tarde –el 12 de abril del mismo 1984– los amigonianos asumieron la dirección y gestión del Centro.

Durante más de quince años, la Institución, en la que se seguía con fidelidad los postulados de la pedagogía amigoniana, disfrutó de un ambiente agradable y los 30 muchachos internos que acogía –con edades entre los 12 y 18 años– se amoldaron, por lo general, al sistema, y el porcentaje de los menores recuperados familiar y socialmente fue elevado.

A finales de 2002, sin embargo, el Centro, dadas las dificultades financieras del país y las surgidas en las relaciones con la Gober-

³⁶ Para seguir la historia de esta Institución, puede consultarse: *Pastor Bonus* 33 (1984) p. 257-260; 60(2011) p. 49; *Zuyca*, n. 1, p. 59-62 y *Hoja Informativa del Venerable Luis Amigó*, n. 236, p. 21-22.

nación de la ciudad, llevaba una vida bastante renqueante, que en los años sucesivos, lejos de mejorarse, se agravó hasta el extremo de que, el 20 de abril de 2004, los amigonianos se vieron precisados a dejar la Institución.

Aún permanecieron, no obstante, en la ciudad unos meses, intentando encontrar un nuevo frente de trabajo, pero, al final, se desistió de ello.

Los religiosos salieron, pues, de San Luis, pero el *carisma amigoniano* continuó vivo y operante en la ciudad, gracias al espíritu y actuación de los *Cooperadores Amigonianos*, que se hicieron cargo de la obra que denominaron *Instituto Experimental Educativo "Fray Luis Amigó"*³⁷.

República de Venezuela (1953)

Las fuentes amigonianas dicen –y dicen bien– que la fundación en Venezuela fue fruto de la segunda de las visitas oficiales que el Superior General de la Congregación emprendió para visitar las Casas de América a principios del año 1953.

Con todo no sería descabellado pensar que la fundación en tierras venezolanas tuviera raíces más antiguas, que se remontaran a los emotivos comentarios que el padre Pedro de la Iglesia –que en 1916 se hizo amigoniano, pero con anterioridad había pasado 14 años en Venezuela en plan misionero– hacía a los jóvenes estudiantes de la Congregación a los que enardecía con sus “batallitas” y con las que, de alguna forma, los enamoraba de este país.

Sea como fuere la realidad, el hecho incuestionable es que, a mediados de aquel año 1953 se realizó en Venezuela la primera fundación amigoniana.

³⁷ Cf. *Pastor Bonus* 60 (2011) p. 49 y *Hoja Informativa del Venerable Luis Amigó*, n. 236, p. 21-22.

*La Colonia o Instituto de Readaptación de Menores.
Isla Tacarigua. Maracay (1953-1958)*³⁸

Tacarigua, en el Lago Valencia (Estado de Carabobo), se fundó finalizando el año 1946, cuando el Ministerio de Relaciones Interiores donó las dependencias —en las que había estado situada *La Colonia Correccional de la Isla del Burro*, que fue en su tiempo el más célebre de los penales para adultos del país— al Consejo Venezolano del Niño. Desde este momento, los locales fueron destinados a acoger un instituto para la reeducación de menores entre los 12 a 18 años de edad, con trastornos graves de conducta.

El primero grupo de alumnos fue traído a este Instituto el 15 de abril de 1947. Pero las instalaciones del que había sido penal no llenaban ni aun se acercaba a reunir las condiciones indispensables para el nuevo objetivo a que habían sido destinadas.

A este problema se añadía la falta de dotación de servicios necesaria. Se había recogido una herencia que había dejado las cosas en pésimas condiciones. Apareándose con estas pésimas condiciones, el personal disponible carecía de nociones apropiadas de lo que era un niño de los del tipo destinado a Tacarigua.

En estas condiciones fue iniciada la tarea. Asistidas apenas, las autoridades, por el concepto de responsabilidad profesional y movidas por el anhelo de regenerar a tantos niños venezolanos abandonados. Compartiendo sacrificios, alumnos y maestros fueron identificándose en el deseo de crear un nuevo ambiente. Y lentamente primero, a un ritmo acelerado después, la Isla inició su transformación... Pudo inaugurarse el Teatro, se levantaron paredes divisorias de las aulas y talleres, organizaron el Club Juvenil y la Biblioteca... Los muchachos empezaron a producir en los talleres... Comenzó el funcionamiento de las aulas... Fueron llegando a la Isla un proyector de cine, nuevas

³⁸ Para profundizar en la historia de esta Institución, puede verse: ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 315-319; *Alborada* 2 (1953) p. 284-285; *Surgam* 6 (1954) p. 88-89, 137-142; 10 (1958) p. 395; *Pastor Bonus* 4 (1954) n. 3, p. 88-89; SUBIELA, José, en *TPAA* n. 17.113-17.173 y ROCA, Tomás-VIVES, Juan Antonio, *José Gabriel Subiela Balaguer*, p. 155-162.

lanchas, plantas eléctricas, maquinarias para los talleres, lavandería, bombas de agua...

Con el paso del tiempo, también los primeros maestros fueron adquiriendo experiencia en el tratamiento de los muchachos... aprendieron a captarse la confianza de sus educandos... Este proceso, sin embargo, fue abundante en incidencias, en hechos que obligaron a los maestros, perplejos y aturdidos a retroceder momentáneamente, perdiendo el optimismo y la fe en la recuperación de los menores...

Mención especial merece la competencia y capacidad del señor Feijoo Colomine Solarte, primer director del Instituto y autor y alma del plan pedagógico que orientó la actividad de profesores y alumnos en este primer ensayo venezolano de reeducación de menores y que clasificó los muchachos en estas cuatro secciones: Ingresos, Internado, Hogar y Aislamiento...

El sentido práctico del señor Colomine puso en juego, además, toda una serie muy variada de elementos y actividades educativas, mediante las que procuró la formación social de los alumnos, como *el Club Juvenil, los actos culturales, el cinematógrafo, los periódicos murales, los deportes, la biblioteca, las fiestas, las visitas de las familias*. Para entonces se agrupaban en la Institución 300 muchachos que presentaban trastornos graves de conducta.

Hubo, sin embargo, un hecho lamentable altamente significativo, que provocó el fin de este plan educativo. El día 10 de marzo de 1953 un grupo numeroso de muchachos se amotinó contra la autoridad. Lograron arrastrar a los demás compañeros y el desorden y la barbarie se adueñaron de la Isla. Persiguieron a directores y maestros, quienes para salvar sus vidas, tuvieron que huir o esconderse. Luego iniciaron un vandálico destrozo de muebles, máquinas, puertas... Para reducirlos no fue suficiente la Seguridad Nacional, teniendo que intervenir un escuadrón de Guardias Nacionales, que tomaron la Isla al fuego de sus fusiles y ametralladoras. Desde este acontecimiento, el Instituto entró en una fase de interinidad que lo convertía en un depósito de muchachos bajo la vigilancia de la Guardia Nacional...

ya no era posible, de momento, volver a crear en Tacarigua un ambiente adecuado para ser un Centro de Educación³⁹.

El 4 de agosto de 1953 llegaron los primeros amigonianos a la Isla de Tacarigua – también conocida como la *Isla del Burro*, por la semejanza que tiene su silueta, contemplada desde el aire, con la cabeza de este animal– y la situación que aquí se encontraron la describió así el nuevo director:

- *La Isla de Tacarigua –la mayor de otras 21 que hay en el mismo lago– es pintoresca y encantadora y con una vegetación que causa admiración. Tiene unos 7 km cuadrados y el lago unos 22. Cuatro días después de la llegada –el 8– nos hicimos cargo de la Institución. Aquí había 300 muchachos mayores –cerca de 100 con 18, 19, 20 y 21 años y vivían al margen de toda disciplina y esfuerzo... La gran parte de ellos estaba dominada por toda clase de vicios. El desorden y el libertinaje imperaban de forma visible y aterradora⁴⁰.*

Bien pronto, los amigonianos empezaron a actuar, aunque en medio de grandes dificultades:

- *El día primero de septiembre –señala al respecto el propio director– empezaron a funcionar los talleres, pero como esto estaba todo abandonado, apenas había herramientas y material. Funcionaron, pues, mal y sin plan y los maestros no eran lumbreras. Había que moverse mucho y bien y dedicar una atención muy particular, hasta que se llegase a orientar con acierto este aspecto tan fundamental de la vida del Instituto... Debíamos haber empezado también el día primero del mes las tareas escolares, pero por falta de maestros no lo pudimos hacer⁴¹.*

Lo que sí hicieron –y pronto– los amigonianos fue separar a los alumnos por edades e intentar aplicar a rajatabla el propio sistema

³⁹ Esta historia del Centro, anterior a la llegada de los amigonianos está entresacada de SUBIELA, José, en *TPAA* n. 17.153-17.156.

⁴⁰ Cf. SUBIELA, José, en *TPAA* n. 17.117. Cf. también, *ibidem*, 17.119.

⁴¹ Cf. SUBIELA, José, en *TPAA* n. 17.114.

educativo, aunque los muchachos mayores –de 18 a 21 años– “difícilmente asumían dicha disciplina y les hacían más costosa la tarea”⁴².

Y en medio de esta ardua tarea de amansar aguas turbulentas, encontraron tiempo y optimismo para alimentar sueños, como el que aquí se transmite:

- *Otra de las cosas que pronto hemos de realizar y que ha de darnos gran prestigio y provecho es la cuestión del “Laboratorio Psicológico y Psicotécnico”. Hemos de hacer un estudio científico profundo de cada uno de nuestros menores y a él han de seguir los Boletines escolares, profesionales y de educación...*⁴³

Con todo –y a pesar de la resistencia de algunos de los más mayores– las cosas fueron cambiando para la mayoría de los internos, que poco a poco fueron aceptando con gusto la nueva orientación educativa:

- *Hoy –escribe el director en enero de 1954– ya ha variado el panorama. Hemos ganado el corazón de los muchachos y estamos logrando de ellos una esforzada y convencida colaboración a la obra de su propia mejora y recuperación. Por otra parte, la inmensa mayoría de los obstáculos que provenían de la falta de entusiasmo y competencia del personal educador auxiliar, se han removido cambiando las personas. Espero que esto, en plazo breve, ha de marchar con toda perfección y los frutos que hemos de conseguir han de ser muy estimables y halagüeños...*⁴⁴
- *Estos muchachos –escribe tres meses más tarde– se comportan ya con la docilidad de los de España y se mueven y se estimulan cada día, con creciente y meritoria cooperación sacrificada. El Consejo Venezolano del Niño ha depositado, por entero, su confianza en nosotros y, si por él fuera, nos entregaría inmediatamente la dirección de todas sus Instituciones... Usando de la libertad e independencia que me ha*

⁴² Cf. SUBIELA, José, en *TPAA* n. 17.119.

⁴³ Cf. SUBIELA, José, en *TPAA* n. 17.115.

⁴⁴ Cf. SUBIELA, José, en *TPAA* n. 17.130. Cf. también, *ibidem*, 17.124, 17.125 y 17.129.

conseguido el Consejo Venezolano, he establecido en la Obra de Menores, una clasificación por tratamiento, con tres edificios distintos: El Instituto "Cecilia Mujica"⁴⁵, lo he destinado para los muchachos buenos próximos a salir de Tacarigua; el Instituto "Padre Amigó"⁴⁶, que acogerá a los jóvenes que inician su reforma, con las características y particularidades propias de los Reformatorios nuestros de España, y en esta Isla dejaremos, y enviaremos luego, a aquellos muchachos difíciles y rebeldes que no quieran beneficiarse de nuestros métodos de persuasión y bondad... La administración, organización y marcha pedagógica de los tres Establecimientos estarán bajo mi inmediata dirección. Muy en breve funcionará el Instituto "Padre Amigó" y allí fijaré mi residencia habitual...⁴⁷

Con esta ilusión de que hace partícipes a sus lectores, el primer director amigoniano de la Isla de Tacarigua continuó trabajando, con la esperanza de que pronto se acabara abriendo en San Felipe el Instituto "Padre Amigó" hasta que, a mediados de 1956, fue sustituido por un nuevo director amigoniano.

Poco más pudo hacer este nuevo director, que continuar lo mejor posible la vida educativa en la Isla y alentar, al mismo tiempo, la que ya era una realidad en Cecilia Mujica, pues las aguas políticas del país andaban por entonces ya un tanto revueltas, como deja entrever el hecho de que el 22 de enero de 1958 fuera derrocado el dictador Pérez Jiménez, quedando el país, de momento, en manos de una Junta Militar, presidida por Larrzábal. Y esta Junta Militar, interpretando que la presencia de los amigonianos en las Instituciones oficiales⁴⁸ había estado ligada, de alguna manera, al dictador

⁴⁵ La historia de este Instituto se verá a continuación.

⁴⁶ Desgraciadamente nunca llegó a ser una feliz realidad.

⁴⁷ Cf. SUBIELA, José, en *TPAA* n. 17.141. Cf. también, *ibidem*, 17.140, 17.142 y 17.143, 17.151 Cf. además, *Pastor Bonus* 5 (1955) p. 233.

⁴⁸ Eran tres en ese momento: la de la Isla de Tacarigua, la del Instituto Cecilia Mujica de San Felipe y la del Hogar Carmania de Valera.

derrocado, ordenó su salida de las mismas⁴⁹, produciéndose ésta de la Isla de Tacarigua el 26 de junio de aquel mismo año 1958.

*Instituto Cecilia Mujica.
San Felipe (1954-1993)*⁵⁰

La fundación del *Instituto Cecilia Mujica* –pensado para albergar a los menores del último periodo reeducativo de la Isla Tacarigua– surgió gracias a las gestiones personales realizadas por el primer director amigoniano de la propia Isla Tacarigua, que convenció de la bondad de su idea al doctor Rafael Salas, Presidente entonces del Consejo Venezolano del Niño.

El 18 de marzo de 1954 –o el 19, según otras fuentes– se hicieron cargo de la Institución los primeros amigonianos llegados a ella.

Pronto el Centro, aparte de acoger menores procedentes de Tacarigua, empezó a recibir otros, enviados por el Juzgado de Menores, para que se les realizase el estudio psicopedagógico en el *Laboratorio Psicológico y Psicotécnico* que se creó al efecto en la Institución, que se convertiría así también en *Casa de Observación*.

Cuando, como consecuencia de los radicales cambios políticos producidos en 1958 en el país –con la caída del dictador Pérez Jiménez, el gobierno provisional de una Junta Militar, y la elección democrática del Presidente Rómulo Betancourt– en este Instituto se respetó la presencia de los religiosos, gracias a la protección que recibieron de las autoridades locales, agradecidas profundamente a la labor que estaban realizando con los menores.

En los años sesenta y setenta, el Centro alcanzó su gran auge, albergando unos 200 alumnos internos en régimen de semilibertad.

⁴⁹ Al final sólo se salió de la Isla Tacarigua y del Hogar Carmania. Sólo el Instituto Cecilia Mujica de San Felipe pudo continuar siendo dirigido por los amigonianos, gracias al apoyo recibido en este sentido por el Municipio de esta ciudad. Para entonces, y por iniciativa propia de los amigonianos había empezado a funcionar en el propio San Felipe el Colegio Fray Luis Amigó, que, en ningún caso hay que confundir con el Instituto "Padre Amigó", proyectado por el padre Subiela, que nunca llegó a ser realidad.

⁵⁰ Para profundizar en la historia de esta Institución, puede verse: ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 319-320 y 422, cf. también SUBIELA, José, en *TPAA* n. 17.138-17.142 principalmente.

Alcanzó, además, por estos mismos años, notoriedad y fama en el entorno al convertirse también en *Instituto de Comercio*, que confería un título oficial de *Contabilista*.

A partir de los años ochenta –y como consecuencia de los cambios que se estaban produciendo en el país respecto a la política del menor con problemas, y de las graves dificultades de financiación que se estaban sufriendo– la Institución fue perdiendo vitalidad y, finalmente, los amigonianos optaron por dejarla a principios de 1993.

*Hogar Carmania. Valera (1956-1958)*⁵¹

Fruto de la amistad que el primer director amigoniano mantenía con el doctor Rafael Salas, Presidente del Consejo Venezolano del Niño, fue esta nueva presencia amigoniana en Venezuela, que venía a ser ya la tercera en el campo específico de la misión específica de la Congregación⁵².

La Institución que se ofertó se denominaba *Hogar Carmania* ubicado en Valera, departamento de Trujillo.

Sus instalaciones, aparte de las zonas deportivas, comprendían cuatro pabellones amplios y arquitectónicamente bellos, separados entre sí, con sus fachadas orientadas a un gran patio central.

El paisaje era encantador, pues el Centro estaba situado en la falda de un alto y frondoso monte. Cobijaba también el recinto de la Institución, un antiguo chalet o casa de campo, en el que, según la tradición, había estado el Libertador Simón Bolívar.

Los amigonianos se hicieron cargo del Hogar en abril de 1956.

Poco pudieron hacer, sin embargo, al frente de la misma, pues los fuertes cambios políticos que se produjeron en el país, a raíz del derrocamiento del dictador Pérez Jiménez el 22 de enero de 1958, provocaron la salida de los religiosos de este Hogar hacia principios de junio de aquel mismo 1958.

⁵¹ Cf. *Pastor Bonus* 5 (1956) p. 308 y SUBIELA, José, en *TPAA*, n. 17.173

⁵² Las otras dos eran en ese momento: Tacarigua y San Felipe-Cecilia Mujica.

*Instituto de Menores Fray Buenaventura
Benaocaz. Biruaca (1967-1981)*

Hacia el mes de octubre de 1967, los amigonianos se hicieron presentes en el Instituto de Menores Fray Buenaventura de Benaocaz de Biruaca, en el Departamento de San Fernando de Apure.

La Institución tenía capacidad para acoger de 80 a 100 menores con problemas leves de conducta en edades comprendidas entre los 12 y los 18 años.

Desde el punto de vista educativo, el Centro era una verdadera delicia, tanto por la tipología misma de los muchachos, dóciles y alegres en su mayoría y dispuestos, por lo general, a seguir sin dificultades las disposiciones de sus educadores, como también por contar con suficiente personal auxiliar seglar. No fue complicado, pues, aplicar aquí el sistema pedagógico propio, adaptándolo a la idiosincrasia de los muchachos y a las características propias de las personas nacidas en la región.

Las únicas dificultades que allí encontraron siempre los religiosos –aunque supieron afrontarlas con un gran espíritu de sacrificio y hasta con alegre suportación– fueron: la gran pobreza del entorno, que se reflejaba, de alguna forma, en la propia Institución, un intenso calor –los mosquitos y pulular de otros bichos que suelen acompañar tal climatología– un alumbrado deficiente y una “endémica” falta de agua.

Tras catorce años de estancia –y fundamentalmente por la falta de personal religioso que la Congregación estaba experimentando en Venezuela– se decidió dejar este Centro, del que se salieron los amigonianos el 8 de mayo de 1981.

República Dominicana (1956)

Los primeros contactos entre los amigonianos y la República Dominicana se produjeron ya en 1950 y se encuadraban en el ámbito de los niños y jóvenes con problemas.

El protagonismo de esos primeros contactos corresponde al padre Emilio M^a de la Vega, religioso capuchino y nativo de la República Dominicana.

Dicho Padre, en carta dirigida al Superior General de los amigonianos, fechada el 13 de agosto de dicho año 1950, solicitaba la colaboración, no sólo de los terciarios capuchinos, sino también de sus hermanas, las terciarias capuchinas, para atender programas que, en favor de los niños y jóvenes en dificultad, se querían poner en marcha en el país, en un futuro próximo. En su escrito, decía, entre otras cosas:

- *Le suplico por el amor de Dios, atienda la petición que le voy a hacer, en nombre de Cristo, en nombre de vuestro Santo Fundador y en nombre de mi amada Patria, para que vengan aquí a ponerse en frente de las “escuelas correccionales” que se van a abrir... Así me lo está pidiendo el Secretario de Estado de Previsión Social, así me lo está pidiendo el Arzobispo y todo el clero... El pueblo llama a las Terciarias y Terciarios Capuchinos para que vengan a la Patria dominicana*⁵³.

A partir de esta carta se estableció, entre los Superiores de la Congregación y las Autoridades dominicanas, un intercambio epistolar en el que se iría allanando el camino para que la primera fundación amigoniana en el país pudiese ser una feliz realidad en 1956. Mientras tanto, el Gobierno dominicano construirá un nuevo edificio en San Cristóbal para acoger a los menores con problemas que, desde el 28 de febrero de 1938, venían siendo recogidos, primero en unos barracones de madera que habían albergado el cuartel de San Cristóbal y, desde 1952, en otros barracones, también de madera, ubicados en el parque Rahdamés de la misma localidad.

⁵³ Cf. *63 Años de Historia. Instituto Preparatorio de Menores. San Cristóbal (República Dominicana)*. Revista conmemorativa, p. 19.

*Instituto Preparatorio de Menores.
San Cristóbal (1956)*⁵⁴

El 1 de enero de 1956, en un acto sencillo, en el que se hicieron presentes los alumnos y empleados, junto a distintas autoridades de la Secretaría de Estado de Previsión y Asistencia Social, se hizo entrega oficial de la dirección y administración del *Instituto Preparatorio de Menores*, ubicado en la ciudad de San Cristóbal, a los amigonianos.

El edificio, de nueva planta, era sólido —construido a base de cemento y bloques— y muy funcional y apropiado para su específica misión, pues la distribución de sus dependencias, realizada siguiendo un “sistema unitario y centralizado”, permitía un fácil control de todo el conjunto, sin necesidad de mayores desplazamientos, pues toda la edificación confluía en un *octógono central*, comúnmente conocido como rotonda.

Bien, pronto, los religiosos empezaron a experimentar, sin embargo, no pocas dificultades y las más importante de todas ellas, dos de índole pedagógico, pues se percataron, desde un primer momento, de que aquí era prácticamente imposible seguir con una *sección de Observación*, que habían creado en consonancia con los propios principios metodológicos, y era consecuentemente imposible elaborar la Ficha Bio-psico-pedagógica, tan vital para ofrecer un tratamiento individualizado a cada muchacho. Y todo esto era imposible, dada la excesiva movilidad e inestabilidad de los muchachos, pues el frecuente y numeroso ingreso de nuevos alumnos obligaba a sacar a otros, para darles cabida.

A esta principal dificultad se presentaban otras de orden material como: la ausencia casi total de árboles, que ofreciesen la ansiada sombra, las carencias perentorias que se apreciaban en el material de las escuelas y talleres, la falta de alcantarillado para conducir las aguas negras a los desagües generales de la población y, sobre todo,

⁵⁴ Para seguir la historia de esta Institución, puede consultar: ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 324-326, 424; *Pastor Bonus* 5 (1955) p. 257-258; *Alborada* 5 (1956) p. 95-98 y 6(1957) p. 72-75; *Surgam* 10 (1958) p. 29-31 y 34(1982) p. 9-16; *Boletín Interno de la Provincia de la Inmaculada*, n. 22, p. 21-30; *Zuyca*, n.1, p. 16-19, y *63 Años de Historia. Instituto Preparatorio de Menores. San Cristobal (República Dominicana)*. Revista conmemorativa.

la carencia del agua necesaria para cubrir las necesidades básicas del Centro.

Una de las primeras empresas que se propusieron los amigonianos fue allanar el terreno para la construcción de las tan necesarias y educativas canchas deportivas.

En la década de los cincuenta se creó ya un *Coro de triples*, que obtuvo gran éxito, llegando a actuar incluso ante las pantallas de la Televisión Nacional. Y junto al coro, fue adquiriendo también su renombre la *Banda de Música*, que desfiló, entre aplausos, por distintas ciudades del país y llegó a acreditarse como la mejor banda de música de la República en categoría de infantiles.

Punto y aparte merecen también las mejoras efectuadas en los talleres, que llegaron a ser, en esta época, otra nota distintiva y prestigiosa de la Institución. Su fama fue tal, que mucha gente se aprestó a solicitar una plaza para sus hijos en los mismos. En una *Feria de Muestras* celebrada por estos años en San Juan de la Maguana, el Instituto expuso vestidos, calzados, muebles y artículos de herrería que sorprendieron muy positivamente a los visitantes.

A principios de 1965 salió publicado en la prensa un artículo en el que se atacaba directamente la labor realizada en el Instituto. El director del momento contestó ampliamente al mismo, anotando, entre otros, estos pormenores:

- *Al hablar de la disección de la personalidad del delincuente, el articulista dice textualmente: “La tarea es difícil... y quien ha de realizarla debe contar, por lo menos, con algunos conocimientos de sociología y de psicología”. Hasta aquí estoy más o menos de acuerdo. Donde ya no lo estoy es cuando afirma que “si un reportero se detiene a analizar hechos aparentemente aislados, reacciones emocionales..., logra tener un conocimiento de la personalidad del delincuente”. ¿Cómo quedamos, se requieren conocimientos de sociología y psicología para poder dar un diagnóstico o son suficientes las dotes naturales del reportero?... Si así fuese, tendríamos que felicitar al reportero, pues nosotros necesitamos de tres meses de “observación directa”, durante los cuales aplicamos tests que van desde el “examen mental”, pasando por pruebas*

específicas de tipo “Caracteriológico”, “Pedagógico” y “Antropológico”, para terminar con un examen “Psicotécnico” o de “Aptitudes Profesionales”...

La terapéutica adecuada para cada caso, no nos la brinda un somero, circunstancial, apriorístico y sensiblero examen, la encontramos después de aplicar sistemas científicos y conviviendo a la vez con el menor...

Con todo, mi estupor llega al máximo cuando, al final de su escrito, el articulista no tiene inconveniente en afirmar categóricamente que “Lamentablemente en la República Dominicana todavía no contamos con técnicos en la materia”.

Ante esta afirmación, prefiero pensar que es la ignorancia, y no la malicia, la que ha inducido al autor del artículo a escribir tan inexacto aserto..., pero hay aquí hombres que han dedicado largos años al estudio de la Psicología Terapéutica, que han colaborado en el campo de la Psicotecnia junto a personajes de relieve, que han ejercido la misión de educadores en el campo de la juventud extraviada en Europa y en varias Repúblicas Americanas...

Si nuestra labor no es conocida por todos los sectores de la sociedad presente, no es porque nuestro quehacer no tenga un alto relieve humanitario. Jamás nos hacemos propaganda, pero no por eso dejamos de existir⁵⁵.

Dentro aún de los años sesenta, el 21 de diciembre de 1967, el Presidente de la República entregó a los amigonianos la condecoración de la *Orden del Mérito de la Asistencia Social*, en su distintivo de plata.

No obstante, previamente a esta concesión, el psicólogo del Centro presentó un *Memorándum* a las autoridades gubernamentales, en el que volvía a poner “el dedo en la llaga” de uno de los males que ya venían de lejos:

- *Por este Instituto pasaron cerca de 2.000 alumnos en los últimos cinco años. Esta cifra representa el 77% de los casos*

⁵⁵ Cf. *63 Años de Historia. Instituto Preparatorio de Menores*, p. 46-48.

de delincuencia que se han controlado en toda la República durante dicho periodo.

Según estos datos, y teniendo presente el reducido número de plazas —era entonces de 200— con que está dotada la Institución, el menor no ha podido permanecer en ella más allá de cinco meses, como término medio, lo que dificulta en gran manera el tratamiento de reeducación a que debiera ser sometido⁵⁶.

A principios de los setenta, el Instituto se fue convirtiendo en especial Centro de referencia para la práctica del fútbol en el país, siendo considerado oficialmente *cuna del balómpie en la República Dominicana*.

En 1975, se consiguió que las autoridades pertinentes permitiesen rebajar el cupo de internos de 200 a 150 con lo que los grupos educativos —cuatro— pasaron de tener 50 menores cada uno, a contar con unos 35 o 37. También se consiguió el correspondiente permiso de la superioridad para abrir las aulas escolares a alumnos externos de las barriadas del entorno. En el curso 1975-1976 fueron ya 80 los externos y al año siguiente sumaron 110.

Pero a finales de esta década —junto a la ya eterna protesta por la excesiva movilidad de los internos, se añadió la de una *deficiente financiación mensual*, que, lejos de solucionarse, se iría agravando hasta el punto de casi provocar, a principios de los ochenta, que los amigonianos abandonaran la Institución.

Y precisamente en 1979 —el 31 de agosto— la ciudad de San Cristóbal —y con ella el Centro— sufrieron los devastadores efectos del Ciclón David, que vino a empeorar, si aún era posible, la delicada situación del Instituto de Menores.

La década de los ochenta supuso un gran mejoramiento y enriquecimiento para la vida del Centro. Por una parte, al ser constituida la Casa, centro de estudios para amigonianos jóvenes, el Establecimiento se vio enriquecido con la energía, creatividad y alegría que consigo suele llevar la gente joven, y los primeros beneficiados de todo ello fueron los propios muchachos, que vieron surgir —y dis-

⁵⁶ Cf. *63 Años de Historia. Instituto Preparatorio de Menores*, p. 49.

frutaron— más iniciativas pedagógicas como las *Semanas Deportivas*, *Campamentos veraniegos*, etc... Por otra parte, se fueron mejorando las instalaciones físicas y la dotación técnica de los distintos talleres, que empezaron a ser verdaderos centros de aprendizaje. Y lo más importante, se fue solucionando el problema de la deficiente financiación, con lo que la marcha institucional se vio favorecida en todos sus ámbitos.

Los años noventa y principios del nuevo milenio siguieron la misma trayectoria ascendente, implicándose nuevas asociaciones seglares —entre ellas de forma muy especial, las distintas comunidades de *Cooperadores Amigonianos*— y varias empresas en favorecer una optimización de la Institución en distintos ámbitos. El centro se fue abriendo cada vez más al exterior, se participó en distintos concursos que le dieron renombre, llegando incluso a ganar —el 2 de octubre de 2003— el premio “Brugal cree en su gente” a la *Excelexencia educativa*; se participó en distintos programas de televisión que acercaron la labor que en él se realizaba a la gran audiencia e incluso, la *pedagogía amigoniana* empezó a ser *escuela* y *altavoz* de su buen hacer y de la seriedad científica de su sistema educativo, a través principalmente de algunos de los religiosos jóvenes. También se iniciaron las *Semanas de Inducción* al comienzo de cada curso escolar que sirvieron —y mucho— para ir transmitiendo los principales valores del propio quehacer pedagógico a los seglares que trabajaban como educadores, maestros, profesores de taller o como personal auxiliar en la Institución.

A partir de 2010 y hasta el momento de dar por concluida esta relación en junio de 2020, el Centro —que continuaba dirigido y gestionado por los amigonianos— siguió experimentando nuevas mejoras, a pesar de que, en algunos momentos, se dejara sentir de nuevo el problema de una insuficiente financiación. Entre estas mejoras hay que señalar particularmente las nuevas instalaciones que se hicieron para los talleres, el muro perimetral —hecho de bloques y cemento— con que se rodeó todo su terreno y la artística puerta de hierro de la entrada, realizada en metal en los propios talleres, y se puso en marcha un interesante proyecto pedagógico de coro, que fue bautizado *Domingo de Alboraya*.

Un acontecimiento importantísimo de los últimos años fue el traslado que se efectuó –el 20 de octubre de 2015– de alumnos residentes y escolares a los galpones que se instalaron dentro de la finca para acoger a la Institución, mientras se demolía su antiguo edificio –que había quedado seriamente dañado tras la explosión del Fuerte San Cristóbal el 3 de octubre de 2000– y se construía uno nuevo de doble planta, que, en 2020, no había sido concluido aún.

A pesar de las incomodidades, la vida del Centro continuó y últimamente atendía tres grupos educativos de internos, un grupo en régimen de *atención diurna* para menores de la propia ciudad de San Cristóbal con algún problema con la ley, y continuaba acogiendo en sus aulas, junto a los internos, a niños, niñas y jóvenes del entorno, habiendo llegado incluso a duplicar los estudios de Educación Básica en turnos de mañana y tarde. Esta oferta docente al externado se había ampliado también a la formación técnica en los talleres de la propia institución.

*Centro Infantil Hainamosa.
Santo Domingo (1984-2007)*⁵⁷

Por mediación personal del arzobispo de Santo Domingo, el Gobierno de la República Dominicana –que conocía el buen hacer de los amigonianos desde hacía ya veintiocho años– les ofreció la dirección del *Centro Infantil Hainamosa*, situado a las afueras de la capital, en dirección al Aeropuerto Internacional de Las Américas.

El 1 de octubre de 1984, los amigonianos se hicieron cargo oficialmente de la Institución, que disponía de estas amplias instalaciones: 6 edificios para acoger otros tantos grupos educativos, dependencias de carácter general –como cocina, comedores, politécnico– escuelas y algunos talleres. También contaba con varias canchas de fútbol y de baloncesto, con amplias zonas ajardinadas entre las distintas construcciones y con un frondoso bosque, cuyo arbolado refrescaba un tanto el siempre cálido ambiente de Santo Domingo.

⁵⁷ Para seguir la historia de esta Institución, puede seguirse en: *Caribe*, n. 48, p. 55-62; *Zuyca*, n. 1, p. 63-66 y *Pastor Bonus* 57 (2008) p. 17.

Fue fácil implantar aquí la propia pedagogía dada la bondad y docilidad de los niños y jóvenes acogidos y pudo emplearse como principal medio de educación la *emulación* y la *persuasión*.

Los alumnos atendidos eran unos 200 internos y más de 650 en régimen de externado.

Por desgracia, a partir del primer lustro del año 2000, la apacible situación que se venía viviendo fue deteriorándose. Por una parte, la Secretaría de Educación, de la que dependía el complejo educativo Hainamosa, propuso una progresiva eliminación del internado y un creciente aumento del externado. Y esta medida causó –sin aparente motivo al menos– no poca alarma y desconcierto en algunos religiosos.

Lo más grave, sin embargo, estuvo ocasionado por las nefastas actuaciones de quienes fueron superior de la comunidad religiosa y del director del Centro desde 2001 a 2004. Estas actuaciones –y de forma más particular, si cabe, las del director, que fueron aireadas por la prensa y condenadas por los tribunales– provocaron una profunda crisis en la comunidad religiosa del Centro –en la que había religiosos jóvenes y muy válidos– y aconsejó retirar de aquí a la comunidad. Cosa ésta que se hizo efectiva el 29 de agosto de 2007, cuando salieron de Hainamosa los últimos amigonianos que aquí quedaban, haciendo entrega de la Institución a los salesianos.

República de Nicaragua (1974)

Dieciocho años llevaba ya la Congregación sin hacerse cargo de una obra en favor de los jóvenes con problemas en una nueva nación, cuando surgió ésta ubicada en Nicaragua. El principal protagonista y “alma mater” de esta fundación, narra así los primeros pasos que se dieron en orden a la feliz realización de lo que, como suele suceder, empezó siendo un proyecto:

- *Por intermedio de la Conferencia Española de Religiosos (CONFER), las autoridades de Nicaragua requirieron la*

ayuda de los amigonianos para organizar y poner en marcha la atención a los niños y jóvenes necesitados de un tratamiento educativo especial.

Comisionados por el padre General, viajaron a Nicaragua dos religiosos y hablaron con las autoridades y con otras personas interesadas, visitaron las instalaciones, escucharon los proyectos. Del informe que ellos elaboraron, al término de la visita, se desprendían tres conclusiones importantes: 1ª Casi todo estaba por hacer, 2ª Existía la mejor voluntad de parte de los organismos oficiales, 3ª Nicaragua necesitaba con urgencia, deseaba y pedía toda la colaboración que la Congregación pudiese ofrecerle...

Cuando en esta República no tenían ni legislación ni institución alguna referente a la reeducación de menores..., las autoridades del país insistieron constantemente en la conveniencia de que se desplazase de momento algún religioso a Managua que, al mismo tiempo que comenzara a tomar contexto con los muchachos, les pudiera orientar en la elaboración de la “Ley del Niño” y en la confección de las distintas dependencias del nuevo Establecimiento que pensaban construir...

Así las cosas, en la segunda quincena de septiembre de 1971 salieron para Managua dos religiosos, animados del mejor espíritu y entusiasmo...

El 18 de octubre –tras haber visitado algunas comunidades amigonianas en República Dominicana y Panamá– llegaron a Managua, donde les esperaban personas de la Oficina de Bienestar Social y de la Junta Nacional de Asistencia y Previsión Social...

Lo primero que hicieron fue ponerse en comunicación con la Junta Nacional de Asistencia y Previsión Social, en donde fueron recibidos con las mayores atenciones, haciéndoles concebir la esperanza de que “su trabajo allí sería firme y seguro, aunque lento”... Realizaron también visitas a diversas instituciones y se reunieron frecuentemente con el personal técnico de la mencionada Junta y con los abogados que ha-

bían realizado un anteproyecto de la futura “Ley de Menores” y querían comentar con ellos diversos aspectos...

También revisaron el borrador de contrato que se estaba preparando con la Congregación, que a ellos les pareció que “estaba en condiciones y esperaban pudiese ser firmado de inmediato”...

Desde un principio se hospedaron en la Parroquia San Sebastián de Managua, regentada por los capuchinos desde donde los días laborables se trasladaban a la Dirección General de Bienestar Social, cumpliendo horario de 8.30 a 12 A.M. y de 2.30 a 5.30 P.M. Durante estas horas de trabajo ayudaron de modo especial en la redacción de la “Ley de Tribunales Tutelares” y fueron buscando un terreno apropiado para la nueva institución...

El 10 de febrero de 1972, uno de los religiosos regresó a España, permaneciendo en Managua el otro...

Sucedió entonces que se produjo un incidente con la diócesis, debido a manejos y embrollos del Vicario General de la misma, del que salió muy airoso el religioso que había permanecido en el país, quien, en reunión diocesana aclaró cuáles habían venido siendo sus actuaciones y el porqué de “su vinculación con las autoridades oficiales”, acabando su intervención, recibida con aplausos, poniendo de manifiesto que “si Nicaragua llegaba a tener, por fin, una “Ley Tutelar”, si llegaba a contar con la debida Reglamentación de esa Ley y si, llegado el momento, podía enorgullecerse de una institución modelo para formación de menores abandonados y de menores de conducta irregular, sería debido, en gran parte, a la actuación tenida por los terciarios capuchinos”. Quedó cerrado así el incidente...

Mientras se buscaban los terrenos más adecuados para la futura “Granja” se entró en relación con muchos entes y asociaciones, y dada la dificultad en encontrar una ubicación apropiada, la Presidenta de la Junta Nacional de Asistencia y Previsión Social propuso que la Congregación se hiciese cargo del “Hogar Zacarías Guerra”, que disponía de una gran can-

tividad de terreno del que no se sacaba el debido provecho... La buena señora veía con buenos ojos que los religiosos se encargasen de esta Institución y que en los terrenos de la misma, se construyera la “Granja Esperanza”... Pero en medio de todas estas tentativas, el 23 de diciembre de 1972, se produjo en Nicaragua un gran terremoto que asoló Managua y lo paralizó todo, regresando a España el religioso desplazado allí⁵⁸.

*Granja Esperanza – Hogar Zacarías Guerra.
Managua (1974)⁵⁹*

Superadas un tanto las grandes carencias y dificultades debidas al terremoto, el país fue recobrando paulatinamente una cierta normalidad y en marzo de 1973 fue promulgada la Ley Tutelar de Menores.

Y ante la insistencia de las autoridades pertinentes que incluso habían comenzado, con ayuda exterior, la construcción de la proyectada “Granja Esperanza”, el 20 de mayo de 1974 los amigonianos se encontraban de nuevo en Nicaragua y siguieron ya de cerca las obras, cuya finalización no se hizo esperar demasiado, dado que el sistema seguido para levantar los distintos hogares y otras instalaciones fue el de construcción prefabricada.

La Granja Esperanza se acabó ubicando –tal y como en su día se había previsto ya– en la finca ocupada por el Hogar Zacarías Guerra, que tenía una extensión de 20 hectáreas, de las que 13 quedarían dedicadas a huerta y, las restantes se destinarían a los edificios, al área deportiva, a jardines y a zonas verdes.

Cada grupo o sección de muchachos contaría –según el proyecto arquitectónico que se estaba realizando– con un hogar independiente y serían comunes las áreas de cocina y comedor. También se contaría con edificios para oficinas, lavandería, escuela y salón polivalente.

⁵⁸ Cf. CABANAS, Miguel, en *TPAA*, n. 21.550-21.570.

⁵⁹ Para seguir la historia de esta Institución, puede verse: *Boletín Interno de la Provincia de la Inmaculada*, octubre 1972, p. 8-10; *Zuyca*, n. 1, p. 42-46 y n. 27, p. 49-62; CABANAS, Miguel, en *TPAA*, n. 21.035-21.036; 21.200-21.243 y 21.550-21.585.

La capacidad inicial del Centro fue de unas 250 plazas en régimen de internado y otras 50 de seminternado. Las edades de los alumnos se encuadraban entre los 7 y los 18 años.

En diciembre de aquel mismo 1974 –exactamente el día 15– se recibieron los 14 primeros internos, provenientes de la Fundación Zacarías Guerra, cuyo edificio había quedado totalmente destruido por el terremoto.

Días más tarde –el 9 de enero de 1975– se firmó el contrato entre la Junta Nacional de Asistencia y Previsión Social y la Congregación, y el 12 de junio de 1976 se inauguró oficialmente el Centro con la asistencia del Jefe de Estado y primeras autoridades del país.

Desde el primer momento, los amigonianos aplicaron el propio sistema educativo como dejó patente, en las líneas que siguen, el primer director de la Institución:

- *El sistema aquí aplicado tiene su punto de partida en la “Observación”, se desarrolla en todo el periodo de “readaptación” y culmina en la etapa de “autogobierno”.*

La etapa clave es la de “Observación”, que se procura sea lo duradera que cada caso reclame, pero tratando que no se alargue demasiado. En esta etapa, los menores tienen un horario flexible, que no coincide con el horario general de la Granja Esperanza.

Todo ese tiempo los alumnos están bajo la dirección de psicólogos y pedagogos que realizan la observación natural y directa de los mismos, aparte de la científica (tests, pruebas, cuestionarios...) y mixta, con el fin de confeccionar la “ficha psicomedicopedagógica” más exacta posible.

Tomando como base el resultado de ese estudio, se presenta al Juez Tutelar un informe detallado del menor y se sugiere si conviene un tratamiento de readaptación del mismo, o que pase a un centro conveniente, sea reintegrado a la familia u hogar sustituto, o que le sea aplicada una medida de libertad vigilada, etc...

Para el “Periodo de Readaptación” existen cuatro grupos o familias, de acuerdo a las características más notables de los menores y todos estos grupos tienen una capacidad máxima

de 20 menores. Cada uno de ellos cuenta con dos educadores y tiene sus instalaciones completas y cómodas: sala de familia o reuniones, dormitorio, servicios higiénicos, etc.

Los menores de este periodo siguen en todo la marcha general del Centro y toman parte común en las actividades propias de un conjunto social organizado: escuelas, talleres, trabajos agropecuarios, ejercicios gimnásticos, deportes, actos culturales, etc., etc.

Cada grupo sigue la etapa de readaptación, tratando de que sus integrantes, de acuerdo a su colaboración en el propio proceso educativo, puedan quedar integrados en la fase de “esperanza” (inicio del tratamiento, en la que todo se le da hecho y por lo mismo “se le exige” entrega personal: “haz esto”) o en el periodo más avanzado de “perseverancia” (que demuestra ya aprovechamiento voluntario en su formación y “se le recomiendan” las cosas: “debes hacer esto”).

El “Autogobierno” es la culminación lógica y natural de las etapas o periodos anteriores. Se cuenta para ella con lo que se llama “Casa de Familia” o “Residencia estudiantil”. Entonces el alumno es quien organiza su vida –siempre asesorado y apoyado por sus educadores– en lo que respecta a sus estudios o trabajos. Reside en el Centro, pero su actividad –formativa o profesional– la desarrolla en el exterior.

El “tratamiento” que recibe un alumno en todos los aspectos de su formación íntegra (escolar, vocacional, moral, cívica, deportiva, cultural, artística, etc.) –y como resultado de la “Observación”, cuyo lema es “conocer a fondo al alumno para formarlo mejor”– es “Individualizado” (a la medida de cada menor), “Gradual” (habida cuenta de su evolución psicológica y pedagógica) y “Dosificado” (según la capacidad receptiva del interesado).

En la Granja se imparte Educación Primaria, que está atendida por personal competente, nombrado por el Ministerio respectivo... Las Escuelas trabajan en jornada matutina y jornada vespertina, dando lugar a que los menores que tie-

nen escuela por la mañana, puedan acudir a su formación vocacional por la tarde, y a la inversa...

Existe el propósito de que, en los locales apropiados para este fin, funcionen talleres con las especialidades más en consonancia con el medio ambiente, como son: carpintería, mecánica, electricidad... Con la enseñanza en los talleres se pretende que, al salir del Centro, el alumno haya adquirido "amor al trabajo" y un "adiestramiento" que le permita comenzar a defenderse en la vida...

Otro punto muy interesante de la formación integral de los menores, pues contribuye poderosamente a robustecer su cuerpo y fortalecer su voluntad y disciplina, es la gimnasia, los deportes y el atletismo...

Como "estímulos" que contribuyen poderosamente a la educación de los muchachos y evitan el tener que recurrir a medios menos apropiados del respeto que merece la persona y dignidad del alumno, se encuentran: la "evaluación" diaria, semanal, mensual de todas las actividades realizadas por el menor...

Con las buenas notas (calificaciones) aumentan los "vales" (moneda interna nominal), que, a su vez, disminuyen con las malas. Con los "vales" se pueden redimir determinados castigos y se pueden adquirir, dentro del Centro, elementos de higiene, calzado, arreglo del cabello, compra de golosinas, materiales de entretenimiento escolar, y se pueden conseguir "salidas extraordinarias" de la Institución, para visitar familiares, celebrar algún acontecimiento, etc.

El tratamiento o formación de los menores, ya sean de "protección", como sobre todo, de rehabilitación, exige una constante entrega, comprensión y voluntad de cuantos componen el equipo educador del Centro, en colaboración con todo el personal que trabaja en él. Todo el que desarrolle su actividad en la Institución debe considerarse siempre como un "auténtico educador"...

El ideal de esta Institución es que, mediante una bien dirigida y distribuida actividad diaria (escuela, talleres, re-

creaciones, deportes, charlas, conferencias, etc.) el menor, inconscientemente, vaya recibiendo enseñanzas prácticas que le ayuden a superar el hastío, la vagancia... y, por otro lado, él mismo se sienta a gusto y trate de colaborar con su aporte personal, convencido de que todo cuanto aquí se haga, le prepara para ser, el día de mañana, un elemento positivo, honrado, eficiente y responsable dentro de su familia, en la convivencia social...⁶⁰

Con tan buena base pedagógica la Granja Esperanza se convirtió, en poco tiempo, en un Centro educativo modelo que llamaba la atención y despertaba alabanzas en cuantos lo visitaban.

Con el triunfo de la revolución sandinista, julio de 1979, la Institución –que inicialmente pasó momentos de zozobra, aunque después pudo continuar su vida, en medio de la penuria en que se vio sumida la nación– pasó a llamarse *La Mascota*.

Después de la época revolucionaria –que finalizaría oficialmente con las elecciones democráticas del 25 de febrero de 1990– el Centro recuperó –con fecha del 16 de junio de 1992– su nombre más original de *Hogar Zacarías Guerra*⁶¹.

La década de los noventa y primer lustro del año 2000 marcó de nuevo una época esplendorosa para la Institución. Gracias principalmente a la Cooperación española, los Talleres de *Carpintería*, de *Soldadura* y de *Mecánica* fueron equipados con maquinarias de última generación que les dieron verdadera calidad y categoría profesional⁶². También se rodeó, durante estos mismos años el Centro de un sólido muro, se plantaron 120 manzanas de cafetal en la finca

⁶⁰ Cf. CABANAS, Miguel, en *TPAA*, n. 21.223-21.243.

⁶¹ Hay que tener en cuenta que la Granja se construyó en los terrenos del antiguo Hogar de protección Zacarías Guerra, en homenaje a quién, al morir, legó su fortuna para levantar un Hogar para niños huérfanos. Lo de Granja "Esperanza" se debió a la traducción del nombre inglés *Hope* (Portocarrero) de la esposa del dictador Somoza, en cuyo gobierno se levantó la Granja en 1974. El *Hogar Zacarías Guerra* se remontaba a 1914. Desde su fundación hasta el terremoto de 1972 estuvo dirigido por los Hermanos de La Salle. Desde 1974, lo dirigieron ya los amigonianos, junto a la Granja Esperanza.

⁶² Por desgracia esa muy valiosa maquinaria, entre la que se encontraba una *Máquina de diagnóstico* para el taller de Mecánica que, por sí sola representaba un verdadero capital, desapareció en el segundo lustro del 2000 muy posiblemente malvendida.

Las Delicias, situada en el municipio El Crucero y perteneciente desde antiguo al *Hogar Zacarías* y se inaugura –en 2003– una *Casa de Familia* con capacidad para 12 muchachos, y se cambiaron de todos los pabellones las planchas dañadas de las salas de estar y los baños, sustituyéndolas por construcciones firmes de bloques y cemento.

En el año 2005 se puso en marcha un programa de reinserción denominado la *Casa Amigó*, pero que no acabó dando los resultados esperados y fue clausurado⁶³.

Tras un bache institucional, que se alargó durante el segundo lustro de 2000, el Centro recobró poco a poco una gran vitalidad, merced a los directores amigonianos y comunidad religiosa en general que se vinieron sucediendo desde 2010.

El 28 de agosto de 2013 se inauguraron 6 módulos de nueva planta para acoger niños y niñas, gracias a las donaciones de empresas privadas y a la colaboración del Gobierno. Los módulos acogían a 6 familias educativas con un total de unos 150 niños, de los que unos 50 eran residentes y otros 100 semirresidentes.

Se construyó también un nuevo comedor con capacidad para 513 niños y niñas que acudían diariamente a las escuelas del Centro, pues el número de externos que acudían a las Escuelas del Hogar estaba en torno a los 500 entre chicos y chicas, con edades de 6 a 17 años.

El 26 de julio de 2014, con ocasión de celebrarse el I Centenario del Hogar Zacarías Guerra se concedió al Centro la *Medalla de Honor de la Asamblea Nacional* por su labor benéfica y social.

Se implementaron también en estos años que arrancan desde el 2010, programas como el conocido como *Ángeles de Cristo* que acogía unos 75 niños que pululaban por los semáforos de la ciudad. Este programa fue financiado por el Ministerio de la Familia.

Desde 2014 se fue institucionalizando la *Carrera-Caminata 5 km* para contribuir al mantenimiento del Hogar.

El 10 de noviembre de 2016 se creó un *Centro polideportivo*, abierto también al exterior que, con el tiempo, acogió, entre otras realidades, una Escuela de Fútbol.

⁶³ Este programa, situado fuera de la Institución fue confiado al sacerdote español: *padre* Marcelino Arce.

Se dotó asimismo a la Institución de una gran *piscina*.

Y de cara a ir consiguiendo la autofinanciación, en 2018 se puso en marcha una iniciativa que consistió en plantar 48 manzanas de Platanar, tanto para el consumo propio de la casa, como para la comercialización.

Se abrieron también unos Talleres de *Reparación de motos*, de *Cocina* y de *Corte y confección*.

Junto a todas estas mejoras se fundó también –con la colaboración de los *Cooperadores Amigonianos*, que eran ya muchos en el entorno de la Institución, el *Centro de Espiritualidad Padre Luis Amigó* (CEPLA) ubicado en Mateare⁶⁴, uno de los nueve municipios del Departamento de Managua. El CEPLA albergaba a grupos que deseaban desarrollar aquí algún tiempo de retiro⁶⁵.

Y esta era, a grandes líneas, la realidad del Hogar Zacarías Guerra, que continuaba siendo dirigido y gestionado por los amigonianos, en el momento de dar por concluida esta historia, en junio 2020.

República de Italia (1975)

A pesar de ser la primera nación a la que llegaron, desde España, los amigonianos en 1927, no fue hasta 1974, cuando se hicieron cargo, los religiosos de esta nación, de un centro gubernativo dedicado a la educación de jóvenes con problemas.

Es cierto que –en 1952– se hicieron presentes en *Villa Pia*, pero esta Institución, que acogía a muchachos más bien de prevención, no era un centro oficial de Gobierno, sino que dependía de la *Comisión*

⁶⁴ En un primer momento, la obra se pensó construir en una finca de Diriamba que había sido donada a la Congregación en 2002, pero al final, esta finca fue vendida y se cambiaron los planes a Mateare.

⁶⁵ Este Centro consta de un edificio –ubicado en torno a un patio interior, bien ambientado con diversos motivos pictóricos de carácter amigoniano– con capacidad para unas 120 personas. Completan el complejo: una capilla –dedicada a San Francisco de Asís– con capacidad para unos 60 fieles y un Salón Multiusos.

*Pontificia de Asistencia*⁶⁶. También es cierto que, desde 1963, los amigonianos comenzaron a atender en Italia, muchachos remitidos por los Tribunales de Menores, tanto en Saltocchio⁶⁷, primero, como en Lecce⁶⁸ al año siguiente, pero ninguna de estas dos instituciones eran tampoco Centros oficiales del Estado.

*Istituto di Rieducazione per Minorenni.
Monastir (1975-1983)*

El 1 de enero de 1975, los amigonianos asumieron oficialmente la dirección de este Centro, en el que se encontraban desde el mes anterior.

El problema de la juventud desadaptada en el entorno de la Institución, la descripción de la misma y el proyecto educativo aquí desarrollado, lo describió así, en su día, uno de los protagonistas de esta nueva realidad pedagógica:

- *El fenómeno de la inadaptación de niños y jóvenes está bastante acentuado en Cerdeña y parece en continuo aumento, reforzado por la experiencia de la droga.*

En 1974 se inauguró en el municipio de Monastir este Instituto de Reeducción para menores, de propiedad del Estado Italiano, bajo la directa responsabilidad del Ministerio de Gracia y Justicia...

El ambiente en que los jóvenes viven aquí es un elemento educativo fundamental. Bajo este aspecto el Instituto de Monastir parece encontrarse al día con las exigencias pedagógicas, exceptuando, quizá, la magnitud del mismo. Demasiado grande con relación al número de muchachos.

Es un edificio espacioso, funcional y bien amueblado. Los locales están bien iluminados, limpios e higiénicos.

Cada grupo de muchachos tiene un apartamento donde es posible vivir bastante autónomamente, como una familia.

⁶⁶ La historia de esta Institución se verá en el capítulo VI de esta obra.

⁶⁷ Este centro se verá en el capítulo VII de esta obra, dentro del ámbito de la *Formación profesional*.

⁶⁸ De esta Institución se hablará en el capítulo VI de la presente historia.

Cuatro habitaciones para tres muchachos cada una, con un educador responsable.

El comedor es común y la alimentación igual para todos.

Comen juntos educadores y alumnos.

Para las actividades deportivas existe un campo de fútbol (construido con la colaboración de los mismos muchachos) y un gimnasio bien equipado.

El edificio está rodeado de jardines bien cuidados y de espacios verdes. También en el interior, en los corredores y en las escaleras, hay muchas plantas colocadas con gusto.

Ahora bien, un ambiente se crea, sobre todo, con las personas.

La comunidad educativa es muy variada: religiosos, educadores externos y personal de servicio.

En los últimos años se puede hablar incluso de comunidad educativa abierta, gracias a la participación de familias del vecindario y de otras personas y familias que desean colaborar en la reinserción de estos muchachos, atraídas por la misión de los terciarios capuchinos...

Pensando en el núcleo central, que está formado por los religiosos, esta comunidad educativa presenta, entre otros, estas características: el primer empeño de sus miembros es el de crear una atmósfera de amor entre ellos y los muchachos, y creen en una pedagogía evangélica del amor, iluminada por la espiritualidad franciscana y concretada en las intuiciones de su Fundador y de los primeros religiosos, sin descuidar las conquistas de la pedagogía moderna...

La actividad reeducativa está organizada según un tipo comunitario que tiene como objetivo la reinserción del menor en la sociedad y, como punto de referencia constante, la comprensión de la personalidad de cada menor.

Por medio de distintas actividades estructurales, pero dotadas de cierta elasticidad que permite modificarlas en función de exigencias particulares, se trata de conciliar la funcionalidad con la espontaneidad de la vida del Instituto. Todo ello en orden a dar motivaciones y estímulos a la actividad más

adecuada para la formación y desarrollo de las capacidades y de la personalidad de los muchachos.

Se trata de establecer una profunda relación interpersonal de mutuo conocimiento, aceptación y estima, que se ve favorecida por el reducido número de menores en los grupos. A través de la observación directa de los muchachos, del contacto con las familias mediante visitas domiciliarias, de la colaboración con los organismos oficiales (Tribunal para Menores, Servicios sociales...) y de la plena adhesión del psicólogo, se busca el conocimiento de la personalidad de los muchachos y las causas de su inadaptación para establecer un tratamiento adecuado y una eficaz programación de las actividades.

Se procura la reconstrucción de la personalidad del muchacho, mediante la revalorización de sí mismo, haciéndole superar la posible tendencia a un "rol" de "diverso" y dándole la posibilidad de encontrar de nuevo su seguridad afectiva.

Se intenta, por último, la responsabilización del menor y su colaboración en el proceso educativo, proponiéndole estímulos según sus intereses, haciéndole participe en el proceso de socialización y en los problemas propios de una vida de comunidad...

En los últimos años, después de las dificultades iniciales de integración en todos los aspectos, la comunidad educativa ha tomado mayor conciencia de que su trabajo no debe ser solamente "especializado, científico", sino también de evangelización y orientado a hacer, por medio de un "amor exigente", una promoción humana integral...⁶⁹

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1975 hasta el 30 de abril de 1980, ingresaron en el Instituto 121 muchachos, de edades comprendidas entre los 12 y los 16 años. Todos fueron remitidos por el Tribunal para Menores y todos trajeron consigo alguna experiencia de tipo delincuencial.

⁶⁹ Cf. *Pastor Bonus* 30 (1981) p. 150-162.

A partir precisamente de ese año, 1980, más o menos, la vida de la Institución, que hasta entonces se había desarrollado con normalidad, fue decayendo un tanto, al descender los ingresos de muchachos.

La crisis se agravó aún más, cuando las competencias sobre la gestión del Centro pasaron del Gobierno Central de la Nación a la Región. Así las cosas, el 30 de junio de 1983 no se renovó ya el contrato y ese mismo día salieron del *Istituto di Rieducazione de Monastir* los últimos amigonianos.

República de Chile (1982)

Chile era ya conocido de antaño por los amigonianos, que, por lo que se sabe, lo visitaron en 1934⁷⁰.

Posteriormente estuvieron también —en 1951— el Superior General y su Secretario de Visita. En esta ocasión se les hicieron al menos dos ofertas de fundación: una por parte del obispo de Puerto Montt y otra, por parte de los franciscanos que solicitaron el concurso de los amigonianos para dirigir las Escuelas Profesionales Padre Luis Orellana, en Santiago.

Tuvieron que pasar, sin embargo, más de treinta años todavía para que la fundación en tierras chilenas pudiese ser una feliz realidad.

Los antecedentes inmediatos a la presencia amigoniana en el país comenzaron, de alguna manera, con el viaje que el Superior Provincial de la Provincia del Sagrado Corazón —con sede en España— realizó en 1980 a Santiago, donde conoció y admiró de cerca el apostolado desarrollado allí por las Hermanas del Buen Pastor. Después, el 22 de noviembre de 1981, llegó a Chile, comisionado por el Consejo Provincial del Sagrado Corazón, un amigoniano que *pronto entró en contacto con el Servicio Nacional de Menores* —SENAME— que le ofreció la dirección de varias Instituciones.

⁷⁰ Cf. *arriba*, p. 201-202, nota 95.

*Instituto de Menores Luis Amigó.
Punta de Parra (1982-2002)*⁷¹

Entre los distintos Institutos que le fueron ofertados, se acabó eligiendo el *Instituto de Menores* —que se acababa de construir en Punta de Parra⁷² con capacidad para unos 200 jóvenes internos en edades comprendidas entre los 12 y 21 años— y comenzaron así unas gestiones que se realizaron con toda presteza.

El 4 de marzo de 1982 se firmó con el SENAME un contrato, por el que este organismo cedía a los amigonianos, con autonomía pedagógica, la gestión del Centro, subvencionando la marcha del mismo con una dieta por menor y día.

Pasado un mes, el 1 de abril de aquel mismo 1982, llegaron al Instituto los primeros 12 alumnos y el 13 de junio —con asistencia del Presidente de la República— fue inaugurada oficialmente la Institución. Al año siguiente —en 1983— se construyeron, gracias a la insistencia de los religiosos, unos buenos talleres de capacitación laboral.

Tan pronto como comenzó la actividad educativa del Centro, se aplicó a rajatabla el más clásico modelo del sistema pedagógico amigoniano. El primer director del Establecimiento, seguidor hasta la médula de la Escuela de Amurrio, escribió al respecto:

- *En todo proceso reeducativo es necesario contar con un modelo o sistema pedagógico que permita el trabajo sistémico y racional de los reeducandos. Y en esta Institución se aplica el “Modelo Pedagógico Amigoniano” que reúne los aportes de varias ciencias y la experiencia casi centenaria de los terciarios capuchinos.*

Este modelo cuenta con tres fases y sus correspondientes etapas, cada una de ellas con sus características, sus objetivos y su tiempo de duración. Su fin último es la reinserción social, familiar, educacional y capacitacional de los menores.

⁷¹ Para profundizar en la historia de esta Institución, puede consultarse: *Cruz del Sur*, n. 12, p. 33-43 y *Zuyca*, n. 1, p. 55-58.

⁷² El nombre de esta población se debe a que es un saliente de tierra sobre el mar, que, contemplado desde lo alto, tiene claramente forma de una *punta de parra*.

Sus “objetivos generales” se concretan en que, al término del proceso reeducativo, los jóvenes hayan logrado: internalizar hábitos que les permitan comportarse con dignidad; adquirir los medios necesarios para ganarse la vida con honradez; respetar su cuerpo y gobernarlo con elegancia; completar su educación formal y su capacitación laboral; conocer y amar a Jesucristo, y regresar a su medio familiar, social, educacional y laboral.

Los “objetivos específicos” quedan señalados en el “Reglamento Interno” en cada una de las etapas del modelo.

El modelo presenta “tres fases”.

La primera de dichas fases es la “acogida”, ya que los alumnos que llegan a la Institución no lo hacen por voluntad propia, por lo que es imprescindible que la primera impresión que se formen de la misma sea óptima, pues ello contribuirá al éxito del proceso reeducativo.

La acogida implica que el primer contacto que el joven tenga con el Centro debe ser cuidadosamente preparado, para así lograr que él se sienta importante y que todo ha sido previsto para acogerlo como corresponde.

Cuando el muchacho llega, se le presenta a su educador, a sus compañeros de hogar, se le muestran las distintas dependencias que componen el Instituto y al personal que labora en el mismo, se le da a conocer en líneas generales la tarea que se realiza en el Centro y las normas que debe seguir.

Una vez que el menor haya disipado sus dudas y vencido sus temores iniciales, estará en condiciones de integrarse de pleno a todas las actividades.

Por último es necesario señalar que la “acogida” debe ser abierta, amable y atenta. Comprensiva y bondadosa.

La segunda fase es la de “tratamiento”. Es la fase terapéutica por excelencia, consta de “tres etapas”, cada una con sus objetivos, características y tiempo de duración.

La primera de las etapas del tratamiento es la de “Esperanza o Encauzamiento”. Es la etapa de corrección, rectificación y variación de conducta, pues la voluntad del joven se en-

cuentra anárquica, dispersa, desorientada. En ella, el joven camina detrás del educador y como mecanismo operativo del cambio y modificación de la conducta se utiliza el “imperativo categórico”, inmediato y presente: “¡Haz esto!”. El joven deberá superar 10 objetivos señalados en el Reglamento interno, si es que pretende pasar a la siguiente etapa. El tiempo de duración mínimo es de tres meses, y al primer mes, si las calificaciones así lo señalan, podrá visitar a su familia. Los progresos de los alumnos son manifiestos cuando éstos aceptan al educador y a sus órdenes. Al joven se le exige regularidad y exactitud, así va adquiriendo sistemáticamente el significado del orden, del respeto y de las normas de convivencia.

La segunda etapa del tratamiento es la de “Perseverancia o Afianzamiento”. Esta etapa constituye un paso decisivo en el proceso reeducativo, pues en el transcurso de ella se da el cambio que determina, y que hace vislumbrar la consecución de los objetivos que se han trazado con el muchacho. Es una etapa donde las energías dispersas son canalizadas. La voluntad comienza a forjarse y la conducta del menor ofrece la garantía de cierta coherencia, superación y colaboración. El alumno se ha dado cuenta de sus posibilidades y se va convirtiendo en artífice del propio proceso reeducativo, o por lo menos, lo intenta. Aunque se produzcan altibajos, empieza a ser responsable de sus opciones de vida. El joven camina al lado de su educador y se utiliza el “imperativo prolongado: ¡Debes hacer esto!”. Para pasar a la siguiente etapa, el menor debe superar los objetivos contenidos en las áreas de Conducta, Aplicación y Urbanidad, señalados en el Reglamento Interno. El muchacho podrá salir todos los domingos, si las calificaciones así lo permiten. La duración de la etapa es de un mínimo de 9 meses.

La tercera etapa del tratamiento es la de “Confianza o Robustecimiento”. En ella es necesario robustecer y consolidar los progresos alcanzados en un ambiente de mayor confianza y libertad. La personalidad del alumno ha llegado a un grado de madurez correspondiente a su edad, se siente lleno

de energía, cree en el futuro y en el mañana y se proyecta hacia ellos con fe e ilusión. Aparecen ya los primeros indicios seguros de una voluntad fuerte, vigorosa y resistente. No es sólo un fortalecimiento pasivo, sino la decidida resolución de afrontar la vida desde una base correcta, firme y segura. El joven camina solo y se utiliza el “imperativo psíquico” con un llamado al amor propio, al honor y a la dignidad. El proceso reeducativo llega al máximo y se intensifican los contactos con el medio familiar, social y laboral para preparar el pre-egreso del menor. Esta etapa tiene una duración indefinida y para lograr pasar a la siguiente fase, el menor debe haber superado los 17 objetivos señalados en el Reglamento Interno, enmarcados en las áreas de Conducta, Aplicación y Urbanidad. Las salidas son todas las semanas, siempre y cuando las notas así lo determinen. Y las salidas comenzarán el sábado por la tarde y se alargarán hasta el domingo por la noche.

Finalizadas las tres etapas de “tratamiento”, se entra en la fase de “Reinserción Social”, que consta de dos etapas: la de “Pre-egreso” que se caracteriza por la evaluación que se hace del proceso reeducativo del joven, la preparación de su reinserción y el contacto que se toma con la familia para que conozca, apoye y acoja al muchacho a su vuelta a casa. El educador, junto al menor, evalúan el proceso seguido, las fortalezas y debilidades, para posteriormente delinear los objetivos a lograr por el joven, en esta nueva etapa... Y finalmente ya como último momento de la fase de “Reinserción Social”, viene el “egreso” en la que, tras solicitar al tribunal respectivo la libertad, se le otorga el egreso definitivo, pasando a formar parte desde ese momento de los exalumnos del Instituto.

Entre las “actividades” desarrolladas al interior de este programa están: las “terapéuticas”, las “ético-religiosas”, las “ocupacionales”, las “deportivas” y las de “tiempo libre”...

Imprescindible en el proceso es también el “Programa de Trabajo con las Familias” que se sigue...⁷³

Con fondos de la comunidad religiosa, pero en terrenos del Instituto, se construyó, en 1984, una casa residencia para los propios religiosos, que posteriormente se amplió entre 1996 y 1997.

En 1992 –y con fondos también de la comunidad, pero esta vez en terrenos propios, ubicados en la ciudad de Concepción –se levantó una construcción para albergar lo que se denominó *Centro Diurno Padre Luis Amigó*⁷⁴, para atender programas de educación en medio abierto y de libertad asistida.

Con la vuelta a la democracia en el país –a partir del 11 de marzo de 1990, y especialmente, desde que el 10 de marzo de 1998, el anterior dictador abandonó ya el mando del ejército, dejando de interferir en la vida política chilena– las relaciones entre la comunidad y las autoridades de los que dependía el Instituto de Punta de Parra se fueron tensionando y, como consecuencia de ello, el 2 de julio de 2002, los amigonianos dejaron definitivamente la Institución.

*Instituto de Menores Luis Amigó.
Villa Alemana (1987-2016)⁷⁵*

Cuando se cumplían cinco años del establecimiento de los primeros amigonianos en Chile, éstos recibieron una oferta para dirigir y gestionar también el *Hogar Carlos Van Buren*, situado en Villa Alemana, a unos 45 km. de Valparaíso.

Puestas rápidamente de acuerdo las partes y firmado el correspondiente contrato, el 17 de mayo de 1987 tomaron posesión de la Institución, que, desde aquel momento, pasó a denominarse *Instituto de Menores Luis Amigó*.

⁷³ Cf. BLASCO, Miguel, *Reconstrucción de Persona. Proyecto Pedagógico Amigoniano*, p. 93-99.

⁷⁴ En estos locales, debidamente ampliados y acondicionados se instaló el *Centro Educativo Padre Luis Amigó*, de Concepción, que se verá en el capítulo VII de esta misma obra.

⁷⁵ Para seguir la historia de esta Institución, puede verse: *Pastor Bonus* 38 (1989) p. 129-130 y *Zuyca*, n. 1, p. 67-71.

Siendo como fue el primer director amigoniano de este Centro, el mismo que había dirigido inicialmente también el de Punta de Parra, bien pronto aplicó aquí el clásico sistema pedagógico amigoniano –que arriba se ha descrito– en toda su integridad, y con él logró levantar pedagógicamente, en poco tiempo, la marcha que venía llevando la Institución anteriormente cuyo lema parecía ser el de “dejar hacer” por lo que, consecuentemente, caminaba sin orden ni concierto.

Pero no sólo a nivel pedagógico ganó la Institución, también sus instalaciones físicas mejoraron y sus zonas ajardinadas –que habían quedado reducidas a un erial– recuperaron su verdor y frescura.

En 1991 –en terrenos comprados por la Congregación, situados en la parte de atrás del Instituto y separados de éste por una calle– se construyeron dos edificios –tipo chalet– de dos pisos cada uno, que, junto a otro inmueble preexistente en el terreno, constituyeron la residencia de la comunidad religiosa.

A finales de 2002, la Institución proseguía normalmente su vida, con sus 105 alumnos internos entre 13 y 21 años, más los 15 que tenía en fase de pre-egreso y los 32 que contaba en programas de rehabilitación diurna. Para entonces, además, tenía a pleno funcionamiento los talleres de *juguetería, mueblería, mecánica, estructuras metálicas, desabolladura y pintura y manutención*, que habían puesto en marcha los propios religiosos. También contaba –gracias a la gestión personal realizada por el director– con ocho cursos subvencionados de EGB, que se impartían en la llamada *Escuela Fray Luis Amigó*, ubicada dentro de los terrenos mismos del Instituto.

Desde ese año 2002 hasta finales de 2016, el Centro fue experimentando cambios sustanciales.

En 2007, se continuaba aún, sin demasiados problemas, el internado para muchachos de protección y se implantó incluso un *Programa de Intervención Ambulatoria* (PIA) para menores que estaban con sus familias, pero que tenían alguna medida judicial y había, por ende, que hacerles un seguimiento. Para entonces, sin embargo, ya habían comenzado algunas dificultades contractuales con las autoridades del país, pues éstas no estaban por mantener los internados.

Tales dificultades fueron agravándose con el paso del tiempo y, unidas a otras de índole interna –debidas fundamentalmente a la deficiente administración y gestión del Instituto por parte de quien sería el último director amigoniano de la misma– provocaron que, a finales de 2016, se encontrasen ya muy avanzados los trámites para entregar oficialmente el Centro de las autoridades pertinentes.

Tras la salida de los religiosos, aún se alargaron por un tiempo las gestiones con distintos organismos oficiales con el fin de subsanar las deficiencias administrativas que se habían detectado.

República del Ecuador (1995)

Muchos amigonianos habían estado, desde hacía ya años, en el Ecuador, atraídos principalmente por la devoción que sentían hacia el *Cuadro de la Virgen de los Dolores* –similar al que tradicionalmente ha representado a la Patrona y Titular de la Congregación– que, en 1905, se hizo mundialmente famoso al protagonizar, en el Colegio de los jesuitas de la ciudad ecuatoriana de Quito, un hecho prodigioso que alcanzó rápida difusión mundial.

Hubo que esperar, sin embargo, hasta finales de 1994, para que una presencia estable de los amigonianos en el país fuera tomando visos de ser una feliz realidad.

Centro de Orientación Juvenil Virgilio Guerrero. Quito (1995-2019)

En octubre de 1994 se firmó, entre los amigonianos y las autoridades ecuatorianas encargadas de los menores en dificultad, un convenio por el que se confiaba a la dirección y gestión de la Congregación al *Centro de Rehabilitación de Menores Virgilio Guerrero*, de Quito.

A partir del 9 de enero de 1995, comenzó –en la Escuela de Trabajo el Redentor, de Bogotá– un cursillo programado para un mes de duración y encaminado a la formación del personal ecuatoriano

que se había seleccionado para trabajar con los religiosos en el nuevo programa educativo.

Aquel mismo año 1995 –en concreto, el 13 de febrero– los amigonianos se hicieron cargo oficialmente de la Institución, que, desde entonces, pasó a denominarse *Centro de Orientación Juvenil Virgilio Guerrero*.

Adaptando el método pedagógico propio a las circunstancias concretas de la Institución, se distinguieron fundamentalmente dos etapas: la de *recepción-preventiva* –que, de alguna forma, venía a corresponder, con la clásica de la *Observación*, y la propiamente de *internamiento institucional*, que se subdividía en el *grupo de superación* –de 12 a 15 años– y el *grupo de futuro*, de 15 a 18 años.

El Centro, además del director y los educadores de los distintos grupos, contaba con secretaria, contador, administrador, psicóloga clínica, trabajadora social y coordinadores técnico y académico. Disponía también de seguridad interna y externa en la que intervenía tres turnos con cuatro policías cada uno de ellos, de los cuales, dos estaban en el interior del Centro y los otros dos en el exterior.

Poco a poco, se pudieron instalar talleres de *mecánica, carpintería, cerámica, panadería...*

A finales de 2002, el Centro, que por aquel entonces gozaba de estabilidad pedagógica y gozaba, en líneas generales de un ambiente de paz y tranquilidad acogía unos 138 alumnos de los que: unos 65 eran externos, otros 7 se encontraban en la etapa de recepción, en torno a 41 eran internos en régimen cerrado y alrededor de 25 se encontraban en la Comunidad Terapéutica que se había abierto en la propia Institución para atender a los alumnos con problemas de adicción a estupefacientes.

Para entonces, ya se había abierto, en la ciudad de Guayaquil, aunque ligado de alguna manera a este Centro de Quito, un programa terapéutico para jóvenes entre 14 y 18 años con problemas de dependencias. Este programa respondía a una iniciativa de la Unión Europea.

La presencia amigoniana en este nuevo programa –que fue bautizado como *Comunidad-Terapéutica “Los Libertadores”*, comenzó oficialmente en agosto de 2001 y lo primero que se abordó fue la

formación del personal que iba a participar en él a modo de educadores-terapeutas.

En 2009 la Comunidad “Los libertadores” funcionó ya con la modalidad de *internamiento a tiempo completo*, pero dos años después –en 2011– hubo que cerrarla por política del Estado de Ecuador⁷⁶.

En el primer lustro del segundo milenio, una *Comunidad Terapéutica Infantil*, que se había iniciado en locales propios del Virgilio Guerrero, pasó a ubicarse en la Calle D, n° S 54-78 del barrio Guamaní-Alto, siendo conocida desde entonces como *Comunidad Terapéutica Infantil de San José de Gumaní*.

Esta comunidad, dirigida desde hacía algún tiempo, por personal seglar, atendía niños, niñas y adolescentes entre los 8 y los 14 años.

Su modelo era de seminternado, de 8 h. a 16 h. de lunes a viernes, pero con posibilidad de pernoctar en la propia comunidad, si los menores y sus familiares lo solicitaban voluntariamente.

También se abrió desde el Virgilio Guerrero, por esos mismos años iniciales del nuevo milenio, un *Centro Juvenil y de Convenciones*, llamado *La Dolorosa*, que se ubicó entre las calles Cristóbal Thill, n° 1-00 y Bibiana, del Barrio La Ferroviaria Baja. Este Centro tenía como misión: “apoyar a los adolescentes que se encontraban en condiciones de desubicación escolar, familiar o social, ofreciéndoles una oportunidad eficaz de formación humana y de capacitación académica y laboral”. En él se llevaban a cabo estos programas: *Pre-comunidad “San Francisco de Asís”* (para jóvenes de 13 a 18 años); *Comunidad Terapéutica Luis Amigó* (para jóvenes de 13 a 18 años); *Comunidad Terapéutica Femenina “Clara de Asís”* (para muchachas de 13 a 18 años) y *Centro de Acogimiento Ambulatorial “Zagales”* (para muchachos y muchachas de 13 a 18 años).

Del 8 al 12 de diciembre de 2008 se realizó, en locales del Virgilio Guerrero, un *Taller Latinoamericano de Reeducación*, patrocinado por la UNESCO, con el objetivo de “intercambiar información, experiencias y metodologías en el tratamiento de la reeducación juvenil en los países latinoamericanos”⁷⁷.

⁷⁶ Cf. *Pastor Bonus* 60 (2011) p. 45.

⁷⁷ Cf. *Pastor Bonus* 58 (2009) p. 16.

El 28 de febrero de 2014, el Centro Virgilio Guerrero recibió una visita del Equipo del Mecanismo de Prevención de la Tortura, que, tras visitar minuciosamente la Institución y sus distintas dependencias, emitió un informe favorable.

Este mismo año 2014, el Centro pudo establecer, por fin, dentro del propio recinto, una *Escuelita* para sus alumnos internos, que quedó integrada en la *Institución Educativa “Hermano Miguel Febres Cordero”*. Para entonces, sin embargo, el Virgilio Guerrero, con una capacidad máxima de 70 internos, contaba ya con 90 de ellos.

En los años posteriores la Institución fue empeorando hasta llegar a un hacinamiento de 109 menores internos, con todas las complicaciones que tales situaciones suelen conllevar.

A más abundar en dificultades, el Gobierno, a través del Ministerio de que dependía el Centro, dejó de pagar, desde diciembre de 2018, la asignación mensual de la Institución, con lo que con el paso de los días se llegó a una situación en la que no se disponía ni tan siquiera de dinero para dar de comer adecuadamente a los internos, teniendo que hacer, el director, un angustioso llamamiento a las familias y asociaciones benéficas para que contribuyeran a la manutención de los alumnos.

Y toda esta situación —el hacinamiento, la falta de una suficiente alimentación, el descuido de los propios policías que estaban en el Centro a la hora de registrar a los muchachos cuando regresaban de sus casas, logrando introducir éstos, armas blancas, drogas, celulares, etc., y el mismo clima de protestas populares que empezaban a sentirse en el país, etc.— provocaron que los internos se amotinasen, en varias ocasiones, —una, por ejemplo, el 4 de enero de 2019 y otra el 20 de abril de este mismo año— ocasionando incendios, fugas y grandes destrozos en el inmueble y en el mobiliario.

Ante tal cúmulo de dificultades, y tras haber realizado diversas tentativas de diálogo con las autoridades con el propósito de solucionar los problemas, y que recibieron la “callada por respuesta”, el director, con la venia de su Superior Provincial fijó la fecha del 30 de abril de 2019 para que los amigonianos abandonasen esta Institución que venían gestionando desde hacía veinticuatro años.

Al final por disensiones internas en la propia comunidad religiosa, en la que había algunos miembros que aún confiaban en que la situación pudiese revertirse, la fecha se retrasó un poco, pero el 17 de mayo, tanto el director, como el subdirector, optaron por dejar el Centro, y el resto de la comunidad, aún cuando se nombró un nuevo director, tuvo que desistir de su pretensión de resucitar lo que, de hecho, estaba muerto ya desde hacía algún tiempo.

República de Brasil (2004)

A pesar de que la presencia de los amigonianos en el Brasil se remontaba a 1975 y a pesar también de que, desde dicho año hasta el 2004 habían dirigido y gestionado un total de 6 Establecimientos⁷⁸ dedicados a atender menores en situación de riesgo o con problemas, ninguno de ellos había sido un Centro propio de las autoridades gubernamentales.

Fue en 2004, cuando Brasil se sumó al número de naciones en las que los amigonianos implantaron la propia pedagogía en algún Centro oficial. Ocupó así el décimo –y hasta el momento último– lugar entre dichas naciones, tras *España, Argentina, Colombia, Venezuela, República Dominicana, Nicaragua, Italia, Chile y Ecuador*.

Centro Socioeducativo Amigoniano. Brasilia (2004-2013)

Tal como se tenía previsto en la “hoja de ruta”, el 12 de enero de 2004, los amigonianos se hicieron cargo de un Centro dependiente de la Secretaría de Acción social del Distrito Federal-Brasilia, que,

⁷⁸ Estos Centros –*Casa de Menino y Abrigo de Menores* de Uberaba, *Lar dos Meninos São Vicente de Paulo*, de Belo Horizonte, *Patronato Agrícola e Profissional São José*, de Erechim, *Instituto Rural Cardenal Rossi*, de São Paulo y *Centro Socioeducativo Fr. Luís Amigó*, de Riberão das Neves– se verán en el Capítulo VI de esta obra.

desde aquel momento pasó a denominarse *Centro Socioeducativo Amigoniano* (CESAMI).

El Centro atendía una población de niños, adolescentes y jóvenes entre los 12 y los 18 años —algunas veces incluso más— que habían cometido alguna infracción y esperaban la determinación judicial, que, en ocasiones, se demoraban hasta cuarenta y cinco días por proceso. Era, pues, un *Centro de Internamiento Provisorio*.

La mayoría de los jóvenes ingresaban principalmente por robo o asesinato y procedían de ambientes violentos y de familias con antecedentes judiciales, en las que no se habían establecido límites ni normas de comportamiento. En muchos casos era la madre, la cabeza del hogar, y en otros varios, los jóvenes ingresados —ya fuertemente influenciados por la criminalidad— no contaban con ningún tipo de apoyo familiar, por lo que estaban condenados a regresar a la calle.

Tras casi diez años de permanencia en el CESAMI, las partes decidieron rescindir el contrato y los amigonianos dejaron su dirección el 11 de septiembre de 2013.

*Centro de Intervención del Adolescente,
“Granja das Oliveiras”.
Brasilia (2006-2008)*

El 17 de abril de 2006, los amigonianos se hicieron cargo de este *Centro Cerrado*, dependiente del Gobierno del Distrito Federal de Brasilia.

Del 29 de mayo al 7 de julio de 2007, se llevó a cabo un intenso programa formativo para la capacitación del personal seglar que ejercía su labor educativa en este *Centro de Intervención del Adolescente “Granja das Oliveiras”* (CIAGO).

Desde un principio, se presentaron serias dificultades de financiación, hasta el punto que, pasados ocho meses desde la llegada de los religiosos, el Gobierno ni había adecuado aún los talleres y todavía demoraba el pago de nóminas.

Dada esta situación, que en vez de irse aliviando, se fue empeorando, los Superiores, tras visitar el Centro del 24 al 28 de febrero de 2008, adelantaron que “ante la imposibilidad de seguir ejerciendo la

labor educativa con los jóvenes infractores de Granja das Oliveiras, estaban sopesando la posibilidad de abandonar la presencia en la misma⁷⁹. Cosa que finalmente sucedió a finales de abril de aquel mismo año 2008⁸⁰.

⁷⁹ Cf. *Pastor Bonus*, 57 (2008) p. 23.

⁸⁰ Cf. *Pastor Bonus*, 57 (2008) p. 28.

CAPÍTULO VI

TRABAJO CON MENORES EN CENTROS PROPIOS DE LA INICIATIVA PRIVADA¹

Las instituciones que se verán en este capítulo tienen en común que todas ellas han centrado su acción pedagógica en niños y jóvenes en situación de riesgo o de conflicto, pero, además, han realizado esta misma acción en Centros propios de la iniciativa privada, aun cuando su financiación –generalmente debida a esta misma iniciativa– haya provenido en algunos casos –mas bien pocos– de aportaciones gubernamentales.

También aquí –como en el capítulo precedente– los distintos países en que se agrupan, serán presentados de acuerdo a la antigüedad en que se inició dicho trabajo en cada uno de ellos.

Reino de España

Tratados ya en su lugar el *Asilo San Nicolás de Teruel* y el *Asilo Fundación Caldeiro*², la obra más antigua de la pedagogía amigonia, dentro de España, en un Centro debido a la iniciativa privada comenzó en Hellín en 1950.

¹ Al igual que se apuntaba al inicio del Capítulo II, también aquí hay que señalar que en este sexto capítulo se podrían haber incluido algunas Instituciones allí tratadas, como se podían haber incluido en aquel otras que aquí se tratarán. No son el capítulo II y éste VI excluyentes entre sí, sino complementarios, existiendo entre ellos, como ya allí se apuntaba, tan solo una distinción realizada un tanto de modo aleatorio.

² Estas dos Instituciones fueron abordadas ya en el Capítulo II. También la *Escuela Paternal de Santa Rita*, en Madrid y *Colonia de San Hermenegildo*, en Dos Hermanas, vistas en el Capítulo I, dedicado a la *Educación Paternal*, se debieron a la iniciativa particular. Incluso la *Casa del Salvador* de Amurrio, aunque estuvo al servicio de un Tribunal Tutelar, se debió a una iniciativa privada, como se ha podido ver en el Capítulo III de esta obra.

*Colegio Nuestra Señora del Rosario.
Hellín (1950)*³

Cumpliendo la voluntad testamentaria de doña Remedios Marín —que donó a la Congregación la Fundación San Francisco Javier, de Sierra, junto con todas las posesiones patrimoniales que allí tenía— los amigonianos se dispusieron a abrir en Hellín una Institución con el fin primordial de educar a hijos de obreros y familias pobres de la población. Y en el año 1946 —después de haberse retrasado en varias ocasiones el inicio de las obras— se pusieron los cimientos de lo que sería el *Colegio Nuestra Señora del Rosario*.

Los planos originales fueron suntuosos e incluían un monumental templo. Posteriormente, sobre la marcha y viendo la cantidad de los fondos testamentarios de que se disponía, hubo que reducir notablemente las dimensiones y renunciar al primer proyecto de iglesia, de la que tan sólo llegó a levantarse la fachada.

En 1950, al tiempo que se abría en la Casa un *filosofado* para los estudiantes de la Congregación, se abrió también una pequeña escuelita en la que se enseñaban, a unos 30 niños, las primeras letras. También empezaron a funcionar pronto —dentro aún de la década de los cincuenta— las escuelas nocturnas para alfabetización y escolarización de muchachos de la clase obrera.

Poco a poco el Colegio fue creciendo y ampliándose, conforme se fueron realizando nuevas obras en su edificio.

En 1964 se inició en la Casa —aunque hasta 1968 funcionó en un local de la calle Ana Girado— una nueva experiencia pedagógica con los *residentes*. Esta experiencia estaba en perfecta sintonía con los deseos de doña Remedios Marín, pues se trataba de acoger estudiantes, provenientes de familias pobres y obreras de los pueblos del entorno, que, a pesar de sus capacidades, no tenían oportunidad de seguir estudios de bachillerato en sus localidades de origen. Desde

³ Para seguir la historia de esta Institución, puede verse: ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 159, 251-255 y 267-268; *Surgam* 2 (1950) p. 378-379; VIVES, Juan Antonio, *Los Amigonianos en la Iglesia y en el mundo*, en *Pastor Bonus* 49 (2000) p. 180-190, *50 Años de Presencia Amigoniana en Hellín (1950-2000)* y RUBIO, Juan Antonio, *Internado, Capuchinos y el Laboral (1964-1977) Hellín*.

su residencia en esta Casa de Hellín, no sólo pudieron frecuentar distintos Centros de Enseñanza de la ciudad –especialmente en el Instituto Laboral o Técnico–, sino que encontraban, además en el mismo Colegio de Hellín, junto a su habitación, un complemento eficaz a su formación integral como personas y como cristianos. Esta *Residencia* se cerró en 1977⁴, pero su recuerdo agradecido en las mentes –y sobre todo en los corazones– de los que por ella pasaron y pudieron seguir así estudios que serían vitales en su itinerario profesional, quedó patente, de forma muy emotiva, cuando el 1 de junio de 2019, en el trascurso del 20º Encuentro de Antiguos Alumnos se presentó el libro *Internado, Capuchinos y el Laboral (1964-1977)*, de don Juan Antonio Rubio Sánchez que coordinó las aportaciones de 88 personas, generalmente antiguos residentes⁵.

*Hogar Saltillo “Nuestra Señora de la Merced”.
Portugalete (1982)*⁶

Como ya se ha dejado dicho⁷, el Hogar Saltillo nació como *Casa de Familia* de la Casa del Salvador de Amurrio, pero en la medida que ésta fue perdiendo vitalidad –y sobre todo desde que la Casa de Amurrio cerró definitivamente sus puertas en 1982– aparte de atender a los jóvenes egresados de la Casa del Salvador que aún permanecían en el Hogar y a otros exalumnos enviados, desde hacía ya algún tiempo, por el Colegio San José Artesano de Lujua, el Hogar empezó a abrirse a nuevas realidades pedagógicas, se fue dando a conocer en otros ambientes y se participó en muchos trabajos, charlas y comunicaciones del Gobierno Vasco, donde se puso de manifiesto que la labor educativa desarrollada en el Hogar era efectiva y estaba constatada por el trabajo realizado a lo largo de tantos años.

En 1986 –durante los días 7 de febrero, 17 de marzo y 8 de junio– Televisión Española grabó en el Hogar un reportaje de su

⁴ A partir de este año 1977, la historia de este *Colegio de Hellín*, se seguirá en el Capítulo VII de esta obra, dentro del ámbito de la *Enseñanza reglada*.

⁵ Cf. *Boletín de la Provincia Luis Amigó*, n. 82, p. 140 ss.

⁶ Cf. *Hogar Saltillo, 50 Años de Vida Familiar (1952-2002)*.

⁷ Cf. *arriba*, p. 212-214.

programa *Vivir cada día*, que fue emitido el 19 de noviembre de dicho año. Esta emisión tuvo una muy positiva incidencia en la vida posterior del Hogar, como testimonian estas palabras del director del momento:

- *El programa “Vivir cada día” nos abrió las puertas de muchas familias de Vizcaya y de Portugalete. Éramos una familia más con sus problemas para sacar adelante a sus hijos. Por eso, se nos abrieron las empresas de trabajo, pues vieron que nuestros alumnos no eran personas problemáticas, sino muchachos como sus hijos. Fue de agradecer cómo se nos quería y respetaba en el entorno de Portugalete y alrededores. Podría nombrar varias empresas que nos ayudaron y siguen ayudando, pero prefiero que sigan en el anonimato, desarrollando una labor tan estupenda. Sólo me queda agradecer a Portugalete, a sus pueblos cercanos y a las Entidades Sociales de Vizcaya la colaboración que han prestado al Hogar Saltillo, considerándolo como un hogar familiar...⁸*

En 1988, atendía menores de protección en régimen abierto con una capacidad total de 12 plazas, que se mantenían ocupadas siempre, por lo general. Entre 1995 y 1998 había atendido un total de 50 muchachos enviados por los Servicios Sociales, que tenían entre 14 y 21 años.

Entre el 22 y el 23 de marzo de 2002 se celebraron, en el Auditorio de la Universidad de Deusto, una serie de ponencias con ocasión de los *50 Años del Hogar*⁹.

A principios de 2004, el Hogar amplió su oferta educativa, abriendo un *Centro de Día y Ludoteca*, y un *Programa de emancipación* en un piso cercano, pero, ante la crisis económica que estaba atravesando España en junio de 2012, se canceló el convenio que el Hogar tenía firmado con el Ayuntamiento de Portugalete, por lo que se cerró el *Centro de Día*.

En 2016, el Hogar atendía, en régimen residencial, a chicos y chicas de 3 a 18 años, faltos de apoyo familiar, en situación de

⁸ Cf. *Hogar Saltillo. 50 Años de Vida Familiar*, p. 67.

⁹ Cf. *Hogar Saltillo. 50 Años de Vida Familiar*, p. 89-98.

conflicto familiar, social o escolar, o que presentaban problemas de salud mental o discapacidad.

Al momento de dar por concluida esta narración, en junio de 2020, el Hogar Saltillo –que continuaba dirigido por los amigonianos y que, en 2018, había instalado un ascensor para salvar barreras arquitectónicas– atendía 35 muchachos, con edades comprendidas entre los 3 y 19 años. El perfil de los alumnos era el de niños y adolescentes con carencias de tipo familiar: conflictos entre padres e hijos, fracaso escolar, adopciones fallidas... La gran diferencia con relación a la situación de 2016 es que en este último trienio los Servicios Sociales sólo habían remitido varones.

El Hogar mantenía su convenio con las autoridades del sector del Menor del Gobierno Vasco.

*Casa de los Muchachos.
Torrelavega (1982)¹⁰*

La presencia amigoniana en Torrelavega fue propiciada por el interés que mostraron los sacerdotes de la Parroquia de la Asunción de esta ciudad, en que, los religiosos, se encargasen de dirigir un hogar para niños –*La Casa de los Muchachos*– que Cáritas parroquial tenía funcionando desde hacía algún tiempo.

El 5 de marzo de 1982, los primeros amigonianos llegados a Torrelavega tomaron posesión del edificio que estaba destinado a ser la nueva sede de dicho Hogar.

El compromiso adquirido con la parroquia se concretó, en un primer momento, en atender y dirigir la Casa de los Muchachos y en colaborar con la pastoral de la Parroquia de la Asunción de la localidad.

Al año siguiente de su llegada –en 1983– los religiosos, aparte de atender la Casa de familia, comenzaron a desarrollar en el entorno

¹⁰ Para seguir la historia de esta Institución puede verse: *Pastor Bonus* 35 (1986) p. 164-165; *Surgam* 55 (2003) p. 231-250; *Jóvenes de Torrelavega*, Torrelavega 1989, *25 Años de Presencia Amigoniana en Torrelavega (1982-2007)*, *Surgam* 56 (2005) p. 217-235 –que incluye al final el folleto *Salud, diseña tu vida*, y *Surgam* (digital) n. 496 (monográfico con ocasión Bodas de Plata).

una innovadora tarea de prevención, llevando a cabo un trabajo como educadores de calle y abriendo algún Centro juvenil, donde los jóvenes del barrio pudieran encontrar propuestas educativas positivas en las que invertir voluntariamente su tiempo libre. Nació así el *Servicio de Orientación al Menor* (SOAM).

En 1990 –cuando se cumplían ocho años de presencia– se derogó el compromiso que, desde el principio, había regido la colaboración entre la Parroquia de la Asunción y la Congregación, y la *Casa de los Muchachos* –cuyo edificio fue cedido en precario por la Diócesis de Santander– comenzó un funcionamiento autónomo a cargo directamente de los amigonianos.

Pasados otros cinco años –en 1995– los religiosos adquirieron un inmueble aledaño al que, desde 1982, venía ocupando la Casa de los Muchachos, con lo que ésta duplicó su capacidad.

En años sucesivos, los amigonianos continuaron impulsando, en medio abierto, otras ofertas del SOAM, bien poniendo en funcionamiento otros Centros juveniles, bien articulando distintos programas de prevención del alcohol, del cannabis o de las drogas de diseño, que tuvieron en su día una gran acogida social y muy positiva resonancia en los medios de comunicación.

A finales de 2002, los religiosos –además de acoger en el Hogar a siete menores de protección, remitidos y subvencionados por la Dirección General de Acción Social del Gobierno de Cantabria– dirigían tres Centros Juveniles, en los barrios de *Zapatón*, *Sierrapando* y *Nueva Ciudad*, que acogían unos 500 jóvenes en total y atendían la *Capellanía de la Cárcel Provincial*, en la que colaboraba un buen grupo de voluntarios.

Entre 2002 y 2016, la realidad educativa de Torrelavega –integrada en la *Fundación Amigó*– fue incrementando y optimizando su programa de acción social en el entorno y en el ámbito mismo de la Casa de los Muchachos.

La acogida de muchachos internos en el Hogar se vio disminuida de 7 a 4 plazas, pero, en compensación, se abrió en la propia Casa de los Muchachos, un *Centro de Día* con capacidad para 13.

En cuanto a los Centros Juveniles que venía atendiendo en 2002 –Zapatón, Sierrapando y Nueva Ciudad–, hay que señalar que el

primero de ellos –el de *Zapatón*– se mantenía, mientras que los otros dos se habían trasladado a los barrios *Covadonga* e *Inmobiliaria*.

En 2007, se celebraron los *25 Años de Presencia Amigoniana en Torrelavega*, editándose, con este motivo, un pequeño libro con este mismo título.

Por otra parte, para 2016, se había dejado ya la Capellanía de la Cárcel Provincial, se continuaban celebrando los *Campamentos Urbanos* que se habían implantado en 2000 coordinados por el SOAM, y se seguían realizando *Campañas formativas de dimensión preventiva*, que en sus últimas ediciones había abordado cuestiones como: el consumo de sustancias dopantes, la tolerancia, la violencia, la igualdad, etc...

La situación de la presencia amigoniana en Torrelavega, a la hora de dar por concluida en 2020 esta relación, era fundamentalmente la descrita arriba, con estas novedades más significativas: se inauguró una nueva sede Fundación Amigó-SOAM en la calle Marqués de Santillana para atender el *Proyecto Conviviendo*; se estaban ultimando gestiones para trasladar la *Casa de los Muchachos* a una nueva sede, más amplia y apropiada para la labor que en ella se estaba realizando y que se pensaba incrementar, y, por supuesto, se habían celebrado puntualmente nuevos *Campamentos Urbanos*.

*Granja Escuela Luis Amigó. Villar del Arzobispo (1994)*¹¹

El 12 de abril de 1994 inició oficialmente su andadura la *Granja Escuela Luis Amigó* construida de nueva planta por los propios amigonianos.

Su funcionamiento comenzó ofertando –en sintonía con la identidad misma de una Granja Escuela– distintos programas educativos a los Colegios para que los alumnos pudiesen disfrutar, durante unos días, de un contacto directo con la naturaleza, conociendo e

¹¹ Para seguir la historia de esta Institución, puede verse: *Boletín Interno de la Provincia de la Inmaculada*, n. 60, p. 27-29; *Pastor Bonus* 43 (1994) p. 17-18, *Quiero ser feliz* (Proyecto educativo del Centro), edición de 2004 y 2012 y *Surgam* (digital) n. 502, *Diez años en familia "Quiero ser feliz"*.

identificando los árboles frutales que había y visitando y entrando en contacto con los distintos animales que en ella se criaban: ganado vacuno, distintas aves, ganado porcino, etc...

Aparte de seguir desarrollando este programa primordial, en octubre de 1988 se firmó, con la Conselleria de Bienestar Social de la Comunidad Valenciana, un concierto por el que se instalaba, en locales de esta Institución, una *Residencia Comarcal* con capacidad para 24 plazas, para chicos y chicas menores de 18 años, en régimen abierto.

A finales de 2002, la Escuela Granja, además de seguir atendiendo la *Residencia Comarcal*—que este mismo año redujo de 24 a 21 sus plazas— continuaba ofertando también, como *Centro de Educación Socioambiental*, la posibilidad de que muchos escolares de la zona pudieran disfrutar de la naturaleza y aprender a respetarla y quererla¹². Junto a todo esto, la Escuela ofrecía también sus instalaciones—especialmente los fines de semana y en los meses de verano— para grupos que quisieran realizar algún tipo de convivencia, retiro e incluso un campamento estival.

En 2004, el equipo educativo de la *Residencia Comarcal* establecida en esta Granja Escuela, con su director como principal impulsor del proyecto, elaboró para la misma una adaptación del tradicional sistema pedagógico amigoniano, que se articulaba fundamentalmente en torno al *desarrollo personal del sentimiento y desde el sentimiento*, y cuyo título final fue *Quiero ser feliz*. En esta adaptación, encaminada a presentar una nueva visión de la pedagogía amigoniana sin renunciar a sus raíces, se decía, ente otras cosas interesantes:

- *Entramos de lleno en lo que el padre Luis Amigó llamó la “ciencia del corazón”. Y esta ciencia será el principal motor de nuestro proyecto...*

Nuestra finalidad es el desarrollo integral de la persona, es decir, que mantenga una relación positiva y gratificante consigo mismo, con su entorno, con el Otro, descubriendo y

¹² Se calcula que para entonces pasaban anualmente unos 10.000 escolares procedentes de distintos colegios.

configurando su identidad, experimentando y sintiendo, de este modo, la felicidad.

Para la consecución de esta meta, adquiere un papel fundamental el sentimiento; por eso nuestra acción va orientada, además de a la razón, a la “educación de los sentimientos”, a la “educación del corazón”... y a la “educación desde el sentimiento”.

Esta “educación del y desde el sentimiento” abarca el desarrollo de la totalidad de la persona e intenta dar respuesta a las necesidades que el joven precisa satisfacer en su proceso de crecimiento. Descubriendo los sentimientos del alumno, podemos empezar a acompañarle y guiarle en el camino de su desarrollo personal.

Nuestra intervención, que se ha ido perfilando a lo largo de años de experiencia en educación y acompañamiento a niños y jóvenes, junto a las aportaciones de diferentes ciencias y teniendo como base fundamental la “educación del y desde el sentimiento”, busca “el desarrollo y maduración de cuatro sentimientos”, que son fundamentales en el crecimiento integral e integrador del chico, en la búsqueda de su identidad, en su proyecto personal de vida.

Estos cuatro sentimientos abarcan la totalidad de la persona y dan respuesta a sus necesidades: “Sentimiento de pertenencia”, “Sentimiento de posesión”, “Sentimiento de responsabilidad”, “Sentimiento de felicidad”.

En el desarrollo de cada uno de los cuatro sentimientos, se da una constante y permanente interrelación e interacción, de modo que cualquier cambio en uno, repercute en el resto... Lo primero que nos sugiere el “sentimiento de pertenencia” es la sensación, la percepción de formar parte de un todo, de un colectivo... El grupo al que se incorpora el chico cuando llega a nuestra “Casa”, es nuestra “familia”, que va a ser la suya... Consideramos este sentimiento de pertenencia la base de todos los demás, es el más amplio, el que más abarca, plataforma desde donde se posibilitará y sustentará el desarrollo integral del chico...

Paralelamente a la interiorización del sentimiento de pertenencia, el chico comienza a identificarse con el grupo de referencia, a percibir que forma parte de una familia... va a ser esta la base desde la cual podrá desarrollar el "sentimiento de posesión", de poder experimentar algo como propio... Este sentimiento va mucho más allá de posesión de las cosas y se adentra en el terreno de "ser dueño de sí mismo", trascendiendo así de las cosas a lo más íntimo de la persona... Este sentimiento favorece que el chico vaya valorando sus cosas... Y como consecuencia de esta valoración trata que los demás valoren y respeten aquello que es suyo... De este modo, va poniendo en práctica el valor del "respeto" que en principio es "para sus cosas y para sí mismo", pero desde ahí irá entendiendo y aceptando que él ha de tenerlo hacia las cosas de los demás y hacia los demás... Esta experiencia es bastante relevante para el proceso de crecimiento del chico, ya que conlleva la interiorización de ideas y sentimiento como: "yo tengo derecho", "yo merezco tener cosas", "yo tengo derecho a que se respeten mis cosas"... Además, tendrá la sensación de ser "protagonista" y despertará en él la posibilidad de "compartir"...

El "sentimiento de responsabilidad" va unido a la capacidad de "responder de..." Un chico es responsable cuando reflexiona sobre sus decisiones, cuando sopesa pros y contras y arriesga tomando la opción que considera más oportuna... Toda persona tiene derecho a ser feliz, a sentirse a gusto, contenta, satisfecha, consigo misma, y más aún nuestros chicos. Y este "sentirse feliz", este "sentimiento de felicidad", precisa un aprendizaje, un proceso que pretendemos que el niño y el adolescente inicie desde el primer momento que llega a nuestra casa...

Este sentimiento, no es sólo el objetivo final, sino continuo, "envolvente", es decir, que acompaña todos y cada uno de los momentos del proceso...¹³

¹³ Cf. *Quiero ser feliz*. Edición de 2012, p. 80-121.

A mediados de 2016 se dejaron ya los programas que se llevaban a través de la Granja Escuela y la Institución de Villar del Arzobispo se dedicó ya de forma exclusiva a cuidar y atender el *Centro de Acogida* que, en 2020, continuaba atendiendo menores –chicos y chicas– entre los 9 y 17 años. Continuaba habiendo en él jóvenes españoles, pero éstos representaban un 60% ocupando los *Menores No Acompañados* (MENAS) el resto. Entre estos últimos, habían pasado por el Centro de Acogida, en los últimos tres años, jóvenes de Marruecos (el mayor porcentaje), de Uruguay, de Lituania, de Senegal, de Holanda, de Rumanía, de Guinea Conakry, de Ecuador, de Bulgaria y de Gambia. Muchos de ellos y de ellas presentaban problemas psicopatológicos (sobre todo por falta de autoestima, consumo de cannabis, etc...).

Hogar para Familias
Luis Amigó. Torrent (2020)

El 16 de marzo de 2020 comenzó a funcionar el “Hogar para Familias Luis Amigó” –en un local ubicado en Torrent y propiedad de los amigonianos– un proyecto que éstos promovieron en colaboración con el servicio de Primera Acogida de Inmigrantes del Ayuntamiento de Valencia para dar respuesta a las necesidades de alojamiento, manutención e intervención social de familias en situación de calle o albergue.

El Hogar contaba con 8 habitaciones perfectamente equipadas para alojar un total de 8 familias, con un máximo de 35 residentes. Junto a estas habitaciones, contaba también con una sala de usos múltiples, un salón de uso común con televisión, una lavandería, una cocina y un comedor común, y un amplio patio para esparcimiento de los residentes.

En el momento de su inauguración, acogía ya 5 familias con un total de 20 residentes, la mayoría de ellos de Europa del Este o de Sudamérica.

Se trataba, en su mayoría, de familias con hijos y/o hijas solicitantes de protección internacional, a las que no sólo se les cubrían las necesidades básicas de alojamiento y manutención, sino que se

desarrollaban también con ellas, itinerarios de inserción socio-laboral y regulación documental, y a las que se ofrecía, además, un acompañamiento integral –sanitario, escolar, profesional...– para favorecer su integración en la sociedad española.

En el proyecto trabajaban un total de 8 profesionales amigonianos, entre director, educadores, trabajadores e integradores sociales, monitores, y personal de cocina y administración.

República de Italia

Tan solo cuando se cumplían ya 25 años desde que la Congregación había extendido su acción a tierras italianas, empezaron los amigonianos a hacerse cargo de un proyecto relacionado directamente con los niños o jóvenes en dificultad.

*Colonia Permanente Villa Pia. Anzio (1952-1955)*¹⁴

El 13 de diciembre de 1952, los amigonianos se hicieron cargo de la *Colonia Permanente Villa Pia* que dependía de la *Comisión Pontificia de Asistencia*, que, desde el primer momento, mostró su disposición a no escatimar medio alguno para que los religiosos pudiesen desarrollar allí, lo mejor posible, su acción pedagógica.

La Colonia estaba situada en un bello paraje con abundante arbolado y buenas instalaciones. Contaba, además, con talleres bien dotados para la Formación profesional de los menores, y con espaciosa aulas destinadas a la instrucción escolar.

El fin de la Institución –cuya capacidad total se encontraba en torno a los 110 internos– era acoger y educar niños pobres de la periferia de Roma, en edades comprendidas entre los 6 y 18 años,

¹⁴ Para seguir la historia de esta Institución, puede verse: ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 297-298; *Alborada* 2 (1953) p. 179; *Pastor Bonus* 4 (1954) n. 3 p. 87 y 5 (1955) p. 259.

para realizar con ellos una labor preventiva que evitase, en la medida de lo posible, que cayesen en la delincuencia juvenil.

El acoplamiento, al principio, no resultó fácil, pero después las cosas empezaron a marchar francamente bien.

Durante los meses de verano, la Colonia se trasladaba, con educadores y alumnos a una residencia de San Vito Romano o de Car-soli, donde podían disfrutar de un clima más benigno y vivir una verdadera experiencia de campamento veraniego.

A finales de 1954, empezaron a surgir dificultades. Algunas debidas a actuaciones de algunos religiosos que no acababan de percatarse de que aquellos menores eran de protección y no necesitaban, por ende, el mismo tratamiento pedagógico que se llevaba en los Centros de Reforma. Otras relacionadas con comportamientos no transparentes de algún otro religioso. Y otras, finalmente, suscitadas por la difícil relación que se estableció, con el tiempo entre la comunidad religiosa de los terciarios capuchinos con el personal subalterno y con la comunidad de religiosas que se encontraban allí, desde hacía años, y que se encargaba de la cocina, lavado de ropa...

Estas últimas diferencias, lejos de limarse, se fueron acentuando y el clima institucional se enrareció hasta el punto, que la Comisión Pontificia de Asistencia optó por rescindir —el 22 de junio de 1955— el contrato con los amigonianos, y la víspera misma de dicha rescisión —el 21 de junio— éstos salieron de aquella colonia, tras dos años y medio de permanencia en ella.

*Istituto Antonio Tarantini.
Lecce (1964)*¹⁵

La presencia de los amigonianos en Lecce se debió a la generosidad de la Curia episcopal de la ciudad, que cedió a la Congregación el *Istituto Antonio Tarantini*, con capacidad para 70 alumnos internos, enviados por el Ministerio de Justicia, parte en edad escolar y parte en periodo de Formación profesional. Fue el primer Centro de

¹⁵ Para seguir la historia de esta Institución pueden verse: *Pastor Bonus* 17 (1968) n. 38, p. 22-23; *Surgam* 16 (1964) n. 187-189 (extraordinario Bodas de Diamante) p. 195.

Reeducación del que se hizo cargo la Congregación en Italia, aunque no era un Centro del Estado, sino debido a la iniciativa privada¹⁶.

La fecha en que los amigonianos se hicieron cargo oficialmente de la Institución fue el 1 de julio de 1964.

Inmediatamente –y siguiendo la tradición congregacional– comenzaron a organizar talleres de Formación profesional¹⁷ con reconocimiento oficial, e iniciaron la construcción de un nuevo y más amplio edificio.

El 1 de octubre de 1967 se habitó ya parte del nuevo edificio con capacidad para 120 alumnos. A partir de este traslado, la Institución comenzó a ser conocida ya como *Istituto Terziari Cappuccini dell'Addolorata* (ITCA).

Coincidiendo también con el traslado a la nueva sede, se publicó un escrito que venía siendo como el *Ideario del Centro*, en el que, entre otras cosas, se decía:

- *Nuestro compromiso es organizar el Centro según los criterios más avanzados y modernos...*

El Centro de reeducación es un instituto que se propone dos fines interrelacionados: recuperar a los jóvenes desadaptados social y moralmente, y prepararlos para la vida en el plan humano y social.

Por consiguiente, el Instituto es un colaborador de la familia, o hace sus veces para la completa formación del joven en el caso de que existan traumas familiares...

Nuestra pedagogía, el propio sistema reeducativo y nuestra misma experiencia en el campo de la juventud desadaptada es un patrimonio excelente. Debemos, sin embargo, estar

¹⁶ Aunque fue el primer Centro destinado a acoger menores con problemas que dirigió en Italia la Congregación, hay que tener presente que un año antes de que se iniciara esta presencia amigoniana, la Casa de Saltocchio ya había acogido en 1963 jóvenes con problemas enviados por las autoridades del menor, compaginando esta actividad pedagógica con la enseñanza profesional que era su principal función. La historia de la Casa de Saltocchio se verá en el Capítulo VII de esta obra dentro del ámbito de la *Formación profesional*.

¹⁷ El 13 de diciembre de 1966, el Ministerio de Trabajo financió ya dos cursos para 20 alumnos cada uno: uno de soldadores eléctricos y otro de ajustadores mecánicos.

en la vanguardia y saber utilizar las avanzadas técnicas de otros, para inserirlas en nuestros procedimientos.

Los institutos estatales no podrán nunca desarrollar el precioso trabajo que nosotros podemos y debemos realizar... , pues en ellos falta el alma: el educador...

Es necesario salir del método tradicional de grandes grupos, incontrolados e incontrolables. Es necesario que nos pongamos en la vanguardia. El método de los "grupos-familia" debe ser el nuestro. Cada grupo debe disponer de un comedor, un dormitorio, servicios, una sala de estudio y sala de estar al mismo tiempo...

Los medios de educación son esencialmente, la formación física, intelectual, profesional, social y moral...

El educador, en el grupo-familia representa y es el director. Su función formativa es preciosa, meritoria y provechosa si actúa con ponderación, y sabiduría, con responsabilidad y competencia... Es el ojo, el brazo y la mente del Director...

Debe trabajar con el "método psicopedagógico basado en el amor y la comprensión", pero estando abierto a la mentalidad moderna que pone en acción todos los recursos intelectivos, volitivos y físicos de los jóvenes en el libre y armonioso desarrollo de su personalidad, sin ciegas imposiciones, sino suscitando en los propios jóvenes, intereses, emulación, empeño y superación, para hacerlos así, "señores de sí mismos" y de sus facultades físicas, para adquirir virtudes morales, sociales y profesionales y para habituarles al deber, superando obstáculos y venciendo dificultades... Debe, también, aplicar una particular técnica reeducativa, encaminada a realizar una acción compensadora y correctora de signos psico-patológicos presentes en el menor. Debe procurar la creación de aquellas condiciones de serenidad y distensión, a fin que los jóvenes lleguen a convencerse de encontrar en el Instituto en general —y en su grupo-familia en particular— una atención cálida y afectuosa y una comprensión plena y eficaz.

Es importante establecer bien la relación y el tratamiento individual... Todo esto supone conocer los problemas psi-

co-pedagógicos inherentes a la propia misión y poseer un gran espíritu de sacrificio y de altruismo cristiano...

*Respecto al método "emulativo" es necesario formar la conciencia de los jóvenes con relación al deber. No hay, pues, que descuidar la emulación a través de las calificaciones diarias, semanales y mensuales y con la adquisición de "vales". Puede parecer pueril la adquisición de "vales", pero no lo es. Con ellos el joven se habitúa a ganar, administrar e invertir bien el fruto de su propio trabajo, cuando los "vales" vienen cambiados en "liras" por la dirección...*¹⁸

Con el tiempo, se puso en marcha en el Instituto una *Unità ponte* que venía siendo una especie de *grupo de semi-libertad* o de *libertad vigilada*.

Su finalidad tuvo como objetivo el de completar el itinerario educativo del menor.

Los menores pertenecientes al mismo salían a trabajar fuera o a seguir estudios que no era posible continuar en el Instituto.

Los jóvenes debían mantener contactos frecuentes con el Centro y éste, a través de sus educadores, procuraba ayudarles a resolver sus problemas a fin de que fueran logrando, poco a poco, vivir armónicamente en el contexto social y laboral. Uno de los educadores amigonianos que, durante más tiempo, estuvo al frente de esta unidad, manifestó así sus sentimientos:

- *He considerado a los jóvenes, no como personas extrañas a mi vida y a mi ser de educador..., sino como si hiciesen parte de mi vida, como si fuesen huesos de mis huesos y sangre de mi sangre. Por lo cual, vivo con ellos y por ellos y sufro con ellos; entiendo mi vida, como consagrada a ellos y por su crecimiento. Si tienen angustias, dolores, problemas, hago mío todo esto y buscamos juntos la solución, para que puedan seguir creciendo, para que estén contentos y felices y para que, una vez egresados de la "Unità-Ponte", estén acompañados de una formación cristiana y social, que haciendo ya parte*

¹⁸ Cf. DI MARCO, Gabriele Lucinio, *I Centri di Rieducazione dell'ITCA*, en *Pastor Bonus* 17 (1968) p. 28-33.

*de su persona y de su personalidad, les ayude a vivir con sano optimismo, día a día, toda la problemática de su propia existencia...*¹⁹

A finales de 2002, el *Centro Giovanile Monsignore Amigó* –como había pasado a denominarse– contaba con unos 25 alumnos internos y la ITCA-FAP se preocupaba de los contratos relativos a los Cursos de Formación profesional que se continuaban impartiendo en la Institución, tanto para los alumnos internos como para los externos, que eran ya la gran mayoría.

A partir de esa fecha, la Institución fue languideciendo más y más al no enviar, las autoridades encargadas de los menores, casi internos y al no subvencionarse de forma regular los cursos de Formación profesional que se venían impartiendo en la Institución.

A la hora de dar por cerrada esta historia –en junio de 2020– se estaba considerando poner al frente de la Institución –en la que de momento no había ya comunidad religiosa– un equipo de seglares, formados en la pedagogía amigoniana, que pusiesen en marcha un nuevo proyecto educativo.

*Casa de Casalotti. “Borgo Amigó”.
Roma (1973)*²⁰

En los terrenos adquiridos en su día por los amigonianos para construir un Seminario Mayor Internacional que, al final, se quedó con los planos hechos²¹, se levantó un pequeño edificio de dos plantas y, a finales de 1973, se instalaron en él los primeros religiosos.

En la Casa –ubicada en barrio romano de Casalotti– se pensó, en un primer momento, instalar un *Centro de Formación Profesional*, en el que se acogiesen muchachos en régimen de reeducación. Este proyecto, sin embargo, no dejó de ser un bello “sueño”, inspira-

¹⁹ Cf. NUZZO, Angelo, *Il Pensionato Giovanile ITCA (Unità Ponte)*, en *Pastor Bonus* 24 (1975) p. 191-196.

²⁰ Para seguir la historia de esta Casa en sus primeros años, puede verse: *Bolletino* (de la Provincia de San Francisco) n. 30, p. 41-44 e *Il Cooperatore Amigoniano*, n. 66, p. 14-16.

²¹ Cf. *Surgam* 16 (1964) n. 187-189 (mismo extraordinario Bodas de Diamante) p. 128.

do, quizá, en el deseo manifestado por el propio padre Amigó, en 1931, con estas palabras: *mi satisfacción y alegría por los progresos de la Congregación en Italia serían colmados, viéndolos establecidos en Roma, en una casa de corrección, donde se pudiese ver el fin de nuestra Congregación*²².

Al ser confiada a los amigonianos –en 1977– la Capellanía de la Cárcel de Menores de Roma –*Casal del Marmo*–, el capellán de dicha Cárcel pasó a residir aquí, con lo que dicho apostolado quedaría, con el tiempo, ligado ya a esta Casa.

El 11 de febrero de 1980, el capellán de Casal del Marmo lanzó la idea de ubicar aquí en Casalotti una *Casa de Acogida* para muchachos egresados de la Cárcel de Menores. Esta Casa de Acogida –que llegó a ser una realidad durante unos dos años– estuvo a cargo de una comunidad religiosa intercongregacional que se formó en torno al mencionado capellán.

Cuando en octubre de 1992 abandonaron la finca los familiares del antiguo arrendatario de los terrenos de cultivo y dejaron libre la casa de campo que venían ocupando, se pudieron emprender trabajos de remodelación de estancias ya construidas con el fin de ubicar un Hogar para jóvenes egresados de la Cárcel de Menores o con problemas.

Las obras comenzaron en enero de 1993, y el 12 de julio de 1995 se inauguró ya, en presencia del cardenal Agostino Casaroli, gran amigo de la Casa y de los muchachos de la Cárcel²³, la *Casa di Accoglienza Padre Agostino*.

A finales de 2002, la Casa amparaba tres proyectos: la *Capellania de Casal del Marmo*; la *Casa Padre Agostino*, con capacidad para acoger unos 10 jóvenes, principalmente egresados de la Cárcel de Menores y en proceso de reinserción social y laboral, y el *Progetto Boomerang*, encaminado a trabajar en programas de socialización con familias, y sobre todo con jóvenes, del barrio Bastogi del XVIII distrito de Roma.

²² Cf. OCLA, 1894.

²³ Cf. *Surgam* 56 (2005) p. 3-4.

Desde 2002 hasta el momento de dar por concluido el presente relato en junio de 2020, la Casa –en la que continuaba estando una comunidad religiosa amigoniana– fue experimentando algunas novedades, entre las que cabría señalar especialmente: la finalización del *Progetto Boomerang*²⁴, y el reconocimiento oficial de las autoridades municipales de Roma a la labor desarrollada en la *Casa Padre Agostino*, expresado, de modo particular, en la concesión –el 2 de febrero de 2005– por parte del Comune de la ciudad, del premio *Il Campidoglio 2005*. En el pergamino que acompañó la entrega del premio, se podía leer:

- *El padre Gaetano ha vivido (los veinticinco años que lleva como capellán del Casal del Marmo) como una misión desarrollada con coraje e impulso, inteligencia y capacidad de acoger a los jóvenes, leyendo en su historia personal todo lo positivo que pudiera contribuir a la reconstrucción de su personalidad, tal vez desviada o desestabilizada.*

Ha creado, además, para los jóvenes detenidos y con permiso, una casa familiar de acogida “Borgo Amigo” para la recuperación y valorización de la autonomía de los jóvenes en el periodo de reinserción en la sociedad externa al Instituto Penal.

*Su presencia diaria en Casal del Marmo ha constituido, además, un punto de referencia para los jóvenes y para el personal trabajador*²⁵.

Por otra parte, las estructuras físicas de Borgo Amigó también fueron experimentando, durante este arco de años, mejoras dignas de mención: en junio de 2008 se estaban terminando las obras de rehabilitación del edificio construido en 1972, y en julio de ese mismo año 2008, se estaban levantando, para la venta, cuatro bloques de viviendas en una parcela de terreno, desmembrada del total de la finca. Esta venta permitió adquirir nuevos recursos económicos con los que se pudieron afrontar obras de esparcimiento y embellecimiento del entorno que se estaban llevando adelante, como fueron:

²⁴ Cf. *Il Cooperatore Amigoniano*, n. 105, p. 18-21 y n. 106, p. 24-27.

²⁵ Cf. *Il Cooperatore Amigoniano*, n. 105, p. 25.

la construcción de un campo de fútbol con hierba; la construcción de un amplio polideportivo cubierto, o el asfaltado y ajardinamiento de los accesos a la Casa y a su entorno.

Merece asimismo destacarse el Congreso desarrollado en el Centro el 19 de abril de 2013 con el título “*Pedagogía Amigoniana nella libertà e per la libertà*”²⁶.

Y como último hecho más significativo, reseñar que a finales de 2017 los amigonianos dejaron la Capellanía del *Casal del Marmo*, que, desde 1977, venían atendiendo ininterrumpidamente desde esta Casa de Casalotti.

Los jóvenes que acogía la Casa Padre Agostino en 2020 continuaban siendo unos egresados de la Cárcel de Menores, que financiaba el Ministerio de Justicia, y otros remitidos por distintos comunes, que hacían frente a sus gastos.

República de Colombia

Vistas ya en su lugar las tres primeras Instituciones amigonianas en Colombia dedicadas especialmente a la protección de menores²⁷, y tras haber seguido también la historia de las otras catorce encaminadas directamente a la recuperación de niños y jóvenes en Instituciones dependientes del Gobierno²⁸, es la hora de presentar otras cuatro Instituciones, destinadas a atender distintas carencias de niños y jóvenes, que se debieron a la iniciativa privada.

²⁶ Cf. *Il Cooperatore Amigoniano*, n. 133, p. 18-25.

²⁷ Cf. *arriba*, p. 125-146.

²⁸ Cf. *arriba*, p. 307-361.

*Escuela Agrícola San Pedro.
Madrid (1956)*

Gracias a la iniciativa y generosidad de don Ruperto Melo Torres²⁹ y de sus hermanas –Rosa, Elvira y Dolores– se pudo realizar –en 1956– una nueva fundación amigoniana en Colombia.

Esta fundación, sin embargo se remonta varios años en el tiempo, pues cuando aún dirigían los amigonianos la Granja Escuela Loyola –que se dejó en 1951–, don Ruperto ya pidió la colaboración de la Congregación para dirigir una pequeña escuela que había instalado en una antigua y bella construcción que existía en su finca *La Hélide*, de Madrid, para atender la escolarización de los hijos de sus propios empleados.

Inicialmente se encargó de la dirección de dicha escuelita, un religioso que se desplazaba para ello desde la Escuela Granja Loyola, y cuando ésta cerró, siguió siendo atendida por otro de los amigonianos residentes en la Escuela de Trabajo el Redentor de Bogotá.

Tan admirados quedaron el doctor Ruperto y sus hermanas de la labor realizada en *La Hélide* por los amigonianos, que, a la muerte de aquél, sus hermanas legaron las fincas de *La Hélide* y de *San Gregorio* a la Congregación, con el único compromiso de poner en marcha una *Escuela Agrícola* para jóvenes de la región norte de Bogotá.

Las propias hermanas Melo Torres costearon, incluso, en *La Hélide*, la construcción de un amplio edificio de nueva planta, del que se hicieron cargo los amigonianos el 2 de abril de 1956.

Pronto la *Escuela Agrícola San Pedro*, como se bautizó desde un principio, empezó a desarrollar –en sus 160 hanegadas de tierra– programas para la selección de semillas y cultivo de papas, trigo, cebada, legumbres, forrajes finos y otros productos de tierra fría. También desarrolló, en sus inicios, programas de formación ganadera con selección de ganado vacuno, caballar y porcino, y con agricultura.

Con el tiempo, la Institución –que comenzó atendiendo unos 60 alumnos en régimen de externado en el área agropecuaria, fue amol-

²⁹ Había sido Magistrado de la Corte Suprema del país y Gobernador del Tolima.

dando su enseñanza a las exigencias del entorno y transformándose en un Colegio de enseñanza normal³⁰.

*Instituto Fray Luis Amigó.
Palmira (1957)*³¹

Creada la diócesis de Palmira, al desmembrar su territorio de la archidiócesis de Santiago de Cali, su obispo quiso mitigar algunos problemas de índole social que encontró en la nueva demarcación, invitando a algunas Congregaciones religiosas a hacerse presentes allí con distintas obras apostólicas.

Los amigonianos fueron algunos de los religiosos que recibieron la invitación del obispo, que venía acompañada de la cesión de amplios terrenos con el fin de que en ellos se construyera una Institución para educar hijos de obreros y campesinos.

El 16 de octubre de 1957 se hizo presente en Palmira el amigoniano designado para dirigir las obras del edificio proyectado en el lote de terreno que había sido designado a la Congregación.

Finalizada la construcción, el 12 de abril de 1960 se oficializó la nueva presencia y —coincidiendo con el inicio escolar de ese año— unos 100 alumnos, de ellos, unos 30 en régimen de internado, comenzaron sus estudios, distribuidos en los cinco años de Primaria.

Dos años después, el *Instituto Técnico Industrial Fray Luis Amigó*, como se denominó entonces, estableció un convenio con el *Servicio Nacional de Aprendizaje* —SENA— para desarrollar distintas actividades, que facilitaron luego que la Institución recibiera licencia para impartir *Formación Industrial y Agropecuaria*.

Con el tiempo, el Centro, adaptándose a los cambios legislativos en materia de enseñanza dentro del país, y a las cambiantes necesidades del entorno, fue ampliando su alumnado, sin dejar de prestar una atención individualizada a los niños y jóvenes y sin dejar de

³⁰ La historia de esta Institución hasta 2020 se terminará de ver en el Capítulo VII de esta obra, dentro del ámbito de la *Enseñanza reglada*.

³¹ Para seguir la historia de esta Institución en sus inicios, ver: ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 417, *Alborada* 10 (1961) p. 90-92 y *Hoja Informativa del Venerable Luis Amigó*, n. 231, p. 2-5.

realizar con ellos –provenientes por lo general de familias pobres y con problemas– una labor de prevención y de promoción académica y social³².

*Psicopedagógico Amigó.
Medellín (1964)*³³

“Un acontecimiento muy importante para la Escuela de Trabajo San José en la década de los sesenta, lo constituyó –escribe el historiador de la Casa– la creación del *Instituto Psicopedagógico Amigó*. Esta fue una obra pensada por los religiosos terciarios capuchinos como un gran complemento de la labor de la propia Escuela, especialmente como albergue de paso para los egresados que, al reinsertarse social y laboralmente, se encontrasen con dificultades o limitaciones, fundamentalmente de *índole familiar, que pudieran propiciar una recaída en los problemas que habían originado el internamiento en la Institución reformadora*”³⁴.

El 27 de abril de 1964 –finalizadas las obras de nueva planta que se habían proyectado –fue inaugurada la Institución, que, en sus inicios funcionó como Centro de vivienda para muchachos egresados de la Escuela de Trabajo San José y para otros jóvenes obreros y estudiantes, emigrados desde los pueblos a la ciudad por razón de trabajo o de estudio.

Al poco tiempo se estableció una relación contractual con el *Servicio Nacional de Aprendizaje* –SENA– que subvencionaba la estancia de un buen grupo de estudiantes. Se abrió también, en los locales de la Institución, un *Gabinete Psicopedagógico* desde el que se ofrecía asesoría pedagógica a familias, orientación profesional a bachilleres y a empresas para la selección y ajuste de personal, e in-

³² La historia de esta Institución hasta 2020 se terminará de ver en el Capítulo VII de esta obra, dentro del ámbito de la *Enseñanza reglada*.

³³ Para seguir la historia de esta Institución, ver: ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 417; *Alborada* 10 (1961) p. 90-92 y MARÍN, Juan Antonio, *Reconstrucción Histórica de Escuela de Trabajo San José*, p. 90-91.

³⁴ Cf. MARÍN, Juan Antonio, o.c. p. 90.

cluso asesoramiento psicotécnico para la racionalización del trabajo y prevención de posibles conflictos laborales.

Pero lo que más influyó en el posterior desarrollo de la Casa fue el hecho de haber sido –a partir de 1972³⁵– sede del *Curso de Especialización en Psicopedagogía Correccional*, que se venía impartiendo en Fontidueño desde 1958³⁶. Fue precisamente este curso el que, reconocido con el tiempo por la *Dirección del Escalafón del Ministerio de Educación*, propició el nacimiento de la *Fundación Universitaria Luis Amigó* (FUNLAM)³⁷.

Escuela Agrícola Ruperto Melo. Cota (1965)

Junto con la finca *La Héliida*, las hermanas Melo Torres donaron también a los amigonianos la finca *San Gregorio*.

En junio de 1965 se inauguró ya en estos terrenos –de unas 400 hanegadas– la Escuela Agrícola Ruperto Melo³⁸. Esta Escuela, atendida durante algunos años por los religiosos de la Escuela Agrícola San Pedro de Madrid pasó a ser adquirida y administrada, con el tiempo, por el Municipio de la localidad.

En algún momento –y dado que la Congregación dejó pasar, quizá, demasiados años sin establecer una presencia estable– la finca *San Gregorio* estuvo a punto de ser ocupada por campesinos. Esto motivó que se plantease la urgente necesidad de abrir en estos terrenos una obra encaminada a la preparación técnica de jóvenes campesinos, dando así, además, cumplimiento a la voluntad de los donantes. La construcción del edificio que debía albergar esta nueva obra educativa se inició a finales de los años setenta, y el 5 de agosto

³⁵ Los cursos pasaron al Psicopedagógico con base a la autorización dada por el *Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior* –ICFES– el 5 de mayo de ese año 1972 (cf. MARÍN, Juan Antonio, o.c. p. 90).

³⁶ Cf. *arriba*, p. 326-328, notas 36-41.

³⁷ La historia de esta Institución hasta 2020, se verá en el Capítulo VIII de esta obra, dedicado íntegramente a *Universidad Católica Luis Amigó*.

³⁸ Cf. *Pastor Bonus* 14 (1965) n. 31, p. 29-30. La Escuela de Educación Primaria contaba con unos 200 alumnos.

de 1980 se puso en marcha provisionalmente la *Escuela Agrícola San Gregorio*, cuya gestión educativa dependía de la Escuela Agrícola San Pedro de Madrid.

Pasados unos pocos años, sin embargo, se vio la conveniencia de ubicar en esta construcción programas terapéuticos para niños, niñas y jóvenes consumidores de sustancias estupefacientes³⁹.

República de Panamá

Como se ha ido viendo, desde 1928 los amigonianos se encontraban en tierras americanas, donde se habían asentado primeramente en Colombia y sucesivamente en Argentina, Venezuela y República Dominicana, naciones todas ellas situadas en Sudamérica y en El Caribe.

En 1968, sin embargo, se vio la posibilidad de asentarse también en tierras centroamericanas, y más concretamente en Panamá —el país del Canal—, en ese gran istmo que une el Norte con el Sur del Continente.

La oferta recibida, pensada para acoger jóvenes con problemas, no provenía del Gobierno del país, sino de una Asociación privada que se comprometía, además, a su financiación.

Tras un viaje de inspección, realizado en octubre de 1968⁴⁰, los dos comisionados para valorar la oferta realizada regresaron entusiasmados y su informe fue decisivo para echar a andar el nuevo proyecto fundacional amigoniano.

³⁹ La historia de esta Institución hasta el año 2020, se verá en el Capítulo VII de esta obra, dentro del ámbito de *Comunidades terapéuticas*.

⁴⁰ Cf. *Pastor Bonus* 17 (1968) p. 102.

*Escuela Vocacional Chapala.
Panamá (1969)*⁴¹

Hacia finales de marzo de 1969 llegaron, los amigonianos, a la *Escuela Vocacional Chapala*, como se llamaba la Institución que les había ofrecido el *Club de Leones* de Panamá. Y unos tres meses después –el 20 de junio de aquel mismo 1969– quedó inaugurada oficialmente la Escuela.

La Institución –enclavada en una extensión de 35 hectáreas y distribuida en varios pabellones separados entre sí y escalonados según la natural inclinación del terreno –fue proyectada para acoger unos 280 menores en edades comprendidas entre los 13 y 18 años.

Aparte de ser espaciosas sus instalaciones generales –dormitorios y salas de recreación para los distintos grupos, comedores y capilla– contaba con magníficos talleres⁴² y unas amplias instalaciones deportivas que incluían: un gimnasio cubierto, una piscina, dos canchas asfaltadas y siete campos de fútbol.

Bien pronto empezaron a aplicar también aquí el propio sistema pedagógico, aunque adaptado a las características de los jóvenes que albergaba y a las del propio país.

De 1989 a 1992 la Institución –como la sociedad panameña en general– sufrió una fuerte crisis económica, surgida a raíz de la captura del General Noriega, que a punto estuvo de provocar su cierre.

A finales de 2002, la Escuela Vocacional Chapala continuaba siendo considerada en toda la República como “la mejor obra en su género”. Y esta fama continuó a lo largo de los años transcurridos hasta 2020. En este mismo arco de años, se pueden señalar como hechos más significativos: las dificultades que los amigonianos tuvieron –en 2007– con el *Club de Leones*, que, gracias a Dios, finalizó bien; la entrada en vigor de una reforma legal en 2015, por la que se sumaban, al Patronato que administraba la Escuela, la *Secretaría Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia (SENIAF)*, los *Ministerios*

⁴¹ La historia de esta Institución puede ampliarse en *Zuyca*, n. 1, p. 33-36.

⁴² Especialmente importante fue el taller en el que se fabricaban las matrículas para todos los coches del país, que debían ser renovadas anualmente. Esta actividad constituyó, durante mucho tiempo, la mayor fuente de ingresos para la Institución.

de Gobierno y de Educación y el *Juzgado Superior de la Niñez*, y la celebración de los *50 Años de Presencia Amigoniana* en la Institución, en 2019⁴³.

A la hora de dar por finalizada esta narración en junio de 2020, la *Escuela Vocacional Chapala* —que continuaba dirigida por los amigonianos y que, no sólo había ido manteniendo su buen nivel educativo, sino que incluso lo había ido incrementando, articulando constantemente estrategias para mejor adaptarse a los cambiantes circunstancias sociales y a las tipologías, siempre en evolución, de los menores atendidos— acogía unos 230 alumnos, de los que unos 200 eran internos y los restantes seminternos. Los alumnos tenían de 14 a 18 años, eran en su mayor parte de “riesgo social” y provenían sobre todo de Panamá centro, La Chorrera y Arraijan. Un 30% de ellos habían sido remitidos por juzgados penales, otro 20% por el juzgado de menores adolescentes y el resto por el Ministerio de Desarrollo y la SENIAF. Hasta el momento, se habían educado en sus aulas unos 6.000 jóvenes que habían estado a punto de perder su oportunidad en la vida y que gracias a esta Escuela se habían podido reinsertar en la sociedad como ciudadanos de bien.

República de Alemania

Los amigonianos se afincaron, en la entonces República Federal de Alemania, en 1962, cuando se hicieron cargo de la Parroquia St. Servatius de Immendorf⁴⁴, pero no fue hasta el año 1969 cuando comenzaron un trabajo específico entre los niños y jóvenes en situación de exclusión y marginación.

⁴³ Cf. *Pastor Bonus* (digital), junio-julio de 2019, p. 19-20.

⁴⁴ La historia de esta Parroquia, como las que rigieron también durante unos años en Colonia, se verán en el Capítulo VII de esta obra, en el ámbito de la *Atención parroquial*.

*Barrio Auf dem Hügel.
Bonn (1969-1985)*⁴⁵

Desde hacía tiempo, los amigonianos venían buscando con ansia la manera de establecer en Alemania una obra que tuviese, como primordial objetivo, el dedicarse a los niños y jóvenes en situaciones conflictivas de tipo familiar o social.

Se transitaron varias vías. Desde estudiar posibilidades de dirigir algún Centro –oficial o particular– dedicado al tratamiento terapéutico de muchachos con problemas, hasta ver la manera de colaborar oficialmente en alguno de ellos, aun cuanto no les fuera confiada su dirección.

Al final, se llegó a la conclusión de que querer trabajar en Alemania en lo más característico de la Congregación y de la misma manera que se venía haciendo en España o en los países en los que, hasta entonces, se habían implantado el clásico sistema pedagógico amigoniano –es decir, dirigiendo y gestionando Instituciones Oficiales del Gobierno– era poco menos que utópico.

Se pensó por ello articular un nuevo modo de ejercer con menores en situación de riesgo o de conflicto, trabajando con ellos en su propio ambiente familiar y social y se comenzó así a acuñar el dicho de *reeducar, resocializando*.

Para llevar a cabo el pionero proyecto de abordar la educación de niños y jóvenes en situación de exclusión o marginación, insertándose en su propio medio ambiente, se escogió uno de los barrios marginales de la ciudad de Bonn, el barrio de Auf dem Hügel⁴⁶.

En julio de 1969 se instalaron ya en dicho barrio los amigonianos, ocupando un piso igual al que habitaban el resto de familias.

Su intención, ya desde el principio, fue la de mezclarse entre la gente, compartir con ellos y ayudarles en lo posible, pero prestando

⁴⁵ Para seguir la historia de esta Institución, puede verse *Pastor Bonus* 34 (1985) p. 349-251 y especialmente la colección de la revista *Mitteilung* que se empezó a publicar, precisamente desde aquí en diciembre de 1977. Cf. también *Surgam* 53 (2002) p. 183-233.

⁴⁶ Se trataba de un barrio construido en 1951 para acoger familias pobres que se habían trasladado desde Prusia y Silesia tras la Segunda Guerra Mundial. El barrio, cuando llegaron los amigonianos, tenía unas 250 familias.

una especial atención a los niños y jóvenes, para quienes procuraron organizar, de forma sistemática, el tiempo libre.

El modo de vida y de actuación de los amigionianos en Auf dem Hügel quedó recogido de modo particular en dos de los números que la revista *Mitteilung* publicó con ocasión de la celebración, en 1979, de los *10 Años de Presencia Amigioniana* en el lugar. En ellos, entre otras muchas ideas y sentimientos, se lee:

- *Me impresionó* –confiesa un visitante que había convivido con ellos en el verano de 1973– *la sencillez con que os des- envolvíais en el ambiente que habíais elegido para vivir... Vuestra casa, ni en el interior ni en el exterior desentonaba de las demás, a no ser por la limpieza y el orden que, en ningún momento son patrimonio del dinero. Vuestros muebles eran –como lo eran muchos de los muebles de vuestros vecinos– producto de las donaciones de los más pudientes, cuya recogida y transporte vosotros mismos organizabais. Vuestra comida era regida constantemente por las famosas y humildes “kartoffel” hervidas de los alemanes. Y la “bier”, aunque presente en vuestra mesa, tampoco era abundante... Me impresionó también la familiaridad que reinaba en vuestra casa. No sólo entre vosotros, miembros de la comunidad religiosa, sino también con la gente y, sobre todo con los muchachos del barrio. Era la vuestra una casa en la que se veía que los muchachos se sentían a gusto. No digo como en “la suya propia”, pues era evidente que, en ocasiones, se sentían mejor aquí, al encontrar una acogida y un “calor humano” que, quizá, no encontraban en su hogar. Me llenaba de alegría, el levantarme por la mañana y encontrar muchachos que se movían por la casa, como si de la suya propia se tratase. Y esta familiaridad que reinaba entre vosotros y la gente del barrio en general, pero en particular con los muchachos del mismo, era fruto de la sencillez con que, desde el primer momento, supisteis tratar a todos. Me impresionó vuestro testimonio cristiano de vida, manifestado en vuestra “actitud de servicio” siempre pronta a atender las necesidades de las gentes... Vuestro coche siempre*

dispuesto para las urgencias... Vosotros siempre prontos a salir al paso de las deficiencias que observabais... Y no me cabe duda de que fue vuestro testimonio de servicio, manifestado, no sólo en los casos grandes, sino también en los pequeños detalles, el que más atrajo a vuestros vecinos...

Me agradó la forma concreta como trabajabais con los muchachos, no sólo en el "Heim"—en el que, a través de las distintas actividades, pretendíais ir inculcándoles "una educación integral", cuyo máximo objetivo es la vida y una vida en sociedad—, sino también en el "tratamiento personal" que dabais a los problemas de cada muchacho. Tratamiento que buscaba la solución..., intentando remover, mediante el diálogo con la familia del chico, los problemas existentes... Y si, tras ese diálogo, veíais que la problemática familiar era tan grave que, de momento, no se encontraba luz, siempre había en vuestra casa una cama y un sitio en la mesa para acoger a aquel muchacho... Fui testigo, durante mi estancia entre vosotros, de que uno de los temas más frecuentes en vuestras comidas comunitarias fue el planteamiento de distintas problemáticas concretas y difíciles a las que se pretendía buscar solución. De lo que nunca fui testigo es que se sacara a colación el caso de un muchacho para criticarlo o para condenarlo con descalificativos.

Me cautivó la nueva orientación que habíais dado a la pedagogía amigoniana y que vosotros mismos sintetizabais en una frase que ya hoy es famosa: "Reeducar-Resocializando"... La verdad es que, llevando a cabo lo que esa frase significaba, se estaba logrando lo que tantas veces habíamos deseado, los amigonianos, para nuestros menores: "conseguirles un nuevo ambiente social para cuando saliesen de nuestros Centros... La labor educativa de cada muchacho se llevaba a cabo en el marco de su propio barrio y conllevaba el tratamiento de cada familia en particular y el de todas en general...

Que lo que se pretendía no era una "bonita utopía", quedó demostrado por los resultados obtenidos en Auf dem Hügel durante estos diez años de presencia amigoniana...

Por otra parte, este modo de trabajar supone un cierto “nomadismo”, pues si lo que se pretende lograr es una resocialización del barrio, será lógico pensar que, al cabo de unos años, si se ha logrado el objetivo y el barrio ya no está tan necesitado de ayuda, lo más ético será, para no irse poco a poco aburguesando y perdiendo, por ende, el carisma que movió esta obra, “levantar el campamento y trasladarse a un barrio que sí necesite la ayuda”...⁴⁷

- *Nuestra pedagogía del tiempo libre –se lee en alusión directa a la función específica del “Centro Juvenil” en la ocupación del “tiempo libre”– se propone capacitar a los niños y jóvenes de Auf dem Hügel para que, frente a los fuertes estímulos que ofrece la “industria comercial” (que se limita a dejarlos en una actitud pasiva) sepan tomar la iniciativa para una personal auto-acción en orden al planteamiento y programación de su tiempo libre...*

Terminado el horario escolar o después del trabajo, quedan los muchachos a merced de sí mismos, sin saber qué hacer, y es en este tiempo que necesitan de alguien que les ayude a organizarse... Interesante sería también la incorporación de los padres a esta actividad complementaria de sus hijos...

Entre las diversas ofertas que el Centro Juvenil ofrece a los muchachos para ocupar su tiempo libre están: las “distintas clases de juegos”..., los “cursillos” (de guitarra, cocina, español, fotografía, trabajos con esmaltes, cueros, piedras...), la “discoteca”, el “Coro de niños” y “el Conjunto musical”, la organización y realización de “fiestas y veladas”, las “Colonias vacacionales” y “ofrecimientos en el campo religioso”...⁴⁸

Quando el 31 de diciembre de 1975 se reconoció, por parte de los Superiores de la Congregación, esta presencia en Auf dem Hügel, como una presencia con identidad propia, se le asignó la misión de

⁴⁷ Cf. *La Cámara de un visitante*, en *Mitteilung*, n. 7, p. 18-21.

⁴⁸ De cada una de estas ofertas, el plan va resaltando su “valor pedagógico” y su trascendencia social, laboral, escolar, profesional o personal según el caso (cf. GARCÍA, Lucinio, *Pedagogía del Tiempo Libre*, en *Mitteilung*, n. 8 (monográfico).

“dirigir el Centro Juvenil del barrio, colaborar con la Parroquia de Santa María Magdalena y atender, en el plano religioso, a la Escuela Especial para Disminuidos *Joseph Eichendorf Schule*.”

Cuando estaban para cumplirse 16 años de su presencia en el barrio, los amigonianos consideraron que se habían logrado los objetivos propuestos, que el barrio había alcanzado buenos niveles de socialización y que, en consecuencia, era hora de “cambiar de lugar, aunque no de idea”. Y el 1 de abril de 1985 dejaron este barrio de Bonn para encaminar sus pasos a otro más necesitado de Gelsenkirchen. Al año siguiente —el 20 de julio de 1986— las gentes de Auf dem Hügel quisieron homenajearlos con una despedida “oficial”, y en noviembre de 2012 se colocó un *Monolito* en el lugar donde estuvo el Centro Juvenil de este barrio de Bonn.

*Haus Fohrn.
Immendorf (1980-2004)*⁴⁹

Gracias a la generosidad de la señora María Fuchs —que, al morir, dejó para los amigonianos los bienes que poseía en Immendorf y que, entre otras posesiones incluían: el inmueble que había servido de bar para la población con sus almacenes adyacentes, y su propio inmueble familiar, situado a las espaldas del antiguo bar y separado del mismo por una amplia zona ajardinada— el 5 de diciembre de 1980 pudo abrirse, en los locales que había ocupado el bar, la *Haus Fohrn*, pensada para acoger un grupo de 9 jóvenes que, por distintas razones, no podían vivir con sus familias y que eran remitidos por el Departamento del Joven de Colonia. La Institución se encuadraba, pues, en el ámbito de la protección, aunque algunos muchachos, sin haber incurrido en ninguna infracción seria de la ley, eran bastante conflictivos en sus comportamientos.

La obra se inició como una prolongación de la Parroquia de la localidad, entonces regida también por los amigonianos, pero en

⁴⁹ Para seguir la historia de esta Institución, puede verse *Boletín Interno de la Provincia de la Inmaculada*, n. 74, p. 59-66 y *Surgam* 45 (1998) n. 456, p. 47-58 y 50(2000) p. 67-85.

1980 cuando la Parroquia se entregó al arzobispado, la *Haus Fohrn* adquirió personalidad propia.

Pronto al Institución se acreditó pedagógicamente en el entorno, pues la pedagogía amigoniana, hecha vida sobre todo en la persona de los educadores –que procuraron en todo momento compaginar la exigencia con las actitudes de cercanía, convivencia, afabilidad y misericordia del Buen Pastor– dio tempranos frutos.

Con el tiempo, la Haus Fohrn instaló –en alguno de los varios apartamentos, donados también por la señora Fuchs a los amigonianos– una especie de *Residencia para Jóvenes* que, egresados de la Institución y no pudiendo regresar a su casa familiar, vivían allí hasta que se independizaban definitivamente.

También la comunidad religiosa, ubicó, en el que era inmueble familiar de la donante, su propia residencia que, para distinguirla de la Haus Fohrn, bautizó *Haus Amigó*.

Con fecha 30 de junio de 2004, se entregó la gestión de la *Haus Fohrn* a la “Caritas Jugendhilfe GmbH” que, tres años después la cerraría definitivamente.

A finales de aquel mismo año, los amigonianos alquilaron la *Haus Amigó* y se trasladaron a la ciudad de Colonia donde el 1 de octubre de aquel mismo 2004 se hicieron cargo de algunas Parroquias⁵⁰.

*Katolisches Kinderheim St. Josef. Gelsenkirchen (1985-1990)*⁵¹

El 11 de septiembre de 1984, el Párroco de San Agustín de Gelsenkirchen pidió la colaboración de la Congregación para la dirección y atención pedagógica del Kinderheim Sant Josef⁵², dependiente de la Parroquia.

⁵⁰ Como ya se ha dejado dicho, la historia de estas Parroquias se verá en el Capítulo VII de esta obra, dentro del ámbito de la *Atención parroquial*.

⁵¹ Para seguir la historia de esta Institución, puede verse: *Pastor Bonus* 34 (1985) p. 157-158 y 35(1986) p. 139-146.

⁵² Esta Institución fundada en 1887 había sido dirigida, desde este año hasta 1984 por las religiosas Arme Dienstmägde Jesu Christi. En 1960 el Centro había estrenado una nueva sede, que es la que se ofrecía a los amigonianos.

Puestas de acuerdo las partes, el 1 de enero de 1985 los amigonianos se hicieron cargo de la Institucion.

Los edificios que componían el complejo del *Kinderheim* habían sido construidos bajo el concepto pedagógico de familia educativa, de modo que cada grupo tenía una vivienda independiente de las demás. Además de las casas vivienda, disponía el Centro de locales para el tiempo libre: biblioteca, salas de trabajos manuales, discoteca, piscina cubierta, capilla, salón de actos, despachos y una cocina central.

Tenía capacidad para 72 plazas para muchachos y muchachas, 15 plazas para ancianos y 4 más para ancianos necesitados de cuidados especiales.

Las 72 plazas de chicos y chicas estaban distribuidas en 7 grupos: 3 con 12 y 4 con 9 menores. Pero pronto los amigonianos los organizaron en 6 grupos de a 12 menores. 2 de estos grupos acogían niños de 1 a 14 años; otros 2, a jóvenes de 12 a 18; 1, a muchachas de 10 a 20, y 1 más, para muchachos de 14 a 20.

El proyecto educativo que los amigonianos aplicaron en el Centro –inspirado en los principios de la propia pedagogía– fue, en palabras de su director, éste:

- *Nuestras ayudas pedagógicas están orientadas a completar el trabajo de la familia y, en su caso, a sustituirlo.*

Por medio de un tratamiento pedagógico estacionario y con la ayuda de los psicólogos de las asesorías para la educación y familia de la ciudad y de Cáritas, se intenta superar los problemas familiares que separan a hijos de padres, con el fin de reintegrar al niño o al joven en su familia de origen o bien, buscarle una familia de adopción o una familia educativa, es decir una familia que acoge a un nuevo miembro y lo educa junto a sus propios hijos, recibiendo por su labor una remuneración estatal.

Por otra parte, el Centro intenta ser el “Hogar” de los niños y jóvenes que no pueden recibir las ayudas antes mencionadas. Tanto la estructura de los grupos, como la atmósfera y el estilo educativo, intentan asemejarse a una familia donde pueden

crecer lazos afectivos y estrechas relaciones interpersonales entre educandos y educadores.

Nuestra meta pedagógica es que, partiendo de una relación personal educando-educador, que equilibre la afectividad de los dos, puedan los menores desarrollar su personalidad y alcanzar una autonomía personal.

Para alcanzar esta “autonomía” —pues con 18 ó 20 años tienen que estar capacitados para vivir por su cuenta en una vivienda—, se emplean todos los métodos y medios al propio alcance. Empezando, por ejemplo, porque los pequeños aprendan a atarse los zapatos ellos mismos; los medianos, a lavar, planchar, coser, cocinar, y los grandes aprendan puntualidad y orden, a saber relacionarse con amigos y asociaciones, y a saber desarrollar sus gustos personales, etc.

Esto implica una descentralización y reestructuración radical de la Institución. Para que los alumnos aprendan lo que es la vida y lo que cuesta, tienen que comprarse sus vestidos, su comida, lavarse la ropa, etc.

Este año hemos quitado la lavandería y la costurería; la cocina sólo prepara la comida del mediodía y al año que viene la quitaremos del todo, de modo que cada grupo se autoabastezca en todos los sentidos.

Todos estos cambios están inspirados en una pedagogía que se puede denominar “realista”, según la cual, el educando no es un objeto que se tiene que adaptar a la institución, sino que más bien la institución es el objeto que se tiene que adaptar a las necesidades del educando. Esto implica mucha flexibilidad por parte de quienes crean estructuras educativas y mucha sensibilidad para reaccionar ante nuevas necesidades.

De modo que la institución llegue a ser una estructura viva y en constante evolución al ritmo de la sociedad postmoderna.

No se pretende aniquilar estructuras, sino crear estructuras válidas adaptadas a las necesidades concretas de los propios educandos. Y entre estas nuevas estructuras, se está pensando: la creación —ya realizada— de una “Casa de Familia” fuera de la Institución para atender las necesidades de los

*jóvenes que están en periodo de autonomización; alquilar apartamentos para quienes quieran dar el salto a vivir por su cuenta, pero no se atreven; ayudar a buscar un piso y llevar un seguimiento pedagógico, a quienes están haciendo un aprendizaje laboral; abrir otra “Casa de Familia” en un barrio que ofrezca un marco de socialización mejor que el del Centro para menores de menos de 14 años, y crear –aunque este sea un proyecto a más largo plazo– otra nueva “Casa de Familia” en una zona rural para educandos con graves problemas de conducta y dañados por la vida urbana*⁵³.

Desgraciadamente casi todos estos proyectos –haciendo excepción de la “Casa de Familia” que se abrió ya en 1986 para muchachos en proceso de autonomización, no pudieron llevarse a cabo, pues por falta de personal religioso disponible hubo que dejar pronto esta Institución educativa.

El 30 de noviembre de 1989, el Consejo financiero de la Parroquia aceptó –no sin dolor– el cese de contrato presentado por los amigonianos. Lo único que se pidió fue que quien venía siendo el director permaneciera un año más, como así se hizo, por lo que el último religioso salió del Kinderhein St. Josef en 1990.

*Barriada de Aldenhof*⁵⁴. *Gelsenkirchen (1986)*

Al dejar su trabajo resocializador en el barrio Auf dem Hügel de Bonn el 1 de abril de 1985, los amigonianos, que veían conveniente “cambiar de lugar, aunque no de idea”, se trasladaron al barrio de Gelsenkirchen, instalándose en Aldenhofstrasse, n. 14. Y el 17 de octubre de 1986, esta presencia fue reconocida ya oficialmente por los superiores de la Congregación.

⁵³ Cf. CALVO, Isaac, *El Centro St. Josef de Gelsenkirchen*, en *Pastor Bonus* 35 (1986) p. 139-146.

⁵⁴ La barriada de Aldenhof pertenece eclesiásticamente al barrio *Hessler* y civilmente al barrio *Feldmark*.

Muchas eran las esperanzas y temores que les acompañaron a la hora de realizar el cambio. Así lo contó en su día uno de los protagonistas:

- *En el verano de 1986 cargamos nuestros enseres en una camioneta y nos trasladamos al barrio de Aldenhof de Gelsenkirchen. Unas visitas previas, una charla con el obispo de Essen, con el director de Cáritas... allanaron el camino y nos sirvieron de presentación. Con nuestros futuros vecinos no habíamos hablado, ni sabían nada de nuestra proyectada presencia en su barrio.*

Aldenhof era un barrio de la periferia de Gelsenkirchen, con bloques de viviendas sociales y con problemas de todo tipo...

Pronto encontramos una vivienda vacía y la alquilamos.

Siempre pensé que con el bagaje de experiencias acumulado en Bonn no tendríamos problemas para recalar con buen pie en esta nueva singladura, pero una duda me traía de cabeza en aquellos primeros días: ¿Nos aceptarán como vecinos? ¿Depositarán en nosotros su confianza como lo habían hecho un par de cientos de vecinos del barrio anterior? Cuando a los pocos días una vecina, enterada del motivo de nuestra presencia, me dijo: “deberían haber venido antes, aquí hay mucha delincuencia y muchos problemas”, me mandó todas mis dudas a paseo. Llegamos tarde... pero a la gente le parecía bien que llegáramos...

A los pocos meses vino la primera “prueba de fuego” para detectar si la aceptación por parte del vecindario era real. Organizamos la tradicional fiesta de “San Nicolás”, en la que se visita a los niños en sus propias casas. Unas 80 familias, con un total de 200 niños, inscribieron a sus pequeños para que fueran visitados por “San Nicolás”. Estuvimos dos tardes saltando de casa en casa... y aprobamos definitivamente el examen. En poco tiempo casi habíamos obtenido el certificado de “imprescindible”, ese certificado no escrito que va

*de boca en boca por todo el barrio y que facilita mucho el trabajo posterior...*⁵⁵

El 19 de junio de 1989 pudo ser inaugurado, en un terreno propiedad del Ayuntamiento, el *Jugendtreff der Amigonianer* que, desde entonces, empezó a ser el punto central del trabajo de los Amigonianos en Aldenhof.

En 1994, la comunidad religiosa cambió de sede, pasando a ocupar un inmueble más espacioso que el anterior en Strallbergshof, n. 1. Una de las grandes ventajas de la nueva vivienda era que se encontraba a sólo 300 metros del Jugendtreff.

En la década de los noventa, el director del programa educativo llevado a cabo en este barrio desarrolló mucho el aspecto profesional y efectivo del trabajo. Creó muchas relaciones con otras instituciones y colocó el trabajo de barrio en una red de múltiples ofertas pedagógicas⁵⁶.

A finales de 2002 el Jugendtreff atendía unos 200 niños y jóvenes, de edades comprendidas entre los 5 y los 19 años, que asistían voluntariamente a las variadas actividades formativas, lúdicas y deportivas que se desarrollaban en el Centro. También asesoraba y prestaba ayuda individualizada a familias que lo requerían.

Del trabajo desarrollado en el Jugendtreff en los inicios del segundo milenio, dejó esta estampa el director del momento:

- *El trabajo pedagógico se desarrolla a partir de estas “bases”: visión del hombre como criatura; dar sentido a la vida; desarrollar la dimensión social; máximo respeto a la individualidad; acompañar a la persona en su continuo proceso de crecimiento integral; trabajar la capacidad de aceptación de las singularidades y diversidades de los demás; favorecer el crecimiento en afectividad; aprender a discernir, en libertad, la bondad, o no, de los acontecimientos; crecer en*

⁵⁵ Cf. GARCÍA, Juan María, *Trabajo de barrio. Una nueva forma de pedagogía amigoniana*, en *Surgam* 53 (2002) p. 189-195.

⁵⁶ Cf. HOFFEND, Jürgen, *De Centro Juvenil de Ocio a Plataforma Integral para Ayudas a la Juventud*, en *Surgam* 53 (2002) p. 205-213.

responsabilidad, e a ir asimilando, cada día más y mejor, los valores humanos.

Dicho trabajo pedagógico, se proponía, al mismo tiempo, como “metas a conseguir y objetivos a realizar”: promover el trato positivo de las cosas e instalaciones del Centro; promover una buena conducta social en la sala de juegos y actividades libres, y en el trabajo; promover una autoestima positiva; realizar un trabajo preventivo para evitar el consumo de drogas en el barrio; favorecer la formación escolar y el desarrollo profesional; transmitir el sentido trascendente y religioso de la existencia humana; realizar la acción pedagógica en conexión con las familias y el entorno social del barrio; cuidar, promover y ampliar el trabajo en redes de cooperación con profesionales y voluntarios, y lograr que el equipo profesional planificase, realizase y gestionara el aseguramiento de calidad⁵⁷.

Tras esa exposición de objetivos, el director del Centro insistía así en la importancia que, de cara a su logro tenía la figura del educador:

- *La base para cualquier proceso pedagógico es la relación educador-educando. Si no hay esa relación, tampoco hay transmisión de valores y ni tan siquiera tiene sentido ningún tipo de intervención... En principio, en un barrio no hay una relación de por sí con los chicos. Hay que buscar y cuidar esa relación, hay que “ganar” al joven... Una vez establecida la relación pedagógica, el trabajo en medio abierto ofrece muchas y grandes posibilidades para empezar un proceso pedagógico, porque no se tiene solamente al muchacho, sino que existe también una relación con su familia y sus amigos. Y desde ahí hay posibilidades de intervenir a través de los padres, hermanos, el grupo de iguales y en conexión con la escuela, el lugar de trabajo...*

Finalizada su exposición, el director del Centro, sigue hablando de las Ofertas para el tiempo libre, de las Áreas de formación e inter-

⁵⁷ Cada uno de estos 9 objetivos a realizar se completaba con una *tabla de objetivos intermedios, políticas y medios*.

vención y de las Ofertas especiales que se realizan en el Jugendtreff. Y entre las *Ofertas de tiempo libre* enumera y va explicando: las que se realizan en la “parte abierta para los niños” (sala de juegos, trabajos manuales y cocina, vacaciones y campamento de verano); la que se realizan en la “parte abierta para los jóvenes” (sala de juegos, grupo de Kiosco, ... intercambio veraniego), y las que están pensadas para “grupos” (grupo de chicos, grupo de chicas, y grupo de relajación para niños hiperactivos). En el *Área de formación e intervención* enumera: “ayudas escolares” (en los deberes, en apoyo integral con maestros y padres); “integración laboral” (mediante la cooperación con el Instituto Laboral Juvenil “Förderkorb” y mediante el acompañamiento individualizado) y las “intervenciones específicas, individualizadas con la familia y en cooperación con otras instituciones”. Y entre las *Ofertas especiales* distingue: las de ámbito “pastoral” y las de tipo “social” relacionadas directamente con el propio barrio⁵⁸.

Durante los años transcurridos desde 2002 hasta el mes de junio de 2020 en que se cierra el presente relato, los amigonianos fueron ampliando y optimizando su radio de acción en favor de los menores y de la gente toda del barrio.

En 2003 se abrió, junto al Jugendtreff, un *Centro de Día*. A partir de 2006 se realizaron ofertas semanales de integración social en el Colegio estatal “Hauptschule Grillostrasse” con el que se estaba en contacto desde 1991, y en 2008 se abrió ya, en una antigua aula de este Colegio, el Centro lúdico “Schülertreff”, para alumnos entre 11 y 16 años.

Ese mismo 2008, el obispo de Essen anunció, con fecha 1 de enero, que a los amigonianos se les había concedido el premio *Heinrichs-Brauns-Preis*⁵⁹, por su labor en el Centro Juvenil *Jugendtreff der Amigonianer*. Y también en 2008, el mismo obispo, que había agrupado cuatro Parroquias, ubicadas en la zona donde se encontraban los amigonianos, en una sola –titulada *Sankt Joseph*–, confió a éstos una de las Parroquias agrupadas dedicada a *Santa Isabel*.

⁵⁸ Cf. MÜLLER, Jens-Anno, *Vecinos profesionales en un barrio marginado. El concepto del trabajo de barrio de los amigonianos*, en *Surgam* 53 (2002) p. 215-233.

⁵⁹ Cf. *Hoja Informativa del Venerable Luis Amigó*, n. 222, p. 14-15.

En enero de 2012 se abrió, además, en el vecino barrio de Sehalke⁶⁰, el *Jugendhaus Eintracht* y a principios de 2013 se inauguró, en los confines del Jugendtreff, el *Amigós Hütte*. El 1 de enero de este mismo 2013 se fundó la Asociación *Amigonianer soziale Werke e V.* que realizaba también actividades en favor de jóvenes marginados.

Por supuesto, se seguía celebrando, en septiembre la *Fiesta Amigo* y realizando una peregrinación anual con el apoyo de la asociación Förderverein. También se seguía disponiendo en Mechernich-Schaven de la *Haus am Bach*⁶¹ –adquirida en 1980– en la que se realizaban actividades lúdicas para los muchachos en periodos vacacionales.

*Barrio de Brauck.
Gladbeck (2019)*

Cuando el 30 de junio de 2019 los amigonianos dejaron su presencia en la *Heilige Familie de Köln*⁶², se trasladaron a Gelsenkirchen, donde se encontraron con los que aquí estaban en el barrio *Aldenhof*⁶³.

Pasados unos meses, se redistribuyeron las fuerzas, y mientras tres de ellos permanecieron en Gelsenkirchen, atendiendo el Centro Juvenil y los programas que se llevaban a cabo en los barrios Feldmark y Schalke, otros dos –a quienes puntualmente apoyaría uno de los que se quedaban aquí– marcharon a Gladbeck con la intención de irse integrando en una pastoral social en el barrio marginal de Brauck.

Provisionalmente se instalaron en dependencias de la Parroquia Sant Lambert de la ciudad.

⁶⁰ En este barrio se ubicaba el equipo de fútbol *Schalke 04*, que apoyó mucho la obra amigoniana. De hecho su portero *Manuel Neuer*, obsequió para servicio del Centro Juvenil un coche que le habían regalado por sus buenas actuaciones al frente de la portería.

⁶¹ Aunque la capacidad de la casa era de tan sólo 10 camas, la propiedad disponía de una amplia pradera en la que se montaban los campamentos.

⁶² Cf. Esta presencia se verá en el Capítulo VII de esta obra, dentro del ámbito *Atención parroquial*.

⁶³ Cf. *arriba*, p. 462-467. Cf. también *Boletín de la Provincia Luis Amigó*, n. 82, p. 150 ss.

La entrada oficial de los amigonianos en Gladbeck tuvo lugar en la Iglesia St. Marien el 15 de septiembre de aquel mismo 2019.

República de Venezuela

Aunque la presencia de los amigonianos en este país se remonta a 1953, cuando se encargaron de varias Instituciones, dependientes del Gobierno, en favor de los niños y jóvenes con problemas⁶⁴ y que prosiguió después en trabajos de Enseñanza reglada y de índole parroquial⁶⁵, ampliándose incluso a alguna obra claramente de protección⁶⁶, no fue hasta 1971, cuando los amigonianos se hicieron cargo en Venezuela, de una obra debida a la iniciativa privada y encaminada a favorecer y promocionar jóvenes, que, de otra manera, podrían haber estado en situación de riesgo o marginación laboral y social.

Instituto de Formación Agropecuaria “Delta”. Isla Guara (1971-1973)

El Instituto de Formación Agropecuaria Delta era un Centro de carácter privado, fundado por la *Asociación Civil para la Capacitación de Aprendices* –ACCA–⁶⁷ y destinado a la formación de jóvenes de 17 a 20 años, que tuvieran vocación campesina.

La Institución –que contaba con 1.087 hectáreas de terreno y disponía de todas las instalaciones necesarias para desarrollar eficazmente las tareas previstas– tenía capacidad para 400 alumnos.

⁶⁴ Cf. *arriba*, p. 383-391.

⁶⁵ Estas obras se verán en el Capítulo VII de esta obra. Los escolares, dentro del ámbito de la *Enseñanza reglada* y la de índole parroquial, en el ámbito de la *Atención parroquial*.

⁶⁶ Cf. *arriba*, p. 157.

⁶⁷ La ACCA era una entidad constituida por tres grandes compañías petroleras: Creale, Menegrande (Gulf) y Texas, que, lo que invertían en este Proyecto educativo lo desgravaban de los impuestos.

El 21 de febrero de 1971, los amigonianos se hacían cargo de la Institución.

No fue mucho, sin embargo, lo que allí pudieron hacer, pues cuando tan sólo se acababan de cumplir dos años de su estancia, se produjeron fuertes desavenencias entre los religiosos –que sospechaban que los empresarios inflaban los gastos para así desgravar más y que, por consiguiente, su objetivo no era educativo, sino lucrativo– y el representante de la mencionada Asociación financiadora, que precipitaron la salida de los amigonianos de aquella Institución el 15 de marzo de 1973.

República de Brasil

La presencia amigoniana en Brasil se inició precisamente con la colaboración en Centros debidos a la iniciativa privada en favor de niños y jóvenes en situación de riesgo o de conflicto. De hecho las 6 Instituciones de las que se hicieron cargo hasta 2001 se encuadraron dentro de este ámbito de la iniciativa privada. Sólo, a partir 2004 se harían cargo de 2 Centros dependiente del Gobierno⁶⁸ y de Parroquias⁶⁹.

Casa do Menino. Uberaba (1975-2004)

El 21 de septiembre de 1975 llegaron a Uberaba los amigonianos y se hicieron cargo de la *Casa do Menino*, que dos meses después –el 20 de noviembre de aquel mismo 1975–, recibió ya los primeros alumnos.

⁶⁸ Cf. *arriba*, p. 423-425.

⁶⁹ Éstas se verán en el Capítulo VII de esta obra, dentro del ámbito de *Atención parroquial*.

El Instituto –dependiente de un Patronato y de un carácter familiar que se reflejaba incluso en su estructura física– tenía capacidad para unos 50 internos, distribuidos en dos grupos.

Inicialmente contaba sólo con dos pequeños talleres: uno de cejajería de aluminio y otro de ebanistería, pero después se fueron abriendo otros tres, dedicados a tapicería, mecanografía e informática.

El Centro se abrió bien pronto al exterior y no sólo permitió que los niños y niñas, muchachos y muchachas del entorno disfrutaran de las propias instalaciones deportivas, sino que propició también –en colaboración con la pastoral parroquial– el desarrollo de programas como el de *Inclusão* y *Ciudadania*, encaminados a la recuperación de adolescentes en situación de riesgo.

Sobre esta apertura al exterior, uno de los protagonistas del hecho dejó escritos estos sentimientos:

- *En la Asamblea que se celebró en 1979, los amigonianos que estamos en Brasil, se tomó conciencia de que había niños sin atención en los alrededores de nuestras Instalaciones; se vio que éstas tenían unas instalaciones (campos, canchas deportivas, piscina) subempleadas los fines de semana, y se consideró que no es cristiano el egoísmo ni la comodidad comunitaria, pues en América Latina no hay “derecho” al “justo descanso”, cuando llaman a la puerta...*

Así pues, los amigonianos de la Casa do Menino, haciendo propio el compromiso de “abrir las propias instalaciones a los muchachos pobres de los alrededores”, invitaron a los niños pobres que jugaban en la calle, en los potreros, etc. con pelotas de trapo o de caucho, a ir a jugar a las canchas de la Institución con balones de verdad y a nadar en la piscina en los fines de semana. Pasados los primeros domingos, vimos la necesidad de organizarlos y de darles una atención formativa y educativa. El número era relativamente elevado y como las edades iban de 8 a 15 años, los pequeños no estaban teniendo oportunidad... Se decidió, pues, organizarlos por edades, de modo que mientras unos jugaban, otros nadaban y a la hora de salir unos, entraban otros...

También se distribuían tareas entre los pocos internos que permanecían en el Centro los fines de semana (unos 15) y mientras unos atendían la portería, otros organizaban y arbitraban los partidos, y otros atendían la piscina, pues no todos los que acudían sabían nadar. Esto motivó que estos internos se sintieran educadores y encargados de los muchachos de la calle...

En medio de todo y dentro de los límites posibles, se daban algunas “pinceladas” y “puntadas” educativas y evangelizadoras.

Así corrió el año 1980 con grande satisfacción para todos, y durante los siguientes años hasta 1986, con altibajos —más bien bajos que altos— por las dificultades de personal.

En 1987, la Iglesia del Brasil promovió la “Campaña anual de la Fraternidad”, dedicándola este año a los menores, bajo el lema “Quien acoge a un menor a mí me acoge” (Mt. 18, 5). Toda la Iglesia se cuestionó —y también los jóvenes de la Parroquia a la que pertenece la Casa do Menino— “qué hacer de concreto con los menores” y, como admiraban lo que se hacía en el Centro, querían compartir el propio carisma. Nos preguntamos, los religiosos, qué podrían hacer esos jóvenes que no fuese un fervor momentáneo y pensamos que ellos serían los indicados para esa misión con los niños pobres en los fines de semana, pues sería un trabajo real y permanente y un verdadero compromiso cristiano con la juventud marginada...

Así, pues, con estos jóvenes de la Parroquia tendríamos semanalmente un momento de oración juntos; tendrían nuestras orientaciones pedagógicas; programaríamos las acciones a realizar, y las evaluaríamos después. Para reforzar la presencia del laico en la Iglesia, dichos jóvenes realizarían su trabajo en nombre de la pastoral del menor de la Parroquia, aunque según la espiritualidad amigoniana. El trabajo que los jóvenes realizarían tendría cuatro vertientes debidamente integradas: “Evangelizadora”, “Educativa y pedagógica”, “Física” y “Nutritiva”...

Así viene realizándose a lo largo de 1987. Con generosidad y perseverancia los jóvenes se sacrifican todos los domingos en beneficio de los más necesitados. Y esto ha despertado la concientización de la ciudad de lo que se hace en el Centro y la prensa local ha hecho resonancia de ello, divulgando lo que se está haciendo. Además, otros grupos de jóvenes han venido a la Casa do Menino para conocer lo que están haciendo los del grupo “Stelum”, como han querido llamarse los jóvenes de la Parroquia, y ha llegado a organizarse una mini-olimpiada entre los niños necesitados de varias parroquias como resultado del compromiso de jóvenes pertenecientes a ellas. Esta “mini-olimpiada” –celebrada durante los cuatro domingos de junio– fue un acontecimiento de gran resonancia en la televisión, que filmó las pruebas y elaboró un reportaje con referencias explícitas a los amigonianos...⁷⁰

Desde marzo de 1994, los amigonianos asesoraron también el funcionamiento del *Centro de Recepción y Observación Buen Pastor*, abierto el 25 de febrero de aquel mismo 1994, en los locales en los que había estado el *Abrigo de Menores*.

A finales de 2002, la primera Institución de los amigonianos en Brasil seguía desarrollando su función con los internos y mantenía su benéfica acción en el entorno social y pastoral.

Poco después, sin embargo, la situación fue cambiando de forma sustancial. A la escasez de personal religioso para seguir llevando la obra, se unió una cada vez más deficiente financiación por parte del Patronato de que dependía la Institución. Y ante esta situación que no permitía ya desarrollar con la seriedad y honradez debidas la educación de los menores, los amigonianos dejaron –el 5 de marzo de 2004⁷¹– la *Casa do Menino* que habían dirigido y gestionado durante más de veintiocho años.

⁷⁰ Cf. RODRÍGUEZ, Humberto, *Mas allá de las tapias*, en *Pastor Bonus* 36 (1987) p. 266-268.

⁷¹ Ya el 30 de junio de 2003 se estuvo a punto de dejar la Institución, pero finalmente se pospuso ocho meses la decisión.

*Abrigo de Menores.
Uberaba (1976-1982)*

Poco después de que los amigonianos se hubiesen instalado en la Casa do Menino, fueron llamados para que hiciesen cargo también del *Abrigo de Menores* de la propia ciudad de Uberaba, creado en 1943 para amparar a menores entre 7 y 16 años, huérfanos o desprotegidos.

El 26 de marzo de 1976 llegaron a la Institución, en plan de prueba, los primeros amigonianos y estuvieron allí hasta el 27 de abril. Cinco días después –el 1 de mayo de aquel mismo 1976– se hicieron cargo ya del Centro.

Corta fue, sin embargo, la estancia aquí de la Congregación, pues el 10 de noviembre de 1981, ante la imposibilidad de seguir llevando las tres obras⁷² que dirigían para entonces los amigonianos en Brasil, por la falta de personal, se decidió dejar ésta del *Abrigo*.

Con todo, la resolución no se llevó a cabo hasta mediados de 1982.

*Lar dos Meninos São Vicente de Paulo.
Belo Horizonte (1978-2014)*

La Asociación “São Vicente de Paulo” de la ciudad de Belo Horizonte fundó un Hogar para atender niños pobres –hijos de los “favelados” que los mismos Vicentinos visitaban en sus pobres viviendas y a quienes ayudaban en lo que podían– y, cuando llegó el momento de encontrar una Congregación religiosa que se hiciese cargo de su Institución, se pusieron en contacto con el obispo de la ciudad, quien, conocedor de la labor que los amigonianos estaban desarrollando, desde hacía más de dos años, en Uberaba, les indicó que se dirigiesen a ellos.

Aceptada la fundación, el 15 de marzo de 1978 los amigonianos se hicieron cargo del *Lar dos Meninos São Vicente de Paulo*.

⁷² A ésta del Abrigo, se unían la de la *Casa do Menino*, también en Uberaba, y la del *Lar dos Meninos São Vicente de Paulo*, en Belo Horizonte.

El Centro tenía capacidad para unos 120 internos, distribuidos en cuatro grupos o familias. También acogía un grupo mixto de unos 70 seminternos y frecuentaban además sus aulas y talleres unos 100 externos.

Sus instalaciones, de nueva planta, eran buenas y contaba con talleres de panadería, electricidad, electrónica, ebanistería, torno y ajuste, fontanería, reparación de electrodomésticos y tallado de piedras preciosas. Poseía asimismo, la Institución, amplias instalaciones deportivas.

A finales de 2002 el Lar dos Meninos –cuyos internos continuaban siendo más bien de protección– se encontraba funcionando al completo en todos sus programas educativos y los religiosos atendían, pastoralmente al vecino *Lar dos Idosos* para personas de la tercera edad y a la *Ciudad de los Meninos São Vicente de Paulo* con capacidad para unos 1.500 alumnos.

En los doce años que transcurrieron entre 2002 y 2014, el Centro fue experimentando transformaciones y ampliaciones que, poco a poco, duplicaron su capacidad a más de 500 alumnos, de los que 330 eran internos.

En 2004, se inauguraron cuatro nuevos dormitorios y un *Colegio de Enseñanza Fundamental y Media*. Al año siguiente –en 2005– se inauguró un *Auditorio Múltiple* y un *Gimnasio* que amplió la oferta que venía prestando el *Polideportivo “Fray Vicente Cabanes y Compañeros Mártires”*, que se había inaugurado en 2001, con ocasión de las *Bodas de Plata* de la Institución. Y en 2007, se construyó un nuevo y amplio comedor para los alumnos.

Por otra parte, el 30 de mayo de 2010 fue confiada a los amigonianos la *Parroquia María Madre del Redentor*⁷³.

El acelerado y desproporcionado aumento del cupo de alumnos ocasionó graves problemas en la adecuada financiación del Centro. Y esto, a su vez, provocó crecientes tensiones entre el Patronato del que dependía la Institución y la comunidad religiosa. Lo que culminó con la salida de los amigonianos del *Lar dos Meninos* el 31

⁷³ Esta Parroquia se verá en el Capítulo VII de esta obra, dentro del ámbito de la *Atención parroquial*.

de diciembre de 2014, después de haber dirigido y gestionado el Centro durante más de treinta y cinco años y medio.

*Patronato Agrícola e Profissional
São José. Erexim (1985-2002)*

Por mediación de una de las Franciscanas Misioneras de María Auxiliadora que se encontraban en el *Patronato Agrícola São José*, los amigonianos entraron en contacto con dicho Patronato, y el 12 de julio de 1985 se encargaron ya de la dirección y gestión de dicho Centro de Erexim⁷⁴.

Al hacerse cargo de la Institución los amigonianos, los alumnos, aparte de seguir su formación escolar, se dedicaban a labores agrícolas y de granja, pues no había talleres para la Formación profesional, pero, poco a poco, los talleres se fueron montando y entrando en funcionamiento.

A principios de 2002 el Centro contaba con unos 75 alumnos internos de protección, divididos en tres grupos y otros tantos alumnos seminternos que frecuentaban sus clases y talleres. Y así estaba cuando el 7 de mayo de 2002 lo dejaron los amigonianos por falta de personal religioso para poder seguir atendiéndolo dignamente.

*Instituto Rural Cardenal Rossi.
São Paulo (1993-1997)*

El 21 de abril de 1993, los amigonianos se comprometieron a dirigir el *Instituto Rural Cardenal Rossi*.

En realidad, este Instituto Rural hacía años que ya no funcionaba y sus instalaciones habían quedado envejecidas y obsoletas.

El hecho de aceptarlo fue porque se quería desarrollar aquí –levantando para ello nuevas construcciones– una obra social encaminada a la educación de adolescentes infractores a la ley, mediante medidas de semilibertad y de libertad asistida.

⁷⁴ Erexim es una voz compuesta de tupí-guaraní que significa *campo pequeño*.

La obra dependía financieramente de las Cáritas de las diócesis de Campo Limbo, Osasco, San Amaro y San Miguel Paulista, que rodean a la gran ciudad de São Paulo.

Poco a poco se fueron levantando los dos módulos que se habían proyectado para acoger internos, con capacidad para 32 plazas cada uno de ellos.

En junio de 1995 se inauguró el primer módulo, financiado por los conventuales de Italia y, en abril del siguiente año 1996, estaba también listo el segundo. Para entonces se habían abierto algunos talleres, entre ellos, uno de ebanistería.

El 4 de octubre de 1997, cuando la Institución ya había emprendido con decisión su marcha, una gran desgracia visitó a la Comunidad religiosa. Unos ladrones entraron en el edificio y, al toparse cara a cara con un religioso, le dispararon a bocajarro, provocándole la muerte. Esta tragedia –unida a la enfermedad que atravesaba el director del Centro– disminuyó drásticamente el número de religiosos y al no encontrarse personal sustituto, los amigonianos decidieron entregar la Institución a las autoridades de Cáritas de las que dependía, cuando se habían cumplido cuatro años y medio de su llegada a la misma y poco más de dos desde que habían conseguido ponerla de nuevo en marcha. Sucedió esto el 18 de octubre de 1997.

Centro Socioeducativo Fray Luis Amigó. Riberão das Neves (2001-2007)

El Presidente de la *Asociación de Promoción Humana “Divina Providencia”* –señor Jairo Siqueira Acevedo– se propuso construir un *Centro Socioeducativo* del que ofreció a los amigonianos la dirección, cuando era aún tan sólo un proyecto.

Aceptada la oferta por los religiosos, y estando ya muy avanzadas las obras, el 8 de febrero de 2001 llegaron a Belo Horizonte –en cuya área metropolitana se ubicaba el nuevo Centro–, los amigonianos encargados de hacerse cargo de la Institución.

A partir del 15 de octubre de aquel mismo 2001, los religiosos iniciaron un programa de formación con el grupo de seglares selec-

cionados para el Centro, que se encontraba ya próximo a abrir sus puertas.

Al mes siguiente –el 19 de noviembre– fue acogido el primer grupo de adolescentes, remitidos –de acuerdo al convenio suscrito– por la Secretaría de Justicia.

Transcurrido casi un año –el 22 de octubre de 2002– se realizó con toda solemnidad la inauguración oficial de la *Institución* que, desde un principio, se denominó *Centro Socioeducativo Fray Luis Amigó*. Acogía para entonces el Centro unos 50 internos en régimen cerrado.

Los Superiores encomendaron, como específica misión, a la comunidad religiosa establecida aquí: “ofrecer la acogida, orientación, educación integral y tratamiento terapéutico especializado a los adolescentes que se recibiesen con medidas socioeducativas, a fin de que llegasen a ser personas responsables con capacidad de compromiso y de liderazgo social”⁷⁵.

La duración de la presencia amigoniana en este Centro Socioeducativo fue, sin embargo, más bien breve, pues –aparte de que los alumnos que se remitían a la Institución no eran adaptables a las características de la misma y se ocasionaban, por ende, situaciones conflictivas, como fugas, tumultos, rebeliones o falta de seguridad– una evaluación realizada “ad intra” apreció algunas irregularidades que aconsejaron entregar cuanto antes el Centro. Cosa que sucedió el 1 de noviembre de 2007.

República de Costa Rica

Desde 1975, los amigonianos venían buscando con ahínco una fundación en Costa Rica, que para entonces estaba considerada una especie de “paraíso vocacional” en América Central.

⁷⁵ Cf. *Pastor Bonus* 52 (2003) p. 7-9 y 56 (2007) p. 86.

Durante algún tiempo se buscó la forma de colaborar con el Gobierno de la nación, haciéndose cargo, los religiosos, de alguna de las instituciones oficiales dedicadas a la educación de muchachos con problemas. Pero viendo que este proyecto era, al menos de momento, inviable, se decidió iniciar una fundación propia en la que, de alguna manera, se ejerciera y diera a conocer la pedagogía amigoniana.

*Casa-Hogar Fray Luis Amigó.
Zapote-San José (1979-2006)*⁷⁶

Tras llegar a Costa Rica el 30 de enero de 1979, los amigonianos designados para extender a esta nación el carisma y la pedagogía amigoniana, se afanaron por encontrar un local adecuado para establecer en él un Hogar para niños y jóvenes en dificultad.

Encontrado y adquirido el local, el 26 de febrero del mismo 1979, los religiosos se instalaron en él y, al mes siguiente –en marzo– acogieron ya el primer grupo de muchachos internos, remitidos por la Dirección General de Adaptación Social⁷⁷.

A finales de 2002, el Hogar Fray Luis Amigó de Zapote mantenía completo el cupo de alumnos internos que, desde los inicios, era de 12 y así continuó hasta que en 2006 se suspendió el programa de atención a menores que se venía llevando aquí y que había sido la razón fundamental de la apertura de esta Casa. Este cese de actividad se debió a la falta de personal religioso para atenderla adecuadamente.

⁷⁶ La historia de este Centro puede seguirse en *Zuyca*, n. 1, p. 37-41.

⁷⁷ Con el tiempo, los internos serían enviados por el *Patronato Nacional de la Infancia* o directamente por las propias familias.

*Centro Juvenil Amigó.
San Jerónimo de Moravia (1995)*⁷⁸

Desde que los amigonianos instalaron en San Jerónimo de Moravia la Casa de Formación en 1982, pensaron ubicar cerca de la misma una obra en la que se ejerciera la misión de la Congregación en favor de niños y jóvenes con problemas para que las nuevas generaciones amigonianas pudiesen comprobar en la práctica el ser y hacer de la vocación a que se sentían llamadas.

En 1987, aquel deseo y sueño empezaron a hacerse realidad de alguna manera, al adquirirse unos terrenos muy cerca de la Casa de Formación.

Dos años después –el 15 de enero de 1989– se bendijo y colocó la primera piedra de las obras que se iban a construir, con asistencia de la primera dama del país.

Como todo dependía de ayudas, los trabajos de las distintas edificaciones que comprendía el complejo del Centro se alargaron durante varios años, pero el 1 de enero de 1995 los amigonianos se instalaron ya en él y en marzo de este mismo 1995 se pudieron recibir en la Institución los primeros alumnos. La inauguración oficial sería el 1 de octubre.

El primer proyecto educativo del Centro, elaborado por uno de los componentes de la primera comunidad religiosa del mismo, unía la tradición de la pedagogía amigoniana con las innovaciones que se habían ido introduciendo principalmente en los centros amigonianos de reeducación de Colombia.

En dicho proyecto se establecían, por ejemplo las *microcomunidades* “como una estrategia de gran incidencia en el programa resocializador, ya que el alumno era protagonista y artífice de su propia formación, posibilitando en él la adquisición de las habilidades y destrezas necesarias para desempeñarse a nivel social y poder ma-

⁷⁸ Cf. *Pastor Bonus* 45 (1996) p. 94-95, *Zuyca*, n. 6, p. 25-32 y *Hoja Informativa del Venerable Luis Amigó*, n. 234, p. 2-5 y ALVARADO, Oscar, *Notas sobre el Centro Juvenil*, en *Archivo Vives*, III-6.

durar y crecer en su desarrollo intelectual, humano, afectivo, físico y en las demás áreas de su personalidad⁷⁹.

Se proponía la modificación del comportamiento social del joven a través de *objetivos*, pues “era necesario facilitar a los jóvenes técnicas de adquisición o modificación de comportamientos que favorecieran su convivencia mediante objetivos, que se proponían en forma secuencial y en tres diferentes etapas de formación –“adaptación”, “superación” y “proyección”– que obedecían a un proceso sistemático en el que se daba una formación orgánica y total, orientada hacia la meta final, que era la integración de la personalidad en todos sus aspectos⁸⁰.

Se introducían también: una dinámica de *afirmación*, la *expresión del estado de ánimo*, el *encuentro matinal* –con sus fases de “pre-encuentro”, “encuentro” y post-encuentro–, y distintas *ayudas pedagógicas*⁸¹.

Daba suma importancia, el proyecto, al *Encuentro de educadores*, al *Gobierno Estudiantil*, a las *Horas de Familia*, al *Trabajo con Familias* con sus *Asambleas Familiares*, a la redacción de la *Autobiografía*, por parte de cada alumno y al *Seguimiento del Proceso o Evaluación*⁸².

Finalmente, el proyecto educativo exponía: *Economía de Fichas* –en la que aludía a los tradiciones “*vales*” de la pedagogía amigoniense, como “*cuñas*” y se exponía su alto valor educativo– *Filosofía para niños*, *Diario pedagógico*, *Diálogo con el alumno*, *Diario personal*, *Expresión de sentimientos*, *Grupo de Auto-Ayuda*, *Psicodrama*, *Sociograma* y el *Programa de Reinserción del Centro*⁸³.

Bien pronto se instalaron en el Centro: un *Vivero* en el que cultivaban distintas clases de hortalizas; una *Granja avícola*, con gran variedad de aves; una *Granja porcina*, una *Conejera*, y se crearon

⁷⁹ Cf. DÍAZ, Ricardo, *Propuesta Pedagógica Terapéutica para intervenir a nuestros jóvenes*, p. 22-25.

⁸⁰ Cf. DÍAZ, Ricardo, o.c., p. 26-30.

⁸¹ Cf. DÍAZ, Ricardo, o.c., p. 31-43.

⁸² Cf. DÍAZ, Ricardo, o.c., p. 44-82.

⁸³ Cf. DÍAZ, Ricardo, o.c., p. 83-105.

talleres de *panadería, ebanistería, inglés, construcciones metálicas y tallado de madera*.

Con el tiempo se fue afianzando el sistema pedagógico amigoniano; se consolidó el equipo pedagógico interdisciplinario, estableciéndose, para ello, jornadas de capacitación mensuales, y se robusteció el convenio de colaboración con el INA que permitió ofrecer una mejor formación técnica a los jóvenes atendidos en el Centro.

Con relación a las instalaciones físicas, se incrementó –en la primera década del 2000– el programa de mantenimiento y mejora de las instalaciones, que permitió la recuperación del Salón Multiusos que no sólo sirvió para la realización de distintas actividades de la propia Institución, sino que incluso permitió que se pudiera alquilar para diversos actos del vecindario; se sustituyó el techado de los talleres; se sustituyó el sistema colector de aguas pluviales; se remodeló la cocina, comedor y servicios sanitarios; se amplió la capilla; se mejoraron sustancialmente las oficinas de atención al público, y se remozó la granja, iniciándose la cría de ovejas.

El grupo de internos se fue reduciendo con los años, atendiéndose, a las puertas del año 2020, unos 10 menores. En cambio se amplió considerablemente el de externos, llegando a atenderse en total unos 70 muchachos con sus familias y se creó para éstas la *Escuela de Padres y Madres*.

También económicamente se fue estabilizando la Institución, que, durante algunos años, dependió fundamentalmente de las ayudas recabadas por los propios religiosos.

*Hogares ASONI.
San José (2018)*⁸⁴

Los Hogares “Madre de Dios”, pertenecientes a la *Asociación por la Sonrisa de los Niños* (ASONI) nacieron el 25 de agosto de 1991 por iniciativa del escolapio, padre Vicente Caudell. Su misión es la atención integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que viven

⁸⁴ Cf. ALVARADO, Oscar, *Notas sobre la Asociación por la sonrisa de los Niños*, en *Archivo Vives*, III-6.

en condiciones de pobreza extrema y vulnerabilidad social, aportándoles recursos académicos, espirituales y materiales para lograr que desarrollen sus habilidades y asuman una actitud de colaboración para ayudar al entorno en que se desenvuelven y para su propia formación personal.

En San José existen dos sedes, localizadas en los barrios *Cristo Rey* y *Sagrada Familia*, del Sur de la ciudad, que se caracterizan por su pobreza extrema, tráfico y consumo de drogas, delincuencia, crimen organizado... Se atiende en ellos a más de 450 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a quienes se ofrece cuidado, apoyo académico y servicios especializados en psicología, orientación, atención a problemas de aprendizaje, educación especial, terapia de lenguaje, computación, inglés, formación espiritual y en valores, sana alimentación, desarrollo cultural, artístico, recreativo y deportivo... También se atienden 265 familias.

Desde marzo de 2018, un amigoniano asumió la Dirección Ejecutiva de ASONI, fortaleciendo la formación de valores humanos y espirituales desde la óptica de la *pedagogía amigoniana*. Este primer amigoniano fue sustituido –el 1 de diciembre de 2019– por otro, en la Dirección Ejecutiva de la Asociación, que, continuando con los trabajos iniciados el año anterior, reorganizó la estructura administrativa, impulsó la confección de manuales de función y de protocolos de acción, y fue incrementando la adaptación del modelo pedagógico amigoniano en esta nueva presencia.

Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Uno de los frutos de la visita que el Superior General de los amigonianos realizó a la Casa de América en 1987 fue precisamente la fundación en Puerto Rico.

*Casa de Niños Manuel Fernández Juncos.
San Juan (1988)*⁸⁵

La Casa de Niños de Manuel Fernández Juncos –que antes de denominarse así fue conocida como *Refugio de Huérfanos*, primero, y como *Casa de Niños Desamparados*, después– fue fundada en 1906 por el ciudadano español don Manuel Fernández Juncos para acoger a niños huérfanos o desamparados. En un primer momento se ubicó cerca del Viejo San Juan y en 1925 se trasladó al edificio en que se encontraba cuando se hicieron cargo de ella los amigonianos el 1 de julio de 1988.

Al llegar los religiosos, la Casa –situada en el interior de una finca con una extensión aproximada de cuatro cuerdas con amplia zona verde, un campo de fútbol-beisbol y canchas de baloncesto, minibasquet y voleibol, y piscina– contaba con un *edificio central* de dos plantas en las que se ubicaban las oficinas, servicios comunes de comedor, cocina y lavandería, un grupo de niños con su dormitorio, sala de juegos y estudio, las dependencias de los religiosos y otro dormitorio de adolescentes con sus servicios; y contaba, además con otro edificio-modular, separado del edificio central, con las dependencias del grupo de jóvenes.

La capacidad entonces era de 46 plazas para menores enviados por Servicios Sociales en régimen de internado, pero ya se tenía pensada la construcción de un nuevo módulo para acoger otro grupo de 10 jóvenes y una “Casa de Familia” para jóvenes con vida independiente.

Los menores atendidos se encontraban entre los 8 y 18 años, eran residentes de Puerto Rico y se encontraban en situación de desprotección socio-familiar o con problemas de integración socio-cultural. La financiación dependía de la Junta de Directores del Patronato que recibía los recursos de los Fondos Benéficos Unidos, de la Legislatura y de la colaboración de empresas y particulares.

La aplicación que aquí se hizo del *sistema pedagógico amigoniano*, la presentó así, en su día, uno de sus primeros directores:

⁸⁵ Para seguir la historia de esta Institución se puede ver: *Pastor Bonus* 37 (1988) p. 67-68, *Zuyca*, n. 1, p. 72-76 y *Hoja Informativa del Venerable Luis Amigó*, n. 223, p. 2-3.

- *Los objetivos educativos propuestos se dividen en tres grandes apartados: “Institucionales”, “Grupales” e “Individuales” y todos ellos se orientan a la “formación humana integral y al desarrollo armónico de la personalidad, acomodada a las peculiaridades de cada sujeto.*

Entre los “Institucionales” están: el desarrollo armónico de la personalidad del muchacho en situación de disfrute seguro y feliz de su existencia; el ofrecimiento de pautas de valoración real y experimental de su ser y la creación de nuevos modelos de identificación personal, familiar y social; integración y participación plena y responsable en el grupo, el colegio, la familia...; favorecer su desarrollo cultural, la espontaneidad creativa... e introducirlo en el mundo manual, práctico y artístico; potenciar en su persona la dimensión trascendente desde una concepción cristiana, pero con respeto a otras opciones éticas, políticas y religiosas; potenciar la práctica del deporte y la educación psicomotriz, y potenciar la práctica de la educación personalizada... Y todo ello en un clima y ambiente agradable, abierto y familiar, teniendo siempre en cuenta la evolución de las ciencias psicopedagógicas.

Los objetivos “Grupales” se adaptan a cada grupo desde un análisis de la realidad concreta del mismo, teniendo en cuenta edades, maduración, necesidades particulares, y giran en torno a las áreas de Enseñanza Escolar, Conducta, Urbanidad, Limpieza y Deporte...

Los objetivos “Individuales” —teniendo presente que el sistema amigoniano tiene como fundamento el trato individual y a la medida del alumno— se marcan según lo requiere cada caso en particular. Por otra parte, la Casa asumiendo la seria responsabilidad de prestar una educación integral, brinda a los residentes: alimentación —supervisada por una nutricionista con licencia—, ropa y calzado, servicios médicos —tanto los públicos como los ofrecidos por voluntarios—, actividades terapéuticas, ético-religiosas, ocupacionales, deportivas, de tiempo libre, académicas —en distintos colegios privados o

públicos y siempre de grupo reducido por escuela o colegio—; servicios sociales y servicios psicológicos.

Los “Grupos Educativos” del Centro —organizados para aplicar el tratamiento terapéutico más apropiado a los alumnos que tienen características similares— son tres: Familia de Niños, Familia de Adolescentes y Familia de Jóvenes...

El “Proceso Educativo” tiene fundamentalmente estas dos fases: “Tratamiento de Acogida” y “Tratamiento Terapéutico”. El “Tratamiento de Acogida” distingue como pasos fundamentales: la llegada —que deberá ser acompañada afectiva y físicamente por la familia o por quien la represente—, el “recibimiento” —cordial, con actitud positiva y sincera de ayudar y comprensiva con el estado del menor—, el “saludo” —por parte del director y la trabajadora social con un trato respetuoso, cordial y sincero— la “presentación” a los compañeros y educadores con quienes va a convivir el recién ingresado; el “primer coloquio pedagógico” a cargo del educador —que le hace saber que la finalidad concreta que tiene su venida al Centro es la de ayudarlo a solucionar sus problemas y poderse así reintegrar cuanto antes a su familia— y el “periodo de prueba”, cuyo objetivo es conocer mejor al menor mediante la “observación” a fin de poder determinar mejor el tratamiento individualizado.

El “Tratamiento Terapéutico” se lleva a cabo mediante el programa individualizado que los educadores puntualmente elaboran, supervisan y evalúan... Entre los muchos aspectos que se tratan están: la “autoestima” —trabajando la autoaceptación y la del entorno, ayudándole a descubrir las propias capacidades y habilidades a potenciar, así como aspectos a mejorar, e invitándole a hacer contratos pedagógicos consigo mismo, modelando actitudes y actividades y organizando una sólida escala de valores—; la “asertividad” —a fin de que sepa canalizar su agresividad y hostilidad hacia aspectos positivos—; la “madurez y autonomía” —intentando que automatice hábitos de aseo, higiene y limpieza, que aprenda a colaborar con los demás y que sepa tomar decisiones ante las situaciones

que se le planteen—, e “integración social”, insistiéndole en el respeto a las personas y cosas que le rodeen, en la cooperación con los demás, en la utilización del diálogo para resolver conflictos...

Para este tratamiento terapéutico, dosificado y a la medida, se hace necesario el seguimiento y la evaluación continua... mediante las “notas” diarias y semanales en Conducta, Urbanidad, Trabajo, Deporte y Aplicación, que darán derecho al alumno a poder figurar en el “Cuadro de Honor” y disfrutar de los beneficios que ello comporta y poder adquirir los “vales” correspondientes que le permitirán conseguir en el “Bazar Pedagógico” distintos útiles...⁸⁶.

Con la aplicación de este sistema, el Centro adquirió pronto un merecido reconocimiento entre la sociedad boricua y se salvó definitivamente la difícil marcha de la Institución que, cuando fue recibida por los amigonianos, presentó ciertas dificultades tanto por parte de los internos que ya se encontraban aquí y de los empleados que, como suele suceder, en estos casos, arrastraban “viejas historias”.

En 1989 se creó en el Centro el *Politécnico Amigo*⁸⁷, como ente al servicio de la Casa de Niños casi exclusivamente, pero, a partir de la primera década del año 2000, este Politécnico se fue afianzando con identidad propia⁸⁸, fue abriéndose al exterior y empezó a brindar *Formación profesional*, por medio de cursos de seis meses de duración, a jóvenes entre 15 y 21 años, que habían abandonado los estudios reglados. Prueba evidente del reconocimiento alcanzado por este Politécnico fue, sin duda, la entrega del premio *Tina Hills 2010*, que es el galardón de mayor prestigio que se otorga en Puerto Rico para reconocer los servicios a la Comunidad⁸⁹.

⁸⁶ Cf. ARIZCUREN, Francisco Javier, *El Sistema Psicopedagógico Amigoniano en Puerto Rico*, p. 51-71.

⁸⁷ Cf. *Hoja Informativa del Venerable Luis Amigó*, n. 223, p. 2-3 y n. 242, n. 14-17.

⁸⁸ Fue en 2003 cuando el *Politécnico* adquirió identidad propia, separándose su dirección de la dirección de la *Casa de Niños*.

⁸⁹ Cf. *Pastor Bonus* 59 (2010) p. 25. El premio fue recogido por el padre Pablo Emilio Osario el 3 de marzo de 2010 en el Museo de Arte de San Juan.

De la situación de esta Institución *Casa de Niños Manuel Fernández Juncos*, en vísperas ya de 2020, dejó en su día esta visión y síntesis quien fuera uno de sus últimos directores hasta el momento:

- *En septiembre de 2017 la Isla del Encanto fue azotada por dos huracanes, de los que uno de ellos –María– causó graves daños en la isla toda y en nuestra Institución...*

En tales circunstancias, llegué a Puerto Rico y abordé, en primer lugar, la tarea de relanzar lo que en su día fue “un sistema pedagógico ampliamente reconocido en el país” y del que tan sólo quedaban vestigios. Apoyándome en el personal seglar y tomando pie de lo que aún permanecía de aquel sistema, en poco tiempo logramos contar con una estructura pedagógica que bien pronto empezó a dar sus frutos.

También la gestión directiva y administrativa había sido fuertemente golpeada en los últimos años y hubo que retomar la Confianza de la Junta Directiva del Patronato, que no fue tarea fácil, pero que al fin, se consolidó en una buena y mutua colaboración, que bien pronto se concretizó en emprender las necesarias obras de restauración tras el paso del huracán, como fueron: la pintura interior y exterior del edificio administrativo; la recuperación del área de jardines; la remodelación de la piscina; la instalación de un nuevo generador eléctrico; la impermeabilización de todos los techos de la Casa; la reparación de rampas y escaleras de acceso a todas las instalaciones; la remodelación total de 25 habitaciones, de dos salas de estar de los menores residentes y de una sala de estar y oficina de trabajo para el personal educador; la sustitución de todo el mobiliario de los dormitorios; el mantenimiento del Salón Multiuso y de la Cancha Techada; el montaje de una nueva oficina y área de enfermería; la colocación de puertas de emergencia en las entradas principales; la sustitución de todo el sistema de detección de incendios; la sustitución de 70 puertas y 215 ventanales hechos con materiales resistentes y de seguridad ante eventuales nuevos

*huracanes, y un sinnúmero más de mejoras que aún hoy se siguen realizando...*⁹⁰

Aparte de lo relatado en el anterior escrito, hay que resaltar que, en 2019, se produjeron estos acontecimientos importantes: el 14 de agosto, se inauguró un nuevo *Taller de refrigeración*; el 10 de octubre, se celebró el *20º Aniversario de la Fundación del Politécnico* y con tal motivo dos días después –el 12– el Congreso de Puerto Rico le concedió la *Mención de Honor* por “sus excelentes servicios a la juventud puertorriqueña durante estos veinte años”.

República de Bolivia

Al igual que lo sucedido en Puerto Rico, también esta primera fundación en tierras bolivianas se debió a las gestiones directas realizadas por el Superior General de los amigonianos en su visita oficial a las Casas de América en 1987.

Durante este viaje, se contactó personalmente con monseñor Luis Aníbal Rodríguez, arzobispo de Santa Cruz de la Sierra, para valorar la oferta que éste había hecho a los amigonianos –a través de monseñor Alejandro Mestre, arzobispo coadjutor de La Paz– para dirigir en Santa Cruz un *Centro de Menores* dependiente de las autoridades gubernamentales.

En la visita que el Superior General realizó a este Centro apreció claramente que el aspecto que presentaba la Institución –no sólo en lo pedagógico, sino también en su misma estructura física– era tan deplorable que, no sin dolor, le dijo a monseñor Rodríguez que “mucho tendrían que cambiar y mejorar las cosas, para que se decidiera a enviar allí religiosos”.

Finalizada la visita a dicho Centro gubernamental, el Superior General se percató de una hermosa construcción que se estaba levantando al frente y, al preguntar sobre ella, monseñor Rodríguez

⁹⁰ Cf. ALVARADO, Oscar, *Notas sobre la Casa de Niños Manuel Fernández Juncos*, en *Archivo Vives*, III-6.

le contestó que se trataba de una Institución que estaba realizando la Obra Kolping de Alemania para acoger muchachos necesitados de protección. Y tras visitar las obras, le dejó entrever a monseñor “cuán distinto habría sido la respuesta, si la oferta fundacional hubiese sido esta obra aún en construcción”. El obispo, sin embargo, expresó entonces que la Institución que se estaba levantando ya tenía comprometido el personal para dirigirla.

Con todo, las circunstancias debieron cambiar en poco tiempo, pues cuando el Superior General regresó a Roma, en octubre de 1987, se encontró sobre la mesa de su despacho una carta de monseñor Rodríguez, en la que se ofertaba a la Congregación la dirección y gestión de la obra que tan positivamente había llamado su atención.

*Hogar de Niños.
Santa Cruz (1988)*⁹¹

Tras una rápida negociación con la Obra Kolping que culminó en un contrato para la dirección y gestión del que se llamó *Hogar de Niños Santa Cruz* en favor de los amigonianos, éstos se hicieron cargo de la misma dentro aún de 1988, aunque la inauguración oficial sería el 2 de junio de 1989.

Una de las primeras cosas que hicieron los religiosos, una vez que la Institución echó a andar, fue aplicar en la misma el propio sistema pedagógico adaptado a las personas y circunstancias del lugar.

En marzo de 1998, el Ministerio de Educación y Cultura, en consideración a la labor realizada por los amigonianos en el Hogar, bautizó oficialmente una *Escuela de Educación Básica* de la ciudad de Santa Cruz con el nombre de *Luis Amigó*.

A finales de 2002, la *Casa de Niños Santa Cruz* acogía unos 96 internos y la Institución continuaba dependiendo de ayudas varias para su manutención, pues lo aportado por el Gobierno era, a todas luces, insuficiente.

⁹¹ Para seguir la historia de esta Institución, puede verse: *Pastor Bonus* 42 (1993) p. 26-27; *Zuyca*, n. 1, p. 77-79 y *Hoja Informativa del Venerable Luis Amigó*, n. 204, p. 3.

Durante los dieciocho años transcurridos desde entonces hasta el mes de junio de 2020, en que se cierra esta narración, el Hogar –que continuaba dirigido y gestionado por los amigonianos– fue experimentando notables ampliaciones y mejoras, gracias particularmente a los Cooperadores Amigonianos de Hellín-España.

En agosto de 2003 se inauguró un nuevo edificio para ampliar el Hogar, mejorando con ello –y mucho– la calidad de vida de los internos, que alcanzaba ya el número de 150. Cifra que casi duplicaba la capacidad inicial. En este mismo año se anunció ya que la Junta de Castilla-La Mancha había aprobado un nuevo aporte económico para construir en la Institución cinco talleres y equiparlos adecuadamente.

Cuatro años después –en 2007– estaba ya construido el edificio que albergaba los talleres de *Formación profesional*.

También se adquirió durante estos años una finca en *Catoca*, donde se construyó una casa, una piscina y un campo de fútbol para el desarrollo de actividades *lúdico-recreativas* de fines de semana y de períodos vacacionales.

En 2014 se celebraron los *25 Años de la inauguración del Hogar y de la presencia en él de los amigonianos*. Y por esta misma fecha la *Asociación de Damas Santacruceñas* intensificó su colaboración con el Centro, realizando diversas actividades con el fin de recaudar recursos para el mismo.

República de Filipinas

Gracias al empeño personal del Superior General del momento –quien, nada más ser elegido, expresó el deseo de extender la Congregación al Asia, *para una mayor universalización de la misma y para sembrar semillas de futuro de expansión y crecimiento del propio*

*carisma*⁹²— el 5 de marzo de 1986 llegaron a Filipinas los primeros amigonianos.

Y aunque la primera presencia se hizo en el ámbito parroquial⁹³, bien pronto —en 1991— empezaron a desarrollarse, promovidas por los propios religiosos, obras encaminadas a acoger niños y jóvenes en situación de riesgo o de conflicto.

*Friendship Home Father Luis Amigó.
Makati-Manila (1991-2013)*

Cuando los religiosos que atendían la Parroquia *Mater Dolorosa* de Manila se encontraban en una casa alquilada de Pembo, mientras se realizaban las obras del nuevo templo y estancias parroquiales, se fundó —en marzo de 1991— el primer *Friendship Home Fray Luis Amigó*, que acogió muchachos de la calle para darles cobijo, alimentación y educación.

Cuando en 1995 finalizaron las obras del nuevo templo y las de la Casa parroquial y oficinas, este *Friendship* se trasladó ya a Manila y se estableció en locales situados encima de la Iglesia Parroquial.

Al crearse —el 24 de marzo de 2003— la nueva ONG *Amigonien Youth Center* que pretendió sustituir a la anterior ONG “*Friendship Home Father Luis Amigó*”⁹⁴, este *Friendship* de la Parroquia pasó a denominarse oficialmente *Amigonian Youth Center* de Makati-Manila.

No obstante el *Hogar de Niños* de la Parroquia continuó su vida con toda normalidad, hasta que, en 2013, los superiores de la Congregación, tras haber observado distintas irregularidades, de tipo administrativo, organizativo y educativo, decidieron, no sin dolor, su cierre.

⁹² Cf. *Pastor Bonus* 35 (1986) p. 22.

⁹³ De ella se hablará en el Capítulo VII de esta obra, dentro del ámbito de la *Atención parroquial*.

⁹⁴ La nueva ONG se implantó tanto para el grupo de menores existente en Parroquia, como para el que se encontraba en General Trías, no así para el que existía en Singalong-Manila que continuó bajo el amparo de la primera ONG y no cambió su denominación. En 2020 se estaban haciendo gestiones para unificar las dos ONGs amigonianas existentes en Filipinas en una sola, como era lo más natural y lógico.

*Friendship Home Father Luis Amigó.
Singalong-Manila (1992)*

En mayo de 1992 –y viendo que los locales de Pembo resultaban decididamente insuficientes para acoger tanta demanda como se estaba recibiendo para atender muchachos de la calle, los amigonianos tomaron la determinación de abrir un segundo *Hogar de la Amistad Padre Luis Amigó* en 2339 Espiritu St. San Andrés, de Manila.

Entre 1998 y 2000 se construyó, muy cerca de los locales de alquiler en que venía funcionando, una sede propia para este segundo *Friendship Home Father Luis Amigó* que, como el otro de su género, proporcionaba, cobijo, alimentación y formación a niños desamparados. Financiaron las obras del nuevo edificio –de cinco pisos de altura– la Agencia Española de Concierto Internacional junto con ANESVAD.

Presidió la inauguración oficial de la nueva sede –que tuvo lugar el 4 de febrero de 2000– la Reina de España, Doña Sofía⁹⁵.

A pesar de algunas dificultades organizativas de tipo interno por las que los Superiores de las Provincias religiosas de la que dependía ordenaron retirar de allí a los religiosos, este *Friendship* –gracias a que, contra viento y marea, el amigoniano que lo había iniciado siguió al frente de él– no sólo continuó su marcha, sino que lo hizo en constante progresión y optimización.

En febrero de 2015 –y merced a la campaña de solidaridad llevada a cabo por la Fundación Amigó y los Colegios Amigonianos de España– el *Hogar de la Amistad* de Singalong-Manila abrió un nuevo Centro en el municipio de Corón (Islas Calamianes y provincia de Palawan) que, bautizado como *Peoples Alternative Learning Center*, se orientaba a la enseñanza, recuperación y desarrollo de las comunidades indígenas y organizaciones campesinas de la zona, que habían sufrido la devastación del tifón *Yolanda* en noviembre de 2013.

Ese mismo año 2015 las autoridades de la Congregación reconocieron, como obra de pleno derecho de la misma, este *Friendship*

⁹⁵ Cf. *Boletín de la Provincia Luis Amigó*, n. 24, p. 33-35 y *Hoja Informativa del Venerable Luis Amigó*, n. 191, p. 2-3.

y volvió a residir en él una comunidad religiosa que acompañó a aquel amigoniano que nunca lo había abandonado.

Desde entonces hasta el momento de dar concluido este relato, el Centro ha seguido superándose en todos los órdenes. En 2020 acogía a 16 chicos internos y en el *Centro de Día* atendía entre 80 y 100 niños y niñas.

*Paciencia Hidalgo Laurel Youth Center.
General Trías (1995-2015)*

En 1993, los amigonianos iniciaron –en los terrenos mismos de la finca donde se encontraba, desde 1990, su Casa de Formación para los nuevos religiosos filipinos– la construcción de una *Casa de Acogida* para muchachos en riesgo.

Finalizadas las obras, que financió la Conferencia Episcopal Italiana, en 1995 el *Youth Center “Paciencia Hidalgo Laurel”*, como se denominó la Institución en agradecido recuerdo a la familia de los donantes del terreno – entró ya en funcionamiento.

El Centro acogía unos 30 muchachos internos que, aparte de realizar en escuelas oficiales sus estudios, recibían dentro de la Casa formación humana, cristiana y profesional, y atendía otros 110 externos que recibían ayuda y formación en su propio medio ambiente.

La obra –que, durante sus primeros años, recibió algunas aportaciones de la Cáritas italiana para la educación– se siguió autofinanciando hasta 2003 gracias a las más variadas iniciativas del ingenio del amigoniano que la fundó y la dirigió a lo largo de sus primeros ocho años de vida.

Con el paso del tiempo, los recursos fueron disminuyendo y con ello perdiendo vitalidad y capacidad de acogida el Centro. Así las cosas y viendo que su actividad era ya más bien residual, en 2015 los Superiores de la Congregación decidieron su cierre.

*Friendship Home Father Luis Amigó.
Bacolod (2000-2002)*

El 8 de enero de 2000, cuando el Segundo *Hogar de la Amistad Padre Luis Amigó* se disponía a inaugurar en Singalong-Manila su sede propia, se abrió, uno nuevo en Bacolod-City.

Se instaló el Hogar en C.L. Montelibano St. Blok 11 Lots 15-17, Greensville Subd. Bgry Estefanía.

Breve fue, sin embargo, su duración, pues por desavenencias internas entre el amigoniano que lo había fundado y dirigía con los Superiores de la Provincia religiosa a que éste pertenecía, cerró sus puertas en 2002, apenas iniciado el curso escolar 2002-2003.

*Amigonian Youth Center.
Puerto Princesa (2008)⁹⁶*

Este nuevo Centro se debió a la donación de dos hectáreas de terreno, en Puerto Princesa-Palawan, que realizó el señor Isidoro Peña.

El 12 de marzo de 2005 se colocó la primera piedra del inmueble que se edificaría en favor de menores en dificultad. Y ya muy avanzada la construcción, se comenzó, en 2008, un trabajo de integración para unos 150 muchachos en condiciones de pobreza extrema que, en régimen de *Centro de Día*, seguían en él, en colaboración con la *Sicsican National High School* el programa *Career Guidance*, que buscaba orientar a los jóvenes, escolar y socialmente, en la elección de los estudios a seguir, finalizada la enseñanza previa a los estudios superiores.

Posteriormente, el amigoniano fundador de esta presencia, con la colaboración económica de la benefactora *Raffaella Ladiana*, comenzó la construcción de un nuevo edificio para poner en funcionamiento un *Ambulatorio* para prestar asistencia sanitaria a personas con dificultades económicas.

Este ambulatorio, atendido por personal médico y auxiliar voluntario, empezó a funcionar a finales de 2012, y el 9 de febrero de 2013 fue inaugurado de forma oficial.

⁹⁶ Cf. *Il Cooperatore Amigoniano*, n. 130, p. 21; n. 133, p. 26-31, y n. 134, p. 20-25.

Para entonces, el amigoniano que dirigía esta presencia de Puerto Princesa había recibido –con fecha 12 de enero de 2012– el Diploma *Western Philippines University* por su defensa de los derechos humanos en educación⁹⁷.

También creó, este amigoniano: un *invernadero* y una pequeña *factoría para la producción de bloques de cemento*. Ambos programas se realizaban con jóvenes o padres de familia sin trabajo y eran debidamente remunerados.

La muerte le sorprendió mientras estaba llevando a cabo una nueva obra para ubicar en ella una *Escuela Profesional* para formar a los jóvenes del barrio.

En junio de 2020, cuando se cerraba esta narración, en Puerto Princesa se continuaba el programa del *Centro de Día* del Amigonian Youth Center, en colaboración con al *Sicsican*; se atendía en el Ambulatorio a los enfermos del barrio mediante médicos y auxiliares voluntarios; se continuaba dando trabajo a jóvenes y padres de familia del barrio y, desde 2019, se llevaba a cabo un Programa de alimentación y transmisión de valores (PLEA) para los niños y niñas del entorno. Este programa que toma su nombre de las palabras inglesas que lo caracterizan: *pagar, aprender, comer y actuar* la Palabra de Dios (*play, learn, eat y act...*) reúne en el Centro a los niños pobres del barrio todos los sábados por la tarde, donde se les organizan distintas actividades recreativas y formativas y se les ofrece una comida. Este programa, con sus variaciones, se llevaba también a cabo, desde el 6 de marzo del mismo 2019, con el nombre de *Purok Fire Tree*, en el cercano barrio de *Sicsican*⁹⁸. También se extendió –el 10 de febrero de 2020– a la Escuela Primaria *Iratag*⁹⁹.

⁹⁷ Cf. *Il Cooperatore Amigoniano*, n. 130, p. 26-27.

⁹⁸ Este nuevo programa atendía, los viernes por la tarde, a unos 60 niños y niñas indígenas entre 5 y 10 años. Se les organizaban juegos, actividades formativas y se les distribuía una comida (Cf. *Mabuhay*, n. 11, p. 3).

⁹⁹ Se atendían en esta Escuela unos 100 niños y niñas del barrio pobre llamado *Irawan*, situado a las afueras de Puerto Princesa. La atención consistía en repartir un almuerzo-comida gratis los martes y jueves a estos menores pertenecientes a una comunidad indígena (Cf. *Mabuhay*, n. 11, p. 3).

No habían podido finalizarse, sin embargo, las obras iniciadas para albergar una *Escuela Profesional* para los jóvenes del barrio.

*Medalla Milagrosa.
Bacolod (2009)*

Tras pasar una temporada en Estados Unidos, el amigoniano, que –desde 2000 a 2002– había fundado y dirigido el *Friendship Home Father Luis Amigó*, en Bacolod, regresó en 2009 a esta misma ciudad y se instaló en la Capilla "Medalla Milagrosa", iniciando desde ella una nueva obra en favor de los menores.

Esta obra, que continuaba activa en 2020, atendía en alimentación y becas de estudio a unos 50 niños en régimen de externado y se financiaba principalmente a través de una fundación que el mencionado amigoniano había realizado en Estados Unidos durante sus años de permanencia en este país.

*Programa Alay Tinapay.
Makati-Manila (2019)*

En 2019, la Parroquia *Mater Dolorosa* que, desde 1995 a 2015, había albergado en sus instalaciones el primer *Friendship Home Father Luis Amigó* inició el Programa *Alay Tinapay* para dar comida y apoyo a los niños pobres del entorno. Y este programa, continuaba desarrollando esta labor a la hora de dar por finalizada esta narración en junio de 2020.

*Programa Alay Biyaya.
Cavite-General Trías (2020)*

Desde la Casa de Formación amigoniana, ubicada en Cavite-General Trías y en cuyos terrenos se había instalado el *Youth Center Paciencia Hidalgo Laurel* que, desde 1995 a 2015, acogió a muchachos en situación de riesgo o con problemas, se puso en marcha, en 2020, –en colaboración estrecha con los *Cooperadores Amigonianos* de Cavite, y siguiendo la estela del programa “Alay Tinapay de Makati”– un programa encaminado también a atender a los niños pobres

del entorno. Este programa fue bautizado como *Alay Biyaya*, que inspirándose en el vocablo *biyaya* que “significa entregarse a sí mismo sirviendo a los demás”, busca compartir con los menores atendidos el propio tener y sobre todo el propio ser, haciéndoles partícipes, en las distintas actividades nutricionales y formativas, de los propios dones recibidos de Dios, de modo que, al tiempo que se sacia el hambre material de los niños y niñas, se les transmita, especialmente desde el ejemplo, valores que alimenten su espíritu¹⁰⁰.

*República de Costa de Marfil*¹⁰¹

Respondiendo a la invitación cursada el 15 de abril de 1989 por monseñor Antonio Matiazzo, Nuncio en Costa de Marfil, para que la Congregación se hiciese presente en este país africano, y respondiendo, al mismo tiempo, a otra –mucho más concreta y reciente– cursada por monseñor Laurent Mandjo, obispo de Yopougon, que solicitaba que la primera presencia congregacional en el país se estableciese en su diócesis, del 22 al 30 de octubre de 1992 visitaron Costa de Marfil, tres amigonianos entre los que se encontraba el Superior General.

Los visitantes regresaron gratamente impresionados y convencidos de las posibilidades reales que había para iniciar inmediatamente la primera fundación amigoniana en tierras africanas.

El 6 de agosto de 1993 llegaron ya al país los amigonianos destinados para abrir la primera presencia amigoniana en Costa de Marfil.

Al principio tuvieron que dedicarse a aprender bien el idioma, a conocer el entorno y a estudiar las posibilidades que se ofrecían para abrir una obra en favor de niños y jóvenes en situación de pobreza y riesgo. Por fin –en 1996– se abrió ya la primera de las dos obras

¹⁰⁰ Cf. *Mabuhay*, n. 11, p. 4.

¹⁰¹ Cf. *Pastor Bonus* 43 (1994) p. 19-20 y *Boletín de la Provincia Luis Amigó*, n. 1, p. 49-50 y n. 3, p. 7-10.

amigonianas desarrolladas hasta 2020 en favor de niños, niñas y jóvenes.

La fundación de Costa de Marfil sería, además, años más tarde, el trampolín para extender el ser y el quehacer amigonianos a Cotonou, en la *República de Benín*, en 2015¹⁰².

*Amigo Doumé.
Abidjan (1996)*

Residían aún los amigonianos en la *Villa Duplex* que les había prestado como primera residencia provisional monseñor Mandjo, cuando, en 1996, empezaron a desarrollar un apostolado con los jóvenes del entorno, abriendo un *taller de carpintería* y recibiendo los primeros 12 internos, en el *Centro Laurent Mandjo*, como bautizaron desde ese momento la *Villa Duplex* en que residían.

A partir de 1997, la comunidad amigoniana y la obra comenzada con los menores empezaron a trasladarse al nuevo inmueble construido en los terrenos adquiridos por los propios religiosos.

En 1999 se construyó un nuevo Hogar para los internos y un taller de *soldadura* que se unía al de *carpintería* creado tres años antes.

A finales de 2002, Amigo Doumé –que este mismo año acababa de iniciar un taller de *agricultura*– desarrollaba cuatro programas educativos –*Acogida y protección del menor, Iniciación profesional, Apoyo formativo y Reinserción*– realizados en alguna de estas tres modalidades: *internado* –con capacidad para 25 adolescentes con necesidades educativas serias–, *atención de mañana* –para jóvenes que habían dejado la escuela y no tenían ocupación– y *atención de día*, para muchachos que permanecían 12 horas en el Centro, pero regresaban a sus casas para dormir.

En años posteriores, el Centro fue añadiendo un *Programa de Alfabetización* y otro de *Escuela de Padres y Madres*, y colaboró acti-

¹⁰² De la presencia en Benín no se hablará en esta *Historia de la Pedagogía Amigoniana*, pues la fundación estaba aún en fase de asentamiento y, aunque ya se tenía en 2020 algún proyecto para iniciar alguna obra a favor de los menores, ésta no se había iniciado en el momento de dar por finalizado el presente relato.

vamente en la *Formación de Educadores* de otros Centros dedicados al acogimiento de menores en situación de riesgo o de conflicto.

También contribuyó eficazmente en la realización del Proyecto trienal *Apoyo a la Reorganización y Puesta en Funcionamiento de Estructuras Estatales de Formación y Protección de la Infancia del Ministerio de Justicia Marfileño*, financiado por la Unión Europea y la Organización de Naciones Unidas para Costa de Marfil (ONU CI).

A las puertas de dar por concluido –en junio de 2020– el presente relato, Amigo-Doumé acogía niños y jóvenes entre los 13 y 21 años, huérfanos, en conflicto con la ley, maltratados o víctimas de explotación, a los que ofrecía una oportunidad educativa y de protección.

El Centro contaba con 131 plazas y estos cinco programas: *Internado*, para chicos que carecían de todo apoyo familiar y social; *Formación para el Empleo* (carpintería, soldadura, agricultura-jardinería y ganadería-granja); *Reinserción en el contexto socio-laboral*, con acompañamiento profesional; *Alfabetización*, y *Escuela de Padres y Madres*.

Además, el Centro brindaba, a los jóvenes y a las jóvenes que seguían alguno de sus programas, la necesaria cobertura sanitaria y alimenticia para garantizar un buen estado de salud que les permitiera realizar con éxito las distintas actividades del programa correspondiente.

La metodología –en sintonía con la tradición amigoniana– se centraba de forma individual en cada joven, tratando de atender las necesidades de cada uno de ellos y de ellas. Al final de tres años de Formación profesional en el Centro, recibían un diploma que verificaba su capacidad para ejercer el correspondiente oficio. Estos diplomas eran reconocidos, desde 2015, de forma oficial por el Gobierno de Costa de Marfil, lo que facilitaba su inserción laboral.

La financiación de los programas y el mantenimiento del Centro corría a cargo de aportaciones realizadas directamente por los religiosos amigonianos o a través de la *Fundación Amigó*.

Desde el Centro –y en conexión con la Fundación Amigó– se ofertaban, además, desde 2017 el *Proyecto de aplicación de estándares de calidad en centros de acogimiento residencial* y el *Proyecto de apoyo al Servicio Cívico de Bimbresso*.

*Centro Zagal.
Abidjan (2017)*

Desde hacía ya algunos años, los amigonianos de Costa de Marfil venían acariciando la idea de crear un nuevo programa, al que, desde un principio, bautizaron *Zagales*, en alusión directa al Testamento espiritual del padre Luis Amigó¹⁰³ y a este fin adquirieron un amplio local en la Calle Yopougou Andokoi, 31 BP 113 de la capital.

Por fin, el sueño pudo hacerse realidad en 2017. En 2020, era un *Centro de Día* destinado a la acogida, formación y promoción del acceso al empleo para chicas adolescentes entre los 16 y 25 años en situación de riesgo de exclusión social.

Ofrecía a las jóvenes un seguimiento individualizado y familiar, flexibilidad horaria y una formación adaptada a cada caso, en seis oficios diferentes. Tras la formación, las jóvenes eran acompañadas por las educadoras en el proceso de reinserción sociofamiliar.

El Centro disponía, además, de una *Guardería* para acoger y cuidar a los hijos o a las hijas de las madres atendidas en el proyecto. Los oficios que se les ofertaban eran: *cocina, servicio doméstico, electricidad doméstica, energía solar, reparaciones domésticas e innovación comercial*.

República de Polonia

Por medio de viajes de estudio, realizados desde Alemania, los amigonianos fueron conociendo y valorando la realidad social de Polonia, cuando hacía ya nueve años que —el 9 de noviembre de 1989— había caído el Muro de Berlín y con él se había desintegrado esa imaginaria frontera que el mundo denominó *Telón de acero* y que había mantenido dividida a Europa en dos, durante la “guerra fría”.

En agosto de 1998 se designó ya a un amigoniano para iniciar sobre el terreno los trámites necesarios de cara a una futura presen-

¹⁰³ Cf. OCLA, 1831, donde invita a sus seguidores a ir tras la oveja descarriada como *Zagales* del Buen Pastor.

cia de la Congregación en Polonia. Éste comenzó por instalarse en Wrocław y estudiar el idioma.

Al año siguiente –y con la llegada de otro amigoniano– se instalaron los dos en la ciudad de Lublin en la calle Kredowa, desde donde acudían a la *Dom Akademicki Kul* a recibir clases de polaco.

Pronto se vio que el inmueble adquirido en la calle Kredowa no era apropiado para abrir en él ninguna obra en favor de niños y jóvenes en situación de conflicto y se compró un nuevo edificio –de tres plantas y garaje– en la calle Jaworowskiego, n. 12 del propio Lublin y con esta compra se estaba ya en disposición de iniciar en el país una presencia pedagógica amigoniana.

*Domostwo Amigonijskie.
Lublin (2002)*¹⁰⁴

Tras las imprescindibles reformas para habilitar, en el local adquirido en la calle Jaworowskiego, aulas, salas multiusos, comedor y servicios, abrió sus puertas –en 2002– el *Domostwo Amigonijskie*, pensado, en principio para acoger, en medio abierto, dos grupos de unos 14 muchachos cada uno, de 14 a 18 años, en situación de alto riesgo, con medidas judiciales o enviados por los servicios sociales. El programa incluía, además, trabajo con las familias, y se estaba pensando poder firmar un convenio con el Ayuntamiento de la ciudad.

Desde un principio el *Domostwo* funcionó como *Centro de Día* al que acudían unos 25 jóvenes, de entre 13 y 18 años con problemáticas de socialización y conducta, absentismo escolar e infracción de la ley, y ofertaba estos dos programas: *Atención socioeducativa –asesorando* en tareas escolares con ayuda de los padres; organizando el tiempo libre, mediante actividades deportivas y de entretenimiento, la alimentación básica, etc.– y *Atención especializada*, prestando atención psicológica y terapéutica individual y familiar para chicos con medidas judiciales.

Desde 2013 el Centro, que forma parte de la *Fundación Amigó* quedó sin presencia de ningún religioso, por la escasez de personal y

¹⁰⁴ Cf. *Hoja Informativa del Venerable Luis Amigó*, n. 237, p. 2-5.

se confió su dirección inmediata a un seglar, debidamente formado en pedagogía amigoniana, aunque el amigoniano que había iniciado su presencia continuaba ostentando –en 2020– la dirección titular de la Institución, a la que visitaba periódicamente.

República de México

El sueño de una fundación amigoniana en México era ya antiguo en la Congregación y, en 1953, el Superior General envió al país dos religiosos para que estudiaran y vieran sobre el terreno las posibilidades de que los amigonianos se hicieran cargo de algunos de los Centros de Menores. El viaje, realizado a instancias del Patronato de la Sección *Correccionales* de la Congregación Mariana de Varones de la Sagrada Familia¹⁰⁵, se desarrolló de principios de mayo a principios de junio de aquel 1953¹⁰⁶, pero de momento no se tradujo en ninguna nueva fundación.

La historia mexicana no se retomó hasta que, en 1991, una carta, escrita, el 12 de abril de ese año, por el señor Luis Arieta Romero, por recomendación del padre Raúl Soto, y dirigida al Superior General, despertó de nuevo el interés congregacional por el país.

El 4 de junio de 1994 –invitados por monseñor Rafael García González, obispo de León– se desplazaron, a esta ciudad mexicana, tres amigonianos que estudiaron sobre el terreno la oferta hecha por monseñor.

Al siguiente año 1995 –concretamente el 23 de agosto– llegó a León, con el propósito de establecer allí una *Comunidad Terapéutica*, el amigoniano designado al efecto. Las perspectivas eran halagüeñas, pues el proyecto venía avalado por la sociedad local y la propia diócesis, pero la prematura muerte de monseñor Rafael García privó

¹⁰⁵ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 314.

¹⁰⁶ Cf. SUBIELA, José, en *TPAA*, n. 17.101-17.112 y ROCA, Tomás-VIVES, Juan Antonio, *José Gabriel Subiela Balaguer*, p. 153-154.

a dicho proyecto de su principal valedor y acabó por desvanecerse toda esperanza de fundación aquí.

Se decidió entonces presentar el carisma amigoniano por otras diócesis del país, y la estrategia dio como resultado que el obispo de *Puebla*, monseñor Rosendo Huesca, llamara a la Congregación para que se encargasen de la *Casa del Adolescente* de esta ciudad, cuya dirección y gestión asumieron, los amigonianos, el 12 de febrero de 1997.

Poco duró, sin embargo, la presencia en Puebla que no resultó, ni mucho menos, gratificante para los dos religiosos que aquí se hicieron presentes.

En septiembre de 1998, los dos amigonianos que habían permanecido en el país, tras abandonar Puebla, se trasladaron a *Atlixco*¹⁰⁷ y abrieron una *Casa Amigoniana* –ubicada en la avenida Plutarco Elías Calles, n. 3702, con la finalidad primordial de trabajar en la pastoral vocacional.

A partir del mes de mayo del siguiente año 1999, se entabló contacto con la *Fundación Josefa Vergara y Hernández* de *Querétaro* y se empezó a mantener, con las autoridades de las que dependía dicho Centro, una permanente relación epistolar a fin de ir perfilando las cláusulas del contrato por el que los amigonianos se harían cargo de la dirección y gestión de dicha Institución, y a fin también de ir emprendiendo las obras necesarias en la misma, para adecuarla a la orientación pedagógica que pensaban darle los religiosos.

Fundación Josefa Vergara y Hernández. Querétaro (2001-2010 y 2012)

El 1 de junio de 2001, los amigonianos se hicieron ya cargo de la dirección y gestión de la *Fundación Josefa Vergara y Hernández*, ubicada en la calle Vicente Guerrero, n. 28 de Santiago de Querétaro.

La Institución ofrecía acogida, orientación, educación integral y tratamiento a unos 45 niños, adolescentes, y jóvenes, provenientes de ambientes marginales y con escasos recursos económicos, que

¹⁰⁷ Cf. *Hoja Informativa del Venerable Luis Amigó*, n. 190, p. 3.

fuesen víctimas de maltrato o que estuviesen en riesgo de perderse a causa de la orfandad o del abandono.

Previamente, sin embargo, a la toma de posesión oficial del Centro, dos religiosos se trasladaron al mismo con un objetivo muy concreto que relató así uno de ellos:

- *Para entonces la Comisión de “Misión y Apostolado” (MISAP) de la demarcación religiosa amigoniana en que se incluía la nueva fundación –la Provincia del Buen Pastor– estaba empeñada en que en todos los Centros educativos se aplicase el “Sistema Amigoniano Aplicado” (SISAP), que se había instaurado en un primer momento en la “Casa de Niños Manuel Fernández Juncos”¹⁰⁸ con reconocido éxito. Y precisamente el objetivo principal de esta visita fue la aplicación en este Centro del cuestionario previo a la implantación del SISAP¹⁰⁹.*

Una vez instalada ya la comunidad religiosa fue precisamente la puesta en marcha de ese Sistema Amigoniano Aplicado, la primordial preocupación de los religiosos:

- *Casi inmediatamente se empezó a aplicar dicho Sistema Amigoniano. Se hicieron dos grupos educativos: medianos y pequeños. Los recursos que se implementaron desde el principio fueron: las microcomunidades, el sistema de “vales” y notas, las horas de familia, los grupos de confrontación y evaluación y los grupos temáticos. Se logró montar el bazar pedagógico y se abrió la “Escuela de Padres” a quienes se convocaba mensualmente. Poco a poco se fue incrementando el presupuesto y se fueron integrando servicios desde el departamento de psicología, como: terapia individual, consejería y orientación, incluyendo, en estos dos últimos, a las familias¹¹⁰.*

¹⁰⁸ Cf. arriba, p. 483-488.

¹⁰⁹ Cf. PÉREZ, Frank Gerardo, *Notas sobre la Fundación Josefa Vergara y Hernández*, en *Archivo Vives*, III-6.

¹¹⁰ Cf. PÉREZ, Frank Gerardo, *Notas sobre la Fundación Josefa Vergara y Hernández*, en *Archivo Vives*, III-6.

La progresiva optimización pedagógica de la Institución y el ambiente de serenidad y bonanza que se había ido logrando en ella, se vió profundamente alterado por la negativa actuación de uno de los religiosos, que puso en entredicho la labor educativa de la comunidad.

Ante tan lamentable situación, los Superiores optaron por retirar de Querétaro los religiosos. Cosa que se llevó a cabo definitivamente el 10 de julio de 2010.

Pasados dos años y tras nuevas conversaciones y contactos entre la Fundación Josefa Vergara y Hernández y los amigonianos, se decidió que éstos volvieran a hacerse cargo de la Institución, firmándose para ello un nuevo contrato el 5 de septiembre de 2012.

La marcha de la Institución en esta segunda época amigoniana, la resumió así el religioso que fue director de la misma desde 2012 a 2019:

- *Se empezó por rescatar todo lo que quedaba del sistema amigoniano, priorizando la creación del ambiente educativo, pues se había perdido el ambiente de familiaridad, fraternidad y cercanía, propio de los amigonianos. Hubo que recuperar las relaciones entre educadores y las familias, pues también se habían deteriorado mucho. Lo mismo hubo que hacer respecto a la relación entre la dirección y algunos educadores, que se encontró muy fracturada y no favorecía el necesario cambio de ambiente para la educación de aquellos niños y adolescentes. A partir de ahí, se fueron implementando progresivamente otros elementos del propio sistema pedagógico como: “el diario pedagógico o bitácora de cada grupo” —en el que el educador correspondiente plasmaba la vida del grupo en el día a día—, y la fijación de un horario determinado para la reunión semanal con los educadores y la psicóloga, para la evaluación, planeación y formación pedagógica. También se implementó de nuevo el sistema de notas y “vales”; se potenció el “bazar pedagógico” que sí se había continuado llevando; se revisó el menú para mejorar la alimentación de los niños, y se hizo de nuevo el cuestionario del SISAP para elaborar, en base a sus*

resultados, la nueva planificación pedagógica y calendarización de actividades.

De esta manera, se fue dando forma y orden al nuevo proceso educativo y se fueron articulando los distintos servicios y actividades con sus respectivos objetivos de acuerdo a las siguientes áreas de desarrollo: autoconocimiento, relaciones interpersonales, toma de decisiones, dimensión moral y espiritual, académica, y vocacional. También se fueron implementando recursos tradicionales del sistema amigoniano como: “Cuadro de Honor”, hora de familia, información diaria de calificaciones, y las etapas y fases de crecimiento personal de cada menor, con sus objetivos concretos.

Se fueron incluyendo, asimismo, recursos y herramientas pedagógico-terapéuticas como: técnicas de modificación de conducta, grupos de confrontación, microcomunidades, diálogos personales, terapia grupal, terapia lúdica, terapia del lenguaje y terapia individual.

Más tarde, se logró un acuerdo con el Patronato de la Fundación para aumentar el número de educadores, ingresando más personal laico, con lo que se pudieron organizar mejor los turnos de trabajo y, por supuesto, mejoró el servicio en favor de los niños.

En 2015 se inició un proceso de reorganización institucional, junto a los otros programas de la Fundación Josefa Vergara, y en este proceso se incluyó este Centro de Querétaro, por lo que hubo que crear protocolos encaminados a realizar procesos de “sistema de calidad”, que ya empezaba a pedir la “Dirección de Infancia y Familia” (DIF), que es el ente rector de la niñez y adolescencia en México.

Durante todos los veranos, se destinaba una “Semana de capacitación” para el personal. A ella se invitaba a educadores de otros programas y de otras Instituciones, con lo que la convivencia era más rica en experiencias compartidas. A estas semanas se invitaban, como ponentes, a expertos en el área pedagógica, psicológica o terapéutica, aunque, por supuesto, siempre se incluía un tema más específico de identidad ami-

goniana, que era ya un “eje transversal” de todas las actividades de formación de educadores.

En 2016 se creó el “Departamento de Pedagogía Amigoniana”, según los lineamientos emanados desde la Comisión General de “Misión y Apostolado” (MISAP). Este departamento enriqueció mucho la vida de la Institución, pues con él se logró una dinámica institucional diferente, pudiéndose articular los servicios y procesos hacia un mismo objetivo.

Ante la demanda de las familias para ingresar a sus hijos en la Institución, se diversificó la atención de los menores en tres modalidades: “Residencial” para niños que presentaban grandes y numerosos factores de riesgo social; “Atención diurna”, para niños y adolescentes cuyos factores de ingreso no eran motivo de privarlos de su entorno familiar, y “Atención Ambulatoria”, para niños que no ameritaban estar presencialmente en el programa y que una vez al mes iban a recibir seguimiento personal y orientación. Algunos de los de atención diurna o ambulatoria comían en el Centro, según las necesidades de cada caso. En las tres modalidades se intervenía el sistema familiar, al entender que era la familia la fuente de donde surgían las problemáticas y los factores de riesgo¹¹¹.

Y este era el panorama que se vivía en la Institución —que continuaba dirigida y gestionada por los amigonianos, a la hora de concluir el presente relato en junio de 2020.

¹¹¹ Cf. PÉREZ, Frank Gerardo, *Notas sobre la Fundación Josefa Vergara y Hernández*, en *Archivo Vives*, III-6.

CAPÍTULO VII

LA PEDAGOGÍA AMIGONIANA EN OTROS ÁMBITOS

En los seis capítulos precedentes se ha ido viendo la actuación de la pedagogía amigoniana en los distintos países por donde se ha ido extendiendo, tanto en Centros Gubernamentales como en Centros dependientes de la iniciativa privada, pero siempre teniendo, como objetivo central de su actividad educativa, a los menores en riesgo o en conflicto con la ley. Sin embargo la misma pedagogía amigoniana se ha desarrollado históricamente también –y con toda propiedad cuando lo ha hecho desde la propia identidad y valores– en otros ámbitos que no pueden silenciarse, si se quiere contemplar la globalidad que, con el tiempo, ha ido abarcando el ser y hacer amigoniano.

Los *ámbitos* que a continuación se verán son: el de la *Enseñanza reglada*, el de la *Formación profesional*, el de la *Atención parroquial*, el de las *Comunidades terapéuticas* y el de la *Pastoral penitenciaria*.

Enseñanza reglada

La enseñanza fue uno de los fines que el padre Luis Amigó propuso a los religiosos en las primeras Constituciones de la Congregación¹, y que, en las Constituciones posteriores, quedó asumido en las formulaciones: *enseñanza y educación de los jóvenes, especialmente de los detenidos en las Escuelas de Reforma y de los Correccionales*² o *educación correccional, moralización y enseñanza de ciencias y artes*,

¹ Cf. OCLA, 2360.

² Cf. Constituciones manuscritas enviadas a la Santa Sede en 1902, n. 2, en *Constituciones Escritas, acomodadas y enmendadas por el Siervo de Dios, Monseñor Luis Amigó y Ferrer*, p. 291 (Cf. también *Constituciones de 1902*, n. 2 (tiene alguna pequeña variante), en *ibidem*, p. 302.

a los acogidos en las Escuelas de Reforma o demás Establecimientos similares, tanto públicos como privados³.

De hecho, la enseñanza, especialmente de las primeras letras, ha sido uno de los pilares en que, tanto en Centros de protección, como en los de reforma, se ha apoyado indefectiblemente el sistema pedagógico amigoniano, como se ha podido ir viendo en los capítulos precedentes.

Con todo, la enseñanza entre los amigonianos no ha sido única ni exclusivamente un medio muy importante de cara a la recuperación de los menores en situación de riesgo o de conflicto, sino que ha constituido también un capítulo ineludible a la hora de afrontar íntegramente la *Historia de la Pedagogía Amigoniana*.

A continuación se verá la trayectoria vivida por 20 Centros amigonianos dedicados a la *Enseñanza reglada*, aunque en este número total faltan 2, tratados anteriormente⁴. De esos 20, a la hora de cerrar el presente relato en junio de 2020, continuaban activos 14⁵.

Hoy en día los *Colegios amigonianos*, en sintonía con su identidad amigoniana, proclaman en sus Idearios su preocupación por los alumnos que presentan mayores dificultades y algunos han articulado terapias para su recuperación.

El orden en que aparecerán los distintos Centros de enseñanza obedecen a la antigüedad de la fecha en que se abrieron las Instituciones que acabaron albergando, aunque algunos de ellos no nacieran propiamente como Centros específicos de Enseñanza reglada y sólo, con el tiempo, terminasen dedicándose a ella.

³ Cf. *Constituciones de 1910 y 1928*, n. 2, en *ibidem*, p. 351 y 401.

⁴ Los 2 que faltan son el *Colegio San Nicolás de Teruel* y el *Colegio San Antonio de Padua* de Bogotá, que aunque empezaron siendo *Asilo de huérfanos* acabaron su historia dentro de la Enseñanza reglada. La trayectoria de ambos puede verse en: *arriba*, p. 106-113 y 125-141 respectivamente.

⁵ Los 6 que faltaban eran: *Colegio-Seminario San José de Godella* —que se fusionó con EPLA— el *Centro Escolar Padre Amigó de Santa Rita-Madrid*, el *Instituto Michele Bianchi de Gallipoli*, el *Colegio-Seminario Espíritu Santo de Bogotá*, la *Escuela Agrícola Ruperto Melo, de Cota* y la *Amigonian School de Pasadena*.

*Colegio Ntra. Sra. de Monte-Sión.
Torrent-España (1889)*⁶

El 31 de octubre del año fundacional de 1889, los primeros amigonianos –aún novicios– se trasladaron desde la destartalada Cartuja del Puig a Torrente, haciendo una entrada triunfal en la población que los acompañó procesionalmente hasta el antiguo Convento Alcantarino de Monte-Sión, que las autoridades municipales habían puesto a su disposición para que se instalasen en él.

Uno de los testigos y protagonistas del hecho escribió al respecto:

- *Las religiosas franciscanas que moraban en el Convento y tenían a su cargo el Hospital y la Beneficencia, se trasladaron, con las mujeres y niñas, a una casa de la calle de la Ermita y nosotros habíamos de encargarnos del Hospital y Beneficencia de hombres y niños*⁷.

La *Beneficencia de niños* incluía la atención de una pequeña escuela que los amigonianos empezaron a dirigir desde el día siguiente de su llegada. Una pequeña escuela a la que el padre Luis Amigó prestó especial atención, como manifiesta en esta recomendación que dejó, el 7 de mayo de 1891, a los religiosos de la Casa:

- *Procúrese organizar lo mejor posible la Escuela de los niños, en lo que recomendamos despliegue mucho interés el Director encargado al efecto. Para los niños empleados en oficios, establézcase una clase nocturna*⁸.

Y fue así como, poco a poco, de aquella escolita fue surgiendo, con el tiempo, el *Colegio Nuestra Señora de Monte-Sión*.

⁶ Para seguir la historia de esta Institución, puede verse: ROCA, Tomás, *HC*, T. I, p. 60-99 y 103-117; T. II, p. 11-27; T. III, p. 110-119 y 198-199; T. V, p. 31-32, 138-140, 264-266 y 403-404; T. VII, vol. I, p. 128, 132-133, 239, 359 y 401; T. VII, vol. II, p. 119-131, 138, 147, 182, 190, 232, 234, 244, 285, 291, 316, 372, 391, 395, 398, 443 y 583; T. VII, vol. III, p. 49 y 217; VIVES, Juan Antonio, *Guías de Estudio para la Historia de la Congregación*, p. 24-25; *Monte-Sión. Cien años de vida Amigoniana (1889-1989)* (Revista conmemorativa); *Surgam* 2 (1950) p. 134-136 y 363-368.

⁷ Cf. ALBORAYA, Domingo, *Nuestra Casa de Torrente*, en *Adolescens Surge* 3 (1933) p. 99.

⁸ Cf. OCLA, 2008. Cf. también, *ibidem*, 1840, 2034 y 2036.

El 6 de febrero de 1893 se consiguió ya de la autoridad competente la oportuna autorización oficial para impartir clases de primera enseñanza.

En el año 1907, el Centro recibió una *inspección oficial*, mercedo un informe muy favorable por su buen funcionamiento⁹.

Con todo, el gran paso hacia la creación del gran Colegio que después ha venido siendo, se dio en 1918, cuando se amplió oficialmente la enseñanza impartida al *bachillerato*.

Cuando estaban para cumplirse treinta y siete años de estancia de los amigonianos en Torrente, el Ayuntamiento les hizo escritura de cesión del Convento con fecha 8 de junio de 1926.

La vida del Colegio se vio bruscamente interrumpida cuando, el 19 de julio de 1936, los milicianos se adueñaron de la Casa, prendieron fuego –el 21– a la espléndida iglesia conventual y más tarde, no contentos con eso, destruyeron físicamente todo el recinto, dejando los muros reducidos tan sólo a medio metro de altura y convirtiendo lo que hasta entonces había sido una bella estampa, en un montón de escombros¹⁰.

Con grandes esfuerzos y sacrificios, los amigonianos –con la inestimable ayuda del pueblo– consiguieron reabrir el Colegio, iniciando el curso escolar 1939-1940 en una casa cercana a las ruinas de lo que había sido el Convento¹¹.

Tras no pocos papeleos, en 1948 *Regiones Devastadas* concedió la anhelada subvención para llevar adelante el proyecto de reconstrucción del Convento. Y dos años más tarde –el 20 de octubre de 1950– fue bendecido e inaugurado ya el nuevo edificio, con lo que el Colegio contaba de nuevo con una sede propia¹².

⁹ Por cierto, en el informe realizado por el inspector oficial se incluía la foto de un novicio en el *claustro alto* del antiguo convento, que es la única conocida hasta el momento de este entrañable lugar (cf. *125 Aniversario 1889-2014. Amigonianos* (Revista conmemorativa) p. 16. El expediente original de la Inspección realizada en 1907 se encuentra en el *Archivo de la Diputación de Valencia*).

¹⁰ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. III, p. 110-115.

¹¹ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 31.

¹² Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 138-140. Para entonces, haría ya siete años que –el 4 de octubre de 1943– había sido inaugurado el nuevo templo de Monte-Sión, levanta-

En 1967 –mediante decreto 555/1967– el Colegio Monte-Sión fue declarado *Sección filial masculina, n. 11* del Instituto de Valencia “Luis Vives” y, al comenzar el nuevo curso escolar, fue inaugurado ya como tal en los solemnes actos que tuvieron lugar los días 7 y 8 de octubre de aquel mismo 1967.

A partir de ser constituido sección filial del Instituto Luis Vives, el Colegio experimentó un extraordinario crecimiento y pronto hubo que emprender obras de ampliación que condujeron a la construcción de un nuevo cuerpo de edificio¹³, inaugurado el 31 de enero de 1971 y, poco después, a la edificación de un pabellón –exteriormente casi gemelo al anterior– que se ubicó en la parte opuesta¹⁴.

Entre 1977 y 1980 se llevaron a cabo nuevas obras de ampliación, construyendo, de nueva planta el espacio de fachada que había ocupado el edificio levantando por Regiones Devastadas¹⁵.

Durante el curso 2007-2008 se realizaron aún otras importantes obras de ampliación, que dotaron al Centro de nueva cocina y comedores y aumentaron considerablemente el número de aulas. Se aclimataron asimismo las clases de Infantil, Primaria y primeros cursos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO)¹⁶.

En 2020, el Colegio de Nuestra Señora de Monte-Sión –dirigido desde 2013 por personal seglar, aunque en la Casa continuaba estando una comunidad religiosa amigoniana– contaba con un total de 79 profesores, 7 personas de Administración y servicios y un total de 1.196 entre alumnos y alumnas, distribuidos así: 219 de

do fundamentalmente gracias a las aportaciones económicas, de material y de mano de obra, de las gentes de Torrente (Cf. *Monte-Sión. Cien Años de vida Amigoniana*, p. 273-286).

¹³ Este cuerpo de edificio se situó a la izquierda del Convento reconstruido por Regiones Devastadas, mirando a éste desde su fachada.

¹⁴ Se situó en el extremo derecho del Complejo conventual –mirando siempre desde la fachada– a continuación del *Teatro Antoniano*.

¹⁵ Con estas obras, del edificio construido por Regiones Devastadas ya solo sobrevivió el cuerpo transversal ubicado en paralelo a la izquierda de la Iglesia, contemplada esta desde su fachada.

¹⁶ Estas obras ocuparon el lugar en que se encontraba el *cuerpo transversal* de edificio al que se ha hecho referencia en la nota anterior. Por consiguiente del Convento construido entre 1948 y 1950 ya no quedaba absolutamente nada.

Infantil, 475 de Primaria, 352 de Secundaria, 125 de Bachillerato y 25 integrados en programas de refuerzo.

*Colegio Santa Rita.
Madrid-España (1890)*¹⁷

Al finalizar la guerra civil española, los amigonianos tuvieron que realizar largas y complicadas gestiones para que les fuera devuelta la Escuela de Santa Rita, convertida en cárcel desde que fue ocupada por el Ejército de Franco en su cerco a la Capital en noviembre de 1936¹⁸.

En 1944 fueron devueltos, por fin, los terrenos y edificios de la Escuela, pero, dado el lastimoso estado en que habían quedado las instalaciones, no pudo reabrirse entonces la Institución.

Más de veinticinco años tuvieron que pasar para que Santa Rita pudiera reabrir sus puertas, tras haberse realizado en sus locales importantes obras de mejora. A partir de su reapertura –que tuvo lugar el 3 de octubre de 1966, con el inicio del curso escolar 1966-1967– la Institución cambió de finalidad y pasó a denominarse oficialmente *Colegio Santa Rita*.

El curso 1966-1967 se abrió con alumnos de Párvulos, de Primera Enseñanza y de Ingreso al Bachillerato. Después, en años sucesivos, se fue incrementando paulatinamente el alumnado.

El 17 de marzo de 1967 se inauguró con toda solemnidad la restaurada Capilla del Colegio¹⁹. Y un año más tarde –al comenzar el curso escolar 1968-1969– se abrió un *pequeño internado* para muchachos con algunas dificultades, recuperando así de alguna manera –aunque fuese de manera un tanto testimonial– la finalidad primera de la Institución²⁰.

¹⁷ La historia de esta Institución desde 1890 a 1936, se ha visto con detalle ya en este libro (cf. 20-80). Ahora, pues, se retomará desde el año 1966, cuando Santa Rita reabrió sus puertas y ya como un Colegio de Enseñanza reglada.

¹⁸ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 33.

¹⁹ Cf. *Pastor Bonus* 16 (1967) p. 138-140.

²⁰ Este internado se cerró a principios de la década de los noventa.

En años sucesivos, el Colegio Santa Rita experimentó distintas transformaciones para adaptarse a las leyes de enseñanza que se fueron sucediendo en el país.

En la década de los noventa se implantó el programa ACOPYS, diseñado por uno de los amigonianos que se encontraban en el Centro, y que se encaminaba a atender a los alumnos que presentaban deficiencias personales, familiares o sociales y que, por ende, necesitaban un seguimiento más específico. Este programa incluía también la atención a alumnos de otros Centros, exalumnos, familias e incluso apoyo escolar²¹.

En 1990, la Institución celebró su primer Centenario, que, como era natural, coincidió con los *100 Años de la Pedagogía Amigoniana* y, con esta ocasión y en homenaje a la Institución Centenaria, se celebró en sus locales –del 12 al 14 de abril de 1991– el *Congreso Centenario de la Pedagogía Amigoniana*.

Dentro del apartado de mejoras físicas, merecen especial mención las obras de remodelación del edificio que se llevaron a cabo entre 1996 y 1999, financiadas por el Patronato, aprovechando parte de los beneficios conseguidos con la venta de algunos terrenos.

El 11 de noviembre de 2016 la Institución cerró solemnemente los actos programados para la celebración de sus 125 años de andadura.

En 2020, en el momento de dar por cerrada esta relación, el Colegio de Santa Rita –que, desde 2016, era dirigido por personal seglar, aunque en sus locales continuaba estando presente una comunidad religiosa amigoniana– contaba con un total de 44 profesores, 6 personas de administración y servicios y 670 alumnos, distribuidos así: 136 de Infantil, 294 de Primaria, 216 de Secundaria (ESO) y 24 incluidos en programas de Aprendizaje y Rendimiento.

Como característica más particular, el Centro atendía un considerable porcentaje de alumnos provenientes de familias necesitadas de recursos y situadas, a menudo, en el ámbito de la marginación²².

²¹ Se dejó de aplicar este programa ACOPYS al finalizar el curso 2009-2010.

²² Un importante porcentaje eran de etnia gitana; y otro presentaba Necesidades Educativas Especiales (ACNEE) por discapacidad psíquica ligera, retraso madurativo global

*Colegio San Hermenegildo.
Dos Hermanas-España (1899)*²³

Trasladado a locales de la Parroquia de La Oliva, el Colegio San Hermenegildo permaneció aquí hasta inicios del curso escolar 1974-1975 cuando, tras haber realizado las necesarias obras de acomodación de su sede primera –que desde 1965 hasta 1974 había albergado estudiantes amigonianos de filosofía y teología– pudo regresar a la misma.

De momento, se limitó a impartir la *Educación General Básica* (EGB), pero sucesivamente se fue acomodando –en la medida de sus posibilidades físicas de espacio– a las distintas reformas que se sucedieron en la enseñanza española y, a finales de 2002, contaba unos 350 alumnos, entre Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

A partir de 2011, la fisonomía y capacidad del Centro comenzó a variar substancialmente, al habersele concedido dos nuevas líneas –de implantación progresiva– en cada uno de los cursos que venía impartiendo²⁴.

Como era natural, hubo que emprender importantes obras de ampliación que, en un primer momento incluyeron: la construcción de un nuevo pabellón para: *la cocina, el comedor y las aulas de Infantil*.

A continuación se construyó otro Pabellón para ubicar todas las aulas y salas auxiliares para la Educación Secundaria Obligatoria, que en 2016 ya estaba en funcionamiento. En este mismo pabellón se ubicarían con el tiempo según estaba previsto, dos líneas de bachillerato.

En enero de 2018 comenzaron las obras de rehabilitación del edificio principal, que albergaría la etapa de Primaria, y el 11 de abril de 2019 fue bendecido ya el edificio rehabilitado. Por estos mismos

ligero, disfonía orgánica, discapacidad visual, hiperactividad, autismo, etc.

²³ La historia de esta Institución hasta 1965 ya se ha visto anteriormente (Cf. p. 81-90), por lo que aquí y ahora se partirá de este año.

²⁴ Suponía esto un aumento de unas 30 aulas.

años se instaló aire acondicionado en el edificio de Infantil, en el de Secundaria y en el comedor.

En junio de 2020, cuando se cerraba esta historia, el Colegio San Hermenegildo —que, desde 2016, era dirigido por personal seglar, aunque continuaba teniendo en sus locales una comunidad religiosa amigoniana— contaba con 37 profesores, 3 personas de administración y servicios y unos 840 alumnos, distribuidos: 273 entre el 1º y 2º Ciclos de Educación Infantil, 451 en Educación Primaria y 116 en Educación Secundaria Obligatoria, que aún funcionaba sólo con una sola línea²⁵.

*Colegio Fundación Caldeiro.
Madrid-España (1910)*²⁶

Convertidos los locales del Colegio Caldeiro en Cuartel anarquista durante la contienda civil española, parte de ellos fueron devueltos, en estado lamentable en diciembre de 1939, otra segunda parte el 10 de septiembre de 1940²⁷, y otros —utilizados tras la guerra por Auxilio social— aún tardaron un poco más en ser recuperados²⁸.

Tres años hubo que esperar para poder rehabilitar el ala derecha del edificio y ser habitada así de nuevo. Por fin, el 2 de enero de 1943 se hizo presente ya en la Institución el amigoniano encargado de dirigirla en esta su segunda época.

Poco a poco se fue poniendo en marcha el Colegio, aunque ya no se reabrió el internado.

²⁵ Precisamente en el curso 2019-2020 se acababa de implantar la tercera línea en el curso 6º de Primaria, por lo que en el Curso 2020-2021, el 1º de la ESO aumentaría ya de 1 a 3 sus líneas y así sucesivamente hasta completar las 3 líneas en los 4 Cursos de la ESO para empezar a implantar, a continuación, las 2 líneas de bachillerato. El crecimiento, pues, del Colegio estaba aún en marcha y, según las previsiones no se completaría hasta el curso escolar 2025-2026, con un aumento muy considerable de alumnos, si se cumplían los planes previstos.

²⁶ La historia de esta Institución hasta 1936 ya se ha visto anteriormente (cf. p. 113-125).

²⁷ Estos locales, devueltos en 1940 habían sido ocupados, tan pronto finalizó la guerra, por la *Maestranza de Artillería* que almacenó allí fusiles y ametralladoras.

²⁸ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 33-34. En realidad, los locales utilizados por el *Auxilio Social* fueron alquilados a este organismo por el Patronato de la Fundación el 2 de julio de 1945 y no fueron devueltos para uso escolar hasta marzo de 1960.

Desde la reapertura del Colegio hasta diciembre de 1945 el Centro había acogido ya 560 alumnos, de los que 355 habían completado sus estudios primarios –los únicos que, de momento, se impartían aquí– y 205 continuaban en el mismo.

Entre 1953 y 1956, el Colegio contaba entre sus escolares, además de los alumnos de primaria, unos 370 de bachillerato y “no se podían atender todas las solicitudes por falta de locales, ya que algunas dependencias continuaban ocupadas por los Servicios de Auxilio Social”²⁹.

A partir de 1960, el Colegio contaría ya con todos sus locales y por estos mismos años del primer lustro de los sesenta sería reconocido oficialmente como Centro de Segunda Enseñanza.

Con la implantación de la “Ley Villar Palasi”, aprobada el 4 de agosto de 1970, la Institución experimentaría un auge decisivo, que se tradujo, entre otras cosas, en un crecimiento considerable de los profesores seculares, en un compartir el protagonismo –hasta entonces en manos de la comunidad religiosa– con la *Comunidad Educativa* y en un aumento importante del alumnado, que, a mediados de 1977, sumaba un total de 1.361 que se distribuían en Preescolar, Educación General Básica, Bachillerato Unificado Polivalente (BUP) y el Curso de Orientación Universitaria (COU).

El 19 de marzo de 1979, la Institución celebró sus *75 Años* de funcionamiento y de presencia amigoniana³⁰.

A finales de 2002, el Colegio contaba con unos 1.150 alumnos, distribuidos en Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Desde entonces hasta el momento de dar por cerrado este relato, el Centro renovó sus instalaciones, especialmente en las fachadas exteriores y paredes interiores, consiguiendo así que el edificio –ya centenario– mostrara una imagen espléndida y renovada.

Como efeméride *más significativa en estos últimos años, hay que destacar la celebración del I Centenario del Centro*, durante el año

²⁹ Cf. *Colegio Fundación Caldeiro. Cien años educando*, p. 45.

³⁰ Con este motivo se editó la revista conmemorativa *Caldeiro 75 años*.

2011³¹. Con motivo de esta celebración, la Comunidad de Madrid –con fecha 28 de abril de 2011– concedió a la Institución la *Medalla de la Comunidad de Madrid en su categoría de placa de plata*.

En 2020, el Colegio –dirigido, desde 2013, por personal seglar, aunque continuaba albergando en sus instalaciones una comunidad religiosa amigoniana –contaba con 63 profesores, 6 personas de administración y servicios y unos 1.020 entre alumnos y alumnas, distribuidos: 176 en Educación Infantil, 429 en Educación Primaria, 304 en Enseñanza Secundaria Obligatoria, 99 en Bachillerato y 12 en Curso de Programa de Mejora de Aprendizaje y Rendimiento (PMAR). Por otra parte, el Centro tenía implantado desde el curso 2019-2020 el *Bachillerato Dual*.

*Colegio-Seminario San José.
Godella-España (1916-1997)*³²

Aunque la finca se había adquirido en 1900 y los religiosos habitaban ya la *Casa Vieja* desde 1905, sólo en 1916, cuando pasaron al Seminario San José de Godella, desde la Casa de Torrente, los primeros seminaristas, ésta empezó su labor en el campo de la enseñanza, impartiendo *Cursos de Humanidades*. Y esta labor se fue incrementando con nuevos y numerosos grupos de estudiantes-seminaristas desde que, en 1919, se inauguró y habitó la *Casa Nueva*, que acogería también a los *seminaristas* amigonianos que estaban en Teruel, en 1921.

Entre los años veinte e inicio de la Guerra Civil Española en 1936, la Casa sería testigo, entre otros, de estos importantísimos acontecimientos: la Consagración de su Iglesia por el padre Luis

³¹ También en esta ocasión se publicó una revista conmemorativa, titulada: *Colegio-Fundación Caldeiro. Cien años educando*.

³² Para seguir la historia de esta Institución, puede consultarse: ROCA, Tomás, *HC*, T. I, p. 169-171; T. II, p. 73-78; T. III p. 108-110 y 193-198; T. V, p. 77-88, 205-212, 334-339 y 431-433; T. VII, vol. I, p. 241, 622, 629; T. VII, vol. II, p. 186, 197, 219, 258, 277-280, 357, 404, 427, 440, 442, 447, 463, 573, 576, 589; T. VII, vol. III, p. 49 y 217; *Surgam* 1 (1949) p. 11-15; *Pastor Bonus* 25 (1976) p. 127-167 y *Seminario San José de Godella. Cien Años de Presencia Amigoniana (1900-2000)* (Revista conmemorativa).

Amigó, el 18 de marzo de 1924; la celebración de las *Bodas de Oro Sacerdotales* y *Bodas de Plata Episcopales* del propio padre Amigó³³ y el fallecimiento de éste, tras pasar los últimos días de su enfermedad aquí, el 1 de octubre de 1934.

Desalojada la Casa por los milicianos el 22 de julio de 1936, sólo a principios de 1940 pudo recuperarse la *Casa Vieja* y, en junio de 1941, la *Casa Nueva*.

El 20 de agosto de 1942 ingresaron en el Seminario San José los primeros seráficos de la posguerra. Reemprendía así la Casa su labor docente en el campo específico de las *Humanidades* y así continuó por largos años en los que experimentó un creciente número de ingresos de nuevos seminaristas.

A partir, sin embargo de la segunda mitad de los sesenta, el número de seminaristas fue disminuyendo paulatina y alarmanamente.

En 1980, dado que muchos locales de la Casa empezaban a estar deshabilitados, se decidió que fueran ocupados por las vecinas *Escuelas Profesionales Luis Amigó*, que trasladó aquí algunos de sus cursos, asumió como propio el *Bachillerato Unificado Polivalente* (BUP) que seguirían en el Seminario los alumnos mayores e inscribió como propios a los seminaristas de menor edad en una línea de 6º, 7º y 8º de *Educación General Básica* (EGB)³⁴, que se impartía en locales del Seminario y acogía junto a los seráficos, otros alumnos externos inscritos en EPLA, hasta completar la ratio pedida.

Cuando finalizado el curso 1996-1997, el Seminario cerró definitivamente sus puertas como tal, la actividad docente que aquí se venía realizando, quedó ya completamente integrada en EPLA.

³³ Tuvieron lugar el 22 de marzo de 1929 y en junio de 1932 respectivamente.

³⁴ De esta manera los tradicionales estudios de *Humanidades* —que últimamente tenían 6 cursos— quedaban asimilados a los de 6º, 7º, 8º de EGB y 1º, 2º y 3º de BUP, que tenían valor civil oficial.

*Colegio Padre Luis Amigó.
Pamplona-España (1929)*³⁵

La historia de este Colegio empezó siendo también la historia del Seminario amigoniano San Antonio, que se abrió en Pamplona en 1929, recibiendo a los seráficos que estaban de momento atendidos provisionalmente en el Centro de Olaz-Chipi de Huarte y que, en años anteriores, habían sido enviados al Seminario de Godella.

Y con los seminaristas empezó también la historia docente de este Centro en el que, por lo general, se cursaban el 1º y 2º Años de Humanidades y cuya capacidad era de unos 80 internos³⁶.

En 1966 su primera sede fue adquirida por una constructora que se comprometió, a cambio, a construir un nuevo local con mucha más amplitud en Mutilva Baja.

El 20 de julio de 1968 se inauguró con toda solemnidad la nueva sede de la Institución que, a partir de entonces, pasó a denominarse oficialmente *Colegio Padre Luis Amigó* y que se fue abriendo a un alumnado externo, que compartían la enseñanza con los seminaristas que continuó acogiendo la Casa hasta 1999.

Los primeros años en la nueva sede fueron verdaderamente difíciles, debido sobre todo a la falta de agua y a las múltiples deficiencias de la construcción. El edificio era muy grande y el alumnado muy escaso en proporción. Se acogió, primero una *Ikastola* y después una *Escuela Comarcal Graduada pública del Valle de Aranguren*, hasta que finalmente, el 3 de septiembre de 1975, el Colegio quedó reconocido ya como Centro privado no estatal acogido al régimen de subvenciones y conciertos.

³⁵ Para seguir la historia de esta Institución puede consultarse: ROCA, Tomás, *HC*, T. II, p. 185-189; T. V, p. 75-77, 205-212, 336 y 433; T. VII, vol. II, p. 214 y 424-425; T. VII, vol. III, p. 431; *Surgam* 1 (1949) p. 317-322, 10(1958) p. 275-278; *50 Años en Pamplona*, en *Boletín Interno de la Provincia de la Inmaculada*, n. 35, p. 24-29 y n. 36, p. 26-35, y *Bodas de Oro. Colegio Amigó. 1968-2018* (Revista conmemorativa).

³⁶ Durante la Guerra Civil Española (1936-1939), la Casa pudo continuar ejerciendo su labor, impartiendo a los seminaristas que tenía de primer y segundo año, otros cursos de Humanidades, hasta que pudo remitirlos al Seminario de Godella, como había venido haciendo desde 1931 y seguiría haciendo desde 1940.

Al comenzar la década que va de 1978 a 1988, el Amigó contaba con 12 unidades autorizadas, de las que 4 correspondían a los cuatro primeros cursos de EGB que contaban con una sola línea y los 8 restantes a los cursos 5º, 6º, 7º y 8º con dos líneas cada uno. Aún así el Centro no acababa de ser rentable, pues el *Concierto Educativo de Régimen Singular no cubría el total de gastos*.

Desde el curso 1984-1985 pasó a ser ya *Centro mixto* y el 9 de mayo de 1988 firmó el *Concierto Educativo de Régimen General*, que empezó a generar nueva vida, al ser ya más compensada la financiación.

Con las mejoras económicas empezó a despuntar en el Colegio la práctica deportiva, que sería uno de los distintivos más identificativos del Centro en el futuro. En 1992 precisamente se acordaría ya poner en marcha el *Club Amigó* para gestionar todo el deporte realizado en la Institución.

El 3 de octubre de 1990 fue aprobada la *Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo* (LOGSE) y sería la aplicación de esta ley la que, de una forma definitiva, marcaría el inicio de un camino que conduciría al Amigó a ser uno de los Colegios con más prestigio de toda Navarra.

En 1993 el Centro festejó sus *25 Años de vida en la nueva sede*³⁷.

El 1 de octubre de 1998, las autoridades navarras de Educación concedieron al Amigó un *Concierto Singular para Bachillerato*. Como era natural esta ampliación del nivel de enseñanza exigió nuevas obras de remodelación que completaban las emprendidas años antes –en 1992– para adaptarse a la implantación de la LOGSE.

Entre 2002 y 2006 se dotó al Centro de dos *Campos de fútbol* reglamentarios con hierba artificial. Con anterioridad estos campos disponían ya de iluminación que permitía la práctica deportiva al anochecer.

En 2002 se le concedió al Colegio una 3ª línea en los niveles de Primaria y ESO, y tres años más tarde –2007– una 4ª línea. También se fueron ampliando al mismo tiempo las líneas de Infantil, aunque

³⁷ Con esta ocasión se publicó la revista conmemorativa *25 Aniversario. Colegio Luis Amigó 1968-1993*.

con *Concierto Singular*. Esta nueva ampliación: en el ámbito de la enseñanza supuso el tener que emprender nuevas obras de ampliación: el 12 de junio de 2009 se inauguró oficialmente un nuevo edificio de tres plantas y el 1 de diciembre de 2016 se procedió a la inauguración de un nuevo, moderno y luminoso *Aulario para Educación Infantil*. Estas nuevas obras se completaron, además, con múltiples mejoras en instalaciones preexistentes, y en los cercados y accesos al Amigó. Respecto a esto último hay que señalar que la nueva entrada al Centro se completó, colocando en la rotonda de ingreso una escultura figurativa de Luis Amigó, obra del escultor Faustino Aizkorbe.

Al cerrar –en junio de 2020– la presente narración, el Colegio Padre Luis Amigó –que continuaba siendo dirigido por un religioso amigoniano y tenía una comunidad religiosa propia– contaban con: 97 profesores, 3 personas de Administración y Servicios y 1.606 entre alumnos y alumnas, distribuidos así: 61 en el 1^{er}. Ciclo de Educación Infantil, 316 en el 2^o Ciclo de Educación Infantil, 665, en Educación Primaria, 450 en Educación Secundaria Obligatoria y 114 en Bachillerato.

*Istituto Michele Bianchi.
Gallípoli-Italia (1934-1935)*

Al comenzar el curso escolar 1934-1935 –exactamente del 4 de octubre de 1934– los amigonianos se hicieron cargo del *Istituto Michele Bianchi*³⁸ –rebautizado como *Istituto Sagrado Corazón* al empezar a regirlo los religiosos– que se encontraba junto a la estación de tren de Gallípoli, población cercana a Galatone y donde solían venir los amigonianos de esta localidad a pasar las vacaciones estivales.

El Instituto –que en realidad era una especie de *Residencia* para estudiantes– ofrecía a los jóvenes que se acogían a ella y que iban a estudiar a distintos centros escolares del entorno: *pensión* y una especie de *estudio dirigido* con asistencia intelectual y moral.

³⁸ Alguna fuente posterior dice que se llamaba *Istituto Achille Starace*, pero las fuentes más antiguas atestiguan la nomenclatura que arriba aparece.

En el *Manifiesto*³⁹ que se publicó el 1 de octubre de 1934, anunciando la llegada al mismo de los amigonianos, se decía: “Para un mayor incremento de la formación de la juventud, la Divina Providencia, que nunca abandona las propias obras, ha dispuesto, con el consentimiento de las autoridades, que, desde comienzo del presente curso escolar, este Instituto sea dirigido por los padres Terciarios Capuchinos”.

La presencia en Gallipoli se alargó tan sólo lo que duró aquel curso escolar, pues el 7 de julio de 1935 los amigonianos se retiraron del mismo.

*Centro Escolar Padre Luis Amigó.
Madrid-España (1935-1936)*

Como se ha podido ir apreciando a lo largo de esta historia, las instalaciones escolares y profesionales de los distintos centros para acoger niños y jóvenes en situación de riesgo o de peligro –y de modo particular los que se debieron a la iniciativa privada– fueron abriendo sus puertas para admitir alumnado externo a la Institución misma para favorecer también a la gente necesitada del entorno, pero este *Centro Escolar Padre Luis Amigó* –cuya trayectoria ya se ha visto en esta obra⁴⁰– tuvo la singularidad de ser un Centro abierto exclusivamente para externos desde la Escuela de Educación Paternal de Santa Rita, de cuya dirección dependía. Por desgracia, el inicio, en 1936, de la Guerra Civil Española truncó bien pronto su prometedora trayectoria.

*Instituto Técnico San Rafael.
Manizales-Colombia (1944)*⁴¹

Cerrado en 1979 el internado, el Instituto San Rafael, pudo ir aumentando progresivamente su número de alumnos externos y fue

³⁹ Cf. en *Archivo General de los Terciarios Capuchinos*, 4. 1.3.1., donde se puede ver dicho *Manifiesto*.

⁴⁰ Cf. en esta misma obra, p. 75-77.

⁴¹ La historia de esta Institución hasta 1979 se ha visto ya en esta obra (Cf. *arriba*, p. 143-146).

adaptando su caminar al ritmo de las leyes que iban emanando en el país relativas al sector de la enseñanza técnica.

Por algún tiempo, contó con los ingresos que le proporcionaba un contrato establecido con la Secretaría de Educación Municipal, pero finalizado éste, quedó de nuevo como *Centro privado*.

En 1994, la Institución celebró, en medio de un gran regocijo sus *50 Años de vida*.

A partir de 2006, se implantó en San Rafael un sistema de *Gestión de calidad*, distinguiéndose en el mismo estas cuatro áreas: directiva, formativa, humana y administrativa-financiera.

En 2012 –y concretamente el 24 de abril– el Centro participó en un *Concurso de Cuentos* promovido por el Programa *Prensa-Escuela* del periódico *La Patria* y uno de los ganadores fue un alumno de San Rafael, con la narración titulada *Futuro soñado*⁴².

Con el tiempo, el Instituto, en sintonía con los demás Centros amigonianos de Colombia, celebró anualmente las *Olimpiadas Amigonianas*, pero, además promovió, como iniciativa propia, las *Ferias Empresariales*, en las que se exponían productos elaborados por sus propios alumnos en los distintos talleres.

A partir del año 2014 se empezaron a acoger en San Rafael muchachas, con lo que la Institución pasó a ser mixta.

En abril de 2019 se festejaron los *75 Años* del Instituto y la efeméride se utilizó también para rendir un merecido homenaje –como se hiciera ya en las *Bodas de Plata*⁴³– a fray Tobías Escalante que, en esta ocasión sumaba ya 104 años de vida, y de ellos 75 ininterrumpidos en San Rafael.

A las puertas de cerrar esta narración –que continuaba siendo dirigida y gestionada por los amigonianos– se inauguró –a principios de 2020– un espacioso *Gimnasio*⁴⁴. Para entonces, el Centro que había ido adaptando su enseñanza técnica al ritmo que imponían

⁴² El autor, alumno de 5º A, situaba su historia en el año 5508 y presentaba un panorama de “contaminación mundial, confinamiento y uso de mascarillas” que evocaba con espontaneidad la crisis sanitaria que se estaba viviendo, a la hora de dar por concluida la presente *Historia de la Pedagogía Amigoniana*, a causa del *Covid-19*.

⁴³ Cf. *arriba*, p. 145.

⁴⁴ Cf. *Comportamos*, n. 285, p. 28.

los cambios empresariales y sociales, contaba con talleres de *metalistería* –el más antiguo y clásico de todos– *diseño, publicidad y diseño de Software*; contaba un total de unos 599 alumnos entre mujeres y varones –distribuidos en *Preescolar, 25; Primaria, 100; Secundaria, 280 y Media Técnica, 184*– y era considerado por muchos manizaleños “el mejor Colegio de la ciudad”.

*Seminario San José-Colegio Luis Amigó.
La Estrella-Colombia (1948)*⁴⁵

Buscando establecer una sede propia para la formación de sus jóvenes seminaristas y religiosos, los amigonianos acabaron por establecerse en La Estrella.

Se empezó comprando un terreno, en el que había un edificio sencillo de reciente construcción que pronto se conoció como la *Casita blanca de San José*.

Antes de finalizar el mes de enero de 1949 llegaron a la Casa los primeros seráficos y el naciente Seminario comenzó su labor formativa y docente, impartiendo los cursos de *Humanidades*.

El 18 de marzo de 1951, cuando el Superior General de la Congregación bendijo la nueva Iglesia de la Institución, los seráficos eran ya unos 45.

Durante esa misma década de los cincuenta, se compraron nuevos terrenos colindantes y se amplió notablemente la capacidad de la Casa con la construcción de un gran pabellón de tres pisos de altura.

El gran auge de este seminario, como, por lo general, de los otros seminarios amigonianos, se produjo en la década de los sesenta. Y en las décadas siguientes, tras la celebración del Concilio Vaticano II, y como consecuencia de los grandes cambios sociales y culturales que iba experimentando el mundo, el número de seminaristas fue decayendo paulatinamente hasta que, a principios de los noventa, el Seminario de La Estrella –que, incluso a nivel económico, era ya inviable– se cerró.

⁴⁵ Para seguir la historia de esta Institución puede verse: ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 197-198, 313-314 y 419-420; *Alborada* 2 (1953) p. 246-247; 4(1955) p. 187-193, y *Boletín Amigoniano* de la Provincia San José, n. 125, p. 7-20.

Durante unos años la Casa –sin alumnos ya– vivió como un “compás de espera”, mientras se estudiaban distintas posibilidades que pudieran desarrollarse en sus locales.

Al final, se optó por abrir en las instalaciones –que habían cobijado, por más de cuarenta años, al Seminario San José– el *Colegio Luis Amigó* que comenzó a funcionar al comenzar el curso escolar 1999-2000.

En los veinte años transcurridos desde entonces, hasta el momento de dar concluida la presente narración, el Centro –que continuaba siendo dirigido y gestionado directamente por una comunidad religiosa amigoniana– fue aumentando progresivamente su alumnado –*mixto* desde el principio– contando en 2020 con 740 estudiantes, distribuidos así: 61, en *Preescolar*; 527, en *Primaria* y 152, en *Secundaria*.

Su objetivo principal continuaba siendo: “propiciar la formación intelectual, física, moral, estética y espiritual del estudiante, dentro de un contexto comunitario, estableciendo relaciones éticas del alumno consigo mismo, con su familia, con la sociedad y el entorno, desde un enfoque de prevención integral”. La acción pedagógica –que se desarrollaba en micro-comunidades– estaba centrada en el educando y su familia, fomentando, entre otros, estos valores personales y sociales: responsabilidad, autonomía, solidaridad, creatividad, respeto y apoyo mutuo, con los que se buscaba desarrollar habilidades básicas para la convivencia y contribuir así al desarrollo y realización humana del estudiante y su familia. Además, desde su departamento de “Bienestar Institucional” se garantizaban a la comunidad del Colegio, servicios complementarios a la educación para brindar condiciones de estudio, estabilidad y prevención en forma óptima. Entre estos servicios complementarios se encontraban los de: *Psicología*, *Trabajo con las familias*, *Prevención y Promoción de la salud* y *Recursos educativos*, tales como ayuda bibliográfica y material audiovisual...

*Colegio Nuestra Señora del Rosario.
Hellín-España (1950)*⁴⁶

Al cerrarse en 1977 la *Residencia de Estudiantes*, el *Colegio Nuestra Señora del Rosario* ganó en capacidad y fue alcanzando un desarrollo que, hasta ese año, no había sido posible.

Posteriormente –como los otros Centros Educativos Amigonianos de España– tuvo que irse adaptando a las distintas Leyes de Educación que se sucedieron en el país.

A principios de 2007, el Centro cambió su nombre por el de *Colegio Nuestra Señora de los Dolores*, a fin de evitar confusiones con otro Centro escolar de la misma ciudad.

En los últimos años, el Colegio ha ido experimentando notables mejoras en sus instalaciones –reforma del comedor escolar, modernización del patio de Infantil, cambio de ventanas, creación de una sala de usos múltiples de Infantil para psicomotricidad y de una sala de Arte en ESO, etc.– y ha introducido innovaciones significativas en la enseñanza, como, por ejemplo: aprendizaje cooperativo, trabajo por proyectos, generalización del uso de Tablet a partir de 3º de Primaria... Pero todas estas mejoras e innovaciones no han logrado superar, entre otras, estas dos limitaciones ya endémicas debidas principalmente al hecho de contar con una sola línea: falta de profesionales para atender de forma adecuada necesidades más específicas de algunos alumnos, y grandes limitaciones económicas que impiden renovar espacios y crear nuevos programas y aulas que puedan estimular el aprendizaje de los alumnos.

En 2020, el Colegio –que, desde 2010 contaba con seglares en su dirección, aunque continuaba acogiendo en sus instalaciones una comunidad religiosa amigoniana– sumaba 311 alumnos, entre chicos y chicas distribuidos así: 74, en Educación Infantil (2º ciclo); 151, en Educación Primaria, y 86 en Educación Secundaria Obligatoria. Sus profesores eran en total 23 y en Administración y Servicio se encontraban 4 personas.

⁴⁶ La historia de esta Institución hasta el año 1977 se ha visto ya en otra obra (cf. *arriba*, p. 428-429). Aquí y ahora, pues, se retomará a partir de ese año.

*Escuela Agrícola San Pedro-La Héliada.
Madrid-Colombia (1956)*⁴⁷

Desde que la Institución pasó a ejercer la Enseñanza reglada, cerrando su primera etapa como *Escuela Agrícola* pasó a denominarse ya oficialmente *Colegio San Pedro*.

El 30 de diciembre de 2002 el Centro fue oficialmente *concertado*, encargándose, el Departamento, del personal docente, con lo que se pudieron ofertar plazas a las gentes menos pudientes.

En 2020, cuando se cerraba la presente historia, el Colegio –que continuaba siendo dirigido y gestionado por una comunidad religiosa amigoniana– impartía enseñanza en las áreas de *Preescolar* –Transición, Pre-Jardín de Infancia y Kinder–; *Primaria* –de 1º a 5º grado–; *Secundaria* –de 6º a 9º grado–, y *Media*, grados 10º y 11º. Su número total de alumnos, entre chicos y chicas era de unos 708.

*Colegio Fray Luis Amigó.
Caracas-Venezuela (1957)*⁴⁸

Con el fin de poder contar con un lugar de acogida y de presencia propia, en caso de tener que dejar, como empezaba a vislumbrarse, las Instituciones que dirigían entonces en Venezuela y que dependían todas del Gobierno de la Nación⁴⁹, los amigonianos abrieron en la Capital de la República, un Colegio, en principio sólo de Primera Enseñanza que, inicialmente, se denominó *Colegio Nuestra Señora de los Dolores*.

Dicho Colegio –que fue inaugurado el 15 de septiembre de 1957 con la bendición de sus locales por parte del arzobispo de Caracas, monseñor Rafael Arias Blanco– pasó a llamarse, en 1960, *Colegio Fray Luis Amigó*.

⁴⁷ La historia de los primeros años de esta Institución, hasta que se convirtió en Colegio de Enseñanza reglada y admitió alumnos externos, se ha visto ya en esta obra (cf. *arriba*, p. 447-448). Aquí y ahora, pues, se continuará desde dicho momento.

⁴⁸ Para seguir la historia de esta Institución, puede verse: ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 422-423.

⁴⁹ Cf. *arriba*, p. 383-390.

Con el paso del tiempo, el Colegio se fue adecuando a la cambiante legislación del país en materia de enseñanza y pronto admitió entre su alumnado a muchachas, convirtiéndose así en *mixto*.

Su ideario pedagógico se concretaba en estos tres *principios rectores*: *Educación integral*—mediante la instrucción académica, transmisión de valores humanos y patrióticos, sensibilización social y solidaria y un crecimiento progresivo en la vida cristiana—; *Evangelización*—a través de la educación de la fe en sus aulas y la preparación para la recepción de los sacramentos de la iniciación cristiana—, y la creación de un *Ambiente educativo familiar y cercano*, con los alumnos y sus familias, para facilitar así una formación personalizada.

Y junto a esos *principios rectores*, se añadían estos cuatro *propósitos institucionales*: el mantener el Colegio como un Centro educativo que tendiera siempre a la excelencia; el estructurar una comunidad educativa donde sus integrantes (padres, profesores y alumnos) se comprometiesen con los valores de integración social, colaboración y solidaridad; el trascender, dentro del respeto a la pluralidad y a la convicción personal, hacia una comunidad cristiana que viviera y celebrara los valores evangélicos, y el irradiar esos valores en la comunidad social circundante, apoyando y participando en todo proyecto que tendiese a reforzar la convivencia y la participación social.

En 2020, el Colegio Fray Luis Amigó de Caracas—que continuaba siendo dirigido y gestionado por una comunidad religiosa amigoniana— contaba con unos 402 alumnos, entre chicos y chicas, distribuidos en los niveles de enseñanza de *Educación Primaria* y *Educación Media*.

*Instituto Fray Luis Amigó.
Palmira-Colombia (1957)*⁵⁰

Durante los últimos años, la Institución fue experimentando una notable mejora en las instalaciones tanto *deportivas*—campo de fútbol, de micro-fútbol, de baloncesto y voleibol— como las dedicadas

⁵⁰ Los primeros años de esta Institución se han visto ya en esta obra (cf. *arriba*, p. 448-449).

a las enseñanzas profesional en los talleres de ebanistería, electricidad, metalistería y soldadura, mecánica industrial, dibujo técnico y sistemas informáticos. También se fue optimizando notablemente en sus propios recursos pedagógicos.

Su ideario se centraba en “formar para la vida y convivencia armónica, teniendo en cuenta los principios del Evangelio, de la Iglesia Católica y de la Pedagogía Amigoniana, generando procesos de crecimiento integral en los estudiantes, a través de la creación de “micro comunidades”, a fin de que llegasen a ser: únicos, autónomos, trascendentes en libertad, trabajo y responsabilidad, y con sentido de pertenencia y compromiso”.

En 2008, la Institución consiguió, a través de Icontec la Calificación Iso, con el número 9001 y en 2015 le fue renovada.

El 21 de agosto de 2012, la Secretaría de Educación del Municipio de Palmira del Valle del Cauca aprobó al Instituto para prestar el servicio de *Educación Formal* en los niveles de *Preescolar*, *Básica* y *Media Técnica* en las modalidades de ebanistería, electricidad, mecánica y dibujo técnico.

A las puertas de ya de dar por concluido el presente relato, el Instituto –que continuaba siendo dirigido y gestionado por una comunidad religiosa amigoniana– contaba unos 457 alumnos, entre varones y mujeres, distribuidos así: 15, en *Preescolar*, 96 en *Básica o Primaria*, 86 en *Secundaria* y 260 en *Media Técnica* en sus distintas modalidades.

*Colegio Fray Luis Amigó.
San Felipe-Venezuela (1958)*⁵¹

Al tener que abandonar, entre mayo y junio de 1958, las Instituciones que dirigían en la Isla Tacarigua y Valera⁵², los amigonianos optaron por reforzar las Casas que mantenían abiertas en el país – Cecilia Mujica, el Colegio de Caracas y la Parroquia de Naiguatá–,

⁵¹ Para seguir la historia de esta Institución, puede verse: ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 320-321 y 423; *Surgam* 13 (1961) p. 215-2218; *Alborada* 18 (1969) p. 371-373, y *Zuyca*, n. 1, p. 24-27.

⁵² Cf. *arriba*, p. 384-389 y 390.

estableciendo una nueva presencia en la ciudad de San Felipe. Se abrió así el *Colegio Fray Luis Amigó*, como se llamó desde el primer momento.

El Centro –ubicado provisionalmente en una incómoda casona de la 5ª Avenida– abrió sus puertas, al comenzar el curso escolar 1958-1959, con 188 alumnos, repartidos en seis grados de Primaria.

Mientras se desarrollaban las clases en la 5ª Avenida, comenzaron las obras de la que sería sede propia del Colegio, y para el curso 1960-1961 se pudo ubicar en ella todo el personal docente y alumnos.

La bendición oficial del Centro tendría lugar el 24 de marzo de 1961.

En 1963 se comenzó a editar en el Centro una revista escolar –*Jóvenes*– que se iría perpetuando con el tiempo.

En 1971 comenzaron importantes obras de ampliación que se alargaron durante seis años y dotaron al Centro de nuevas aulas, de patios interiores y de instalaciones deportivas tales como: canchas de basket y voleibol, mini-basket, futbol, béisbol, tenis y una buena piscina.

Con estas nuevas obras, el alumnado –que ya era para entonces mixto–, se amplió notablemente, llegando a impartirse todos los cursos de bachiller.

Los objetivos pedagógicos que el Colegio se proponía en la Educación Primera –desde 1º hasta 6º grado– eran: “orientar a los niños y niñas a fortalecer esencialmente valores de vida y convivencia comunitaria, junto a las diferentes áreas de aprendizaje fundamentales para su desarrollo integral, haciendo especial énfasis en la aplicación de comunicación, integración y respeto a la diversidad humana y ambiental... Y todo ello, con el propósito de lograr que los alumnos fueran capaces de compartir alegrías y relacionarse con todos los miembros de la comunidad educativa; proyectaran dinamismo y entusiasmo en las actividades académicas, sociales y deportivas; fueran capaces de respetar y exigir respeto; cumplieren con sus responsabilidades como alumnos, hijos, jóvenes y ciudadanos del país, y valorasen la educación como principio de vida para el crecimiento personal”.

Respecto a la Educación Media (bachillerato) –desde 1º a 5º grado– los objetivos eran: “enfocar la propia labor educativa a consolidar valores esenciales con miras a la formación de ciudadanos potencialmente exitosos...; impulsar, para ello, procesos dinámicos e innovadores para lograr educandos capaces de adaptarse con éxito a los desafíos académicos y sociales que se pudieran presentar en los diversos contextos... En fin, formar alumnos que fuesen auténticos en su comportamiento, proporcionasen soluciones a las dificultades que se les pudiesen presentar en el futuro, y acatasen y definiesen normas en beneficio de la sociedad”.

A finales de 2002, el Colegio Fray Luis Amigó de San Felipe, con unos 850 alumnos –entre varones y mujeres– estaba considerado, no sólo como el mejor dotado del Estado de Yaracui, sino también como el de más alta y excelente trayectoria académica y disciplinar.

Durante los últimos dieciocho años, el Centro –que, en 2020, continuaba dirigido y gestionado por una comunidad religiosa amigoniana– fue experimentando pocos cambios y bastante hizo –al igual que su homónimo de Caracas– con mantener el buen nivel educativo y el número de su alumnado, a pesar de las dificultades políticas, sociales y económicas que estaba sufriendo el país, especialmente desde 2007.

*Colegio-Seminario Espiritu Santo.
Bogotá-Colombia (1965-2010)*⁵³

Aunque la primera piedra de esta Institución se colocó el 22 de marzo de 1953, no, fue hasta junio de 1965, cuando la habitaron los primeros amigonianos.

En 1969 se inició en esta Casa un *Seraficado* o Seminario menor amigoniano, con lo que la Institución comenzó su vocación docente. Para cuanto esto sucedió, los seminarios –recién finalizado el Concilio Vaticano II y en medio de la gran revolución cultural, que tuvo su máxima manifestación en el mayo francés de 1968– empezaban una

⁵³ Para seguir la historia de esta Institución puede verse: ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 314 y 420 y *Pastor Bonus* 4 (1954) p. 143.

época de claro declive, por lo que bien pronto, se vio la necesidad de abrir cursos académicos a niños y jóvenes externos, empezándose a impartir cursos de bachillerato. Casi inmediatamente, sin embargo, la tarea docente del Centro se amplió también a la Primera Enseñanza, llegando a contar, el Colegio, a finales de 2002 con casi 900 alumnos –entre muchachos y muchachas– y todos ellos externos.

Pero cuando más floreciente y prometedor se presentaba el panorama escolar, una inspección de la estructura física del Colegio puso en evidencia su mal estado. Y ante la disyuntiva de edificar de nueva planta todo el Centro o de cerrar la actividad escolar que en él se estaba desarrollando, se optó por esto último, y el 23 de noviembre de 2010, se acordó el cese de toda actividad docente⁵⁴.

*Escuela Agrícola Ruperto Melo.
Cota-Colombia (1965-1979)*

La pequeña historia de esta *Escuela Agrícola* ya se ha visto anteriormente⁵⁵ y el hecho de traerla aquí de nuevo es simplemente para resaltar su existencia dentro del ámbito de la *Enseñanza reglada* en el que se ha desarrollado la pedagogía amigoniana a través del tiempo.

Como se sabe, la presencia amigoniana en esta Escuela que, aún actualmente continua ejerciendo su función, cesó cuando su propiedad, y con ella su dirección y gestión, pasó a manos del Municipio de Cota. Hecho este que debió de tener lugar aproximadamente a finales de la década de los setenta⁵⁶.

⁵⁴ Cf. *Pastor Bonus* 60 (2011) p. 18.

⁵⁵ Cf. *arriba*, p. 450-451.

⁵⁶ De hecho, en las *Olimpiadas Amigonianas* celebradas desde el 18 de marzo de 1978 hasta el 18 de marzo de 1979, con ocasión de los *50 Años de los amigonianos en Colombia*, aún participó Cota (cf. *Boletín Informativo de la Provincia San José*, n. 1, p. 16).

*Colegio Monseñor Tomás Solari.
Morón-Argentina (1969)*⁵⁷

La fundación de Morón, se debió a la iniciativa de monseñor Antonio José Plaza, arzobispo de la Plata, que, como albacea de la *Fundación Felix Burgos*, quería que los amigonianos se hiciesen cargo de una *Escuela Agrícola* que pensaba construir aquí en Morón.

De momento, no pudo ser, pero pasado un tiempo, el 2 de enero de 1969, los religiosos se hicieron presentes en el edificio que ya para entonces había sido construido y el 10 de marzo de aquel 1969 abrió sus puertas el Colegio que, por voluntad expresa de monseñor Plaza, no llevó su nombre, sino el de su antecesor en la diócesis, *Monseñor Tomás J. Solari*.

Se comenzó con *Enseñanza Primaria*, aunque, al año siguiente, ya se implantó también el *Jardín de Infantes*.

En 1980, el Colegio –que contaba para entonces con seis grupos en Jardín de Infantes y veintiuno en Primaria– seguía recibiendo incesantemente demandas por parte de los padres de familia para que se impartiesen, además, Estudios de Secundaria.

Hubo que realizar para ello grandes obras de ampliación, pero el 14 de marzo de 1983 se inició el Secundario.

A finales de 2002, el Colegio –que contaba con unos 1.400 alumnos, entre muchachos y muchachas y que, en 1994, había celebrado sus primeros *25 Años de vida y de presencia amigoniana*– continuaba su trayectoria académica con bastante normalidad, a pesar de la angustiada crisis económica que estaba asolando al país.

En los años sucesivos –no obstante algunas serias dificultades internas, ocasionadas principalmente por el enfrentamiento que un director seglar mantuvo con la comunidad religiosa entre 2007 y 2009– la Institución continuó su línea ascendente académicamente hablando y la demanda de matriculaciones siguió superando con mucho las ofertas que podía hacer el Centro.

A la hora de dar por concluido este relato en junio de 2020, el Colegio Monseñor Tomás Solari –que seguía estando dirigido y

⁵⁷ Para seguir la historia de este Centro, puede verse: *Cruz del Sur*, n. 10, p. 32-35; *Zuyca*, n. 1, p. 29-32 y *Colegio Monseñor Tomás J. Solari (1969-1994)* (Revista conmemorativa).

gestionado por una Comunidad religiosa amigoniana— contaba, entre chicos y chicas, un total de 1.734 alumnos, distribuidos así: 297, en *Inicial*; 761, en *Primaria*; 360, en *Secundario-Básico*, y 316 en *Secundario-Orientado*.

*Amigonian School.
Pasadena-Estados Unidos (1995-2002)*⁵⁸

A pesar de que el 5 de noviembre de 1980 llegó a Estados Unidos el amigoniano comisionado por los superiores para estudiar posibilidades de fundación en el país, no fue hasta septiembre de 1995, que se pudo abrir en Pasadena la *Amigonian School*, Institución católica de carácter privado y de orientación pedagógica amigoniana.

La *Amigonian School* no era un colegio clásico, sino que, amparado en la legislación estadounidense al respecto, acogía alumnos a los que atendía personal e individualmente, preparándolos en los estudios y cursos escogidos para presentarlos posteriormente a los exámenes oficiales correspondientes.

Al fallecer, el 11 de agosto de 2002, el amigoniano que había emprendido la fundación en el país y aquí en Pasadena, los amigonianos se desvincularon de la *Asociación Amigonian School*, de quien dependía el Centro.

*Centro Educativo Padre Luis Amigó.
Concepción-Chile (2002)*⁵⁹

Como ya se ha dejado dicho en esta obra⁶⁰, cuando los amigonianos dirigían y gestionaban el *Instituto de Menores Luis Amigó de Punta de Parra*, emprendieron en la capital de la Región —la ciudad de

⁵⁸ Para seguir la historia de esta fundación, puede verse: *Boletín Informativo de la Provincia de la Inmaculada*, n. 38, p. 35-37; n. 40, p. 33-36; n. 48, p. 26-27; n. 56, p. 44-49; n. 59, p. 51; n. 61, p. 54; n. 66, p. 63-68; n. 76, p. 59-60 y *Zuyca*, n. 1, p. 85.

⁵⁹ Cf. *Hoja Informativa del Venerable Luis Amigó*, n. 224, p. 2-4; n. 245, p. 9-21 y *Compartamos*, n. 271, p. 12-14.

⁶⁰ Cf. *arriba*, p. 417.

Concepción–, la construcción de una Casa de dos pisos en terrenos adquiridos por ellos mismos.

En este edificio –bautizado como *Centro Diurno Padre Luis Amigó*, y que fue inaugurado el 1 de julio de 1992– se llevaron a cabo distintos programas diurnos de libertad asistida.

El Centro –atendido fundamentalmente por educadores seculares debidamente formados en la pedagogía amigoniana y supervisado por el director del Instituto de Punta de Parra– fue adquiriendo gran reconocimiento por la labor realizada con los menores que eran remitidos por la autoridad judicial.

Unos días, eran los menores los que se personaban en el Centro, donde participaban en distintas terapias individuales y grupales y comían aquí. Otros días, eran los educadores los que se desplazaban al ambiente de los propios menores y recababan información sobre ellos, bien de sus familias, bien de los centros escolares que frecuentaban.

Al salir del Instituto de Punta de Parra –el 2 de julio de 2002–, los amigonianos, el *Centro de Concepción* pasó a desarrollar su labor en una casa alquilada y lo que venía siendo su sede propia se fue adecuando para acoger el *Centro Educativo Padre Luis Amigó* que abriría sus puertas al comenzar el Curso escolar 2002-2003.

Los inicios fueron, como suelen ser siempre los de todas las fundaciones, difíciles, pues en el Centro no había espacio tan siquiera para acoger la comunidad religiosa, que tuvo que alojarse provisionalmente en la Casa de las Hijas de la Caridad.

Poco a poco, las instalaciones de lo que había venido siendo el Centro Diurno se ampliaron, construyendo un vistoso y amplio edificio de nueva planta, y ya la comunidad religiosa pudo disponer de su sede en las propias instalaciones.

En 2016, la Institución, que dependía financieramente del Ministerio de Educación de Chile, contaba con más de 400 alumnos de Enseñanza General, que presentaban dificultades de aprendizaje y de conducta. El trabajo con ellos iba desde lo académico hasta la orientación familiar.

A la hora de dar por finalizado este relato en junio de 2020, el *Centro Educativo Padre Luis Amigó* –que seguía dirigido y gestionado

por una comunidad religiosa amigoniana— contaba con 499 alumnos, entre chicos y chicas, distribuidos así: 329, en *Básica* y 170, en *Media*.

Formación profesional

Al igual que la *enseñanza*, la *formación en artes y oficios* fue otro de los fines que el padre Luis Amigó propuso a los amigonianos en las *Primeras Constituciones* y que se mantuvo inalterable en las que se sucedieron en vida suya⁶¹.

Y de hecho, también la Formación profesional ha venido siendo otro de los pilares irrenunciables en que se ha venido apoyando el sistema pedagógico.

En consecuencia, el mayor contributo de los amigonianos a la Formación profesional se ha producido históricamente en los Centros —bien gubernamentales, bien debidos a la iniciativa privada— que han dirigido o siguen dirigiendo en favor de los niños, niñas y jóvenes en situación de riesgo o de claro conflicto con la ley.

Ello, no obstante, los amigonianos han dirigido también, a lo largo de su historia, cuatro Centros que, bien desde su mismo inicio, bien en un momento determinado de su trayectoria, se han dedicado a impartir enseñanza profesional a alumnos externos. Y estos cuatro Centros, inaugurados, a partir de la segunda mitad de los años cincuenta, surgieron del convencimiento de que también, a través de ellos, podía vivirse en plenitud el ideal amigoniano, pues se encaminaban a proporcionar educación y una profesión de futuro a jóvenes, de ambientes por lo general pobres, que no tenían oportunidad de acceder a otros estudios, o no se sentían llamados a ellos.

También aquí, el orden en que aparecerán estos cuatro Centros obedecerá a la antigüedad de la fecha en que abrieron sus puertas.

⁶¹ Cf. *arriba*, p. 509-510, notas 2 y 3 especialmente).

*Istituto Amigoniano Pio XII.
Saltocchio-Italia (1955-1984)*⁶²

La fundación de Saltocchio nació de la iniciativa y generosidad de don Filippo Rubulotta, propietario, desde 1952, de la *Villa Fátima*, situada en esa localidad y que anteriormente había albergado una obra social destinada a la protección y ayuda de los excarcelados.

Dicho señor, que acariciaba la idea de dedicar aquella Villa a una obra en favor de la juventud entró, en Roma, en contacto con los amigonianos y se les ofreció a ellos, la mencionada Villa.

El 14 de julio de 1955, los amigonianos tomaron posesión de la construcción ofrecida y de la finca rústica en que se ubicaba y en poco tiempo pusieron en marcha el *Istituto Amigoniano Pio XII*, como se le bautizó desde un primer momento.

Cuando el Centro llevaba ya tres años en funcionamiento, se adquirieron –en 1958– terrenos cercanos a Villa Fátima y se inició la construcción de una nueva sede, con amplios y luminosos salones para aulas y talleres.

Las nuevas obras fueron inauguradas el 17 de enero de 1960. Para entonces hacía ya unos meses que el Ministerio de Trabajo y Previsión Social –con fecha 26 de septiembre de 1959– había reconocido oficialmente al Instituto Amigoniano Pio XII y los estudios profesionales que en él se impartían.

Inicialmente, cuando estaba aún en *Villa Fátima*, el Centro tenía capacidad para unos 50 alumnos distribuidos en las especialidades de *ajustadores, mecánicos y radiotécnicos*, pero con la inauguración de la nueva sede creció considerablemente su capacidad de alumnado, alcanzando su pleno funcionamiento entre los años sesenta y setenta. De admirar fueron sus talleres, por lo bien dotados que llegaron a estar y por la excelente Formación profesional que en ellos se impartía.

En 1963, se inició en el Centro una nueva actividad formativa. El 3 de julio de este año, llegaron los primeros muchachos sardos y

⁶² Para seguir la historia de esta Institución, puede verse: ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 298 y 413; *Pastor Bonus* 9 (1959) p. 473 y *Bollettino de la Provincia di San Francesco*, n. 31, p. 47-53.

toscanos –remitidos por los respectivos Tribunales de Menores– y con ellos se puso en marcha un programa de reeducación, que se adaptó a los grandes postulados de la pedagogía amigoniana. Estos alumnos también frecuentaron –junto a los externos– los talleres y aulas y se beneficiaron de las enseñanzas adquiridas, tanto a nivel de estudios formales como profesionales. Esta actividad –típicamente de reforma– duró hasta 1969.

El año 1968 fue inaugurada la preciosa capilla del Instituto⁶³, y en 1974 se vendió Villa Fátima, invirtiendo su importe en nueva y moderna dotación para los talleres.

A partir del curso escolar 1984-1985, la comunidad amigoniana dejó ya la dirección del Centro de Formación Profesional, que fue alquilado por una Asociación intermunicipal de la Provincia de Lucca, que lo gestionó durante unos años, hasta que cerró definitivamente sus puertas.

*Escuelas Profesionales Luis Amigó. Godella-España (1956)*⁶⁴

Siguiendo la historia de los *Talleres del Santo Ángel Custodio*⁶⁵ que se habían establecido en el Reformatorio de Madrid en 1946 y que hubo que trasladar a Godella en 1953, fueron surgiendo, bajo la constante iniciativa e impulso de un religioso amigoniano, las *Escuelas Profesionales Luis Amigó*, popularmente conocidas por sus siglas: EPLA.

Aprovechando de momento uno de los dos pabellones gemelos que los militares habían construido durante la Guerra Civil española, paralelo al lado norte del edificio principal del Seminario San José de Godella, ese religioso instaló en él las maquinarias de Imprenta

⁶³ Cf. *Pastor Bonus* 17 (1968) p. 70-71.

⁶⁴ Para seguir la historia de esta Institución, puede verse: ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 378-379; *Pastor Bonus* 9 (1960) p. 517-518; OMAR, *Escuelas de Formación Profesional Luis Amigó*, en *Pastor Bonus* 17 (1968) p. 35-37; *Surgam* 53 (2002) p. 251-318; VIVES, Juan Antonio, *Padre Mariano Ramo Latorre. Soñador y Aragonés*. Valencia 2002, y *EPLA. 50 Años* (Revista conmemorativa *Bodas de Oro*).

⁶⁵ Cf. *arriba*, p. 242, nota 198.

traídas desde Madrid y creó las *Gráficas Amigó*, que empezaron a funcionar en 1954.

Dos años después –en 1956–, aquel mismo religioso, que, desde hacía ya varios años, venía insistiendo en una adecuada formación de los hermanos coadjutores en *Artes y Oficios*, a fin de que pudiesen ser después los maestros en los talleres que existían en los distintos Centros de reforma o prevención dirigidos por la Congregación, puso en marcha las que, desde un primer momento, se denominaron *Escuelas Profesionales Luis Amigó*.

Para el curso 1960-1961, se admitieron en EPLA los primeros alumnos externos. Fueron un total de 45. Previamente –con fecha del 26 de enero de 1960– el Ministerio de Educación había *autorizado* el funcionamiento de las Escuelas, que, cuatro años más tarde –mediante decreto del 8 de octubre de 1964– serían *reconocidas* ya por el Estado como *Centro de Formación Profesional e Industrial*.

El 27 de febrero de 1967 empezaron las obras de una sede propia para EPLA en terrenos de la finca del Seminario San José, situados fuera de sus tapias y separados del resto de la finca por la carretera de Bétera.

Finalizados los dos pabellones y los talleres que entonces se construyeron, la actividad escolar de EPLA se desarrolló –a partir de los inicios del curso 1968-1969– en sus nuevos y propios locales. En esos momentos, las Escuelas contaban con 192 alumnos de *Primaria* y 457 de *Formación profesional*, encuadrados en las especialidades de *Torno, Ajuste, Electrónica, Instalador-montador y Delineante*.

En los años posteriores, y en la medida en que el Seminario fue perdiendo fuerza como tal por la disminución de seminaristas, las Escuelas Profesionales Luis Amigó –que en los años setenta habían construido un tercer pabellón en sus propios terrenos y habían ampliado la capacidad del más grande de los construidos entre 1967 y 1968– fue ubicando algunas de sus unidades en los locales de la Casa Seminario San José. A partir de 1980 instaló, en locales del Seminario, la especialidad de *Administrativo*, tres unidades de la *Enseñanza General Básica* –6º, 7º y 8º– y el *Bachillerato*. Tanto las unidades de EGB, como las de *Bachillerato*, acogían los seminaristas que iban quedando, junto a alumnos externos matriculados en

EPLA. Años más tarde, cuando en 1997 el Seminario cerró definitivamente sus puertas, las Escuelas trasladaron a sus locales las etapas de la *Educación Infantil* y la *Educación Primaria*. Con ello, el Seminario desaparecía como Centro docente propio y la enseñanza que en su locales se desarrollaba dependía completamente de EPLA.

A principios de la década de los ochenta –concretamente el 14 de agosto de 1980; EPLA consiguió –con carácter experimental y de Centro piloto para toda España– el reconocimiento oficial de una *Escuela de Educadores Especializados en Adaptación Social*⁶⁶.

Con la progresiva aplicación de la *Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo* (LOGSE), aprobada el 3 de octubre de 1990, las Escuelas Profesionales fueron creciendo todavía más en alumnado, al tiempo que se optimizaban sus recursos académicos.

Paralelamente a la implantación de la LOGSE, se empezaron a impartir en el Centro *Programas de Cualificación Profesional Inicial* (PCPI), pensados para que aquellos alumnos que, por distintas razones, no hubiesen concluido la Enseñanza Secundaria Obligatoria, pudiesen alcanzar las competencias profesionales necesarias para desempeñar una determinada profesión y poder obtener, a la vez, el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Este programa, además abría las puertas, a poder seguir estudios profesionales de grado medio.

En 1994, estos Programas de Cualificación Profesional Inicial fueron sustituidos por los *Programas de Garantía Social* (PGS)⁶⁷, cuya finalidad era similar a la pretendida con los PCPI. Cuando se cumplían diez años de la aplicación de los PGS, la revista *Surgam* escribía en su editorial:

- *Los “Programas de Garantía Social” son itinerarios de formación para aquellos alumnos que quieren insertarse en el mundo laboral de la forma más digna posible, pero que, al mismo tiempo, no se sienten dispuestos a recorrer –al menos*

⁶⁶ Dada la importancia que esta *Escuela* tuvo en su día y la que hubiera podido alcanzar en un futuro como nuevo *altavoz de la pedagogía amigoniana*, su historia se retomará en el capítulo IX de esta obra.

⁶⁷ Cf. *El PGS en EPLA, una trayectoria encomiable*, en *Surgam* 55 (2004) p. 67-77.

por el momento— otras vías de carácter más intelectual... Son itinerarios pensados para alumnos que se apartan, por así decir, del común denominador de la mayoría; para alumnos, en fin, con unas necesidades más específicas, que no se sienten cómodos dentro del sistema general y que éste, por su parte, segrega.

Contemplados desde esa perspectiva, los PGS están en plena sintonía con el más genuino espíritu que ha inspirado y animado tradicionalmente el quehacer pedagógico amigoniano, orientado, desde sus inicios, a la educación de jóvenes que, por distintas causas, han sufrido en propia carne la marginalidad.

Más aún, en sus más clásicos programas de recuperación personal y social del niño y del joven, la misma pedagogía amigoniana, encontró una de sus más firmes estrategias educativas en la enseñanza de “Artes y Oficios”, es decir, en una enseñanza que sin grandes alardes teóricos, formase suficientemente al alumno en una técnica y en una práctica que le permitiese acceder a un empleo dignamente reconocido y remunerado.

Esa sintonía que se establece entre los PGS y la pedagogía amigoniana se pone, además, especialmente de manifiesto en estas Escuelas Profesionales Luis Amigó... EPLA nació precisamente con el objetivo de ofertar una formación laboral a aquellos jóvenes que, por diversos motivos, no podían acceder a una formación superior. Y hoy en día —cuando, gracias a Dios, las posibilidades formativas se han popularizado y extendido a todas las clases sociales, y pudiera parecer, por ende, que la finalidad primera de EPLA no es ya tan perentoria— los “Ciclos Formativos”, pero sobre todo la “PGS” contribuyen a mantener viva la ilusión que animó el nacimiento de esta Institución. Los PGS son, en este sentido, el estandarte formativo que con mayor nitidez sigue mostrando aún hoy la identidad primera y más característica de EPLA⁶⁸.

⁶⁸ Cf. *En sintonía*, editorial del n. 487 de *Surgam*, p. 63.

A finales de 2002, el Centro contaba con unos 2.120 alumnos, distribuidos en *Educación Infantil*, *Educación Primaria*, *Educación Secundaria Obligatoria*, *Bachillerato LOGSE*, *Ciclos Formativos de Grado Medio* –Equipos e instalaciones electrónicas, Equipos electrónicos de consumo, Gestión administrativa, Carrocería y Electromecánica de vehículos– *Ciclos Formativos de Grado Superior* –Administración y finanzas, Automoción, Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción, Integración social, Sistemas de regulación y control automáticos y Sistemas de telecomunicación e informática–, algún *Curso de la antigua Formación Profesional* (a extinguir) y dos *Programas de Garantía Social*, uno como Operario ayudante de carrocería, y otro como Operario de Instalaciones eléctricas de baja tensión.

En los últimos dieciocho años, el Centro ha seguido creciendo, optimizando recursos educativos y emprendiendo nuevas e importantes obras de ampliación y remodelación de espacios, que le dieron una nueva fisonomía.

Entre 2006 y 2007 se celebraron con toda solemnidad los *50 Años* de la fundación de estas Escuelas y, con esta ocasión, fue editada una revista conmemorativa⁶⁹. Coincidiendo también con la efeméride, se comenzó la construcción de un nuevo *Salón de Actos*, un *Gimnasio cubierto* y *aulas de ampliación* para la ESO. Este pabellón sería bautizado precisamente *Bodas de Oro*⁷⁰.

A principios de 2008 le fue concedida a la Institución una tercera línea en Infantil y Primaria, lo que supuso tener que construir tres aulas más en Infantil y un nuevo *Aulario* con seis clases para Primaria.

Seis años después, en 2014 se le concedieron a EPLA varios *Cursos de Formación Inicial Básica* –que venían a sustituir a los PGS y que teniendo su misma finalidad, presentaban mayores exigencias en instalaciones, pues cada curso era de dos años de duración. Esto obligó al Centro a afrontar la construcción de unos nuevos talleres para albergar esta nueva modalidad de Formación profesional.

⁶⁹ EPLA. *50 Años*, que fue presentada el 9 de marzo de 2007.

⁷⁰ Fue inaugurado el 25 de abril de 2009 (cf. *Hoja Informativa del Venerable Luis Amigó*, n. 227, p. 2-5).

En 2020, las Escuelas Profesionales Luis Amigó –que, desde 2016, estaba dirigida por personal seglar, aunque acogía en sus instalaciones tres religiosos amigonianos pertenecientes a la comunidad del Seminario San José de Godella– contaba con 2.340 alumnos –entre chicos y chicas– distribuidos así: 209, en *Infantil*; 510, en *Primaria*; 481, en la *ESO*; 362, en *Bachiller*; 654, en *Grados*, y 124, en *Formación Profesional Básica*. En los *Grados Medios* se impartía: *Técnico en Gestión Administrativa*, *Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones*, *Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas*, *Técnico en Carrocería* y *Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles*. En los *Grados Superiores*: *Técnico Superior en Administración y Finanzas*; *Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial*; *Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados*, *Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos*; *Técnico Superior en Integración Social*, y *Técnico Superior en Automoción*. En la *Formación Profesional Básica*: *Título Profesional Básico en Servicios Administrativos*; *Título Profesional Básico en Electricidad y Electrónica*; *Título Profesional Básico en Informática y Comunicaciones*, y *Técnico Profesional Básico en Mantenimiento de Vehículos*.

*Centro di Addestramento Professionale.
San Giovanni Rotondo-Italia (1957)*⁷¹

Los orígenes de esta Institución lo relató así, en su día, uno de los amigonianos italianos:

- *En los últimos años eran cada vez más numerosos los jóvenes de San Giovanni Rotondo que, por falta de trabajo y empujados por la necesidad, recurrían al padre Pio⁷², que siempre se distinguió por su inmensa caridad, queriendo, entre otras obras realizadas por él, la construcción de la “Casa Sollievo de la Sofferenza”...*

⁷¹ Para seguir la historia de esta Institución puede verse: ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 411-412; *Surgam* 10 (1958) p. 154-157 y 12(1960) p. 451-453; *Pastor Bonus* 13 (1964) p. 83-88 y *Bollettino* (de la Provincia de San Francisco), n. 29, p. 37-44.

⁷² Hoy en día *San Pio di Pietrelcina*.

El padre Pío inmediatamente se dio cuenta de que más que dar alguna ayuda o limosna que no solucionaría el problema, era perentoria la necesidad y urgencia de dar a esos jóvenes el medio de ganarse honradamente la vida, mediante el aprendizaje de un oficio que les abriera la esperanza a un mañana prometedor...⁷³

A través de otro padre capuchino, el padre Pío entró en contacto con la Congregación e hizo a ésta una oferta para abrir en San Giovanni Rotondo un Centro de Formación Profesional y, aceptada que fue ésta, en noviembre de 1957 los amigonianos llegaron a la población.

El 27 de enero de 1958 se inauguró el *Centro di Addestramento Professionale San Giuseppe Artigiano*, provisionalmente ubicado en unos pequeños locales situados a la espalda de la Parroquia de San Onofre. La Institución dependiente en un primer momento del “Ente Meridional de Cultura” fue bien pronto reconocida como “Ente Autónomo”.

Inicialmente contó el Centro con 160 alumnos⁷⁴, distribuidos en tres turnos y con estas especialidades: *mecánicos, carpinteros, ajustadores y torneros, soldadores eléctricos y autógenos, y electricistas*.

Poco después se montó también un *taller de imprenta*.

Coetáneamente a la puesta en marcha de la Institución en locales provisionales, se empezó a construir, de nueva planta, un edificio amplio y luminoso que, cuando se terminó en 1962, acogió el Centro que contaba en aquel momento con las especialidades de *mecánica general, soldadura, imprenta, carpintería para la construcción, radio-televisión* y algunos cursos de *albañilería*.

La inauguración oficial de la nueva construcción se retrasó hasta el mes de junio de 1965.

En los años ochenta, la Institución comenzó a tener graves problemas de financiación, al retrasarse excesivamente el pago de las

⁷³ Cf. VERGALLO, Giovanni, en *TPAA*, n. 22.911.

⁷⁴ Algunos de estos primeros alumnos –especialmente del ramo de carpintería y de mecánica marcharon después a ejercer su profesión a Alemania, Suiza, Francia y Argentina, o se establecieron en capitales de Italia, como Bolonia, Milán, Nápoles, Génova... (cf. VERGALLO, Giovanni, en *TPAA*, n. 22.912).

subvenciones oficiales. A ello se juntó las fuertes tensiones que se crearon entre el Centro y los empleados, al ver éstos amenazados sus contratos.

Ante tal situación, el ente ITCA-FAP⁷⁵ optó por alquilar los locales a la Escuela Comercial de la Región para cursos de formación.

Entre 2007 y 2008 se celebraron distintos festejos con ocasión de la celebración de las *Bodas de Oro* de la Institución, que tuvieron sus actos centrales del 23 al 25 de mayo de 2008, con la realización de distintas competiciones deportivas, un concierto, un acto cultural desarrollado en el Palacio propiedad del Ayuntamiento, y una solemne celebración eucarística en la Iglesia Parroquial San Onofre, que estuvo confiada a los amigonianos en los primeros años de estancia de éstos en la población⁷⁶.

A nivel escolar se continuaron celebrando en el Centro distintos Cursos de formación inicial financiados por la Región y que iban respondiendo a las necesidades formativas más urgentes que las autoridades observaban en el entorno. Algunos de estos cursos realizaron intercambios con las Escuelas Profesionales Luis Amigó de Godella-España.

En 2020, aunque la actividad docente estaba confiada, desde hacía algunos años, a personal seglar, continuaba viviendo, en los locales del Centro, una comunidad religiosa amigoniana. También se editaba, desde aquí, la revista *Il Cooperatore Amigoniano*.

⁷⁵ El ITCA (*Istituto Terziari Cappuccini dell'Addolorata*) era la Asociación de carácter civil que agrupaba todos los Centros de los amigonianos en Italia. Esta Asociación creó con el tiempo una *sección* (FAP) que se encargaba más concretamente de la *Formación profesional*.

⁷⁶ Cf. *Hoja Informativa del Venerable Luis Amigó*, n. 223, p. 17. Con ocasión de esta efeméride se publicó el libro *La periferia si è fatta centro*, que prepararon Antonio Impagliatelli y Doménico Scaramuzzi.

*ITCA Santa Irene.
Catignano-Italia (1967-1980)*

De las tres primeras fundaciones amigonianas en tierras italianas, sólo ésta de *Catignano* llegó a tener una actividad docente de cara a jóvenes del entorno⁷⁷, aunque fuera por un breve espacio de tiempo.

El *Convento de Santa Irene* de Catignano, del que se hicieron cargo los amigonianos el 23 de mayo de 1936, acogió, desde finales de los sesenta hasta principio de los ochenta distintos cursos de *Formación profesional* financiados por la Región. La desaparición de esta actividad se debió –como sucedió en los otros Centros amigonianos de Italia, dedicados a esta práctica docente, al hecho de que el país fue dando a esta formación una orientación distinta.

Atención parroquial y similares

Otro ámbito en el que, desde 1942, se ha ido poniendo en acción la *pedagogía amigoniana* y en el que ha podido ésta desarrollar su característico –y más identificante– valor de la *misericordia*, bien fuera ubicándose en un entorno pobre y necesitado, bien preocupándose de modo particular de los pobres y marginados –y en especial niños y jóvenes– de la propia demarcación, ha sido la atención directamente parroquial, o bien la atención de capillas u otras realidades pastorales que fueron oficialmente confiadas a la Congregación.

En primer lugar se expondrá muy brevemente la acción desarrollada desde los distintas Parroquias⁷⁸, según la antigüedad con que fueron siendo confiadas a los amigonianos.

⁷⁷ El *Seminario Monseñor Amigó de Galatone* (1929), a diferencia de otros Seminarios amigonianos nunca se convirtió en Colegio, y lo mismo sucedió con el *Convento de Fara San Martino* (1935-1988), por lo que ninguna de estas dos fundaciones se verán en esta obra dedicada a la *acción pedagógica* abierta al exterior.

⁷⁸ El total de Parroquias confiadas a los Amigonianos hasta 2020 fue 26, de las que continuaban activas 12 a la hora de concluir este relato en junio de 2020. Hay que tener presente que las 5 parroquias de Köln que se recibieron en 2004, aquí se cuentan tan

*Nuestra Señora de la Valvanera.
Bogotá-Colombia (1942-1944)*⁷⁹

El 2 de marzo de 1934, el arzobispo de Bogotá firmó el Decreto por el que constituía la Iglesia del Asilo San Antonio, como *Vicaría* de la Parroquia *Las Cruces*, siendo nombrado *Vicario* uno de los religiosos de la comunidad.

Una de las primeras previsiones del nuevo Vicario⁸⁰ fue la de comenzar la construcción de un templo parroquial propio en el barrio Carlos E. Restrepo, que, cuando aún estaba en obras, fue erigido ya como sede de la Parroquia “Nuestra Señora de la Valvanera”, en 1942.

Tan sólo dos años, sin embargo, estuvo al frente de ella un amigoniano, pues, terminadas las obras en 1944, fue entregada oficialmente al arzobispado.

*San Francisco Javier.
Sierra-España (1944)*⁸¹

Tras haber aceptado de la *Fundación de Sierra*, debida a la donación realizada por doña Remedios Marín y Rodríguez de Vera, en mayo de 1943, llegó a la pequeña aldea de Sierra⁸² el primer amigoniano, quien —el 4 de junio de 1944— sería nombrado párroco de la *Parroquia San Francisco Javier*⁸³ de la población.

sólo como una (la de *Heiligen Familie*) por lo que en vez de 26, podría hablarse más bien de 30 parroquias confiadas a los amigonianos a través de la historia. Con todo, el número total de las que continuaban activas en 2020, era de 12.

⁷⁹ Cf. *arriba*, p. 132.

⁸⁰ A la nuestra del padre Arturo Domínguez en 1938 le sucedió en la Vicaría y prosiguió las obras el padre Álvaro Gil, al que en 1940 sustituiría ya el padre José M^a Pérez de Alba, que sería después el primer párroco.

⁸¹ Para seguir la historia de esta Parroquia, puede verse: ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 55-62 y 157-158 y *50 Años de Presencia Amigoniense en Hellín* (1950-2000) especialmente p. 17-27 y 115-122.

⁸² En 2020 contaba con unos 200 habitantes.

⁸³ Durante algunos años, el párroco de Sierra se encargó también de la atención de la Parroquia de *Cordovilla* e incluso de la de alguna otra población.

Esta parroquia, típicamente rural –que siempre ha atendido gente sencilla y de pocos recursos económicos, por lo general, pero que se han distinguido por su bondad natural y aprecio afectuoso por los distintos párrocos amigonianos que se han sucedido –continuaba siendo atendida en 2020 por los religiosos de la comunidad amigoniana de Hellín.

*San Antonio de Padua.
Bogotá (1948-1965)*

Cuatro años después de que los amigonianos entregaran la Parroquia Nuestra Señora de la Valvanera que ellos mismos habían promovido, alentando incluso la construcción del propio templo parroquial, el arzobispo de Bogotá erigió –el 18 de agosto de 1948– la *Parroquia San Antonio de Padua*, con sede en la iglesia del Asilo, encargando su cuidado a la comunidad religiosa amigoniana que aquí se encontraba.

Diecisiete años dirigieron los amigonianos esta Parroquia, que atendía unos 15.000 feligreses y que se dejó cuando en junio de 1965 el Asilo San Antonio cambió su primera sede para trasladarse a otra construida de nueva planta, levantada en terrenos de una antigua hacienda, conocida como *La Fiscalá*⁸⁴.

Como realización más emblemática promovida por los amigonianos en favor de la feligresía de esta Parroquia –y que manifiesta, por otra parte, la sensibilidad misericordiosa que siempre les movió de cara a la promoción social de los parroquianos, y en particular de los niños y jóvenes– fue la inauguración que realizaron –el 12 de marzo de 1953– de una nueva Escuela, con capacidad para 350 alumnos, ubicada dentro de la demarcación parroquial⁸⁵.

⁸⁴ Cf. *arriba*, p. 140.

⁸⁵ Cf. *arriba*, p. 133.

*San Francisco de Asís.
Naiquatá-Venezuela (1957-1993)*⁸⁶

Como condición para que los amigonianos pudiesen abrir en Caracas el Colegio con los debidos permisos eclesiásticos, el arzobispado les pidió que se hiciesen cargo de una Parroquia.

La designada finalmente fue la de *San Francisco de Asís* de Naiquatá, de la que se tomó posesión el 15 de septiembre de 1957.

Anexionada a la Parroquia estaba la *Escuela Parroquial Nuestra Señora de Coromoto*, de cuya gestión acabarían encargándose las Hijas de la Caridad de Santa Ana.

Al poco de hacerse cargo de esta Parroquia, los religiosos promovieron la construcción de un templo más amplio y ventilado al lado mismo del mar y con una Casa parroquial aneja al mismo. Este templo fue bendecido el 15 de septiembre de 1964.

Comenzando los años noventa, se iniciaron conversaciones encaminadas a dejar en manos del clero secular la Parroquia, y el 16 de septiembre de 1993 –puestas de acuerdo las partes– se hizo la entrega de la misma. El día anterior se habían cumplido treinta y seis años desde la llegada a ella de los primeros amigonianos.

*Sant'Onofrio Anacoreta.
San Giovanni Rotondo-Italia (1957-1963)*

El 17 de noviembre de 1957 –pocos días después de que hubiesen llegado a San Giovanni Rotondo los amigonianos que iban a emprender un Centro de Formación a petición del propio padre Pio de Pietrelcina⁸⁷– el obispo de Foggia confió a la nueva comunidad religiosa el cuidado pastoral de la *Parrocchia Sant' Onofrio Anacoreta* de la población, cuyo templo se remonta al siglo XIII.

Pasados tan solo cinco años, los amigonianos –comprometidos ya de lleno con la marcha del *Centro di Addestramento Professionales San Giuseppe Artigiano*– entregaron la Parroquia al obispado, por falta de

⁸⁶ Para seguir la historia de esta Parroquia puede verse: ROCA, Tomás, *HC*, T. V, p. 423; *Surgam* 10 (1958) p. 83-84 y *Pastor Bonus* 13 (1964), n. 29, p. 101.

⁸⁷ Cf. *arriba*, p. 545-546.

personal para atenderla adecuadamente. Para entonces, sin embargo, habían dejado aquí su huella, abriendo –en 1961– un *Oratorio festivo* para acoger y prestar distracciones, junto a una formación moral y catequética, a los niños y jóvenes del entorno.

*Sant Servatius.
Immendorf-Alemania (1962-1990)*

Después de unos contactos que se habían iniciado hacia el mes de marzo de 1961, el 25 de junio de 1962 se confiaba a los amigonianos la *Parroquia de Sant Servatius* de Immendorf, en la diócesis de Colonia. Contaba para entonces esta Parroquia con unos 1.000 feligreses.

Con el paso del tiempo, la escasez de personal religioso y los compromisos que los amigonianos iban adquiriendo en el país, motivaron que se produjese en el nombramiento de párrocos, por parte de la Congregación, una excesiva movilidad, que no gustaba al arzobispado, por lo que, de común acuerdo, se tomó la decisión de entregar la Parroquia al clero secular, tal como sucedió a principios de 1990.

Diez años antes de este desenlace, sin embargo, se puso en marcha –en íntima relación con la comunidad amigoniana de la Parroquia– la Casa Haus Forhn⁸⁸ para acoger a jóvenes con problemas. Esta obra confirió, sin duda, a la Parroquia de St. Servatius el sello de identidad amigoniana.

*San Bartolomé.
Bogotá-Colombia (1965)*

El 22 de marzo de 1953 se bendijo y colocó la primera piedra de la capilla del que sería con el tiempo el Seminario Espíritu Santo de Bogotá⁸⁹.

De momento no se pudo realizar todo el proyecto, pero sí que se construyó la capilla, que, una vez finalizada, fue atendida por el

⁸⁸ Cf. *arriba*, p. 458-459.

⁸⁹ Cf. *arriba*, p. 533-534.

amigoniano iniciador e impulsor de la obra, quien todos los domingos y fiestas de guardar celebraba la Eucaristía para las gentes del barrio La Villas, donde se ubicaba, en medio, entonces, de una zona situada a las afueras de la ciudad, donde la gente de la Capital se solía acercar a realizar sus paseos.

La zona fue creciendo al ensancharse Bogotá por aquel sector y al barrio Las Villas se fueron sumando otros: Campania, Niza Norte, Cerros de Suba, etc... Y en medio de este crecimiento y expansión, el arzobispo de la Ciudad erigió aquella Capilla como *Parroquia San Bartolomé*, con fecha del 25 de noviembre de 1965.

Cuando en 1990 la Parroquia celebró sus *Bodas de Plata* ya había dado muestras de su talante amigoniano a través fundamentalmente de estas dos acciones:

- La creación de la *Asociación San Bartolomé* –formada inicialmente por unos 30 socios y gran número de colaboradores– que ofrecía asistencia a personas con bajos recursos y ofrecía, además, cursos de capacitación en: tejidos a mano, costura, cocina, arreglos florales... y atendía, además, un almacén de ropa usada para distribuir entre los menesterosos.
- Y la acogida que brindó –en sintonía con el Colegio Espíritu Santo– a las fases de Acogida y Precomunidad de la Comunidad Terapéutica de Colombia (COTECOL) desde 1983 a 2003.

Los días 11 y 12 de abril de 2015, la Parroquia acogió los actos centrales –a nivel congregacional– de la clausura de los *125 Años de la Congregación*, cuya celebración se había iniciado el 12 de abril de 2014 en el Convento de la Magdalena de Masamagrell-España⁹⁰.

Y ese mismo año 2015 –con fecha 30 de noviembre– celebró con gran regocijo sus *Bodas de Oro*, con una Eucaristía presidida por el Cardenal Rubén Salazar Gómez, arzobispo de Bogotá, quien previamente también había querido hacerse presente en las celebraciones del mes de abril.

⁹⁰ Cf. *125 Aniversario 1889-2014. Amigonianos* (revista conmemorativa) p. 164-169.

En 2020, la Parroquia San Bartolomé continuaba atendida por una Comunidad religiosa amigoniana, que ocupaba una moderna construcción, bautizada *Casa Padre Arturo Nieto* (CASAPLAN) en homenaje a quien había iniciado las obras y las había ido sufragando, en sus primeros años, con el propio patrimonio.

*Nuestra Madre del Dolor.
Madrid-España (1965)*

El 12 de julio de 1965, el arzobispo de Madrid creó –desmembrando su territorio de las Parroquias de Nuestra Señora de Covadonga y de San Juan Evangelista– la *Parroquia de San Guillermo*, como se denominó en el momento de su creación, con sede en la iglesia y locales del Colegio Fundación Caldeiro⁹¹.

Por distintas razones, sin embargo, la Parroquia no empezó a funcionar hasta el 13 de junio de 1967 y lo hizo ya bajo el Patrocinio de *Nuestra Madre del Dolor*.

Digno de encomio y alabanza ha sido, desde los inicios mismos de la vida parroquial, el buen funcionamiento de su *Cáritas*, gracias, especialmente, a la sacrificada, desinteresada e inteligente actuación de sus dirigentes seglares.

La importancia amigoniana de esta Parroquia se puede ver, entre otros muchos detalles en:

- La colaboración con el *Centro de Día Luis Amigó*, dependiente de la Fundación Amigó, pero ubicado en el término parroquial⁹².
- La cesión de un piso a la Fundación Amigó, para acompañar a jóvenes egresados de Centro de Menores y carentes de apoyo familiar⁹³.
- La celebración, a nivel de toda la Parroquia, de las fiestas amigonianas.
- La atención al Grupo de Cooperadores Amigonianos.

⁹¹ Cf. *arriba*, p. 517-519.

⁹² Cf. *Centro de Día y Kanguroteca Madrid (2007)* en el capítulo X de esta obra.

⁹³ Cf. *Programa Transversal de Acompañamiento a la Emancipación. PAE de la Calle Caratgena de Madrid*, en el capítulo X de esta obra.

- La jornada de sensibilización sobre la Fundación Amigó.
- La puesta en marcha de programas terapéuticos para atender ludopatías y alcoholismo.
- Y la colaboración con organizaciones en pro de los pobres, y de personas discriminadas por distintas razones, como: *Jesús Caminante, Madre Teresa de Calcuta, Fund-Vida, Karibú*, etc...

En 1992 la Parroquia celebró sus *Bodas de Plata*⁹⁴ y el 17 de junio de 2017 se iniciaron los festejos de sus *Bodas de Oro*⁹⁵ con una eucaristía presidida por el Cardenal Amigo, arzobispo emérito de Sevilla.

Cuando se daba por cerrada la presente publicación en junio de 2020, la Parroquia –que continuaba atendida por una comunidad religiosa amigoniana– prestaba sus servicios pastorales a unas 9.047 personas, de los que más del 22% residían en el barrio de la *Guindalera*. La mayoría de la feligresía estaba en la franja de edad que va de los 40 a los 60 años. Del total de la población comprendida en los límites parroquiales, un 10% eran inmigrantes y el índice de paro –anterior a la catástrofe económica causada por el *Covid'19*– era de un 6%.

*San Pantaleón. Morón-Argentina (1967-1985)*⁹⁶

La *Parroquia San Pantaleón* tuvo su origen en una pequeña capilla que levantaron unos italianos procedentes de Limbadi-Calabria.

Cuando los amigonianos dirigían el *Hogar Domingo Faustino Sarmiento*⁹⁷, alguno de ellos atendía a los fieles de esa capilla, cercana a dicho Hogar.

El 31 de enero de 1967 aquella pequeña iglesia fue erigida Parroquia, desmembrándola de la de Santa Rosa de Lima, de Tablada. A finales de ese mismo 1967 –exactamente el 3 de diciembre– cuando

⁹⁴ Con esta ocasión, se publicó la revista conmemorativa *25 Años de Vida Parroquial*.

⁹⁵ También se publicó, como motivo de estas Bodas de Oro, una nueva revista conmemorativa, titulada *Parroquia Nuestra Madre del Dolor. Bodas de Oro. 1967-2017*.

⁹⁶ Cf. *Cruz del Sur*, n. 9, p. 13-17.

⁹⁷ Cf. *arriba*, p. 381-382.

la situación en el Hogar Sarmiento era ya muy delicada y se veía inminente la salida del mismo, el obispo de Morón confió, a los amigonianos, el cuidado de esta Parroquia de Morón, y ellos se instalaron, de momento, en una casita contigua, pero, al abrirse –en 1969– el *Colegio Monseñor Solari*⁹⁸, fijaron aquí su residencia.

Dos años después, el 19 de marzo de 1971, se adquirió una casa vecina a la Parroquia y los amigonianos que la atendían pasaron a vivir en ella.

Con el tiempo, y ante la creciente escasez de religiosos, la permanencia en la Parroquia fue puesta en entredicho, al considerarse más urgente atender las otras obras que para entonces tenían abiertas, los amigonianos, en el país, y finalmente, tras un cierto compás de espera, el 9 de octubre de 1985 se hizo entrega de la Parroquia San Pantaleón al obispado.

*Nuestra Señora de Monte-Sión.
Torrent-España (1968)*

En 1968, el templo de la *Casa-Colegio Nuestra Señora de Monte-Sión*⁹⁹ fue erigido –con fecha del 25 de septiembre– *Parroquia Nuestra Señora de Monte-Sión*.

La Parroquia, sin embargo, no empezaba de cero. Desde el momento en que los amigonianos se instalaron en el antiguo *Convento* alcantarino del pueblo, el 31 de octubre del año fundacional de 1889, pusieron en marcha –aparte de atender otras obligaciones contractuales, como eran la atención y cuidado de la enfermería de hombres allí acogidos y la enseñanza de los menores que se encontraban amparados por la Beneficiencia– una gran actividad pastoral de la que se benefició sobre todo el vecindario más cercano, como fueron aquéllos que posteriormente serían popularmente conocidos como “*els conventers*” (los conventeros), que preferían asistir antes a las funciones religiosas que se celebraban en el Convento, que a las que se llevaban a cabo en la Parroquia de la localidad.

⁹⁸ Cf. *arriba*, p. 535-536.

⁹⁹ Cf. *arriba*, p. 511-514.

Además de esas funciones religiosas que se celebraban en el templo –y que eran dignas de elogio por su belleza y solemnidad– emprendieron también, los amigonianos, otras acciones pastorales, como, por ejemplo, la creación de la *Pía Unión de San Antonio de Padua* en 1898, que fue oficialmente reconocida por la Curia General de la Orden Franciscana de los Menores el 21 de octubre de 1899.

También reavivaron, antes del inicio de la guerra civil española, algunas Hermandades de Semana Santa que habían tenido su sede en el Convento, desde tiempos de los alcantarinos, como la *Hermandad de la Virgen de los Dolores*, de la que fue “hermano” el propio padre Luis Amigó y que aún hoy en día se siente orgullosa de lucir, en las capas procesionales, su escudo episcopal.

Tras el paréntesis de la guerra civil, se reemprendieron bien pronto las obras de reconstrucción del *templo* y del *teatro antoniano*, con lo que de nuevo volvieron a celebrarse solemnes funciones religiosas en el Convento y retomaron de nuevo –y si cabe con renovada vitalidad y entusiasmo– su actividad las distintas asociaciones que se habían ido creando y, de modo especial la de la *Pía Unión de San Antonio de Padua*¹⁰⁰.

Y no sólo se resucitaron las anteriores asociaciones, sino que incluso, se fueron afianzando otras, como: la Hermandad del Santo Sepulcro, la Hermandad de la Oración del Huerto, la Hermandad de Jesús Nazareno y Simón de Cirene¹⁰¹, que siempre tuvieron su sede oficial en Monte-Sión. Junto a estas hermandades fueron surgiendo, también nuevas asociaciones como: Tercera Orden Seglar, Cofradía de Nuestra Señora de Monte-Sión, etc... Y de todo esto –y más que, por razón de la brevedad, no se recoge aquí– fue *heredera* la nueva Parroquia.

Tan pronto como entró en funcionamiento, la Parroquia puso en marcha la *Cáritas* y todas las otras actividades propias de la vida

¹⁰⁰ Para seguir a fondo la historia de esta *Pía Unión*, véase: ROYO, José, *Real Pía Unión de San Antonio de Padua. Cien Años de Vida. 1898 Torrent 1998*, publicado en Valencia, 1999.

¹⁰¹ Posteriormente, ya en la época parroquial, se crearía además, con sede en el *Convento-Parroquia* la *Hermandad del Prendimiento* promovida por un amigoniano y el grupo de *Juventud Amigoniense*.

parroquial, pero con el tiempo fue promoviendo otras que le fueron confiriendo una más clara identidad amigoniana, como: la colaboración con la Fundación Amigó a través del Centro Juvenil “Monte-Sión”¹⁰², los Cooperadores Amigonianos, la presencia activa en acontecimientos y fiestas de la Congregación, la promoción del carisma amigoniano entre sus feligreses, etc... Y a este afianzamiento de su ser amigoniano, contribuyó también el hecho de que, desde el 11 de marzo de 2001 se convirtió en el *Santuario de los Beatos Mártires Amigonianos*, venerando los restos de 11 de ellos¹⁰³, que ya venía albergando desde el 7 de abril de 1995.

En 1989, la Parroquia –en sintonía con el Colegio– se unió a los actos centrales de la clausura del *I Centenario Congregacional*, que se desarrollaron en los alledaños de su iglesia para dar cabida a la mucha gente que se congregó¹⁰⁴. Y este mismo año se unió también al *I Centenario de la Presencia Amigoniana en la población*.

Cuatro años más tarde –en 1993– fue la celebración de las *Bodas de Plata* de vida parroquial¹⁰⁵.

En 2014, la Parroquia –de nuevo en sintonía con el Colegio– además de unirse con distintos actos a la Celebración de los *125 Años de la Fundación de la Congregación*, este mismo año –el 31 de octubre– celebró también los *125 Años de la llegada de los amigonianos al pueblo*¹⁰⁶, realizando una vez más –como ya se había hecho en 1964, con ocasión de las *Bodas de Diamante* y en 1989, con ocasión del Centenario de la Congregación– un traslado procesional de los religiosos amigonianos desde la Parroquia Nuestra Señora de la Asunción al “Convento” Monte-Sión en recuerdo del que se realizó el 31 de octubre de 1889.

¹⁰² Cf. *Centro Juvenil Monte-Sión. Torrent (2015)*, en el capítulo X de esta obra.

¹⁰³ Entre estos 11, se encontraban los restos de *Carmen García Moyon*.

¹⁰⁴ *Cien Años de Presencia Amigoniana 1889 –12 abril– 1989* (revista conmemorativa del I Centenario de la Congregación) p. 184-186.

¹⁰⁵ Con esta ocasión, se editó la revista conmemorativa: *Parroquia Nuestra Señora de Monte-Sión 1968-1993*.

¹⁰⁶ Cf. La revista conmemorativa *125 Aniversario 1889-2014. Amigonianos*, p. 175-177 y p. 178-179. Cf. también *125 Años viviendo Compasión. Nuestra Señora de Monte-Sión* (Revista conmemorativa de los *125 Años de presencia amigoniana* en Torrent) p. 224-229.

Cuatro años más tarde –en 2018– la Parroquia Nuestra Señora de Monte-Sión festejó ya sus *Bodas de Oro*.

En 2020, la Parroquia –que continuaba estando atendida por una comunidad religiosa amigoniana– contaba con unos 5.960 fieles, distribuidos en estas tres áreas diferenciadas: *la parte antigua*, habitada mayoritariamente por población mayor de origen familiar de Torrent; *los barrios Poble Nou y La Paloma*, colindantes con la Parroquia y el Colegio, en la que vivían familias que padecían dificultades económicas a causa de la crisis y que sufrían, además, una cierta exclusión social, y el *Barrio Hort de Trenor y Parc Central*, ubicados en la zona que había experimentado una mayor expansión en los últimos años y que contaban con una población formada mayoritariamente por matrimonios jóvenes, que, por lo general, llevaban a sus hijos al Colegio Monte-Sión.

Nuestra Señora de La Candelaria. Benagalbón-España (1986-1991 y 2002-2013)

En 1986, los amigonianos se disponían a abrir en Málaga el *Proyecto-Hombre* para la recuperación de drogodependientes, después que uno de ellos hubiese obtenido la certificación como terapeuta, en el Centro montado para ello, en las afueras de Roma, por don Mario Picchi y sus colaboradores.

Mientras se ultimaban los detalles para tal apertura, se instalaron en la Casa parroquial de Nuestra Señora de la Candelaria de Benagalbón, que el obispo les había confiado ese mismo año 1986.

En 1991, con el Proyecto-Hombre ya en marcha, los amigonianos fijaron su residencia en un chalet –denominado *Villa Betania*– en el entorno de Benagalbón que habían adquirido el año anterior, y coincidiendo con el traslado entregaron la Parroquia al obispo, pues les era imposible, con el reducido personal que había en la comunidad, atender dignamente los dos trabajos y el terapéutico era considerado prioritario no sólo por ellos, sino también por el propio obispado de Málaga, que formaba parte del Proyecto-Hombre instalado en la diócesis.

Pasados después once años de aquel 1991 en que habían dejado el compromiso pastoral con la comunidad cristiana de Benagalbón, los amigonianos, un tanto libres del trabajo terapéutico que, aunque continuaba dirigido por un religioso de la comunidad, era llevado ya fundamentalmente por personal seglar –mostraron al obispo su disposición a hacerse cargo de nuevo de la Parroquia a la que pertenecía su propia residencia *Villa Betania*. Y aceptada la oferta por el obispo, se hicieron nuevamente cargo de ella el 3 de septiembre de 2002. En esta ocasión la atendieron ya, hasta que, ante la escasez de personal religioso disponible, se vieron obligados a dejarla otra vez el 1 de septiembre de 2013.

*Nuestra Señora de Gracia.
Moclinejo-España (1986-1991)*

El mismo año 1986 en que los amigonianos designados para iniciar la Comunidad Terapéutica “Proyecto Hombre de Málaga” se hicieron cargo de la Parroquia de Benagalbón, donde residieron desde un principio, tomaron también a su cargo el cuidado pastoral de la Parroquia Nuestra Señora de Gracia, cuyo templo se remonta a los siglos XVI-XVII y cuyo campanario llama la atención por las bellas arcadas árabes que luce.

Moclinejo, población vecina a Benagalbón y ubicada en el mismo Rincón de la Victoria que ésta, contaba con un número de habitantes que rondaba los 1.200.

Durante cinco años –los mismos amigonianos que atendieron la Parroquia de Benagalbón– atendieron también, ésta de Nuestra Señora de Gracia de Moclinejo, y la razón de entregarla al obispado en 1991 fue asimismo la imposibilidad de cuidar debidamente este trabajo pastoral, al tiempo que se les empezaba a multiplicar el trabajo en la incipiente Comunidad Terapéutica de Málaga.

Mater Dolorosa.
Makati-Filipinas (1987)

El 5 de marzo de 1986 llegaron a Manila los amigonianos encargados de abrir una primera presencia amigoniana en tierras filipinas, y el 17 de septiembre de siguiente año 1987 el arzobispo de la ciudad les confió el cuidado pastoral de la “Mater Dolorosa” Parish, que él mismo había erigido como tal, tan sólo nueve días antes, el 8 de aquel mes de septiembre.

La Parroquia estaba ubicada en la 19th. Avenue-Chapel, en East Rembo-Makati-Metro Manila, en un barrio de gente sencilla y trabajadora en su gran mayoría.

Tanto el templo parroquial como la misma residencia cural, en la que se instaló la comunidad religiosa, eran muy reducidos en sus dimensiones para los servicios que estaban llamados a prestar.

Ante tal situación, los amigonianos tomaron —en marzo de 1992— la determinación de derribarlo todo¹⁰⁷ y construir un nuevo edificio que albergase: en la planta baja, un amplio, luminoso y aireado templo parroquial, y en las plantas superiores, las oficinas parroquiales, la residencia de la comunidad religiosa y un hogar de acogida para menores de la calle.

Las obras se realizaron con la ayuda económica de *Misereor*, encauzada a través de la Conferencia Episcopal Italiana, y la nueva construcción fue bendecida el 5 de julio de 1995. Para entonces, los amigonianos habitaban ya su nueva residencia en locales situados encima del templo parroquial y se había trasladado también a los mismos el *Friendship Home Father Luis Amigó* que había iniciado su vida en Pembo en marzo de 1991. La solemne bendición del templo parroquial, una vez ultimados sus detalles ornamentales y otros pormenores, tuvo lugar el 2 de febrero de 2002, siete años después de que se pusiese en funcionamiento la nueva construcción.

¹⁰⁷ Mientras duraron las obras, actuó de templo parroquial la *Capilla del barrio de Comembo*, y los religiosos trasladaron su residencia a *Pembo*, donde acogieron algunos muchachos de la calle, dando así origen al primer *Friendship Home Father Luis Amigó* (cf. *arriba*, p. 491).

La Parroquia Mater Dolorosa ha tenido desde sus inicios una clara orientación amigoniana, tanto por la gente atendida en la misma –sencilla, pobre por lo general, y trabajadora– como por algunas obras emprendidas de marcado carácter amigoniano, como:

- El *Friendship Home Father Luis Amigó* que funcionó en locales mismo de la Parroquia desde 1995 a 2013 y acogió y educó muchachos de la calle.
- Y la creación de los *Cooperadores Amigonianos*, que imbuidos en el espíritu de Luis Amigó han contribuido a resaltar las festividades propias de la Congregación y han promovido acciones –inspiradas en el valor de la *misericordia*– en favor de los desfavorecidos, especialmente niños, niñas y jóvenes, como las fiestas “Alay Sayaw” que vienen celebrando desde 2016 para conseguir recursos económicos para las obras parroquiales, o la financiación del *Programa Alay Tinapay* que se desarrolla en locales de la Parroquia en favor de niños pobres del entorno¹⁰⁸.

En 2020, la *Mater Dolorosa Parish* –que continuaba siendo atendida por una comunidad religiosa amigoniana– contaba con unos 30.000 feligreses.

Nuestra Señora de la Asunción. El Cuervo-España (1995)

El 3 de septiembre de 1995 los amigonianos acogieron la oferta del obispo de Teruel y se hicieron cargo de la Parroquia de este pueblo de Teruel, claro ejemplo de la “España vaciada”, que en 2020 –año en que el cuidado pastoral continuaba en manos de los religiosos terciarios capuchinos– contaba tan sólo con 115 habitantes estables, aunque en el verano su población aumentaba considerablemente.

¹⁰⁸ Cf. *Mabuhay* (Boletín de la Delegación General de Filipinas), n. 11, p. 1 y 4.

San Lorenzo.
Castellón-España (1999-2010 y 2012-2014)

Con fecha del 19 de septiembre de 1999, el obispo de Segorbe-Castellón confió al cuidado de la comunidad amigoniana encargada de dirigir y gestionar el *Proyecto Amigó*¹⁰⁹ que los mismos amigonianos habían establecido en 1992 en Castellón, la *Parroquia de San Lorenzo* ubicada en la propia Capital de La Plana, que contaba con unos 900 feligreses, de los que la mayoría eran de etnia gitana.

Durante once años seguidos, uno de los religiosos de la comunidad amigoniana de *Proyecto Amigó* atendió, con toda dedicación, entusiasmo y no poca paciencia, la marcha de esta comunidad parroquial, dedicándose, aparte de llevar adelante la específica labor sacramental, a potenciar la evangelización –con la ayuda de catequistas adultos de otra parroquia–, a asistir socialmente a los necesitados, a visitar a los enfermos, a realizar encuentros de crecimiento personal integral, etc...

En 2010, el amigoniano que atendía la Parroquia tuvo que marchar durante dos años a Costa de Marfil, a realizar una labor de formación, y temporalmente la Parroquia fue devuelta al obispado, pero al regresar él en 2012 reemprendió de nuevo la atención de esta –para él tan querida– comunidad parroquial.

El carácter amigoniano de la actuación realizada en esta Parroquia quedó especialmente patente en la apertura –en locales ubicados al lado del templo del *Centro Cultural Amigó*¹¹⁰ que ofertó fundamentalmente un *Programa de ocio y tiempo libre* y otro *Programa de Seguimiento escolar y educativo*. Este Centro funcionó ininterrumpidamente desde 2000 a 2012, incluidos los dos años que ningún amigoniano estuvo al frente de la Parroquia.

Ante la escasez de personal religioso, los amigonianos optaron por devolver esta Parroquia al obispado el 31 de diciembre de 2014.

¹⁰⁹ Cf. *más adelante*, p. 583-584.

¹¹⁰ Cf. *Centro Cultural Amigó. Castellón (2000-2012)* en el capítulo X de esta obra.

*San José.
Cajiz-España (2002-2013)*

El 27 de octubre de 2002, el obispado de Málaga confió al cuidado pastoral de los amigonianos residentes en Benagalbón tres parroquias rurales del entorno, entre las que se encontraba ésta de Cajiz, una población de unos 806 habitantes dedicados principalmente a la agricultura y a la construcción, pero muy castigados por el paro laboral producido por la crisis.

Con un ambiente religioso dominado por la apatía, poco se pudo hacer más allá de atender la misa dominical, las catequesis de primera comunión y prematrimoniales y la atención espiritual a enfermos en sus domicilios.

Dado que no se veían muchas posibilidades de actuación aquí y dada la disminución de la comunidad religiosa de Benagalbón, se optó por entregar la Parroquia al obispado el 1 de septiembre de 2013.

*Nuestra Señora de la Encarnación.
Benaque-España (2002-2013)*

Otra de las Parroquias confiadas a los amigonianos por el obispado de Málaga el 27 de octubre de 2002 fue la de *Nuestra Señora de la Encarnación* de Benaque, población de unos 195 habitantes.

Tampoco aquí se pudo hacer mucho más que atender la sacramentalización, pues la mayoría de sus habitantes eran ya pensionados y, por lo general, personas con poco sensibilidad religiosa, especialmente los varones.

Como dato positivo cabría señalar que en la Catequesis de primera Comunión solían colaborar las madres.

Esta Parroquia fue devuelta al obispado el 1 de septiembre de 2013, ante la escasez de religiosos en la comunidad amigoniana de Benegalbón para seguir atendiéndola.

*San Jacinto.
Macharaviaya-España (2002-2013)*

También esta Parroquia de San Jacinto fue confiada por el obispado de Málaga a los amigonianos el 27 de octubre de 2002.

Macharaviaya –al igual que Benaque y Cajiz– era una población rural, en la que sus habitantes –unos 300– se dedicaban especialmente a la agricultura y a la construcción. El ambiente religioso también aquí era más bien frío e indiferente.

El templo parroquial, por el contrario, remontable al siglo XVI estaba declarado Patrimonio Nacional y albergaba en el sótano una Cripta-Mausoleo. También la Casa cural era amplia y contaba con dos Salas para reuniones que solía utilizar el Municipio.

En cuanto a la catequesis, funcionaba la de preparación para la primera Comunión y la prematrimonial.

A causa de la disminución de los religiosos de la comunidad amigoniana de Benagalbón, que la venía atendiendo, fue devuelta al obispado el 1 de septiembre de 2013.

*Heilige Familie.
Köln-Alemania (2004-2019)*

El 1 de octubre de 2004, los amigonianos residentes en Immen-dorf se trasladaron a Colonia y se hicieron cargo del servicio pastoral de los barrios “*Dünnwold*” y “*Höhenshaus*”, situados en el distrito de Mülheim y con una población de 35.000 habitantes, de los que 11.900 se declaraban católicos.

Desde un primer momento se establecieron en la Parroquia *Heilige Familie*, pero aparte de atender a ésta, tuvieron que cuidar también de las otras cuatro Parroquias establecidas dentro de los mencionados barrios y que eran: la de *Sankt Nikolaus* (desde el año 1117); la de *Sankt Johann Baptist* (desde 1929); la de *Sankt Joseph* (desde 1953), y la de *Sankt Heidwig* (desde 1967). La Parroquia *Heilige Familie* que escogieron como residencia se remontaba al año 1952 y aunque la más antigua de las cinco era la de *Sankt Nikolaus*, que se remontaba al siglo XII, la más valorada artísticamente era la

de Sankt Johann Baptist, erigida en 1929 y declarada de “interés histórico”.

El 31 de diciembre de 2009 dejaron de existir oficialmente esas cinco Parroquias y al día siguiente —el 1 de enero de 2010— comenzó su andadura como *Pfarrkirche* (Iglesia Parroquial) de la Heilige Familie en la que quedaron agrupadas las otras cuatro que se mantuvieron como *lugares de culto*.

Durante los 15 años que estuvieron aquí, los religiosos dejaron fuertemente marcada la impronta amigoniana, con actividades e iniciativas en favor de los más necesitados y, en particular, en favor de los niños y jóvenes. Entre ellas, además de ayudar económicamente a personas pobres e hijos e hijas de familias necesitadas, se pueden destacar:

- La creación de un *Centro Católico Familiar*, que se encargaba de organizar programas de formación para padres y de servir de vínculo entre las familias necesitadas y los expertos y terapeutas con los que se tenían acuerdos de colaboración.
- La puesta en marcha de un *Centro Juvenil* para atender a niños y jóvenes en situación de riesgo. En cuanto a la problemática juvenil se estaba apoyando y colaborando, desde este Centro, con 4 Programas de Protección Infante-Juvenil y se trabajaba en red con otros 3 Centros Juveniles existentes en la demarcación parroquial.
- La gestión del Café “Mittendrin”, en colaboración con voluntarios. Este Café formaba parte del trabajo en red para la integración de personas con necesidades básicas y carencias de todo tipo. Por una parte, ofrecía bebida y bocadillos a precios asequibles para las personas de ingresos reducidos. Y por otra, mediante diversas oficinas de consulta ubicadas en las dependencias del propio Café, se generaban nuevos voluntarios y se posibilitaba que cualquier persona pudiese encontrar aquí un interlocutor competente para tratar sus problemas.
- La inauguración —a partir de 2016— de estos dos proyectos de carácter socio-pastoral: el *Second-Hand-Boutique*

“*Familientreff Klamöttchen*” que vendía ropa usada para niños y que servía además como local de encuentro para familias y para cursos de formación, y el “*Bürgerladen*” (Local Vecinal de Encuentro) que servía para la realización de actividades vecinales y de los Servicios Sociales.

Amén de todo lo anterior –y como una característica más del espíritu *misericordioso* que animaba a los religiosos– se atendía espiritualmente a los mayores en dos *Centros de la Tercera Edad*; se colaboraba con un servicio de atención sanitaria a domicilio; se tenía abierta una oficina de consulta exclusiva para personas mayores y cuatro Centros de Ocupación del Tiempo libre; se dedicaban dos Oficinas de Consulta para personas en paro y para la ayuda a la integración de inmigrantes; se abrió un *Ropero Parroquial*, y se colaboraba con 5 Centros de Acogida –2 para personas sin techo y 3 para inmigrantes– existentes en la demarcación parroquial.

Cuando estaban para cumplirse 15 años de la llegada de los amigonianos a las Parroquias ubicadas en los barrios de “*Dünnwold*” y “*Höhenshaus*”, éstos dejaron dicha labor pastoral –el 30 de junio de 2019– para trasladarse a otro lugar, más cercano a la comunidad religiosa que, desde 1986, tenían en Gelsenkirchen¹¹¹.

*Santo Tomás de Canterbury.
Caudé-España (2009)*

Los amigonianos se hicieron cargo de esta Parroquia –fundada en 1787– el 1 de marzo de 2009.

En 2020, contaba con 218 habitantes, de los que más de 100 eran jubilados que alternaban su vida entre la capital y el pueblo. Una tercera parte vivía de la agricultura y de la ganadería y el resto trabajaba en la capital y pueblos circundantes. Tenía una Escuela unitaria a la que acudían siete niños. El resto de niños, niñas y jóvenes iban a Centros educativos de la capital.

El ambiente religioso era fervoroso y participativo y se distinguía por ser una población en la que continuaba vivo el espíritu francis-

¹¹¹ Cf. *arriba*, p. 462-467.

cano de sus antepasados que habían sido testigos de la restauración de los Conventuales en España tras la época de la exclaustración decretada en 1835.

En 2020, la parroquia continuaba atendida por los amigonianos.

*San Martín de Tour, obispo.
Concud-España (2009)*

Con idéntica fecha que la anterior —el 1 de marzo de 2009— los amigonianos acogieron también la Parroquia del Concud —un barrio de Teruel pero situado a 6 km. de distancia— que contaba en 2020 con unos 120 habitantes, de los que la mayoría eran jubilados. Los niños y jóvenes frecuentaban los Centros escolares de la ciudad capital.

En 2020, los amigonianos seguían atendiendo esta comunidad parroquial, cuyo templo se remontaba al año 1788.

*São José Operario.
Brasília-Brasil (2009)*

Desde el 8 de febrero de 2009, los amigonianos se comprometieron a la atención pastoral de esta Parroquia¹¹², ubicada en La Quadra 603, lote 23 en Recanto dos Emos del extrarradio de Brasilia.

La Parroquia se inició en torno a una pequeña capilla dedicada a Nuestra Señora Reina de los Ángeles que, desde su llega a Brasilia en 2004, empezaron atender los amigonianos. Uno de ellos se desplazaba, además, a celebrar la eucaristía en alguno de los barrios más alejados, acercándose una vez al mes a cada uno de ellos para que las gentes que aquí vivían sintieran que era la iglesia la que se acercaba a ellos, ya que ellos no podían hacerse presentes en el templo.

Y así fue surgiendo, poco a poco, la Parroquia São José Operario de la que fue su primer párroco uno de los amigonianos que atendían el Centro Socioeducativo Amigoniano (CESAMI)¹¹³.

¹¹² Cf. *Pastor Bonus* 58 (2009) p. 19.

¹¹³ Cf. *arriba*, p. 423-424.

El nuevo párroco, al presentarse oficialmente como tal dijo a los feligreses: “*Nuestro interés es, primero construir la parroquia espiritual y después la física*”.

En 2020, la Parroquia continuaba atendida por una comunidad amigoniana, que era, en ese momento, la única presencia de la Congregación en Brasil.

*María Madre del Redentor.
Belo Horizonte-Brasil (2010-2014)*

El 30 de mayo de 2010 fue confiada a la comunidad amigoniana del Lar dos Meninos São Vicente de Paulo de Belo Horizonte¹¹⁴, la atención pastoral de la Parroquia María, Madre del Redentor, situada en esta misma ciudad y que comprendía las comunidades de Pilar, Olhos d’Água y Vila San Juan, ubicadas en el extrarradio.

La mayoría de su población era gente pobre y trabajadora, a la que, desde el primer momento, intentaron ayudar a través de Cáritas y otras asociaciones preocupadas por el desarrollo de las más desfavorecidos.

En sintonía con su espíritu amigoniano, cuyo valor estrella es la misericordia orientada fundamentalmente en favor de la niñez y juventud vulnerable, promovieron algunas actividades de índole pastoral –al tiempo que formativa y lúdica– en favor de los menores pertenecientes a su demarcación parroquial.

No pudieron sin embargo, hacer mucho más, pues al dejar la comunidad el *Lar* el 31 de diciembre de 2014, dejaron también esta Atención parroquial.

*Cristo Servidor.
Santa Cruz-Bolivia (2017)*

La prehistoria de esta Parroquia se remonta al año 1983 cuando, a raíz del segundo desbordamiento del río Piraí, hubo que reubicar en el sudeste de la ciudad de Santa Cruz a los damnificados.

¹¹⁴ Cf. *arriba*, p. 473-475.

Con la colaboración de varios padres franciscanos que, desde la Parroquia San Antonio de la ciudad, se sucedieron en liderar la atención integral de la nueva población que fue surgiendo con las carencias más absolutas, poco a poco se fueron creando estructuras –como un *Centro Nutricional*– para atender a los más vulnerables.

En 1997 se asentaron, entre las gentes de estas humildes barriadas, las Hermanas Angelinas Franciscanas, lo que sirvió de nuevo fermento para la evangelización y promoción social al mismo tiempo, de quienes habitaban hogares que ellos mismos, con la ayuda de seglares comprometidos desde su fe cristiana, habían ido levantando poco a poco de la nada.

Cuando se cumplían los veinticinco años del desbordamiento del río Pirá que había obligado a levantar este nuevo asentamiento en el sudeste de la ciudad de Santa Cruz, el templo que aquí se había ido construyendo, con no pocos sacrificios y con ayudas venidas de distintas partes, fue erigido como *Parroquia Cristo Servidor*, el 13 de enero de 2008.

Posteriormente, y a raíz de unas conversaciones entre el Superior Provincial de la Provincia de San José y el arzobispado de Santa Cruz, la Parroquia fue ofrecida a los amigonianos, que se hicieron cargo de ella oficialmente el 30 de marzo de 2017.

Cuando se recibió la parroquia, ésta contaba, además del templo que le servía de sede propia, con tres *Capillas*: la de *Santa María de los Ángeles*, fundada en 1987, la de *San Jorge*, levantada en 2006, y la de la *Virgen de Cotoca*, que había tenido origen en 1987, pero que en el momento en que los amigonianos se hicieron cargo de este nuevo servicio parroquial estaba siendo utilizada por “falsos curas” que se aprovechaban de la buena fe de la gente sencilla.

Una de las primeras previsiones del nuevo párroco fue recuperar esta *Capilla de la Virgen de Cotoca*, lo que consiguió en poco tiempo, gracias a una inteligente actuación, no exenta de astucia.

También fue propósito prioritario suyo implantar la *Caritas* parroquial, pero este objetivo se estaba retrasando más de lo previsto.

A la hora de dar por cerrada esta narración en junio de 2020, la Parroquia –que continuaba estando atendida por los amigonianos– ejercía su labor pastoral intentando llegar, de la mejor manera

posible, a los 17 barrios que se incluían en su demarcación; tenía funcionando actividades relativas a sacramentalización, catequesis –prebautismales, de primera comunión y prematrimoniales–, grupos misioneros y de oración, algún Grupo Juvenil y de Monaguillos... y se estaba trabajando por formar nuevos grupos en los sectores de pastoral de la salud, de la tercera edad y de la supervisión económica. Tenía montado también ya un buen Consejo Parroquial en el que participan, entre otros, representantes de las tres Capillas arriba mencionadas.

*Nuestra Señora de los Dolores.
Riodeva-España (2018)*

De esta Parroquia se hicieron cargo los amigonianos, por ofrecimiento del obispo de Teruel, en enero de 2018.

Riodeva –un ejemplo más de la “España vaciada”– fue en los años cincuenta una población con casi un millar de habitantes, que vivían fundamentalmente de la agricultura y de sus minas de caolín y cuarzo, pero en 2018 sus minas ya casi no tenían producción y sus habitantes se habían reducido a tan sólo 130.

La atención pastoral se centraba en la celebración dominical de la Eucaristía, a la que asistían unas 35 personas y a la administración sacramental, que por cierto era más bien escasa, pues en el trienio que iba de 2018 a 2020 tan sólo se habían celebrado 3 bautizos, 1 primera comunión y 1 boda.

En 2020, los amigonianos la continuaban atendiendo desde la comunidad amigoniana de San Nicolás de Teruel.

*María Reina de la Paz.
Cuenca-Ecuador (2019)*

Ante la difícil situación que se estaba viviendo en el Centro de Orientación Juvenil Virgilio Guerrero¹¹⁵ e intuyendo ya que pronto habría que dejar esta Institución, los amigonianos, a fin de no

¹¹⁵ Cf. *arriba*, p. 419-423.

abandonar su presencia en Ecuador, entraron en comunicación con el obispo de Cuenca y en una entrevista que mantuvieron el 14 de marzo de 2019, el prelado les ofreció hacerse cargo de la Parroquia María Reina de la Paz, ubicada en el Paseo de Los Canaris N. 3-91 del barrio Totoracocha de la ciudad de Cuenca.

El 17 de mayo de 2019, los encargados de hacerse cargo de la Parroquia en nombre de la Congregación, llegaron a Cuenca y nueve días más tarde –el 26 de ese mismo mes de mayo– se les hizo ya entrega oficial de la misma.

Desde el primer momento los religiosos manifestaron su deseo de afianzar la nueva presencia desde el carisma amigoniano.

Junto a los servicios parroquiales que se han ido viendo, los amigonianos fueron desarrollando, a lo largo de su historia, otros *similares* dentro del ámbito de la atención pastoral, y, entre ellos –dejando aparte, por lo prolijo e incompleto que sería querer enumerar los múltiples servicios que las distintas comunidades amigonianas han ejercido desde sus propias sedes: como capellanías o apertura de la propia capilla o iglesia comunitarias al público, etc...– cabría reseñar aquí, por su mayor relevancia, éstos:

- Cuidado y atención, desde 1936, del *Santuario de Santa Irene* de Catignano-Italia, en el que se venera el cuerpo de una *Santa Irene, Mártir*, depositado aquí en 1847.
- Atención pastoral a los *hispanos desde la Iglesia St. Joseph de Pasadena*-Estados Unidos, entre 1987-1991.
- Atención de la *Pastoral Juvenil del arzobispado de Colonia* entre 1990-1991.
- Atención pastoral de la *Capilla La Milagrosa* de Los Íberos-España, que se ejerció entre 2002 y 2010.
- Cuidado pastoral de la *Comunidad cristiana de Santa Isabel* de Gelsenkirchen, entre 2008-2014.
- Atención pastoral de la *Capilla Medalla Milagrosa* de Bacolod-Filipinas, desde 2009.
- Cuidado y atención del *Santuario San Nicolás de Bari*, de Teruel-España, desde 2010.

- Asistencia pastoral a la *Misión Católica de Lengua Española* de Bonn y Colonia, desde 2011 a 2019.
- Y asistencia pastoral a la *Comunidad Católica de Lengua Española* de Essen, Gelsenkirchen y Bochum, desde 2019.

Comunidades terapéuticas

Desde hacía ya algún tiempo, se venía sintiendo dentro de la Congregación la conveniencia de ampliar el campo de la pedagogía amigoniana al acuciente problema de los jóvenes consumidores de estupefacientes.

Pionero de toda esa creciente preocupación fue sobre todo un amigoniano colombiano, quien realizó algunas experiencias encaminadas a conocer la eficacia de los distintos tratamientos terapéuticos en la recuperación de adicciones, inclinándose finalmente por el método de don Mario Picchi, conocido con el nombre de *Proyecto Hombre*¹¹⁶.

Como resultado de su experiencia, este religioso colombiano publicó, en 1982, un interesante trabajo¹¹⁷, que fue despertando aún más la sensibilidad de los amigonianos por las problemáticas de las personas consumidoras de estupefacientes.

Al año siguiente de esa aportación —en 1983— el propio religioso, que tomaba parte en el XVI Capítulo General de los amigonianos, puso gran empeño en concienciar a todos los capitulares del problema, y gracias fundamentalmente a ello, dicho capítulo acordó: *reconocer el problema social de los jóvenes usadores de drogas que causan dependencia, y ofrecer el aporte de la Congregación a la solución del mismo*¹¹⁸.

¹¹⁶ Cf. *Proyecto Hombre*, en *Pastor Bonus* 30 (1981) p. 242. Cf. p. 241.

¹¹⁷ Cf. LÓPEZ, Marco Fidel, *La droga en nuestra misión específica*, en *Pastor Bonus* 31 (1982) p. 159-168. Cf. también p. 169-172 y 33 (1984) p. 416-418.

¹¹⁸ Cf. *4º Acuerdo del XVI Capítulo General*, en *Pastor Bonus* 32 (1983) p. 125.

A partir de esta resolución capitular –y tras invertir un tiempo en la formación de los primeros terapeutas, empezaron a abrirse programas de *Comunidades terapéuticas*, primero en Colombia y posteriormente en otros países.

Con todo, la actuación de los amigonianos en el mundo de las adicciones no se reduce tan sólo –ni principalmente– a las 12 *Comunidades Terapéuticas* que, a continuación, se irán viendo, sino que se ha hecho presente en muchos de los Centros de menores que los amigonianos dirigen y gestionan en Colombia y en los que han creado –como se ha podido ir viendo– distintas Comunidades para la recuperación de drogodependencias de los propios menores internos¹¹⁹, y se han hecho presente así mismo en algunos de los Programas desarrollados por la OPAN¹²⁰.

*Comunidad Terapéutica de Colombia*¹²¹. (COTECOL) (1982-2015)

Tan pronto como regresó a Colombia el amigoniano que había asistido en los alrededores de Roma al Curso de Formación de Terapeutas que ofrecía el *Proyecto-Hombre* –y antes incluso de la celebración del XVI Capítulo General de la Congregación al que se ha hecho referencia–, dicho religioso puso en marcha, el 5 de septiembre de 1982, en locales del Psico-pedagógico Amigó de Medellín, la Comunidad Terapéutica de Colombia, la primera de los amigonianos, no sólo en este país, sino también en las demás naciones por donde estaban extendidos entonces.

En enero de 1984, cuando comenzaba ya la *fase residencial*, la COTECOL se trasladó al Colegio san Antonio de Bogotá y ocupó

¹¹⁹ Basta recordar, a modo de ejemplo, la *Comunidad Convivencial* de la Escuela de Trabajo San José; el *Programa "Vive"* que se desarrolló en El Redentor; las *Comunidades "Nuevo Amanecer"* y "*Horizontes*" de La Linda; *Luz y Vida* de Cajicá; *Exodo* de Popayán; la *Comunidad Terapéutica* del Centro de Atención Carlos Lleras Restrepo o las *Comunidades "Libertadores"*, "*Guamani*" y "*La Dolorosa*" que se actuaron en Quito.

¹²⁰ Cf. dichos programas en el apartado dedicado a la OPAN, dentro del capítulo X de esta obra.

¹²¹ Cf. MARTÍNEZ, Marino, *Nota sobre la Comunidad Terapéutica de Colombia*, en *Archivo Vives*, III-6.

estancias que habían quedado vacías al salir de aquí los alumnos internos. No obstante en el Psicopedagógico Amigó de Medellín, se continuaron atendiendo las fases de *Acogida* y *Precomunidad*, que, por otra parte –y en previsión ya del traslado de la residencial a Bogotá– se habían abierto también en dependencias del Colegio Espíritu Santo de la Capital.

A principios del año 1991, la Comunidad Terapéutica de Colombia se trasladó al municipio de *Sasaima* a la finca *El Triángulo*¹²², aunque las fases de *Acogida* y *Precomunidad* se continuaron atendiendo en el Colegio Espíritu Santo¹²³.

En 2002, la COTECOL atendía unas 46 personas entre hombres y mujeres en programa de internado y otras 26 en programa de externado. Los internos, a su vez, se subdividían entre el internado de *adultos* y el de *jóvenes*.

Cuatro años después de la celebración –en 2007– de sus *Bodas de Plata*, el *internado de adultos* salió de *Sasaima* en 2011 para instalarse, primero en *Tenjo*, y posteriormente en *Mosquera* y *Chía*; el *internado para jóvenes* se ubicó en la *Calle 15 N. 2-55 del Barrio El Hato*, y la *Acogida*, *Precomunidad* y la fase de *Reinserción* –que se había ido implantando– dejaron el Colegio Espíritu Santo, para instalarse en la *Carrera 13 N 47-88 piso 2*. Este mismo año 2011, COTECOL abrió además una nueva sede en Bogotá, *Carrera 10 N 27-10 del Barrio Las Nieves-Tenjo-Boyacá*¹²⁴.

Para el año 2015, la Comunidad Terapéutica de Colombia había cerrado todos sus programas, aunque la OPAN se hizo cargo del *internado para jóvenes*, que se ubicó en locales del *Colegio San Pedro* y pasó a denominarse *Junior Masculino*¹²⁵.

¹²² La finca era propiedad compartida entre la Comunidad San Gregorio de Cota y la Fundación Universitaria Luis Amigó.

¹²³ Las fases de *Acogida* y *Precomunidad* que inicialmente se habían llevado también desde el Psicopedagógico de Medellín habían quedado asumidas, desde 1986, en la *Comunidad Terapéutica Convivencial* que se abrió en esta ciudad antioqueña.

¹²⁴ Cf. *Pastor Bonus* 60 (2011) p. 37.

¹²⁵ Cf. *más adelante*, *Junior Masculino* COTECOL (2014) dentro del apartado de la OPAN en el capítulo X de esta obra.

*Proyecto Hombre*¹²⁶.
Zaragoza-España (1985-1995)

Animados por el acuerdo del XVI Capítulo General, al que arriba se ha hecho referencia, y aprovechando la circunstancia del cese de la presencia de la Congregación en la Casa Tutelar del Buen Pastor de Zaragoza¹²⁷, los amigonianos se decidieron a abrir en esta misma ciudad –en colaboración con el arzobispado– un Programa Terapéutico para atender jóvenes con problemas de adicciones.

Tras seguir una intensa preparación en la Casa del Sole que el *Proyecto Hombre* tenía abierta para la formación de terapeutas en Castel Gandolfo, los dos amigonianos que habían asistido al mismo empezaron a poner en marcha el *Proyecto Hombre* en la capital zaragozana, con financiación de Cáritas diocesana.

En poco tiempo, se puso en marcha la *Acogida*, se instaló en Puebla de Alfindén la fase *Residencial* y, en julio de 1987, abrieron, en el barrio de Valdefierro, la *Reinserción*.

Aunque durante los primeros años las cosas marcharon muy bien, a partir del nombramiento de un nuevo director de Cáritas, que quería conducir la obra por cauces, que, al entender de los amigonianos, no concordaban con los fines fundacionales, las relaciones entre éstos, que dirigían el Programa, y los Patronos, que lo financiaban, se fueron enfriando y hacia el mes de octubre de 1995, se determinó dar por finalizada la colaboración amigoniana en el Proyecto Hombre de Zaragoza.

*Comunidad Terapéutica Convivencial*¹²⁸.
Medellín-Colombia (1986-2016)

Como ya se ha dejado dicho, en sus inicios la COTECOL tenía dos sedes para el desarrollo de sus fases iniciales de *Acogida* y *Pre-comunidad*. La de Bogotá –que se inició cuando se trasladó aquí la

¹²⁶ Cf. *Pastor Bonus* 34 (1985) p. 159-160 y 252-257.

¹²⁷ Cf. *arriba*, p. 216-224.

¹²⁸ Cf. MARTÍNEZ, Marino, Nota sobre la *Comunidad Terapéutica Convivencial*, en *Archivo Vives*, III-6.

fase Residencial– y la más antigua, ubicada en el Psicopedagógico de Medellín, donde había nacido la Comunidad Terapéutica de Colombia.

Llegó, sin embargo, un momento en que la fase *Residencial* de Bogotá se llenaba con los que provenían de las fases iniciales realizadas en esta ciudad y no se daba ya abasto para acoger a los que se habían iniciado en Medellín, acumulándose aquí unas 180 personas que llevaban más de siete meses en las fases iniciales, cuando lo normal eran sólo tres.

Así las cosas –y para solucionar tan perentorio problema– el 10 de noviembre de 1986 se inició, en los locales del Psicopedagógico –ya para entonces convertido en Fundación Universitaria Luis Amigó–, esta nueva Comunidad Terapéutica, bautizada como *Convivencial Luis Amigó*, con una capacidad inicial máxima de 35 residentes y que tenía, entre otras, estas diferencias con la COTECOL:

- El periodo de *Precomunidad* –desintoxicación y estudio de las situaciones que generaron la adicción– se redujo a un mes, máximo dos.

El proceso de tratamiento comprometía también a la familia y exigía su participación activa.

- En la fase *Residencial* contemplaba un internamiento por periodos, de una semana seguida dentro de la Comunidad (primera fase), de lunes a viernes (segunda fase) y de libertad asistida (tercera fase).
- El proceso *Residencial*, no duraba más de nueve meses.
- Y los usuarios eran de ambos sexos y no había edad límite, aunque, por lo general, eran chicos adolescentes.

Ante las dificultades que se fueron viendo por el hecho de compartir espacios con la naciente Universidad, se vio la conveniencia de trasladar esta Comunidad Convivencia al vecino corregimiento de San Cristóbal en noviembre de 1992. Aquí la capacidad pudo aumentar hasta los 50 residentes a la vez.

Desde 1995, esta Comunidad dependió de la rectoría de la FUNLAM.

Finalmente, en 2016, ante diferentes acontecimientos, alguno de ellos de índole legal, se clausuró.

*Proyecto-Hombre.
Málaga-España (1986-2011)*

El *Proyecto Hombre* de Málaga surgió por el mismo tiempo y en circunstancias parecidas a su homónima de Zaragoza.

También en este caso se tomó pie del aliento dado por el XVI Capítulo General al trabajo entre los jóvenes con problemas de droga, y también en este caso el detonante último fue el cierre de un Centro dedicado a la educación de menores infractores –el de Torremolinos¹²⁹– establecido en la misma diócesis de Málaga.

Finalizada su preparación terapéutica en la *Casa del Sole* del Proyecto Hombre ubicada en Castel Gandolfo, el amigoniano designado para emprender el Proyecto llegó a Benagalbón –en 1986–, desde donde se desplazaba diariamente a Málaga para ir ultimando pormenores de cara a la puesta en punto del mismo, y en poco tiempo consiguió poner en funcionamiento las fases de *Acogida*, de *Comunidad Terapéutica Residencial* y de *Reinserción* del *Proyecto Hombre-Centro Español de Solidaridad de Málaga (CESMA)*, del que fueron miembros fundadores, el obispado de Málaga, los amigonianos y el Grupo “Horizontes”.

A finales de 2002, el Proyecto Hombre de Málaga atendía unos 500 usuarios en edades comprendidas entre los 14 y 30 años. Contaba en Málaga capital con oficinas y un edificio para *Acogida*, y para la *Comunidad Terapéutica Residencial* disponía de un inmueble de dos plantas ubicado en la finca Trayamar, en el Km. 1 de la carretera a Algarrobo. Por otra parte, además del programa tradicional, desarrollaba otros como: el de prevención escolar y familiar, el de trabajo con familias y el Grupo de adolescentes.

En 2011, dada la escasez de personal religioso, los amigonianos dejaron el Proyecto Hombre de Málaga, cuando estaba en pleno auge y rendimiento, aunque siguieron presentes en el Patronato del *Centro Español de Solidaridad de Málaga*, del que, como ya se ha dejado dicho, eran miembros fundadores.

¹²⁹ Cf. *arriba*, p. 255-257 y *Surgam* (digital) n. 508 (monográfico con ocasión de los 25 Años del Proyecto Hombre de Málaga).

*Programa “Zagales”¹³⁰.
Colombia (1986-1996)*

El Programa “Zagales”, puesto en marcha –en 1986– por el mismo amigoniano que había iniciado las Comunidades COTECOL y Convivencial, estaba pensado como un *proceso masivo de intervención primaria preventiva del abuso de sustancias y otras adicciones, especialmente la ludopatía*.

Era pues un *Programa de prevención* dirigido a grupos escolares, laborales y entidades varias que quisieran comprometerse con el mismo.

Al tiempo que implantó este programa, su autor abrió un *espacio de formación de voluntarios*, que quisieran, gratuitamente, aprender la metodología de trabajo que implicaba el Programa, a fin de que se convirtiesen después en agentes activos de su implantación en nuevos lugares y ámbitos.

Este proceso de formación se convirtió posteriormente en parte integrante del pensum académico que se desarrollaba en uno de los semestres de la *Licenciatura en Pedagogía Reeducativa* de la FUNLAM.

Muchos fueron los colegios, empresas e instituciones que se beneficiaron de este original Programa que, una vez era dirigido por su creador, pero otras –la gran mayoría– por alguno de los estudiantes-voluntarios de la *Licenciatura en Pedagogía Reeducativa*.

El Programa –y esto es digno de ser destacado– llegó a formar en la Prevención de las adicciones a más de 370.000 personas, según aseguraba su creador, y se extendió a Paraguay, Argentina, Chile, Panamá, República Dominicana y Ecuador.

Aunque el Programa como tal se dio por concluido en 1996, siguió formando parte académica y metodológicamente del currículum de la *Licenciatura de Pedagogía reeducativa* hasta el cierre de esta especialidad.

¹³⁰ Cf. MARTÍNEZ, Marino, *Nota sobre el Programa “Zagales”*, en *Archivo Vives*, III-6.

*Comunidad Triple AAA*¹³¹.
Medellín-Colombia (1988-1996)

Aunque la Comunidad Convivencial multiplicó las posibilidades de ayuda a personas y familias que sufrían el problema de las adicciones, la mente –siempre activa y creativa– del amigoniano que había iniciado las Comunidades terapéuticas amigonianas en Colombia y había despertado la sensibilidad de toda la Congregación por tan acuciante problema, se percató de que lo actuado hasta el momento no cubría las necesidades de muchas personas y sus familias que necesitaban un Programa Terapéutico más abierto y flexible.

Y nació así en 1988 en los locales del antiguo Psicopedagógico de Medellín –para entonces ya sede de la FUNLAM– la Triple AAA (*Abierta-Antioqueña-Amigoniana*), pensada para aquellos hombres y mujeres que, siendo consumidores de sustancias adictivas, aún eran funcionales, trabajaban y estudiaban a la vez o se dedicaban a trabajar o estudiar.

Esta Comunidad Triple AAA tuvo una corta duración, pues hacia 1996, por el inusitado crecimiento alcanzado por la Fundación Universitaria Luis Amigó en poco tiempo, ésta necesitó los locales que venía ocupando, la Terapéutica, en las antiguas residencias de los internos del Psicopedagógico, para convertirlos en nuevas aulas y oficinas.

Comunidad Terapéutica “San Gregorio”.
Cota-Colombia (1988)

Entregada ya al Municipio la Escuela Agrícola Ruperto Melo¹³² y ante el peligro de que la finca de *San Gregorio*, donada por las hermanas Melo Torres fueran ocupadas por los campesinos, los amigonianos iniciaron aquí una nueva construcción, que, una vez finalizada, fue dedicada, en 1988, a acoger un *programa terapéutico para adolescentes*. Algo que, para entonces tan sólo se había implan-

¹³¹ Cf. MARTÍNEZ, Marino, Nota sobre la *Comunidad Terapéutica Triple AAA*, en *Archivo Vives*, III-6.

¹³² Cf. *arriba*, p. 450-451 y p. 534.

tado un año antes –en 1987– en la Escuela de Trabajo San José de Medellín con la creación de la *Comunidad Convivencial San José*¹³³, y que en aquellos momentos en que las terapias conducentes a la recuperación de drogodependientes se orientaban a personal adulto que libremente quisiera aceptar el tratamiento, no dejaba de ser verdaderamente pionero e innovador.

El programa terapéutico para adolescentes de San Gregorio tuvo tanto éxito, que, los amigonianos –siempre con el iniciador de las Comunidades terapéuticas amigonianas de Colombia a la cabeza– se sintieron impulsados a abrir otro *programa para niños consumidores*, bautizado como *Crecer*, y el 14 de octubre de 1994, otro más para atender a muchachas con problemas de consumo de estupefacientes que se llamó *Comunidad Femenina Girasol*. Para cuando se fundó esta última comunidad, los amigonianos de Cota ya habían abierto en 1990 una casa en el barrio Cundinamarca de Bogotá para atender los programas de *Acogida* y *Reinserción*.

A finales de 2002, la Institución atendía unos 70 varones entre 12 y 18 años en el *Programa Terapéutico para adolescentes*; unos 30 niños entre 7 y 12 años en el Programa *Crecer*; unas 40 chicas, entre 12 y 18 años en el Programa *Girasol*, y unos 50 egresados de alguno de los programas para los que se había articulado otro con el nombre de *Fortalezas*.

En los últimos 18 años, hasta llegar a 2020 –en que la Institución seguía dirigida por los amigonianos y centrada en la realización de programas terapéuticos para menores– el Centro siguió optimizando sus programas, al tiempo que los fue reestructurando, en sintonía con las cambiantes circunstancias y demandas de los menores atendidos. A este respecto, hay que señalar que el Programa *Crecer*, ante la falta de menores suficientes comprendidos entre los 7 y los 12 años, desapareció, dando lugar al Programa *Resurgir*, que sirvió para reducir los programas *Renacer* y *Nuevo Amanecer*, incluidos, desde los inicios en el *Programa Terapéutico para adolescentes*. Por su parte, tanto el programa *Renacer* como *Nuevo Amanecer*, ante la

¹³³ Cf. *arriba*, p. 329-330.

disminución de internos, pasaron a denominarse *Nuevo Horizonte* y *Alborada* respectivamente.

Se mantuvo en su integridad el Programa *Girasol*. Se implantó el Programa *Horizontes* para la atención de adicciones en forma ambulatoria. Se creó asimismo el Programa *Creciendo*, encaminado a la prevención particular. Y se mantuvo, mejorado, el programa *Fortalezas* en la etapa de *Reinserción*.

Por otra parte, la Institución, aparte de su sede en Cota, abrió otra ubicada en la Carrera 16ª N 48-84 del Barrio Palermo de Bogotá, en una casa conocida como *Club San Gregorio*.

Cabría añadir que la Comunidad terapéutica de Cota, afamada como una de las principales Comunidades terapéuticas de Sudamérica, organizó –en 2005– el *I Congreso de Adicciones tóxicas y no tóxicas y Nuevas Alternativas de Intervención*, que contó con conferenciantes de talla nacional e internacional del sector.

*Comunidad del Centenario*¹³⁴. *Medellín-Colombia (1989-1993)*

El siempre inquieto y activo amigoniano que para entonces llevaba ya fundadas tres Comunidades terapéuticas en el Psicopedagógico –la COTECOL, la Convivencial y la Triple AAA– fundó aquí también esta cuarta, en 1989, como un homenaje a la Congregación en su primer Centenario de vida –de aquí su nombre– para atender un núcleo de población que no cabía en ninguna de las tres anteriores.

Se trataba ahora de acoger a las personas llamadas “indigentes”, personas con un consumo desproporcionado de sustancias de todo tipo, abandonadas o que fueron ellas las que abandonaron a sus familias y vivían en la calle.

Con ellas se siguió una metodología de *hospital de día*. Generalmente se les ayudaba a reencontrarse con sus familias para que así las terapias que ellos realizaban dentro de la comunidad –mucho deporte, trabajo manual y grupos terapéuticos– pudieran tener ma-

¹³⁴ Cf. MARTÍNEZ, Marino, *Nota sobre la Comunidad del Centenario*, en *Archivo Vives*, III-6.

yores posibilidades de éxito. Pasaban en la Comunidad desde las 8 a las 18 h. Y fueron muchos los que, gracias a esta Comunidad terapéutica, retornaron a sus hogares, volvieron a la escuela o encontraron trabajo.

Por desgracia, el continuo y acelerado crecimiento de la FUNLAM provocó su cierre a finales de 1993.

*Proyecto Amigó*¹³⁵.
Castellón-España (1992)

Queriendo establecer una presencia en territorio de la diócesis de que había sido obispo el padre Luis Amigó desde 1913 a 1934, los amigonianos pensaron crear una *Comunidad Terapéutica* que, inspirada directamente en el propio patrimonio pedagógico, se encaminase primordialmente a la recuperación de jóvenes adolescentes consumidores de drogas.

Tiempo llevó encontrar el lugar adecuado donde establecer dicha Comunidad, finalmente –tras elaborar en septiembre de 1989 la filosofía pedagógica y la estructura del nuevo Proyecto terapéutico– se instalaron, en 1990, en Castellón, pero los problemas se acumulaban, pues ni el lugar pensado originalmente para la fase *Residencial* parecía ahora apropiado ni en el propio Castellón se acababa de encontrar un local adecuado para abrir la fase inicial de la *Acogida*.

Con la finalidad de buscar solución a los problemas planteados, se constituyó, el 16 de noviembre de 1990 la *Asociación Amigó* y se inició un intenso programa de formación para el futuro equipo de monitores-terapeutas.

El 10 de marzo de 1992 abrió sus puertas, por fin, en Castellón, en un local de la calle Cazadores, prestado por las mujeres de Acción Católica, el *Poryecto Amigó*, recibiendo a los 10 primeros jóvenes que acudieron para iniciar la fase de *Acogida*.

Posteriormente se encontró también, a las afueras de Castellón, un lugar apropiado para la Comunidad Terapéutica propiamente

¹³⁵ Cf. Para seguir la historia de esta Institución, puede verse: *Surgam* 48 (1997) n. 450, p. 17-43 y *Surgam* 54 (2003) n. 483 (número monográfico).

dicha o fase *Residencial* del Proyecto. También se reubicó la *Acogida* en locales más apropiados.

Con el tiempo, se fueron ampliando las estructuras para acoger el *Centro de Día*, en la Avenida Enrique Gimeno, 44; la *Comunidad Terapéutica-fase Residencial* en el Camino Caminás, s/n., y la *Vivienda Tutelada* en Carrer de L'Illa Grossa, 522.

Los Programas que se llevaban a cabo en 2020 eran: *Centro de Día de Apoyo al Tratamiento*, *Centro de Día-Reinserción* –para conductas adictivas que podían compaginar tratamiento y trabajo–, *Proyecto Apoyo* –para personas que, por su perfil, requerían una intervención individualizada–, *Proyecto Alter* –para personas con adicciones comportamentales, como las ludopatías–, *Proyecto Adolescentes* –que atendía a adolescentes con problemas de conducta y/o adicciones y a sus familias–, y *Proyecto Insola*, para la atención especializada en la inserción laboral.

La fase Residencial era atendida en la Comunidad Terapéutica ubicada en la dirección arriba indicada. Y en la *Vivienda Tutelada* se atendía a personas con necesidades especiales o que carecían de un entorno familiar y social favorable para poder realizar el tratamiento de deshabituación.

Desde mayo de 2003 se llevaba desde el Proyecto Amigó el *Centro de Día de Menores Amigó*, pero se independizó en 2018 pasando a depender directamente de la Fundación Amigó¹³⁶. El 1 de febrero de 2017 se abrió también el *Proyecto Amigó Vinarós*, ubicado en la Avenida de Castellón, 7. Este mismo año 2017 el Proyecto Amigó celebró sus Bodas de Plata¹³⁷.

Desde 2016, el Proyecto Amigó era dirigido por seglares y en Castellón no había ya una comunidad religiosa amigoniana.

¹³⁶ *Centro de Día de Menores Amigó Castellón (2003)* en el capítulo X de esta obra.

¹³⁷ Cf. *Pastor Bonus* (digital) número noviembre 2017, p. 19.

*Comunidad Terapéutica Luis Amigó*¹³⁸.
San Cristóbal-Venezuela (1991-1997)

Por iniciativa del Club Rotary de San Cristóbal se construyó, en 1990, un Centro para el tratamiento y recuperación de personas con problemas de adicciones a estupefacientes.

Para dirigir la obra, los señores del Club Rotary pensaron, desde un principio, en los amigonianos y les hicieron una invitación en este sentido.

Poco después –el 2 de junio de 1991– llegaron a San Cristóbal del Táchira los religiosos encargados de dirigir la obra y, antes de finalizar ese mismo mes de junio –el día 29– fue inaugurada oficialmente la Institución, que el Club Rotary entregó, con esta misma fecha, a la *Fundación TachireNSE Hacia un mundo Sin Droga* –FUNTHASIND– que se encargaría de su financiación y superior gestión.

Los monitores-terapeutas fueron seleccionados entre los integrantes de la *Sociedad Amigos del Joven* –AMIJO– que venía funcionando en la ciudad.

La planta física de la Institución, ubicada en una finca de más de dos hectáreas de expansión, era apropiada al fin pretendido y se componía de un edificio de dos plantas, de varias canchas deportivas, de piscina y de amplio terreno para el cultivo y otras actividades terapéuticas.

El 7 de octubre de 1991 se abrió la fase de *Acogida* y el 20 de enero de 1992 comenzó a funcionar la fase *Residencial* o Comunidad Terapéutica propiamente dicha.

Cuando estaban para cumplirse los seis años de funcionamiento de la Institución y ésta se encontraba en pleno rendimiento, diferencias surgidas entre los amigonianos y la FUNTHASIND llevaron a ésta a rescindir unilateralmente el contrato firmado, por lo que los religiosos se retiraron de aquí el 5 de junio de 1997.

¹³⁸ La historia de esta Institución puede seguirse en: *Zuyca*, n. 1, p. 80-83 y *Pastor Bonus* 42 (1993) p. 28-30.

*Programa de Reingeniería Vocacional*¹³⁹.
Bogotá-Colombia (2001-2003)

El mismo amigoniano que había ido abriendo en Colombia las distintas Comunidades terapéuticas en el ámbito de la Congregación, ideó también este Programa, pensando para tratar a los religiosos, religiosas y sacerdotes diocesanos que tuvieran problemas de consumo de psicoactivos o con el alcohol y que estaban sufriendo situaciones, derivadas de dicho consumo, que comprometían sus compromisos en materia de pobreza, obediencia o castidad.

En un principio, el propio creador del programa comenzó –hacia el año 2001– por atender de forma particular e individualizada a algunos “pacientes”, pero cuando quiso institucionalizarlo de alguna manera y contar con un lugar donde atender comunitariamente a los que se iban presentando, no lo encontró, por lo que, tras año y medio de haberlo iniciado, él mismo lo dio por finalizado. No contento, sin embargo, con esta decisión, que le dolió en el alma, escribió una novela¹⁴⁰, en la que planteaba la tragedia interior vivida por un sacerdote con problemas de adicción.

Centro de Crecimiento Integral Fray Luis Amigó.
*La Victoria-Venezuela (2003)*¹⁴¹

Desde 1998, la Comunidad amigoniana del Colegio Fray Luis Amigó de Caracas –gracias principalmente a uno de sus miembros– extendió su acción a la finca Fray Luis Amigó, de 153 hectáreas, situada en *La Victoria*, Estado de Aragua, que había sido adquirida con un donativo recibido del Fondo de Fortalecimiento Social.

En la finca se pensó, desde un primer momento, ubicar una Comunidad Terapéutica para atender a jóvenes con problemas serios de conducta y drogodependencias.

¹³⁹ Cf. MARTÍNEZ, Marino, Nota sobre el *Programa de Reingeniería Vocacional* en *Archivo Vives*, III-6.

¹⁴⁰ Cf. LÓPEZ, Marco Fidel, *El Coadjutor*.

¹⁴¹ Cf. *Hoja Informativa del Venerable Luis Amigó*, n. 221, p. 14-16 y n. 258, p. 11-15

Gracias a la activa colaboración del grupo de Cooperadores Amigonianos que allí se fue formando –*Amigos de Amigó*– se fue avanzando en el proyecto, y a finales de 2002 el edificio que se había proyectado para sede de la Comunidad Terapéutica –y que según los planos constaría de tres plantas y tendría capacidad para unas 48 personas– se encontraba casi terminado.

Tan pronto como finalizaron las obras, se puso en marcha el Proyecto Terapéutico que estaba supervisado por la FUNLAM y se financiaba sobre todo de los aportes de distintas empresas que conseguían los propios Cooperadores Amigonianos.

A la hora de dar por concluida esta narración en junio de 2020, el Centro de Crecimiento Integral Fray Luis Amigó– que, aunque supervisado por un religioso amigoniano, era gestionado por seglares– acogía *cuatro módulos* –con capacidad cada uno de ellos para 12 jóvenes, atendidos por dos terapeutas– y desarrollaba estos programas: el programa *Amigó* –situado en la llamada *Finca Amigó* y en el edificio en que estaban ubicados los cuatro módulos arriba mencionados– que estaba pensado para jóvenes internos entre los 15 y los 25 años, y el programa *Fray*, que contaba con una sede situada en la ciudad de La Victoria, y en el que –en régimen ambulatorio– se atendía semanalmente entre 60 y 80 personas, adolescentes o ya adultos.

En la finca se levantó también el *Templo del Buen Pastor*.

Colaboración amigoniana con la Comunità Incontro

No se trata ahora de una nueva Comunidad Terapéutica amigoniana, sino de una simple colaboración que se dio en España con una Asociación que ofrecía un tratamiento alternativo al problema de las adicciones entre los jóvenes.

Al igual que el *Proyecto-Hombre* de don Mario Picchi –que fue el inspirador de los programas terapéuticos llevados a cabo por los amigonianos que se han ido viendo hasta el momento– también la *Comunità Incontro* de don Pierino Gelmini, buscaba la recuperación

de jóvenes afectados por las drogodependencias, aunque sus metodologías eran distintas y no igualmente científicas.

Los amigonianos no llegaron a dirigir nunca una Institución inspirada en la metodología de don Gelmini, pero sí que llegaron a establecer en España una relación, bastante intensa en algún momento.

Esta relación se afianzó especialmente desde que, en 1988, se estableció en la Casa¹⁴² que los amigonianos tenían en Sierra (Albacete) la primera *Comunità Incontro* que se abría en España.

Durante seis veranos –desde 1989 a 1994– los amigonianos participantes en los Cursos Amigonianos de Renovación (CAR) compartieron espacios y momentos de asueto y reflexión con los jóvenes internos de la *Comunità Incontro*, cosa que favoreció indudablemente a ambas partes, pero posteriormente, esta relación se continuó a través del *Campo de Trabajo* que los amigonianos ofertaron a los jóvenes de sus Instituciones para compartir un tiempo veraniego con los jóvenes de la *Comunità Incontro* de Sierra y que se desarrollaron desde 1993 a 2010 ambos inclusive¹⁴³.

Pastoral penitenciaria

No podía faltar este ámbito dentro de la actuación de los amigonianos, siendo así que su fundador –el padre Luis Amigó– no sólo había frecuentado, desde bien joven, el Penal de Valencia para confortar, acompañar y ayudar a los presos, sino que incluso había sido la atención a los encarcelados uno de los fines que propuso inicialmente a su Congregación de Terciarios Capuchinos, y sin duda el que más fama y simpatías les había procurado a éstos en un primer momento¹⁴⁴.

El propio padre Luis Amigó –cuando la finalidad de la Congregación no se había decantado aún, de forma oficial, por la educación

¹⁴² Esta Casa la acabaría adquiriendo en propiedad don Gelmini el 14 de junio de 1995.

¹⁴³ Cf. *Boletín de la Provincia Luis Amigó*, n. 77, p. 101.

¹⁴⁴ Cf. *arriba*, p. 13-17.

de los menores en situación de riesgo o de conflicto, recomendaba a sus religiosos de la Casa de Torrente en 1892: *Para que los religiosos se instruyan prácticamente en el modo de trabajar a los pobres presos, seres los más desgraciados, y aprendan por experiencia la ciencia del corazón humano, cuyo conocimiento les ha de ser no sólo útil, sino aun necesario, cuando la Providencia les coloque al frente de los Penales; es nuestra voluntad y deseo que, aprovechando la ocasión de haber en esta localidad una cárcel¹⁴⁵, vayan todos los días, y turnándose semanalmente, dos o más religiosos, para instruirles, consolarles y aun atender en lo posible a sus necesidades, pidiendo al efecto, si fuese necesario, alguna limosna, a fin de cautivar sus voluntades y ganarlos más fácilmente para Dios. Con lo cual se acreditará nuestro Instituto, empezara a cumplirse uno de los principales fines de la Providencia divina le ha asignado, y los mismos presos serán después, en los penales, los panegiristas de los religiosos y los que creen atmósfera y les hagan amados y deseados de aquellos infelices¹⁴⁶.*

*Casal del Marmo¹⁴⁷.
Roma-Italia (1977-2018)*

Es sin duda esta Capellanía de la Cárcel de Menores de Roma, de la que se hicieron cargo los amigionianos en 1977, la más emblemática de las presencias de la Congregación en el ámbito específico de la *Pastoral penitenciaria* por cuanto que se centra en la atención a jóvenes con problemáticas graves frente a la ley y por estar ubicada en Roma, respondiendo así plenamente a aquel viejo deseo del padre Luis Amigó –ya citado en esta obra– que anhelaba ver a su Congregación establecida en Roma y desarrollando su actividad en una Casa de corrección¹⁴⁸.

¹⁴⁵ Quién le iba a decir al padre Luis entonces que en 1936 varios de sus religiosos se encontrarían en esta cárcel, no como visitantes, sino como presidiarios esperando su ejecución martirial, como así sucedió.

¹⁴⁶ Cf. OCLA, 2047.

¹⁴⁷ Cf. *Pastor Bonus* 26 (1977), p. 433 y 32 (1983) p. 429 ss, GRECO, Gaetano, *Casal del Marmo, il cappellano e i volontari*, en *Pastor Bonus* 32 (1983) p. 429-440.

¹⁴⁸ Cf. OCLA, 1894, *arriba*, p. 444, nota 22.

La labor del capellán en esta Cárcel era compleja en muchos sentidos, incluido –y cada vez más– el *pastoral*, dada la diversidad de culturas y creencias de los jóvenes en ella internados.

La labor, pues, no se limitó sólo a atender el área *pastoral* –que se procuró que fuese siempre lo suficientemente ecuménica, para que en ningún momento pudiesen sentirse ofendidos los jóvenes de otras creencias, si libremente optaban por participar en alguna celebración religiosa católica –sino que abarcó otras áreas de la formación integral, entre las que no faltaron las actividades, propiamente formativas, las lúdicas o las deportivas.

Por todo ello la presencia del capellán en el Centro solía ser diaria –aunque fuese por algún breve espacio de tiempo– y se intensificaba de modo particular los sábados y domingos.

Tres detalles, entre otros muchos, son dignos de ser resaltados durante los 41 años que los amigonianos fueron capellanes de *Casal del Marmo*:

- Las visitas realizadas al Centro Penitenciario por los tres últimos Papas: el *Papa Juan Pablo II* lo visitó el 6 de enero de 1980¹⁴⁹; el *Papa Benedicto XVI* se hizo presente entre los jóvenes encarcelados el 18 de marzo de 2007¹⁵⁰, y el *Papa Francisco*, celebró en la Cárcel el primer Jueves Santo de su Pontificado y lavó los pies a varios jóvenes, el 28 de marzo de 2013¹⁵¹.
- La presencia del *Cardenal Agostino Casaroli*, quien, desde que era un joven sacerdote visitaba semanalmente la Cárcel de Menores de Roma y que lo continuó haciendo, siendo ya capellanes los amigonianos. De hecho, siendo Secretario de Estado del Vaticano (1979-1990), si algún sábado por la tarde, como era su costumbre, no podía acudir a la Cárcel por encontrarse acompañando al Papa

¹⁴⁹ Cf. *Il Cooperatore Amigoniano*, n. 105, p. 4-5.

¹⁵⁰ Cf. *Il Cooperatore Amigoniano*, n. 113, p. 126 y *Hoja Informativa del Venerable Luis Amigó*, n. 219, p. 2-3.

¹⁵¹ Cf. *Il Cooperatore Amigoniano*, n. 133, p. 38 y *Hoja Informativa del Venerable Luis Amigó*, n. 243, p. 7-9.

Juan Pablo II en alguno de sus múltiples viajes oficiales, no se le olvidaba llamar ese mismo día, o la víspera, al Capellán para encarecerle lo que debía llevar de su parte, como obsequio, a todos y cada uno de los jóvenes internos, pues como él mismo manifestó en su día a una periodista *lo único que pretendía es que estos jóvenes se hubiesen sentido queridos y pudiesen tener en el futuro la oportunidad de recordar que alguien los quiso como eran en la difícil y traumática experiencia, que un día habían vivido*¹⁵².

A través de sus veintiún años compartidos con los amigonianos en Casal del Marmo, el Cardenal Casaroli mantuvo amistad con los terciarios capuchinos hasta su muerte, acaecida en Roma el 9 de junio de 1998. De hecho, como ya se ha dejado dicho¹⁵³, a él se debió, en gran manera el que se pudiera abrir en Borgo Amigó la *Casa de Accoglienza Padre Agostino*.

- La ayuda constante del *Grupo de Voluntarios* que los amigonianos fueron creando en torno al trabajo en la Cárcel de Menores, y que fue de gran ayuda, no sólo por su hacer, sino también por las iniciativas que fueron proponiendo en favor de los muchachos.
- El haber ideado el proyecto del Pastificio "Mani in pasta", ubicado en terrenos aledaños a la cárcel y pensado para que pudiesen trabajar en él jóvenes internos de la misma. Este proyecto había adelantado importantes gestiones de cara a su establecimiento y funcionamiento oficial, cuando los amigonianos dejaron la capellanía del "Casal del Marmo".

Otras Colaboraciones

Aparte de esa atención emblemática a la Cárcel de Menores de Roma como capellanes, los amigonianos han tenido encomendadas, a lo largo de su historia, otras *capellanías penitenciarias* o se han acer-

¹⁵² Cf. VIVES, Juan Antonio, *Francisco de Asís y los marginados*, p. 44.

¹⁵³ Cf. *arriba*, p. 444-445.

cado como *voluntarios* a distintas cárceles o penales para desarrollar un apostolado en favor de los presos.

Entre las *capellanías oficiales* se encuentran, sin ánimo de exhaustividad:

- *La Cárcel de la Picota de Bogotá-Colombia*, el mayor Centro Penitenciario del país, que atendió desde 1958 y por más de diez años, un amigoniano de la comunidad del Colegio San Antonio de la Capital colombiana, quien, además de multiplicarse para atender semanalmente a los 1.200 reclusos que allí había entonces y visitar todos los módulos de la prisión, se detenía especialmente, haciendo honor así a su identidad carismática, “con los más necesitados de compañía, como eran los que se encontraban en celdas de aislamiento”¹⁵⁴.
- *La Cárcel Modelo de Panamá-Panamá*, que atendió, desde 1971 y durante varios años también, otro amigoniano perteneciente a la comunidad de la Escuela Vocacional Chapala¹⁵⁵.
- *La Cárcel de Menores de Quartuccin de Monastir-Italia*, que atendieron entre 1983 y 1989, los amigonianos que habían permanecido en Monastir –viviendo en Via Genova, n. 50– tras salir, a mitad de junio de 1983, del *Istituto di Rieducazione per Minorenni*¹⁵⁶.
- *La Cárcel de Teruel-España*, atendida pastoralmente por los amigonianos de la comunidad de la Casa de San Nicolás de la capital turolense desde 1989 a 2017.
- *La Cárcel Provincial de Santander-España*, atendida también por los amigonianos desde la comunidad amigoniana de la Casa de los Muchachos de Torrelavega, desde el 15 de marzo de 1988 hasta el año 2011.

¹⁵⁴ Cf. *En la Casa del Padre* (Necrologio Amigoniano), T. II, p. 180 (Necrología del padre Cesáreo Ochoa Zabal).

¹⁵⁵ Cf. VADILLO, Miguel, *Mi presencia en la Cárcel Modelo*, en *Pastor Bonus* 25 (1976) p. 117-118.

¹⁵⁶ Cf. *arriba*, p. 409-412.

También los amigonianos han ejercido, como voluntarios, una rica Pastoral penitenciaria, visitando, confortando, aconsejando y ayudando de variadas maneras a los encarcelados. Como mero ejemplo, se traen estas realidades: la labor desarrollada por los amigonianos de la comunidad de Abidjan, desde 1996 hasta 2019, en la Cárcel de Menores de la ciudad, y la que, desde hace varios años despliega algún religioso de la comunidad amigoniana de Torrente, acompañado de un grupo de amigonianos en favor de los presos de la vecina Cárcel de Picassent.

Campos de Trabajo

Desde 1985 –y por iniciativa del amigoniano que era entonces maestro de novicios en la Casa de Burgos-España– se iniciaron Campos de Trabajo veraniegos en Centros Penitenciarios. Estos Campos de Trabajo –abiertos y ofertados a jóvenes de los distintos Centros formativos de la Congregación– contaban con una estructura en la que se compaginaban los momentos de formación y oración de los voluntarios que participaban en el mismo con las actividades –terapéuticas, deportivas, artísticas y culturales– que se desarrollaban dentro del Centro Penitenciario¹⁵⁷.

El *I Campo de Trabajo en un Centro Penitenciario* se celebró en la Cárcel de Burgos, en septiembre de 1985, posteriormente se celebraron aquí mismo, con frecuencia anual, otros 14, hasta que, en el año 2000, este Campo de Trabajo se trasladó a la *Cárcel de Santander* donde se celebró hasta que, en el verano de 2010, tuvo lugar el último, cuando se cumplía su vigesimosexta edición¹⁵⁸.

¹⁵⁷ Una acabada exposición de esta metodología se puede ver en: *Cien Años de Presencia Amigoniana 1889-12 abril-1989* (Revista conmemorativa del Primer Centenario de la Fundación de la Congregación). p. 174-183.

¹⁵⁸ Sobre los Campos de Trabajo Penitenciarios puede verse *Pastor Bonus* 34 (1985) p. 239; 36 (1987) p. 262; 37 (1988) p. 331-332; 38 (1989) p. 349-358; 39 (1990) p. 322-330; *Boletín de la Provincia de la Inmaculada*, n. 54, p. 46-49; n. 57, p. 26-29, y *Boletín Interno de la Provincia Luis Amigó*, n. 77, p. 101.

En capítulos anteriores se ha podido ver cómo la pedagogía amigoniana, en la medida que fue tomando conciencia de su propia identidad se fue sistematizando progresivamente¹, y se fue convirtiendo en *Escuela*², al tiempo que hacía oír alta su voz en distintos foros, tanto de nivel nacional, como internacional³. En este Capítulo se verá cómo aquella Escuela –acrecentada con el tiempo– y aquella voz –cada vez más fuerte y autorizada– acabó convirtiéndose en *Cátedra*.

Progresivo crecimiento

Todo empezó de forma definitiva, como también se ha visto ya⁴, con la Licencia de funcionamiento que, gracias al trabajo desarrollado por el *Grupo Amigó*, se consiguió, el 18 de abril de 1958, para el *Curso de Especialización en Psicología Correccional*, que tuvo carácter

¹ Cf. *arriba*, p. 32-46, 46-55, 172-188 y 189-199.

² Cf. *arriba*, p. 204-207, 222-223, 240 y 326-328.

³ Cf. *arriba*, p. 61-67, 268-275 y 328, nota 41. En Colombia, además de la intensa labor desplegada en este sentido por los padres José M^a Pérez de Alba, Cándido Lizarraga, Vicente Serer y Marco Fidel López (cf. *arriba*, p. 352-361), desplegaron también, entre otros una gran labor de ser “altavoces de la Pedagogía Amigoniana”, los padres José Antonio López y Marino Martínez, quienes –desde la oficina Internacional Católica de la Infancia, el primero, o desde la FUNLAM y la Federación Internacional de Universidades Católicas, el segundo– fueron dando a conocer, tanto en foros nacionales, como internacionales, el ser y quehacer pedagógico de los amigonianos.

⁴ Cf. *arriba*, p. 326-328.

público a partir del que se impartió, en la Escuela de Trabajo San José de Medellín, en enero de 1959⁵ y que, desde 1972 pasó a impartirse en el *Psicopedagógico Amigó* de la propia ciudad de Medellín que, con el tiempo, se convertiría en la sede propia de la naciente Universidad Católica Luis Amigó⁶.

El nacimiento

Con el tiempo, algunos egresados de los Cursos de Especialización en Psicología Correccional impartidos en el Psicopedagógico solicitaron a los amigonianos que dirigían dichos cursos que les tramitasen ante el *Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior* (ICFES) los títulos obtenidos y fuesen así reconocidos como una *tecnología*.

Quando el expediente de convalidación de esos títulos se presentó ante el ICFES, acompañados de un aval del propio Psicopedagógico que presentaba a quienes habían cursado dichos estudios como *tecnólogos, testimonio de los mejores valores y con los conocimientos necesarios para tender la mano a los menores en dificultad*⁷, los mismos analistas del ICFES sugirieron que no se debía presentar el proyecto para reglamentar una simple tecnología, pues lo urgente era la *formación de un profesional de la reeducación*.

Animados por la sugerencia formulada por los analistas del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, un grupo de profesionales del Psicopedagógico —espoleados en todo momento por el entusiasmo e intrepidez de quien era entonces el rector de dicho Psicopedagógico⁸— elaboran un nuevo proyecto que respondiese a las inquietudes planteadas y lo presentaron de nuevo al ICFES, que tras haberlo examinado minuciosamente concluyó que era apropiado para la formación superior de un profesional de la reeducación.

⁵ Cf. *arriba*, p. 328.

⁶ Cf. *arriba*, p. 449-450.

⁷ Cf. MARTÍNEZ, Marino, *Reflexiones Amigonianas*, p. 11.

⁸ Este rector era el padre Hernando Maya Restrepo, que después fue el primer rector de la FUNLAM.

Fue así como nació la Fundación Universitaria Luis Amigó (FUNLAM), cuya Personaría jurídica fue reconocida por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior –mediante decreto 17.701 del 9 de noviembre de 1984– para impartir la *Licenciatura en Pedagogía Reeducativa*.

Este título –el primero y más original– de la FUNLAM se empezó a estudiar al comenzar el curso académico 1985. De él, escribió así su segundo rector en repetidas ocasiones:

- *La Pedagogía Reeducativa fue el programa bandera de la FUNLAM, programa que buscaba formar seres humanos integrales que pudieran ser excelentes profesionales de la educación especial, dedicados a trabajar con los excluidos de la sociedad...*⁹
- *El ámbito de la Pedagogía Reeducativa no se puede reducir a la sola acción desarrollada en el salón de clase. Si bien el aula escolar es un lugar para la actividad reeducadora, no es el único espacio y tal vez no sea el más propicio... La Fundación Universitaria Luis Amigó ha soñado un Pedagogo Reeducador líder en la construcción de nuevos proyectos de vida, con los que la persona marginada pueda encontrar el espacio que se merece como humana. La FUNLAM... ha hecho investigación, academia y servicio, pensando en la formación de un Pedagogo Reeducador, trabajador de la vida, innovador de humanidad, generador de recursos, creador de espacios, soñador de ilusiones, oteador de horizontes, genio del amor y líder del servicio...*¹⁰
- *El Pedagogo Reeducador Amigoniano es el profesional capaz de construir en donde otros desecharon, de ver la luz en donde sólo hay oscuridad, de romper el hielo del “no hay nada que hacer en ese caso”, por el “vale la pena intentarlo”, porque descubre vida en los resquicios de la muerte... Tra-*

⁹ Cf. MARTÍNEZ, Marino, *Mensajes de Vida y Humanidad*, p. 170.

¹⁰ Cf. MARTÍNEZ, Marino, *Reflexiones Amigonianas*, p. 45-46. Cf. *ibidem*, p. 74-75.

*baja de manera especial con menores que están en peligro de riesgo o conflicto social...*¹¹

La Licenciatura en Pedagogía Reeducativa tuvo pronto una gran acogida especialmente entre los maestros, pues era también para ellos una forma de prosperar en el escalafón de su profesión.

Con todo ello, y aunque los estudios de la Licenciatura eran a distancia, exigían una cierta presencialidad y ésta era un óbice para muchos posibles estudiantes que no contaban con medios ni recursos para trasladarse a la sede de la FUNLAM en Medellín.

Sensibles con esta problemática y buscando superar inconvenientes que reducían la oferta formativa, las autoridades de la naciente Universidad idearon y crearon las *Comunidades Universitarias Amigonianas* (CUNAS) –y como una forma más de ir universalizando y extendiendo su acción formativa– se fueron abriendo *Centros Regionales* de Educación a Distancia (CREAD) que, en total sintonía con la sede Central de Medellín, fueron acercando las enseñanzas impartidas en ésta a núcleos de población, a veces muy apartados de toda institución universitaria.

Pasados siete años –en 1992– comenzó una segunda especialización en la FUNLAM, la de *Farmacodependencia*, de ella, escribió así el segundo rector de la Institución:

- *La especialización en Farmacodependencia fue diseñada para profesionales de las Ciencias humanas, que, a partir de una concepción interdisciplinaria se formasen para hacer aportes a la construcción del conocimiento en el campo de la problemática del uso indebido de drogas...*¹²

En 1993 se dio inicio a los programas de *Desarrollo Familiar* y *Administración de Empresas con énfasis en Economía Solidaria*:

- *Un programa pensado para formar administradores de empresas diferentes. No las que sólo trabajan desde el capital, desde la producción y distribución de bienes de consumo, las que manejan grandes capitales, y hacen que los capitales humanos también se tornen no humanos, sino para*

¹¹ Cf. MARTÍNEZ, Marino, *Reflexiones Amigonianas*, p. 50-51.

¹² Cf. MARTÍNEZ, Marino, *Reflexiones Amigonianas*, p. 84.

*que trabajen con el talento humano, con el desarrollo del ser humano capaz de multiplicar el capital financiero... Es un programa planteado en términos de solidaridad, no únicamente como apéndice, ni simplemente como énfasis, sino como alma, como espíritu que forma seres autónomos, creativos, con principios como la Ética, la Autoestima, la Conciencia Armónica, la Justicia Social... Quiere formar profesionales capaces de salir al mercado de capitales ostentando, más que un papel que lo acredita como tal, una formación y actitud para proyectarse socialmente a través de una pequeña empresa, una famiempresa, una microempresa... y demostrar que es un líder humano, un líder comunitario...*¹³

Como fácilmente se ha podido ver, los años iniciales de la FUNLAM, los años que rodearon su nacimiento, los años, si se quiere, de su *niñez*, fueron años ricos en espíritu humano y cristiano, en la que no era difícil soñar con una nueva realidad humana y social, a cuya construcción, la aún pequeña Universidad quería colaborar con todas las fuerzas de sentirse ya plenamente “Alma Mater”. He aquí algunos textos que destilan ilusión, optimismo y fe en un futuro mejor:

- *Sueño con una Universidad reconocida como la mejor formadora de hombres y mujeres con conciencia humana, cristiana civilista, respetuosa del otro, y cuyos programas apunten a una Colombia nueva, de hombres nuevos, pioneros y comprometidos y, atienda, con calidad, aquellas poblaciones a donde otras Universidades no se atreven a llegar*¹⁴.
- *Para que su formación tenga plena eficacia, la FUNLAM no puede ceñirse al mero “saber”, debe interesarse por el “saber hacer” y, principalmente, integrarse en el “saber ser”. La visión de una formación integral de las personas es fundamental en nuestra perspectiva pedagógica*¹⁵.

¹³ Cf. MARTÍNEZ, Marino, *Mensajes de Vida y Humanidad*, p. 170-171.

¹⁴ Cf. MARTÍNEZ, Marino, *Reflexiones Amigonianas*, p. 37.

¹⁵ Cf. MARTÍNEZ, Marino, *Reflexiones Amigonianas*, p. 39.

- *La Universidad que adopta un proyecto de formación integral no se ve a sí misma como mero centro de trasmisión de saberes, sino como institución que elabora y lanza programas destinados a los estudiantes para dar a toda una comunidad determinados valores, conocimientos y aptitudes. Junto con lo anterior quiero ratificar que cuando la FUNLAM se ha comprometido con la formación de seres humanos con valores, de ninguna manera deja a un lado los saberes, los conceptos, las disciplinas. Por el contrario, prepara un ser integral, capaz de aprender a aprender, aprender a desaprender, aprender a ser y aprender a hacer de tal modo que, cuando deba enfrentarse a la vida, con todo lo que ella le ofrece, sea un ser posicionado en el mundo, con capacidad para analizar y utilizar concretamente los conceptos, para establecer una relación pertinente entre los conceptos y aportes teóricos con el material empírico, explicitar sus referencias y profundizar y elaborar sus análisis, con actitud crítica para encontrar razones a su ser, saber y hacer¹⁶.*

La mayoría de edad

En 1993, el mismo año en que la FUNLAM puso en marcha los programas de *Desarrollo Familiar* y de *Administración de Empresas con énfasis en Economía Solidaria*, el arzobispo de Medellín —con fecha 12 de mayo— erigió la FUNLAM como Universidad Católica. Con ello, la Institución dejaba su “niñez”, para adentrarse con decisión en la *mayoría de edad*.

A partir del segundo semestre de 1998 —y con ello afianzó aún más su “mayoría de edad”— la FUNLAM dio *un paso trascendental al implementar la metodología presencial en su oferta académica*¹⁷.

Para entonces, ya se habían inscrito en el ICFES —en 1995— los postgrados en *Legislación de Familia y de Menores*, en *Animación Sociocultural y Pedagogía Social*, en *Gestión de Procesos Curriculares*

¹⁶ Cf. MARTÍNEZ, Marino, *Mensajes de Vida y Humanidad*, p. 109.

¹⁷ Cf. MARTÍNEZ, Marino, *Mensajes de Vida y Humanidad*, p. 55.

y en *Docencia de las Ciencias Sociales*; se había iniciado —a partir del segundo semestre de 1996— el programa de *Licenciatura en Educación Básica* con énfasis en las diferentes áreas contempladas en la Ley General de Educación, y se había puesto en marcha también —desde el segundo semestre de 1997— la especialización en *Docencia de las Tecnologías*¹⁸.

En los años posteriores, la Institución continuó creciendo a un ritmo acelerado y a finales de 2002 presentaba ya este panorama, después de la última reestructuración que había hecho con fecha 26 de septiembre de ese mismo año 2002:

- *Facultad de Educación* con Programas de Pedagogía Reeducativa, Educación Básica en pregrado; y las especializaciones en Pedagogía Institucional Terapéutica, Docencia Investigativa Universitaria, Gestión de Procesos Curriculares, Animación Socio-Cultural y Pedagogía Social y Docencia de las Ciencias Sociales.
- *Facultad de Derecho y Ciencias Humanas*¹⁹, con programas de Derecho en pregrado y Especialización en Legislación de Familia y de Menores en posgrado.
- *Facultad de Comunicación Social*²⁰.
- *Facultad de Psicología*²¹, con programas de Psicología en pregrado y la Especialización en Farmacodependencia en posgrado.
- *Facultad de Desarrollo Familiar*²², con pregrado en Desarrollo Familiar y Especialización en Intervención de los Procesos Familiares.
- *Facultad de Administración de Empresas*²³, con pregrado en Administración con énfasis en Economía Solidaria y Especialización en Gerencia de los Servicios Sociales.

¹⁸ Cf. MARTÍNEZ, Marino, *Mensajes de Vida y Humanidad*, p. 55.

¹⁹ La facultad de *Derecho* fue aprobada el 25 de mayo de 1999.

²⁰ Fue reconocida esta facultad el 18 de septiembre de 1998.

²¹ Reconocida el 29 de septiembre de 1999.

²² Reconocida el 21 de marzo de 1998.

²³ Reconocida el 21 de marzo de 1988.

- *Facultad de Economía*²⁴ y *Contaduría Pública*²⁵, con pregrado en Contaduría y en Economía en énfasis en Desarrollo Humano.
- *Facultad de Filosofía y Teología*²⁶, con pregrados en Filosofía y Teología y las Especializaciones de Ética y Filosofía del Derecho.
- *Facultad de Ingenierías*²⁷, con programa en Ingeniería de Sistemas.

Entre 2003 y 2010 se aprobaron y pusieron en marcha en la sede central de Medellín estos 13 programas:

- Posgrado en *Especialización en Finanzas* (a distancia) el 18 de marzo de 2003.
- Posgrado en *Especialización en Finanzas* (presencial) el 4 de febrero de 2005.
- Pregrado en *Administración de Empresas* (presencial) el 25 de agosto de 2005.
- Pregrado en *Negocios Internacionales* (presencial) el 17 de noviembre de 2005.
- Posgrado en *Especialización en Gestión de Responsabilidad Social Empresarial* (a distancia) el 19 de julio de 2006.
- Posgrado en *Especialización en Gestión y Control Tributario* (presencial) el 15 de agosto de 2006.
- Pregrado en *Actividad Física y Deporte* (presencial) el 29 de octubre de 2007.
- Posgrado en *Especialización en Intervenciones Psicosociales* (a distancia) el 27 de junio de 2008.
- Pregrado en *Publicidad* (presencial) el 23 de julio de 2008.
- Posgrado en *Intervenciones Psicosociales* (presencial) el 15 de octubre de 2008.

²⁴ Reconocida en 1993.

²⁵ Reconocida el 12 de mayo de 2000.

²⁶ La *Teología* se reconoció el 4 de diciembre de 2000 y la *Filosofía*, el 15 de mayo de 2001.

²⁷ Reconocida el 30 de abril de 2001.

- Posgrado en *Especialización en Mercado Estratégico* (presencial) el 6 de febrero de 2009.
- Posgrado en *Especialización en Adicciones* (a distancia) el 5 de mayo de 2009.
- Posgrado en *Especialización en Gestión Educativa* (virtual) el 18 de noviembre de 2009.

Por contra se dio por concluida –en 2008– la *Licenciatura en Pedagogía Reeducativa*.

En los ocho años que abarca el periodo 2002-2010, aparte de la implantación de los programas a los que se acaba de hacer referencia, conviene destacar, entre otros, estos hechos más significativos:

- En 2002 se inauguraron importantes obras realizadas en la sede Central de Medellín que incluyeron, entre otras cosas, la construcción de una gran torre, en la que se ubicaron, clases, oficinas y la rectoría, y la construcción también de una moderna y vistosa fachada exterior que realizó –y mucho– la vista de la FUNLAM²⁸.
- Este mismo año 2002 –el viernes 22 de marzo–, el Cabildo Mayor de Medellín rindió un homenaje a la FUNLAM, cambiando el nombre de la vía que daba acceso a su entrada principal por el de *Transversal Fundación Universitaria Fr. Luis Amigó*²⁹.
- Por estos mismos años, se intensificó también grandemente la relación que, desde hacía ya tiempo, venía manteniendo la FUNLAM con la *Federación Internacional de Universidades Católicas* (FIUC). De hecho la FUNLAM, que, desde 2001, detentaba una de las Consejerías de la FIUC para América Latina y hacía parte del Grupo Ejecutiva con la vicepresidencia de sectores, fue anfitriona –en marzo de 2002– del Consejo de Administración de

²⁸ Cf. MARTÍNEZ, Marino, *Simbología del nuevo edificio de la Sede Central de la Luis Amigo*, en *Mensajes de Vida y Humanidad*, p. 64-69.

²⁹ Cf. MARTÍNEZ, Marino, *Mensajes de Vida y Humanidad*, p. 72 y *Hoja Informativa del Venerable Luis Amigó*, n. 201, p. 2-3.

dicha Federación que se reunió, por primera vez en su historia, en Colombia³⁰.

- Finalmente, el 12 de marzo de 2010 –cuando había dejado hacía poco la dirección de la FUNLAM el segundo de sus rectores y acababa de asumir el tercero– se inauguraron, con asistencia del Presidente de la República –Álvaro Uribe Vélez–, unos nuevos y amplios locales que proporcionaban a la Institución, 30 aulas nuevas, 3 salas de profesores, 6 oficinas, 3 consultorías, 5 cafeterías, 5 locales comerciales, 87 puestos de aparcamiento para coches y 125 para motos.

En el acto inaugural, el señor Presidente disertó ampliamente sobre “*Seguridad democrática, inversión y desarrollo social*”. Antes de despedirse, el Presidente anunció que la Fundación Universitaria Luis Amigó recibiría la distinción *Gran Medalla Cívica Francisco de Paula Santander*, por “haberse distinguido, en sus eminentes servicios a la causa de la educación y la cultura, y en la contribución decidida al desarrollo educativo y cultural de Colombia”³¹.

Desde 2011 hasta el mes de noviembre de 2016, recibieron licencia de funcionamiento estos 26 programas académicos en la Sede Central de Medellín:

- Posgrado en *Especialización en Ejercicio del Derecho ante las Altas Cortes* (presencial) el 2 de diciembre de 2011.
- Posgrado en *Maestría en Intervenciones Psicosociales* (presencial) el 12 de marzo de 2012.
- Pregrado en *Gastronomía* (presencial) el 7 de junio de 2012.
- Posgrado en *Especialización en Neuropsicopedagogía Infantil* (presencial) el 11 de julio de 2012.
- Pregrado en *Psicología* (a distancia) el 27 de mayo de 2013.

³⁰ Cf. MARTÍNEZ, Marino, *Mensajes de Vida y Humanidad*, p. 99-100.

³¹ Cf. *Hoja Informativa del Venerable Luis Amigó*, n. 230, p. 2-5.

- Posgrado en *Especialización en Derecho Penal y Criminología* (presencial) el 23 de julio de 2013.
- Posgrado en *Especialización en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia* (presencial) el 2 de agosto de 2013.
- Posgrado en *Especialización en Gerencia del Talento Humano* (presencial) el 9 de agosto de 2013.
- Posgrado en *Especialización en Terapia familiar* (presencial) el 4 de septiembre de 2013.
- Posgrado en *Especialización en Gestión de la Logística Internacional* (presencial) el 4 de septiembre de 2013.
- Posgrado en *Especialización en Derecho Empresarial* (presencial) el 23 de diciembre de 2013.
- Pregrado en *Diseño Gráfico* (presencial) el 23 de diciembre de 2013.
- Posgrado en *Maestría en Administración* (presencial) el 23 de diciembre de 2013.
- Posgrado en *Especialización en Relaciones Públicas* (presencial) el 23 de febrero de 2014.
- Pregrado en *Arquitectura* (presencial) el 27 de febrero de 2014.
- Posgrado en *Especialización en Gerencia del Talento Humano* (a distancia) el 15 de enero de 2015.
- Pregrado en *Contaduría Pública* (a distancia) el 15 de enero de 2015.
- Pregrado en *Licenciatura en Lengua Castellana* (a distancia) el 25 de marzo de 2015.
- Posgrado en *Especialización en Neuropsicología Infantil* (a distancia) el 17 de abril de 2015.
- Pregrado en *Trabajo Social* (a distancia) el 21 de mayo de 2015.
- Posgrado en *Maestría en Derecho* (presencial) el 17 de agosto de 2015.
- Pregrado en *Ingeniería Civil* (presencial) el 6 de septiembre de 2015.
- Pregrado en *Ingeniería Industrial* (presencial) el 29 de septiembre de 2015.

- Posgrado en *Maestría en Neuropsicopedagogía* (presencial) el 17 de octubre de 2015.
- Posgrado en *Maestría en Educación* (presencial) el 4 de febrero de 2016.
- Pregrado en *Licenciatura en Educación Infantil* (presencial) el 30 de octubre de 2016.

Junto a todas estas felices novedades, hay que señalar, sin embargo, que en 2014 se cerró el grado de *Farmacodependencia*. Durante estos años, la FUNLAM, a fin de ampliar sus instalaciones, había adquirido dos casas, donde había ubicado el *Laboratorio de Psicología*, en una, y el *Consultorio Jurídico*, en la otra.

La madurez

El crecimiento y optimización de la oferta académica desarrollado por la FUNLAM, entre 2011 y octubre de 2016, fue decisivo para que el Ministerio de Educación Nacional de Colombia la reconociera, mediante decreto del 10 de noviembre de 2016, *Universidad Católica Luis Amigó* (UCLA). Se alcanzaba así la *madurez*, pero no una *madurez estática*, sino en continua evolución y creatividad.

Coincidente con este reconocimiento, el rector anunciaba nuevas ampliaciones del campus de la sede central de Medellín con el objetivo de poder albergar unos 17.000 estudiantes.

Las nuevas obras estaba previsto realizarlas en el lote y edificios que habían sido propiedad de Coimpresores y que la Institución había adquirido hacía poco.

En estos espacios físicos adquiridos se iban a ubicar 20 salones nuevos, un Auditorio –bautizado *Masamagrell*– con capacidad para 400 personas y en cuya terraza se construirían 4 aulas más, y otro *Auditorio* para 1.500 personas, habilitando lo que había sido bodega³².

³² Con estas realizaciones y perspectiva de obras a medio/plazo, se descartó –al menos de momento– un *Proyecto de construcción*, realizado en 2015, en el que se contemplaba, entre otros pormenores: la construcción de 3 *Torres* de 9 pisos cada una, que albergarían Salas Magnas, un Auditorio para 700 asistentes, laboratorios, salas para docentes, zonas de estudio, Gimnasio, Coliseo, 100 nuevas aulas, Capilla, la ampliación de la Biblioteca

Desde su reconocimiento como Universidad por parte del Estado hasta el momento de dar por concluido este relato en junio de 2020, la UCLA –cuyo rector que era ya el cuatro de la serie, y amigoniano como los tres predecesores– consiguió la aprobación y puesta en marcha de estos 15 grados académicos:

- Pregrado en *Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés* (presencial) el 13 de mayo de 2017.
- Posgrado en *Especialista en Big Data e Inteligencia de Negocios* (presencial) el 5 de marzo de 2018.
- Posgrado en *Especialización en Docencia Universitaria* (presencial) el 6 de mayo de 2018.
- Posgrado en *Maestría en Adicciones y Salud Mental* (presencial) el 15 de abril de 2019.
- Posgrado en *Doctorado en Educación* (presencial) el 23 de septiembre de 2019.
- Posgrado en *Doctorado en Comunicación* (presencial) el 4 de diciembre de 2019.
- Pregrado en *Técnica Profesional en Hostelería* (presencial) el 17 de enero de 2020.
- Pregrado en *Técnica Profesional en Contabilidad* (presencial) el 20 de enero de 2020.
- Pregrado en *Tecnología en Desarrollo de Software* (presencial) el 20 de enero de 2020.
- Posgrado en *Especialización en Gerencia de Servicios de Salud* (presencial) el 20 de enero de 2020.
- Pregrado en *Técnica Profesional en Investigación Judicial* (presencial) el 21 de enero de 2020.
- Pregrado en *Técnica Profesional en Organización de Certámenes* (presencial) el 21 de enero de 2020.
- Posgrado en *Maestría en Comunicación* (presencial) el 3 de febrero de 2020.

que pasaría de los 900 m² a los 2.300 m²; Jardines, Espacios de agua, 650 plazas de aparcamiento situadas en 2,5 pisos de sótano. Lo que suponía, en su conjunto, una ampliación de más de 50.000 m².

- Posgrado en *Maestría en Publicidad* (presencial) el 3 de febrero de 2020.
- Posgrado en *Doctorado en Estudios Interdisciplinarios en Psicología* (presencial) el 13 de abril de 2020.

Con estas incorporaciones producidas entre 2017 y 2020, la situación de la UCLA en su Sede Central de Medellín en junio de 2020 era ésta:

- Contaba con estas 6 facultades:
 - *Ciencias Administrativas, Económicas y Contables.*
 - *Comunicación, Publicidad y Diseño.*
 - *Derecho y Ciencias Políticas.*
 - *Educación y Humanidades.*
 - *Ingeniería y Arquitectura.*
 - *Psicología y Ciencias Sociales*³³.
- Impartía 29 *Pregrados* (6 a distancia y 23 presenciales); y 32 *Posgrados* (5 a distancia, 1 virtual y 26 presenciales). De estos 32 *Posgrados*: 21 eran *Especializaciones*, 8 *Maestrías* y 3 *Doctorados*³⁴.
- Contaba con estas 4 *subsedes*: *Apartadó, Bogotá, Manizales y Montería*³⁵.
- Y durante sus 35 años de andadura había logrado graduar más de 22.000 alumnos.

Identificación Amigoniana

Una de las preocupaciones que siempre tuvo a flor de piel el segundo rector de la FUNLAM fue la de preservar –y de alguna forma asegurar en el futuro– la *identidad amigoniana* de la naciente Fundación Universitaria. Él mismo no se cansó nunca de defender

³³ Datos proporcionados por su web oficial www.funlam.edu.co

³⁴ Datos entresacados del material oficial que remitieron los padres Julio Alexander Ortiz Montoya y Sandro Castaño Suárez, en *Archivo Vives*, III-6.

³⁵ Para entonces se había cerrado la de *Cali* que aún funcionaba en 2016.

esta identidad y sus valores más característicos en sus mensajes y discursos institucionales, pero una y otra vez se decía y proclamaba ante quien quisiera escucharle: “La FUNLAM no dejará, en un futuro, de ser *Universidad*, pero ¿seguirá siendo *Amigoniana*?”.

Con el fin, pues, de preservar y afianzar en lo posible la *amigonianidad* de la Institución, se puso en contacto con otro religioso a quien le propuso articular un proyecto para, en primer lugar, dar a conocer a todos los empleados de la FUNLAM –profesores, oficinistas y personal de servicio– los valores más identificantes del ser y hacer amigoniano, y después, transmitirlos a todos los estudiantes.

Aceptada la oferta y elaborado el proyecto, se decidió que se realizaría por fases y en distintas sesiones, a fin de que no resultase ni farragoso ni cansino.

La primera sesión se celebró en el Auditorio Santa Rita entre el 27 y el 30 de enero de 1997 y se expusieron estos temas: *Identidad Amigoniana* –en el que se explicitó la relación existente entre espiritualidad y pedagogía; el ideal antropológico; el amor es entrega; el sabor agridulce de la libertad; conceptos de la Pedagogía amigoniana en torno a la conversión, y cómo entender la conversión en un mundo secularizado–; la *Figura del padre Luis Amigó*; *Principios Inspiracionales de la Pedagogía Amigoniana* –como el *esperar* siempre en la recuperación del joven, el tratarlo con criterios de *misericordia* y el educarlo con un sentido realista de la existencia humana–, y el *Ambiente educativo*, que, inspirado en la humanidad, sencillez, libertad, acogida y alegría de Francisco de Asís, configuró al educador amigoniano con las tonalidades de la *paciencia*, de la *alegría* y de la *acogida*³⁶.

Posteriormente y en dos sesiones distanciadas un tanto por el tiempo, se fueron profundizando, en pequeños grupos, matices y valores incluidos, de alguna forma, en el anterior *Ciclo de Conferencias*³⁷.

³⁶ Este Ciclo de Conferencias fue publicada en un número especial de *Alborada* que vio la luz en 1977, coincidiendo con los *45 Años* de la revista.

³⁷ Tuvieron lugar estas sesiones del 20 al 30 de mayo de 1977 y del 20 al 26 de septiembre del mismo 1997.

Del 11 al 16 de mayo de 1998, se tuvo en Medellín –y de nuevo en el Auditorio Santa Rita– un nuevo Ciclo de Conferencias a cargo del mismo amigoniano que había impartido el anterior. En esta ocasión se desarrollaron los temas: *¿Gigantes o enanos?* –con el que se iluminó el “Ser humano” desde antropología bíblica, resumiendo dicha antropología en una profundización de los valores contenidos en los *Bienaventuranzas* como: “generosidad”, “servicialidad”, “fortaleza”, “solidaridad”, “misericordia”, “respeto a la persona”, “alegría” y “valentía”, que al final se contraponían, en una Escala elaborada al efecto: con antivalores, derivados de poner el acento en el *tener* y no en el *ser*, como: “tacañería”, “dominio”, “hedonismo”, “insolidaridad”, “miseriloquia”, “utilización de las personas”, “desencanto” y “evasión”–; *La cultura amigoniana y los valores de ser*– en el que se empezaba por profundizar en los valores más característicos que se derivan de las figuras de Luis Amigó y Francisco de Asís, se hablaba de “mística activa” y de la “alegría franciscana”, se presentaba a Luis Amigó como “humanista cristiano” tras las huellas de Francisco y se concluía con un *cuadro sinóptico* de los principales valores que configuran el “ser amigoniano”: *misericordia, encarnación, fortaleza y coherencia-profecía*, resaltando por una parte los *textos de Luis Amigó* en los que se apoya cada uno de ellos, iluminándolos con *textos bíblicos* y enumerando las *actitudes concretas* que de ellos se derivan–, y, como tercer y último tema de este Ciclo: *El humanismo amigoniano se hace Pedagogía*, distinguiendo en este proceso estas cuatro etapas: “Historia Antigua. Humanismo místico (1890-1905)”, “Historia Media. Humanismo y Pedagogía se dan la mano (1905-1920)”, “Historia Moderna. La Pedagogía se hace Psicopedagogía (1920-1968)” e “Historia Contemporánea. Hacia la superación del Método (1968ss)”³⁸.

Al año siguiente –en noviembre de 1999– se tuvo el tercer Ciclo de Conferencias, impartido por el mismo religioso, de cara a profundizar en la identidad amigoniana con todos los empleados de la Institución. En esta ocasión se desarrollaron estos seis temas: *¿Educar*

³⁸ Este Ciclo de Conferencias fue publicado por la FUNLAM en un folleto de formato horizontal, titulado *Identidad Amigoniana*, Medellín 1998.

*para la libertad o educar por libre?, La Felicidad como referente, La educación del sentimiento, Con responsabilidad y fortaleza, En ambiente de familia y Acompañantes y testigos*³⁹.

Con este tercer *Ciclo de Conferencias* se dio por terminada la primera parte del proyecto, relativo a concienciar a los propios empleados de la gran riqueza que encierra en sí misma la identidad amigoniana. Faltaba, sin embargo, la segunda –y más complicada– parte: ¿cómo transmitir esto mismo a los estudiantes?

No hubo que esperar demasiado para ver cumplido también el deseo de articular un medio que sirviese para transmitir a todos los estudiantes de la FUNLAM la identidad misma del *ser y hacer* amigoniano.

El 30 de abril de 2000 llegó de nuevo a Medellín el amigoniano que había venido impartiendo los Ciclos de Conferencias arriba reseñados y, tras asistir al *IV Congreso Latinoamericano de Pedagogía Reeducativa*, se puso manos a la obra para elaborar la obra que, antes de nacer en su mente, había sido engendrada en su corazón. Y en tan solo dos meses vio la luz el libro *Identidad Amigoniana en Acción*, pensado y soñado por el rector de la FUNLAM como vehículo de transmisión de la amigonianidad a todos los alumnos de la Institución.

La obra quedó estructurada en torno a *cuatro ejes*.

El primero de ellos, dedicado a *Luis Amigó Humanista y Pedagogo*, pues –como dice su autor– *no podía faltar en una obra, orientada a presentar de forma sistemática la “identidad amigoniana y su actuación”, una primera parte dedicada a conocer –aunque sólo sea de modo elemental y principalmente desde una perspectiva pedagógica– a quien fue su iniciador y a quien debe, dicha “identidad” su nombre de “amigoniana”*. Este primer eje se articula, a su vez, en torno a estos tres capítulos: *Breve recorrido por su vida, Su*

³⁹ También este tercer Ciclo de Conferencias fue publicada por la FUNLAM en un folleto de formato horizonte –similar al anterior– con el título de *Identidad Amigoniana II*, Medellín 2000.

concepción del hombre y de la educación y Raíces franciscanas de su antropología y pedagogía.

El segundo eje *Soporte antropológico y Pedagógico de la Amigonianidad* se orienta a profundizar cómo acogió la tradición amigoniana el sentimiento antropológico y pedagógico que marcó la existencia del padre Luis Amigó, y cómo lo fue desarrollando y constituyendo, con el tiempo, en “soporte y fundamento de su “identidad y acción”, de su “ser y hacer”, en definitiva, de la “amigonianidad”. Este segundo eje consta de estos cuatro capítulos: *El objetivo, encontrar sentido a la vida* (La felicidad como referente), *El medio, fortalecer la voluntad*, *El Credo, fe ciega en el hombre y El ambiente, familiar.*

Del tercer eje *el Sentimiento Pedagógico Amigoniano*, escribe su autor en la presentación: *La pedagogía amigoniana en su proyecto de contribuir a la reconstrucción de la persona desde el desarrollo de sus capacidades de sentir como tal y de decidir con libertad, ha apostado siempre fuerte por conmover las entrañas de los alumnos, a pesar de los traumas padecidos, y ha propiciado para ello en sus educadores un talante educativo humano y humanista, que los hiciera ser en verdad “expertos en humanidad y profetas del sentimiento humano”. Y este “talante” educativo –singular y extraordinario aporte de la pedagogía amigoniana al mundo de los menores en situación de riesgo o de conflicto– ha hecho posible, no sólo que el cotidiano quehacer de dicha pedagogía se transformase en “arte”, sino también que los mismos educadores adquiriesen, de alguna manera, la dimensión de “poetas” de la acción, ya que poeta es, en definitiva, todo aquél que tiene la virtud de convertir en vino, el agua; de convertir en “sentimiento” lo que el intelectual llama “ideas” y lo que el legalista gusta denominar “la ley” o “los reglamentos”. El eje se articula en torno a estos cuatro capítulos: *Un contrato de simpatía, Atención a la individualidad, Fidelidad inquebrantable y Credibilidad y testimonio.**

Del cuarto y último eje *Espiritualidad y Pedagogía* se dice en su introducción: *La pedagogía amigoniana no es sólo cristiana por “cultura”, sino que lo es también por “fe”. Consecuentemente, quien quiera internarse en profundidad en el “ser y hacer” amigoniano, no podrá renunciar nunca a “saborear”, de alguna manera, el “sentimiento religioso” que inspira sus primeras y más vitales raíces. Ello, como es lógico, no implica el que la persona tenga necesidad de identificarse, desde la fe, con ese sentimiento religioso. El evangelio no sólo es una “buena noticia” para el que cree que Cristo es el hijo de Dios, sino también lo es, de algún modo, para el que reconoce en Jesús a “un gran maestro de humanidad”. Todas las religiones, a su manera, se encaminan a iluminar la “verdad” del hombre y de todas se puede recibir luz, aunque no se participe de sus creencias concretas.* También este eje consta de cuatro capítulos: *El carisma amigoniano, un nuevo talante de ser y hacer, Tras el Buen Pastor, Madre del dolor, madre del amor y Con el estilo del servidor.*

Esta obra –*Identidad Amigoniana en Acción*– constituyó durante varios años el texto base de un seminario propedéutico que todos los estudiantes de la FUNLAM realizaban al comenzar aquí sus estudios y llegó a contar con una muy buena *Guía de Lectura y Estudio*⁴⁰.

Congresos

No se recogen aquí las noticias de todos los Congresos organizados y realizados por la FUNLAM o por la UCLA⁴¹, pues resultaría

⁴⁰ Esta Guía fue obra de la Dra. María Elsy Quintero García, encargada de la Cátedra de Identidad Amigoniana.

⁴¹ Tampoco se recoge aquí la noticia del *Congreso Internacional de Pedagogía Amigoniana* del año 2009, pues, aunque se realizó en la sede de la FUNLAM, no estuvo organizado por ella, sino por la Comisión General de *Misión y Pedagogía*. De este Congreso se hablará en el Capítulo X de esta obra.

tarea que sobrepasaría por su dimensiones y amplitud el objetivo de esta *Historia de la Pedagogía Amigoniana*, sino tan sólo de aquéllos que, de una forma más directa se relacionan con el ámbito del “ser y hacer” amigoniano.

Simposio Internacional sobre el Papel de las Comunidades Terapéuticas en el siglo XXI

En los días 3 y 4 de noviembre de 1999 se desarrolló en la sede central de la FUNLAM, en Medellín, este Simposio, en el que se desarrollaron estas ponencias: *Perspectiva Humanística en las Comunidades Terapéuticas*; *La Comunidad Terapéutica de la Agencia Antidrogas de Madrid. Un Proyecto Piloto*; *El Modelo Amigoniano. Un Modelo Humanizante en la Rehabilitación de Drogodependientes*; *Evaluación de las Comunidades Terapéuticas*; *La Deserción en las Comunidades Terapéuticas. Resultados de algunos estudios*; *El Trabajo Interdisciplinario: Un reto para las Comunidades Terapéuticas*; *La Familia del Adicto como Coterapeuta en los Procesos de Tratamiento*, y *Releyendo el Trabajo Interdisciplinario en las Comunidades Terapéuticas*⁴². Además de las ponencias, se celebró una *Mesa Redonda sobre El Control Social y del Estado en las Comunidades Terapéuticas*, y estos seis *Talleres: El manejo de la Sexualidad en las Comunidades Terapéuticas*, *¿Cómo controlar las recaídas durante los procesos de Tratamiento?*, *Aplicación de Instrumentos Clínico-Investigativos en las Comunidades Terapéuticas*, *¿Cómo evaluar las Comunidades Terapéuticas?*, *Requisitos Mínimos que deben cumplir las Comunidades Terapéuticas* y *Los Procesos Terapéuticos en las Comunidades Terapéuticas*.

Entre, otras muchas y valiosas intervenciones, aludiendo, durante este Simposio, a la *Pedagogía Amigoniana y Comunidades Terapéuticas como Un Encuentro a Mitad de Camino*, se dijo:

⁴² Estas ponencias corrieron a cargo de Juan Antonio Vives Aguilera, Isabel Ardid, Benito Gil Yuste, Juan M. Llorente del Pozo, Ana M^a Giraldo Lopera, Luis Patricio, Silvia Inchaurrega, Isabel Ardid y Pedro Nel Medina Varón respectivamente. Algunas de las ponencias fueron publicadas en *Alborada* 46 (1999) n. 316 y en *Surgam* 51 (2000) n. 464.

- *La Pedagogía Amigoniana tiene una orientación profundamente humanista, no sólo por encaminarse a la reconstrucción de la persona humana, despertando en ella el “sagrado” depósito de los sentimientos, sino también, por contribuir a dicha reconstrucción desde la empatía misma entre el sentimiento del educador y el del alumno.*

Y ha sido precisamente este carácter humanista —hecho vida particularmente en el talante característico del educador— el gran aporte que dicha pedagogía ha hecho a las Comunidades terapéuticas dirigidas por los terciarios capuchinos.

El encuentro entre estas dos instituciones formativas —pedagogía amigoniana y Comunidades terapéuticas— sobrevino, por otra parte, como algo natural y lógico. No sólo se daba la circunstancia de que muchos de los jóvenes drogodependientes presentaban un cuadro de carencias afectivas similar, de alguna manera, al que escondía la personalidad de los menores tradicionalmente reclusos en los reformatorios, sino que, además, estos mismos menores, junto a su clásico cuadro de debilidades, venían añadiendo últimamente —y cada vez con más frecuencia— el hecho de alguna drogodependencia. Sin embargo —y esto es justo proclamarlo con claridad— el encuentro entre esas dos instituciones educativas fue un “encuentro a mitad de camino”.

No sólo las Comunidades terapéuticas se enriquecieron con el aporte humanista proveniente de la tradición amigoniana, sino que también ésta fue enriquecida con valores pedagógicos especialmente cuidados y promovidos por aquellas, como por ejemplo: “el valor de las terapias familiares que las Comunidades terapéuticas realizan en orden a la recuperación integral de sus pacientes.

La pedagogía amigoniana —es cierto— siempre se orientó a “educar para la vida”, pero a veces se mostró tan celosa de su labor, que se olvidó de promocionar educativamente, al mismo tiempo, al entorno familiar del menor, olvidando así —al menos en la praxis— que el menor tendría que regresar un día a dicho entorno. Esta debilidad histórica del

sistema amigoniano está hoy en proceso de clara superación, gracias, en parte, al encuentro tenido con las Comunidades terapéuticas...

Y para finalizar un viejo sueño que, de alguna manera, empieza a ser realidad: las Comunidades terapéuticas orientadas específicamente a la recuperación de los adolescentes drogodependientes.

La situación psicológica de estos pacientes —muy distinta a la de los usuarios de drogas ya adultos— exige que la metodología y terapias a seguir con ellos tengan que ser, a menudo, diferentes de las experimentadas con satisfacción entre los mayores.

Si se permite la comparación, el drogodependiente adulto es, por lo general, como un “avión en fase de aterrizaje”. Es una persona que ha tomado ya conciencia de su situación real y acepta voluntariamente —aunque con las limitaciones propias de una voluntad y libertad dañadas por las dependencias— someterse a una cura que, sabe, será muchas veces dolorosa. Frente a él, el adolescente consumidor de estupefacientes es —continuando la comparación— como un “avión en fase de despegue”, que, por la misma naturaleza de la maniobra, piensa en todo, menos en tomar tierra. Es la edad de los descubrimientos, de las nuevas experiencias, de los altos vuelos. Es muy difícil que en ella, pueda la persona adquirir conciencia clara de que se está jugando la vida y que debe, en consecuencia, encontrar la manera de recuperarla y de aferrarse a ella, prefiriendo su goce pausado y duradero a las delicias fugaces del momento.

Con un cuadro tal de la situación —en su mente y en su corazón— difícilmente puede el joven adolescente aceptar voluntariamente unas terapias pensadas y articuladas para quienes aceptan seguir las con unos mínimos, al menos, de libre compromiso.

¿Cómo posibilitar mejor y con mayores garantías de éxito que puedan dichos adolescentes comprender que, “aunque

estén empezando a despegar tienen necesidad y urgencia de tocar tierra”?

He aquí el “sueño” y he aquí también un “empeño” del que pudiera hacerse “adaliid” la FUNLAM⁴³.

Finalizado el Simposio, al día siguiente –el 5 de noviembre de 1999– se celebró, en las mismas instalaciones de la Fundación Universitaria, el *I Encuentro de Comunidades Terapéuticas Amigonianas*, con la ponencia *Hacia la Construcción de un Modelo Amigoniano de Comunidad Terapéutica* y la realización de *Grupos de Trabajo*, en los que se socializaron experiencias⁴⁴.

IV Congreso Latinoamericano de Pedagogía Reeducativa⁴⁵

Durante los días 4 y 5 de mayo de 2000 tuvo lugar en la sede central de la FUNLAM, en Medellín, el *IV Congreso Latinoamericano de Pedagogía Reeducativa⁴⁶*, en el que participaron unas 400 personas, procedentes de veinte países.

Este Congreso se propuso presentar la *Actualidad y Perspectivas de la Pedagogía Social (sujetos, narrativas y escenarios)*. En él se expusieron estas siete ponencias: *Entre el Método y el Sentimiento; Experiencia Pedagógica Amigoniana; Evolución Histórica y Conceptual de los sujetos de la Pedagogía Social; Legados de Freire en la reconceptualización de la Pedagogía Social; La Pedagogía Social en Brasil después de Freire; Experiencias de la Pedagogía Amigoniana. De la Pedagogía Amigoniana*

⁴³ Cf. *Perspectiva humanista*, en *Alborada* 46 (1999) n. 316, p. 15-17 y *Surgam* 51 (2000) n. 464, p. 10-11.

⁴⁴ Fue coordinado este encuentro por los padres Epifanio López López, Marco Fidel López Fernández y Benito Gil Yuste.

⁴⁵ Cf. *Hoja Informativa del Venerable Luis Amigó*, n. 192, p. 11.

⁴⁶ Los tres primeros se verán en el Capítulo IX de esta obra, pues aunque dos de ellos –el I y el II– se desarrollaron también en locales de la FUNLAM, no fueron organizados ni gestionados por esta Institución, sino que fueron organizados directamente por el gobierno de la Provincia amigoniana de San José de Colombia. Sólo este IV, aparte de realizarse en la FUNLAM había sido promovido y organizado por ésta.

a la *Pedagogía frente al Conflicto*, y *Sujetos e Interacción Social en la Marginación en América Latina*⁴⁷.

Se realizaron también estos cuatro paneles: *La Cuestión de la Pedagogía Social en Europa y España*, *La Cuestión Social desde la Pedagogía en América Latina*, *Violencia y Sociedad en Colombia* y *Derechos Humanos y Sujetos en Conflicto*⁴⁸.

Como *actividad cultural*, se realizó el *Lanzamiento del libro Pedagogías Frente al Conflicto*, realizado por un Grupo de Investigación de la Facultad de Educación de la FUNLAM.

Y en el *Conversatorio*, que tuvo lugar inmediatamente antes de la evaluación y clausura del Congreso, se dialogó con todos los ponentes en torno a *Perspectivas para una Red*, y se finalizó con una interesante entrevista al representante de la UNESCO para América Latina sobre el tema *Nuevas Formas de exclusión y Educación Social*⁴⁹.

Congreso “Nuevas Estrategias de Atención en Drogodependencias”

Al mes siguiente de haberse celebrado el anterior Congreso, se celebró, también en la sede central de la FUNLAM, de Medellín, los días 21 y 22 de junio de aquel mismo 2000, un nuevo Congreso que bajo el título *Nuevas estrategias de Atención en Drogodependencias. Experiencias y discusiones en torno a la “Minimización de Riesgos”*, se propuso como principal objetivo: *generar espacios de discusión académica para revisar las propuestas de intervención denominadas “Estrategias de Minimización de Riesgos” en el campo de las drogodependencias.*

Dicho objetivo general se subdividía a su vez en estos otros tres: *Explorar alternativas de intervención en el campo de las drogodependen-*

⁴⁷ Las ponencias fueron ponenciadas por Juan Antonio Vives Aguilera, Carme Pachón Iglesias, Alfredo Ghiso, M^a Stella Graciani Dos Santos, un Grupo de Religiosos amigonianos, un Grupo de Investigación de la Facultad de Evaluación de la FUNLAM y Gladys Adamson respectivamente.

⁴⁸ Los dos primeros fueron presentados por Antonio Petrus y Emilio Tenti Fanfani respectivamente, y en los otros dos intervinieron Mónica Zulueta, Víctor Manuel Prieto y César Sánchez, en el tercero y Claudio Costa, Eugenio González y un Grupo de Investigación de la Facultad de Educación de la FUNLAM, en el cuarto.

⁴⁹ Este representante de la UNESCO fue Juan Carlos Tedesco.

cias, diferentes a las tradicionales, y estudiar la viabilidad sociopolítica y científica de aplicarlas en el contexto colombiano; Revisar e intercambiar las experiencias que en Reducción de daños, se han implementado en algunos países de América Latina, y Conocer algunas de las experiencias que en Minimización de Riesgos se han llevado a cabo en Colombia.

Se tuvieron estas conferencias y comunicaciones: *Ética y Reducción de Daños, Ejes Filosóficos de los Programas de Minimización de Riesgos. Historia de la Reducción de Daños, Las Políticas de Reducción de Daños en Brasil, Enfermedades de Transmisión sexual, SIDA y otros problemas bio-sico-sociales asociados al consumo de sustancias psicoactivas en Colombia, La Política Nacional de Salud Mental y los Programas de “Minimización de Riesgos, La Experiencia Brasileira en Programas de Reducción de Daños, La Experiencia Argentina en Programas de Reducción de Daños, Las Estrategias de Reducción de Daños en Colombia, Outreach (Trabajo de Calle). Una Experiencia de Reducción de Daños en Santa Fe de Bogotá, Las Experiencias de la Secretaría de Bienestar Social del Municipio de Medellín, con los Habitantes de la Calle, y Papel de los Organismos Internacionales ONUSIDA, UNDCP y las Redes Locales Regionales y Globales en los Programas de Reducción de Daños*⁵⁰.

Se celebró también, durante este Congreso dos “mesas redondas”, una sobre *Los pros y los contras de la “Minimización de Riesgos” en nuestro medio*⁵¹ y la otra, para *Aclarar preguntas*⁵².

⁵⁰ Las conferencias y comunicaciones estuvieron a cargo de: Marino Martínez Pérez, Graciela Touzé, Paulo Teixeira, Ricardo García Bernal, Aldemar Parra Espitia, Paulo Teixeira (de nuevo), Graciela Touzé (de nuevo también), Guillermo Alonso Castaño Pérez, Thimoty Ross, Alba Luz Caicedo Aguirre y Graciela Touzé (en tercera intervención) respectivamente.

⁵¹ Esta “Mesa Redonda” fue atendida por Ramón Acevedo C., Diego Galeano L., Aldemar Parra E., Ricardo García B., y actuó de moderador: Hugo Gallego R.

⁵² En esta “Mesa Redonda” moderada de nuevo por Hugo Gallego R., estuvieron Graciela Touzé, Paulo Teixeira, Guillermo A. Cataño y Thimoty Ross.

*Congreso Internacional de Pedagogía Amigoniana. 2001*⁵³

Convocados por el Superior General del momento, varios amigonianos se reunieron en Roma –desde el 5 al 15 de noviembre de 2000– para reflexionar sobre el “ser y hacer amigoniano”, desde los ámbitos: *filosófico, teológico, jurídico y sociológico*, y fruto de esta importante reunión vio la luz el documento *La Misión Apostólica de La Congregación. Nuestro compromiso cristiano y social: la educación de jóvenes en conflicto*⁵⁴.

Y fue precisamente en el transcurso de esta reunión romana, donde empezó a gestarse este *Congreso Internacional de Pedagogía Amigoniana. Diálogos entre el Carisma y el Saber*, que se celebró en Medellín, en la sede central de la FUNLAM, los días 10, 11 y 12 de octubre de 2001. Siguiendo el esquema general que se siguió para la elaboración del documento arriba mencionado, también aquí se reflexionó en torno a la Pedagogía amigoniana desde la teología, la filosofía, la sociología, la psicología, la pedagogía y el derecho⁵⁵.

Como objetivo principal, el evento se propuso *ofrecer un espacio de sensibilización, reflexión y discusión que permitiese a los participantes –a partir de la concepción y construcción misional de la Congregación de los Religiosos Terciarios Capuchinos, y apoyados en las diversas disciplinas tradicionales– avanzar en la construcción discursiva de la Pedagogía Amigoniana*.

Las conferencias desarrolladas fueron, además de la *Inaugural*, las siguientes: *Fundamentación filosófica de la Pedagogía Amigoniana*, *La*

⁵³ Aunque en la referencia bibliográfica se le denomina II Congreso Internacional de Pedagogía Amigoniana, yo, de cara a esta historia, prefiero darle simplemente la nomenclatura arriba anotada, pues muy posiblemente se le dio el numeral II, considerando como I, el que se celebró en Madrid (España) con ocasión del *I Centenario de la Pedagogía Amigoniana*, pero este Congreso (como se verá en el capítulo X de esta obra) nunca puso un numeral delante de su nombre y ha pasado a la historia simplemente como *Congreso del Centenario*.

⁵⁴ Cf. *La Misión Apostólica de la Congregación. 2001*, en capítulo IX de esta obra.

⁵⁵ Las Conferencias y demás intervenciones de este Congreso, pueden verse en *Surgam* 53 (2002) p. 5-77 y 85-171 y *Revista Fundación Universitaria Luis Amigó*, Vol. 5, n. 6 septiembre 2002 (monográfico).

*pedagogía Amigoniana, un proyecto de liberación integral, La personalidad como fin de la persona, La Pedagogía Amigoniana y el Derecho, La Pedagogía Amigoniana desde el Derecho, El carisma amigoniano y la formación del profesional de la FUNLAM, Fundamentos pedagógicos del quehacer amigoniano, Pedagogías clínicas y producción de sujetos y La Pedagogía Amigoniana desde la Sociología*⁵⁶.

Aparte de estas conferencias, hubo también algunas *comunicaciones* sobre la *pedagogía de género* dentro del quehacer amigoniano y *perspectivas de futuro*, y se realizaron distintos *talleres*.

Entre los asistentes al Congreso se encontraba la doctora Patricia Martínez Barrios, Directora General del ICFES, quien manifestó que *la realización de este tipo de eventos sitúa la dinámica de una visión cristiana de la actividad intelectual y de la vida humana como don y como conquista al mismo tiempo*.

Por otra parte, la realización de este Congreso coincidió con la celebración de las *Bodas de Oro de la Presencia Amigoniana* en la Escuela de Trabajo San José, en la que, durante los cinco décadas transcurridas, habían sido educados más de 20.000 jóvenes y adolescentes con problemas, por lo que dicha Escuela se constituía con toda justicia y derecho, en la entidad pionera en Colombia dentro del campo de la resocialización y juventud⁵⁷.

Congreso Mariano Internacional

Durante los días 13, 14 y 15 de septiembre de 2006, en la sede central de la FUNLAM en Medellín, se desarrolló este Congreso Mariano Internacional, centrado en el tema *El misterio de María en el misterio de la Iglesia “Madre del dolor, Madre del amor”*, que, aunque no era un Congreso específico de *Pedagogía Amigoniana*, sí

⁵⁶ La conferencia inaugural estuvo a cargo de José Antonio López, las otras fueron distadas por: Rafael Monferrer Bayo, Juan Antonio Vives Aguilera, Daniel Herrera Restrepo, Manual Puig Agut, Amparo Urrea Giraldo, José Jaime Díaz Osorio, Jesús Arive Arlegui, Roberto J. Salazar Ramos, y Severiano Rodríguez Cantoral, respectivamente.

⁵⁷ Cf. *Amigoniano*. FUNLAM, n. noviembre-diciembre de 2001, p. 7.

que se centró en el “ser y quehacer” amigoniano desde la figura de María, Madre de los Dolores.

Se desarrollaron estos temas: *La mariología desde la realidad histórica y social de América Latina: Continente de frustración y de esperanza; María de Nazareth: Primera creyente de los tiempos mesiánicos, la primera evangelizadora de la utopía del Reino; María: Primera y más perfecta discípula de Jesús; María, Madre de la Iglesia; María “bajo secuestro”. María no necesita de nuestras mentiras para ser grande; Claves de una mariología para el siglo XXI, y Mensaje Pedagógico de María a la Amigonianidad: Amor y Exigencia, Amor a la medida y Valores de la amigonianidad*⁵⁸.

En el Congreso pudieron escucharse reflexiones como éstas:

- *La “misericordia” conlleva, entre otras, connotaciones —como: ser un amor creíble y gratuito, un amor personalizante, un amor siempre fiel— que, de forma más explícita o implícita, han estado siempre presentes en la “praxis” y en el “discernir científico” de la Pedagogía Amigoniana.*

Con todo hay una connotación especialmente trascendental que implica “amar desde el tú” —no desde el “yo” del amante— sino “desde el tú” de la persona amada.

La “afectividad”, el “lenguaje del corazón”, es sin duda la potencialidad mayor que el hombre recibió de Dios para “comunicarse con el otro”.

Sin embargo, el pecado original, al dañar en su raíz el proyecto de Dios sobre el hombre, contaminó con el “virus del egoísmo” sus potencias. Y las dañó tanto más profundamente, “cuanto más íntimamente se encontraban relacionadas con el núcleo del amor”. Así, pues, la “afectividad” —orientada originalmente a “favorecer el encuentro generoso con el otro”— se vio afectada por una fuerte tendencia a “poseer al

⁵⁸ Las conferencias fueron publicadas en la *Revista Facultad de Filosofía y Teología de la FUNLAM*, Vol. 2, n. 2, abril de 2007, p. 5-195. Fueron ponentes: Mario Leonardo Peresson Tonelli —de los tres primeros— y Francisco Javier Carmona Romero, Álvaro Mejía Goetz, Olga Consuelo Vélez Coso y Juan Antonio Vives Aguilera, respectivamente. Estaba invitado también como conferenciante Jaime Forero Rodríguez, pero se lo impidió la enfermedad.

otro”, a “apropiarse del otro”. Y esta es una de las grandes mentiras del amor, la de pretender presentar como tal, lo que en el fondo no es sino un “sutil ardid del egoísmo”. Bajo un “simulacro de amor”, lo único que se busca es “atrapar al otro”, “seducirlo” —en el sentido más etimológico del término—, “convertirlo en un objeto” al servicio del “propio yo”, que es, en definitiva, el único protagonista y beneficiario de la engañosa donación. Y este acaparamiento posesivo de la persona no sólo aniquila para el amante la “identidad del otro” —que pasa de ser una persona a ser objeto—, sino que “destruye también la personalidad misma del engañoso amante” quien lejos de experimentar la “felicidad”, que es el gran fruto de la relación verdaderamente amorosa, va experimentando un sentimiento de “desazón y ansiedad” siempre creciente.

En cierto sentido, la pretendida posesión del otro representa el “mito de Prometeo”. Cuanto más lucha y se esfuerza la persona por poseer a otra, más desfigurada la ve y más inalcanzable la siente. Y cuando al final cree poseerla, se percata de que lo que tiene entre sus manos no es ya aquella persona a la que deseó, sino el triste objeto que de ella se fabricó.

Frente al “amor posesivo” que nace de “querer desde el sólo yo”, la “misericordia” representa, de alguna manera esa “limpieza de corazón” que canta la sexta bienaventuranza y que consiste, en definitiva, en “ver a Dios”, es decir, en descubrirlo, contemplarlo y “adorarlo”, “reflejado en el rostro de cada hombre y mujer y, en particular, en el rostro de aquellas personas en quienes se encuentra, en principio, más desfigurado”⁵⁹.

- Junto al “arco iris del amor” que son los “bienaventuranzas”, los amigonianos encuentran también en la figura de la Madre Dolorosa un mensaje pascual que “acentúa en su crecimiento personal y en su actuación pedagógica” determinados

⁵⁹ Cf. en *Revista Facultad de Filosofía y Teología de la FUNLAM*, Vol. 2, n. 2, abril de 2007, p. 29-30 y en *Pastor Bonus* 55 (2006) p. 61-62.

valores –contenidos claramente en las mismas bienaventuranzas– que confieren a ese crecimiento y a esa actuación su característico “estilo de vida y talante educativo”⁶⁰.

Congreso Internacional de Pedagogía Amigoniana. 2018⁶¹

En la sede central de la Universidad Católica Luis Amigó de Medellín, se celebró entre el 6, 7 y 8 de noviembre de 2018 este Congreso Internacional de la Pedagogía Amigoniana, en el que tomaron parte alrededor de 300 participantes provenientes de América, Europa y África.

El lema del Congreso fue *Perspectivas y desafíos en el siglo XXI* y tuvo como objetivo “generar, desde la reflexión académica y el compartir experiencias, nuevas alternativas de intervención para dar respuesta a los nuevos desafíos que se presentan en el siglo XXI”.

Para el desarrollo de las conferencias se contó con muy buenos ponentes⁶² y se articularon en torno a estos *ejes temáticos: Teológico/Pastoral* –que, partiendo de la opción de Dios por quien más lo necesita, buscaba profundizar el carisma amigoniano como expresión de la misericordia de Dios que da la vida por el excluido y marginado–, *Psicológico* –indagando nuevas perspectivas de intervención diagnóstica y clínica al servicio de la transformación de la persona desde su propia condición–, *Pedagógico* –poniendo de relieve la presencia amigoniana en los diferentes frentes de intervención– y *Jurídico*, analizando la realidad de la infancia, adolescencia y familia en el contexto mundial y reflexionando sobre los nuevos desafíos que

⁶⁰ Cf. en *Revista Facultad de Filosofía y Teología de la FUNLAM*, Vol. 2, n. 2, abril de 2007, p. 35 y en *Pastor Bonus* 55 (2006) p. 66.

⁶¹ Cf. *Hoja Informativa del Venerable Luis Amigó*, n. 265, p. 4-6. Aunque en la convocatoria se hablaba del *III Congreso...*, prefiero dejarlo sin su “ordinal”, pues los ordinales en los Congresos Amigonianos –dadas sus repeticiones–, más que aclarar, confunden.

⁶² Se contó, por ejemplo, con los padres Marino Martínez y Carlos Enrique Cardona, Superior General y Rector de la Universidad, respectivamente, con Luz Ángela Artunduaga –representante de la UNICEF–, doctor César Darío Guisao, doctor Patricio Andrés Merino, doctor Miguel Augusto Romero, doctor Juan Zalduondo y varias personalidades técnicas en la pedagogía amigoniana.

se presentan a los amigonianos: menores migrantes, violencia en escenario escolar, drogas y prostitución, etc...

En el Congreso, que alcanzó gran altura por su impecable organización, se disfrutó de un excelente ambiente y se palpó un gran interés por profundizar en las raíces esenciales de la Universidad Católica Luis Amigó.

Especial relevancia tuvo la presencia en el evento del arzobispo Angelo Vincenzo Zani, venido desde Roma quien disertó sobre la *Función de la Iglesia y del Magisterio en la Educación Católica*.

CAPÍTULO IX

CULTURA Y PEDAGOGÍA AMIGONIANAS ENTRE DOS MILENIOS

Desde comienzos de la década de los ochenta del siglo pasado y los veinte años transcurridos del actual, es decir, a caballo entre los dos milenios de la presente era, se fueron produciendo interesantes novedades entre los amigonianos que, por la propia estructura de esta obra, no han quedado recogidos en los capítulos precedentes y que, dada su importancia, se tratarán en el presente.

Algunas de esas novedades hacen referencia a publicaciones, otras a personas concretas y otros más a eventos de especial significación.

*El Manual Pedagógico. 1985*¹

Hasta el año 1968, el *Sistema Pedagógico Amigoniano* —que había experimentado dos trascendentales *sistematizaciones*²— se encontraba, sintética, pero cabalmente, recogido en las *Constituciones* de la Congregación³ y en los *Manuales* que se habían ido sucediendo⁴.

¹ Cf. *Manual Pedagógico de los Terciarios Capuchinos*, Valencia, 1985.

² Cf. *arriba*, p. 32-55 y 172-199.

³ Cf. *arriba*, p. 32-55 (prestando especial atención a las *notas a pie de página*), p. 46, nota 118. Aunque desde 1910 a 1968, los amigonianos aún conocieron otros dos textos constitucionales —1928 y 1961— en ambos se conservó íntegro lo relativo al *sistema pedagógico*, tal como lo recogieron las Constituciones de 1910. Cf. ROCA, T., *HC*, T. II, p. 291-319.

⁴ Cf. *arriba*, p. 46-55 y 189-199. El *Manual de 1933* —reimprimido en 1946— también se conservó inalterable hasta 1968.

En 1969, los amigonianos, con el propósito de adaptar la propia legislación a la doctrina emanada del Concilio Vaticano II, elaboraron un nuevo texto constitucional que, por primera vez desde 1910, no recogía el sistema pedagógico propio, aunque elaboró un Directorio en el que, de una forma y un estilo más moderno se concentraba y ampliaba en uno de sus capítulos, lo que hasta entonces se venía exponiendo, por una parte en *Constituciones* y por otra en los sucesivos *Manuales*⁵.

La legislación de 1969 –Constituciones y Directorio– tuvo, sin embargo una efímera duración, pues, tan solo seis años después –en 1974– quedó anulada con la aprobación y publicación de un nuevo texto constitucional, con su correspondiente *Directorio*. Este, y aquí estaba una de sus peculiaridades más significativas, no recogía ya nada del *Sistema Pedagógico Amigoniano*, por lo que, a partir de ahora, éste quedaba excluido tanto del texto de Constituciones –cosa que ya había sucedido en 1969– como del Directorio, es decir, dejaba de figurar explícito en los textos legislativos oficiales y propios de la Congregación.

Para salvar, de alguna manera, el silencio que se hacía sobre el propio Sistema Pedagógico, los Superiores prometieron que la determinación tomada, a la hora de excluir dicho sistema del cuerpo de la propia legislación, se debía a que se quería para él una publicación especial en la que se pudiera explicitar, con más amplitud y detalles, su génesis histórica, su evolución a través del tiempo y una explicación más detallada de cada una de sus fases terapéuticas. Nació la promesa de un *Manual Pedagógico Amigoniano*.

Once años tuvieron que pasar para que el prometido proyecto pudiera ver la luz, pues, aunque fue aprobado por el Capítulo General de la Congregación en 1983, no fue publicado hasta 1985.

En su presentación, el Superior General que había promovido últimamente su elaboración, escribió:

⁵ Cf. *Directorio de 1969* (publicado en 1970), *Tercera parte: Nuestro Sistema pedagógico*, n. 221-330. Esta tercera parte constaba de estos seis capítulos: *Principios fundamentales, Formación religiosa, Técnicas pedagógicas* –Normas generales, Periodo de observación, Tratamiento reeducativo y autogobierno–, *Trato con los alumnos, Cargos de los Centros y Otras actividades preventivas y educativas*.

- *En 1975, el Capítulo General “encomendó al Consejo General que nombrase una comisión encargada de la elaboración del Manual del propio sistema educativo”...*

El 31 de diciembre de aquel mismo 1975 se aprobaron estas normas, a las que debía atenerse la Comisión nombrada al efecto:

–Texto relativamente breve; Nivel científico: Divulgación; Destinado a los propios religiosos, y con el objeto de Servir de guía teórico-práctica para el religioso que desempeñe una función educadora en un Centro de Reeducción.

Se crearon dos Comisiones. Una “Ejecutiva –compuesta por cuatro religiosos– a quienes correspondería programar y realizar en el término de dos años el Manual Pedagógico. La otra, de “consultores”, en número de veinte.

Por su naturaleza, el Manual Pedagógico no puede ser definitivo... , pues hay que reconocer la evolución y el dinamismo de los sistemas educativos... Con todo el Manual que ahora se presenta es “una formulación sistemática bastante completa del propio sistema y de él podrán sacar provecho cuantos participan en el servicio educativo...”

El Manual consta de diez Capítulos. El primero de ellos –*La Pedagogía Amigoniana*– se detiene en resaltar las *características*, la *evolución histórica*, los *principios inspiradores* y las *fuentes* del propio sistema pedagógico.

Nuestros muchachos es el título del segundo capítulo –que es denso y que se subdivide en los siguientes apartados: *Quiénes son*; *Quién nos lo confía*; la *inadaptación* (proceso, signos, derivación y cuadro de inadaptaciones); la *delincuencia juvenil* (concepto, etiología, expresiones, el paso a la acción delictiva); *significación de los desórdenes del comportamiento*; *rasgos de los desadaptados sociales* y *génesis social de la delincuencia* (familia, escuela, compañías, barrio, trabajo).

El tercer capítulo está dedicado plenamente al *Educador amigoniano*, como: *zagal del Buen Pastor* (desde la fe, desde la esperanza y desde el amor); *pedagogo*; *cualidades* (conciencia de responsabilidad; capacidad de aceptación y de adaptación; equilibrio, ponderación e igualdad de ánimo; dignidad y seguridad para desenvolverse con

naturalidad como líder, capacidad de sacrificio, constancia y optimismo...), *preparación; dinámica de su misión*, y la *jornada pedagógica*.

En el cuarto capítulo se aborda la cuestión de *La Programación de la reeducación*, a través de estos apartados: *Objetivos* (activación de las fuerzas del yo –del sujeto–, reestructuración de la personalidad, modificación de la conducta y readaptación personal, familiar y social); *Clases de objetivos* (institucionales, grupales e individuales); *Programación de objetivos* (concretos y claros, asequibles, reales y evaluables); *Formulación de objetivos*; *Las actividades* (características generales, clasificación: terapéuticas, ético-religiosas, escolares, ocupacionales, deportivas y de tiempo libre); *Grupos educativos* (vida de familia en grupo, tipos de grupos familiares: familia de Observación, familia de Esperanza, familia de Perseverancia y familia de Confianza); *Evaluación y codificación* (evaluación, notas y vales); *Autoridad y Libertad* (libertad, autoridad, estímulos y sanciones), e *Instrumentos técnicos de seguimiento y control* (ficha biopsicosociopedagógica, cartilla educativa, hoja de objetivos, boletín de observación, gráfica de notas, informe semestral, movimiento de alumnos, ficha resumen de dirección, estadística de resultados, hoja de notas y vales, libreta de notas, cuadro de honor, hoja de incidencias, proyecto educativo y memoria de resultados).

El proceso reeducativo se recoge en el capítulo quinto, en el que se distinguen las *tres fases clásicas* del sistema amigoniano: *acogida, grupo terapéutico y reingreso en la familia*, junto con las no menos clásicas etapas de *encauzamiento, afianzamiento y robustecimiento* que se establecen para el grupo terapéutico.

El sexto capítulo *Tratamiento educativo* se divide en los siguientes apartados: *Características* (terapéutico, personalizado, integral, dosificado, preventivo y familiar); *En la fase de acogida* (llegada, recibimiento, saludo, presentación, primer coloquio pedagógico, observación –natural, científica e información–, actividades, ficha biopsicosociopedagógica, síntesis del caso, tipos psicológicos, clasificación y proyecto educativo); *En el grupo terapéutico* (etapa de encauzamiento, etapa de afianzamiento y etapa de robustecimiento), y *En la fase de reinserción familiar*.

Se dedica el capítulo séptimo a presentar *Algunos problemas específicos* y lo hace, subdividiéndolo así: *Rechazo del tratamiento educativo* (adaptación a un grupo de tratamiento educativo especial –reflexión sobre su propia vida, limpieza y aseo, revisión de aciertos y errores–, vida dentro de este grupo, e inserción en el grupo ordinario); *Violencia* (naturaleza de la violencia, juventud y violencia, etiología de la violencia juvenil –factores psicopatológicos, evolutivos y ambientales– tratamiento y rol del educador ante la violencia); *Robo* (clasificación –patológico, utilitarista, altruísta, exhibicionista, acaparador–, etiología –factores psicoafectivos, celotipias, envidias y rivalidades, deseos de venganza y reparación de injusticias, aprendizaje, imitación y poder, amoralidad y pérdida de valores e impulsos psicofisiológicos–, tratamiento educativo y rol del educador ante el robo); *Fuga* (etiología –de origen constitucional biológico, de origen psicológico, factores afectivo-emotivos, factores ambientales y factores sociales–, significado y tratamiento); *Anomalías Sexuales* (etiología, tratamiento y papel del educador ante las mismas), y *Droga* (concepto de droga, clases –tabaco, marihuana y hachís, estimulantes, barbitúricos, sedantes, alucinógenos–, etiología de la drogadicción, tratamiento, papel del educador).

Muy breve es el capítulo octavo dedicado a *Los resultados en la reeducación*, que se limita a presentar un *balance de resultados* en torno al 75% de personas recuperadas, y a ofrecer pistas a la hora de valorar *la eficacia pedagógica*.

El penúltimo capítulo –el noveno– *Ámbitos de la propia obra reeducadora*, explícita como tales: el *Medio familiar* (servicios prestados al individuo, a la familia y al entorno social); los *Centros abiertos*; la *Clínica de conducta*, el *Centro de consulta familiar*; la *Casa de Familia*; el *Internado* (organización, comunidad educativa, organigrama –director, subdirector, consejo de dirección, secretario, departamento psicológico, departamento médico-social, departamento pedagógico y departamento administrativo–), y *Otros ámbitos*.

Finalmente el capítulo décimo *Historia del sistema pedagógico amigoniano* se limita a hacer un rápido recorrido del devenir del sistema, resaltando como importantes: *la persona del Fundador*; el *Reglamento de Santa Rita de 1890*; la *Relatio histórica de 1902*; el

AYA-ROBLA de 1906; el Capítulo V de las Constituciones de 1910; Manual de Usos y Costumbre de 1911; la Casa del Salvador. Año 1917; la Ficha de Observación Psicopedagógica (de la que trae un ejemplo concreto para su elaboración); Ley de Tribunales Tutelares de Menores y Cursos de Especialización en la Casa del Salvador de Amurrio; Viajes de Estudio, la Escuela de Moll. 1927; Reuniones, Conferencias, Círculos de Estudios y Semanas Pedagógicas. 1930; Revista Adolescens Surge. 1931-1936; El Manual de Usos y Costumbres. 1933, y El Manual del Padre Cabanes. 1940.

Tras una *Bibliografía* –esencial, pero no extensa– el Manual de 1985 se cerró con tres pequeños *Anexos*: el primero, con el *Discurso de Juan Pablo II en la cárcel de menores de Roma* del 6 de enero de 1980; el segundo, con la *Declaración Universal de los Derechos del Niño*, y el tercero con un ejemplo de *Registro de Conductas Adaptadas e Inadaptadas*.

Manual de Espiritualidad Amigoniana. 1986

Este *Manual* –editado por primera vez en 1986 y reeditado en 2006– dedica también algunos de sus números a profundizar en las relaciones existentes entre *Carisma y pedagogía* y entre *Espiritualidad y sistema pedagógico*⁶, anotando, por ejemplo:

- *El educador amigoniano busca a la oveja perdida, siguiendo el ejemplo de Cristo... Acoge a los jóvenes extraviados con los brazos abiertos y les dispensa desde el momento de su ingreso “cuantas atenciones necesitan, no escatimándoles nunca el cariño”. Conoce a sus alumnos con ese profundo conocimiento que surge de la cotidiana convivencia y que viene por vía del corazón... Con espíritu de completa dedicación a sus alumnos, los soporta con gusto aun en aquellos días que más molestan. Y no repara en horas ni demuestra cansancio de*

⁶ Cf. *Manual de Espiritualidad Amigoniana*, n. 157-164 y 165-172 respectivamente.

estar con ellos, sino que les hace la vida en el establecimiento lo más agradable y llevadera posible...

- *El padre Fundador y los primeros religiosos traducen al terreno pedagógico los principios de la personalización y progresión de la ascética cristiana de la conversión... Basados, además, en su propia experiencia apostólico-pedagógica, los religiosos afirman que en la vida “todo cuesta, nada se da de balde”. Y esta conciencia les lleva a valorar grandemente el esfuerzo y sacrificios personales en la reeducación... El “sistema de vales” y una “educación sin paternalismos” –cuyas máximas son: “fortiter in re et suaviter in modo” y “a mayor responsabilidad, mayor libertad”– contribuyen a valorar el esfuerzo del alumno... El mismo ambiente familiar que disfrutaban los grupos educativos amigonianos es resultado, en gran parte, del espíritu de servicio de los propios religiosos, de la capacidad de sacrificio con que saben estar gozosamente entre ellos “sin limitaciones de tiempo”, y de la comprensión con que los tratan, conscientes de que “más moscas se cazan con una gota de miel que con un barril de vinagre”.*

La Misión Apostólica de la Congregación. 2001

Ya antes se ha hecho referencia a este documento⁷, que fue fruto de una comisión designada por el Consejo General de los amigonianos y que se reunió en Roma del 5 al 15 de noviembre de 2000.

En él, tras un, primer momento, en el que se hizo un breve repaso por los *Orígenes y génesis de un proyecto educativo*– con subtítulos tan sugerentes como: *Un cambio de planes, Empieza, en Santa Rita, la aventura pedagógica, Apertura científica a otras escuelas, El sistema amigoniano se da a conocer, Aportes de la pedagogía amigoniana al campo jurídico y Expansión internacional del sistema*– se pasó a ex-

⁷ Cf. *arriba*, p. 620, nota 54, pero es ahora el momento de presentarlo como interesante novedad sucedida en el arco de años que aquí se contempla.

poner los *Grandes ejes de la pedagogía amigoniana*, profundizando en su *propósito*, en su *método* y en la *figura del educador*.

Con relación al *propósito* dice:

- *Partiendo de la realidad personal y social del sujeto de la educación, la acción educativa se orienta a promover su plena e integral realización en felicidad... Se promueve, además, como homenaje a los Derechos Humanos y a los Derechos del Niño, el ejercicio de su libertad, desarrollando y afianzando de tal modo su voluntad, que pueda lograr, como ser relacional, un encuentro satisfactorio con los otros y con la sociedad... Con el fin de potenciar la propia realización personal en felicidad del niño o de la niña, del adolescente o del joven y de favorecer, al mismo tiempo, su encuentro satisfactorio con los demás, se propicia su "formación en valores" y, particularmente, en los de autoestima y fortaleza, de libertad y responsabilidad, de justicia, sociabilidad y solidaridad, de honestidad y autenticidad, de respeto y tolerancia, y de creatividad. Se propicia asimismo el que surjan y se desarrollen entre los jóvenes, junto al sentimiento de alegría y felicidad, otros sentimientos, tales como el de pertenencia y posesión, que les ayudan a sentirse no sólo agentes de su propio proceso, sino, además, plena y cordialmente integrantes del grupo o familia educativa a que pertenecen... Y se desarrolla, también, junto al cuidado y promoción de las distintas dimensiones que configuran la integridad del ser humano, la "dimensión trascendente", ayudando con especial interés a que el niño o niña, adolescente o joven, pueda descubrirla y proyectarla.*

Respecto al *método*, apunta:

- *Para mejor lograr su propósito, la pedagogía amigoniana ha seguido, a través del tiempo, un "método" que ha tenido como principales "constantes": La de promover el desarrollo integral de la personalidad del menor con un proyecto educativo "científico y preventivo", "gradual y terapéutico", "dosificado e integrador" que, realizado en libertad, sin violencia y en un clima de normalidad, se encamina a la integración del*

alumno en la sociedad desde el ejercicio de la propia libertad y responsabilidad y la puesta en acto de sus capacidades... La de desarrollar la intervención... en un ambiente típicamente familiar y la de propiciar, al mismo tiempo, intervenciones terapéuticas con las mismas familias de los alumnos... La de ofrecer al alumno —desde un proyecto holístico, desde la cálida “acogida” a su llegada al centro o al programa y tras un estudio completo de su personalidad y necesidades— un plan de intervención individual y grupal, que le proyecta hacia el autoconocimiento, hacia la propia estabilidad emocional, y relacional, hacia el descubrimiento vocacional, hacia la capacidad de tomar decisiones,... hacia una cabal autonomía personal... Y la de considerar importante todo lo que se refiere o se relaciona con el menor... y, en consecuencia, anotar, revisar, contrastar, programar y evaluar desde su realidad personal, tomando conciencia de que en la relación pedagógica actúan dos sujetos —educando y educador— con sus propios ámbitos de protagonismo, pero sabiendo que el sujeto y protagonista principal del proceso educativo es el propio niño o niña, el propio adolescente, o el propio joven.

Del educador, anota, entre otras cosas:

- *Con el fin de favorecer la consecución de su objetivo educativo, la pedagogía amigoniana ha cuidado con especial esmero el talante característico de sus educadores, quienes, haciendo vida el sentimiento pedagógico propio, están llamados a distinguirse, sobre todo, por su “profunda humanidad”. Y con relación a la figura del educador, el pensamiento amigoniano ha profesado tradicionalmente un “credo” que puede concretarse en estos cuatro puntos: El educador es para el alumno un importante punto de referencia en su proceso educativo. Y con su presencia activa y coherente, cercana y afectiva, dinámica y constante, y con una fe inquebrantable en las posibilidades del menor, se convierte en un “acompañante válido” de su caminar hacia la madurez humana y la integración social... El educador está llamado a proyectar su intervención con los conocimientos y avances de las*

ciencias de la educación y, desde el sentimiento identificante que envuelve a la educación y la transforma en “arte”, se compromete a procurar siempre un mayor perfeccionamiento profesional... El educador, que, desde su cercanía y directa dedicación a los muchachos, asume con intensidad mayor el talante característico del sentimiento pedagógico amigoniano, deberá ser también el que principalmente lo irradie con naturalidad al resto de los agentes educativos de la institución o del programa... Y el educador aun siendo el trasmisor de forma inmediata de la acción pedagógica amigoniana, debe concienciarse de que ésta se proyecta desde un equipo interdisciplinar, interactivo, integrado y coherente que facilita su misma intervención como educador.

Se detiene a continuación, el documento, en la *fundamentación filosófica*, la *inspiración teológica*, la *sintonía jurídica* y la *proyección sociológica* de la pedagogía amigoniana.

De la *Fundamentación filosófica*, se dice:

- *La razón de la acción amigoniana es, por su propia naturaleza, la de “regenerar ética y estéticamente a las personas en relaciones conflictivas, teniendo en cuenta para su recta interpretación: subjetividad, historia, lenguaje, deseos y contexto... El fin de la educación siempre tiene razón de bien y de buscar, en consecuencia, optimizar las potencialidades humanas. Para ello, le son inherentes el saber y la sensibilidad que hacen posible la escucha, la acogida, la convivencia y la mediación, que, por lo demás, son los grandes quicios sobre los que gira la estructura misma de la pedagogía amigoniana... Posibilitar a la persona como actor implica potenciar sus esfuerzos personales... Y a tal fin se orientan precisamente las coordenadas que constituyen como la columna vertebral del sistema pedagógico amigoniano: el “sentimiento” como principio de acción..., el “clima de familia” como simbiosis de las propias vivencias con quienes hacen el mismo camino..., el “credo” en la persona, como valor incuestionable y la “personalización” como singularidad de un proyecto educativo “hecho a la medida”... La vida es un “quehacer” y*

un “quehacerse”. Y desde esta perspectiva el educador amigoniano es un posibilitador –un mediador– en el universo relacional de la persona en conflicto, que, desde la decisión personal de asumir como algo propio y vinculante con su personalidad el ser de educador y la función y la obligación que de ello se derivan, va asumiendo también, a través incluso de su mismo “quehacer” cotidiano, el talante característico de la identidad amigoniana.

Con relación a la *Inspiración teológica* se anotan, entre otras varias, ideas y sentimientos tan importantes como éstos:

- *La “espiritualidad amigoniana” –que es en el fondo la “teología hecha vida concreta y acción”–, al resaltar determinados valores que confieren al crecimiento en humanidad de los propios amigonianos un “talante de ser” y un “estilo de actuar” característicos han influenciado también su “quehacer”... Del hecho de que el hombre y la mujer han sido creados a imagen y semejanza de Dios, se deriva que “Dios es modelo de humanidad y que, en consecuencia, “cuanto más profundamente es humana la persona, tanto mejor reproduce en sí misma la imagen del Creador”... En la antropología bíblica, el hombre es presentado como un ser que vive en constante tensión entre el reproducir en sí mismo el ideal de “ser imagen de Dios por el amor” y el superar las fuerzas interiores que lo inclinan poderosamente al “anti-ideal”, al “egoísmo”... Todo proyecto humano es, por ende, un camino de conversión, es decir, de constante transformación del “ego” a un “nosotros”; de “crecimiento personal mediante una permanente iluminación, por el amor, de las zonas oscuras de egoísmo existentes en la persona”... La figura del Buen Pastor se constituye, desde sus actitudes, en reflejo, entre otros, de los valores de “cercanía y convivencia” (encarnación), de la “fortaleza” (espíritu de sacrificio), y de la “coherencia” que han distinguido tradicionalmente, y de forma particular, el talante específico del educador amigoniano. Por lo demás, el hecho de “sentirse y ser zagales del Buen Pastor” ha constituido siempre para los amigonianos una clara invitación a vivir*

la propia misión educativa como una forma muy particular y adecuada de colaborar activamente con el “misterio de la Redención” operado en Cristo.

Desde la *Sintonía jurídica*, se lee también en el documento, los amigonianos proclaman convencidos:

- *Que el “concepto de persona” implica que ésta es sujeto de derechos y deberes y agente principal de su propio desarrollo... Que la dignidad de la persona... exige promover el desarrollo integral de su personalidad... Que la participación en el propio proceso educativo es un derecho de todo niño o niña, de todo adolescente y de todo joven, que tiene que serles reconocido en todo momento... Que es derecho de todo menor, pero en particular de los que se encuentran en situación de riesgo o privados de libertad, recibir la intervención pedagógica o terapéutica adecuada, a través de personas capacitadas que cuenten con el crédito académico correspondiente... Que el derecho de los menores exige, como su garantía, el “respeto” que conlleva la supresión de todo maltrato físico, psicológico y sexual y el alejamiento como educadores amigonianos de quienes incurran en la violación de estos derechos... Que todo menor tiene derecho a la “intimidad” y éste debe ser garantizado en todas las instituciones amigonianas... Que el servicio a los muchachos que desarrolla la pedagogía amigoniana, no es solamente una exigencia de amor y misericordia, sino de justicia... Que en los planes de formación de los educadores amigonianos no podrán faltar el conocimiento y aplicación de las leyes nacionales e internacionales que se refieren a los derechos de los menores, ni el conocimiento de las sanciones que acarrea su violación de acuerdo a derecho... Que en toda obra amigoniana se ha de hacer visible el compromiso con los más débiles... Y que los religiosos amigonianos, como personas y ciudadanos, están obligados a la observancia de las leyes nacionales e internacionales referentes a los menores privados de libertad; que están obligados, en todo lugar y circunstancia, a defender sus derechos y denunciar cualquier atentado o violación que*

contra ellos se cometa, y que nunca la presencia misma de la Congregación podrá avalar actitudes o violaciones de los “Derechos del Niño” en los centros en que los acogen.

En cuanto a la *Proyección sociológica*, el documento, tras hacer un somero repaso por la historia amigoniana al respecto, concluye:

- *Basándose principalmente en la igualdad personal y de oportunidades, la pedagogía amigoniana ha hecho tradicionalmente una opción por los más débiles. Esta opción se ve hoy fuertemente amenazada por la globalización y exige de esa misma pedagogía una respuesta adaptada a las circunstancias y que se encamine a la defensa de la dignidad de los menores atendidos por ella que, por lo general, pertenecen a los grupos sociales más débiles y desfavorecidos... Y en línea con su opción por los más débiles, los propios amigonianos refuerzan así su compromiso social: “Hoy en día nuestra intervención en políticas sociales necesita ser fortalecida y reformulada para que no se excluya de ellas a quienes más lo necesitan, antes por el contrario, se atienda a éstos cada vez de una manera más digna y justa.*

Pasa después el documento, en una segunda parte titulada *El hoy del ser y hacer amigoniano*, a considerar *luces y sombras, fortalezas y debilidades* que se dan en estos dos importantes ámbitos de la vida de los propios religiosos como consagrados: *Armonía de vida y Coherencia en la acción*.

Y ya, en su tercera –y última parte–, se detiene a profundizar *La identidad amigoniana al trasluz de la esperanza*, soñando con una *identidad fortalecida* –en consagración, fraternidad, pastoral vocacional, formación y misión– en *Presencias nuevas y proféticas* y en una *Congregación abierta a los seglares*.

He aquí algunos de los sueños relativos a las *Presencias nuevas y proféticas*:

- *Quisieran verse comprometidos en una defensa radical y profética tanto de los menores en situación de riesgo o de conflicto, como de sus familias..., participando para ello en foros donde se denuncie y persiga la violación de sus derechos, y cooperando activamente con aquellos organismos que se con-*

sagran a la defensa y promoción de los mismos... Quisieran poder contar —junto a los centros tradicionales— con trabajos menos institucionalizados y realizados más bien en medio abierto, ..., con programas que pudieran atender problemáticas relacionadas con la desintegración o violencia familiar, con la deserción escolar, con el desempleo juvenil, y con el abuso y prostitución infantil y juvenil, o con problemáticas que surgen de la situación vivida por minorías étnicas, por migrantes... Quisieran acrecentar su presencia efectiva en medio de la sociedad donde se encuentran, extender su radio de acción a nuevos países, y poder contar con una ONG de carácter congregacional... Quisieran que su presencia en los colegios se distinguiese por la acogida y adecuada atención de alumnos problemáticos y difíciles... Y quisieran que la Fundación Universitaria Luis Amigó adquiriese una verdadera dimensión a nivel congregacional, y que, además de formar profesionales o líderes sociales con el sello propio de la identidad amigoniana..., fuera reconocida como un centro piloto de la intervención pedagógica propia de la Congregación.

Y para finalizar —y dentro de los sueños relativos a una Congregación abierta a los seglares— el documento apuntaba decididamente a que:

- *En un futuro próximo los Cooperadores fueran apoyados de verdad y su fundación fuese promovida y fomentada allí donde aún no exista... Se suscitase entre los mismos religiosos el deseo de colaborar con los grupos de Cooperadores... Se procurase integrar, de alguna manera y según los casos, a los mismos Cooperadores en las obras apostólicas que lleva la Congregación. Se estructurase un plan de formación para los Cooperadores, pensando, por ejemplo, en un centro de formación amigoniano compartido por religiosos y seglares... Y se crease y diese cuerpo jurídico a otras asociaciones —tales como “voluntarios” o simplemente “colaboradores”— que pudiesen acoger a personas que,*

*desde su inquietud social, se mostrasen dispuestas a colaborar con las obras amigonianas*⁸.

*Otras publicaciones*⁹

Sin pretensión, ni mucho menos, de ser exhaustivo, se recogen aquí algunas obras de autores amigonianos, producidas en los últimos años y relacionados directamente con el *Sistema pedagógico amigoniano*:

- Marco Fidel López Fernández, *Mis Estaciones*, Medellín, 1978¹⁰.
- Juan Antonio Indurain Anaut, *Menores en problema*, San José (Costa Rica), 1983.
- Equipo Educativo de la Colonia de Menores de San Vicente (Burjassot-España), *La delincuencia juvenil. Sistema de tratamiento a un problema social*. Editorial Surgam, Valencia 1983¹¹.
- Equipo Educativo de los Centros de Torremolinos, Almería y Alcalá de Guadaíra, *Proyecto educativo de reeducación de menores. Una alternativa pedagógica al servicio de los menores afectados por problemas de conducta*, Málaga (España), 1984.
- Marco Fidel López Fernández, *El contrato-pedagógico*, Valparaíso (Chile), 1992.

⁸ El documento La Misión Apostólica de la Congregación, puede verse en *Pastor Bonus* 50 (2001) p. 62-85.

⁹ No se incluyen las obras del padre Roca y del padre Fidenciano que se verán a continuación.

¹⁰ Esta obra se ha citado varias veces en la presente historia (cf. *arriba*, p. 315-319 y 359-361).

¹¹ Cf. *arriba*, p. 254.

- Francisco Javier Arizcuren Rey, *El Sistema Psicopedagógico en Puerto Rico*, San Juan 1993¹².
- Ricardo Díaz Vargas, *Propuesta Pedagógica Terapéutica para intervenir a nuestros jóvenes*, San José (Costa Rica), 1998¹³.
- Miguel Blasco Gracia, *Reconstrucción de la persona (Proyecto Pedagógico Amigoniano)*, Villa Alemana 1998¹⁴.
- Autores Varios, *Pedagogía frente al conflicto social*, T. I, y T. II, FUNLAM-Medellín, 1999.
- Equipo educativo de la Granja Escuela (Villar del Arzobispo-España), *Quiero ser feliz*, Valencia 2004 y 2012¹⁵.

Obra histórica y pedagógica del padre Tomás Roca Chust

El padre Tomás Roca Chust –nacido en Torrente (Valencia-España) el 4 de abril de 1923 y fallecido en Teruel-España el 24 de mayo de 2001– fue un escritor prolífico que enriqueció, como nadie, el acervo cultural amigoniano.

Su fisonomía y personalidad los describió, otro amigoniano, amigo suyo, con estos rasgos: “el padre Tomás era un magnífico conversador, y un documentado narrador histórico, de buen estilo y decir literario, simpático y agradable comunicador. Porte exterior muy digno y educado, muy cuidado, forzando el saber y poder “estar”, hasta que la presión interna le superase o las circunstancias externas le desbordasen. Distraía y mantenía la atención de sus oyentes o contertulios en prolongadas veladas, que se hacían cortas; rodeado de jóvenes religiosos, que durante el día habían escuchado sus lecciones en cursillos, conferencias... También sus amigos e íntimos, que tenía muchos fuera de la Congregación, destacan su agradable trato y

¹² Cf. *arriba*, p. 483-486.

¹³ Cf. *arriba*, p. 479-480.

¹⁴ Cf. *arriba*, p. 413-417.

¹⁵ Cf. *arriba*, p. 434-436.

admiran la gracia y carisma comunicativo, que daba a todas sus conversaciones y pláticas, aparte de sus obras y escritos... Mas nadie crea que con esta faceta de su personalidad pretendo ignorar ni menos ocultar sus famosos arranques impulsivos y tormentas imprevistas, seguidos de vibrantes improperios, que yo llamaba “terapéuticos” porque frecuentemente se producían en los últimos veinte años, bajo los efectos de la fuerte medicación bulbo-raquídea, que le dejaba fuera de circulación normal y sometido a reacciones incontroladas... Había que atinar justamente en los momentos de intercomunicación y entrada; aguardar a que la tormenta escampase y él se sosegase; por otra parte, más o menos como nos sucede a todos. Y esto lo recuerdo con afecto y cariño, aunque lo he sufrido varias veces, como otros muchos religiosos, particularmente los que he han atendido y convivido día a día... Muy laborioso, concentrado y ocupado en sus temas y ejercicios de estudio, que generalmente desarrollaba en su habitación o despacho, silencioso y constante, sin más alteraciones que los actos de comunidad, llamadas horarias o las diligencias para activar sus trabajos. Tenía una gran capacidad de trabajo e investigación... Esta imagen de austero, retirado y recogido, que yo creo que es real y aseverada por muchos testigos, pudiera extrañar a alguien que lo consideraba festero y extrovertido, porque realizaba mucho movimiento exterior y abundantes relaciones sociales, que él hacía lo más discretamente que podía, y encima el pobre tenía que recurrir siempre a alguien que le facilitase los desplazamientos, visitas y viajes. Y bien que agradecía a estos sus samaritanos o cireneos (lo mismo que a quienes han tenido que cargar con sus achaques), los servicios y ayudas que le prestaban, y cuyos nombres están escritos en sus memoriales y recuerdos *rocachusianos*¹⁶.

Historiador, con vocación también de periodista, el padre Roca, no sólo colaboró, principalmente durante su larga época de estancia en el País Vasco, con varias publicaciones periódicas, sino que, a nivel congregacional, no sólo fue el *alma mater* de la revista *Surgam* desde su nacimiento –en enero de 1949–, sino que siguió siendo después,

¹⁶ Cf. GONZÁLEZ, Fidenciano, *Recuerdos de hermano y amigo*, en *Surgam* 52 (2011) p. 240-241.

su *redactor*, casi a perpetuidad, *director* en tres épocas distintas¹⁷ y constante *colaborador*, unas veces firmando los artículos con su propio nombre, otras recurriendo a las seudónimas de *Antón de Armuru* y de *Justo Caro*¹⁸. También dirigió durante algún tiempo y, por supuesto colaboró asiduamente en ellas, las revistas de *Esperanza* –como se llamó primero– y de *Esperanza y Cooperación*– como se denominó después –con el *Boletín Amigoniano* y que sustituyó a *Esperanza y Cooperación* y que dejó de publicarse en diciembre de 1972. Con esta misma vocación de historiador-periodista dirigió varias *revistas conmemorativas* de la Congregación o de alguna de sus Casas¹⁹.

Recoger, sin embargo aquí toda la producción –principalmente histórica– del padre Tomás Roca resultaría, a parte de farragoso, innecesario para el fin concreto que ahora se pretende, que es el de resaltar su importancia en orden a su singular contribución a preservar y transmitir la historia amigoniana y el campo pedagógico de la reeducación de menores, íntimamente relacionado con ella en los escritos del padre Roca²⁰. Y esto se realizará aquí a través de estos tres apartados: *Carisma y Congregaciones Amigonianas*, *Obra Tutelar y Menores en dificultad* e *Historia de la Congregación*.

¹⁷ Dirigió la revista *Surgam* de 1962 a 1965, de 1968 a 1982 y de 1989 a 1992. En esta última ocasión lo hizo en calidad de *director en funciones* y cuando, en 1992, fue elegido su sucesor le nombraron *director honorífico*, título al que él mismo se referiría con sorna: *de honorífico nada, monada*, pues en realidad siguió siendo el *director en la sombra*.

¹⁸ Este pseudónimo de *Justo Caro* resulta de traducir del valenciano al castellano su segundo apellido *Chust* (Justo) y de leer de derecha a izquierda las sílabas de su primer apellido *Roca*.

¹⁹ Entre estas, hay que señalar en primer y principal lugar el *número extraordinario de Surgam* que vio la luz con ocasión de las *Bodas de Diamante* (1964) de la Congregación –en Colombia se publicó como *número extraordinario de Alborada*–; *Cien años viviendo el carisma amigoniano. Colegio Sagrada Familia de Masamagrell (1885-1985)*; *Monte-Sión. Cien años de vida amigoniana 1889-1989*; *Cien Años de Presencia Amigoniana 1889-12 abril-1989* (revista conmemorativa del Centenario de la Congregación); *Caldeiro 75 1900-2000 Años (1911-1986)* y *Seminario San José de Godella. Cien años de presencia amigoniana 1900-2000* (en colaboración con el padre Juan Antonio Vives Aguilera).

²⁰ Quien desee conocer con más detalle la obra completa del padre Roca, puede consultar: *Surgam* 52 (2001) p. 213-221 y *En la Casa del Padre (Necrologio Amigoniano)*, T. II, p. 216-231.

Carisma y Congregaciones Amigonianas

Abundantes son los artículos que el padre Roca dedica a resaltar la figura del padre Luis Amigó, de muchos de los religiosos amigonianos y de los orígenes mismos de la Congregación, principalmente en la revista *Surgam*²¹, pero entre los escritos más interesantes al respecto no se pueden silenciar: la elaboración y publicación –en colaboración con el padre Joaquín Guillén– del *Necrologio de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos*, el primero que se realizó en la Congregación y que recogía los trazos de vida de los religiosos amigonianos fallecidos hasta 1954, año éste en que se publicó, coincidiendo con el I Centenario del Nacimiento del padre Luis Amigó; el artículo *Evolución histórica del pensamiento del padre Fundador en relación con nuestra misión*, escrito también en colaboración con el padre Joaquín Guillén²², y sus libros: *El Santuario de Montiel y las Terciarias Capuchinas*²³, *Historia del Colegio San Nicolás de Teruel*²⁴, *Historia de la Casa/Colegio Sagrada Familia de Masamagrell (1885-1985)*²⁵, *Biografía de José Subiela Balaguer*²⁶. También dejó inéditas algunas obras que se pueden encuadrar en este apartado como: *Biografía de Fray Rafael de Onteniente y La impresionante aventura de Carlos Monleón Salazar*²⁷.

²¹ Mucho de estos artículos, que pueden encontrarse en la revista *Surgam* –ayudándose de alguno de los tres Índices *de materias y autores* que la misma revista publicó en su día– fueron recogidos posteriormente por el propio padre Roca en sus tomos de la historia congregacional y particularmente en el primero de ellos.

²² Fue publicado en *Pastor Bonus* 21-22 (1972-1973) p. 87-108. Años antes, con ocasión del *50 Aniversario de la Aprobación Pontificia de la Congregación*, el padre Roca había publicado otro interesante artículo *Vicisitudes históricas del nacimiento, desarrollo y expansión de la Congregación de Terciarios Capuchinos* que fue publicado en *Surgam* 5 (1953) n. 48-49, p. 19-31, aunque apareció también como separata.

²³ Imprenta Editorial Domenech, Valencia 1968, 182 páginas.

²⁴ Publicada en Martín Impresores, Valencia 1985, 272 páginas.

²⁵ Publicada en Martín Impresores, Valencia 1988, 462 páginas.

²⁶ Escrita en colaboración con el padre Juan Antonio Vives y publicada en Martín Impresores, Valencia 1998, 262 páginas.

²⁷ Ambas se encuentran en el *Archivo General de la Congregación*, ubicado en Roma. La primera de ellas –la de fray Rafael– fue premiada en los Juegos Florales de la Pía Unión Antoniana de Torrente en 1948. La otra narra la aventura vocacional del padre Pedro de Titaguas.

Obra Tutelar y Menores en dificultad

También son abundantes los artículos del padre Roca publicados en *Surgam* sobre la *Obra tutelar* y las problemáticas de los *Menores en dificultad*, aunque la gran mayoría de ellos quedaron incluidos posteriormente en estos libros suyos que, a continuación, se citan por el orden cronológico de publicación: *Guillermo Montoya Eguinoa y la Obra de Protección de Menores en Álava*²⁸, *Historia de la Obra de los Tribunales Tutelares de Menores en España*²⁹ –que constituye, sin duda, la *obra maestra* del padre Roca en éste género que se está tratando ahora, y que fue finalista, en 1969, al Premio Nacional de Historia Menéndez y Pelayo³⁰–, *Cómo ha resuelto España el problema del Menor Asocial*³¹, *La Casa del Salvador de Amurrio*³², *Condicionamientos del Niño y del Adolescente en su desarrollo Biopsíquico, Jurisdicción Tutelar y Tratamiento Reeducador*³³, *La Obra de Protección de Menores y los Tribunales Tutelares en España*³⁴. A éstas publicaciones habría que añadir la elaboración que hizo de las *Memorias del Consejo Superior de Protección de Menores*, correspondientes a los años 1970, 1971 y 1972, y estas obras inéditas: *La Delincuencia Juvenil*

²⁸ Fue editado en los Talleres Gráficos Egaña, Vitoria 1966, 250 páginas.

²⁹ Editado por el Consejo Superior de Protección de Menores. Imprenta Domenech, Valencia 1968, 1.066 páginas.

³⁰ Fuentes bien informadas aseguraron al propio padre Roca que su obra no ganó por el voto de calidad del presidente del tribunal encargado de la asignación quien prefirió votar a favor de la otra obra finalista, dedicada a enaltecer la figura de su padre, el Dr. Marañón (cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 1993).

³¹ Imprenta Editorial Domenech, Valencia 1969, 287 páginas.

³² Publicado con ocasión de las *Bodas de Oro* de la Casa, bajo el patrocinio de la Junta de Cultura de Álava en Gráficas Egaña, Vitoria 1970, 108 páginas. Esta obra, con pequeños añadidos, pasó a ser después el Tomo IV de la Historia de la Congregación.

³³ Este libro fue Beca “Gabriel M^a de Ybarra” en 1968. Gráficas Uguina, Madrid 1970, 109 páginas.

³⁴ Editado bajo los auspicios del Consejo Superior de Protección de Menores, Imprenta Editorial Domenech, Valencia 1970, 77 páginas. Este libro mereció ser traducido al inglés –bajo el título *The Work Juvenile Protection and Tutelar Courts in Spain*– y al francés: *L'Ouvre de Protection des Mineurs et les Tribunaux Tutelaires en Espagne*.

en España y la Historia de las Asambleas de los Tribunales Tutelares Vasco-Navarros de Menores³⁵.

Historia de la Congregación

Es, sin duda, para los amigonianos, la obra máxima y cumbre del padre Roca. Pocas Congregaciones religiosas pueden presumir de tener una historia tan extensa y rica, y, por supuesto, ninguna de las que tienen un número parecido de miembros que la amigoniana. Y sin embargo, puede dar la sensación de que no ha sido lo suficientemente aprovechada. Valorada, sí, pero, a veces, más a nivel de declaraciones y proclamas, que de verdadero estudio y utilización.

La obra se compone de un total de 14 libros entre tomos y volúmenes.

En los tomos I, II, III y V, el padre Roca sigue diacrónicamente la historia de la Congregación desde 1889 a 1961, dividiéndola así:

- El tomo I –sin duda el más encantador de todos por recoger de los primeros años de la Congregación no sólo los hechos, sino también los sentimientos vividos, con alegría a veces y con sufrimiento, otros, por los primeros amigonianos– abarca los años que van desde 1889 a 1910 a través de estos 23 capítulos: *El Fundador. Concepción y gestación del Instituto, Nacimiento de la Congregación. La Cartuja del Puig y Torrente, Vida de los religiosos en Torrente en los tiempos fundacionales, Una obra de protección a la juventud en los primeros tiempos del Instituto, La Congregación y la Escuela de Reforma de Santa Rita, La Escuela de Reforma de Santa Rita en su primera época, Primeras fundaciones: Yuste, El Cabañal y Godella, La Casa de San Hermenegildo en Dos Hermanas, Dos nuevas fundaciones: Madrid (Caldeiro) y Teruel (San Nicolás), Aprobación Pontificia del Instituto, El sistema reeducativo en la Escuela de Reforma de Santa Rita, Resultados y frutos logrados con el*

³⁵ Estas dos obras inéditas se custodian en el Archivo General de los amigonianos en Roma. De la primera de ellas, dijo el propio padre Roca: “es un estudio histórico de un fenómeno social”.

sistema de Santa Rita, Santidad de vida de los primeros religiosos, Cómo nos entendieron los de fuera en esta época, La Congregación, obra de Dios, La parte divina de la obra. Gracia especial para conseguir la corrección de la juventud, Las Primitivas Constituciones y el Manual de Piedad, La devoción a nuestra Madre de los Dolores desde los comienzos del Instituto, El espíritu mariano en general, en el Fundador y sus hijos los Terciarios, Aportación del Instituto a la creación y consolidación de la Obra de Protección y Reeducación de Menores, La primera publicación periódica del Instituto, Los estudios eclesiásticos en la Congregación en este periodo, y Espiritualidad del Terciario Capuchino.

Este I tomo se cerraba con estos 5 apéndices: *Discurso de don Antonio Maura en el Congreso de los Diputados –el 15 de abril de 1895– abogando por la presencia de los religiosos en las cárceles; La Ley del 4 de enero de 1883 (autorizando a la Junta de Patronos de Santa Rita a construir la proyectada Escuela-Asilo de corrección paternal); El Reglamento de Santa Rita de 1899; el Último recuerdo (dedicado por el padre Domingo de Alboraya al padre Francisco de Sueras), y un interesante artículo de 1908 del padre J. M. Alarcón S. J., en defensa de la Congregación.*

- En el Tomo II, se sigue la historia de la Congregación entre los años 1910 y 1936 a lo largo de estos 22 capítulos: *Repercusiones de la “Ley del candado”; La Casa de Torrente durante esta época; La Escuela de Santa Rita entre 1910 y 1925; Dos Hermanas y Yuste en esta época; La vida en la Casa de Teruel en el primer periodo; La Fundación Caldeiro en este periodo; Godella. Casa de formación; La Casa del Salvador de Amurrio; La Casa Tutelar del Buen Pastor de Zaragoza y la Escuela de Reforma “San Vicente Ferrer” de Burjasot; Pamplona y Madrid, dos nuevos centros de reeducación; Santa Rita en el periodo 1925-1936; Primera fundación en el extranjero: Italia; La Congregación en América: Colombia y República Argentina; El Colegio Seráfico “San Antonio de Padua” de Pamplona; Sevilla, Al-*

calá de Guadaira y Sograndio, últimas fundaciones de este periodo; Perfeccionamiento del sistema educativo. El movimiento científico y el Centro de Estudios Psicopedagógicos; Los viajes de estudio al extranjero; Los centros de reeducación durante la segunda República española; Evolución histórica del padre Fundador en relación con la misión específica del Instituto; Las Constituciones (1911 y 1928) y el Manual de Usos y Costumbres (1911 y 1933) en este periodo; La misión específica de la Congregación y el Capítulo V de las Constituciones, y Publicaciones periódicas de la Congregación.

- El Tomo III —que abarca los años 1936-1940— vuelve a cobrar un tanto el tono lírico que tanto abundó en el primero. Pero así como en éste los sentimientos expresados y reproducidos eran los experimentados por los amigonianos en sus primeros años, en este tomo son los que sufrieron, entre zozobras y peligros, en los tristes años de la Guerra Civil Española.

Consta de estos 15 capítulos: *Causas y orígenes de la situación político-social española en julio de 1936; La política laicista de la Segunda República Española; Repercusión de la política republicana en las comunidades amigonianas; La Congregación, en vísperas de la guerra civil; Desmantelamiento de las comunidades amigonianas en el Centro de España; Vicisitudes de las comunidades amigonianas en el Norte de España; Sangrienta odisea amigoniana en el Levante español; Las Casas de Zaragoza y Teruel en este periodo; El Instituto en Andalucía durante la guerra civil; Los amigonianos perseguidos en la zona republicana; El Gobierno de la Congregación durante la guerra civil; La Obra Tutelar española durante este período; Reorganización del Instituto al final de la guerra civil española; La Congregación en Italia, y El Instituto en América.*

Al final del libro —y a modo de apéndice— el padre Roca realiza lo que él mismo denomina *Repaso a los primeros cincuenta años de nuestra pequeña historia (1889-1939)*, y lo hace mediante estos tres aportes: I, *Así empezó nues-*

tra historia, II, *El cambio de trayectoria* y III, *Cuestiones pendientes*.

- En el Tomo V, el padre Roca recoge el devenir de la Congregación entre 1939 y 1961, por medio de 19 capítulos principalmente. Estos son sus títulos: *Panorama de la postguerra, Lenta y laboriosa recuperación del Instituto; La Casa de Formación, objetivo prioritario; La Congregación en Italia y América entre 1940-1945; El movimiento científico de la Congregación durante el período 1940-1945; Perspectivas favorables; Italia y América entre 1946-1949; Relanzamiento vocacional y formación; Se consolida el movimiento científico amigoniano; Un sexenio truncado; Otros rumbos para la Congregación (1950-1956); Intensa promoción en Italia y América entre 1950 y 1956; Las Casas de Formación en el período 1950-1956; Auge del movimiento científico amigoniano entre 1950-1956; Nuevo gobierno y nuevos planes (1956-1961); Se reafirma la expansión en Italia y América entre 1956-1961; Promoción vocacional y formación desde 1956 a 1961; El movimiento científico amigoniano de 1956 a 1961, y Distribución de la Congregación en Provincias.*

Tras estos 19 capítulos, el padre Roca añade en este tomo V otros 3, a modo de *Recapitulación desde 1939 a 1961* y los titula así: *La Congregación y sus actividades al cerrar nuestra Historia; Formación, formadores y formandos, y Después del Vaticano II.*

A estos cuatro tomos –I, II, III y V– en los que recoge diacrónicamente la historia amigoniana desde 1889 hasta 1961, el padre Roca añade un nuevo tomo, el IV, centrado todo él en recoger unitariamente la historia de *La Casa del Salvador de Amurrio y sus métodos psicopedagógicos*³⁶.

³⁶ En realidad este Tomo IV –como ya se ha dejado dicho (Cf. *arriba*, nota 32 del presente Capítulo)– fue escrita con ocasión de las *Bodas de Oro* de la Casa del Salvador y fue voluntad expresa del padre Roca que, con pequeñas variantes, pasase a formar parte de su *Historia de la Congregación*.

Finalizada la narración de la Historia congregacional, el padre Tomás Roca inició –con el aliento y bendición de sus superiores– la publicación de un *Tomo VI*, dedicado a recoger importantes *documentos* relacionados con dicha historia, que pudieran servir de fuente bibliográfica para futuros investigadores. Este *Tomo VI* lo subdividió, a su vez, en 3 volúmenes.

- El *volumen I* contiene documentos de la *Santa Sede* hasta 1965; de las *Sedes diocesanas* hasta 1955; del *Poder Civil*, hasta 1958; del *Padre Fundador* –algunas cartas, dirigidas a la Santa Sede o al General de la Orden capuchina, capítulos generales presididos por él, reuniones del Consejo General a los que asistió y varias cartas y circulares dirigidas principalmente a los amigonianos³⁷, y de la *Congregación*. En este último apartado –sin duda el más interesante para los investigadores amigonianos– se encuentran documentos de la Congregación desde 1890 a 1920. Entre ellos, *Ordenaciones de Visitas Canónicas* y –lo que, si cabe, más interesante aún– las *Actas de los Consejos Provinciales*, primero, y de los *Consejos Generales* después, que fueron escaneadas del *Libro de Actas de Consejos*, que se salvó de la guerra civil y fueron reproducidas aquí.
- El *volumen II* sigue recogiendo el material relativo a la Congregación desde 1920 hasta 1939. Por desgracia las *Actas de Consejo General* solo se reproducen hasta 1926, pues el *Libro de Actas* que siguió después se perdió en los avatares de la guerra. No obstante, contiene las *Actas de Consejo* de las que ocasionalmente se encontraron copias en algunos archivos locales, *Cartas* muy interesantes de religiosos, *Ordenaciones de Visita Canónica* y otra gran cantidad de interesantes documentos producidos entre 1920 y 1939. Dado que el volumen resultante era exce-

³⁷ En realidad todas las Cartas, tanto las dirigidas a la Santa Sede, a sus superiores capuchinos y a los terciarios y terciarias están publicadas también en *Obras Completas del padre Luis Amigó* (OCLA).

sivamente extenso para publicarlo unitariamente, como se había hecho con el volumen I, se optó por dividirlo en *Primera parte* (un libro) y *Segunda parte* (otro libro).

- El *volumen III* de este Tomo VI recoge: *Testimonios* –escritos y orales de los amigonianos sobre sus hermanos de hábito; orales y escritos, tanto de religiosas como de seglares, sobre terciarios capuchinos; sobre la Congregación y sus actividades, etc.–, *Memorias* –diarios de religiosos terciarios capuchinos–, *Memorias* de Instituciones tutelares educativas, documentos varios como *Estatutos y Reglamentos* de distintas Instituciones amigonianas; *Estadísticas*, relativas asimismo a Casas de la Congregación dedicadas a la reeducación, y *Bibliografía Amigoniana*, con estos importantes apartados: escritos del padre Luis Amigó y Ferrer, libros biográficos sobre el padre Luis Amigó y Ferrer, libros sobre la historia de la Congregación, libros sobre el carisma de la Congregación, libros relacionados con el sistema educativo de la Congregación, libros que incluyen aspectos biográficos del padre Amigó o de su obra congregacional, libros sobre temas diversos de autores amigonianos, folletos relacionados con el padre Fundador o la Congregación, textos relacionados con la Congregación en la prensa escrita, revistas amigonianas, otras publicaciones periódicas amigonianas y revistas y boletines ciclostilados. También este volumen se publicó en una *Primera parte*, y otra *Segunda parte*, cada una, en un libro distinto.

Y ya como colofón de su magna obra histórica, el padre Roca –alentado de nuevo por los superiores– publicó, con el fin de salvar y dar a conocer a la posteridad, una extensa colección de fotografías antiguas que él mismo había ido recogiendo. Estas fotografías –acompañadas de sabrosos y esclarecedores comentarios– constituyeron la base del *Tomo VII* de la Historia de la Congregación, que fue subdividido, a su vez, en otros tres volúmenes, denominados *Álbumes de Familia...*

- El *I Álbum de Familia*, recoge información gráfica desde 1800 –año en que vieron la luz los abuelos del padre Luis Amigó– y 1889, año en que se fundó la Congregación, es pues, por así decir un álbum que antecede con varios años a la fundación, para adentrarse en las raíces genéticas, políticas y culturales que sustentaron la vida del padre Luis Amigó.
- El *II Álbum de Familia* abarca los años 1889 a 1909. Interasantísimas también las fotografías antiguas que reproduce y los comentarios, eclesiales, políticos y culturales que las acompañan.
- El *III Álbum de Familia*, desde 1910 a 1930, es la obra póstuma del padre Roca. Su intención era continuarla hasta el año 1936, pero no eran éstos, al parecer, los planes de la Providencia, que se lo llevó cuando tan sólo había llegado a 1930. Sus papeles, debidamente ordenados, fueron llevados a la imprenta y salió así publicado este postrer volumen, interesante como los otros dos. La verdad es que hojear y ojear estos volúmenes o *Álbumes de Familia* es otra forma de recorrer, visualizándola, la historia de la Congregación.

Obra pedagógica del padre Fidenciano González Pérez

El padre Fidenciano González Pérez, nacido en Villavedón (Burgos-España) el 15 de noviembre de 1934 –y que a sus ochenta y cinco años bien cumplidos sigue incansable su tarea de investigador y escritor de temas amigonianos en la comunidad religiosa de Burgos, en la que se encuentra desde 1995– entró en contacto con la Congregación, siendo aún tan jovencito, que, finalizados los cuatro cursos de Humanidades, no pudo vestir el hábito con sus compañeros de curso por no haber cumplido todavía los 15 años requeridos por el Derecho Canónico para ingresar al noviciado.

Él mismo, explicando con gracejo –no exento de una cierta sorna y de psicología a un tiempo– solía decir, sin negar por ello la intervención divina, pero sí poniendo un toque de chispa humorística a la intervención de la Providencia, que su vocación fue “el pago de un sermón”, pues, habiéndose acercado a su pueblo un amigoniano en busca de nuevas vocaciones para la Congregación y habiéndole invitado el párroco del lugar a predicar a la población, no encontrando después, el pobre cura, mejor forma de pagarle, le dijo –fijando la mirada en el pequeño “Fiden” que acababa de actuar de monaguillo y se encontraba con ellos en la sacristía– “por qué no te llevas a éste”. Y, como buen fraile que nunca desdeña una dádiva, el amigoniano aceptó raudo y complacido el “regalo” y quien solo había llegado al pueblo, se marchaba acompañado.

De inteligencia despierta y siempre de buenos modales, los superiores fijaron en él bien pronto la mirada y, cuando llegó el momento de iniciar la Teología, lo enviaron a estudiar “la ciencia de Dios” en la Universidad Pontificia de Salamanca, formando parte de una pequeña comunidad amigoniana establecida en la Residencia Nuestra Señora de los Dolores del Paseo de Canalejas 13, 2º de la ciudad salmantina.

Los veranos, sin embargo, los estudiantes amigonianos de la Pontificia se integraban en la vida y dinámica de la Casa del Salvador de Amurrio y aquí fue su primer contacto –y súbito enamoramiento– con la misión más identificante de la Congregación, la educación de jóvenes con problemas.

Obtenida –y con excelentes calificaciones– la Licencia en Teología, pasó a formar parte –como miembro de pleno derecho– de la comunidad de la Casa del Salvador, y, aparte de impartir algunas materias a los teólogos de la Congregación que cursaban aquí sus estudios, se dedicó, en cuerpo y alma, a las labores de la Observación continuada y científica de los menores que ingresaban en la Institución, consagrándose, en poco tiempo, como un buen y competente director del afamado Laboratorio Psicopedagógico del Centro y un acabado especialista en la elaboración de la *Ficha Bio-psico-pedagógica*. Precisamente es, de esta época, su primera publicación: *Nueva*

*edición de nuestra "Ficha"*³⁸. A las que seguirían, dentro aún de la década de los sesenta: *Notas de Observación*³⁹, *El joven desadaptado en el trabajo*⁴⁰ y *Del inadaptado escolar al inadaptado social*⁴¹.

De Amurrio pasó a Dos Hermanas dos años después de que el Colegio San Hermenegildo se convirtiese en Seminario Mayor Amigoniano. Este cambio supuso para él un cierto desgarramiento del corazón, al tener que dejar atrás la Casa de Amurrio. Y, aunque es cierto que físicamente la dejó, la Casa del Salvador siempre continuó presente y viva en su mente, pero sobre todo en su corazón.

En Dos Hermanas fue prefecto de Filósofos, y quienes tuvimos la gran suerte de tenerle como educador en aquellos años de nuestra juventud –en los que los aires, renovadores del Vaticano II, unidos a los revolucionarios del Mayo francés se filtraron en nuestras vidas y removieron cimientos que parecían definitivamente asentados– nunca agradeceremos bastante su talante liberal y exigente a un tiempo, cercano, pero lo suficientemente distante para dejarte controlar por ti mismo las riendas de tu propio cabalgar en la vida, y con una espiritualidad tan normal, tan humana –y por ello precisamente divina a la vez–, tan exenta de remilgos y, por supuesto, de esas exageraciones pietistas que, por lo general, sólo pretenden encubrir frustraciones, que bien pronto cautivó nuestros corazones de “novatos en la vida religiosa” y recién llegados de un año de noviciado –quizá el último en la historia de la Congregación– en el que aún habíamos experimentado en carne propia todo el peso de una tradición amigoniana preconiliar, a pesar de que hacía ya dos años que el Vaticano II había sido clausurado.

Psicólogo por naturaleza, gracia y estudios, el padre Fidenciano ha llamado poderosamente la atención de cuantos le han conocido, por la perspicacia con que ha captado la personalidad de quienes le han rodeado o de quienes él mismo ha llegado a conocer y apreciar a través de los escritos y testimonios que legaron, y también por el

³⁸ Cf. *Surgam Extraordinario con motivo de las Bodas de Diamante* (1964), p. 279-280.

³⁹ Cf. *Surgam* 18 (1966) p. 127-129.

⁴⁰ Cf. *Surgam* 19 (1967) p. 185-189.

⁴¹ Cf. *Surgam* 19 (1967) p. 249-252.

tino, finura y objetividad con que ha sabido transmitir la fisonomía de aquellos a quienes previamente había retratado en su interior. Buena prueba de esto son, por ejemplo, las semblanzas que realizó de cada uno de los Autores Amigonianos de *Textos Pedagógicos*, que se han ido reproduciendo a lo largo de esta historia, y también esa preciosa semblanza del padre Tomás Roca Chust que se ha recogido en este mismo capítulo.

Las obras del padre Fidenciano se expondrán en estos tres apartados: *Textos Pedagógicos de Autores Amigonianos*, *Diccionario de la Pedagogía Amigoniana* y *Otros escritos*.

Textos Pedagógicos de Autores Amigonianos

En 1989, tras ser elegido Consejero General de la Congregación, el padre Fidenciano tuvo la muy feliz idea de investigar exhaustivamente los escritos de los primeros educadores amigonianos y de organizarlos para que, publicados, al tiempo que se recuperaban las raíces de la propia tradición pedagógica, sirvieran para darlos a conocer, no sólo a las futuras generaciones amigonianas –tanto de religiosos como de seglares–, sino también a todo aquel que quisiera bucear en los orígenes y conocer el progresivo devenir de una nueva pedagogía.

Los que fuimos compañeros suyos en esta etapa de su vida y testigos de la labor realizada de cara a la elaboración de dichos *Textos Pedagógicos*, podemos afirmar con rotundez que fue el suyo un trabajo paciente, minucioso, ímprobo –digno de los más castizos monjes medievales–, pues esos textos que ahora puede contemplar, el lector, ordenados, no existían como tales en los Archivos de la Congregación. Fidenciano los fue extrayendo, unas veces de las revistas *La Emulación*, *Nuestro Porvenir* y *Adolescens Surge*⁴², otras de escritos,

⁴² De la revista *Adolescens Surge* se salvaron varias colecciones de la destrucción causada por la Guerra Civil, por lo que no le supuso mayor dificultad el consultarla, pero de *La Emulación* y *Nuestro Porvenir* faltaban muchos ejemplares en los archivos amigonianos, por lo que el padre Fidenciano, al tiempo que realizaba la titánica tarea de recopilar los *Textos Pedagógicos*, se empeñó en otra, no menos ardua, de localizar y fotocopiar en Hemerotecas de Madrid –principalmente la *Municipal*– ejemplares faltantes. Y gracias

cartas, apuntes que fue encontrando diseminados por las distintas secciones que componen el Archivo General de la Congregación, ubicado en la Casa General de Roma, y otros más de escritos que le hacían llegar el padre Tomás Roca, el padre Joaquín Guillén, o algún otro religioso de esos que gustan guardar el *Oro Viejo*, pues son conscientes de que la civilización no empezó con ellos.

Todo el tiempo que le dejaron libre sus obligaciones como Consejero General –asistencia a las sesiones del Consejo, las misiones especiales que el Superior General tuvo a bien confiarle o la creación y primera dirección de la Comisión Misión y Apostolado (MISAP)– lo dedicó a “sus” Textos Pedagógicos. Si alguna licencia se permitía, era bajar los domingos por la mañana a la Plaza de San Pedro del Vaticano, ingresar en la Basílica, –en aquel tiempo idílico en que se podía entrar en ella sin necesidad de pasar cansinos controles o tener que salvar oleadas de turistas– y tras pegar una “pedrada” al Príncipe de los Apóstoles –pues así calificaba él, basándose un tanto en Rafael Alberti⁴³, la oración dirigida a San Pedro– asistía, ya en plaza abierta, al rezo del Ángelus.

Llegado el momento de comenzar la publicación de los Textos de los distintos autores, conforme fue completando su recopilación, aún tuvo el gran acierto de distinguir a éstos con una numeración marginal que se correspondía así: 0., *Legislación y Gobierno*; 1., *Padre Amigó*; 2., *Padre José de Sedaví*; 3., *Padre Bernardino de Alacuás*; 4., *Padre Carlos de Quart*; 5., *Padre Javier de Valencia*; 6., *Padre Domingo de Alboraya*; 7., *Fray Rafael de Onteniente*; 8., *Fray Lorenzo de Alquería*; 9., *Padre Bienvenido de Dos Hermanas*; 10., *Padre Pedro de la Iglesia*; 11., *Padre Jorge de Paiporta*; 12., *Padre Valentín de Torrente*; 13., *Padre León de Alacuás*; 14., *Padre Vicente Cabanes*; 15., *Padre Gabriel García Llavata*; 16., *Padre José Pérez de Alba*; 17., *Padre José*

a esta labor hoy en día se dispone en la Congregación de colecciones bastante completas de ambas revistas.

⁴³ Cuántas veces escuchamos aquellos domingos repetirnos el poema de Rafael Alberti dedicado a la Basílica de San Pedro: “*Dí, Jesucristo, ¿por qué? / me besan tanto los pies? / Soy San Pedro aquí sentado, / en bronce inmovilizado, / no puedo mirar de lado / ni pegar un puntapié, / pues tengo los pies gastados, / como ves. / Haz un milagro, Señor. / Déjame bajar al río, / volver a ser pescador, / que es lo mío*”.

Subiela Balaguer; 18., Hermanos Ramos Capella; 19., Padre Joaquín Guillén; 20., Padre Vicente Serer; 21., Padre Miguel Cabanas; 22., Padre Juan Vergallo; 23., Padre Modesto Martínez; 24., Padre Cándido Lizarraga.

*Diccionario de la Pedagogía Amigoniana*⁴⁴

El contenido y propósito de esta otra importante publicación del padre Fidenciano, él mismo lo expresa así en la presentación que hace de la obra:

Este Diccionario de la pedagogía amigoniana es un elenco de palabras, habladas o escritas, tradicionalmente usadas y frecuentadas por los religiosos terciarios capuchinos, en los primeros tiempos del ejercicio de la noble misión de la educación correccional de la juventud extraviada...

Es una selección de las palabras más primitivas, originales y antiguas del léxico amigoniano. Con ellas se comunicaban los educadores terciarios capuchinos y con ellas se entendían perfectamente en el desempeño de su misión específica. Eran palabras inspiradas que expresaban sus profundos sentimientos...

Algunas de las palabras aquí expresadas han quedado en desuso; otras continúan en activo. Muchas expresiones verbales de la primitiva pedagogía eran duras y fuertes, pero siempre reales y objetivas, como la acción misma que servían, "ardua y difícil misión". Hoy, con los eufemismos, positivismos y liberalismos, felizmente, se han dulcificado y enriquecido...

El verdadero sentido e intento de esta colección lexicográfica es que no se pierda ni un ápice del concepto, filosofía y vida de la primera pedagogía amigoniana. Ésta ha evolucionado, se ha perfeccionado, se ha enriquecido con la maravillosa aportación política y técnica de nuevas experiencias culturales y, sobre todo, del desarrollo de las ciencias de la educación. Nuestro Instituto vive feliz con los nuevos programas educa-

⁴⁴ Publicado en Martín Impresores, Valencia, 2004, 619 páginas.

tivos, proyectos y métodos que vibran con un nuevo lenguaje, lenguaje actual, un poco lejano de nuestras queridas expresiones arcaicas, pero, al fin de cuentas, amigoniano y eficaz... La estructura de este diccionario, y en concreto de cada palabra en él contenida, viene ordenada y distribuida del modo siguiente: 1. Escritura mayúscula de la Palabra en cuestión, 2. Significación general de la palabra, según el diccionario de la Real Academia Española (RAE), 3. Relación de sinónimos, 4. Significado específico en la Pedagogía Amigoniana y 5. Referencia de textos y autores que contengan y consoliden el significado amigoniano...

Este diccionario amigoniano sólo pretende ser un homenaje recuerdo y tributo de admiración a aquéllos que nos precedieron en la experiencia y vida de la pedagogía amigoniana y nos legaron su máximo tesoro y exponente: su léxico, sus palabras, su lenguaje.

Finalizado propiamente el diccionario de palabras con la voz *Zagales*, el padre Fidenciano añade un *Diccionario de Autores*, que de nuevo el autor introduce, de este modo:

Los conceptos y palabras que expresan y manifiestan la pedagogía amigoniana tienen unos autores –fundadores, educadores y escritores– que concibieron la idea, los reglamentos y métodos, que analizaron las experiencias educativas y que las plasmaron en libros y textos...

Son estos autores los testigos patentes, auténticos y fehacientes de la pedagogía amigoniana ya que sin sus publicaciones, ordenanzas..., ésta se hubiera quedado muda e inédita...

No están comprendidos en este diccionario de autores todos los educadores amigonianos. Hay muchos que, con unas sencillas cartas o páginas sueltas, dan unas lecciones maravillosas de amor y arte educativo. El sentido común, la práctica, la ciencia y la experiencia los convirtieron en maestros consumados. Y éstos, aunque no estén aquí referidos, son recordados y considerados, como productores fecundos de la pedagogía amigoniana...

Se mencionan, a continuación, por orden alfabético los principales autores y escritores de la pedagogía amigoniana. Casi todos religiosos y educadores terciarios capuchinos y algunos prohombres, excepcionales, que, desde fuera de la Congregación, tuvieron suma importancia y trascendencia en su creación y desarrollo.

Y antes de finalizar, la obra, aún añade, el padre Fidenciano, un *Apéndice-Introducción Cultural y Bibliográfica a la Pedagogía Amigoniana*.

Otros escritos

En 1994, apareció publicado un interesante artículo del padre Fidenciano que posteriormente ha tenido gran resonancia y acogida en las facultades de Psicología de España, y de modo particular, en la de la Universidad de Valencia. Este artículo llevaba como título *Aportaciones de los Terciarios Capuchinos a la Psicología Experimental con sus Laboratorios Psicotécnicos*⁴⁵.

Posteriormente publicó también estos otros dos artículos *La Ficha Psicopedagógica de los religiosos Terciarios Capuchinos*⁴⁶ y *Psicología Aplicada y Psicotecnia en la Pedagogía de los Amigonianos*⁴⁷.

Tiene además, el padre Fidenciano, en su archivo particular toda otra serie de estudios y trabajos todavía inéditos⁴⁸, entre los que se encuentran:

⁴⁵ Cf. ROCA, Tomás, *HC*, T. VI, vol. III, p. 1585-1627. A este y otros escritos del padre Fidenciano suele hacer referencia en sus charlas, conferencias y escritos la doctora María Vicenta Mestre, que en 2020 era la Rectora Magnífica de la Universidad de Valencia (cf. por ejemplo: *Aportación de los Terciarios Capuchinos a la Psicología y Psicometría española*, en *Revista de Historia de la Psicología de la Universidad de Valencia*, Vol. 33, nº 4 – diciembre 2012, p. 57-73).

⁴⁶ Este artículo, de 186 páginas, apareció en *Surgam* (digital) n. 500 (monográfico), albergado en la página www.amigonianos.org / Prensa / de la Provincia Luis Amigó de España.

⁴⁷ Este artículo de 204 páginas, fue publicado también por *Surgam* (digital) n. 505 (monográfico) y se encuentra albergado asimismo en www.amigonianos.org.

⁴⁸ Ojalá, en algún momento estos escritos inéditos que aquí se enumeran y otros varios que se encuentran manuscritos en el *Archivo Fidenciano*, puedan ser publicados, con los dos que han aparecido en *Surgam* digital y en otras publicaciones, en un cuidado

- *Centro de Documentación Psicopedagógica de la Pedagogía Amigoniense*, que contiene una relación de libros, folletos, papeles varios de religiosos, memorias de distintas Instituciones, revistas, recortes de prensa... que él mismo organizó en un departamento del Colegio Santa Rita de Madrid cuando fue presidente de la Comisión General de Misión y Apostolado (MISAP).
- *Curso de Pedagogía Amigoniense*, con las lecciones que elaboró para impartirlas en los Cursos Amigonios de Renovación (CAR).
- *La Escuela Nueva de la Pedagogía Amigoniense, en el Grupo Alpino "Gorbea Mendi"*.
- *Historia y Vida del Grupo Alpino "Gorbea Mendi"*.

Congresos Amigonios

En el capítulo anterior se han visto ya algunos *Congresos* organizados por la Universidad Luis Amigó y realizados en su sede central de Medellín. Aquí se verán otros *Congresos* organizados por los amigonios y que tuvieron lugar en distintas sedes.

*Encuentro Nacional de la Pedagogía Reeducativa*⁴⁹

Entre el 9 y el 11 de noviembre de 1985 se celebró en el Colegio San Antonio de Padua de Bogotá, donde estaba ubicada entonces la Comunidad Terapéutica de Colombia (COTECOL) este Encuentro centrado en el *Tratamiento de la Familia paralelo al tratamiento del Menor* y en el que se expusieron los siguientes temas: *Teorías*

volumen homenaje a quien tantos esfuerzos ha realizado para preservar el legado histórico de la Pedagogía Amigoniense.

⁴⁹ Cf. *Pastor Bonus* 34 (1985) p. 176-180 y 281-284 y *Boletín Interno de la Provincia de la Inmaculada*, n. 55, p. 32-34.

sobre el fenómeno social de la drogadicción en Colombia, *Legislación de Menores y Modalidades nuevas de intervención frente al menor con problemas de conducta y su familia*⁵⁰. El Congreso adoptó un total de 24 conclusiones agrupadas en torno a *Padres de Familia, El Educador, La Institución, Las Congregaciones religiosas* (que trabajan en el ámbito de la prevención y reeducación), *La Pastoral* y los *Órganos Nacionales del Gobierno* (implicados en la problemática del menor con problemas y sus familias)⁵¹.

*I, II y III Congresos Latinoamericanos de Pedagogía Reeducativa*⁵²

Coincidiendo con el I Centenario de la Fundación de los amigonianos, del 7 al 10 de marzo de 1989 se celebró en la sede de la FUNLAM en Medellín el *I Congreso o Seminario de Pedagogía Reeducativa* que fue organizado y presidido por el Superior Provincial de la Provincia amigoniana de San José de Colombia.

Participaron en el mismo 350 personas que representaban a 14 países latinoamericanos. El programa del evento fue denso en contenidos e intenso en horarios. Las *ponencias* dieron ocasión para numerosas intervenciones y *debates* muy vivos en los *talleres*. El Congreso finalizó con una larga serie de conclusiones –divididas en los apartados de *Creemos, Contestamos y denunciemos, Exigimos y Nos Comprometemos*– que se agruparon bajo el título *Manifiesto de Medellín*, y se dio a conocer también un *Decálogo del educador amigoniano*⁵³.

Tres años más tarde –del 10 al 13 de noviembre de 1992– se celebró, en la misma sede de la FUNLAM en Medellín, el *II Con-*

⁵⁰ Expusieron estos temas: el padre Marco Fidel López, la doctora Judith del ICBF y la doctora Fanny Calderón del ICBF, respectivamente. El Encuentro fue presidido por el padre José Antonio López y coordinado por el padre Marco Fidel López.

⁵¹ Estas *conclusiones* pueden verse en *Pastor Bonus* 34 (1985) p. 177-180.

⁵² Cuatro fueron los Congresos de esta serie, pero el IV ya se ha visto en el Capítulo VIII de esta obra, pues fue organizado ya por la Universidad Luis Amigó y celebrado en su sede (cf. *arriba*, p. 617-618).

⁵³ Cf. *Cien Años de Presencia Amigoniana 1889-12 abril-1989* (Revista conmemorativa del Centenario de la Congregación) p. 108-115. El *decálogo* era obra del padre José Antonio López.

greso Latinoamericano de Pedagogía Reeducativa, organizado desde el Consejo Provincial de la Provincia amigoniana de San José de Colombia en colaboración con la rectoría de la Fundación Universitaria Luis Amigó. Este Congreso giró en torno al tema *La familia y Reeducción al encuentro del siglo XXI*. En el mismo se desarrollaron estas tres ponencias: *Compartamos el éxito; Sociedad, Familia y Abandono del Menor*, y *Prospectiva y Familia*⁵⁴; se realizaron también otras intervenciones que suscitaron interesantes preguntas por parte de los asistentes, como fueron las referidas a la *Visión Axiológica de la Familia, Familia y Farmacodependencia, Familia y Demografía, Legislación del Menor, Investigación y Familia, Trabajo con Familia desde lo Pedagógico y Violencia Interfamiliar como Factor de inadaptación*⁵⁵, y se realizaron *Talleres sobre Investigación y Familia, Familia y Reinserción Social y Familia y Valores*. Con ocasión de la celebración de este Congreso, el Superior General escribía así al Superior Provincial de la Provincia de San José:

- *La Pedagogía Amigoniana vivida íntegramente, como misión apostólica en solidaridad con las familias más necesitadas de orientación y apoyo, es un cauce apropiado para la promoción de una cultura de vida en los pueblos latinoamericanos y en la sociedad unviarsal. Este puede ser nuestro específico aporte a la necesaria humanización del mundo de hoy...*⁵⁶

Ya en 1994 –entre los días 12 y 14 de octubre– se desarrolló, en Santa Fe de Bogotá, el *III Congreso Latinoamericano de Pedagogía Reeducativa*, teniendo como tema central *La problemática del uso de sustancias psicoactivas y consecuente incidencia de las drogas en el adolescente, en la mujer y en la familia*. En la apertura del Congreso,

⁵⁴ Fueron los *ponentes*: Henry Higueta Quiroz, Ligia Echeverri de Ferrufino y Francisco Restrepo, respectivamente (cf. *Alborada* (1992), n. 284-285, p. 327-364).

⁵⁵ Realizaron estas *intervenciones*: M^a Luz González; el padre Marino Martínez Pérez; Armando Cifuentes Ramírez; Alejandro Bernal; Jairo Estupiñán, junto a Ángela Hernández; Felix Arturo Posada en compañía de Marta Hilda Sánchez y Sonia Luz Looks, y padre José Antonio López, respectivamente (cf. *Alborada* (1992) n. 284-285, p. 365-380).

⁵⁶ Cf. *Pastor Bonus* 41 (1992) p. 180.

el superior Provincial de la Provincia de San José y Presidente del evento dijo, entre otras cosas:

- *Nuestro punto de partida ha de ser: “Optar por la calidad de vida del joven que nos pide ayuda para salir del infierno de la droga”... Otro presupuesto fundamental será: “Conocer a cada joven con sus circunstancias; escuchar con interés su historia, el camino recorrido para llegar donde se encuentra en ese momento”, pero sobre todo: “Descubrir las posibilidades y alternativas que él mismo encuentra para su propio futuro”... Sólo cuando el joven haya decidido viajar al interior de sí mismo y haya encontrado allí un nuevo infinito de posibilidades, logrará el terapeuta “Educar”, es decir, sacar de dentro la gran riqueza que cada persona posee en su interior –tras haber tomado conciencia de ella– con la decisión de colocarlas al servicio de la humanidad y de sí mismo*⁵⁷.

Coincidiendo con la clausura de este Congreso se inauguró, en la Institución San Gregorio de Cota, la *Comunidad Femenina Girasol*, la primera que se abría América Latina para atender niñas que presentasen problemas de uso de sustancias psicoactivas.

*Congreso del Centenario*⁵⁸

En 1990 se cumplía el I Centenario de la Pedagogía Amigoniana y con tal motivo, el Gobierno General de los amigonianos organizó este congreso, a través de la Secretaria de *Misión y Apostolado* (MISAP), que el propio Consejo General había creado el 14 de noviembre de 1989.

El Congreso, como homenaje a la Casa que fue *la cuna de la Pedagogía Amigoniana*, se celebró, en el Colegio Santa Rita de Madrid, los días 12, 13 y 14 de abril de 1991.

El primer día, tras el discurso inaugural a cargo del Superior General de los amigonianos se tuvieron estas dos *conferencias*, *Inte-*

⁵⁷ Cf. *Boletín Amigoniano Provincia San José, octubre-noviembre-diciembre de 1994*, p. 17-21.

⁵⁸ Cf. *Surgam* 43 (1991) n. 419, p. 2-59 y n. 420, p. 2-58, donde se recogen la mayoría de las intervenciones realizadas en este Congreso.

rrelación *Carisma-Pedagogía* y *La filosofía de la Pedagogía Amigonia-na: Ser y Regenerar*⁵⁹, y por la tarde, dentro de la sección *Cátedras Provinciales de Pedagogía*, intervinieron los ponentes de la Provincia San José y de la Provincia del Sagrado Corazón. Al final del día se dio un tiempo para *comunicaciones y diálogos*.

El sábado 13 dedicó toda la mañana a la conferencia *La moralización hoy. Proyección filosófica, antropológica y social*, que su autor subtítulo *Un estudio en tres actos*⁶⁰. En las sesiones de la tarde se desarrollaron las *Cátedras Provinciales de Pedagogía* de las Provincias de San Francisco y de la Inmaculada, y se tuvieron de nuevo *comunicaciones y diálogos*.

Finalmente, el domingo 14 se tuvieron por la mañana estas tres intervenciones: *Perspectivas amigonianas de la pedagogía femenina*, *La función pedagógica de los amigonianos en la sociedad de la información* y *La Pedagogía Amigonia en las culturas del siglo XXI*⁶¹.

*Congreso Nacional de Pedagogía Reeducativa. Bogotá 2008*⁶²

Desde el 4 al 6 de noviembre de 2008 se celebró en el Centro de Negocio y Exposiciones Plaza de los Artesanos de Bogotá, este *Congreso Nacional de Pedagogía Reeducativa* en torno al tema *Implicaciones Sociales de la Pedagogía Amigonia en las Problemáticas Juveniles Contemporáneas*. El propósito del Congreso fue *abrir un*

⁵⁹ Estuvieron a cargo de los padres Juan Antonio Vives Aguilera y Rafael Monferrer Bayo respectivamente.

⁶⁰ El ponente de esta interesantísima conferencia, de la que, por desgracia, no se proporcionó texto escrito, estuvo a cargo del Catedrático de Estética de la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense y Miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, el profesor Alfonso López Quintás.

⁶¹ Estuvieron a cargo, respectivamente, de una hermana terciaria capuchina, de don Pedro Orive Riva, catedrático y director del departamento de periodismo de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense, y del padre Hernando Maya Restrepo.

⁶² El programa de este Congreso y las distintas intervenciones que hubo en el mismo pueden verse en *Surgam* (digital) n. 503 (enero-abril 2009) y en *Hoja Informativa del Venerable Luis Amigó*, n. 225, p. 9-11.

espacio de reflexión, socialización y discusión alrededor de las prácticas amigonianas, sus saberes, estrategias y alternativas de intervención social.

Tras la presentación y la lección inaugural⁶³, se desarrollaron estos temas: *Logoterapia, La espiritualidad como base para el cambio de los problemas de socialización, El problema de los jóvenes somos los adultos, Tendencias suicidas en niños adolescentes, Problemáticas juveniles contemporáneas, Fundamentación filosófica de la pedagogía amigoniana y su relación con la pedagogía social, La pedagogía social frente a la pedagogía juvenil contemporánea, Epistemología de la pedagogía social, La prevención a partir de la resiliencia, Una alternativa para la recuperación del sujeto, Prevención en drogodependencias, y El contexto y el sentido de las medidas socioeducativas de privación de libertad*⁶⁴. En el Congreso se compartieron, también, varias *experiencias significativas*.

*Congreso Nacional de Pedagogía Amigoniana. Valencia 2008*⁶⁵

Casi coetáneamente con el Congreso Nacional de Pedagogía Educativa de Bogotá del año 2008, los amigonianos celebraron, en el Seminario San José de Godella-España, un *Congreso Nacional de Pedagogía Amigoniana* entre los días 7, 8 y 9 de noviembre de aquel mismo 2008. Este Congreso giró en torno al tema *Soporte antropológico y Pedagógico de la Amigonianidad*, y su finalidad fue “reflexionar sobre el propio trabajo con la infancia a través de ponencias y experiencias relativas a modelos de intervención”.

En la mañana del primer día —el viernes 7— se tuvieron estas dos ponencias: *El concepto de persona desde la antropología cristiana y*

⁶³ Corrieron a cargo de los padres Oswal León Uriel y José Antonio López respectivamente.

⁶⁴ Estos temas fueron desarrollados por: Efrén Martínez, Gabriel A. Mejía, Javier Omar Ruiz, Gloria Sierra, fray Salvador Morales, el padre Marino Martínez, Alfredo Ghiso, Claudia Vélez, Elías Álvarez, el padre Ramón Nonato Arroyave y Diego Polit, respectivamente.

⁶⁵ El programa de este Congreso, sus *ponencias, comunicaciones y mesa redonda*, pueden verse en *Surgam* (digital) n. 503 (enero-abril 2009) y en *Hoja Informativa del Venerable Luis Amigó*, n. 225, p. 6-8.

*El tratamiento educativo desde el acompañamiento*⁶⁶. Por la tarde, se compartieron *comunicaciones* sobre: Centro de Día de Domostwo (Lublin-Polonia), Centro Amigo Doumè (Abidjan-Costa Marfil), UCA. Colegio Amigó (Pamplona), Trabajo parroquial (Köln-Alemania), Maison Louis Amigó (Lubumbashi-Congo) y ACOYYS. Colegio Santa Rita (Madrid).

El sábado 8 por la mañana se desarrollaron estas otras dos *conferencias*: *La educación comunitaria desde el equipo* y *El reto de la familia en la educación*⁶⁷. Por la tarde, se celebró una *mesa redonda* sobre: Trabajo en prevención-medio abierto: SOAM-Torrelavega, Centro de Acogida de Menores “El Olivo” de Madrid, Menores y violencia doméstica. Colonia San Vicente Ferrer de Burjassot, Menores NO Acompañados (MENAS) de Lujua, Tratamiento de drogadicciones. Proyecto Hombre-Málaga, y Centro de Acogida de Menores de Segorbe.

El tercer día –el domingo 9– se clausuró el Congreso con la celebración Eucarística, una muy sonora “Mascletà” y la comida.

*Congreso de Pedagogía Amigoniana Aplicada. Morón 2009*⁶⁸

Este Congreso, organizado por la Provincia del Buen Pastor, se celebró en el Colegio Tomás Solari de Moron (Argentina) del 18 al 20 de febrero de 2009 y se articuló en torno a estos tres ejes: *ponencias, experiencias significativas y talleres*.

⁶⁶ Estuvieron a cargo de D. José Manuel Domínguez Prieto y del padre Juan Antonio Vives Aguilera, respectivamente.

⁶⁷ La primera de ellas estuvo a cargo del padre Jesus Arive Arlegui y la otra fue pronunciada por M^a Vicenta Mestre Escrivá.

⁶⁸ Cf. *Notifax*. Provincia del Buen Pastor, n. 356 y 357 y *Pastor Bonus* 58 (2009) p. 19.

*Congreso Internacional de Pedagogía
Amigoniana. Medellín 2009*⁶⁹

Del 27 al 31 de octubre de 2009 se celebró en la sede central de la FUNLAM, en Medellín, este Congreso Internacional de Pedagogía Amigoniana, organizado por la Comisión General de Misión y Apostolado (MISAP), bajo el lema: *Un Universo Carismático, una Misión Social, un Compromiso Académico*, y en el que participaron más de 600 personas, provenientes de 17 naciones.

Los trabajos se organizaron atendiendo estas cinco líneas de pensamiento: *Reeducación, Educación Formal, Comunidades Terapéuticas, Medio Socio-Familiar y Nuevas Presencias Amigonianas*.

El primer día, tras los actos protocolarios de la apertura del Congreso, se centró en la exposición de la conferencia inaugural del mismo: *La Pedagogía Amigoniana: una experiencia pedagógica nacida de una espiritualidad evangélica*⁷⁰.

Se dedicó íntegramente el segundo día a la presentación de *Nuevas presencias amigonianas en un mundo globalizado: Experiencia de la cárcel de Menores “Casal del Marmo” y del “Borgo Amigó” de Roma; Apostolado comunitario en parroquias de Alemania; Pedagogía Amigoniana aplicada a la realidad de la República Democrática del Congo; Constructores de un nuevo amanecer en Colombia, y Estrategias Pedagógicas Exitosas en Chile*⁷¹. El día finalizó con una reflexión sobre las nuevas presencias que se habían ido exponiendo⁷².

Los trabajos del tercer día versaron sobre *La Educación desde la Pedagogía Amigoniana* y se presentaron al respecto estos temas: Programa curricular para alumnos con problemas; La Educación y

⁶⁹ Cf. *Hoja Informativa del Venerable Luis Amigó*, n. 229, p. 10-15. En la convocatoria del Congreso se decía *I Congreso...*, yo prefiero dejar su título como se expone arriba, pues los ordinales de los Congresos Amigonianos se repiten y más que aclarar, crean confusión.

⁷⁰ Estuvo a cargo del padre Marino Martínez, Consejero General y Presidente del MISAP. Esta conferencia puede verse en *Pastor Bonus* 58 (2009) p. 205-225.

⁷¹ Fueron expuestas estas *nuevas presencias amigonianas* por: el padre Gaetano Greco, el padre Ralf Winterberg, la hermana Ivette Mushinri, fray Salvador Morales y Paola Jimena Figueroa, respectivamente.

⁷² Realizó esta *reflexión*, el doctor José Jaime Díaz.

la Pedagogía Amigoniana; Programa de intervención integral en la Educación, y Escuela sin fronteras⁷³.

Al igual que el día anterior, la jornada académica finalizó con una reflexión sobre los temas compartidos⁷⁴.

El cuarto –y último– día del Congreso se centró, por la mañana, en los *Medios Sociales y Comunitarios: El carisma amigoniano una Misión para la transformación Social* y con relación a este tema, se desarrollaron estos trabajos: El menor extranjero no acompañado, en España; Hogares de protección y reeducación en Guatemala y Costa Rica; Contratos de ayudas para sostenimientos educativos en Filipinas, y La violencia filio-parental en España⁷⁵. La tarde de este último día se dedicó a reflexionar sobre *La Reeducación en el mundo amigoniano*.

La lección de clausura trató sobre *Prospectiva de la Pedagogía Social en el mundo contemporáneo*⁷⁶.

*Congreso Internacional de Pedagogía Amigoniana. Valencia 2012*⁷⁷

Los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2012, tuvo lugar en el Centro Cultural de Bancaja en Valencia este nuevo Congreso Internacional de la Pedagogía Amigoniana⁷⁸.

El primer día, por la mañana se tuvieron tres ponencias: *Valores del Educador Amigoniano en la historia: los retos del siglo XXI* –que fue la “lección inaugural”–, *Desempleo, exclusión y pobreza: el caso*

⁷³ Presentaron estos temas, fray José Manuel Durá, tres hermanas terciarias capuchinas, Mari Luz Acosta y Ana Judith Agudelo, respectivamente.

⁷⁴ La reflexión de este tercer día corrió a cargo del doctor Luis Evelio Castillo.

⁷⁵ Estos trabajos fueron expuestos por fray Carlos Sagardoy Azagra, la hermana Berta Alicia Julián, fray Virgilio Pompilio y María José Ridaura.

⁷⁶ Fue pronunciada por el doctor Alfredo Guiso Cotos.

⁷⁷ Aunque oficialmente se denominó *II Congreso*, también en este caso, prefiero referirme a él como aparece en este encabezamiento para evitar confusiones, pues no se sabe en verdad a qué obedecen los ordinales referidos a los distintos Congresos Amigonianos.

⁷⁸ De este Congreso se editaron las *Actas* que incluían *ponencias, comunicaciones y otros materiales* desarrollados durante su realización (cf. *Actas del 2º Congreso Internacional de Pedagogía Amigoniana*, Editorial Sargam, Valencia 2013, 302 páginas).

de los jóvenes, y *El carisma amigoniano frente la exclusión. Visión histórica*⁷⁹. Durante la tarde se tuvo una nueva ponencia: *La Ruta de la Pedagogía Amigoniana nuevas coordenadas para el siglo XXI*⁸⁰; se expuso un *trabajo de investigación sobre esa misma Ruta de la Pedagogía Amigoniana* –identidad, experiencia y significado, y memoria y territorio– y se presentaron *Comunicaciones libres* sobre: Inclusión y Familia; Educación, Empleo y Promoción, y Educación Reglada y Prevención.

El viernes 16 se dictaron estas dos ponencias: *Aportaciones de la pedagogía amigoniana a las nuevas formas de inclusión social* y *Una aproximación a los fundamentos jurídicos de la pedagogía amigoniana para la inclusión social*⁸¹. Se presentaron también: la *comunicación: Análisis del fenómeno de la inclusión social desde la perspectiva internacional*⁸²; *comunicaciones libres* en las áreas de *Prevención y Socialización* y *Justicia Juvenil*, y un *panel* centrado en la *Perspectiva de las políticas de inclusión social en la esfera internacional*⁸³. Se realizaron talleres por grupos de trabajo en torno a la *Ruta de la Pedagogía Amigoniana*, y, al final de la jornada, hubo una recepción oficial de los congresistas en los locales de la Universidad de Teología de Valencia, en la calle Trinitarios, 3.

Y ya en el último día –el sábado 17– se leyó, a primera hora la ponencia: *El educador en la sociedad Internet, individualista y hedonista. De la “potestas” a la “autoritas”*⁸⁴, y, a continuación en el espacio denominado *en primera persona* se escucharon *Testimonios de inclusión desde la pedagogía amigoniana: un educador, dos alumnos* y

⁷⁹ Estuvieron a cargo de la doctora María Vicenta Mestre, la doctora Begoña Pérez Eransus y el padre Juan Antonio Vives Aguilera, respectivamente.

⁸⁰ Pronunciada por la doctora Claudia Vélez de la Calle.

⁸¹ La primera de ellas estuvo a cargo del padre Marino Martínez Pérez y la hermana Tulia López Bedoya, y la segunda, la dictó don Jesús Manuel Dolz Lago, Fiscal del Tribunal Supremo español.

⁸² La realizó la doctora Marta Arias Robles.

⁸³ Fue presentado por doña Alessandra Aula, don Antonio Gastaldi, el padre Wilmar Sánchez y doña Regina Otaola.

⁸⁴ A cargo del doctor Francisco Javier Elzo Imaz, catedrático emérito de la Universidad de Deusto.

una familia. Al mediodía se tuvo la *conferencia de clausura: Felicidad y adolescencia: ¿Un dualismo posible?*⁸⁵; se leyeron las *conclusiones del Congreso*⁸⁶ y se clausuró éste con la entrega de certificados a los asistentes.

Seminario “Pedagogía Amigoniana nella libertà per la libertà”⁸⁷

El viernes 19 de abril de 2013 se desarrolló en el Borgo Amigó de Roma el Seminario “Pedagogía Amigoniana nella libertà per la libertà”.

Al seminario asistió un buen número de personas, entre los que se encontraban los voluntarios de la Cárcel de Menores de Roma, cooperadores amigonianos llegados sobre todo de San Giovanni Rotondo, y todos los miembros del XXI Capítulo General de la Congregación que se estaba realizando en la Urbe y que precisamente habían elegido el día anterior al Superior General para el periodo 2013-2019.

Tras las palabras de saludo –que estuvieron a cargo del director del Borgo Amigó, de monseñor Gino Reali, obispo de Porto-Santa Rufina y de la doctora Donatella Caponetti, directora del Centro para la Justicia de Menores en el Lacio– se tuvieron estas dos ponencias: *El carisma amigoniano: una permanente y creciente llamada a la misericordia*, y *“Borgo Amigó” es el modo en el cual la misericordia, construyendo educación, habita el mundo de nuestros muchachos en Roma*⁸⁸.

Se realizó a continuación una muy interesante *Mesa redonda*, moderada por la profesora Patrizia Patrizi, de la Universidad de los estudios de Sassari, y en la que intervinieron monseñor Domenico Pompili –director de la Oficina Nacional para la Comunicación Social de la Conferencia Episcopal Italiana–, Federico Palomba –ex-

⁸⁵ Pronunciada por el doctor Luis Rojas Marcos.

⁸⁶ Elaboradas por el padre Marino Martínez Pérez.

⁸⁷ Cf. *Il Cooperatore Amigoniano*, n. 133, p. 18-25.

⁸⁸ La primera estuvo a cargo del padre Juan Antonio Vives Aguilera, y la segunda la tuvo Albino Gesmundo, educador del “Borgo Amigó”.

vicepresidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados–, el profesor Mario Pollo (LUMSA) y la doctora María Teresa Spagnoletti, del Tribunal para los Menores de Roma.

El Seminario finalizó con una fiesta, animada por el grupo folclórico *Leco del Gargano*.

Encuentro Latinoamericano de la Ruta de la Pedagogía Amigoniana. Bogotá 2015

A partir de 2007 se emprendió la elaboración de la *ruta de la Pedagogía Amigoniana*, como *Una Cartografía Social para la transformación y mejoramiento de la MISAP* y que tuvo como objetivo general: *conocer las experiencias significativas de la Pedagogía Amigoniana en el mundo, en la última década del siglo XXI, presentando procedimientos de sistematización de prácticas y teorías, y aplicando la cartografía social para seleccionar, en cada uno de los países en donde se hace presencia, aquellas propuestas que tuvieron la calidad suficiente para generar pensamiento y doctrina como trabajo previo al Congreso Internacional de la Pedagogía Amigoniana, en Valencia-España, en el año 2012.*

Cumplido el anterior objetivo, como se ha podido ver en las intervenciones habidas en el Congreso Internacional de Valencia, del que se ha hablado arriba, la *Ruta de la Pedagogía Amigoniana* continuó su labor, especialmente en América Latina y, del 20 al 23 de mayo de 2015, se celebró en Bogotá este Encuentro Latinoamericano, al que asistieron unos 250 educadores amigonianos procedentes de Brasil, Colombia, Ecuador, España, Filipinas y Perú⁸⁹.

*Congreso Nacional de Pedagogía Amigoniana. Madrid 2015*⁹⁰

En el Complejo Duques de Pastrana de Madrid, se desarrolló –del 12 al 14 de noviembre de 2015– este Congreso Nacional, que

⁸⁹ Cf. *125 Aniversario 1889-2014. Amigonianos* (Revista conmemorativa) p. 165-169.

⁹⁰ También en este caso, como en otros anteriores, se ha preferido ignorar el ordinal que lo precedía en la convocatoria, en la que se hablaba de *III Congreso...*, para no crear confusiones en el futuro.

tuvo como lema: *Raíces, Actualidad y Desafíos*, y que se propuso: *apostar por la vitalidad de la pedagogía amigoniana desde una concepción innovadora, abierta a las nuevas necesidades, métodos y ámbitos de actuación, y confirmar los valores que están en la raíz del movimiento pedagógico amigoniano*⁹¹.

Sin contar con los discursos y palabras pronunciadas en la sesión de inauguración del Congreso⁹², durante el desarrollo del mismo se tuvieron estas ocho ponencias: *La Psicología Aplicada en la Pedagogía Amigoniana: Raíces y actualidad en el contexto social*; *Intervención Pedagógica y Pedagogía Amigoniana*; *Influencia de la Pedagogía Amigoniana en el Derecho de la Infancia*; *Carisma y Pedagogía*; *La Originalidad de la Pedagogía Amigoniana*; *Algunos desafíos de la Educación hoy*; *Apego y Vínculos seguros: ¿Qué pilares sustentan la educación y la parentalidad positiva?*; y *El Educador, comprendiendo el presente y mirando al futuro*⁹³; se desarrollaron cuatro *mesas redondas* –Experiencias significativas de la Pedagogía Amigoniana en Europa, Experiencias significativas de la Pedagogía Amigoniana en América, Vivencia de los educadores y el estilo de la Pedagogía Amigoniana y Participación Infantil e Innovación Pedagógica–; hubo cinco *comunicaciones* –Inclusión y Familia; Educación, Empleo y Promoción; Educación Reglada y Prevención; Prevención, Participación y Socialización, y Justicia Juvenil– y se tomaron interesantes conclusiones articuladas en torno a estos apartados: Pedagogía Amigoniana: Una concepción más dialogante y colaborativa; Pedagogía Amigoniana: Una

⁹¹ De este Congreso se editaron las *Actas* que incluían: *discursos de apertura, ponencias, mesas redondas, comunicaciones y conclusiones* (cf. *Actas del III Congreso Nacional de Pedagogía Amigoniana*, Editorial Surgam, Madrid 2016, 326 páginas). Cf. también *125 Años 1889-2014. Amigonianos* (revista conmemorativa) p. 191-206.

⁹² Los discursos de la inauguración corrieron a cargo de: padre José Ángel Lostado, Presidente del Congreso, D. Carlos Martínez-Almeida, Presidente de la Plataforma de Organizaciones de Infancia, don Alberto San Juan, Director General de la Familia y el Menor de la Comunidad de Madrid, padre Marino Martínez, Superior General de los amigonianos, y don Carlos Osoro, Arzobispo de Madrid.

⁹³ Los ponentes fueron respectivamente: doña Vicenta Mestre Escrivá, padre Jesús Arive Arlegui, doña Ana María Montero-Pedraza, padre Juan Antonio Vives Aguilera, don Albert Sesé Abad, don Antonio García Madrid, don Felix Loizaga Latorre y don José Antonio Marina Torres.

concepción innovadora y transformadora; Pedagogía Amigoniana: Afirmación de sus valores, y Movimiento Pedagógico Amigoniano: Renovación de los propios compromisos.

El Congreso se clausuró con la intervención de destacadas personalidades asistentes⁹⁴.

Escuela de Educadores, Cátedra Luis Amigó y colaboración con el BICE

Se recogen en este último apartado tres importantes realidades que, hasta el momento, no habían encontrado lugar apropiado en esta *Historia de la Pedagogía Amigoniana*.

Escuela de Educadores de EPLA (1980-2001)

El 14 de agosto de 1980 se creó –con carácter experimental y como *centro piloto* para toda España– una *Escuela de Educadores Especializados en Adaptación Social* con sede en las Escuelas Profesionales Luis Amigó (EPLA) de Godella-Valencia.

Al finalizar el curso 1982-1983 acabó sus estudios la primera promoción de dicha Escuela de Educadores y la prensa nacional se hizo eco del acontecimiento. La revista *Ecclesia*, en concreto escribía al respecto:

- *La creación de esta Escuela fue iniciativa de la Congregación de religiosos terciarios capuchinos... Tras arduas gestiones se logró que el Ministerio de Educación y Ciencia la reconociera para impartir este segundo grado de la Formación profesional: “El educador especializado en adaptación social”.*

⁹⁴ Intervinieron en la clausura, por este orden: el padre Marino Martínez, Superior General de los amigonianos; la hermana Yolanda de María Arriaga Ruballos, Superiora General de las Terciarias Capuchinas, don Manuel Jesús Dolz Lago, Fiscal del Tribunal Supremo y el padre José Ángel Lostado Fernández, Presidente del Congreso.

Se dividen sus estudios en tres cursos. El primero abarca las asignaturas de Pedagogía General, Psicología General, Pedagogía Diferencial, Fundamentos biológicos de la personalidad, técnicas atlético-deportivas y Seguridad e Higiene. El segundo imparte: Psicología evolutiva, Psicología Social, Inadaptación Social, Sociología de la Inadaptación Social, Técnicas de expresión y Organización Empresarial. Finalmente, en el tercer curso, se estudia: Psicopedagogía Infantil y Juvenil, Principios de modificación de conducta, Técnicas de animación, Seguridad e Higiene II, la Empresa Educativa y Legislación (derecho y ley del menor).

El ensayo –añadía el artículo– ha resultado fructífero y en la Escuela abundan las llamadas de varias partes de España, interesándose por el programa formativo de estos titulados, cuya actuación ocupacional habrá de centrarse en la reeducación del menor socialmente desadaptado...⁹⁵

Con el tiempo, alguna de las Escuelas similares que surgieron por el resto de España, partiendo de la experiencia y con el pensum que se impartía en la de EPLA, se transformó en Escuela Superior Universitaria. Tristemente no fue éste el itinerario seguido por la que había sido la primera –y piloto– de esta importante titulación –tan en consonancia con la Pedagogía Amigoniana– que dejó de funcionar al finalizar el curso escolar 2000-2001, en el que finalizaron sus estudios los integrantes de la 19ª Promoción de las Escuelas de Educadores de las Escuelas Profesionales Luis Amigó⁹⁶.

*Cátedra Amigó.
Universidad de Valencia*

El 12 de noviembre de 2009 se firmó, entre los amigonianos y las autoridades de la Universidad de Valencia, un convenio por el que se creaba en esta Universidad la *Cátedra Amigó. Intervención Socio-educativa de Menores*, orientada al conocimiento y difusión

⁹⁵ Cf. *Ecclesia*, n. 2.140 del 10 de septiembre de 1983 p. 1136-1137.

⁹⁶ Cf. *50 Años EPLA* (revista conmemorativa de las *Bodas de Oro*) p. 184-187.

permanente de la intervención socio-educativa de niños, niñas y jóvenes en situación de riesgo o de conflicto desde la Pedagogía Amigoniana.

Desde esta Cátedra se realizan, tanto actividades de transferencia y divulgación, como otras encaminadas a la investigación y a la formación. Entre estas últimas, merecen ser resaltadas estas actividades anuales: *Curso de Identidad Amigoniana* (Inicial y Continua) para la formación de educadores amigonianos de Centros dependientes directamente de la Congregación, como de la Fundación Amigó, el *Master propio* (online) en *Intervención Especializada con Adolescentes en Riesgo y sus Familias*, *Curso de Intervención Socio-educativa y Encuentro Nacional de Educadores Amigonianos*.

Colaboración con la Oficina Internacional Católica de la Infancia

El BICE (Bureau International Catholique de l'Enfance) nace en 1948, apoyándose en el punto concreto de la Declaración Universal de Derechos Humanos –realizada este mismo año 1948– que proclama: *la maternidad y la infancia tienen derecho a una ayuda y protección especiales*.

La Congregación amigoniana fue aceptada como *Miembro Asociado Integrante del BICE*, en la reunión que este organismo celebró en Mónaco el 11 de mayo de 1958.

Precisamente en la década de los cincuenta el BICE estableció delegaciones oficiales en distintos países y la de España se creó el mismo año 1958 con el nombre de *Comisión Católica Española de la Infancia* (CCEI) y desde un primer momento, los amigonianos se involucraron en la marcha de esta delegación⁹⁷, aunque, de una manera especial y más continuada lo hizo el padre José M^a Pérez de Alba, integrado desde un primer momento con la *Comisión Médico-Pedagógica y Psico-Social* de la organización española⁹⁸.

⁹⁷ Entre ellos se encontraban los padres: Modesto Martínez, Giovanni Vergallo, Juan Manuel Alpuente, Jesús Peña, etc.

⁹⁸ Cf. PÉREZ DE ALBA, José M^a, *TPAA*, n. 16.668-16.694.

Durante varios años, tras el fallecimiento de dicho padre –en 1978– la colaboración amigoniana con el BICE⁹⁹, quedó un tanto en suspenso, hasta que se reempeñó con renovada ilusión, a partir de 1983¹⁰⁰.

Especialmente significativas en el marco de la colaboración establecida entre la Congregación y el BICE fueron las palabras que el amigoniano que representaba a ésta en el organismo francés pronunció, el 27 de noviembre de 1995 en París en la reunión que la Fundación para la Infancia y el BICE realizaron ante el plenario de la UNESCO:

- *Quiero hablar de los niños –dijo el amigoniano– y de los jóvenes de un continente joven: continente latinoamericano. Y quiero hacerlo desde la perspectiva de la angustia y de la esperanza de millares de niños y jóvenes menores de 18 años que se han visto inmersos en situaciones de conflicto con la Ley o que han iniciado el camino tortuoso de la farmacodependencia...*

Variadas son las causas por las cuales se priva de la libertad a nuestros niños. Hoy más de 200.000 niños pasan anualmente por los juzgados y tribunales de menores de nuestro continente latinoamericano. En mi ya largo recorrido y convivencia con millares de niños infractores he podido constatar que son principalmente tres, los motivos por los cuales nuestros niños se ven privados de libertad: por apropiación de lo ajeno, por hechos violentos y por consumo de estupefacientes...

Como educador con más de 30 años de servicio a los jóvenes infractores de varios países, estoy plenamente de acuerdo con quienes afirman sin duda alguna que la “Convención sobre

⁹⁹ Para entonces había desaparecido ya la delegación española y el BICE se había centralizado de nuevo en su oficina de París.

¹⁰⁰ El primer amigoniano nombrado desde este año para colaborar con el BICE, como representante de la Congregación fue el padre José Antonio López Lamus, a quien siguió años después: Alberto Ortega. Desde 2013, ostenta la representación el padre José Ángel Lostado Fernández.

los Derechos del Niño” partió en dos la historia de la atención a niños y jóvenes infractores...

Hemos logrado que se vayan humanizando y tecnificando los programas e instituciones que trabajan con jóvenes infractores. Confieso que no es tarea fácil y que falta mucho por hacer...

Varios organismos han apoyado esta obra (la de concienciación de los gobiernos de que no se puede ejercer violencia sobre los menores infractores). Yo me complazco en resaltar el interés, el cariño y el gran apoyo que con nuestros chicos de Colombia primero, y ahora con los de Ecuador, ha tenido la Unión Europea y el BICE...

Con todo, en este campo del niño infractor y/o farmacodependiente dos cosas me preocupan aún: 1) la cada día menor edad de los usuarios de inhalantes (6-7 años) y su número creciente; y 2) la falta de incentivos en la legislación de menores de nuestros países.

Para el primer punto no existen todavía suficientes y válidas experiencias; para el segundo se hace indispensable insistir... para que se haga énfasis (en los Códigos penales), no sólo en la parte jurídica..., sino también en la pedagógica... Yo cuestiono las medidas fijadas en tiempo, y más si es considerable, si, al mismo tiempo, no le damos el incentivo de abreviarlo conquistando el niño ese derecho en razón de su buen comportamiento y su progreso en estudio y capacitación. Al Derecho, a las Ciencias Jurídicas como a la Pedagogía, no le debe importar tanto la variable tiempo cuanto el verdadero progreso del niño y su más pronta normalización de vida en medio de su familia y su comunidad...¹⁰¹

¹⁰¹ Cf. LÓPEZ, José Antonio, *La Convención sobre los derechos del niño y su incidencia en la problemática de la infracción a la Ley y la farmacodependencias juveniles*, en *Pastor Bonus* 44 (1995) p. 218-222.

CAPÍTULO X

LA PEDAGOGÍA AMIGONIANA ENRIQUECIDA POR LOS SEGLARES

La Pedagogía Amigoniana –y se ha podido constatar a lo largo de esta historia– tuvo su *Edad de Oro* entre los años 1927-1936, cuando, coincidiendo con la puesta en marcha del así llamado *movimiento científico amigoniano*, el quehacer de la Congregación alcanzó un verdadero reconocimiento como *sistema pedagógico*, al ir asimilando conocimientos y actuaciones de otras Escuelas Pedagógicas de la época, que, en simbiosis con los saberes que los propios amigonianos habían ido adquiriendo durante sus años de experiencia educativa, fueron enriqueciendo el propio patrimonio cultural y pedagógico.

Al sobrevenir en España la Guerra Civil (1936-1939), el iniciado movimiento científico fue frenado bruscamente, aunque su espíritu se mantuvo vivo, de alguna forma, en las pocas instituciones que, a trancas y barrancas a veces, pudieron seguir funcionando.

La guerra, en sí misma, fue muy cruel con los amigonianos, sobre todo al llevarse trágicamente a 29 religiosos¹ de un total de 250 que integraban entonces la Congregación², con el agravante, si cabe, de que algunos de los fallecidos eran verdaderas figuras del auge científico que se había ido alcanzado³.

¹ De esos 29, 19 fueron declarados *Beatos* y oficialmente *Mártires* por el Papa Juan Pablo II, el 11 de marzo de 2001.

² Los amigonianos fueron literalmente *diezmados* con creces, siendo ellos los que, proporcionalmente, más pérdidas humanas sufrieron entre todos los religiosos de otras Órdenes y Congregaciones establecidas entonces en España.

³ Entre ellos se encontraban figuras tan señeras de la pedagogía amigoniana, como: *Domingo de Alboraya*, *Valentín de Torrente*, *Bienvenido de Dos Hermanas*, *Vicente Cabanes*, *León de Alacuás* y *Lorenzo de Alquería*.

Cuando se restableció la paz, la situación, en el ámbito amigoniano, era caótica. No sólo se habían perdido bienes, sino principalmente vidas, pues, a los fallecidos durante la misma, hubo que añadir algunos de los llamados a filas que ya no regresaron a la Congregación⁴ y algunos otros que, aunque regresaron, lo hicieron con traumas que les acompañaron el resto de sus vidas.

A pesar de la disminución de fuerzas –y sobre todo, a pesar de la pérdida de tantos valores personales– la Congregación, no sólo quiso recuperar las Casas de Reforma que había llevado con anterioridad a la contienda⁵, sino que se embarcó incluso en la “aventura” de ir haciéndose cargo de otras que le eran ofrecidas⁶. Y, como es natural, para poder afrontar los nuevos retos educativos que se sumaban a los ya adquiridos con anterioridad a la guerra, hubo que recurrir –dada la escasez de personal adecuadamente preparado y en medio de una mentalidad dominante que consideraba que los educadores de los muchachos debían ser necesariamente religiosos y que los *seglares* debían limitar su labor a ser maestros en la escuela o en el taller o a ser personal dedicado a otros trabajos– a religiosos, a veces recién egresados del noviciado, que, aunque tenían muy buena voluntad y espíritu de dedicación, estaban, sin embargo, faltos de una adecuada formación pedagógica, para que asumieran funciones de “educadores” en algunos Centros que, aun contando con personal competente en los cargos directivos, fueron perdiendo, como era natural, altura científica.

Por otra parte, con la política de extender la Pedagogía Amigoniana a otros países de América Latina, que los Superiores emprendieron con decisión en la década de los cincuenta del pasado siglo, las pocas fuerzas existentes en España se desperdigaron todavía más –aunque en esta ocasión fuera para bien– fuerzas que hubiesen hecho falta aquí mismo. Y todo esto, unido a lo anterior, provocó que, en

⁴ Hay que consignar que fueron más lo que, tras el servicio de armas, sí que regresaron y en un muy buen estado anímico y espiritual.

⁵ La única que no pudo recuperarse fue el Reformatorio de Sograndio (cf. *arriba*, p. 246-247).

⁶ Entre 1942 hasta 1948 se recibieron tres nuevos Centros de Reforma y tan sólo se dejó del de *Olaz Chipi* en Navarra (cf. *arriba*, p. 252-258).

España, la Pedagogía Amigoniana se estancase de alguna manera, y se limitase, por lo general, a aplicar, a veces al pie de la letra, un *sistema* que, en años anteriores a la contienda civil, se había mantenido en constante evolución y optimización y que ahora era más bien escaso en nuevas iniciativas pedagógicas y carente de creatividad, teniendo que esperar, en consecuencia, hasta entrada la década de los setenta, para articular nuevas terapias que respondiesen a las nuevas –y constantemente en evolución– realidades de los muchachos y de sus familias, y de la sociedad en general.

Menos mal, que, en otras realidades geográficas –y de modo particular en Colombia–, la situación fue muy diferente y bien pronto la Pedagogía Amigoniana en este país y en otros de su directa influencia fue revitalizándose con nuevas y constantes estrategias y metodologías apropiadas a los distintos contextos culturales y sociales.

Con el paso de los años, sin embargo –y sin descender aquí y ahora a un análisis más exhaustivo de la situación, pues no es del caso– la creciente disminución de religiosos –bien fuese por la falta de nuevas vocaciones, como es el caso de la vieja Europa, bien por la falta de permanencia en el tiempo de los nuevos religiosos, como es el caso de otras realidades nacionales– fue abriendo los ojos de los Superiores amigonianos para darse cuenta de que, si se quería seguir manteniendo la presencia en los Centros, se tenía que confiar la educación directa de los muchachos a los *seglares*. Y esto ya fue un primer paso para ir superando viejos “dogmas” inamovibles, como tales, e ir abriendo “puertas y ventanas” a una novedosa forma de realizar lo que hasta entonces, en algunos ambientes sobre todo, se había pensado –y creído con “fe ciega”– que “sólo los religiosos podían hacer adecuadamente”.

Se había dado, pues, así –es cierto– un primer e importante paso, pero el definitivo estaba aún por llegar. Y éste se hizo realidad cuando los amigonianos se percataron de que los *seglares* –académicamente muy bien preparados en distintas especialidades relacionadas con la educación–, si eran formados desde el propio patrimonio pedagógico y eran imbuidos, de alguna manera, en el espíritu educativo que animó e identificó tradicionalmente la propia actuación, podían ser protagonistas y artistas de nuevos programas encaminados a la

educación de menores en situación de riesgo o de conflicto y podían dirigirlos y gestionarlos, sin necesidad de que en ellos estuviera necesariamente presente algún religioso. Y fueron surgiendo así los dos organismos que se verán a continuación: *La Oficina Pastoral para la Atención de la Niñez y Familia*, y *La ONG “Fundación Amigó”*. Con ello –y gracias, entre otras mediaciones, a la formación, al buen hacer del día a día y a la creatividad de muchos de esos *seglares*– se puede afirmar que la *Pedagogía Amigoniana* –enriquecida constantemente por ellos– ha entrado en una nueva época de pujanza, crecimiento y mejora científica, que está permitiendo una ilusionante creación de programas que permiten salir, con garantías, al paso de nuevas problemáticas personales –de los menores y sus familias– y sociales.

*Oficina Pastoral para la Atención de la Niñez y Familia (OPAN)*⁷

En un principio esta *Oficina Pastoral* desarrolló fundamentalmente: el *Programa Libertad Asistida*⁸ y el *Programa Poder-Crecer*⁹.

⁷ Nacida como OPAM (Oficina Pastoral para el Menor y la Familia), en el transcurso del IX Capítulo de la Provincia San José (29 octubre a 3 de noviembre de 1992), en 1997 se modificó su nombre por el actual.

⁸ Este *Programa*, inspirándose en el Método Tradicional Amigoniano, se dividía en tres Fases: *Acogida*, *Compromiso* y *Autogestión*, que, a su vez, se desarrollaban en las Áreas de: *Trabajo Social*, *Pedagogía*, *Terapia Ocupacional* y *Psicología*, que tenían *Objetivos*, *Actividades*, *Metodología* y *Estrategias* propias de cada una de las tres Fases en que se organizaba el Programa (cf. *Boletín Amigoniano. Provincia San José*, enero-febrero-marzo de 1995, p. 33-48).

⁹ El Programa *Poder-Crecer* se destinó fundamentalmente a “apoyar a los niños y jóvenes que vivían en situaciones particularmente críticas: niños de la calle, jóvenes en conflicto con la ley, y niños que trabajaban”. Estaban implicados en él Asociaciones de Brasil, de Chile, de Guatemala, de Perú y de Colombia. En esta última, a través de los amigonianos. El *Programa* aspiraba a “construir un espacio de encuentro e intercambio de iniciativas y experiencias entre personas y agrupaciones comprometidas con posibilitar que los niños vulnerables en sus derechos, sus familias y comunidades, pudiesen ejercer sus derechos y participar en la vida social” (cf. *Boletín Amigoniano. Provincia San José*, enero-febrero-marzo 1995, p. 49-51).

Poco a poco, estos programas se fueron concretando en otros, encaminados a *atender a niños y jóvenes en situación de alto riesgo*.

A partir de 2007, en algunos *Clubes* se fue implantando la modalidad de semi-internado como respuesta a jóvenes en conflicto “menor”.

El 1 de julio de 2008, el Consejo de la Provincia San José creó en los *Clubes Amigo. Nuevas Presencias*, con el fin de “atender localidades de la ciudad de Bogotá y sus alrededores, donde los amigonianos no tenían aún presencia”.

Tanto la OPAN propiamente dicha, como los *Clubes Nuevas Presencias*¹⁰, se fueron centrando en desarrollar Programas de: *Atención Psico-social, Formación Académica, Formación Ocupacional, Educación Artística y Cultural, y Salud y Nutrición*. Y fueron actuando, teniendo como lema: *Comprometidos en la excelencia a través de la Pedagogía del Amor*.

En agosto de 2017, el Canal Católico francés KTO conectó con la OPAN para recabar información sobre el Programa Internacional “Niñez sin rejas” (medidas no privativas de libertad), a fin de dar a conocer en Asia, África y Europa el trabajo realizado por los *Clubes Amigo* del sistema de responsabilidad penal, ubicados en Soacha, Venecia, Ciudad Montes y J. Vargas¹¹.

En su trayectoria histórica se fueron abriendo y atendiendo las obras en favor de los menores que a continuación se traen¹².

A mediados de 2020, la OPAN tenía ubicada su sede administrativa en la Avenida Suba N. 128A-51 de Bogotá.

¹⁰ Por algún tiempo –entre 2010-2013–, los responsables de la OPAN y de los *Clubes* fueron personas distintas, pero acabaron unificándose de nuevo a partir de 2013.

¹¹ Cf. *Compartamos* (Boletín Provincia San José) n. 271, agosto-septiembre 2017, p. 9.

¹² Este seguimiento histórico se puede realizar gracias a la colaboración prestada al autor de la presente historia por los padres Héctor Anibal Gil Correa y Guillermo León Pulgarín Acevedo (Cf. en *Archivo Vives*, III-6).

*Club Amigo “Las Nieves”.
Teusaquillo. Avenida 68 (1992)*

Creado en 1992, es el primero que abrió la OPAN con el propósito de atender unos 100 jóvenes en situación de conflicto con la ley, que cumplían la medida de libertad asistida, realizando una propuesta integral con el apoyo de un equipo interdisciplinario conformado por psicólogos, trabajadores sociales y pedagogos reeducadores.

En 2001, se trasladó a Teusaquillo, convirtiéndose en *Club Amigo Teusaquillo*.

Posteriormente, en 2002, se estableció ya en el barrio J. Vargas, denominándose *Club Amigo Avenida 68*.

En 2020 atendía adolescentes y jóvenes en la modalidad *Externo Semicerrado Media Jornada*, que eran remitidos por los jueces con sanciones impuestas por diferentes problemáticas asociadas al conflicto con la ley. La mayoría de ellos tenían, entre 14 y 17 años, los adolescentes y entre 18 y 22, los jóvenes, aunque se llegase a atender incluso alguno con 23. Presentaban, por lo general, uso y abuso de sustancias psicoactivas.

Los jóvenes y adolescentes aquí atendidos vivían con sus familias y asistían durante 4 horas diarias a las actividades que se realizaban en el Centro de lunes a viernes. Estas actividades estaban encaminadas a favorecer el fortalecimiento personal, el desarrollo de las propias habilidades, la orientación en un proyecto de vida, estableciendo para ello metas a corto, mediano y largo plazo y también la orientación profesional.

Club Amigo Soacha (1993)

Fue creado el 1 de febrero de 1993 para ofrecer atención a jóvenes en conflicto con la ley, en régimen de libertad asistida y en situación de riesgo.

En 2007 inició un programa de seminternado para unos 25 adolescentes en conflicto.

En 2009 se integró en *Nuevas Presencias* y, en 2020 —a la hora de dar por cerrada la presente narración estaba ubicado en Carrera 6 N 17-32 del Barrio San Luis Soacha, y atendía estos cuatro

Programas, financiados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF):

- *Libertad vigilada-asistida* para adolescentes y jóvenes remitidos por un juez y defensor de familia. Esta modalidad se atendía por medio de intervenciones personalizadas y cada joven o adolescente debía cumplir un mínimo de 10 intervenciones mensuales, a nivel familiar, individual, grupal y de gestión. Contaba con 40 plazas.
- *Semicerrado externado jornada completa*, que atendía a adolescentes y jóvenes remitidos por un juez y defensor de familia para iniciar un proceso restaurativo por la sanción impuesta. El cupo era de 30 y la jornada se desarrollaba de 8 a 16 h.
- *Semicerrado externado media jornada*, que atendía jóvenes en situación similar a los de la jornada completa. Disponía también de 30 plazas, pero la jornada se desarrollaba en una de estas dos franjas horarias: de 8 a 12 y de 12 a 16 h.
- *Restablecimiento en administración de justicia*. Los adolescentes y jóvenes acogidos eran enviados por un juez también, aunque en este caso con el propósito de iniciar un proceso de restablecimiento de derechos. Contaba con un cupo de 30 y se desarrollaba también con dos franjas horarias de atención: de 8 a 12 y de 12 a 16 h.

*Club Amigo. Casa Taller
Casa del Menor Trabajador (1994)*

El 10 de abril de 1994, se abrió esta *Casa Taller* para atender intereses y expectativas de los jóvenes en conflicto con la ley vinculados al *Club Amigo Las Nieves*.

Desde un principio, brindó espacios de capacitación profesional a menores trabajadores en las áreas de *fundición, panadería y cerámica*. Más tarde, abrió otros talleres de capacitación profesional, como *sistemas y joyería*.

En 2011, al trasladarse la *Casa del Menor Trabajador* al *Club Amigo Fontibón*, redujo su cupo que venía siendo de 180 a tan sólo 80 jóvenes en modalidad de externado y en situación de conflicto con la ley y de restablecimiento de derechos.

En 2020 esta Casa Taller se encontraba ubicada en la Carrera 32A N.9A-10 Sur del Barrio Ciudad Montes y atendía a adolescentes y jóvenes, y a sus familias, que eran remitidas por el Sistema de responsabilidad penal para menores en la modalidad de Restablecimiento de Derechos en Administración de Justicia. Tenía articuladas actividades de tipo pedagógico, ocupacional, deportivo, recreativo y cultural para que los adolescentes y jóvenes acogidos pudieran fortalecer y desarrollar habilidades y capacidades que les facilitasen el propio reconocimiento como sujetos de derechos y deberes, identificasen sus capacidades e intereses y planteasen y ejecutasen acciones dirigidas al logro de la construcción del propio proyecto de vida. Dentro del proyecto se encontraba también una *línea transversal orientada a la reparación del daño causado, desde el reconocimiento de lo inadecuado de sus propios comportamientos, y orientada asimismo a restablecer relaciones positivas consigo mismo, con su familia y con la sociedad desde el punto de vista de la justicia restaurativa.*

*Club Amigo Madrid.
Centro Amigoniano San Francisco
de Asís - Femenino (1997-2015)*

Se abrió el 1 de junio de 1977 con el nombre de *Club Amigo Madrid*, para atender unos 50 jóvenes en conflicto o en peligro, de los Municipios de Madrid, Mosquera, Facatativá, Boyacá y otros.

Con el tiempo, se le añadirían talleres de *panadería y sistemas*, llegando a atender un campo de ochenta menores mensualmente.

En 2011, se puso a disposición del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y nació así el Centro Amigoniano San Francisco de Asís, como Centro Femenino de Protección Especial para unas 30 adolescentes.

El año 2015 se dejó este programa y algunas niñas se integraron en otros programas atendidos por *Nuevas Presencias*.

Club Amigo El Puente (2002-2016)

El 1 de abril de 2002, se inició este programa en una sede ubicada en la *Trasversal 30*, N.57-55.

En un principio fue pensado para acoger egresados de los Centros dirigidos por los amigonianos y procurarles así una más positiva reinserción social. Abrió con tres talleres técnicos: *Mecánica automotriz*, *Metalistería* y *Escuela Restaurante*. A ellos se añadió –en 2004– otro de *Redes eléctricas*. En este mismo 2004, el proyecto *El Puente* se consolidó, extendiendo su acción a niños y adolescentes entre 7 y 18 años que requerían atención preventiva.

En 2012, el programa pensado para egresados se trasladó al que se denominó *Club Amigo-San Francisco de Asís. Venecia*, y se ubicó en El Puente el *Hogar Femenino* que se encontraba en la *Casa del Redentor*¹³.

El Hogar Femenino se dejó cuando los amigonianos salieron de la Casa del Redentor el 30 de noviembre de 2016.

Club Amigo Suba (2007)

El 22 de octubre de 2007 se abrió –en la Avenida Suba N. 128A-51– este Club, para dar respuesta a las necesidades de los niños y adolescentes con problemas o en situación de riesgo de la localidad de Suba. Los menores eran remitidos por el Instituto Colombiano de Bienestar y la Defensoría de Familia de Suba.

Se iniciaron las labores con un Equipo Psicosocial en el que se incluían las áreas de Psicología, Trabajo Social y Pedagogía, y que estaba apoyado, entre otros, por el Área de Nutrición y por Servicios Generales.

Con el tiempo, el Club fue estableciendo fuertes vínculos con el Centro Zonal de Suba del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con el Hospital de Suba, la Clínica Juan N. Corpas, el Consejo Real del Buen Trato, y otras asociaciones, tanto civiles, como religiosas.

¹³ Cf. *arriba*, p. 334-336.

Contaba el Club con 100 plazas y, aunque en principio estaba pensado para acoger menores entre los 7 y los 18 años, en la práctica, los acogidos se encontraban entre los 7 y los 12 años.

Los usuarios del Club, aparte de tener bajo rendimiento escolar mostraban inadecuados hábitos de estudio, carecían de rutinas establecidas para realizar tareas en casa y 4 de cada 10 habían perdido algún curso académico. Y como presentaban dificultades para tolerar actividades por tiempos determinados, se les diseñaban actividades cortas y dinámicas.

Además, el Club articulaba estrategias que, partiendo de la propia pedagogía amigoniana, se orientaban a brindar a los menores herramientas de tipo individual, que les permitiesen resignificar sus historias de vida y sus vivencias, a través de actividades lúdicas, dinámicas y formativas.

Club Amigo Diana Turbay (2007)

El mismo día en que se abrió el Club Suba –el 22 de octubre de 2007– se abrió también este Club Amigo, que, en un primer momento se ubicó en la Carrera 3B N. 49-03 Sur del barrio Diana Turbay. Posteriormente, se trasladó a la Diagonal 49N. 2B-22 Sur del mismo barrio.

Las acciones de este Club, que contaba con un cupo de 130 plazas, abarcaba las poblaciones de los barrios San Agustín, Diana Turbay, El Portal, La Esperanza Alta, La Paz, La Picota Oriental y Palermo Sur, con sus múltiples subdivisiones.

En el ambiente juvenil de estos barrios abundaban los pandillismos, barras bravas, tráfico y consumo de sustancias psicoactivas, delincuencia común... Las familias, por su parte, evidenciaban problemáticas relacionadas con una autoridad inestable, con carencia de normas, con ausencia de algún progenitor, con el maltrato y violencia interfamiliar, etc.

Los menores acogidos presentaban, por lo general, fuertes problemas de deserción o desmotivación escolar por falta, principalmente, de no ver clara la propia trayectoria vital.

Las actividades ofertadas por el Club se encuadraban en torno al *área Psicosocial* –que ofertaba espacios formativos encaminados al fortalecimiento personal y familiar y a apoyar el Proceso Administrativo del Restablecimiento de Derechos–, al *área de Trabajo Social*– que fomentaba el crecimiento familiar en conexión y responsabilidad–, el *área Pedagógica* –que permitía afianzar procesos cognitivos, competencias y potenciales escolares, artísticos, culturales, sociales y democráticos– y el *área de Nutrición y Salud*, que alentaba hábitos alimenticios y de autocuidado, propiciando espacios de fortalecimiento de vida saludable.

Durante los trece años de funcionamiento que el Club cumplió en 2020, se adecuaron y mejoraron sus instalaciones físicas, se fortaleció el grupo de educadores amigonianos y se trabajó constantemente en la cualificación de sus prácticas en beneficio de los niños, niñas, adolescentes y familias beneficiarios del mismo.

Club Amigo Kennedy (2008)

El 1 de agosto de 2008 se inauguró este Club –ubicando en la Carrera 73D N. 36A-07 Sur del Barrio Kennedy de Bogotá– para atender a unos 130 muchachos y muchachas entre los 7 y los 17 años, mediante un proceso de restitución de derechos, ocupación del tiempo libre y manejo de situaciones específicas.

El barrio Kennedy presentaba fundamentalmente estas problemáticas: consumo y venta de sustancias psicoactivas en las instituciones educativas, alta permanencia en la calle de los niños, niñas y adolescentes, el trabajo infantil y, a nivel educativo, una extendida práctica del bullying, como expresión del poco respeto por los demás. Y los menores atendidos en el Club mostraban, por lo general, déficits de habilidades, baja autoestima, ignorancia de las propias potencialidades, vacíos afectivos que les generaban sentimientos de inseguridad y dificultades de convivencia y de adaptación a los diferentes contextos de interrelación.

Para dar adecuada respuesta a las carencias de los menores, el Club contaba con un Equipo Psicosocial, del que formaban parte

las áreas de psicología, trabajo social, pedagogía, nutrición, tareas lúdicas y artísticas y asesorías de estudios.

Uno de los tradicionales apoyos de este Club lo vino brindando el *Hospital del Sur* de la ciudad capital que atendía a los menores atendidos, principalmente en cuestiones de odontología y medicina general, al tiempo que realizaba para ellos las jornadas de vacunación.

Club Amigo Patio Bonito (2008)

Con idéntica fecha y finalidad que el anterior, se abrió también –el 1 de agosto de 2008– este nuevo Club con sede en la Carrera 88B N. 5 a con Calle 26 Sur del Barrio Patio Bonito.

En régimen de externado, y en jornada laboral de 4 horas situadas fuera de los horarios escolares, el Club –con una capacidad de 150 plazas– atendía niños, niñas y adolescentes, entre los 6 y los 18 años, en situación de amenaza o vulnerabilidad de sus derechos, pertenecientes a los barrios de Dindalito, Las Riveras, Palmitos, Tierra Buena, El Amparo y Patio Bonito primer y segundo sector.

Las familias atendidas se sostenían económicamente con trabajos informales brindados por la Central de Abastos o por los recolectores de basura, entre otros, y eran, además, familias con problemáticas asociadas a violencia –especialmente la doméstica–, a hogares monoparentales, y con poca preocupación por la supervisión de los niños, a quienes, ante la carencia de herramientas pedagógicas, solían sancionar con el maltrato verbal y físico.

Este Club asociado pedagógicamente al Club Amigo Kennedy, contaba como éste con terapias y actividades organizadas desde las áreas de psicología, trabajo social, pedagogía, nutrición, tareas lúdicas y artísticas y asesoría de estudios.

Club Amigo Bosa (2008)

Este Club se fundó el 26 de septiembre de 2008 y estaba ubicado en la Calle 63 Sur N. 81F-16 del Barrio Bosa-El Portal.

Con una capacidad máxima de unas 100 plazas, el Club atendía a niños, niñas y adolescentes, entre los 6 y 18 años, remitidos por la Defensoría Especializada de la localidad de Bosa.

La población del barrio era, por lo general, catalogada económicamente en situación de pobreza media, aunque había un sector del mismo que sufría condiciones de extrema pobreza. Se distinguía el barrio por ser uno en los que se daban más casos de maltrato infantil, delitos sexuales, violencia interfamiliar y homicidios.

A pesar de todo ello, contaba, el barrio con algunas prácticas de tipo artesanal –carpintería, zapatería y modistería– y de tipo cultural, especialmente en los sectores de la música, las artes plásticas y la danza.

El tratamiento pedagógico que se ofrecía se encaminaba primordialmente a fortalecer en los menores la prevención respecto al consumo de sustancias psicoactivas, al abuso sexual y a la elección de amistades, y a fortalecer también el proyecto de vida de cada uno de ellos, ayudándoles a identificar las propias habilidades, a fin de que creciesen en autoestima y en capacidad de positiva relación con los demás. Desde el área de *Psicoeducación* se les enseñaba a seguir instrucciones y normativas y, desde el área *Psicológica* se prestaba especial atención a quienes se veía más necesitados de un tratamiento especial en el ámbito de la Psicología o Psiquiatría, y se hacía un seguimiento más cercano de quienes presentaban problemas de conducta o aprendizaje.

Club Amigo Trinidad Galán (2010-2016)

En mayo de 2010 se abrió este Club, ubicado en la Carrera 4D N. 55-33 del Barrio Trinidad Galán.

Daba cobertura a veinte localidades de la ciudad de Bogotá y contó, desde un principio, con talleres técnicos en *sistemas* y *joyería*. También disponía de talleres *lúdicos*, *formativos* y de *terapia familiar*.

En octubre de 2016 se trasladó a la Diagonal 47 Sur N. 52 a 04 del Barrio Venecia, pasando a denominarse ya *Club Amigo SRPA Venecia*, como más adelante se verá.

*Instituto San José. Chipaque
(2010-2012)*

El 18 de agosto de 2010, la OPAN se hizo cargo de este Centro dependiente de la Beneficencia de Cundinamarca, con el propósito de desarrollar un programa de intervenciones cotidianas en las áreas de *Psicopedagogía*, de *Trabajo Social*, de *Psicología*, de *Terapia educacional*, de *Nutrición*, de *Orientación Artística y Deportiva*, de *Desarrollo Académico Formal* y de *Actividades Relacionadas con el Desarrollo Humano*.

El Centro, con capacidad para unos 85 muchachos y muchachas entre 7 y 17 años y que dependían de la Beneficencia de la Gobernación de Cundinamarca, trasladó los menores acogidos en él –en 2012– al Instituto Campestre de Sibaté, del que se había hecho cargo la OPAN un año antes.

*Club Amigo San Francisco de
Asís. Venecia (2010)*

Fue fundado este Centro el 10 de noviembre de 2010 en la ciudad de Bogotá en la localidad de Tunjualito, Barrio Venecia, Diagonal 47 Sur N. 52 A-04.

En un principio se le denominó *La Laguna*, pero posteriormente se le denominó ya *Club Amigo San Francisco de Asís. Venecia*.

Atendía –en la modalidad de *Externado de media jornada*– a niños, niñas y adolescentes de entre 6 a 17 años que tenían amenazados o vulnerados sus derechos. Su capacidad era de 100 cupos.

Los menores acogidos en este Club provenían de los barrios: Conjunto Residencial Nuevo Muzu, El Carmen, Fátima, Isla del Sol, Laguneta, Ontario, Parque Metropolitano El Tunal, Parque Real I y II, Rincón de Venecia, San Vicente Ferrer, Santa Lucía, Ciudad Tunal, Venecia, Venecia Occidental, Villa Ximena, Abraham Lincoln, San Benito, etc., y se encontraban al cuidado de sus familias o redes vinculares de apoyo, pertenecientes, la mayoría de ellos a estratos socio económicos bajos. Por lo general estaban escolarizados, aunque había algunos que no lo estaban, por haber superado la edad escolar o porque habían desertado del servicio educativo.

Durante la permanencia de los menores en el Centro, se trabajaban con ellos objetivos establecidos para cada uno en el Plan de Atención Individual que se realizaba por etapas y niveles, mediante una intervención interdisciplinaria individual, familiar y grupal que se encaminaba a resolver las situaciones que originaron su ingreso en el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.

Los ingresos eran remitidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

En 2012, se trasladó también a este Club el programa pensado para egresados de Instituciones dirigidas y gestionadas por los amigonianos.

*Centro Amigoniano San Francisco
de Asís. Masculino. Sasaima (2011)*

En la finca que los amigonianos poseen en Sasaima, se fundó, el 9 de marzo de 2011, este *Centro Amigoniano*, aprovechando las instituciones que había dejado la Comunidad Terapéutica de Colombia (COTECOL), que ese mismo año 2011 se había trasladado a Tenjo.

El programa que aquí se instaló era un *Internado Masculino de Protección Especializada*, derivada del Sistema de Responsabilidad Penal. Se acogían en él adolescentes, mayores de 14 años y menores de 18 y se buscaba –en un ambiente acogedor, tanto físico como humano– que el joven, a través de un proceso de autorreflexión, tomase conciencia de la responsabilidad que tenía por las acciones realizadas y, desde ahí, se decidiese a resignificar el propio proyecto de vida.

En 2020, el *Centro Amigoniano San Francisco Masculino (CAS-FAM)* contaba con un cupo de 60 plazas, gozaba de unas instalaciones en óptimas condiciones, contaba con un equipo humano indentificado con el ser y hacer amigoniano y mantenía alianzas estratégicas con el Colegio Nuestra Señora de Fátima, el SENA seccional Villeta, la Universidad de Cundinamarca sede Facatativá y recibía la ayuda de los Cooperadores Amigonianos que realizaban en él una encomiable labor.

*Club Amigo Fontibón
(2011)*

Este Club –que inició sus labores en 26 de julio de 2011– se creó teniendo como sede la Carrera 97B-20B10 de Fontibón, para dar respuesta a las necesidades que presentaba esta población, vecina de la capital y de su aeropuerto.

A él se trasladaron, el mismo año de su apertura setenta y cuatro plazas del *Club Amigo Casa del Menor Trabajador* para que fueran atendidos aquí bajo la modalidad de medio institucional comunitario externado.

En julio de 2019 el Club se encontraba ubicado en la Calle 24 N.116B-25B del barrio Versalles.

*Instituto Campestre Sibaté
(2011-2016)*

El 1 de agosto de 2011, se hizo cargo, la OPAN, de este Instituto dependiente de la Beneficencia de Cundinamarca, ubicado en Sibaté, en el Km. 7 de la vía que conduce a esta población.

Tenía capacidad para unas 260 muchachas y muchachos entre los 7 y 17 años, en la modalidad de protección.

En 2012 se acogieron aquí también los menores que se encontraban hasta entonces en el Instituto San José de Chipaque, que venía dirigiendo también la OPAN desde 2010.

El 16 de marzo de 2016 se dejó de prestar este servicio educativo en Sibaté, pero previamente la Beneficencia de Cundinamarca había confiado los menores aquí atendidos al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

*Centro Especializado de Adolescentes
Bosconia (2012)*

La OPAN se hizo cargo de este Centro Especializado de Adolescentes el 8 de agosto de 2012. Estaba auspiciado por la Alcaldía de Bogotá. Desde él –y basándose en la Pedagogía Amigoniana –se brindaba una atención diferenciada a adolescentes y jóvenes vincu-

lados al Sistema de Responsabilidad Penal, pero que presentaban unas características particulares ya que se encontraban en la fase de Pre-egreso y realizaban un proceso paulatino de inclusión social, pues habían aceptado su responsabilidad ante el error cometido.

En el Centro, estos adolescentes y jóvenes adelantaban en su proyecto de vida, realizando estudios fuera, con la aprobación de las autoridades competentes, a nivel técnico, tecnológico y profesional y contribuían al buen funcionamiento y ambiente institucional, cumpliendo los compromisos adquiridos en su Plan de Atención Individual, dando pruebas así de progresos significativos a nivel del propio desarrollo humano, de su formación académica y de su formación para el trabajo.

*Club Amigo Santa
Librada (2013)*

Se abrió este Club –situado en la Calle 75 A Sur N. 8D-16 del Barrio Santa Librada– el 22 de octubre de 2013 para atender niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 18 años, que se encontraban en situación de vulnerabilidad social. Su cupo era de 100 plazas, en modalidad de externado, y contaba con un equipo interdisciplinario.

Se encontraba ubicado en medio de un estrato social económicamente bajo. Sus habitantes eran, por lo general, personas que habían venido de otros departamentos en búsqueda de mejoras y que al llegar aquí se habían encontrado un contexto hostil e inseguro.

La población atendida presentaba comúnmente dificultades a nivel individual, tales como bajas habilidades sociales y relacionales y necesitaba que se estimulasen procesos básicos como lenguaje, memoria y atención. Sufría, por lo general, de baja autoestima y poseía pocas habilidades para identificar riesgos latentes que pudieran afectar su integridad física. No tenía, además, reconocimiento de sus derechos y deberes. Y junto al fracaso escolar presentaba un cuadro de ausencia del más mínimo proyecto de vida.

Junior Masculino COTECOL (2014)

Este programa empezó a funcionar en agosto de 2014, a raíz de la separación de las poblaciones mixtas con que contaba la Comunidad Terapéutica de Colombia (COTECOL) y se ubicó, en un principio, en la Calle 15 N. 2-55 del barrio El Hato.

Poco después de su apertura, este Programa –que fue asumido por la OPAN– pasó a denominarse oficialmente *Junior Masculino* y se estableció en la Calle 21 N. 5-74 del barrio San Pedro del Municipio de Madrid.

Su cupo total es de un máximo de 100, entre niños, adolescentes y jóvenes entre los 10 y 18 años, y está financiado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar de la Regional Bogotá (51 plazas) y por el mismo Instituto de la Regional Cundinamarca (49 plazas). Dispone, además, de 4 plazas adicionales, de tipo privado, financiadas por la familia Tenjo.

La especialidad de *Junior Masculino* es atender a menores de sexo masculino que presentan una situación de consumo problemático de sustancias psicoactivas.

Centro Especializado de Adolescentes Belén (2015)

Similar en todo al Centro Especializado de Adolescentes de Bosconia –que arriba se ha visto–, la OPAN se hizo cargo, el 16 de marzo de 2015 de este Centro de Belén, financiado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Ciudadela Amigoniana de la Niña (2015)

La Ciudadela Amigoniana de la Niña es un internado, ubicado en el kilómetro 24 vía a Facativá, del que se hizo cargo la OPAN el 1 de abril de 2015 para prestar atención integral a niñas y muchachas adolescentes con edades entre los 12 y 18 años, con problemática

de sustancias psicoactivas. El contrato se realizó con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-Regional Bogotá.

En un principio, se encontraban en el Centro –que tenía unas buenas infraestructuras, pero en el que se apreciaba claramente que había que darle vida– unas 60 niñas y adolescentes.

Lo primero que se hizo fue iniciar un trabajo pedagógico fundamentado en los principios esenciales del sistema amigoniano.

Se crearon, con las niñas y adolescentes que allí se encontraban dos grupos llamados *Juventud* y *Trascender*.

Poco a poco, la Ciudadela se fue llenando de alegría y se empezó a sentir un ambiente agradable, no sólo para las menores, sino también para quienes allí desempeñaban su trabajo. También las infraestructuras se mejoraron con un buen mantenimiento y embellecimiento de cada uno de sus espacios.

Poco después de su puesta en marcha, y teniendo en cuenta que la capacidad de la Ciudadela estaba infrautilizada, se firmó un contrato con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-Regional Cundinamarca para un grupo de niñas y adolescentes que sufrían la misma problemática que las instaladas allí desde el principio, por lo que hubo que abrir un nuevo grupo, denominado *Vive*.

En octubre de aquel mismo 2015 llegaron a la Institución otras niñas y adolescentes procedentes del Instituto Campestre de Sibaté que aún estaba dirigido por la OPAN, por lo que se tuvo que abrir un nuevo grupo, bautizado *Esperanza*, quedando ya el cupo total en 200 plazas.

Meses más tarde, en abril de 2016, de nuevo abrió sus puertas la Ciudadela para acoger niñas y adolescentes, derivadas del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), que fueron ubicadas en un grupo creado para ellas con el nombre de *Renacer*.

En 2002, la Ciudadela contaba con una capacidad para atender 260 niñas y adolescentes en edades comprendidas entre los 10 y 18 años, que presentaban problemas de consumo de sustancias psicoactivas y conductas asociadas al mismo. La Regional Bogotá del ICBF financiaba 200 plazas y la Regional Cundinamarca del ICBF, 60.

La Propuesta Pedagógica Amigoniana –siempre en constante revisión y mejoramiento– estaba fundamentada en el Modelo Tran-

itorio del Cambio, y se aplicaba por etapas, que subdividían así a las menores: Casa *Trascender* (para la etapa de *Acogida*) y Casas *Renacer*, *Juventud*, *Vive* y *Esperanza* (para las etapas de *Tratamiento*).

*Club Amigo San José.
Mártires (2015)*

Este Club ubicado en el barrio Mártires de Bogotá –y más concretamente en la Transversal 17 A N. 1-55 del barrio Eduardo Santos, que, junto a los barrios Santa Isabel, El Progreso, El Vergel y Veraguas, conforman la Unidad de Planeación Zonal (UPZ) Santa Isabel, del mencionado barrio Mártires– fue inaugurado el 27 de mayo de 2015 con el propósito fundamental de ofrecer una atención especializada a niños, niñas y adolescentes entre 6 y 18 años, en situación de ver amenazados sus derechos fundamentales, para que pudieran recuperar efectivamente sus derechos, fortalecer relaciones sociales y crecer adecuada e integralmente a nivel individual.

El Club contaba con 100 plazas. Los menores presentaban, por lo general, falta de acompañamiento y supervisión por parte de su familia, lo que provocaba que, aún manteniendo vínculos activos con ellas, pasasen un tiempo excesivo en la calle, sin control alguno, estableciesen vínculos con pares o grupos de alto riesgo, se iniciasen en el consumo experimental de sustancias psicoactivas, e incluso se involucrasen en actividades de tráfico y hurto. Su situación escolar era de bajo rendimiento y desmotivación.

Entre otros logros, el Club San José había conseguido establecer –para 2020– redes interinstitucionales para favorecer y fortalecer el plan integral articulado para cada menor y su familia, como eran: la red de Salud Sub Oriente, la Casa de la Juventud, la Secretaria de Integración Social y la Línea Psicoactiva.

Club Amigo Zagales (2015)

Inició su andadura este Club el 1 de junio de 2015 en la Carrera 12 C N. 5-41 Sur del barrio Ciudad Berna, pero al siguiente año

2016 se trasladó ya a la Calle 27 Sur 24-15 Piso 2 del barrio Olaya, donde se encontraba en 2020.

Su acción cubría las localidades Rafael Uribe y Antonio Nariño y comprendía los barrios situados en las Unidades de Planeación Zonal (UPZ) 36 y 39.

Los menores atendidos en él, se caracterizaban, entre otras cosas: por la dificultad que tienen para reconocer y manejar adecuadamente sus emociones con los pares, con las figuras de autoridad y con el propio núcleo familiar y por el bajo nivel de autoestima, que se veía proyectando en acciones inadecuadas que buscaban un grado de aprobación social o, por el contrario, en introversiones inhibidoras de las propias habilidades.

El Club ofrecía a los atendidos estos servicios: *Nutricional*, sirviéndoles almuerzo y merienda con una alimentación sana y balanceada; *Acompañamiento extraescolar*, articulando actividades durante 4 horas en horarios no cubiertos por la educación formal; *Trabajo Social*, orientando primordialmente a las familias; *Atención Psicológica*, con intervenciones de tipo individual, y *Actuación Pedagógica*, orientando y acompañando a los menores en las áreas académica y social.

Atendía una población de 100 niños, niñas y adolescentes entre los 6 y los 17 años.

Hogares de paso. Tenjo, Duitama y Soacha (2016)

Con el propósito de ofertar una alternativa integral adecuada a las necesidades concretas de algunos grupos de menores, la OPAN inició –en 2016– unos proyectos con instituciones territoriales, desarrollando programas ambulatorios y de prevención de sustancias psicoactivas.

Los primeros municipios en los que se implantaron estos *Hogares de paso* fueron Tenjo (Cundinamarca) y Duitama (Boyacá)¹⁴.

¹⁴ Cf. *Compartamos* (Boletín de la Provincia de San José) n. 285, febrero 2019, p. 9.

En 2018 se abrió en Tenjo también otro Hogar de paso con modalidad *Casa Hogar* –con un cupo de 12 plazas– para niñas, niños y adolescentes entre 7 y 17 años que sufrían vulneración de derechos.

Y al siguiente año –2019–, se abrió otro *Hogar de Paso-modalidad Casa Hogar* para niños, niñas y adolescentes de 7 a 17 años que sufrían vulneración de derechos en la localidad de Soacha (Cundinamarca).

Club Amigo SRPA Venecia (2016)

Cuando el Club Amigo Trinidad Galán se trasladó –en octubre de 2016– al barrio Venecia pasó a denominarse *Club Amigo. Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA). Venecia*.

Su ubicación en la Diagonal 47 Sur N. 52A 04. Puerta 1 era contigua a la del *Club Amigo San Francisco Asís. Venecia*.

Funcionaba bajo la modalidad de *Libertad Vigilada* –un tipo de libertad, concedida por la autoridad policial, con la obligación de que el agraciado se sometiera obligatoriamente a la supervisión, asistencia y orientación de un Programa de Atención Especializada. Esta modalidad buscaba fortalecer, en los adolescentes y jóvenes, su autonomía, la capacidad de actuar en el reconocimiento de las responsabilidades de sus actos, el respeto por los derechos de los demás, la reparación a las personas afectadas como consecuencia de su infracción, y su propio desarrollo humano integral, familiar, social...

El servicio que se ofrecía consistía en acompañar al joven en el cumplimiento de los objetivos de su proceso legal, atendiendo a sus necesidades y circunstancias personales con un mínimo de 10 intervenciones de trabajo al mes con el adolescente o joven y su familia.

Las intervenciones se realizaban bien fuera en el *contexto* en que vivía cada joven, teniendo presente que éstos provenían de todas las localidades de Bogotá y municipios aledaños, bien en los *locales del propio Club*. Estos últimos se realizaban en las modalidades de: *Individuales, Grupales o Gestión*.

*Instituto de Promoción Social
Fusagasugá (2017)*¹⁵

Desde el 21 de junio de 2017, la OPAN atendía este Instituto con capacidad para acoger un máximo de 100 menores, comprendidos entre los 8 y los 18 años y perteneciente a diferentes municipios del Departamento de Cundinamarca.

Los menores atendidos procedían por lo general de familias desestructuradas, y, aparte de haber sufrido violencias de todo tipo y vulneraciones –a veces sistemática– de sus derechos, se encontraban, en ocasiones, desescolarizados y prácticamente abandonados.

Insertados ya en la dinámica educativa del Instituto, todos los menores se encontraban escolarizados, desarrollaban inteligencias múltiples a través del deporte, de los juegos lógico-matemáticos, de lectura de textos, del análisis comprensivo de los mismos, y de las participaciones verbales en foros institucionales a favor de los derechos y deberes de los niños, y de la participación también en mesas de trabajo, relativas a la optimización de los recursos pedagógicos.

También se había favorecido la vinculación de los menores a plataformas virtuales, se había trabajado la estética desde el dibujo, y se había fortalecido el aprendizaje interactivo.

Se había propiciado, además, el aspecto *nutricional* y el de *salud*. En este último aspecto, se realizaban acciones con las autoridades competentes a fin de garantizar el derecho a la salud de los menores, provenientes de otros países que no estaban vinculados al sistema de salud nacional.

Centro Puntamayo-Mocoa (2017-2019)

Cuando los amigonianos dejaron –el 30 de noviembre de 2017– la dirección y gestión del *Centro de Protección Santo Ángel de Pasto*¹⁶, el *Centro de Orientación de Puntamayo-Mocoa* que venía siendo atendido por los amigonianos desde que el 24 de diciembre de 2009 se habían hecho cargo de él religiosos que estaban en Pasto, pasó a ser

¹⁵ Cf. *Compartamos* (Boletín de la Provincia de San José) n. 271, p. 10.

¹⁶ Cf. *arriba*, p. 348.

dirigido por la OPAN, pero, finalizado el contrato, ésta lo dejó dos años más tarde, en 2019.

Fundación Amigó

La ONG *Fundación Amigó* se constituyó en España por Orden Ministerial del 26 de junio de 1996; fue inscrita en el Registro Nacional de Fundaciones Benéficas con el número 28/1022; asentada en el Registro de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo con fecha 9 de junio de 2000 y Adscrita a la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) el 26 de junio de 2000.

En sintonía con la obra pedagógica de Luis Amigó, tuvo, desde el principio, como principal objetivo: “contribuir a la transformación social e individual de las personas excluidas y vulnerables, actuando especialmente con la infancia y juventud en dificultad y sus familias”.

Tiene su sede central en la Curia de la Provincia Luis Amigó, en Madrid, y cuenta con una Dirección Territorial en la zona norte –Cantabria, Galicia y País Vasco–, otra en la zona centro –Comunidad de Madrid– y una tercera en la zona de levante: Alicante, Castellón y Valencia. También cuenta con Delegaciones en Costa de Marfil y Polonia.

Además de Centros y Programas que, a lo largo de su historia, ha llevado o sigue llevando a cabo en distintas Instituciones fundadas en su día directamente por la Congregación amigoniana como: *El Centro Lúdico Educativo y Ocupacional* (CLOE) de San Nicolás de Bari en Teruel¹⁷; *La Casa de los Muchachos* y *SOAM*, de Torrelavega¹⁸; *La Ciudad de los Muchachos Agarimo*, de Arteixo¹⁹; *El Proyecto Amigó*, de Castellón²⁰; el *Centro Amigó Donmé* y el *Centro Zagal*²¹ en Costa

¹⁷ Se dejó en 2014.

¹⁸ Cf. *arriba*, p. 431-433.

¹⁹ Cf. *arriba*, p. 158-160.

²⁰ Cf. *arriba*, p. 583-584.

²¹ Cf. *arriba*, p. 497-500.

de Marfil, y *Centro Domostwo Amigonianskie*²², de Lublin-Polonia, la *Fundación Amigó* ha dirigido o sigue dirigiendo los *Centros* y *Programas* que, a continuación, se especifican.

*Centro Cultural Amigó.
Castellón (2000-2012)*

Este Centro Cultural ubicado junto a la Parroquia San Lorenzo de Castellón, confiada a los amigonianos, empezó a funcionar el 21 de diciembre de 2000, con el propósito de dar respuesta a las necesidades, intereses y expectativas de la población infantil y juvenil del Barrio San Lorenzo, mediante actividades escolares de tipo educativo, recreativo, lúdico y cultural.

Funcionó hasta 2012 incluidos los dos años (2010-2012) en que no fue párroco, un amigoniano.

*Centro de Día de Menores
"Amigó". Castellón (2003)*

Este Centro, ubicado en la Plaza Isabel La Católica, n. 27-bajos de Castellón se abrió en mayo de 2003 y fue gestionado hasta 2016 directamente por el *Proyecto Amigó*. Este año, sin embargo, se independizó y formó una unidad educativa de la Fundación Amigó completamente autónoma.

Educativamente era un recurso especializado que proporcionaba un contexto de convivencia durante parte del día. Se realizaba en él una labor preventiva, proporcionando a niños, niñas y adolescentes una serie de servicios socioeducativos y familiares, a través de actividades de ocio, cultura, ocupacionales y rehabilitadores, potenciando su desarrollo personal e integración social, con el objeto de favorecer su proceso de normalización y autonomía personal. Constituía, además, un sistema de prevención y detección de indicadores de exclusión social.

²² Cf. *arriba*, p. 501-502.

El ingreso de los menores atendidos de ambos sexos, con edades entre los 6 y los 17 años, se realizaba por resolución administrativa de los recursos sociales tales como: Servicios Sociales, Unidad de Salud Mental Infantil, Institutos y Colegios y Medidas Judiciales, entre otros. El número de plazas era de 20.

Desde septiembre de 2018 se desarrollaba también en él el *Programa Prisma* –creado por la Fundación Amigó en 2017– para la Prevención del Absentismo Escolar.

La entidad titular del Centro era la Vicepresidencia y Consejería de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana.

*Hogar Amigó.
Portugalete (2006)*

Con fecha 18 de diciembre de 2006, la Fundación Amigó abrió este Hogar – situado en la Calle Víctor Chávarri, nº 29, 1º de Portugalete, financiado por el Instituto Foral de Asistencia Social (IFAS) de la Diputación Foral de Bizkaia.

Era un Centro acogimiento residencial básico de protección, con capacidad por un máximo de 10 menores –niños, niñas y adolescentes entre los 3 y 18 años– que, por situaciones muy diferentes de desamparo, pasaban a ser tutelados por la Diputación Foral de Bizkaia (en situación legal de guarda o tutela).

El objetivo general del Hogar Amigó era atender a los menores acogidos de una manera integral, con una visión global de su bienestar y desarrollo, facilitando su socialización de una manera normalizada y en un ambiente de carácter familiar. Se trataba de una intervención integral e individualizada que consistía en el aprendizaje progresivo a través de la convivencia y la cotidianidad, buscando siempre un desarrollo adecuado de la madurez de cada niño, niña y adolescente, pero teniendo presente que dicha madurez incluía necesariamente el desarrollo de otros factores fundamentales como: la *autonomía*, las *habilidades sociales* y la *resiliencia*.

*Centro de Día y Kanguroteca.
Madrid (2007)*

En febrero de 2007, la Fundación Amigó abrió este Centro de Día –en la Calle Fernando Gabriel, n. 18 y con entrada por la Calle San Telesfora, n. 2– en el distrito de Ciudad Lineal de Madrid, muy azotado por la crisis económica y que destacaba por una alta presión migratoria, carencia de recursos económicos, desestructuración familiar y conflictos interculturales.

Este Centro es un buen reflejo de los objetivos de dicha Fundación en el ámbito de la prevención, asistencia e inclusión de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias.

En enero de 2009, se abrió en los mismos locales una *Kanguroteca*.

La intervención socioeducativa se desarrollaba a través de estos tres ámbitos de actuación.

–*Centro de Día*, que se orientaba a la inclusión social de niños, niñas y adolescentes a través de actividades lúdicas y culturales. También se realizaban talleres educativos familiares al que acudían familias con hijos entre 6 y 16 años.

–*Kanguroteca*, que prestaba atención diurna a niños y niñas desde recién nacidos hasta los 3 años, cuyas madres necesitaban apoyo temporal en el cuidado de sus hijos...

–*Promoción de oportunidades para la mujer*, en el que se realizaban actividades dirigidas a mujeres en riesgo, trabajando con ellas su empoderamiento, la mejora de la autoestima y habilidades sociales e integración socio-laboral.

*Centro de Acogida de Menores
Extranjeros No Acompañados.
El Cabanyal-Valencia (2007-2012)*

En septiembre de 2007, la Fundación Amigó se hizo cargo de este Centro que venía siendo –desde 2005– un recurso especializado en la Atención de Menores Extranjeros No Acompañados (MENAS) de entre 12 y 17 años.

El 1 de mayo de 2012, sin embargo, el Centro cambió sustancialmente de finalidad, comenzando una nueva realidad educativa, como se verá más adelante en estas mismas páginas.

En la Institución se desarrollaron estos dos programas: *Atención residencial* en el propio Centro y *Pisos tutelados*.

*Grupo de Convivencia
“Luis Amigó”. Madrid (2007)*

El 1 de octubre de 2007, la Fundación Amigó abrió las puertas de este Centro que –mediante convenio con la *Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor* (ARRMI)– prestaba atención a mayores de 14 años de ambos sexos.

En el Centro –ubicado en la Calle Época, n. 19 de Madrid– se desarrollaron, desde el principio, estos tres programas:

–*Atención psicopedagógica residencial*, para un total de 9 menores de ambos sexos con problemática conductual y de adaptación socio-familiar, que cumplían una medida de convivencia en grupo educativo.

–*Ejecución de medidas de libertad vigilada*, que, mediante dos técnicos o técnicas en la materia podía atender simultáneamente a 50 menores de ambos sexos, mayores de 14 años que estaban sujetos a una medida de libertad vigilada. Con el tiempo, fue atendiendo también un *Programa de Ejecución de Medidas en Medio Abierto*.

–*Intervención familiar*, especializado en *violencia doméstica*.

*Centro de Acogida de Menores
“San Gabriel”. Alicante (2007)*

Con fecha 1 de octubre de 2007 se hizo cargo, la Fundación Amigó, de este Centro –dependiente de la Vicepresidencia y Consejería de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana y ubicado en la Calle Fernando Díaz de Mendoza, n. 1 de Alicante– que estaba dedicado a la acogida de Menores y prestaba

atención integral a 12 chicos y chicas entre los 6 y 17 años, que se encontraban en situación legal de desamparo y eran remitidos por la Dirección Territorial de Bienestar Social de Alicante, con medida de acogimiento y en situación de guarda o tutela.

El objetivo transversal era atender a los menores de manera integral, con una misión global de su bienestar y desarrollo, facilitando su socialización de manera normalizada y en un ambiente de carácter familiar. Se trataba de una intervención integral e individualizada mediante el aprendizaje progresivo a través de la convivencia y cotidianidad en un entorno capaz de ofrecer afecto y seguridad a los menores. El proceso educativo se desarrollaba en coordinación con padres y otros familiares, profesores, médicos, psicólogos, servicios sociales, etc.

*Centro de Acogida de Menores
Extranjeros No Acompañados
“La Foia”. Bunyol (2008-2015)*

De este Centro –dependiente de la Generalitat Valenciana– se hizo cargo, la Fundación Amigó –el 1 de enero de 2008–.

El Centro acogía Menores Extranjeros No Acompañados (MENAS) de ambos sexos, de entre 13 y 18 años, y su objetivo pedagógico se cifraba en “favorecer –mediante una educación integral– la maduración personal y la inserción social, cultural y laboral de los internos, sin que éstos perdieran las señas de su identidad cultural de origen”.

Con fecha 28 de febrero de 2015, la Fundación Amigó dejó la dirección y gestión de este Centro, que fue confiada por la Generalitat Valenciana a otra institución educativa.

*Hogar Zabalondo Etxea.
Mungía (2008)*

En convenio con el Instituto Foral de Asistencia Social (IFAS) de la Diputación Foral de Bizkaia, la Fundación Amigó abrió este Hogar el 1 de abril de 2008.

El Hogar –ubicado en la Calle Laredo Bidea, n. 5-7 de Mungía (Bizkaia), con capacidad de 13 plazas (3 de ellas de urgencia), acogía adolescentes entre 13 y 18 años, que habían ejercido violencia física o verbal hacia sus padres y que por este motivo habían tenido que abandonar sus domicilios, encontrándose desprotegidos.

Se trabajaba, pues, con la intencionalidad última de posibilitar el retorno del adolescente a su hogar familiar en condiciones de poderse relacionar de forma positiva de cara a su propio desarrollo y al desarrollo mismo del núcleo familiar. Para ello, se trabajaba con más intensidad con el adolescente mismo, pero también con la familia, como parte responsable del conflicto y de su solución. Con el adolescente se trabajaba a nivel educativo en el contexto de la convivencia, y a nivel terapéutico conjuntamente con el adolescente y sus padres.

*Hogar Muskiz.
Muskiz (2008)*

En convenio también con el Instituto Foral de Asistencia Social (IFAS) de la Diputación Foral de Bizkaia, la Fundación Amigó abrió este nuevo Hogar –ubicado en la Plaza Basabe, n. 3 de Muskiz (Bizkaia) el 22 de septiembre de 2008.

La finalidad pedagógica del mismo era la “atención integral de unos 10 jóvenes –entre muchachos y muchachas– de edades comprendidas entre los 13 y 18 años con problemáticas de comportamiento o socialización”.

Las peculiaridades de los menores acogidos implicaban una intervención centrada en su problemática personal y social, y de forma integral. Esta intervención, si era del caso, iba acompañada con actuaciones relacionadas con justicia juvenil, problemas de consumo moderado de sustancias tóxicas, fracaso escolar, trastornos menores de personalidad, conductas antisociales, etc.

El acogimiento residencial, aparte de facilitar la intervención sobre la situación concreta del menor, permitía la necesaria reparación del entorno familiar, creando un modelo de supervisión e intervención educativa que, sin producir un desarraigo de su ambiente

natural, posibilitaba la modificación y extinción de las conductas inapropiadas.

*Centro “Biosko”. Bakio-
Zeánuri (2010-2012)*

La Fundación Amigó –mediante convenio una vez más con el Instituto Foral de Asistencia Social (IFAS) de la Diputación Foral de Bizkaia– abrió este Centro en octubre de 2010. La finalidad del mismo era “ofrecer un servicio de Acogida Residencial y Reinserción Social en Permanencia de Fin de Semana en Centro Educativo de Menores y Jóvenes– entre los 14 y 20 años– que debían cumplir alguna medida impuesta por un Juzgado de Menores”.

El Centro se ubicó en un primer momento en Bakio y después en Zeánuri.

En febrero de 2012, se dio por cerrado este Centro.

*Itinerario Didáctico de Justicia
Barakaldo y Bilbao (2011-2011)*

Desde enero a mayo de 2011, la Fundación Amigó se hizo cargo de un *Itinerario Didáctico*, llevado a cabo en los Palacios de Justicia de Barakaldo y Bilbao, pensado para acercar a la administración de Justicia al alumnado que cursase o hubiese cursado segundo de la ESO de aquellos Colegios que lo solicitasen.

*Centro de Menores.
El Cabanyal (2012)*

Tras la transformación del anterior Programa que se desarrollaba en estas instalaciones de Cabanyal²³, la Fundación Amigó se hizo cargo de este Centro de Menores dependiente de la Consejería de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana, el 1 de mayo de 2012.

El Centro –ubicado en la Calle Francisco Eximenis, n. 50 bajo de El Cabanyal-Valencia– era ahora un recurso educativo-convivencial

²³ Cf. *arriba*, p. 705-706.

especializado en la atención de menores que, en su proceso de socialización se encontraban en conflicto grave con su medio familiar, habiendo incurrido en actuaciones agresivas o violentas, de forma reiterada, en el ámbito doméstico.

Contaba con 24 plazas para acoger a chicos y chicas entre los 14 y 18 años, que se encontraban cumpliendo una medida judicial de convivencia en grupo educativo por un delito de maltrato. Excepcionalmente se atendía a chicos y chicas que se encontraban cumpliendo una medida judicial de internamiento semiabierto o abierto en sus dos periodos: primer periodo de internamiento en centro, así como medidas de medio abierto compatibles, y segundo periodo, en régimen de libertad vigilada.

El Centro ofrecía una intervención especializada, educativa y psicológica a los chicos, a las chicas y a sus familias, así como ayuda escolar, orientación pre-laboral, actividades deportivas y culturales.

La intervención era realizada por un Equipo Multidisciplinar compuesto por educadores, trabajadores sociales y psicólogos.

Las terapias, tanto con los chicos y chicas, como con sus familias, se realizaban de forma individual y grupal en 5 bloques de intervención: se atendía a los padres en sesiones individuales, a los hijos individualmente, a los padres en grupo a través de “Escuelas de Padres”, a los menores en grupo, y se dedicaba un espacio para trabajar, tanto con los padres como con los hijos, conjuntamente.

Centros Municipales de Valencia (2012-2017)

Desde 2012, la Fundación Amigó se encargó de la dirección y gestión de estos 14 Centros Municipales de Valencia: *Algirós, Benimaclet, Campanar, Malilla, Malva-Rosa, Mesón de Morella, Nazaret, Orriols, Portal Nou, Patraix, Russafa, Trafalgar, Trinitat y San Isidre.*

Estos Centros prestaban un servicio permanente de información, asesoramiento y documentación a la juventud de la ciudad; apoyaban su incorporación a la vida activa, y fomentaban la participación de los jóvenes en los propios Centros, desarrollando actividades de ocio y tiempo libre, y acciones formativas en el ámbito sociocultural.

La dirección y gestión de estos Centros por parte de la Fundación Amigó cesó en mayo de 2017.

Centro de Acogida “La Salle-Amigó”. Paterna (2014)

En colaboración con los Hermanos de La Salle y mediante convenio con la Consejería de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana, la Fundación Amigó abrió –el 3 de abril de 2014– este Centro, ubicado en dos pisos de la Calle San Luis Beltrán, n. 15, pta. 18 de Paterna, y con capacidad para 12 plazas.

El Centro tenía carácter residencial y estaba destinado a acoger, atender y educar con carácter temporal a menores entre 12 y 17 años, que necesitaban una atención específica por encontrarse en una situación de desprotección o estaban privados de un ambiente familiar idóneo.

Los menores presentaban problemas conductuales que requerían de una intervención socioeducativa centrada en la aceptación, interiorización y cumplimiento de normas y la adquisición de habilidades sociales que les permitiesen la adaptación adecuada a su entorno, a la vez que se atendían las necesidades sociales, educativas, emocionales y personales que habían provocado su desprotección.

Programa Transversal de Acompañamiento a la Emancipación (PAE) (2014)

Este Programa, puesto en marcha por la Fundación Amigó en 2014, tenía como objetivo “servir de apoyo a una vida autónoma de menores y jóvenes en riesgo o conflicto social”.

Se quería responder con él “a las necesidades de acompañamiento y orientación de menores y jóvenes que cumplían una medida judicial en medio abierto, que hubiesen finalizado recientemente alguna medida del género o que proviniesen de recursos residenciales específicos para menores con graves problemas de conducta”.

Los dos primeros PAE'S se establecieron en 2014 en Valencia, uno de ellos en la capital²⁴ y el otro en Torrent²⁵.

En 2015 se abrió –en colaboración con la parroquia Madre del Dolor– el primer PAE en Madrid²⁶.

Dos años después –el 15 de diciembre de 2017– se abrió un nuevo PAE en Valencia capital²⁷.

Y en enero de 2018, se abrieron: uno más en Madrid²⁸ –el segundo de la capital– y otro en Alicante²⁹. Y dentro aún de este mismo año 2018 –en el mes de octubre– se abrió un tercer PAE en Madrid³⁰.

Grupo de Convivencia Educativa “Alicante-Amigó”. Alicante (2014)

Mediante contrato con la Vicepresidencia y Consejería de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana, la Fundación Amigó se hizo cargo –el 11 de noviembre de 2014– de este grupo de Convivencia Educativa, ubicado en la Calle Jardiel Poncela, n. 6 de Alicante.

El Centro acogía preferencialmente a aquellos jóvenes que, en su proceso de socialización, se encontraban en conflicto grave con su medio familiar, habiendo incurrido en situaciones agresivas o violentas, de forma reiterada, en el ámbito doméstico.

La labor educativa se desarrollaba a través de estas tres líneas: *Atención socioeducativa residencial; Intervención Psicopedagógica y Terapéutica Especializada* con menores con problemas de maltrato familiar, e *Intervención Psicopedagógica y Terapéutica Especializada* con las familias de los menores, para afrontar global y efectivamente el maltrato.

²⁴ En la Calle San Vicente Mártir, n. 61 pta. 5.

²⁵ En la Calle Padre Méndez, n. 51, pta. 2.

²⁶ En la Calle Cartagena, n. 8, 2º A.

²⁷ *Piso Patraix*, en Calle Jerónima Galés, n. 47. Escalera D, pta. 8.

²⁸ *Piso Vadillo*, en Calle General Martín Cerezo, n. 2, 2º. 1.

²⁹ En Calle Camino de Ronda, n. 3, 2º Dcha.

³⁰ *Piso Quintana*, en Calle Virgen de Lluç, n. 48, 1º C.

Como principales objetivos, el Grupo de Convivencia Educativa, se proponía: *Ofrecer al joven un hogar, en convivencia familiar en el que pudiera sentirse protagonista de su proceso educativo, Facilitar la integración del menor –durante y después de su estancia en el Centro– en su entorno social y familiar, y Facilitar herramientas a los chicos y a sus familias para que juntos reconstruyeran un modelo de convivencia basado en el respeto y la aceptación.*

*Hogar “Berango” – Proyecto
Lotura. Berango (2015)*

A partir del 1 abril de 2015, la Fundación Amigó puso en funcionamiento este Hogar con 10 plazas residenciales y que estaba ubicado en la Calle Eguskitza, n. 82 de Berango (Bizkaia).

Era un Centro especializado en adolescentes acogidos o adoptados que presentaban problemas de conducta, ante la realidad de acogimientos o adopciones fracasadas o en peligro de fracaso.

Los niños y niñas acogidos en el Centro llegaban con diferentes historias y vivencias personales y muchos de ellos –dependiendo de la edad en que fueron adoptados, habían pasado ya por diversas Instituciones, familias de acogida, etc... y traían a sus espaldas historias de vida que testimoniaban carencias, abandonos e incluso maltratos que les habían afectado profundamente, y que, frente a este panorama desolador, habían desarrollado mecanismos adaptativos que, de alguna manera estaban en el trasfondo de los problemas convivenciales y conductuales vividos en el seno de sus familias adoptivas.

El Equipo Educativo del Centro incluía un terapeuta, especializado en *traumaterapia*, que realizaba un importante trabajo con los chicos y chicas acogidos en el Centro y sus familias.

*Centro Juvenil “Monte-Sión”.
Torrent (2015)*

Desde el 1 de octubre de 2015, la Fundación Amigó se hizo cargo de la dirección y Gestión del *Centro Juvenil “Monte-Sión”* situado en la Calle Picassent, n. 5 bajo de Torrent.

El Centro quería ser una respuesta a las necesidades de los niños y niñas y sus familias de los barrios próximos al mismo –Poble Nou y La Paloma– y que presentaban claras situaciones de vulnerabilidad. También se trabajaba con los niños y niñas del Colegio Nuestra Señora de Monte-Sión que se encontraban en situación de riesgo.

Su objetivo pedagógico era “el pleno y satisfactorio desarrollo de los niños y niñas atendidos, a través de un tipo de prevención temprana como modo de evitar los procesos de exclusión, de mejorar la calidad de vida y de proveer la salud y bienestar físico, psicológico y social, tanto de los niños y niñas como de la comunidad en general”.

Proyecto Transversal “Conviviendo” (2015)

El Proyecto “Conviviendo” es una propuesta socioeducativa y terapéutica que ofrecía una respuesta especializada a aquellas familias que se encontraban en situaciones de conflicto entre los progenitores y sus hijos o hijas, específicamente a aquellas familias en las que los hijos o las hijas mostraban algún tipo de violencia hacia sus figuras referenciales adultas. Estos conflictos podían estar provocados por diferencias generacionales, inadecuadas pautas de crianza, falta de comunicación, desajuste de los roles parentales, cambios de jerarquía familiar, adopciones truncadas, etc...

Por tanto se trataba de un proyecto de atención a familias con hijos e hijas –en la mayoría de los casos, menores de edad– que presentaban graves problemas de convivencia y un alto grado de conflictividad.

Desde este proyecto se ofrecía un servicio gratuito de orientación psico-socioeducativa ante el conflicto familiar, al que las familias acudían voluntariamente.

El primer Proyecto Conviviendo se puso en marcha en Madrid en octubre de 2015³¹.

Le siguió el que se estableció en A Coruña en mayo de 2017³².

³¹ Ubicado en la Calle Laurel, n. 18.

³² En la Calle San Rosendo, n. 11. Cf. *arriba*, p. 159, nota 96.

En enero de 2018 se establecieron otros 3: Vigo³³, Cantabria³⁴ y Euskadi³⁵. Tres meses después –en mayo– se abrió otro más, en Alicante³⁶, y finalmente –en septiembre del mismo año 2018– se establecieron otros dos en Valencia³⁷ y en Castellón³⁸.

Proyecto Labora. Centro de Inserción Sociolaboral Amigó. Torrent (2015)

Desde 2015 –y mediante convenios con la Administración Valenciana– la Fundación Amigó intentaba, a través del *Proyecto Labora*, la inserción sociolaboral de menores y jóvenes en riesgo de exclusión social, impulsando para ello medidas que promoviesen la mejora de sus condiciones de empleabilidad y la igualdad de oportunidades educativas y de acceso al mundo laboral.

Precisamente de este *Proyecto Labora* surgió, en 2017, el Centro de Inserción Sociolaboral Amigó (CISCA), ubicado en la Calle Al-bocasser, n. 4 de Torrent.

Este Centro estaba dirigido prioritariamente a adolescentes y jóvenes atendidos por los amigonianos, aunque está abierto a extender su acción a jóvenes provenientes de otras Instituciones de la Generalitat.

Casa de la Juventud. San Antonio de Benagéber (2015-2016)

De esta *Casa de la Juventud* –creada como un espacio para fomentar el desarrollo personal de muchachos y muchachas, y que quería ser punto de encuentro y eje vertebrador de sus necesidades mediante un amplio abanico de programas y servicios relacionados con el ocio, la cultura, el voluntariado, el asociacionismo, el empleo,

³³ En Calle Purificación-Saavedra, n. 15. Cf. *arriba*, p. 159, nota 96.

³⁴ En Calle Marqués de Santillana, n. 13 de Torrelavega. Cf. *arriba*, p. 433.

³⁵ En Avenida Lehendakari Aguirre, n. 129 de Bilbao.

³⁶ En Calle Castaños, n. 5. Entresuelo derecha, puerta 2, de Alicante.

³⁷ En Calle Senda de Sant Miquel de Soternes, n. 42 de Valencia.

³⁸ En Calle Estatutos, n. 15 de Castellón.

la formación y el acceso a la información– se hizo cargo, la Fundación Amigó el 15 de diciembre de 2015.

Seis meses más tarde, sin embargo, el 15 de junio de 2016, la Fundación Amigó dejó de prestar este servicio.

*Centro de Acogida de Menores
“Margarita Naseau”. Alicante (2016)*

Este Centro –que era un recurso residencial para acoger menores de 0 a 6 años, preferentemente con necesidades especiales– fue puesto en marcha por las Hermanas de la Caridad en noviembre de 1993. En septiembre de 2015, estas religiosas entraron en contacto con la Fundación Amigó y le propusieron que aceptase “en gestión” el Centro. Y aceptada la gestión, se firmó un convenio de colaboración entre las dos entidades en enero de 2016. Finalmente, en septiembre de 2016, la Generalitat Valenciana, a través de su Vicepresidencia y Consejería de Igualdad y Políticas Inclusivas, realizó formalmente el cambio de titularidad a la Fundación Amigó.

El Centro tiene capacidad de atención integral para 14 menores, que están divididos en dos grupos educativos: uno con niños y niñas entre los 0 y 4 años, y otro, de 4 a 6 años, que son derivados por la Dirección Territorial de Protección e Inserción de Menores de Alicante, con medida de acogimiento residencial, en situación legal de guarda o tutela. El Centro asume la responsabilidad sobre el desarrollo integral de cada menor ingresado, garantizándole la adecuada satisfacción de sus necesidades biológicas, afectivas y sociales, en un ambiente de seguridad y protección, potenciando experiencias de aprendizaje y el acceso a los recursos sociales en las mismas condiciones que cualquier persona de su edad.

*Viviendas semituteladas para
Inmigrantes. Valencia “Inclou” (2016)*

El 16 de septiembre de 2016, el Ayuntamiento de Valencia firmó con la Fundación Amigó un contrato por el que ésta se compro-

metía a dirigir un programa de “viviendas semituteladas” para 20 inmigrantes.

El programa se denominó “Valencia Inclou” y era un recurso pensado para acompañar en el proceso de inserción a personas inmigrantes sin ningún tipo de recursos sociales o familiares en España.

En principio no estaba restringido sólo a la población joven, aunque, dado el perfil de los inmigrantes que llegaban, no era difícil aventurar que sería así.

El programa se desarrolló inicialmente en 3 pisos, con capacidad para 7 personas en dos de ellos y para 6, en el otro³⁹.

A los dos años de haberse iniciado el programa, éste amplió mucho su capacidad de acogida al haberse aumentado –el 3 de diciembre de 2018– con siete viviendas semituteladas más⁴⁰.

Servicio de Mediación Intercultural Alicante (2016-2018)

Este servicio lo realizó la Fundación Amigó desde el 7 de noviembre de 2016 hasta el 13 de junio de 2018, en el Centro Público de Recepción de Menores, ubicado en Neurocirugía del Hospital de Alicante.

Centro de Prevención del Absentismo. Castellón (2017)

El 1 de noviembre de 2017, la Fundación Amigó puso en marcha este Centro –ubicado en la Calle Estatutos, n. 15 de la Capital de la Plana– para detectar e intervenir en casos de absentismo escolar provocados por situaciones de acoso escolar y por situaciones de riesgo social en el ámbito familiar. El Centro estaba financiado por el Ayuntamiento de la ciudad.

³⁹ Estos tres pisos estaban ubicados en la Calle Arquitecto Segura de Lago, n. 18 puerta 13; en la Calle Arquitecto de Lago, n. 12, puerta 8, y en la Calle Virgen de la Cabeza, n. 33, puerta 8. En el primero de ellos se estableció la dirección de referencia.

⁴⁰ Ubicadas en el Barrio del Carmen de Valencia: Portal de Valdigna, n. 15, puertas 1, 4, 5 y 7; Calle Alta, n. 64, puertas 3 y 4, y Calle Corredors, n. 6, puerta 10.

Las acciones de prevención, acompañamiento y refuerzo del alumnado absentista se realizaban distinguiendo estos 3 bloques en función de sus destinatarios: *1 Bloque*: acciones dirigidas al alumnado de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), en el que se registrasen indicadores de riesgo para la incorporación regular y normalizada a las aulas ordinarias o compartidas; *2 Bloque*: acciones dirigidas al alumnado de la ESO que ha sido sancionado por el Centro educativo con privación temporal de asistencia al Centro, o que presentara indicadores de abandono escolar prematuro, y *3 Bloque*: acciones dirigidas al alumnado del Centro de Atención Educativa Escolar (CAES) Carles Selma, beneficiario del servicio de comedor escolar.

*Proyecto Familia Educa.
A Coruña (2017)*

Este Proyecto –con sede en la Calle San Rosendo, n. 11 de A Coruña– nació, en mayo de 2017, como una colaboración entre el trabajo en el área educativa que Cáritas venía desarrollando con los niños y niñas de ciertos barrios –con el deseo de poder ofrecer una respuesta profesional y eficaz a los problemas de integración social que presentaban los menores atendidos y sus familias– y las actividades que la Fundación Amigó venía llevando a cabo en el ámbito de la prevención, asistencia e inclusión de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y sus familias. Ambas entidades, pues, aunaron esfuerzos para crear este Proyecto Familia-Educa⁴¹.

*Hogar Cándido Lizarraga.
Castellón (2018)*

El 16 de enero de 2018, la Fundación Amigó, mediante convenio con la Vicepresidencia y Consejería de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana, puso en marcha este Hogar, ubicado en la Calle Almedijar, n. 14 de Castellón.

⁴¹ Cf. *arriba*, p. 159.

Tenía capacidad para 6 menores, chicos y chicas de entre 6 y 17 años, que se encontraban en situación legal de desamparo, y que eran derivados por la Dirección Territorial de Igualdad y Políticas Inclusivas de Castellón.

El Centro asumía la responsabilidad sobre el desarrollo integral del menor ingresado, garantizándole la adecuada satisfacción de sus necesidades biológicas, afectivas y sociales en un ambiente de seguridad y protección, potenciando experiencias de aprendizaje y el acceso a los recursos sociales en las mismas condiciones que cualquier chico o chica de su edad.

Como objetivo transversal, el Hogar se había trazado el de “atender a los acogidos de manera integral, es decir, a todos los niveles con una visión global de su bienestar y desarrollo, facilitando su socialización de una manera normalizada y en un ambiente de carácter familiar”.

La intervención –integral e individualizada– consistía fundamentalmente en un aprendizaje progresivo a través de la convivencia y la cotidianidad. Y uno de los elementos clave para trabajar con esa visión global era la coordinación con otros actores relevantes para el desarrollo de los menores (padres, madres y otros familiares, profesorado, personal médico y psicológico, servicios sociales, etc...).

*Hogar Francisco de Asís.
Valencia (2018)*

Tras firmar un convenio con la Vicepresidencia y Consejería de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana, la Fundación Amigó abrió este Hogar Francisco de Asís –ubicado en la Calle San Vicente Mártir, n. 61, puerta 6 de Valencia– el 16 de enero de 2018.

Estaba destinado este Hogar de protección a acoger, atender y educar, con carácter temporal, a menores de edad que necesitaban una atención específica por encontrarse en una situación de desprotección, y su objetivo educativo era el de favorecer la convivencia y proporcionar la participación e integración social y familiar del menor.

Disponía el Centro de 6 plazas de atención para menores de edad, preferentemente entre los 6 y los 17 años, en situación de guarda o tutela de la Generalitat Valenciana.

*Hogar de Autonomía y Emancipación.
“Albors”. Alcoy (2018)*

El 1 de noviembre de 2018, la Fundación Amigó, mediante un contrato firmado con la Vicepresidencia y Consejería de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana, puso en funcionamiento este Hogar, situado en el Pasaje Rigoberto Albors, n. 1, 3º puertas C y D de Alcoy (Alicante).

Este Hogar ofrecía un servicio de carácter asistencial y educativo a adolescentes de edades comprendidas entre los 16 y 17 años y a jóvenes entre los 18 y 23 que hubiesen salido de Instituciones de acogimiento, con el objetivo de iniciar un proceso de emancipación gradual hacia su autonomía e integración social o de favorecer su plena autonomía personal, social y laboral.

El objetivo educativo de este Hogar era el de crear un espacio de vivienda y de apoyo a la continuación del proceso madurativo, físico, psíquico y emocional de los acogidos o acogidas, a fin de que tuvieron las mismas oportunidades que cualquier otro muchacho o muchacha de la propia sociedad.

*Hogar Buenavista.
El Real de Gandía (2019)*

Mediante convenio con la Vicepresidencia y Consejería de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valencia, la Fundación Amigó abrió –en marzo de 2019– este Hogar, ubicado en el Caserón de la Bonavista de El Real de Gandía, que previamente había sido acondicionado por la propia Fundación Amigó.

Este Hogar era un Centro de acogida –con capacidad de 24 plazas– para acoger y prestar una atención integral y educativa para niños, niñas y adolescentes –entre los 12 y 17 años– que eran inmi-

grantes no acompañados y se encontraban en situación de guarda o tutela por parte de la Generalitat Valenciana.

La intervención socio-educativa se centraba en la aceptación, interiorización y cumplimiento de normas y en la adquisición de habilidades sociales que permitiesen a los menores acogidos una adaptación adecuada a su entorno, a la vez que se atendían sus necesidades sociales, educativas, emocionales y personales ocasionadas por su desprotección.

*Programa Kumpania.
Castellón (2019)*

El 1 de julio de 2019, la Fundación Amigó inició en Castellón este Programa integrado en el Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales.

Era un recurso dirigido a la infancia y adolescencia gitana y su entorno familiar y social con el objetivo de superar las dificultades educativas que pudiesen existir.

El Programa ofrecía 25 plazas de atención directa a niños, niñas y adolescentes de Castellón, con un servicio para la mejora de la situación socioeducativa de menores de etnia gitana con edades comprendidas entre los 6 y los 18 años, y todo su entorno, mediante atención especializada e individualizada, orientada a la graduación en la Educación Secundaria Obligatoria y la continuación en estudios postobligatorios.

Se quería, no sólo favorecer la permanencia de los menores y las menores en el sistema educativo, fomentando el ingreso en programas postobligatorios o su incorporación a acciones de formación para el empleo, sino que se buscaba además que estos chicos y chicas fueran protagonistas en sus propios procesos educativos y vitales, adquiriesen hábitos y estilos de vida saludables y afianzaran conocimientos y competencias que favoreciesen sus propios procesos de autonomía y ciudadanía activa.

*En época de Coronavirus
(2020)*

En sintonía con la sensibilidad social por los más desfavorecidos que distingue sus actuaciones, la Fundación Amigó no permaneció de brazos cruzados al declararse en España —en marzo de 2020— la alarma social por el Covid 19 y el confinamiento de la población.

Entre las medidas que adoptó entonces para salir al paso, de acuerdo a las propias posibilidades, de los efectos negativos de la pandemia, destacó, por ejemplo: la adaptación del *Programa Conviviendo* para que pudiesen beneficiarse del mismo las familias vía *online*, ofreciendo herramientas y pautas de comportamiento para superar conflictos que pudiesen surgir por una convivencia familiar obligatoria y prolongada provocada por el confinamiento. Esta adaptación se bautizó como *Familia en acción*. Además, el 23 de abril, la propia Fundación Amigó abrió en Valencia —en locales cedidos a la Consejería de Inmigración por el I Consejo de la Juventud de la ciudad— el *Hogar El Carmen* para poner en marcha un nuevo proyecto de atención integral a familias inmigrantes sin hogar. La capacidad del Hogar era de 20 plazas y contaba con un equipo de 8 profesionales y 4 voluntarios. También fue de destacar el ofrecimiento de locales para acoger personas sin hogar o en riesgo de contagio, como se hizo —en colaboración con los Ayuntamientos de Valencia y Godella— acogiendo a algunas de dichas personas en los albergues contiguos al Seminario-Abadía San José de Godella, o recibiendo a otras personas en locales de la Ciudad de los Muchachos Agarimo, en Arteixo⁴².

⁴² También la Provincia Luis Amigó, por su parte, ofreció a este fin, locales tales como *Lagun-Extea* en Pamplona o *Villa Betania* en Benagalbón (Málaga).

Cooperadores y Familia Amigoniana

Con la aprobación –el 8 de diciembre de 1992– de su *Proyecto de Vida*⁴³, por parte del Pontificio Consejo para los laicos, nació oficialmente la *Asociación de Cooperadores Amigonianos*, integrada por aquellas personas que querían vivir su fe cristiana desde el *ser y hacer amigoniano*.

En años sucesivos se realizaron dos *Encuentros Internacionales de los Cooperadores Amigonianos*, que contribuyeron a ir afianzando más y más la identidad de los mismos y abriéndoles más amplios y luminosos ámbitos de actuación. El primero de ellos, tuvo lugar en el Seminario San Jerónimo de Moravia-Costa Rica del 5 al 12 de febrero de 1995⁴⁴. El segundo, se congregó en el Santuario Nuestra Señora de Montiel de Benaguacil-España del 3 al 19 de julio de 2005. En este último, en el que estuvo presente el Subsecretario del Pontificio Consejo para los laicos, que desarrolló el tema *Laicos y religiosos: vida y misión compartida*, se abogó por *Cooperadores* con autonomía y con la suficiente *libertad de ser, de crecer y de actuar*⁴⁵.

Pasados siete años del anterior Encuentro Internacional de los Cooperadores Amigonianos, se desarrolló en el *Seminario Redemptoris Mater* de Medellín –del 1 al 6 de julio de 2012– una nueva concentración de los mismos a nivel internacional⁴⁶.

En esta última ocasión, sin embargo, la reunión tuvo significativas novedades. No se trató ya de un *Encuentro*, sino de un *Congreso*, y no estuvo circunscrito sólo a los *Cooperadores Amigonianos*, sino que acogió también a los miembros de *Movimiento Laical Amigoniano* dependiente de la Congregación de las Hermanas Terciarias Capu-

⁴³ Este *Proyecto de Vida* se complementaría –el 14 de septiembre de 2009– con la aprobación, realizada por el mismo Pontificio Consejo para los laicos, de los *Estatutos de la Asociación de Cooperadores Amigonianos* (cf. *Pastor Bonus* 58 (2009) p. 176-191).

⁴⁴ Cf. *Zuyca*, n. 4, p. 11-13.

⁴⁵ Cf. *Pastor Bonus* 54 (2005) p. 37-49 y *Hoja Informativa del Venerable Luis Amigó*, n. 212, p. 2-5.

⁴⁶ Cf. *Pastor Bonus* 61 (2012) p. 41 y *Hoja Informativa del Venerable Luis Amigó*, n. 240, p. 2-5.

chinas. Se dio, así, un paso muy importante de cara a una más fluida y cabal colaboración entre estas dos Asociaciones –los *Cooperadores* y los *Laicos Amigonianos*– unidas por el ideal de transmitir a los seglares el *carisma* –la identidad y el talante educativo– recibido del padre Luis Amigó, fundador de las dos Congregaciones.

El siguiente –y hasta el momento– último encuentro internacional de los seglares amigonianos –con los Cooperadores y Laicos Amigonianos formando ya unidad y viviendo en sintonía– tuvo lugar en el Seminario San José de Godella-España, del 25 al 30 de junio de 2018. Y este evento se denominó *Encuentro Congregacional de la Comisión Luis Amigó-Familia Amigoniana*, en la que estaban involucrados por un igual las dos Congregaciones fundadas por el padre Luis Amigó. Este Encuentro tuvo gran trascendencia de cara al futuro, no sólo por haberse elaborado, en el transcurso del mismo, la *Carta de Identidad de la Familia Amigoniana*, sino también por haber incluido, entre otros, en esta Familia Amigoniana a los *educadores y voluntarios que trabajan en las obras educativas de las dos Congregaciones*. Se integraba así –al tiempo que se reconocía su valor– a todos aquéllos que –participando, o no desde el ámbito de la fe– desarrollaban –o ayudaban a ello con su voluntaria colaboración– el quehacer educativo amigoniano, identificados con las actitudes y valores que lo distinguen.

Y como homenaje debido a la labor desarrollada hasta el momento por los Cooperadores Amigonianos cabría destacar, entre otras, las actuaciones que éstos han desarrollado en *Managua*, donde, gracias a ellos, pudo levantarse y abrirse el *Centro de Espiritualidad Padre Luis Amigó*⁴⁷; en *La Victoria-Venezuela*, cuya realización –incluido el Templo del Buen Pastor– no hubiera sido posible sin su desinteresada y comprometida participación⁴⁸; en *San Luis-Argentina*, donde continuaron haciendo presente el carisma, tras la salida de los religiosos⁴⁹; en República Dominicana, Costa Rica, Colombia –incluso en España e Italia (aquí especialmente por medio de los

⁴⁷ Cf. *arriba*, p. 408.

⁴⁸ Cf. *arriba*, p. 585.

⁴⁹ Cf. *arriba*, p. 383.

voluntarios)— donde se comprometieron decididamente y en primera persona en la marcha de las Instituciones que en distintos lugares dirigían y gestionaban los amigonianos, ya fuera directamente por los religiosos mismos, ya fuera a través de educadores seculares. No se puede silenciar, sin embargo, como colofón de este homenaje, la labor realizada en su día por los *Cooperadores de Hellín* que colaboraron —y mucho— al mejoramiento y ampliación de las instalaciones del *Hogar de Niños* de Santa Cruz de la Sierra-Bolivia⁵⁰.

Formación de los Educadores Amigonianos

En la medida que los seculares fueron alcanzando protagonismo en el desempeño de la misión educativa amigoniana, se fue sintiendo la necesidad de transmitirles los valores más característicos de la propia identidad y actuación pedagógicos.

Al principio se comenzó por realizar una especie de *cursos propédeuticos* con aquellos educadores que ya estaban en los Centros de los que se empezaba a hacer cargo la Congregación o aquellos otros que, contratados por los propios amigonianos, se disponían a desarrollar su labor educativa en algunos de los Centros reeducativos, Colegios, Comunidades terapéuticas, etc...

Con el tiempo, sin embargo, se fue viendo que no todo podía reducirse a unas “pinceladas” de pedagogía amigoniana, sino que había que ir encontrando, de alguna manera, la forma de hacer una transmisión más pausada y continuada de la propia riqueza pedagógica.

En 1993, la Provincia Luis Amigó puso en marcha los Encuentros Anuales de Educadores Amigonianos que, a la hora de dar por concluido el presente relato han alcanzado ya su 26ª edición⁵¹.

⁵⁰ Cf. *arriba*, p. 490.

⁵¹ Su secuencia fue ésta: I, II, III, en Godella-Seminario, años 1993, 1994 y 1995 (Cf. *Pastor Bonus* 42 (1993) p. 10-11 y *Surgam* n. 433, p. 1-64 y n. 442, p. 1-72 respectivamente); el IV y el V, en Villar del Arzobispo, 1996 y 1997 (cf. *Surgam*, n. 447, p. 1-88 y n. 452, p. 1-83), el VI, VII, VIII, IX, X, XI y XII en Godella-Seminario, años

Al año siguiente –en 1994– la Provincia de San José de Colombia, mediante un convenio de cooperación con la *Fundación Dewal*, creó un *Centro de Formación* (CENFOR) para “la capacitación de personas que trabajaban o querían trabajar por los niños, niñas y jóvenes que se encontraban en situación de exclusión o conflicto social”, mediante un *Programa de Capacitación de Promotores de Menores en circunstancias especialmente difíciles*. Este programa recibiría su aprobación oficial mediante resolución N. 2130 del 24 de febrero de 1997.

En 2009, el CENFOR se adscribió al MISAP y se convirtió en la Institución encargada de “liderar, dinamizar y apoyar las propuestas de formación, capacitación e investigación, en los diferentes escenarios, donde se inscribía la *Propuesta Preventiva-Pedagógica-Reeducativa-Terapéutica Amigoniana*”. El Centro de Formación mantenía estos tres ejes de actuación y desarrollo: 1º Encargarse de liderar y desarrollar los procesos de formación inicial, básica y permanente para la preparación y actualización pedagógica-reeducativa de religiosos y colaboradores amigonianos; 2º Formar para el trabajo y un desarrollo humano, responsable de liderar los procesos de formación técnica, laboral y académica mediante el diseño, implementación y evolución de programas que propendan por el desarrollo de competencias para la vida social y productiva, y 3º Gestionar proyectos

1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004 (cf. *Surgam*, n. 457, p. 1-68; n. 463, p. 1-52; n. 469, p. 1-71; n. 475, p. 1-64; n. 480, p. 1-47; n. 485, p. 160, y n. 490, p. 1-60); el XIII entre Madrid-Caldeiro y Godella-Seminario en 2005 (cf. *Surgam*, n. 495, p. 1-66); el XIV, XV, XVI y XVII en Godella-Seminario, años 2007 (2 cursos), 2008 (2 cursos) (cf. *Surgam digital*, n. 501, 499, 502 y 503 respectivamente. En realidad los que aparecen en los n. 499 y 502 no fueron propiamente Encuentros de Educadores, sino Cursos de Formación Especializada, pero en su día fueron catalogados y numerados como Encuentros de Educadores Amigonianos); el XVIII y el XIX, en EPLA, años 2009 y 2010 (cf. *Surgam digital*, n. 506 y 509 respectivamente); el XX en Madrid-Caldeiro, año 2011; el XXI en Madrid-Caldeiro, año 2013; el XXII en EPLA, año 2014; el XXIII, en EPLA, año 2016; el XXIV, en Pamplona, año 2017, y el XXV y XXVI, en Madrid-Caldeiro, años 2018 y 2019. Otros países como Colombia y República Dominicana han organizado también algunos Encuentros de Educadores Amigonianos.

sociales para ampliar las oportunidades de desarrollo y búsqueda de recursos para la sostenibilidad institucional⁵².

En España, a su vez, junto a los Encuentros de Educadores Amigonianos, a los que se ha hecho referencia, se fueron impartiendo otros cursos de formación para educadores organizados en distintos Centros, pero entre ellos fue cobrando especial y creciente interés los que empezó a celebrar –en 2000– la Granja-Escuela Luis Amigó. Estos cursos, denominados inicialmente *Cursos de Villar del Arzobispo* pasaron a denominarse después *Cursos de Formación Especializada*⁵³.

El año 2010 marcó el nacimiento, dentro de la misma Provincia Luis Amigó, de un nuevo medio de formación, al ser aprobado –el 27 de marzo– el *Plan de Formación y Estudios de los Educadores Amigonianos*.

A partir de este momento –y sin renunciar a proseguir las acciones formativas que ya se venían realizando– la formación de los seglares que dirigían obras amigonianas o actuaban en ellas como educadores se intensificó aún más, implicándose a un tiempo la *Comisión de Formación MISAP de la Provincia y la Fundación Amigó*. Desde esta nueva *dinámica formativa* se fueron celebrando –desde

⁵² El CENFOR funcionó en sus líneas formativas hasta finales de 2015. En 2020 seguía funcionando sólo como programa académico de apoyo para muchachos y niños que tenían una medida administrativa de protección y libertad asistida del Sistema de Restablecimiento Penal para Adolescentes (SRPA).

⁵³ Hasta 2020, se han celebrado 20 Cursos de esta serie: I, II, III, IV, V y VI, en Villar, los años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005; VII, en Villar, 2005 (cf. *Boletín Provincia Luis Amigó*, n. 49, p. 22-23. Por primera vez se sumaron a los educadores de Villar los de otros Centros); VIII y IX en Godella-Seminario, 2007 y 2008 (cf. *Surgam digital*, n. 499 y n. 502. Estos dos cursos fueron catalogados en su día como XV y XVI *Encuentros de Educadores Amigonianos*); X, en Godella-Seminario y Getxo, 2009; XI, XII y XIII en Godella Seminario y Portugaleta-Santa Clara, en 2010, 2011 y 2012 (cf. *Memoria de la Provincia Luis Amigó 2010-2013*, p. 126); XIV, XV y XVI, en Godella-Seminario y Portugaleta-Santa Clara, en 2013, 2014 y 2015 (el de 2013 y 2015 desarrollaron dos temas distintos); XVII, dos encuentros en Godella-Seminario, otro en Portugaleta Santa Clara y otro más en Santa Rita, desarrollando también dos temáticas distintas, en 2016; XVIII, dos encuentros en Godella-Seminario, otro en Portugaleta, y otro en Santa Rita Madrid, con dos temáticas distintas, en 2017; XIX, cuatro encuentros en Godella-Seminario, otro en Madrid y uno más en Portugaleta con dos temáticas distintas, en 2018, y XX, seis encuentros en Godella-Seminario y dos en Portugaleta-Polideportivo, en 2019, con dos temáticas distintas.

2010 hasta 2020— *diez cursos de Formación Inicial*⁵⁴; otros *ocho de Formación Continua*⁵⁵, y *tres de Formación en Liderazgo*⁵⁶. Todos ellos organizados y gestionados desde la *Escuela de Formación* que se estableció en la Provincia Luis Amigó para aplicar lo dispuesto en el *Plan de Formación* con relación a los cursos en él contemplados.

Al momento de dar por concluido el presente relato —en junio de 2020— la *formación de los educadores amigonianos* era ya una feliz realidad que cada demarcación actuaba de acuerdo a sus propios criterios y medios, siendo muy utilizado, en algunas realidades nacionales, el medio de *Semanas de inducción* que se realizaban antes de comenzar cada *curso lectivo* y que giraban en torno a temáticas específicamente amigonianas o relacionadas, de alguna forma, con ellas.

⁵⁴ El I, en 2010, se impartió en cada Centro. A partir del II todos se desarrollaron ya en Godella-Seminario con esta cronología: II, del 6 al 7 octubre 2011; III, del 27 al 28 septiembre 2012; IV del 23 al 24 enero 2014; V, del 15 al 16 enero 2015; VI, del 21 al 22 enero 2016; VII, del 26 al 27 enero 2017; VIII, del 18 al 19 enero 2018; IX, del 17 al 18 enero 2019, y X, del 16 al 17 enero 2020.

⁵⁵ Todos ellos se celebraron en Godella-Seminario en estas fechas: I, del 15 al 16 de marzo 2012; II, del 14 al 15 de marzo 2013; III, del 3 al 4 de abril 2014; IV, del 12 al 13 marzo 2015; V, del 3 al 4 marzo 2016; VI, del 9 al 10 marzo 2017; VII, del 14 al 15 de marzo 2018, y VIII, del 13 al 14 de marzo 2019.

⁵⁶ Tuvieron lugar en Godella-Seminario: el I, del 26 al 28 de abril 2017; el II, del 18 al 20 abril 2018, y el III, del 10 al 12 abril 2019.

EPÍLOGO

En los diez capítulos precedentes, se ha ido viendo el devenir de la Pedagogía Amigoniana desde la perspectiva propia de los terciarios capuchinos —de los integrantes de la Congregación masculina fundada por el padre Luis Amigó—, pero faltaría contemplar asimismo la evolución que dicha Pedagogía ha alcanzado también por medio de la Congregación de las Terciarias Capuchinas fundada también por el padre Luis Amigó en 1885.

A modo, pues, de *epílogo* —y con el fin de ofrecer al lector, aunque sea muy someramente, una visión más completa del desarrollo de la Pedagogía Amigoniana—, se ofrece este *mapa* de los países en que, hasta el momento —en junio de 2020—, se ha hecho presente dicha actuación pedagógica.

Los terciarios capuchinos se han ido estableciendo en estos 22 países: *España* (desde 1889), *Italia* (desde 1927), *Colombia* (desde 1928), *Argentina* (desde 1932), *Venezuela* (desde 1953), *República Dominicana* (desde 1956), *Alemania* (desde 1962), *Panamá* (desde 1969), *Nicaragua* (desde 1974), *Brasil* (desde 1975), *Costa Rica* (desde 1979), *Chile* (desde 1982), *Filipinas* (desde 1986), *Puerto Rico* (desde 1988), *Bolivia* (desde 1988), *Estados Unidos* (desde 1991 a 2012), *Costa de Marfil* (desde 1993), *Ecuador* (desde 1995), *Méjico* (desde 1995), *Polonia* (desde 1998), *Guatemala* (desde 2010) y Benín (desde 2014).

Por su parte, las terciarias capuchinas se fueron haciendo presentes en estos 36 países: *España* (desde 1885), *Colombia* (desde 1905), *Venezuela* (desde 1928), *China* (de 1929 a 1948 y desde 2018), *Panamá* (desde 1948), *Brasil* (desde 1948), *Argentina* (desde 1949), *Costa Rica* (desde 1950), *Ecuador* (desde 1952), *Bélgica* (desde 1956), *Italia* (desde 1959), *Alemania* (desde 1961), *Guatemala* (desde 1961), *Suiza* (desde 1962 a 1989), *Zaire* (República

Democrática del Congo) (desde 1971), *Puerto Rico* (desde 1979), *Bolivia* (desde 1980), *Perú* (desde 1982), *Paraguay* (desde 1982), *Filipinas* (desde 1982), *Chile* (desde 1984), *Centroáfrica* (desde 1988 a 1996), *Méjico* (desde 1989), *Tanzania* (desde 1990), *Benín* (desde 1990), *Nicaragua* (desde 1992), *República Dominicana* (desde 1992), *Guinea Ecuatorial* (desde 1993), *Eslovaquia* (desde 1995), *Corea del Sur* (desde 1996), *Polonia* (desde 1996), *Cuba* (desde 1998), *Honduras* (desde 2001), *India* (desde 2008), *Sri Lanka* (desde 2011) y *Vietnam* (desde 2015).

Resumiendo, pues, el carisma y pedagogía amigoniana se fueron asentando hasta el presente en 38 países: los 20 en que se hicieron presentes hermanos y hermanas, los 16 en que se hicieron presentes sólo los hermanos y los 2 en que lo hicieron sólo los hermanos (Costa de Marfil y Estados Unidos).

De esos 38 países, la presencia amigoniana continúa –en junio de 2020– en 35, pues, por parte de los hermanos se dejó *Estados Unidos* y, por parte de las hermanas, se fueron dejando las presencias de *Suiza* y *Centroáfrica*.

Este libro se terminó de imprimir el día 24 de junio de 2020,
solemnidad de San Juan Bautista y 130 Aniversario
de la Profesión Religiosa de los
primeros amigonianos
en los talleres
de Martín
Gràfic

Otras obras históricas del autor



